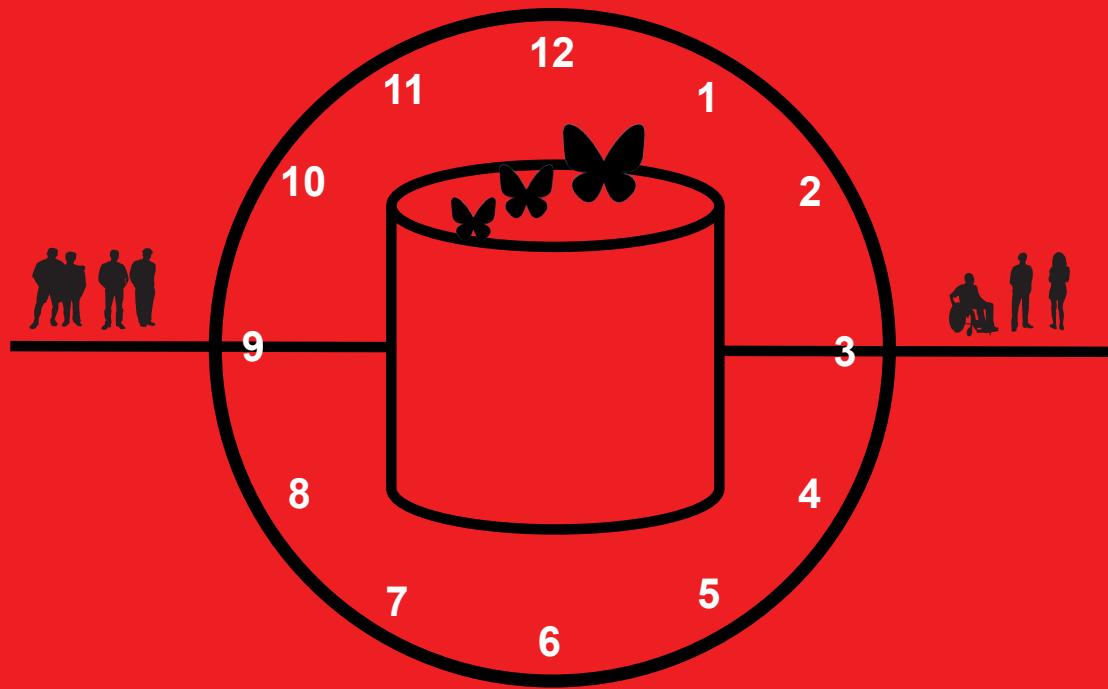


2025



# Anuario **ThinkEPI 2025**

Análisis de tendencias en información  
y comunicación

Natalia Arroyo-Vázquez, Directora

Manuel Goyanes, Editor

Juan Antonio Pástor-Sánchez, Editor

Isabel Olea, Coordinadora

# **Anuario ThinkEPI 2025**

**Análisis de tendencias en  
información y comunicación**



**Arroyo-Vázquez, Natalia** (dir.); **Goyanes, Manuel** (ed.); **Pastor-Sánchez, Juan-Antonio** (ed.); **Olea, Isabel** (coord.) (2025). *Anuario ThinkEPI 2025. Análisis de tendencias en información y documentación*, v. 19, 267 pp. eISSN: 2564-8837.

Palabras clave: Análisis; Bibliotecas; Bibliotecas digitales; Bibliotecas públicas; Bibliotecas universitarias; Centros de documentación; Ciencias de la información; Comunicación; Comunicación científica; Enseñanza; Estado de la cuestión; Formación; Futuro; Gestión de información; Informes de situación; Medios; Prensa; Profesión; Prospectiva; Sector información; Sistemas de información; Situación; Tecnologías de la información; Tendencias; Web semántica; Inteligencia artificial; Inteligencia artificial generativa; Medios de comunicación; Comunicación social.

Ediciones Profesionales de la Información S.L.  
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



C/ Mistral, n. 36 (Cortijo del aire), 18220 Albolote (Granada), España  
<https://thinkepi.scimagoepi.com/index.php/ThinkEPI/index>  
thinkepi@gmail.com

Directora:

**Natalia Arroyo-Vázquez**  
Universidad de Salamanca  
natalia.arroyo@gmail.com

Editor:

**Manuel Goyanes**  
Universidad Carlos III de Madrid  
manuel.goyanes@uc3m.es

Consejo editorial:

**Laura Alonso-Muñoz**  
Universitat Jaume I, España  
**Lluís Codina**  
Universitat Pompeu Fabra, España  
**Roxana Dinu**  
Biblioteca Nacional de Rumanía, Rumanía  
**Antonia Ferrer-Sapena**  
Universitat Politècnica de València, España  
**Javier Guallar**  
Universitat de Barcelona, España  
**Enrique Orduña-Malea**  
Universitat Politècnica de València, España  
**Juan-Antonio Pastor-Sánchez**  
Universidad de Murcia, Murcia  
**Fernanda Peset**  
Universitat Politècnica de València, España  
**Blanca San-José-Montano**  
Hospital Clínico San Carlos, Madrid, España  
**Rodrigo Sánchez-Jiménez**  
Universidad Complutense de Madrid, España

Maquetación y gestión OJS

**Isabel Olea**  
Universidad Panamericana (México)  
isabel.olea@gmail.com

Editor:

**Juan-Antonio Pastor-Sánchez**  
Universidad de Murcia  
pastor@um.es

Coordinadora:

**Isabel Olea**  
Universidad Panamericana (México)  
isabel.olea@gmail.com

Consejo científico:

**Ernest Abadal**  
Universitat de Barcelona, España  
**Tomàs Baiget**  
Ediciones Profesionales de la información, España  
**Atilio Bustos-González**  
SCimago Research Group, Chile  
**Francisco Campos-Freire**  
Universidad de Santiago de Compostela, España  
**José-Augusto Chaves-Guimarães**  
Universidade Estadual Paulista, Brasil  
**Josep Cobarsí**  
Universitat Oberta de Catalunya  
**Félix De-Moya-Anegón**  
SCimago Research Group, España  
**José-Antonio Gómez-Hernández**  
Universidad de Murcia, España  
**Judith Licea-de-Arenas**  
Universidad Nacional Autónoma de México  
**Xosé López-García**  
Universidad de Santiago de Compostela, España  
**Concha Pérez-Curiel**  
Universidad de Sevilla, España  
**Josep-Manuel Rodríguez-Gairín**  
Universitat de Barcelona, España  
**Tomás Saorín-Pérez**  
Universidad de Murcia, España  
**Jorge Serrano-Cobos**  
Universitat Politècnica de València, España  
**Carlos-Miguel Tejada-Artigas**  
Universidad Complutense de Madrid, España  
**Cristóbal Urbano**  
Universitat de Barcelona, España  
**Lidia Valera-Ordaz**  
Universitat de València, España

# SUMARIO

## PRESENTACIÓN

19ª edición del Anuario ThinkEPI

**Natalia Arroyo-Vázquez; Manuel Goyanes; Isabel Olea; Juan-Antonio Pastor-Sánchez**

## NOTICIAS Y PROSPECTIVA

Noticias sobre Documentación y Comunicación de 2024

**Tomàs Baiget**

## BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Una ley para 4.590 bibliotecas. El caso de Finlandia como oportunidad para España con un análisis basado en indicadores de esfuerzo

**Pedro Lázaro-Rodríguez; Pertti Vakkari**

El educador social en la biblioteca pública: del acompañamiento a la transformación comunitaria

**Pablo Parra-Valero**

Bibliotecas públicas en Catalunya: una mirada desde los datos

**Ángel Borrego; Maite Comalat**

Laboratorios bibliotecarios como dispositivos de mediación comunitaria: políticas públicas, implicaciones y recomendaciones

**Oskar Hernández-Pérez**

El “mandato imposible”. Competencias, profesionalización y la realidad de las convocatorias en la biblioteca pública

**Fernando Juárez-Urquijo**

Actuaciones para la universalización de los servicios bibliotecarios en el medio rural

**Roberto Soto-Arranz**

Bibliotecas públicas frente a la soledad no deseada: reflexiones iniciales desde el proyecto SOLIBCM

**Sara Martínez-Cardama**

## PROFESIONES, PROFESIONALES Y FORMACIÓN

Tendencias en la formación en Información y Documentación: de las bibliotecas públicas a las microcredenciales

**Sandra Sanz-Martos**

## COMUNICACIÓN SOCIAL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

(Re)sentimiento periodístico en tiempos de mudanzas

**Xosé López-García; José Casás**

Sostenibilidad y servicio audiovisual público: un compromiso con el futuro a través de la estrategia de valor público

**Azahara Cañedo**

Banda ancha y periodismo: de las sinergias a las oportunidades

**Joan-Francesc Fondevila-Gascón**

Diez años trabajando con el algoritmo: reflexiones, desafíos y perspectivas de acción futura

**María-José Ufarte-Ruiz**

## COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Más allá del todo o nada: matices en la dicotomía cantidad vs. calidad en la producción científica

**Luis M. Romero-Rodríguez**

Vigilancia ética y reputacional: una tarea emergente en los servicios de apoyo a la investigación

**Ángel M. Delgado-Vázquez**

Minimalismo bibliométrico: contra el abuso y la banalización de las métricas

**Wenceslao Arroyo-Machado**

De las revistas tradicionales a las plataformas abiertas: ¿hacia una red pública de publicación científica?

**Ángel M. Delgado-Vázquez**

El futuro del artículo académico en tiempos de la IA generativa: escenarios posibles

**Alexandre López-Borrull**

Los investigadores noveles españoles y la inteligencia artificial

**Blanca Rodríguez-Bravo**

Buscándole las costuras a *CoARA*: Una lectura multinivel del sistema evaluativo español

**Nicolás Robinson-García**

Indicadores de calidad para revistas de ciencias sociales en la era de la bibliometría narrativa

**Rodrigo Sánchez-Jiménez; Iuliana Botezan-Albu**

## NORMALIZACIÓN EN EL TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN

*Bibframe* en España: posible estrategia para su implantación

**Francisca Hernández-Carrascal; Xavier Agenjo-Bullón**

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

*Scholar Labs*: hacia las respuestas académicas vitaminadas con IA

**Carlos Lopezosa; Enrique Orduña-Malea**

Web, *webometrics*, *Wikipedia* e inteligencia artificial

**Isidro F. Aguillo**

Protocolo metodológico para el desarrollo de análisis de contenido asistido por inteligencia artificial fiable y válido: guía práctica con *ChatGPT*

**Manuel Goyanes; Luis De-Marcos**

*Google AI Overviews*: retos y oportunidades para los estudiosos y académicos en Información y Comunicación

**Carlos Lopezosa; Lluís Codina; Javier Guallar**

La transparencia de las administraciones públicas en la era de la inteligencia artificial: conceptos y claves de actuación

**Antonia Ferrer-Sapena; Elena Sánchez-Arnau**

De la web semántica a la web sintética: los grafos de conocimiento como infraestructura de la IA generativa

**Juan-Antonio Pastor-Sánchez**

## INDUSTRIAS Y POLÍTICAS CULTURALES: EDICIÓN, PRODUCCIÓN, CONSUMO Y LECTURA

La preservación digital y sus roles en las GLAM, ¿un nicho laboral o un conocimiento transversal?

**María-José Baños-Moreno**

Nuevos enfoques para la publicación y reutilización de datos en el sector del patrimonio cultural

**Gustavo Candela**

Escribir sobre libros en *Wikipedia*: coordenadas para enriquecer la enciclopedia colaborativa desde las bibliotecas

**Tomás Saorín; Florencia Claes**

## **REGRESO AL FUTURO: CONCEPTOS REVISITADOS Y RELECTURAS**

De Decatur a la Red. *Revisitando La influencia personal*

**Marcello Serra**

Las funciones sociales de los medios de Robert K. Merton a la luz del giro digital

**Ilenia Colonna; Setefano Cristante**

## **QUIÉN ES QUIÉN EN EL ANUARIO THINKEPI 2025**

# PRESENTACIÓN

# 19<sup>a</sup> edición del Anuario ThinkEPI

**Natalia Arroyo-Vázquez; Manuel Goyanes; Isabel Olea; Juan-Antonio Pastor-Sánchez**

**Arroyo-Vázquez, Natalia; Goyanes, Manuel; Olea, Isabel; Pastor-Sánchez, Juan-Antonio**  
(2025). "19<sup>a</sup> edición del Anuario ThinkEPI". Anuario ThinkEPI, v. 19, e18a33.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a33>



Presentamos este volumen 19 del *Anuario ThinkEPI*, una revista que nació en 2007 con el propósito de seleccionar los temas que preocupan en el ámbito de la Información y la Documentación, y que se publica acceso abierto y edición continua. Si en aquel entonces se analizaban temas como los nuevos servicios de internet, *Google* y la búsqueda semántica, *Wikipedia*, la incipiente web 2.0, la brecha digital, la usabilidad o el software libre, hoy la atención en lo tecnológico está puesta en el desarrollo y aplicación de la Inteligencia Artificial (IA). A la Información y la Documentación se ha sumado la Comunicación y ha cobrado un espacio importante la comunicación científica y la evaluación de la investigación.

También encontramos en este nuevo número contenidos sobre bibliotecas y servicios de información y documentación, comunicación social y medios de comunicación, tecnologías de la información y la comunicación y, finalmente, sobre industrias y políticas culturales. Encontrarán también dos notas, en la sección *Regreso al futuro*, que revisan lecturas clásicas en el mundo de la comunicación y las conectan con el entorno mediático actual.

Todas estas notas, 32 en total, van precedidas de una recopilación de las principales efemérides y noticias producidas durante 2024 sobre documentación, bibliotecas, internet, contenidos digitales, comunicación social y comunicación científica. Su lectura a comienzos de año nos sirve para repasar y reposar lo sucedido durante el año anterior.



Si bien los temas han evolucionado, se mantiene la misma filosofía que le dio origen: el análisis de las tendencias a través de notas breves y revisión por pares abierta, fomentando el debate y la reflexión entre profesionales y académicos. Este formato, que difiere claramente de las revistas académicas tradicionales, convierte al *Anuario ThinkEPI* en una revista singular.

En este intento de alimentar el debate, antes de ser publicadas, las notas se envían a las listas de distribución IweTel (con 3.493 suscriptores) y/o Comunicación (1.892 suscriptores), según el tema del que traten, a modo de *open peer review*. Como resultado, junto a las notas se publican un total de doce comentarios, seleccionados entre todos los recibidos.

En la siguiente tabla se recoge el número de notas y comentarios publicados en cada sección de la revista.

| Sección   | Notas | Comentarios |
|---|-------|-------------|
| Bibliotecas y servicios de información y documentación                    | 7     | 5           |
| Profesiones, profesionales y formación                                    | 1     | 0           |
| Comunicación social y medios de comunicación                              | 4     | 0           |
| Comunicación científica y evaluación de la investigación                  | 8     | 5           |
| Normalización en el tratamiento y gestión de información                  | 1     | 0           |
| Tecnologías de la información y la comunicación                           | 6     | 1           |
| Industrias y políticas culturales: edición, producción, consumo y lectura | 3     | 1           |
| Regreso al futuro: conceptos revisitados y relecturas                     | 2     | 0           |
| Total   | 32    | 12          |

El contenido es el gran valor del *Anuario ThinkEPI*, pero lo que le hace posible son las personas. Agradecemos a los 43 autores que han participado en este número su generosidad al dedicar un tiempo inestimable para compartir conocimientos y experiencia. Ellos son quienes hacen realmente la revista.

A pesar de no ser una revista académica al uso, las notas del *Anuario ThinkEPI* reciben un considerable número de citas en el ámbito al que se dirige: el portal de indicadores de la producción científica Dialnet Métricas, que recoge la producción científica hispana, especialmente en Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales, la sitúa en 2024 como la cuarta revista en el ámbito de Información y Documentación con mayor impacto en los últimos cinco años. También sabemos que las notas del *Anuario* son consultadas no solo por académicos, sino además por profesionales, opositores, docentes y estudiantes.

Sea cual sea el motivo, las diez notas que más se han consultado este año son:

**Franganillo, Jorge** (2022). Contenido generado por inteligencia artificial: oportunidades y amenazas. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2022.e16a24>

**Goyanes, Manuel; Lopezosa, Carlos** (2024). ChatGPT en Ciencias Sociales: revisión de la literatura sobre el uso de inteligencia artificial (IA) de OpenAI en investigación cualitativa y cuantitativa. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2024.e18a04>

**Anglada, Lluís; Abadal, Ernest** (2018). ¿Qué es la ciencia abierta? <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2018.43>

**García-Rodríguez, Araceli; Gómez-Díaz, Raquel** (2019). ¿Leer con los oídos?: audiolibros y literatura infantil y juvenil. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2019.e13c01>

**Lopezosa, Carlos; Goyanes, Manuel** (2024). Evaluación del uso ético de ChatGPT en investigación científica: principales tendencias, mejores prácticas y desafíos identificados. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2024.e18a19>

**Parra-Valero, Pablo** (2024). Bibliotecas comunitarias, cuando la comunidad toma en sus manos la lectura y los libros. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2024.e18a18>

**Lozano, Roser** (2011). De las TIC a las TAC: tecnologías del aprendizaje y el conocimiento. <https://thinkepi.scimagoepi.com/index.php/ThinkEPI/article/view/30465>

**Lopezosa, Carlos; Codina, Lluís** (2023). Probando Bard: así funciona la Inteligencia Artificial Generativa de Google. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2023.e17a25>

**Leiva-Aguilera, Javier** (2012). Introducción y algunos usos de los códigos QR. <https://thinkepi.scimagoepi.com/index.php/ThinkEPI/article/view/30444>

**Guallar, Javier; Martínez-Cañadas, Evelio** (2023). Filtros burbuja y gestión personal de los algoritmos. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2023.e17a10>

Las personas que hemos coordinado y editado el *Anuario ThinkEPI 2025*, desde su equipo editorial, somos Manuel Goyanes —como editor especialista en Comunicación—, Isabel Olea —coordinadora— y Natalia Arroyo-Vázquez —directora—. Este año se ha incorporado al equipo Juan-Antonio Pastor-Sánchez, como editor en Información y Documentación. Hemos contado con el apoyo de un nutrido grupo de especialistas que integran el Consejo editorial y el Consejo científico.

Esperamos que encuentren temas de interés en este número y que su lectura aporte elementos para la reflexión y el enriquecimiento profesional y personal.



## **NOTICIAS Y PROSPECTIVA**

# Noticias sobre Documentación y Comunicación de 2024

## News on Information Science and Communication for 2024

Tomàs Baiget

**Baiget, Tomàs** (2025). "Noticias sobre Documentación y Comunicación de 2024". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a01.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a01>



**Tomàs Baiget**

<https://www.directorioexit.info/ficha46>

<https://orcid.org/0000-0003-0041-2665>

*Ediciones Profesionales de la Información SL*

[baiget@gmail.com](mailto:baiget@gmail.com)

**Resumen:** Recopilación de las principales efemérides y noticias españolas e internacionales producidas durante 2024 sobre documentación, bibliotecas, internet, contenidos digitales, comunicación social y publicación científica.

**Palabras clave:** Noticias; Efemérides; Aniversarios; Información; Documentación; Bibliotecas; Bases de datos; Revistas; Libros; Indicadores; Redes sociales; Fuentes de información; Comunicación.

**Abstract:** Compilation of the main Spanish and world events and news produced during 2024 about information science, libraries, internet, digital content, social communication, and scholarly publication.

**Keywords:** News; Ephemeris; Anniversaries; Information; Documentation; Libraries; Databases; Journals; Books; Indicators; Social networks; Information sources; Communication.

## Introducción

En este *ThinkEPI* especial presentamos algunas de las noticias que desde nuestro punto de vista (inevitablemente subjetivo) han sido importantes en 2024 en Información, Documentación y Comunicación.

## Enero

### 2 de enero de 2024

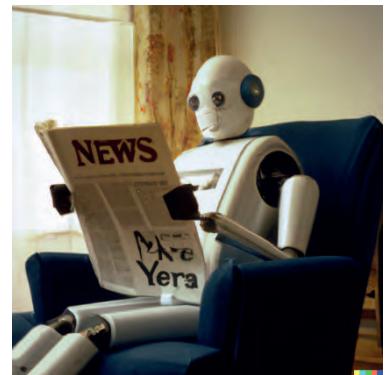
#### ***The New York Times* demanda a OpenAI y a Microsoft**

OpenAI, empresa creadora de *ChatGPT*, firma acuerdos con editores para poder utilizar las publicaciones para entrenar sus modelos de IA. Sin embargo, el **2 de enero de 2024**, *The New York Times*,

con quien había estado en conversaciones, demandó a *OpenAI* y a *Microsoft* por utilizar los artículos sin permiso.

Si el *Times* gana el caso, es posible que *OpenAI* no solo tenga que pagar miles de millones de dólares, sino que también podría verse obligada a destruir los materiales de entrenamiento que hayan incluido textos del *Times*, una tarea costosa y complicada. Esa demanda dificulta los esfuerzos de *OpenAI* para llegar a acuerdos con los medios.

Los editores llevan tiempo desconfiando de *OpenAI* después que *Meta*, *Google* y otras tecnológicas copiaron sus contenidos sin pagar por ello.



“La situación actual es muy diferente a cuando en el pasado los editores se enfrentaron con los buscadores y las redes sociales”, dicen desde *OpenAI*. “Nosotros usamos el contenido para entrenar un modelo. No lo reproducimos ni hacemos la competencia”.

El *NY Times* no está de acuerdo y dice que *ChatGPT* copia el trabajo de sus periodistas sin pagar. “Si *Microsoft* y *OpenAI* quieren utilizar nuestro trabajo con fines comerciales, la ley exige que primero obtengan nuestro permiso”, dijo *The New York Times* en un comunicado. “Ellos no lo han hecho.”

A pesar de este caso y de las acusaciones del *Times*, algunos líderes de los medios son optimistas sobre *OpenAI*, pues valoran su buena voluntad de obtener licencias y usar los textos legalmente. El **13 de diciembre de 2023** *OpenAI* firmó un acuerdo de licencia de varios años con *Axel Springer*, por decenas de millones de dólares, y en **julio de 2023** anunció otro con *The Associated Press* por un monto no revelado. Estos acuerdos son clave para el futuro de *OpenAI*, ya que necesita información actualizada para hacer evolucionar sus modelos.

<https://www.bloomberg.com/news/newsletters/2024-01-04/openai-says-it-s-in-talks-with-dozens-of-publishers-about-licensing-content>

Finalmente *The New York Times* perdió su demanda (ver nota del **7 de noviembre de 2024**).

## 10 de enero de 2024

### Nueva etapa del blog de EPI

Tras los cambios acaecidos en 2023 en *Ediciones Profesionales de la Información SL*, en enero se ha relanzado el blog, que ahora cubre todos los productos de la editorial, tanto propios como participados: *Anuario ThinkEPI*, revista *Infonomy*, congresos *CRECS*, congresos *CoDi*, listas de correo (*lweTel*, *Comunicación*, *INCYT* y *CRECS*), *Directorio EXIT*, *Agenda de Congresos*, *e-LIS*, *CroDoc*, etc. Durante 2024 se han publicado 120 posts.

<https://www.scimagoepi.com/category/blog>

## 15 de enero de 2024

### Bibliometría narrativa

**Daniel Torres-Salinas, Enrique Orduña-Malea, Ángel Delgado-Vázquez y Wenceslao Arroyo-Machado** publican en *Zenodo* “Fundamentos de la bibliometría narrativa”, la utilización de indicadores bibliométricos para generar relatos y narrativas que permitan la defensa y exposición de un currículum científico y/o de sus aportaciones individuales en el marco de un proceso de evaluación científica. Es una evolución a partir de la bibliometría evaluativa hacia un enfoque más integrador que defiende la necesidad de un equilibrio entre métodos cuantitativos y cualitativos en la evaluación de la investigación. El currículu narrativo permite describir la complejidad y el contexto de los logros académicos.

<https://zenodo.org/records/10512837>

## Febrero

### Febrero de 2024

#### Se implanta RAG en los sistemas de IA

La generación aumentada por recuperación (*retrieval-augmented generation*, RAG) es una técnica para mejorar la precisión y confiabilidad de los modelos de IA generativos con datos obtenidos de fuentes externas. Cuando un usuario hace una pregunta (envía un *prompt*) el sistema de IA elabora una respuesta con la información de la que dispone, pero antes de enviarla al usuario comprueba los datos en fuentes externas actualizadas.

La RAG ofrece a los modelos de IA fuentes que pueden citarse, como notas a pie de página en un artículo de investigación, para que los usuarios puedan comprobar cualquier afirmación, lo que genera confianza. Puede ayudar a aclarar la ambigüedad de una consulta de usuario y reduce la posibilidad de que un modelo tenga alucinaciones.

Una RAG también se puede implementar en un PC (p. ej., equipado con *GPU Nvidia RTX*) y ejecutar algunos modelos de IA de forma local. Los usuarios pueden conectarse a una fuente de conocimiento privada (ya sean correos electrónicos, notas o artículos, base de datos) para mejorar las respuestas. El usuario puede tener la tranquilidad de que su fuente de datos, sus indicaciones y sus respuestas permanecerán privadas y seguras.

<https://blogs.nvidia.com/blog/what-is-retrieval-augmented-generation>

[https://www.perplexity.ai/page/an-introduction-to-rag-models-jBULt6\\_mSB2yAV8b17WLDA](https://www.perplexity.ai/page/an-introduction-to-rag-models-jBULt6_mSB2yAV8b17WLDA)

### 1 de febrero de 2024

#### Total Specific Solutions (TSS) compra Digibís y lo integra en Baratz

Digibís, fundada en 1996 por **Ignacio Hernando de Larramendi**, fue adquirida por parte de la multinacional *Total Specific Solutions* (TSS), a través de la empresa española *Baratz*, comprada por TSS en junio de 2021. El objetivo principal de esta operación es fortalecer la posición de TSS dentro del sector del software bibliotecario, de la gestión documental y de la digitalización, gracias a la integración en *Baratz*. *Digibís* asegura la continuidad de sus productos y servicios tras la próxima jubilación de su actual directora general, **Tachi Hernando de Larramendi** (en imagen).



*Digibís* cuenta con una amplia experiencia y trayectoria tanto en el ámbito de la digitalización enriquecida, habiendo digitalizado más de 35 millones de páginas, como en el de la gestión documental, sector en el que ha desarrollado su propio software para la gestión y difusión de bibliotecas (*Digibib*) y archivos (*Digiarch*) digitales/virtuales, y para la recolección de repositorios OAI-PMH (*Digihub*). Los productos de *Digibís* están implementados en más de 60 recolectores y repositorios OAI-PMH, bibliotecas y centros de documentación, y archivos de diversa índole (nacionales, regionales, públicos, privados, etc.).

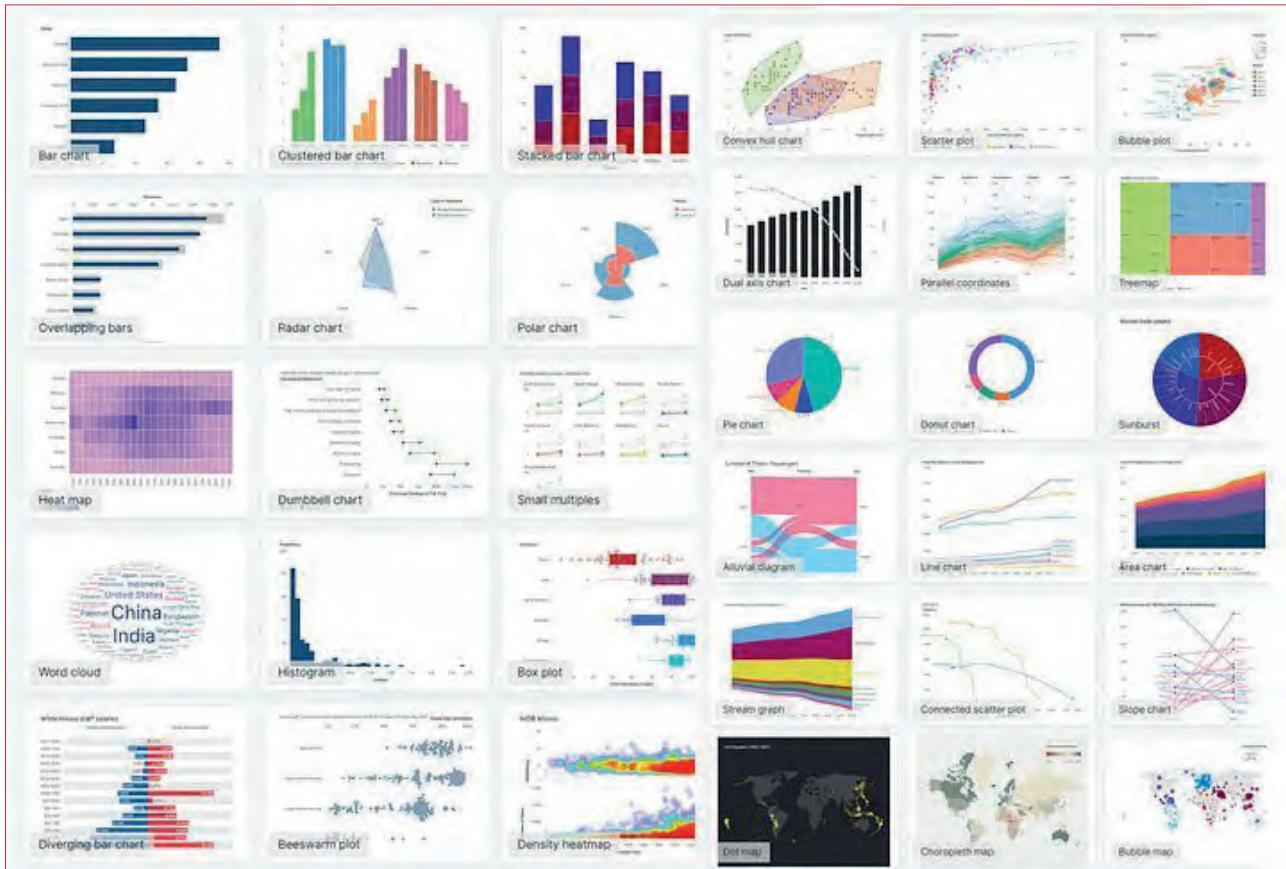
Bajo la dirección de **Juan Repiso-Arteche** (en imagen), *Baratz* intentará hacer una integración sinérgica de equipos y servicios, manteniendo inicialmente operaciones independientes con vistas a una unión plena que potencie colaboraciones y soluciones.



<https://www.digibis.com/inicio/90-noticias/blog/286-digibis-entra-a-formar-parte-del-ecosistema-de-empresas-de-total-specific-solutions-tss-a-traves-de-baratz.html>

## 6 de febrero de 2024

### SCImago Graphica



SCImago Lab presenta una nueva forma de explorar, comunicar visualmente y dar sentido a los datos. La aplicación combina una gran versatilidad con la facilidad de uso de una aplicación sin tener que programar. Se puede explorar, filtrar y visualizar un conjunto de datos simplemente arrastrando y soltando.

Integra un motor de gramática gráfica que, simplemente especificando qué atributos visuales usar para codificar las variables, genera la visualización más precisa. No solo permite analizar datos sino también comunicarlos. Se pueden publicar visualizaciones interactivas y responsivas.

<https://www.graphica.app>

## 7 de febrero de 2024

### V Plan estratégico de Rebiun 2024-2027

El Plan consolida y relanza la *Red de Bibliotecas Universitarias Españolas* con el objetivo de que sea más conocida e influyente. Define 4 líneas estratégicas:

- Transformación digital
- Impulso de la ciencia abierta
- Equipos de trabajo y capacitación profesional
- Gobernanza, colaboración e internacionalización

Había sido aprobado en el Pleno del 29 de noviembre de 2023.

<https://hdl.handle.net/20.500.11967/1345>

## 12 de febrero de 2024

### **SCImago Media Rankings**

Es un sistema que clasifica la reputación digital de más de 5.000 periódicos (impresos y nativos digitales) publicados en 90 idiomas, en 200 países. Se actualiza 4 veces al año.

Se trata de una iniciativa independiente de grupos mediáticos, que nació como un nuevo frente de desarrollo de *SCImago Lab*. El proyecto está dirigido por **Félix De-Moya-Anegón**, junto a destacados investigadores de las universidades de *Granada* (**Magdalena Trillo**), *Navarra* (**Ramón Salaverría**) y *Pompeu Fabra* (**Lluís Codina**).

Para clasificar los diarios, *SCImago* ha creado el Indicador de Reputación Digital (IRD), definido como el “nivel de adecuación al entorno digital” en un continente, en un país, o en un espacio lingüístico. IRD es un indicador compuesto que integra 4 indicadores de 3 conocidos y consolidados sistemas de calificación de webs: *Semrush*, *Ahrefs* y *Majestic*.

<https://www.scimagoimedia.com>

<https://www.scimagoepi.com/que-es-scimago-media-rankings>

## 16 de febrero de 2024

### **Óscar Arroyo-Ortega nuevo director de la BNE**

Sucede a **Ana Santos-Aramburo**, directora desde 2013, que cesó por jubilación.

**Arroyo** (en imagen) es funcionario del *Cuerpo Superior de Archivos, Bibliotecas y Museos* (en la especialidad de Bibliotecas), graduado en Información y Documentación por la *Universitat Oberta de Catalunya* (2020) y diplomado universitario en Biblioteconomía y Documentación por la *Universidad Complutense de Madrid* (1996).

Desde 2011 ha sido jefe de *Servicio del Libro, Archivos y Bibliotecas* de la *Consejería de Educación, Cultura y Deportes* de la *Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha*.  
<https://www.bne.es/es/noticias/oscar-arroyo-ortega-toma-posesion-como-director-biblioteca-nacional-espana>



## 16 de febrero de 2024

### **Sora**

*OpenAI*, la empresa líder en IA, presenta *Sora*, un nuevo modelo de inteligencia artificial generativa texto-a-vídeo que crea vídeos de hasta un minuto de duración a partir de instrucciones (*prompts*) de texto.

De momento *Sora* no está abierta al público y solo está disponible en Beta privada para unos pocos expertos IA y artistas visuales. Los primeros vídeos creados por *Sora* sorprenden por su realismo.

La noticia aparece de manera destacada en los informativos de televisión y en la prensa generalista, algo que no sucede con cada nuevo avance IA.

*Sora* está a otro nivel en el vídeo generado por IA y supera ampliamente a lo que se conocía hasta ahora, por lo que muchos profesionales y empresas de la industria audiovisual temen que les afecte muy negativamente.

<https://openai.com/sora>

## Marzo

### 5 de marzo de 2024

#### Apple es multado por la Comisión Europea a pagar 1.800 millones de euros

En su esfuerzo por controlar el poder de los gigantes tecnológicos estadounidenses, la Comisión Europea ha multado a *Apple* con €1.800 millones (\$1.950 millones) por “normas abusivas de la App Store para los servicios de streaming de música”. “*Apple* prohíbe a los desarrolladores de aplicaciones de streaming de música informar plenamente a los usuarios de iOS sobre los servicios de suscripción de música alternativos y más baratos disponibles fuera de la aplicación y ofrecer instrucciones sobre cómo suscribirse a ellos”, lo que considera ilegal según las normas antimonopolio de la UE. La conducta de *Apple*, según ha descubierto la Comisión, ha perjudicado a los consumidores de varias formas: pagar precios más altos de lo necesario, y degradar su experiencia de usuario al obligarles a “realizar una búsqueda engorrosa” de ofertas relevantes fuera de la aplicación.

La multa, que equivale al 0,5% de los ingresos anuales de *Apple*, es la tercera sanción antimonopolio más grande impuesta contra una empresa tecnológica estadounidense por la CE.

*Apple* criticó el papel que desempeñó *Spotify* en la investigación, afirmando que el líder del mercado de transmisión de música fue tanto “el principal defensor” como “el mayor beneficiario” de la decisión.

La decisión de la CE se produce justo antes de que entre en vigor la *Ley de mercados digitales* (ver nota del [6 de marzo de 2024](#)) que ha identificado a *Apple* como uno de los seis guardianes, lo que le obliga a cumplir con las nuevas normas de todos modos. *Apple* dijo que apelaría.

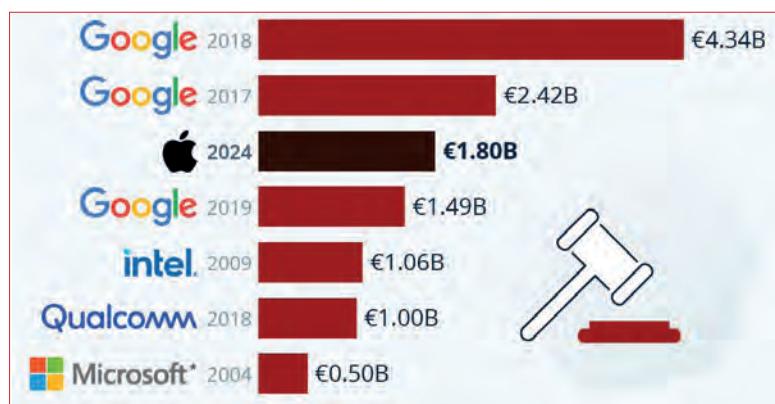
[https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip\\_24\\_1161](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_24_1161)

<https://www.promarket.org/2024/03/19/the-european-commission-fines-apple-1-84-billion-euros-and-spotify-still-isnt-happy>

#### Multas de la CE a otras tecnológicas

Como se puede ver en el diagrama adjunto, la multa de *Apple* no es la mayor de las impuestas por la CE. Anteriormente había multado a *Google* con 4.300 y 2.400 millones de euros en 2018 y 2017, respectivamente, por violaciones antimonopolio relacionadas con la promoción injusta de su buscador en *Android* y dar ventaja a su propio servicio de compras en su buscador *Google Search*. Sin embargo, el *Tribunal de la UE* anuló una multa de 1.500 millones de euros impuesta a *Google* por abuso de posición dominante en la publicidad online.

En total, *Google* ha recibido multas por más de 8.000 millones de euros por diversas infracciones de competencia.



Principales multas antimonopolio impuestas por la CE a tecnológicas de EUA. Además, en 2006, 2008 y 2013 *Microsoft* fue multado con €1.700 millones por no cumplir determinados requisitos. Fuente: *Statista* y *CE*.

Felix Richter.

<https://www.statista.com/chart/14752/eu-antitrust-fines-against-tech-companies>

## 6 de marzo de 2024

### Entra en vigor en Europa la *Ley de mercados digitales (LMD)*

La *LMD*, o *Digital markets act (DMA)*, pretende regular el mercado online centrándose en proteger la privacidad de datos de los usuarios y ayudar a garantizar la competencia leal en los mercados digitales de la UE.

La *CE* había designado ya en septiembre de 2023 como *gatekeepers* (guardianes de acceso) a 6 influyentes corporaciones tecnológicas a las que se les exigen requisitos operativos y de cumplimiento especiales:

*Alphabet* (matriz de *Google* y *Android*), *Amazon*, *Apple*, *ByteDance* (*TikTok*), *Meta* (*Facebook*, *Instagram* y *WhatsApp*), y *Microsoft* (*LinkedIn*).

Además, la *CE* identifica lo que denomina servicios básicos de plataforma (*core platform services, CPS*):

- Plataformas intermediarias: *Amazon Marketplace*, *Google Maps*, *Google Play*, *Google Shopping*, *iOS App Store* y *Meta Marketplace*.
- Redes sociales: *Facebook*, *Instagram*, *LinkedIn* y *TikTok*.
- Publicidad: *Amazon*, *Google* y *Meta*.
- Sistemas operativos: *Google Android*, *iOS* y *Windows PC OS*.
- Navegadores: *Chrome* y *Safari*.
- Servicios de comunicación: *Facebook Messenger* y *WhatsApp* (ambos propiedad de *Meta*).
- Compartición de vídeos: *YouTube*.
- Buscador: *Google*.

La normativa también afecta a terceras empresas que utilizan las plataformas y servicios de los *gatekeepers*, por ejemplo con fines publicitarios.

[https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/digital-markets-act-ensuring-fair-and-open-digital-markets\\_es](https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/digital-markets-act-ensuring-fair-and-open-digital-markets_es)

## 12 de marzo de 2024

### El Parlamento Europeo aprueba la *European Media Freedom Act (EMFA)*

La ley obligará a los gobiernos de la UE a proteger mejor a los medios de comunicación contra las interferencias maliciosas y limitar el uso de programas espía contra los periodistas. Los medios de comunicación también tendrán que revelar de forma transparente información sobre su propiedad, financiación y publicidad estatal. En una época en la que el autoritarismo, la captura del espacio mediático, la desinformación y la información errónea están en aumento, la *Ley Europea de Libertad de Prensa* es una legislación poco común que contempla medidas para promover y preservar la libertad de expresión y el pluralismo de los medios, que son fundamentales para la supervivencia de los sistemas democráticos. Ver la nota del [7 de mayo de 2024](#) sobre la aprobación del correspondiente *Reglamento europeo* por parte de la *Comisión Europea*.

[https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=OJ%3AC\\_202406570](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=OJ%3AC_202406570)

## 20 de marzo de 2024

### Nuevos criterios de evaluación del profesorado de la *Aneca*

Hacen mas ágil, simple y accesible el procedimiento. Además incluye como principios el impulso a la ciencia abierta, el reconocimiento a la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad, amplía el concepto de transferencia al de intercambio del conocimiento, y valora la capacidad de liderazgo y de transformación e innovación. Se reduce la documentación que es necesario presentar acompañando a la solicitud y el currículum debe ser el modelo abreviado de la *Fecyt CVA*.

[https://www.aneca.es/documents/20123/53669/Criterios200324\\_anexos.pdf](https://www.aneca.es/documents/20123/53669/Criterios200324_anexos.pdf)

<https://biblioteca.uca.es/noticia/nuevos-criterios-de-acreditacion-aneca-2024>

## 21 de marzo de 2024

### Demanda contra Apple también en los Estados Unidos

El *US Department of Justice* ha demandado a *Apple* por “monopolizar los mercados de teléfonos inteligentes”. Junto con 16 fiscales generales estatales y de distrito, acusa a *Apple* de utilizar y mantener su posición dominante en el mercado estadounidense de teléfonos inteligentes mediante una conducta que ahoga la competencia y, como consecuencia, perjudica a los consumidores.

<https://es.euronews.com/next/2024/03/21/el-departamento-de-justicia-de-eeuu-demanda-a-apple-por-monopolio-illegal>

## 22 de marzo de 2024

### Principios de cooperación para el desarrollo para un apoyo pertinente y eficaz a los medios de comunicación y al entorno de la información

Estos “*Development co-operation principles for relevant and effective support to media and the information environment*” son producto de la *Development Assistance Committee’s Network on Governance* de la *OCDE*. Tienen por objeto responder a la necesidad de garantizar que la respuesta internacional a la crisis en el sector de los medios de comunicación se adapte mejor a un entorno de información que cambia rápidamente. Los *Principios* se basaron en un proceso de consulta inclusivo y fueron impulsados firmemente por los miembros y las organizaciones asociadas.

<https://doi.org/10.1787/76d82856-en>

## Abril

### 1 de abril de 2024

#### Cierre de la base de datos *Medes* (*Medicina en español*)

**Cecilia Gudín-Uriel** (*Gudinfo SL*), colaboradora en la base de datos *Medes* de la *Fundación Lilly*, anuncia que la base de datos queda suspendida indefinidamente: “El crecimiento de *Medes* ha llegado a un punto en el que mantener el servicio con los objetivos de calidad y actualización [...] supone para la *Fundación Lilly* un consumo de recursos ya inasumibles, puesto que nos impide emprender otras iniciativas y oportunidades relacionadas con la promoción de nuestro idioma en la medicina en particular, y la ciencia en general. [...] continuaremos volcados con nuestro proyecto *Medes*, con el mismo objetivo de promover el uso del español en la transmisión del conocimiento científico” mediante las jornadas, premios y publicaciones.



Desde 2005, la *Fundación Lilly* convoca anualmente unas Jornadas sobre publicación médica en español dentro de los *Cursos de Verano de la Universidad Complutense* en El Escorial. El 25 de junio de 2007 presentó la base de datos *Medes*:

<https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/epi.2007.nov.15>

A lo largo de los 17 años de funcionamiento de *Medes* siempre se estuvo discutiendo sobre su necesidad, y los documentalistas se preguntaban cómo era que no se unían los esfuerzos de su producción con las otras bases de datos españolas *Índice Médico Español* (*IME*), producida dificultosamente en la sede del *CSIC* en Valencia (<https://indices.csic.es>), e *Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud*, producida por la *Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud* (*BNCS*), parte del *Instituto de Salud Carlos III* (<https://ibecs.isciii.es>).

Además existen las bases de datos de enfermería *Cuiden* (<https://cuiden.fundacionindex.com/cuiden>), de la *Fundación Índex*, de Granada, y *Cuidatge* (<http://teledoc.urv.es/cuidatge>) del CRAI de la *Universitat Rovira i Virgili*, de Tarragona —que también duplican esfuerzos.

Situación del *IME*: Se elaboraba en un centro del *CSIC* en Valencia [heredero del *Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia* (1985), y antes (1975) del *Instituto de Información y Documentación en Biomedicina (IBIM)*], pero se dejó de actualizar en 2012 y se integró en *Índices-CSIC* [junto a las bases *Índice Español de Ciencia y Tecnología, ICYT*, e *Índice Español de Ciencias Sociales y Humanidades, ISOC*]. El conjunto aún es consultable online (<https://indices.csic.es>), pero dejó de actualizarse en 2022.

Otra gran cuestión es: ¿hay que publicar la ciencia en español? La respuesta la daba la propia *Fundación*: “Parece indiscutible que el idioma de la ciencia es hoy el inglés [...]. Esta hegemonía favorece que los autores prefieran los libros y revistas en inglés para dar a conocer sus trabajos y que se ignoren las investigaciones que se realizan en otros países. No obstante cabría plantearse que ante trabajos que afectan directamente a la práctica de la medicina en nuestro entorno, la decisión de publicar sólo en revistas en inglés condena esas investigaciones al olvido: imposibles de entender fuera del país y por ello carentes de interés”

## 12 de abril de 2024

### Rankings de revistas según *SCImago Journal Rank (SJR)* 2023

Revistas iberoamericanas indexadas en *Scopus* en *Library and Information Science*

|   | 2022  | SJR                                     | 2023  |       |         | Cambios cuartil |
|---|-------|---|-------|-------|---------|-----------------|
|   |       |   | SJR   | %     | Cuartil |                 |
| Profesional de la Información           | 0,872 | Profesional de la Información           | 0,967 | 11    | Q1      | ES              |
| Rev. Española de Documentación Cien     | 0,374 | Rev. Española de Documentación Cient    | 0,387 | 3     | Q3      | ES              |
| Cuadernos.info                          | 0,312 | Cuadernos.info                          | 0,358 | 15    | Q2      | CL              |
| Transinformação                         | 0,290 | Rev. General de Información y Docume    | 0,290 | 60    | Q3 a Q2 | ES              |
| Información, Cultura y Sociedad         | 0,268 | IC Rev. Científica de Información y Cor | 0,279 | 90    | Q3 a Q2 | ES              |
| Investigación Bibliotecológica          | 0,241 | Rev. de Cancioneros Impresos y Manus    | 0,255 | 101   | Q4 a Q2 | ES              |
| Ibersid                                 | 0,200 | Encontros Bibli                         | 0,204 | 5     | Q3      | BR              |
| Encontros Bibli                         | 0,195 | Investigación Bibliotecológica          | 0,191 | -21   | Q3      | MX              |
| Bibliotecas, Anales de Investigación    | 0,183 | Rev. Digital de Biblioteconomía e Cienc | 0,186 | 41    | Q4 a Q3 | BR              |
| Rev. General de Información y Docum     | 0,181 | Transinformação                         | 0,180 | -38   | Q2 a Q3 | BR              |
| Perspectivas em Ciência da Informação   | 0,177 | Rev. Interamericana de Bibliotecología  | 0,179 | 19    | Q3      | BR              |
| Rev. Cubana de Información en Cienci    | 0,170 | Información, Cultura y Sociedad         | 0,176 | -34   | Q2 a Q3 | AR              |
| Rev. Interamericana de Bibliotecología  | 0,150 | Ibersid                                 | 0,175 | -13   | Q3      | ES              |
| IC Rev. Científica de Información y Cor | 0,147 | Perspectivas em Ciência da Informação   | 0,163 | -8    | Q3      | BR              |
| BiD                                     | 0,133 | AtoZ                                    | 0,149 | nueva | Q3      | BR              |
| Rev. Digital de Biblioteconomía e Cien  | 0,132 | Rev. Cubana de Información en Ciencia   | 0,143 | -16   | Q3      | CR              |
| Ciência da Informação                   | 0,130 | Anuario Electrónico de Estudios en Cor  | 0,140 | nueva | Q3      | BR              |
| Rev. de Cancioneros Impresos y Manu     | 0,127 | Boletim do Arquivo da Universidade de   | 0,138 | 37    | Q3      | PT              |
| Scire                                   | 0,119 | Bibliotecas                             | 0,135 | nueva | Q3      | BR              |
| Boletim do Arquivo da Universidade d    | 0,101 | Bibliotecas, Anales de Investigación    | 0,127 | -31   | Q3 a Q4 | CR              |
| Anuario Electrónico de Estudios en Co   | sin   | BiD                                     | 0,118 | -11   | Q3      | ES              |
| AtoZ                                    | sin   | Palabra Clave (La Plata)                | 0,110 | nueva | Q3      | AR              |
| Bibliotecas                             | sin   | Scire                                   | 0,107 | -10   | Q3      | ES              |
| Palabra Clave (La Plata)                | sin   | Ciência da Informação                   | 0,104 | -20   | Q3      | BR              |

<https://www.scimagoepi.com/scimago-journal-ranks-sjr-de-library-and-information-sciences-2023>

Revistas iberoamericanas indexadas en *Scopus* en *Communication*

| Título   | 2022  |  | 2023       |             | Cambiros<br>cuartil |
|--|-------|--|------------|-------------|---------------------|
|  | SJR   | Título   | SJR        | %           |                     |
| Comunicar  | 1,412 | Comunicar  | 1,147      | -19         | ES                  |
| Review of Communication Research                     | 0,970 | Review of Communication Research                     | 1,051      | 8           | ES                  |
| Profesional de la Información                        | 0,872 | Media and Communication                              | 0,983      | 14          | ES                  |
| Media and Communication                              | 0,865 | Profesional de la Información                        | 0,967      | 11          | ES                  |
| Rev. Latina de Comunicación Social                   | 0,691 | Rev. Latina de Comunicación Social                   | 0,756      | 9           | ES                  |
| Brumal   | 0,445 | Communication and Society                            | 0,590      | 36 Q2 a Q1  | ES                  |
| Educar   | 0,441 | Revista de Comunicación                              | 0,585      | 34 Q2 a Q1  | ES                  |
| Revista de Comunicación                              | 0,435 | Estudios Sobre el Mensaje Periodístico               | 0,394      | 22          | ES                  |
| Communication and Society                            | 0,434 | Rev. Mediterránea de Comunicación                    | 0,364      | -1          | ES                  |
| Historia y Comunicación Social                       | 0,369 | Cuadernos.info                                       | 0,358      | 15          | ES                  |
| Rev. Mediterránea de Comunicación                    | 0,368 | Icono14  | 0,348      | 1           | ES                  |
| Analisis   | 0,347 | Palabra Clave  | 0,342      | 53 Q3 a Q2  | ES                  |
| Icono14  | 0,343 | Educar   | 0,339      | -23         | ES                  |
| Estudios Sobre el Mensaje Periodístico               | 0,324 | Index.comunicación                                   | 0,328      | 22          | ES                  |
| Cuadernos.info                                       | 0,312 | Analisis   | 0,315      | -9          | ES                  |
| Transinformação                                      | 0,290 | Comunicación y Sociedad (México)                     | 0,297      | 22 Q3 a Q2  | MX                  |
| Signa  | 0,272 | Historia y Comunicación Social                       | 0,295      | -20         | ES                  |
| Index.comunicación                                   | 0,269 | Cultura, Lenguaje y Representación                   | 0,290      | 18 Q3 a Q2  | ES                  |
| Tripodos   | 0,264 | Brumal   | 0,282      | -37         | ES                  |
| Interface: Communication, Health, Education          | 0,258 | IC Rev. Científica de Información y Comunicación     | 0,279      | 90 Q3 a Q2  | ES                  |
| Prisma Social  | 0,251 | Prisma Social  | 0,261      | 4           | ES                  |
| Cultura, Lenguaje y Representación                   | 0,246 | Media e Jornalismo                                   | 0,259      | 89 Q4 a Q3  | ES                  |
| Comunicación y Sociedad (México)                     | 0,244 | Rev. Española de la Transparencia                    | 0,249      | 36          | ES                  |
| Palabra Clave  | 0,224 | Trípodos   | 0,249      | -6 Q2 a Q3  | ES                  |
| Brazilian Journalism Research                        | 0,218 | Interface: Communication, Health, Education          | 0,248      | -4          | BRA                 |
| Gráfica  | 0,216 | Comunicação e Sociedade                              | 0,247      | 19          | ES                  |
| Fotocinema   | 0,211 | Redes  | 0,247      | 78 Q4 a Q3  | ES                  |
| Comunicação e Sociedade                              | 0,208 | Doxa Comunicación                                    | 0,234      | 26          | ES                  |
| Ibersid  | 0,200 | Brazilian Journalism Research                        | 0,228      | 5           | BRA                 |
| Texto Livre  | 0,197 | Fonseca Journal of Communication                     | 0,222      | 43          | ES                  |
| Loquens  | 0,187 | Observatorio   | 0,221      | 32          | ES                  |
| Doxa Comunicación                                    | 0,186 | Latin-American Journal of Discourse Studies          | 0,212      | 80 Q4 a Q3  | BRA                 |
| Rev. Española de la Transparencia                    | 0,183 | Loquens  | 0,209      | 12          | ES                  |
| Perspectivas em Ciência da Informação                | 0,177 | Gráfica  | 0,206      | -5          | ES                  |
| Observatorio   | 0,167 | Estudos em Comunicação                               | 0,200      | 29          | ES                  |
| Imagen - Rev. de Emblemática y Cultura Visual        | 0,163 | Kamchatka  | 0,191      | 84 Q4 a Q3  | ES                  |
| Estudos em Comunicação                               | 0,155 | Texto Livre  | 0,191      | -3          | BRA                 |
| Fonseca Journal of Communication                     | 0,155 | Transinformação                                      | 0,180      | -38 Q2 a Q3 | BRA                 |
| IC Rev. Científica de Información y Comunicación     | 0,147 | Ibersid  | 0,175      | -13         | ES                  |
| Informação e Sociedade                               | 0,143 | Perspectivas em Ciência da Informação                | 0,163      | -8          | BRA                 |
| Redes  | 0,139 | Signa  | 0,161      | -41 Q2 a Q3 | ES                  |
| Media e Jornalismo                                   | 0,137 | Caracol  | 0,160      | 26 Q4 a Q3  | BRA                 |
| Cogency  | 0,133 | Rev. de Medicina y Cine                              | 0,160      | 44 Q4 a Q3  | ES                  |
| Caracteres   | 0,131 | Comunicação Mídia e Consumo                          | 0,147      | 29          | BRA                 |
| Caracol  | 0,127 | Contratexto  | 0,144      | 41          | ES                  |
| Sobre Prácticas Artísticas y Políticas de la Edición | 0,122 | Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación      | 0,140      | jeva        | ES                  |
| Scire  | 0,119 | Fotocinema   | 0,140      | -34 Q3 a Q4 | ES                  |
| Latin-American Journal of Discourse Studies          | 0,118 | Comunicación y Medios                                | 0,138      | jeva        | ES                  |
| International Journal of Film and Media Arts         | 0,115 | Cogency  | 0,137      | 3           | ES                  |
| Comunicação Mídia e Consumo                          | 0,114 | Imagen - Rev. de Emblemática y Cultura Visual        | 0,132      | -19 Q3 a Q4 | ES                  |
| Rev. de Medicina y Cine                              | 0,111 | Informação e Sociedade                               | 0,132      | -8          | BRA                 |
| Discursos Fotográficos                               | 0,107 | E-Rev. de Estudos Interculturais                     | 0,121      | 17          | BRA                 |
| Kamchatka  | 0,104 | International Journal of Film and Media Arts         | 0,117      | 2           | BRA                 |
| E-Rev. de Estudios Interculturais                    | 0,103 | Signo y Pensamiento                                  | 0,115      | 12          | BRA                 |
| Signo y Pensamiento                                  | 0,103 | International Journal on Stereo and Immersive        | 0,114      | jeva        | BRA                 |
| Contratexto  | 0,102 | Estudios de Teoría Literaria                         | 0,110      | 10          | ES                  |
| Cinema   | 0,101 | Scire  | 0,107      | -10         | ES                  |
| Materia  | 0,101 | Discursos Fotográficos                               | 0,102      | -5          | BRA                 |
| Estudios de Teoría Literaria                         | 0,100 | Cinema   | 0,101      | 0           | ES                  |
| Veredas  | 0,100 | Materia  | 0,101      | 0           | ES                  |
| Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación      | sin   | Sobre Prácticas Artísticas y Políticas de la Edición | 0,101      | -17         | ES                  |
| Comunicación y Medios                                | sin   | Veredas  | 0,100      | 0           | BRA                 |
| International Journal on Stereo and Immersive Me     | sin   | Caracteres   | Desaparece |             | ES                  |

<https://www.scimagoepi.com/scimago-journal-ranks-sjr-de-communication-2023>

## 16 de abril de 2024

### Declaración de Barcelona

La publica un grupo de académicos para propagar la idea de que la ciencia abierta no sólo requiere que los resultados de la investigación estén en abierto, sino que toda la información sobre la investigación y sus datos también lo estén. Los investigadores necesitan bases de datos bibliográficas, pero la mayoría de las que se usan son propietarias (*Inspec, PsycInfo, Scopus...*). También se propugna que la información sobre la investigación sea diversa, inclusiva, descentralizada y federada.

Para que la información sobre la investigación esté en abierto, las organizaciones signatarias de la *Declaración* se comprometen a:

- Trabajar con servicios y sistemas que la apoyen y la potencien.
- Apoyar la sostenibilidad de sus infraestructuras.
- Apoyar actuaciones colectivas que aceleren la transición.
- Dejar en abierto por defecto los resultados de las investigaciones

Entre los firmantes están: *OpenAIRE, Coalition S, DOAJ, CERN, CSIC, CSUC, EOSC, IBICT, LIBER, COAR, ROR...*

<https://barcelona-declaration.org>

## 25 de abril de 2024

### Estados Unidos restaura la “neutralidad de internet”... por pocos días

La *Federal Communications Commission (FCC)* decidió por tres votos (demócratas) contra dos (republicanos) restablecer el principio de “neutralidad de la red”, que garantiza el acceso abierto a internet, revocando una decisión tomada durante el mandato de **Donald Trump** en diciembre de 2017 quien alegó que “perjudicaba las inversiones de telecomunicaciones en redes de internet ultrarrápidas”. El principio se había instituido bajo el mandato **Barack Obama** de 2015.

A partir de la decisión de **Trump** muchos países han luchado contra a abolición oponiéndose a una internet de “dos velocidades” y defendiendo la igualdad de acceso.

La neutralidad de internet impide que los proveedores de servicios de internet (*internet service providers, ISP*) modulen la velocidad en función del contenido. La *FCC* “considera que cada consumidor merece un acceso rápido, abierto y justo a internet”. La banda ancha debe ser como un servicio de utilidad, regulado por los gobiernos como la provisión de agua, electricidad o telefonía.

<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Estados- Unidos-restablece-el-acceso-aberto-a-internet-revocando-la-decision-del-mandato-de-Trump-20240425-0081.html>

Sin embargo, el **2 de enero de 2025** un tribunal dictaminó que la *FCC* no tiene autoridad para declarar la neutralidad de Internet en los Estados Unidos.

<https://www.nytimes.com/2025/01/02/technology/net-neutrality-rules-fcc.html>

El presidente de la *FCC* pide al *Congreso* que promulgue los principios de neutralidad de la red en una ley federal. Algunos estados como California y Nueva York tienen leyes de protección propias.

En la Unión Europea, la neutralidad de Internet está protegida por el *Reglamento (UE) 2015/2120*, y en España además por la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales*, en su artículo 80.

## Mayo

### 7 de mayo de 2024

#### **Reglamento europeo sobre la libertad de los medios de comunicación**

La Unión Europea sigue considerándose a escala mundial como un refugio para los medios de comunicación libres, estableciéndose como un modelo de continente democrático. Sin embargo, se observan tendencias con un cariz cada vez más preocupante. Basándose en iniciativas anteriores, la *Comisión* ha adoptado una serie de medidas para proteger la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación en la UE, además de mejorar la libre circulación de servicios. Todo ello ha culminado en el *Reglamento europeo sobre la libertad de los medios de comunicación*, que entró en vigor el **7 de mayo de 2024**. Las nuevas normas serán plenamente aplicables a partir del **8 de agosto de 2025**.

Objetivos:

- Proteger la independencia editorial.
- Proteger las fuentes periodísticas, en particular frente al uso de programas espía.
- Garantizar el funcionamiento independiente de los medios de comunicación públicos.
- Aumentar la transparencia en cuanto a la propiedad de los medios de comunicación.
- Proteger a los medios de comunicación de la eliminación injustificada de contenidos online por parte de plataformas de gran tamaño.
- Introducir un derecho de personalización de la oferta mediática en dispositivos e interfaces.
- Garantizar la transparencia de la publicidad estatal para los prestadores de servicios de comunicación y las plataformas online.
- Garantizar que los Estados miembros proporcionen una evaluación del impacto que tienen las concentraciones clave en el mercado de los medios de comunicación sobre el pluralismo de los medios de comunicación y la independencia editorial.
- Ofrecer mayor transparencia en la medición de audiencia a los prestadores de servicios de comunicación y los anunciantes.

Se creará un nuevo *Comité Europeo de Servicios de Medios de Comunicación* independiente, compuesto por representantes de las autoridades u organismos nacionales de medios de comunicación y asistido por una secretaría de la *Comisión*, que comenzará a funcionar en febrero de 2025. El *Comité* promoverá, entre otras cosas, la aplicación efectiva y coherente del marco legislativo de la UE relativo a los medios de comunicación. Sustituirá al *Grupo de Entidades Reguladoras Europeas para los Servicios de Comunicación Audiovisual (ERGA)*, establecido en el marco de la *Directiva de Servicios de Comunicación Audiovisual*.

[https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/new-push-european-democracy/protecting-democracy/european-media-freedom-act\\_es](https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/new-push-european-democracy/protecting-democracy/european-media-freedom-act_es)

### 17 de mayo de 2024

#### **Desaparición de contenidos online**

Un estudio de *Pew Research Center* informa que el 38% de las páginas de web que había hace 10 años ha desaparecido de Internet. El 23% de las webs de noticias contienen al menos un enlace roto, al igual que el 21% de las webs de sitios gubernamentales. El 54% de las páginas de *Wikipedia* contienen al menos un enlace en su sección de “Referencias” que apunta a una página que ya no existe.

<https://www.pewresearch.org/data-labs/2024/05/17/when-online-content-disappears>

## 20 de mayo de 2024

### **Microsoft presenta los Copilot+ PC con IA**

Se trata de una nueva categoría de dispositivos con *Windows* diseñados para la IA.

*Microsoft* ha reinventado por completo el PC, situando la IA en el centro, para operar en local, dando lugar a unos equipos con *Windows* mucho más rápidos e inteligentes. Se trata del cambio más importante en la plataforma de *Windows* en décadas.

Cuentan con procesadores capaces de alcanzar más de 40 TOPS (billones de operaciones por segundo, en inglés *trillion operations per second*), baterías con autonomía para toda la jornada y acceso a modelos de IA.

Nuevas funciones disruptivas: *Recall* permite encontrar y recordar fácilmente todo lo que se ha visto en el PC, *Cocreator* genera y edita imágenes de IA localmente casi en tiempo real y *Live Captions* supera barreras lingüísticas traduciendo audio en más de 40 idiomas al inglés.

Los dos primeros miembros de la familia *Surface* en sumarse a la categoría *Copilot+ PC* son *Surface Pro* y *Surface Laptop*. *Acer*, *Asus*, *HP*, *Lenovo* y *Samsung* también preparan nuevos dispositivos *Copilot+ PC*.

## 29 de mayo de 2024

### **La Comisión Europea crea la Oficina de IA (AI Office)**

Había sido anunciada el [24 de enero de 2024](#). Tiene por objeto permitir el desarrollo, el despliegue y el uso futuros de la IA de un modo que fomente los beneficios sociales y económicos y la innovación, mitigando al mismo tiempo los riesgos. La *Oficina* desempeñará un papel clave en la aplicación de la *Ley de IA* (ver nota del [13 de junio de 2024](#)), especialmente en relación con los modelos de IA de uso general. También trabajará para fomentar la investigación y la innovación en IA fiable y posicionará a la UE como líder en los debates internacionales. Está en Luxemburgo y cuenta con una plantilla de 140 personas.

<https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/ai-office>

<https://institutoautor.org/ue-la-comision-europea-crea-la-oficina-de-inteligencia-artificial>

## Junio

### 1 de junio de 2024

#### **European Cloud for Heritage OpEn Science (ECHOES)**

Es un consorcio de 51 socios de 15 países, liderado por el *Centre National de la Recherche Scientifique* (CNRS) de Francia, subvencionado con 110 millones de €, siendo esta la mayor inversión en iniciativas de patrimonio cultural en Europa. La *CE* aporta 85 millones de € y el *UK Research and Innovation* (UKRI) 25 millones de €.



Su objetivo es crear una infraestructura digital compartida que conecte a las instituciones y profesionales del patrimonio cultural en toda la UE. Proporcionará herramientas de colaboración digital específicas para el sector y eliminará las barreras para las instituciones más pequeñas y remotas.

<https://www.echoes-eccch.eu>

## 1 de junio de 2024

### Tendencias en bibliotecas universitarias

La revista *College & Research Libraries News* (v. 85, n. 6) publica “2024 Top trends in academic libraries” elaborado por los miembros de su *Research Planning and Review Committee*. Explora los temas y problemas que han sido tendencia en las bibliotecas académicas durante los últimos dos años. El lanzamiento de *ChatGPT* en noviembre de 2023 generó debates sobre el impacto potencial de la inteligencia artificial. La ciencia abierta ha continuado ganando impulso, y los efectos persistentes de COVID-19 en los espacios de trabajo de las bibliotecas y el bienestar de los estudiantes siguieron siendo significativos. Otras secciones del artículo son: Pedagogía abierta y diseño instruccional; Ciencia abierta y reproducibilidad; Acceso abierto y publicación equitativa; Interrupción y reconceptualización de las colecciones; Politización de las bibliotecas académicas; Legislación anti-DEI (diversidad, equidad e inclusión); Libertad académica y sindicalización; *Makerspaces* y espacios tecnológicos.

<https://doi.org/10.5860/crln.85.6.231>

## 5 de junio de 2024

### Google demandado por anunciar libros pirateados

Las editoriales *Cengage*, *Macmillan Learning*, *McGraw Hill* y *Elsevier* acusan a *Google* de promover copias piratas de sus libros de texto. “*Google* ha ignorado miles de avisos de infracción de derechos de autor y continúa beneficiándose de la venta de versiones digitales pirateadas de libros de texto anunciados a través de su buscador”, “...se ha convertido en una ‘cueva de ladrones’ para los piratas de libros de texto”.

<https://www.reuters.com/legal/litigation/google-sued-by-top-textbook-publishers-over-ads-pirated-e-books-2024-06-05>

## 13 de junio de 2024

### Reglamento (ley) de la inteligencia artificial de la UE

Publicado el **13 de junio de 2024**, tiene el objetivo de mejorar el funcionamiento del mercado interior mediante un marco jurídico uniforme para la introducción en el mercado, la puesta en servicio y la utilización de sistemas de IA, de conformidad con los valores de la UE. Con su exhaustivo análisis de 180 secciones, quiere promover la adopción de una IA centrada en el ser humano y fiable, garantizando al mismo tiempo un elevado nivel de protección de la salud, la seguridad y los derechos fundamentales consagrados en la *Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea*: democracia, Estado de Derecho, protección del medio ambiente... Garantiza la libre circulación transfronteriza de mercancías y servicios basados en la IA.

Entró en vigor el **1 de agosto de 2024**, pero se irá aplicando paulatinamente teniendo en cuenta el riesgo las diversas formas de uso de la IA, las prohibiciones, así como las disposiciones generales del Reglamento, hasta **2 de agosto de 2030**.

<http://data.europa.eu/eli/reg/2024/1689/oj>

<https://www.whitecase.com/insight-alert/long-awaited-eu-ai-act-becomes-law-after-publication-eus-official-journal>

Ver el informe de **Ariadna Matas Casadevall** “El Reglamento Europeo de la Inteligencia Artificial y su impacto en bibliotecas, archivos y museos” en la web de *Fesabid*:

<https://www.fesabid.org/reglamento-eu-inteligencia-artificial-bibliotecas-archivos-museos>

## 17 de junio de 2024

### Digital News Report 2024

Se basa en una encuesta de YouGov con casi 95.000 entrevistas en 47 mercados que cubren la mitad de la población del mundo.

El informe documenta el cambio que se está produciendo en las plataformas. Con *TikTok*, *Instagram Reels* y *YouTube* creciendo, analiza por qué se consumen más videos y qué cuentas convencionales y alternativas (incluidos creadores e influenciadores) reciben más atención cuando se trata de noticias. Se informa de despidos, cierres y otros recortes, debido a una combinación de costos al alza, una disminución de ingresos por publicidad y una fuerte caída del tráfico proveniente de las redes sociales. En algunas partes del mundo, estos retos económicos han hecho que sea aún más complicado resistir las presiones de empresarios o gobiernos poderosos que buscan influir en la cobertura y controlar las narrativas.

Leerlo en castellano:

<https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2024>

## 21 de junio de 2024

### Definitivamente *Internet Archive* pierde ante *Hachette et al.*

Este tema fue tratado profusamente en las recopilaciones de noticias de este *Anuario ThinkEPI* (ver vol. 18, nota del [20 de marzo de 2023](#), pp. 9-10; y vol. 17, nota del [7 de julio de 2022](#), p. 18).

Como se recordará, el 1 de junio de 2020 las editoriales *Hachette*, *HarperCollins*, *Wiley* y *Penguin Random House*, organizadas por la *Association of American Publishers (AAP)* presentaron una demanda en un tribunal de Nueva York acusando a *Internet Archive* de infracción de derechos de autor por la “recolección deliberada de camiones (sic) de libros con derechos de autor para escanear, reproducir y luego distribuir versiones piratas digitales online”, con el controvertido proyecto de *Internet Archive* conocido como *Controlled Digital Lending (CDL)*.

Tras 4 años de idas y venidas por los juzgados, los jueces han dado la razón a las editoriales y han obligado a *Internet Archive* a retirar más de 500.000 libros. *Internet Archive* calificó estas eliminaciones como una “pérdida devastadora” para los lectores que dependen de su servicio de préstamo para acceder a libros que de otra manera serían imposibles o difíciles de acceder:

<https://arstechnica.com/tech-policy/2024/06/internet-archive-forced-to-remove-500000-books-after-publishers-court-win>

*Internet Archive* quería apelar argumentando que las editoriales no tienen evidencia de que el mercado de libros electrónicos haya sido dañado por su servicio de préstamo, y que la ley de derechos de autor se beneficia más permitiendo el préstamo de IA que impidiéndolo, pero el [5 de diciembre de 2024](#) decidió claudicar:

<https://www.publishersweekly.com/pw/by-topic/industry-news/publisher-news/article/96657-internet-archive-copyright-case-ends-without-supreme-court-review.html>



Sede de Internet Archive en San Francisco



## Julio

### 10 de julio de 2024

#### **Global Diamond Open Access Alliance**

En la sede de la *Unesco* en París se presenta la *Global Diamond OA Alliance* que tiene por objetivo fortalecer las revistas que publican en abierto sin coste para los autores y que son vistas hoy como una alternativa parcial a las revistas científicas editadas por editoriales comerciales, siempre y cuando puedan mejorar su visibilidad, calidad y sostenibilidad.

Se propone una red de apoyo que tendría cuatro áreas: 1) formada por las revistas y plataformas que usan infraestructura pública digital, 2) regional (compuesta por entidades como *Redalyc* o *SciELO*), 3) centros nacionales o disciplinarios con funciones de ayuda a las revistas de su tema, y 4) global, con el nombre 'Diamond Alliance' y bajo los auspicios de *Unesco*.

<https://www.unesco.org/en/articles/announcing-global-diamond-open-access-alliance>

### 31 de julio de 2024

#### **Las discográficas e *Internet Archive* negociarán en privado**

El **11 de agosto de 2023**, *Universal Music Group (UMG)*, *Sony Music* y otros sellos discográficos demandaron a *Internet Archive* por violación de derechos de autor por su colección en streaming de 400.000 grabaciones en discos antiguos digitalizados. Las discográficas decían que el *Great 78 Project* del *Archive* funciona como una "tienda de discos ilegal" ofreciendo canciones de Frank Sinatra, Ella Fitzgerald, Miles Davis, Billie Holiday y otros.

El **16 de mayo de 2024** una jueza de California dio la razón a las discográficas, pero dijo que *Internet Archive* podía seguir planteando su defensa nuevamente más adelante.

Ahora, la causa (de unos \$600 millones) ha pasado a resolución alternativa de disputas (ADR) privada, lo que puede alargar el tema varios meses.

*Internet Archive* argumenta que su *Great 78 Project* no tiene ánimo de lucro, y que busca "digitalizar sistemáticamente" discos de baquelita y vinilo de 78 rpm, desde 1898 a los 1950s, con "rayas, silbidos y crujidos para preservarlos para los académicos y las generaciones futuras".

Pero las compañías musicales han replicado que "no hay ninguna base para argumentar que las rayas, silbidos y crujidos que se han producido a lo largo del tiempo otorgan a los demandados el derecho a copiar, distribuir y transmitir a gran escala grabaciones que saben que la ley de derechos de autor protege". Además, añaden que los "crujidos" no representan un registro histórico de la grabación original, sino que simplemente ilustran los "defectos" de un antiguo formato de registro físico que se degrada con el tiempo.

El **11 de diciembre de 2024** más de 600 artistas han firmado una carta abierta pidiendo que *UMG* y demás sellos musicales retiren su demanda contra *Internet Archive*.

<https://great78.archive.org>

<https://www.digitalmusicnews.com/2024/07/31/umg-sony-music-internet-archive-lawsuit>

## Agosto

### 26 de agosto de 2024

#### Cooperación estratégica de SCImago con The Lens, OpenAIRE y ORCID

SCImago Lab está firmando acuerdos con otras grandes instituciones del mundo de la información para promover el uso de datos abiertos y crear nuevas métricas. Se espera que la integración de la enorme estructura de datos bibliográficos y de medios, métricas, capacidades gráficas y de proceso, y know-how de SCImago con otros grandes sistemas de información permitirá un mejor conocimiento y transparencia del conocimiento científico mundial.

El primer acuerdo se firmó el **26 de agosto** con *The Lens*, líder mundial en exploración, descubrimiento y análisis gratuitos y abiertos de conocimientos sobre innovación, incluidas patentes. *The Lens*, creada en 2000 en Australia, ofrece 270 millones de registros de trabajos académicos, 155 millones de patentes de 100 países y 490 millones de secuencias biológicas extraídas de patentes.

Con la incorporación de recursos *SCImago* creará nuevos indicadores que permitirán a las instituciones académicas y de investigación, las empresas, la sociedad civil y los gobiernos medir y mapear la influencia de las publicaciones académicas en las empresas y mejorar la relevancia de la inversión, la investigación y la asociación para obtener resultados de bien público.

El **13 de septiembre de 2024** *SCImago* firmó otra asociación estratégica, esta vez con *OpenAIRE*, una red sin fines de lucro de 50 organizaciones, establecida en 2018, “para garantizar una infraestructura de comunicación académica abierta y permanente para apoyar la investigación europea”. El objetivo es promover la ciencia abierta y mejorar la evaluación de la investigación.

Cuando redactamos esta nota, *SCImago* está cerrando un acuerdo con *ORCID*, el sistema de identificadores de autor.

<https://about.lens.org/scimago-lab-and-the-lens-collaborate-to-create-new-mission-aligned-metrics-to-improve-societal-impact-of-research>

<https://www.openaire.eu/openaire-and-scimago-collaboration>



*SCImago*: Félix De Moya, Director, y Gali Halevi, Senior Scientific Advisor

## Septiembre

### 9 de septiembre de 2024

#### Réplicas de la voz del narrador con IA en Audiobook Creation Exchange (ACX)

ACX es una web para que narradores profesionales, autores, agentes, editores y titulares de derechos se conecten y creen audiolibros. Fue lanzada por Audible el **12 de mayo de 2011** por **Don Katz** y dirigido por **Jason Ojalvo**.

ACX es propiedad de *Audible Inc.*, una empresa de *Amazon*, y está operada por ella. Todos los títulos producidos a través de ACX están disponibles para la venta en *Audible.com*, *Amazon.com* e *iTunes*.

En ACX, el cliente inicia sesión como productor de un audiolibro o como poseedor de los derechos para crear un audiolibro. Puede ser productor cualquier persona que pueda producir o ayudar a

producir un audiolibro listo para la venta minorista: estudios de grabación, narradores, ingenieros de audio y editores de audiolibros.

En **febrero de 2012**, ACX lanzó el *DIY workflow* (Flujo de trabajo hágalo Ud. mismo), que permite a los usuarios que poseen los derechos de audio de audiolibros ya completados subirlos individualmente a través de ACX y distribuirlos a través de los canales de venta de Audible.

En **abril de 2013**, ACX anunció “Audible Author Services”, un programa de incentivos para distribuir ganancias a los autores de audiolibros. Los autores que se registran reciben 1 US\$ por cada audiolibro vendido.

En **septiembre de 2024** ACX anunció que existe un vasto catálogo de libros que aún no están en formato de audio, y que están invitando a un pequeño grupo de narradores a participar en una versión beta solo para EUA que les permitirá crear y monetizar réplicas de sus propias voces utilizando tecnología de voz generada por IA.

Esta oferta beta permitirá a los participantes ampliar sus capacidades de producción de audiolibros de alta calidad, generar nuevos negocios al asumir más proyectos simultáneamente y aumentar su potencial de ingresos. Los narradores siguen manteniendo el control de los proyectos para los que desean participar en la audición, utilizando réplicas de voz o presentaciones en vivo. Con herramientas de producción, los narradores pueden editar la pronunciación y el ritmo, lo que garantiza que sus producciones de réplicas de voz mantengan estándares de alta calidad.

Cómo funciona: Los participantes envían una muestra de grabación de voz, que ACX convierte en una réplica de alta calidad de la propia voz del participante. Al igual que con todos los demás proyectos de ACX, los narradores siempre eligen los proyectos para los que quieren participar en la audición, ya sea utilizando su réplica de voz o una actuación en vivo. El narrador utiliza las herramientas de producción de ACX para gestionar y revisar la producción final, la edición para corregir errores de pronunciación, el ritmo, etc. Los narradores controlan qué obras se narran con su réplica de voz. Audible no utiliza por separado la réplica de voz de un narrador para ningún contenido sin su aprobación.

Los títulos narrados con réplicas de voz se etiquetan en el campo del narrador de la página de detalles del título.

<https://www.ACX.com/mp/blog/now-in-beta-narrator-voice-replicas-on-ACX>

## 17 de septiembre de 2024

### Miles de buscas y walky-talkies explotan en el Líbano

Miles de aparatitos buscapersonas o mensáfonos (*beepers* o *page*s, en inglés) explotaron casi al unísono en distintas localizaciones de todo el Líbano, llegando incluso a Siria e Irak. El objetivo fueron operativos relacionados con el grupo libanés *Hezbolá*. En el contexto de umbral de guerra abierta entre *Hezbolá* e Israel, hay pocas dudas de que la mente tras el ataque es el *Mossad*, los servicios secretos de Israel.

A principios de 2024, el líder de Hezbolá, **Hassán Nasrallah**, limitó el uso de teléfonos inteligentes para las comunicaciones entre los miembros del grupo, por miedo a ser pinchados por Israel. *Hezbolá* se inclinó entonces por el uso de tecnología considerada más arcaica, pero más difícil de hackear, es decir, los busca. En los últimos meses, el grupo, muy numeroso y que permea prácticamente todas las capas de Líbano, ha tenido que adquirir miles de estos aparatos para sus miembros. El hecho de que este ataque necesitara introducir explosivos dentro de los aparatos implica no solo que Israel era consciente de este giro en las comunicaciones de *Hezbolá*, sino que logró meterse en la cadena de producción y suministro de los mismos desde hace meses.

Se trata del modelo *AR-924* (en imagen) producido por la empresa taiwanesa *Gold Apollo*, que exportó 260.000 buscapersonas entre 2022 y agosto de 2024, en numerosos modelos. *Hezbolá* habría efec-



tuado un pedido de un lote de 5.000 buscaperonas a esta compañía en febrero-marzo, y habrían entrado en el Líbano hace meses. De esos 5.000, explotaron unos 3.000.

La empresa taiwanesa asegura que no tiene nada que ver con los explosivos y acusa a una empresa húngara: "Gold Apollo Co., Ltd. ha establecido un acuerdo a largo plazo con *Bac Consulting KFT (BAC)*, de Budapest. De acuerdo con el acuerdo de cooperación, autorizamos a *BAC* a usar nuestra marca registrada para ventas de productos en regiones designadas, pero el diseño y la producción de los productos son solamente responsabilidad de *BAC*".

El día siguiente, **18 de septiembre de 2024** se repitieron las explosiones, esta vez de walky-talkies y otros dispositivos inalámbricos.

El saldo de los ataques fue de 37 muertos y casi 3.000 heridos, muchos de gravedad.

## 19 de septiembre de 2024

### *Pulse of the library 2024*

Clarivate realizó un estudio mediante una encuesta y entrevistas cualitativas a más de 1.500 bibliotecas académicas, nacionales y públicas de todo el mundo: más del 60% de las bibliotecas están evaluando o planeando la integración de IA, principalmente bibliotecas académicas, que ven la IA clave para su misión de apoyo a la investigación y el aprendizaje. Las bibliotecas públicas muestran menor disposición a adoptar la IA, solo el 42% de ellas tiene planes activos para su implementación. Entre los principales objetivos de la IA en las bibliotecas destacan:

- Apoyar el aprendizaje de los estudiantes (52%).
- Fomentar la excelencia en la investigación (47%).
- Mejorar la accesibilidad y descubrimiento de contenidos (45%).

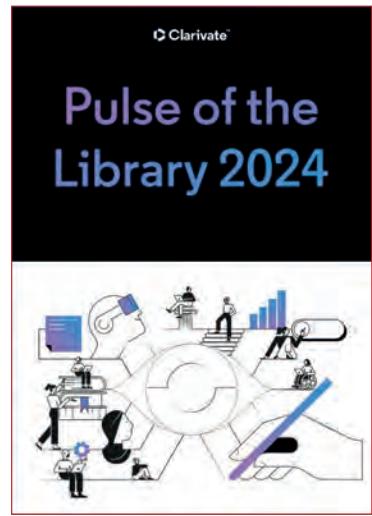
En cuanto a las aplicaciones específicas de la IA, los bibliotecarios expresaron mayor interés en el descubrimiento de contenidos, el análisis de datos de investigación, la asistencia en la revisión de la bibliografía, y sobre todo para automatizar tareas rutinarias, lo que les permitirá enfocarse en actividades más estratégicas.

Los principales desafíos para la adopción de IA son las restricciones presupuestarias y la falta de habilidades en IA.

Las bibliotecas públicas, por su parte, muestran una mayor reticencia hacia la adopción de la IA. El informe señala que los bibliotecarios públicos están más preocupados por el posible desplazamiento de trabajos debido a la IA, en comparación con solo el 31% de sus colegas académicos. Además, casi un tercio de los bibliotecarios públicos indicaron que no son optimistas sobre los beneficios que la IA podría aportar a sus servicios.

[https://clarivate.com/academia-government/wp-content/uploads/sites/3/dlm\\_uploads/Pulse-of-the-Library-Report-2024.pdf](https://clarivate.com/academia-government/wp-content/uploads/sites/3/dlm_uploads/Pulse-of-the-Library-Report-2024.pdf)

<https://www.sedic.es/pulso-de-las-bibliotecas-2024-resumen-elaborado-por-sedicbot-del-informe-pulse-of-the-library-2024>



## 25 de septiembre de 2024

### **Google demanda a Microsoft ante la CE por presunto monopolio en la nube**

Acusa a MS de prácticas anticompetitivas en el ámbito de la informática en la nube.

“Creemos que esta acción ante el regulador es la única forma de poner fin al bloqueo que practica MS, permitir que los clientes tengan opciones y crear condiciones de mercado justas para los competidores”, declaró **Amit Zavery**, CEO de *Google Cloud*. “Las condiciones de licencia de software de MS impiden [...] trasladar el trabajo desde Azure [la plataforma en la nube de Microsoft] a nubes competidoras”.

Las empresas que poseen el sistema operativo *Windows Server* de *Microsoft* y que desean ejecutarlo en otra plataforma en la nube, como *Google Cloud* o *AWS* (de *Amazon*), se enfrentan a costos exorbitantes, que pueden llegar a un aumento del 400%, además de “limitaciones en los parches de seguridad”.

MS comenzó a implementar restricciones cada vez más severas sobre el uso de su software a partir de 2019, estableciendo múltiples “barreras de interoperabilidad”.

La *CE* ya ha sancionado varias veces a *Microsoft* por prácticas anticompetitivas. En julio de 2023 la acusó de favorecer el crecimiento de su programa de comunicación *Teams* en detrimento de sus competidores, gracias a su posición dominante en software. MS tuvo que separar *Teams* de su programa *Office* (*Word*, *Excel*, *PowerPoint* y *Outlook*), primero en Europa y luego en todo el mundo.

<https://fortune.com/europe/2024/09/26/google-microsoft-european-commission>

<https://es-us.finanzas.yahoo.com/noticias/google-demanda-microsoft-comisi%C3%B3n-europea-180000493.html>

## 25 de septiembre de 2024

### Archivo de sonidos de la BBC disponible online

El archivo de sonidos de la *BBC* está disponible online gratis para fines personales, educativos o de investigación. Contiene más de 33.000 clips de todo el mundo de los últimos 100 años. Se pueden escuchar grabaciones de los bombardeos de Londres, las campanas de la *Universidad de Oxford*, una cascada de la Patagonia, el claxon de un submarino, el sonido de la puerta de un Ford Cortina de 1969 al cerrarse de golpe...

Se pueden crear y compartir mezclas de sonidos propios y del archivo utilizando la función “modo mezclador”.

Casi la mitad del archivo la compone la Unidad de Historia Natural. Se conoce poco que la mayoría de las filmaciones de animales se graban sin sonido: por lo general, es necesario acercarse mucho más al sujeto para grabar el sonido de un animal que para filmarlo, por lo que el sonido se añade durante la edición de una producción.

La colección original estaba almacenada en vinilo, antes de ser reemplazada por cintas de un cuarto de pulgada y luego por CD, pasando finalmente a una base digital.

La que es probablemente la grabación de sonido de historia natural más antigua del mundo fue realizada en cilindro de cera en 1889 por **Ludwig Koch** y luego legada a la *BBC*.

<https://sound-effects.bbcrewind.co.uk>

## 30 de septiembre de 2024

### IFLA Trend report 2024

Se trata de un informe muy extenso y completo, una verdadera Biblia para el mundo bibliotecario de 2025. Algunos de los temas tratados son: incorporación del conocimiento de culturas marginadas, que a veces no está escrito; lucha contra la desinformación; transformación de la sociedad por la IA; restitución de la confianza en las insti-



tuciones; habilidades necesarias; brecha-inclusión digital; recursos energéticos, polución y ahorro; espacios para compartir recursos, y construir una sociedad más justa. Al final de cada capítulo se presentan las oportunidades y los desafíos, y aspectos en los que pensar el papel de las bibliotecas. Inglés: <https://repository.ifla.org/handle/20.500.14598/3496>

Castellano: <https://repository.ifla.org/handle/20.500.14598/3642>

## Octubre

### 8 de octubre de 2024

#### Puesta en marcha de la lista CRECS



Esta lista, con el mismo nombre que los congresos *CRECS* sobre revistas, y con la misma finalidad de debatir temas sobre edición de revistas científicas, fue creada a partir de miles de direcciones extraídas de diversos directorios. Está alojada en el servidor de listas *Listserv* de *RedIRIS*, la red académica española.

Como en toda lista nueva, tuvieron que pasar unas semanas de funcionamiento para que se resolvieran diversos tipos de incidencias (direcciones obsoletas, redireccionamientos, duplicados, revistas con varias direcciones...), así como cancelar la suscripción de receptores no interesados en los temas tratados (boletines no científicos, direcciones comerciales para pedidos y suscripciones, etc.). La lista despertó mucho interés, pero la avalancha inicial de mensajes hizo que muchas personas se dieran de baja, por esto los moderadores dosifican la actividad. Finalmente cierra el año 2024 con 886 suscriptores. Los dominios más presentes son: [.com](#) (225), [.es](#) (204), [.br](#) (129), [.co](#) (63), [.mx](#) (56), [.ar](#) (46), [.cl](#) (44), [.edu](#) (40), [.pe](#) (16), [.cat](#) (16), [.org](#) (16).

La suscripción, libre y gratuita, puede hacerse en:  
<https://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?SUBED1=CRECS&A=1>

Más información:

<https://www.scimagoepi.com/lista-de-correo-e-crecs>

### 9 de octubre de 2024

#### Ciberataque a *Internet Archive*

Uno de los fundadores de *Internet Archive*, **Brewster Kahle** (en imagen), confirmó un ataque masivo de denegación de servicio distribuido (DDoS), un hecho que sucedió apenas 9 días después de que se constatase una brecha de seguridad en sus bases de datos que implicó el robo de datos personales de 31 millones de cuentas de usuarios de <https://www.archive.org>.

<https://www.publico.es/ciencias/gran-biblioteca-internet-uci.html>



### 10 de octubre de 2024

#### Puesta en marcha del *EOSC EU Node*

El Nodo de la UE de la *EOSC* (*European Open Science Cloud*) es un punto de acceso central para facilitar la investigación interdisciplinar, haciendo que datos y software sean accesibles y reutilizables en toda Europa. Su visión a largo plazo es expandirse hasta convertirse en una federación con varios nodos a nivel nacional y regional para ampliar el acceso de los usuarios a los recursos de la *EOSC*. Los planes futuros incluyen la integración de más servicios y recursos y la creación de un ecosistema de investigación más sólido e interconectado en toda Europa.

La *Nube Europea de Ciencia Abierta (EOSC)* es una iniciativa de la *CE*, creada en 2015, que tiene como objetivo desarrollar una infraestructura de servicios de ciencia abierta, que se construiría agregando los proporcionados por varios proveedores siguiendo un enfoque de sistema de sistemas. Se presenta como el “Common European Data Space” con la visión de crear un sistema para guardar, compartir, procesar, analizar y reutilizar resultados de investigación FAIR (*findable, accessible, interoperable, reusable*). Las funciones, características y requerimientos de los nodos se han empezado a definir a partir del “EOSC Association Board position paper on the EOSC Federation and the role of EOSC Nodes” y, más recientemente del documento “Building the EOSC Federation: requirements for EOSC Nodes”.

Existe la Asociación *EOSC*, creada en **julio de 2020**, como una organización internacional sin fines de lucro bajo la legislación belga con el objetivo de proporcionar una única voz para la defensa y representación de la comunidad más amplia de partes interesadas de la *EOSC*.

<https://eosc.eu/events/eosc-eu-node-technical-launch-event>

<https://open-science-cloud.ec.europa.eu/news/eosc-eu-node-launch-highlights-conversations-stakeholders>

<https://eosc.eu>

## 22 de octubre de 2024

### Informe sobre el Estado de la Cultura en España (ICE 2024)

Bajo el lema “Los derechos culturales ante los nuevos retos contemporáneos”, esta 11<sup>a</sup> edición (aunque en la cubierta indica 12<sup>a</sup>) destaca tendencias culturales, políticas públicas y participación ciudadana. Aborda derechos culturales, gestión de industrias culturales y participación ciudadana, y contribuye al debate abierto en torno a la futura *Ley de Derechos Culturales* en la que trabaja el *Ministerio de Cultura*.

Recoge una nueva *Encuesta sobre el estado de la Cultura en España*, que este año arroja una calificación de 5,4, la mejor valoración otorgada por los agentes culturales a lo largo de la serie de *Informes ICE*.

Esta iniciativa da continuidad a la labor iniciada hace casi 20 años por **Enrique Bustamante** (1949-2021) catedrático de la *UCM* y anterior presidente de la *AE-IC*, que impulsó la creación del *Observatorio de Cultura y Comunicación*, en el seno de la *Fundación Alternativas*, con el propósito de investigar fenómenos emergentes y de intensificar las relaciones culturales y comunicativas a través de programas concretos.

Autores: **Jorge Fernández León, Juan Arturo Rubio Arostegui, Jesús Prieto de Pedro, Carlos Garriga, Nuria Lloret Romero, Javier Iturrealde de Bracamonte y Patricia Corredor Lanas**. Director: **Diego López Garrido**.

Descargar el informe:

[https://ae-ic.org/wp-content/uploads/2024/10/CULTURA\\_COMUNICACION\\_2024\\_DIGITAL.pdf](https://ae-ic.org/wp-content/uploads/2024/10/CULTURA_COMUNICACION_2024_DIGITAL.pdf)



## 29 de octubre de 2024

### Una DANA arrasa parte de la provincia de Valencia

Una terrible DANA arrasó parte de la provincia de Valencia y de las provincias colindantes, dejando un saldo de 224 muertos y pérdidas multimillonarias. En 8 horas cayó más agua que en todo un año y las infraestructuras de drenaje se vieron sobre pasadas, especialmente en las zonas con urbanización intensa. Con esta desgracia los españoles hemos aprendido que una DANA o “depresión aislada en niveles altos” se debe a la formación de una bolsa de aire frío en altura, que interacciona



con el aire cálido y húmedo en superficie, generando fuertes tormentas. Técnicamente, pero con palabras sencillas, una DANA es una gota fría dinámica.

Los daños han sido muy importantes, algunos irreparables, en varios museos, bibliotecas, archivos, y librerías. Miles de personas se volcaron para ayudar. Una iniciativa interesante fue la propuesta de comprar libros online a librerías valencianas.

Para dirigir la recuperación de las zonas afectadas, el presidente de la *Generalitat Valenciana* nombró a nuestro colega **Juan Carlos Valderrama Zurián** (en imagen), médico y profesor del *Departament d'Història de la Ciència i Documentació de la Universitat de València*, conseller de Emergencias e Interior de la *Generalitat*.



Tareas de limpieza en la *Biblioteca Municipal de Paiporta*  
<https://www.levante-emv.com/fotos/lhorta/2024/11/11/dana-valencia-reto-recuperacion-archivos-bibliotecas-111514252.html>



## 31 de octubre de 2024

### OpenAI presenta *ChatGPT search*

Ofrece resultados deportivos actualizados al minuto, cotizaciones de acciones, noticias, clima, etc., impulsado por la búsqueda web en tiempo real y asociaciones con proveedores de noticias y datos. Los resultados incluyen ahora enlaces a fuentes como artículos o publicaciones de blogs, a los que los usuarios pueden acceder haciendo clic en el botón “Sources” debajo de la respuesta para abrir una barra lateral. Se convierte en un gran competidor de *Google* o *Perplexity*.

El lanzamiento podría tener implicaciones para *Google* como buscador dominante. Desde la aparición de *ChatGPT* en noviembre de 2022, los inversores de *Alphabet* (propietario de *Google*) han estado preocupados de que *OpenAI* pudiera quitarle participación de mercado a *Google* en búsquedas al brindar a los consumidores nuevas formas de buscar información. Las acciones de *Alphabet* cayeron aproximadamente un 1% después de la noticia.

*OpenAI* se posiciona como un competidor más fuerte también de *Microsoft*, quien ha invertido cerca de 14 mil millones de US\$ en *OpenAI*, a pesar de que sus productos compiten directamente con las herramientas de inteligencia artificial y búsqueda de *Microsoft*, como *Copilot* y *Bing*.

<https://www.cnbc.com/2024/10/31/openai-launches-chatgpt-search-competing-with-google-and-perplexity.html>

## Noviembre

### Noviembre de 2024

#### Ascenso de Bluesky

En febrero de 2024 se abrió al público esta red social que imita las funciones de microblogging de *Twitter*. Funcionaba oficialmente desde 2022 con un tráfico reducido, pues solo se podía usar por invitación. Está compitiendo con otras redes parecidas como *Mastodon*, *Threads*, *Discord*, *Counter Social*, *Nostr*, *Hive Social* y tiene muy buena perspectiva de futuro. Cierra 2024 con 26 millones de usuarios

A raíz de los cambios realizados por **Elon Musk** en la red *X*, así como por su comportamiento político enmarcado en la extrema derecha, un gran número de usuarios ha borrado o congelado su cuenta en dicha red y abre perfiles en *Bluesky*.

En noviembre de 2024 los diarios *The Guardian* y *La Vanguardia* abandonaron *X*, con pocos días de diferencia, en protesta por el nivel de desinformación alcanzado en la plataforma, especialmente visible en la campaña a favor del candidato Trump y en contra de Harris en las elecciones de EUA, y trasladaron su actividad a *Bluesky*. El éxodo desde *X* a *Bluesky* lo llevaron varias universidades, como la de Barcelona. Otras entidades y particulares optan por abrir cuenta en *Bluesky* sin abandonar *X*, manteniendo su actividad en las dos, argumentando que “no hay que abandonar ningún frente de batalla al enemigo”. Es prematuro saber si *Bluesky* llegará a tener el éxito que tuvo *Twitter*.

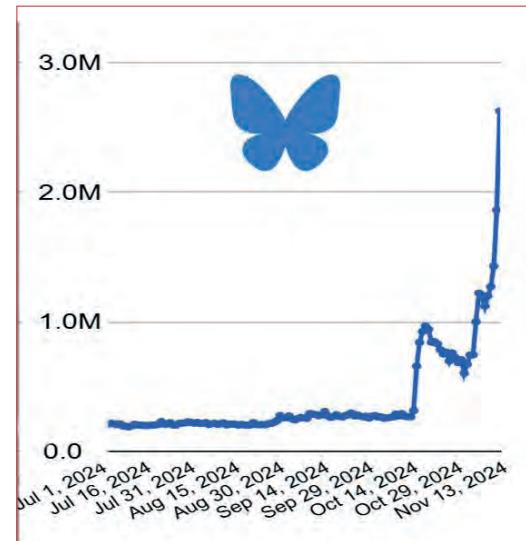
**Ryan Mac**, de *TNYT*, opina: “Lo prometedor de *Bluesky* es algo que *Twitter* siempre mantuvo con mucho éxito: una línea de tiempo puramente cronológica. Eso es esencial para una plataforma que se centra en la inmediatez y las noticias de último momento”, dice. “Necesitas saber qué está sucediendo ahora; muchas otras redes sociales se han alejado de eso para ser curadas algorítmicamente”.

<https://www.nytimes.com/2024/11/22/technology/bluesky-x-alternative.html>

<https://www.nytimes.com/es/2024/11/23/espanol/bluesky-nuevo-twitter-x.html>

El **5 de diciembre de 2024**, *Altmetric* incorporó *Bluesky* a su baremo de altmétricas:

<https://www.altmetric.com/blog/tapping-into-data-from-bluesky>



Evolución de las visitas diarias en *Bluesky* desde dispositivos Android.

Fuente: Similarweb

### 5 de noviembre de 2024

#### La Hemeroteca Digital Española alcanza 103 millones de páginas

Forma parte del proyecto *Biblioteca Digital Hispánica*, de difusión el patrimonio bibliográfico español conservado en la *Biblioteca Nacional de España*. Nació en 2007. Contiene revistas y prensa política, satírica, humorística, científica, religiosa, ilustrada, amena, deportiva, artística, literaria, etc.

Supera ya los 3.900 títulos, de los cuales 2.931 (con 8,3 millones páginas) corresponden al fondo histórico.

Muchas obras tienen derecho de autor y solo se pueden consultar en la *BNE* o en los centros de conservación de cada comunidad autónoma.

<https://hemerotecadigital.bne.es>



## 7 de noviembre de 2024

### **The New York Times pierde su demanda ante Microsoft y OpenAI**

*The New York Times* (TNYT) y otros medios habían demandado a *Microsoft* y a *OpenAI* porque “no quieren que un chatbot mate el periodismo” (ver nota del [2 de enero de 2024](#)). La jueza indicó en su sentencia que los medios de noticias no se han visto perjudicados lo suficiente para apoyar su demanda. Les dio la oportunidad de apelar pero dejó claro que era “escéptica” con respecto a las posibilidades de que dichos medios pudieran “alegar un perjuicio demostrable”.

En *TNYT* argumentan que *ChatGPT* puede informar a los usuarios extrayendo el contenido de los medios sin acreditar el origen ni enviar tráfico.

Igualmente, ocho publicaciones que se encuentran bajo el paraguas del gigante *Alden Global* presentaron en abril de 2024 una demanda en un tribunal federal de Nueva York contra *OpenAI* y su principal socio estratégico *Microsoft*.

En cambio, *Google* obtuvo una licencia de contenidos de *Reddit*, y *OpenAI* ha llegado a acuerdos económicos con grupos editoriales como *Prisa (El País)* y *Le Monde*.

En el Reino Unido, *OpenAI* reconoció ante el Parlamento que “sería imposible entrenar los principales modelos de IA de hoy en día sin usar materiales con copyright”.

<https://www.jurist.org/news/2024/11/us-judge-dismisses-media-outlets-copyright-suit-against-openai>

<https://www.newsweek.com/judge-dismisses-news-outlets-case-against-openai-1984937>

## 13 de noviembre de 2024

### **Clarivate retira el JIF a la revista eLife**

Dijo que una revisión determinó que el novedoso modelo de publicación de la revista adoptado en enero de 2023, que incluye una revisión pública por pares pero no una decisión final sobre si un manuscrito es aceptado o rechazado, no cumple con sus estándares de revisión por pares. *eLife* está en Q1 de Biology con un Journal Impact Factor de 6,4.

*Clarivate* había avisado que estaba revisando el modelo de *eLife* porque las decisiones de publicación de la revista están “desvinculadas de la validación por revisión por pares”. *eLife* publica todos los manuscritos independientemente de si los comentarios de los revisores son positivos o negativos; las revisiones se publican luego con el artículo, y se pueden leer en abierto.

Los manuscritos que los editores designan como “incompletos” o “inadecuados” siguen apareciendo publicados, y *Clarivate* consideró que esto era inaceptable. *Clarivate* seguirá indexando los artículos de *eLife* que los editores de la revista designen como “sólidos”.

Los críticos del nuevo modelo de publicación dicen que la pérdida del factor de impacto es solo uno de los varios resultados negativos que ha producido, citando informes anecdóticos de artículos mediocres publicados por *eLife*.

La decisión podría poner en juego la viabilidad financiera de *eLife*, cuya APC es de 2.500 US\$.

<https://www.science.org/content/article/web-science-index-plans-end-eLife-s-journal-impact-factor>

## 13 de noviembre de 2024

### **Balance de los acuerdos transformativos (AT) de CRUE-CSIC 2021-2024**

Fue presentado en Cuenca (España), durante las XXX Jornadas de Investigación en las Universidades Españolas. Los AT transforman los contratos de suscripción de las bibliotecas a las revistas (que solo permiten leer) a contratos de leer y publicar (incluyen el pago de APC).

El resultado ha sido positivo: si hubieran continuado los contratos de suscripciones (con ACS, Elsevier, Springer y Wiley), en el período 2021-2024 se habrían pagado 542.550 € más de lo que se ha pagado con los AT, y para publicar en abierto los 46.070 artículos que se han beneficiado de los acuerdos, se hubieran tenido que pagar casi 128 millones de €, además de los casi 171 millones de € por la lectura. El informe completo se publicará en 2025.

## Diciembre

### 3 de diciembre de 2024

#### Censura en escuelas argentinas y norteamericanas

Una fundación, secundada por el gobierno de **Javier Milei**, busca que se retiren de las escuelas de la provincia de Buenos Aires los ejemplares de cuatro obras, lo cual ha saltado como una alerta del “autoritarismo” que acampa en Argentina y preocupa a la comunidad literaria internacional.

La escritora **Jennifer Clement**, antigua presidenta del *Pen Internacional*, expresa sorpresa por ver esta censura en un país que ha sido muy “abierto” a la literatura escrita por mujeres. “Lo que estamos viendo en Argentina es la estigmatización de las autoras, el ataque del Gobierno sobre la libertad de expresión y una posición contraria muy fuerte hacia la mujer”, comenta. La autora entiende que se trata de una puntada más dentro de un “fenómeno mundial” de gobiernos de ultraderecha que censuran libros, como el caso de Estados Unidos, que en el último año ha prohibido más de 10.000 títulos en bibliotecas públicas y académicas. A la cabeza de las restricciones se encuentran Florida y Iowa, con alrededor de 8.000 prohibiciones derivadas de leyes estatales. Las cifras conocidas podrían ser inferiores a las reales porque prohibiciones de este tipo no suelen ser denunciadas. Tampoco se incluyen las numerosas denuncias de censura blanda, como las restricciones por motivos ideológicos en la compra de libros por parte de los centros escolares, la retirada de colecciones de las aulas y la cancelación de visitas de ciertos autores y otras actividades vinculadas con la promoción de la lectura.

“Siguiendo las tendencias de años anteriores, las prohibiciones de este último año incluyen de forma abrumadora historias con personas de color y LGBTQ+. Las prohibiciones se dirigen cada vez más a historias sobre mujeres y niñas que incluyen representaciones de violaciones o abusos sexuales”.

Leer en el informe de *PEN America*: <https://pen.org/book-bans>

Los escritores iberoamericanos tampoco se salvan: *La casa de los espíritus* y *Más allá del invierno* de **Isabel Allende**; *Crónica de una muerte anunciada*, *El amor en los tiempos del cólera* y *Cien años de Soledad* de **Gabriel García Márquez**; *La maravillosa vida breve de Óscar Wao* de **Junot Díaz**; *La casa de Bernarda Alba* de **Federico García Lorca**, y *Tinísima* de **Elena Poniatowska**, están vetados en condados de Florida como Orange y Escambia.

<https://elpais.com/us/2024-11-28/mas-de-10000-libros-han-sido-prohibidos-en-bibliotecas-publicas-y-academicas-de-estados-unidos.html>

### 9 de diciembre de 2024

#### Los editores venden textos a las empresas de IA

Varios editores académicos han firmado acuerdos con empresas tecnológicas para entrenar los grandes modelos de lenguaje (LLMs) que sustentan sus herramientas de IA, ganando con ello millones de dólares.

**Roger Schonfeld** y su equipo de la consultora *Ithaka S+R* crearon en octubre de 2024 la aplicación *Generative AI licensing agreement tracker*, para recopilar los acuerdos que se están realizando entre

editores y compañías de tecnología. Documentan cada acuerdo individual, y analizan las tendencias de manera que las comunidades académica y tecnológica comprendan mejor cómo se está utilizando el contenido académico para el desarrollo de IA generativa. Dicen que es crucial para mantener la transparencia en las transacciones y para asegurar que se respeten los derechos de los autores y las instituciones educativas. El rastreador puede ayudar a identificar posibles implicaciones éticas y legales.

Algunos acuerdos importantes:

*Taylor & Francis* por 10 millones de US\$ con *Microsoft*.

*Wiley* por 23 millones de US\$ con una empresa no revelada y espera otros 21 millones de US\$ este mismo año 2024.

*HarperCollins* ofreció 2.500 US\$ al autor **Daniel Kibblesmith**, para poder usar el libro infantil “El marido de Santa”. <https://www.404media.co/harpercollins-ai-deal>

<https://www.nature.com/articles/d41586-024-04018-5>

## 10 de diciembre de 2024

### El ordenador cuántico hecho realidad por Google

A principios de los 80, **Richard P. Feynman** propuso que un ordenador cuántico sería una herramienta eficaz para resolver problemas de física y química, dado que resulta exponencialmente costoso simular grandes sistemas cuánticos con ordenadores clásicos, pero muchos no lo creyeron viable: <https://arxiv.org/pdf/2106.10522>

En 2019, un grupo de científicos de *Google* explicó detalladamente cómo construyeron un modelo experimental de ordenador cuántico, pero aún hubo dudas debido a su alto coste.

<https://www.nature.com/articles/s41586-019-1666-5>

Según publica *The New York Times* el martes 10 de diciembre de 2025, “*Google* dijo que su computadora cuántica (en imagen), basada en un chip informático llamado Willow, necesitó menos de cinco minutos para realizar un cálculo matemático que una de las supercomputadoras más potentes del mundo no podría completar en 10 cuatrillones de años (24 ceros), un periodo de tiempo que supera la edad del universo conocido”.

“Una computadora cuántica se basa en las inesperadas formas en que algunos objetos se comportan a nivel subatómico o cuando se exponen a un frío extremo, como el metal raro que *Google* enfriá a casi 260 grados bajo cero dentro de su ordenador cuántico.

Recordemos que la temperatura más baja que se puede conseguir es -273 °C (cero absoluto).

“Los bits cuánticos, o qubits, se comportan de forma muy distinta a los bits normales. Un mismo objeto puede comportarse como dos objetos distintos al mismo tiempo cuando es extremadamente pequeño o extremadamente frío. Aprovechando este comportamiento, los científicos pueden construir un qubit que contenga una combinación de 1 y 0. Esto significa que dos qubits pueden contener cuatro valores a la vez. Y a medida que aumenta el número de qubits, una computadora cuántica se vuelve exponencialmente más potente”.

Uno de los problemas superados por *Google* ha sido evitar la tasa de errores de este tipo de ordenadores. <https://quantumai.google/discover/whatisqc>



<https://quantumai.google/discover/whatisqc>

## 12 de diciembre de 2024

### La Fundación Dialnet actualiza Dialnet Métricas con los datos de 2023

Ranking de revistas españolas según su impacto en 5 años:

| Documentación  | Impacto | Comunicación                                 | Impacto |
|--|---------|--|---------|
| <i>Profesional de la información</i>                   | 2,75    | <i>Review of communication research</i>      | 5,00    |
| <i>Revista española de documentación científica</i>    | 0,94    | <i>Comunicar</i>                             | 4,74    |
| <i>Revista general de información y documentación</i>  | 0,60    | <i>Profesional de la información</i>         | 2,75    |
| <i>Anuario ThinkEPI</i>                                | 0,52    | <i>Revista latina de comunicación social</i> | 1,85    |
| <i>Hipertext.net</i>                                   | 0,48    | <i>Comunicación y sociedad</i>               | 1,49    |
| <i>Anales de documentación</i>                         | 0,38    | <i>Icono14</i>                               | 1,00    |
| <i>BiD</i>   | 0,32    | <i>Anàlisi</i>                               | 0,75    |
| <i>Cuadernos de docum. multimedia</i>                  | 0,29    | <i>Revista mediterránea de comunicación</i>  | 0,73    |
| <i>Ibersid</i>   | 0,25    | <i>Teknokultura</i>                          | 0,70    |
| <i>MÉI</i>   | 0,18    | <i>Doxa Comunicación</i>                     | 0,69    |
| <i>Documentación de las Ciencias de la Información</i> | 0,15    | <i>Trípodos</i>                              | 0,68    |
| <i>Scire</i>   | 0,11    | <i>IDP</i>                                   | 0,59    |

<https://dialnet.unirioja.es/metricas/idr/2023/ambitos/3>

<https://dialnet.unirioja.es/metricas/idr/2023/ambitos/13>

## 15 de diciembre de 2024

### Rusia se desconecta de Internet

Desde 2022 continúa el aislamiento de Rusia al haber cortado las instituciones académicas del mundo occidental sus acuerdos de colaboración a causa de la invasión de Ucrania.

Rusia ha dado un paso más probando ahora en algunas provincias del país la desconexión de Internet, para usar su propia red, que muchos ya llaman RusNet. El proyecto de Vladímir Putin funcionó a medias: muchos servicios se cayeron por completo, pero el bloqueo de las VPN fue un éxito casi total. Ese era el objetivo principal.

Nota: Las *virtual private networks* (VPN) permiten ocultar la propia dirección IP, haciendo que sea más difícil rastrear la actividad online. Hacen que parezca que se esté accediendo a internet desde otro lugar. Pueden crear un túnel seguro para el tráfico de datos, lo que dificulta que hackers y cibercriminales intercepten la información personal o sensible. Se puede acceder a contenido que está bloqueado geográficamente (p. ej., servicios de streaming como Netflix) o aplicaciones que están restringidas en un país. Permiten evitar la censura en países con restricciones de internet. Para usar una VPN hay que contratar un proveedor (p. ej., NordVPN, ExpressVPN, Surfshark o CyberGhost) que tiene servidores en varios países, y descargar su aplicación en nuestro ordenador.

<https://computerhoy.20minutos.es/internet/rusia-prueba-propia-internet-vpn-no-funcionan-1430463>

## 17 de diciembre de 2024

### Informe del Reuters Institute sobre periodismo

“2024 ha sido un año difícil, en el que los periodistas se han enfrentado a un declive de la libertad de prensa, nuevas rondas de despidos, un entorno de plataformas cambiante y el aumento del retroceso democrático en muchos países”.

Siete conclusiones del *Reuters Institute* (en la imagen su sede en Oxford):

1. El consumo de noticias pasa por un reajuste de plataformas.

Hubo una importante disminución del uso de *Facebook* para noticias y un creciente uso de otras redes, de la mensajería privada y de las redes de video. El uso de noticias en las redes sociales se está fragmentando: el 10% se lo reparten seis redes, en comparación con solo dos hace una década.



No obstante, la gente se informa cada vez más por las redes sociales: en 2024 solo un 22% lo hizo por las webs o aplicaciones de noticias (un 10% menos respecto a 2018).

2. Los editores de noticias creen que los acuerdos de IA no beneficiarán a todos por igual.

A medida que más medios firman acuerdos con empresas de IA, sus gerentes no esperan que el dinero se comparta de manera equitativa entre los editores. Un 35% dijo que solo unas pocas grandes empresas se beneficiarían de estos acuerdos, y un 48% predijo que en general habría poco dinero las empresas de noticias.

3. Las mujeres siguen siendo una minoría entre los principales editores.

Solo el 25% de los principales editores de las 240 marcas analizadas son mujeres, un 2% más que 2023. A este ritmo de cambio, podría haber paridad de género en los puestos editoriales más importantes para el año 2074.

4. La mitad de los sitios de noticias más utilizados en 10 países bloquean los rastreadores de *OpenAI* desde fines de 2023.

Hay diferencias, desde el 79% en los EUA hasta solo el 20% en México y Polonia

En cambio, solo el 24% bloquea el rastreador de IA de *Google*.

5. Muchos creen que la IA empeorará el periodismo

Hay más pesimistas que optimistas sobre el efecto de la IA generativa en el periodismo. Un 44% dijo que mejoraría la ciencia, un 36% la atención médica y un 26% el transporte, pero afectaría negativamente al periodismo (8%) y a la seguridad laboral (18%), y haría aumentar la desigualdad (6%). Hay diferencias entre países: en Argentina y Japón es mayor la proporción de los que creen que mejorará las noticias y el periodismo, pero en el Reino Unido un 35% cree que el efecto de la IA en el periodismo será negativo.

6. Muchos perciben a los medios de comunicación como más divisivos que las redes sociales

La gente cree que las aplicaciones de mensajería (19%) y los buscadores (12%) ayudan a unirnos, y que las redes sociales nos dividen (13%). Pero muchas más personas piensan que los periodistas (29%), los medios de comunicación (27%) y, especialmente, los políticos (55%) nos separan.

7. La confianza ha disminuido más en entornos mediáticos con menor uso de las noticias por televisión

Se analizó la confianza en las noticias en 46 países en los últimos 10 años: ha disminuido en algo más de la mitad de los países cubiertos. La confianza en las noticias disminuyó más en los países donde el uso de noticias por televisión ha disminuido y en los países donde el uso de noticias por redes sociales ha aumentado.

How 2024 shaped journalism: insights from the *Reuters Institute's work*

<https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/news/how-2024-shaped-journalism-insights-reuters-institutes-work>

## 18 de diciembre de 2024

### Predicciones de *Journalism.co.uk* para 2025

*Journalism.co.uk* es una web de *Mousetrap Media* con noticias con sede en Brighton, Reino Unido. Fue fundado en 1999 por John Thompson con el objetivo de cubrir la industria editorial en línea y cómo Internet está cambiando fundamentalmente la práctica del periodismo. También organiza una conferencia anual para periodistas.

<https://www.journalism.co.uk/news/predictions-for-journalism-2025-clicks-vs-communities-traffic-vs-trust/s2/a1203522>

## 26 de diciembre de 2024

### España: Plan de ayudas para la digitalización de los medios de comunicación

El *Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública* ha activado los primeros 35 millones de euros del Plan destinado a potenciar digitalmente a los medios de comunicación, conservando su competitividad y fomentando la oferta de información veraz a la ciudadanía.

Distribución:

#### 15 millones de euros para ciberseguridad

El *Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe)* otorgará 15 millones de euros que irán destinados a la protección en el entorno digital. El *Incibe* asignará 10 millones al “fortalecimiento y mejora de las capacidades de ciberseguridad mediante el desarrollo de recursos” y los 5 restantes a “propuestas dirigidas a la formación de profesionales que refuerzen el talento en ciberseguridad”.

#### 10 millones de euros para integrar la IA “en fase de desarrollo experimental”

Entre las aplicaciones que podrán desarrollarse, se incluyen herramientas de *fact-checking* –verificación de información–, personalización de contenidos, moderación de comentarios, organización de metadatos y contenidos, transcripción y accesibilidad, y generación de resúmenes.

#### 2 millones de euros para servicios de datos

“Dinamización de la productividad y el fomento de la innovación basadas en la compartición de datos”.

#### 8 millones de euros para el “desarrollo experimental”

Para dos tipos de proyectos:

- 2 millones: línea de demostradores (enfocados en el desarrollo de plataformas tecnológicas de espacios de datos en los sectores estratégicos);
- 6 millones: línea de casos de uso (que desarrollan casos de uso concretos para promover el impulso de los sectores estratégicos).

Estos 35 millones de euros son parte de los 124,5 millones destinados al plan de ayudas a los medios, aprobado el pasado 10 de diciembre, que a su vez se enmarca dentro del *Plan de Acción por la Democracia del Gobierno de España* (<https://www.publico.es/politica/gobierno-acelera-plan-accion-democracia-trabaja-medidas-sobre-medios-comunicacion.html>).

<https://www.publico.es/politica/gobierno/ultimo-gobierno-activa-primeros-35-millones-euros-digitalizacion-medios-comunicacion.html>

## 30 de diciembre de 2024

### Informe del *Global Forum for Media Development*

En su boletín de fin de año, el *GFMD* señala algunos avances en política de medios, defensa de la libertad de prensa y apoyo al periodismo, como la adopción de “Development cooperation prin-

ciples on relevant and effective support to media and the information environment" por la OCDE (ver nota del [22 de marzo de 2024](#)), la aprobación de la Ley Europea de Libertad de Prensa (EMFA) por parte del Parlamento y la Comisión Europea (ver nota del [12 de marzo de 2024](#)), y el apoyo a los medios dentro del *Global Digital Compact* y de la *Cumbre del Futuro*, de la ONU. De cara a 2025 enumera los temas preocupantes para los medios: tener un periodismo íntegro y libre, y sobre todo obtener financiaciones neutrales que no atenten a la independencia.



El GFMD se creó en 2004 y tiene su sede en Bruselas. Cuenta con 203 miembros en 70 países.

<https://mailchi.mp/gfmd.info/mediadev-insider-impact-december-24>

<https://gfmd.info>

# **BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**

# Una ley para 4.590 bibliotecas. El caso de Finlandia como oportunidad para España con un análisis basado en indicadores de esfuerzo

**A law for 4,590 libraries. The case of Finland as an opportunity for Spain through an analysis based on effort indicators**

**Pedro Lázaro-Rodríguez; Pertti Vakkari**

**Lázaro-Rodríguez, Pedro; Vakkari, Pertti** (2025). "Una ley para 4.590 bibliotecas. El caso de Finlandia como oportunidad para España con un análisis basado en indicadores de esfuerzo". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a12.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a12>

Publicado en *IweTel* el 8 de julio de 2025

## Pedro Lázaro-Rodríguez

<https://orcid.org/0000-0002-8756-0507>  
<https://www.directorioexit.info/ficha6911>  
Departamento de Biblioteconomía y Documentación  
Instituto de Estadística y Ciencia de los Datos  
Universidad Complutense de Madrid  
pedrolr@ucm.es



## Pertti Vakkari

<https://orcid.org/0000-0002-4441-5393>  
*Tampereen yliopisto*  
Facultad de Tecnologías de la Información y  
Ciencias de la Comunicación  
pertti.vakkari@tuni.fi

**Resumen:** Se lleva a cabo un ejercicio de evaluación en el contexto de la biblioteconomía internacional comparativa analizando los sistemas de bibliotecas públicas de España y Finlandia. El análisis se basa en los indicadores de esfuerzo en presupuesto, préstamos y visitas a nivel de comunidades autónomas (España) y regiones (Finlandia) entre 2010 y 2023. Los resultados permiten concluir que Finlandia cuenta con un sistema de bibliotecas uniforme y homogéneo, mientras que en España la situación es más variable y heterogénea. Estas conclusiones se ponen en relación con el hecho de que Finlandia cuenta con una ley

de bibliotecas a nivel de país, mientras que España no. Se contextualizan los resultados para cada caso profundizando en aspectos clave y se plantea la cuestión de si en España sería posible, preferible y/o efectiva una ley a nivel de estado que regule la provisión de recursos para bibliotecas públicas según criterios como los que se marcan en Finlandia.

**Palabras clave:** Bibliotecas públicas; Ley de bibliotecas; España; Finlandia; Biblioteconomía internacional comparativa; Evaluación de bibliotecas.

**Abstract:** An assessment is carried out within the context of international and comparative librarianship, analyzing the public library systems of Spain and Finland. The analysis is based on indicators of effort in budget, loans, and visits at the level of autonomous communities (Spain) and regions (Finland) between

2010 and 2023. The results lead to the conclusion that Finland has a highly uniform and homogeneous library system, while the situation in Spain is more variable and heterogeneous. These conclusions are connected to the fact that Finland has a national library law, whereas Spain does not. The results are contextualized for each case by examining key aspects in depth, and the question is raised as to whether a national law regulating the provision of resources for public libraries—based on criteria such as those established in Finland—would be possible, preferable, and/or effective in Spain.

**Keywords:** Public Libraries; Library law; Spain; Finland; International and Comparative Librarianship; Library Assessment.

## 1. Introducción

Óscar Arroyo Ortega publicó en 2006 un trabajo titulado *Una Ley para las bibliotecas. 4.000 bibliotecas para una Ley*, en el que reflexionaba sobre la necesidad de una ley estatal para las bibliotecas de España (**Arroyo-Ortega**, 2006). Según los datos más actuales de *Bibliotecas públicas españolas en cifras* (Ministerio de Cultura, 2025d), en 2023 en España hay 4.590 bibliotecas públicas (3.701 unidades administrativas, con 4.512 puntos fijos y 78 bibliobuses). El título de este *ThinkEPI* es un guiño al trabajo de 2006 por tratar sobre el mismo tema.

Arroyo-Ortega reconocía un esquema de funciones y competencias entre ayuntamientos, diputaciones provinciales, comunidades autónomas y el estado, que podía fallar porque las instituciones no cumplían su misión y por falta coordinación entre las instituciones de un mismo ámbito. Desde ahí, planteaba la necesidad de una de una ley de bibliotecas para ordenar “de forma clara y precisa el confuso panorama bibliotecario español” (**Arroyo-Ortega**, 2006, p. 4), garantizando así el derecho real de toda ciudadanía a servicios bibliotecarios públicos.

Más reciente es el informe *Universalizar los servicios bibliotecarios públicos en España: Informe Fesabid*, en el que se analiza la ley a nivel de comunidades autónomas y las desigualdades de las bibliotecas públicas en España (**Arroyo-Ortega**, 2021). Como puntos a resaltar, la última comunidad autónoma en disponer de una ley de bibliotecas fue Canarias en 2019; y en cuanto al Principado de Asturias, no contaba con una ley y sí con un anteproyecto de ley de 2018. No obstante, sobre la ley para el Principado de Asturias se han publicado en 2025 noticias en diversos medios informando sobre avances al respecto (**Neira**, 2025; *Redacción Nortes*, 2025).

Por otro lado, en el contexto de la biblioteconomía internacional comparativa (**Lor**, 2008; 2019), pueden plantearse estudios basados en una comparación de los sistemas o condiciones de las bibliotecas entre provincias, comunidades autónomas, regiones y países. **Lor** (2008) plantea como uno de los fundamentos de estas comparaciones el estudio sistemático de las similitudes y diferencias entre los países y sus causas. La naturaleza de estos estudios va desde la exploración de lo exótico, hasta el análisis de la influencia nacional, la comprensión internacional, la innovación, y el avance del conocimiento y la propia comprensión.

En este *ThinkEPI* se retoma el tema de una ley de bibliotecas a nivel de estado en España a partir de un ejercicio de evaluación en el contexto de la biblioteconomía internacional comparativa. Se confronta la realidad de España con la de Finlandia, que cuenta con una ley de bibliotecas públicas a nivel de país desde 1928 y con una última actualización en 2016 con efectos desde 2017. El análisis se basa en los llamados indicadores de esfuerzo en presupuesto, préstamos y visitas, que ponen en relación estas variables con la población de las comunidades autónomas y regiones a analizar, permitiendo extraer conclusiones sobre la homogeneidad y heterogeneidad del sistema de bibliotecas en ambos países.

## 2. Metodología y materiales

Los indicadores de esfuerzo fueron elaborados por **López-Gijón** (2003). Como ya se ha dicho, ponen en relación los porcentajes de población de las regiones o comunidades autónomas con los porcentajes de las variables que se analizan, que en este caso son el presupuesto, los préstamos y las visitas de las bibliotecas. La fórmula de los indicadores de esfuerzo es la siguiente:

- Esfuerzo en presupuesto = Porcentaje de gasto (de cada región) - Porcentaje de población (de cada región).
- Esfuerzo en préstamos = Porcentaje de préstamos (de cada región) - Porcentaje de población (de cada región).
- Esfuerzo en visitas = Porcentaje de visitas a bibliotecas (de cada región) - Porcentaje de población (de cada región).

En cuanto a la interpretación de los resultados, se puede sintetizar según las siguientes posibilidades:

- Igual (o cercano) a 0: situación de normalidad; los porcentajes coinciden.
- Mayor que 0: situación positiva; los porcentajes de las variables analizadas superan al de la población.
- Menor que 0: situación negativa; los porcentajes de las variables no alcanzan al de la población.

Con un ejemplo, la esencia de los indicadores de esfuerzo radica en plantear que si el porcentaje de población de una comunidad autónoma o región respecto al país es del 20%, sería bueno que sus porcentajes de presupuesto, préstamos y visitas en bibliotecas fuesen también del 20%; mejor si superan al de población y peor si no lo alcanzan.

En cuanto a los materiales, las fuentes de los datos utilizados en este trabajo son la web de Bibliotecas públicas españolas en cifras (*Ministerio de Cultura*, 2025a) y la web de estadística de bibliotecas públicas de Finlandia (SYKT, 2025). De ambas se han descargado los datos de población, presupuesto (gastos corrientes en España y los gastos en el año actual en Finlandia), préstamos y visitas a las bibliotecas, a nivel de comunidades autónomas en España y de regiones en Finlandia, y desde 2010 a 2023 incluidos. La descarga se llevó a cabo el 28 de marzo de 2025.

Por último, en este *ThinkEPI* se calculan también estadísticos descriptivos como la varianza poblacional y la desviación típica poblacional. Igualmente, se ha diseñado un gráfico de dispersión entre las variables de los esfuerzos en presupuesto y los esfuerzos en préstamos y visitas.

Para el cálculo de indicadores se ha usado *LibreOffice Calc 7.4.7.2.* y para los estadísticos *RStudio 2024.12.1 Build 563*, ejecutados sobre *Debian GNU/Linux 12 (bookworm)*. Los datos en csv junto con los indicadores, y los datos utilizados en *RStudio* junto con las órdenes se han añadido en un dataset en *Zenodo* (**Lázaro-Rodríguez**, 2025).

## 3. Resultados

Se ha creado e implementado una web con los resultados para todos los años (2010 a 2023 incluidos) por comunidades autónomas y regiones de España y Finlandia respectivamente. Esta web incluye también dos secciones con gráficos de barras y radiales dinámicos. En la tabla 1 pueden verse los enlaces para acceder a las secciones de la web.

Cabe destacar que las tablas y gráficos son dinámicos y una ventaja de ello es la posibilidad de moverse por las opciones de los distintos filtros añadidos para apreciar mejor la evolución y las diferencias de los países.

---

**Se retoma el tema de una ley de bibliotecas a nivel de estado en España a partir de un ejercicio de evaluación en el contexto de la biblioteconomía internacional comparativa**

---

Tabla 1. Enlaces a las secciones de la página web de resultados y gráficos

| Sección de la página web                  | Enlace  |
|---|---|
| Resultados de los indicadores de esfuerzo | <a href="https://pedrolr.es/research/thinkepi2025/">https://pedrolr.es/research/thinkepi2025/</a>   |
| Gráfico dinámico radial                   | <a href="https://pedrolr.es/research/thinkepi2025/graficoradial.html">https://pedrolr.es/research/thinkepi2025/graficoradial.html</a>     |
| Gráfico dinámico de barras                | <a href="https://pedrolr.es/research/thinkepi2025/graficodebarras.html">https://pedrolr.es/research/thinkepi2025/graficodebarras.html</a> |

Dado que son los resultados de 3 indicadores para las comunidades autónomas y regiones de España y Finlandia respectivamente y para 14 años, como ejemplo se muestran los gráficos para el año 2017, intermedio en la ventana temporal analizada. En la figura 1 puede verse una panorámica de los indicadores de esfuerzo en los dos países con el gráfico de barras para el año 2017.

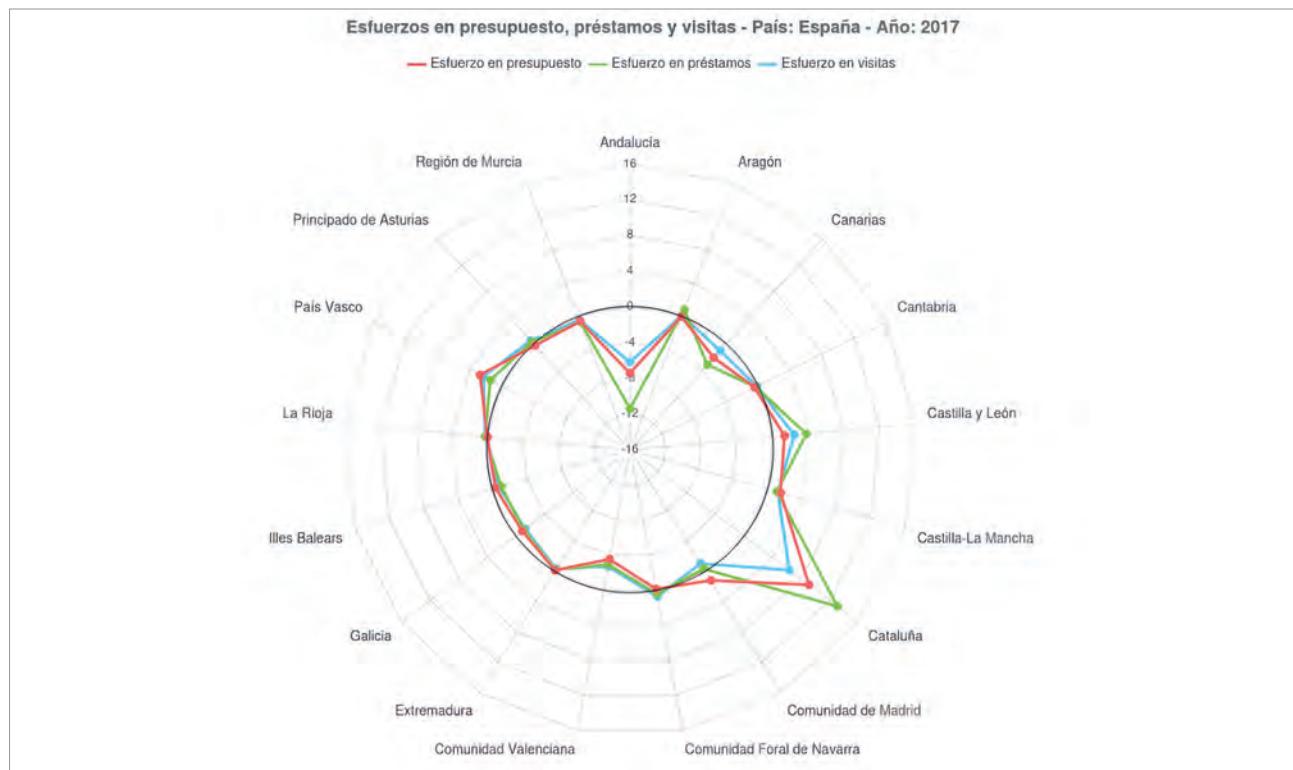


Figura 1. Gráfico dinámico de barras para 2017

Pese a que se trata de una panorámica, se ve que los resultados en España (parte superior del gráfico) de manera general varían de una comunidad autónoma a otra, con resultados negativos muy alejados del 0 en los esfuerzos por ejemplo en Andalucía, Canarias y Comunidad Valenciana, entre otras; y con esfuerzos positivos igualmente alejados del 0 por ejemplo en Cataluña, País Vasco y Castilla y León.

Por su lado, en el caso de Finlandia sucede que la mayoría de barras del gráfico que representan los resultados de los esfuerzos resultan casi imperceptibles porque quedan muy cerca del 0. De hecho, se aprecia con claridad tan solo el caso de la región de Uusimaa, con un esfuerzo positivo alejado del 0 en visitas y negativo en préstamos, y algún caso aislado con un esfuerzo en préstamos positivo visible como en el caso Pirkanmaa. Los resultados en Finlandia son uniformes y homogéneos con respecto a España, donde la situación es más variable y heterogénea.

Este análisis se puede completar en detalle a partir de los gráficos radiales. En la figura 2 se muestra el gráfico radial de los esfuerzos de España para el año 2017.



Como se puede ver, la situación varía en la mayoría de comunidades autónomas y se puede reconocer heterogeneidad entre las mismas. La línea del 0 marcaría la normalidad (dibujada en negro) con los porcentajes de presupuesto, préstamos y visitas similares a los de la población. En cambio, el dibujo para España muestra picos tanto en el sentido positivo como en el negativo en muchos de los casos.

En el sentido negativo, cabe resaltar a Andalucía, con un esfuerzo en presupuesto de -7,46%, en préstamos de -11,40% y en visitas de -6,21%. Como ejemplo, mientras que la población de Andalucía en 2017 representa el 18,01% respecto al total de España, el porcentaje de gasto en bibliotecas es del 10,55%, el de préstamos de 6,61% y el de visitas de 11,80%, lejos del 18,01% que supone su población. Por ello sus esfuerzos en presupuesto, préstamos y visitas son negativos y por debajo de lo que sería la normalidad. En el mismo sentido, en la Comunidad Valenciana y Canarias también se dan esfuerzos negativos alejados del cero que marcaría la normalidad en los tres esfuerzos analizados.

Por otro lado, en el sentido positivo destacan Cataluña, con un esfuerzo en presupuesto de 9,10%, en préstamos de 13,09% y en visitas de 6,35%; y País Vasco (2,73%, 1,45% y 2,31% respectivamente). Aunque el análisis y los ejemplos son solo del año 2017, si en la página web del gráfico se utiliza el selector de año para ir pasando de uno a otro, se ve que la evolución es parecida en todos los años y en lo concerniente a lo positivo y negativo de los casos comentados.

En la figura 3 se puede ver el gráfico para Finlandia y los 3 esfuerzos en 2017.

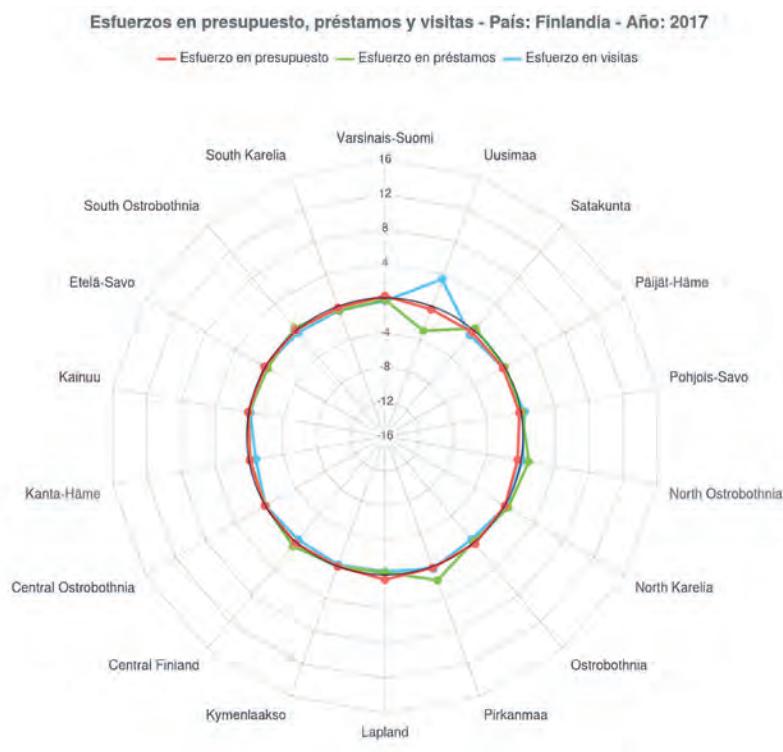


Figura 3. Esfuerzos en presupuesto, préstamos y visitas para Finlandia (2017)

En este caso la situación es diferente y más homogénea entre las diferentes regiones, hasta el punto de que el dibujo que se genera con los resultados se acerca a un círculo perfecto ajustado a la normalidad que marca el 0, donde los porcentajes de las variables analizadas coinciden con el porcentaje de la población de cada una de ellas.

Hay una excepción: la región de Uusimaa, con un esfuerzo negativo en préstamos, pero positivo en visitas que se repite en la evolución entre 2010 y 2023. Este caso llama la atención porque resulta con un esfuerzo en préstamos negativo y un esfuerzo en visitas positivo y alto, algo que en España no sucedía con casos en que los esfuerzos alejados del 0 eran todos positivos o negativos para las comunidades autónomas.

Uusimaa es la región donde se encuentra Helsinki, capital del país y ciudad más grande por número de habitantes. Una hipótesis que puede explicar el esfuerzo positivo en visitas y negativo en préstamos de Uusimaa es el alto porcentaje de población de la región y su colección por habitantes: allí donde más población hay, sucede también que la colección por habitante es la más baja, y por ello el esfuerzo en préstamos se ve afectado. De hecho, lo anterior se puede fundamentar con datos: en 2023 la población de Uusimaa representa el 31,32 % de todo el país, y la colección por habitante es la más baja de las regiones: 3,25, siendo la media en Finlandia de 5,66 (SYKT, 2025).

También, se puede considerar como relevante para explicar el resultado positivo y muy alto en el esfuerzo en visitas y negativo en el esfuerzo en préstamos la apertura de la Biblioteca Oodi a finales de 2018 en Helsinki. De hecho, el gráfico radial muestra un aumento del esfuerzo en visitas en Uusimaa desde 2019. Puede entenderse que esta biblioteca queda más cerca del paradigma social y creador de las bibliotecas (como un espacio para la interacción social y la creación), en vez del paradigma informativo (la biblioteca como colección de libros o lugar para la lectura).

Como complemento para analizar la homogeneidad de Finlandia frente a la heterogeneidad de España, en la tabla 2 se muestran los resultados de la varianza poblacional y la desviación típica poblacional (por referirse a toda la población) para los resultados de los esfuerzos por país entre 2010 y 2023.

Tabla 2. Varianza poblacional y la desviación típica poblacional

| Estadístico                   | España            |                 |               | Finlandia         |                 |               |
|-------------------------------|-------------------|-----------------|---------------|-------------------|-----------------|---------------|
|                               | E. en presupuesto | E. en préstamos | E. en visitas | E. en presupuesto | E. en préstamos | E. en visitas |
| Varianza poblacional          | 9.90              | 20.38           | 6.65          | 0.09              | 0.89            | 0.78          |
| Desviación típica poblacional | 3.15              | 4.51            | 2.58          | 0.29              | 0.94            | 0.89          |

Tanto la varianza poblacional como la desviación típica poblacional ofrecen información sobre la dispersión de los resultados en cada país. La dispersión en los esfuerzos es alta en España, mientras que en Finlandia los resultados no se alejan del cero. En España la situación es heterogénea y de desigualdad entre las comunidades autónomas y en Finlandia la situación es más homogénea y uniforme. Aunque esta situación puede deberse a diferentes factores, los resultados pueden relacionarse con el hecho de que Finlandia tiene una ley de bibliotecas a nivel de país, con una política en cuanto a bibliotecas más planificada y equitativa con las regiones.

Además, se puede plantear que en Finlandia los bajos resultados en la varianza poblacional y desviación típica poblacional apuntan a que no hay correlación entre el presupuesto y los préstamos y las visitas. Pero lejos de ser algo negativo, en realidad apunta a que existe homogeneidad en lo que a provisión y dotación de las bibliotecas se refiere. De hecho, mientras que en España la correlación entre el esfuerzo en presupuesto y en préstamos y visitas es clara, no sucede lo mismo en Finlandia, tal y como se puede ver en el gráfico de dispersión de los esfuerzos (figura 4).

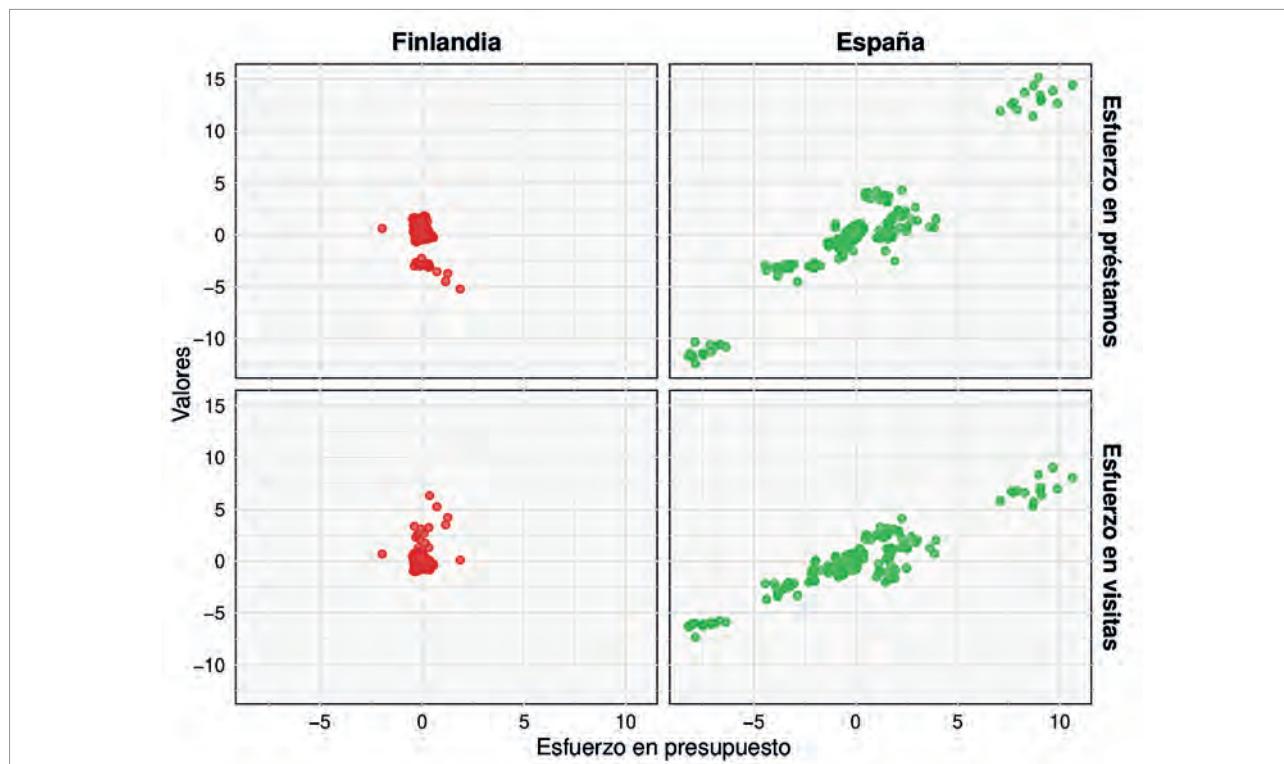


Figura 4. Gráfico de dispersión entre esfuerzos en presupuesto y préstamos y visitas

#### 4. Discusión y consideraciones finales

En este ThinkEPI se ha llevado a cabo un análisis en el contexto de la evaluación y la biblioteconomía internacional comparativa basado en los indicadores de esfuerzo en presupuesto, préstamos y visitas en bibliotecas a nivel de comunidades autónomas y regiones de España y Finlandia respectivamente. Los resultados permiten concluir que la realidad de las bibliotecas es más homogénea y uniforme en Finlandia y más heterogénea y desigual en España. Los resultados del esfuerzo en presupuesto calculados en este trabajo muestran grandes diferencias en el gasto de las comunidades autónomas españolas, lo que se traduce también en grandes diferencias en los préstamos y las visitas. El análisis se ha planteado desde la perspectiva de que Finlandia tiene una ley de bibliotecas a nivel de país, mientras que en España no la hay y cada comunidad autónoma tiene la suya con la salvedad en el Principado de Asturias comentada en la introducción.

En cuanto a la discusión de los resultados, según el último informe de FESABID basado en datos de 2018 (**Arroyo-Ortega, 2021**), existen diferencias significativas en la financiación de las bibliotecas. Las bibliotecas públicas dependen de la administración local, lo que significa que cada ayuntamiento, pueblo o municipio decide sobre sus bibliotecas. En el mismo sentido, según la página web *Bibliotecas públicas españolas en cifras* (Ministerio de Cultura, 2025a), la financiación proviene de diferentes fuentes en función de la organización territorial: la administración local (que puede incluir un primer grupo referido a los ayuntamientos a nivel municipal y un segundo grupo referido a diputaciones provinciales u otros órganos de gobierno local); las comunidades autónomas o administración regional; el nivel estatal o la Administración General del Estado; entidades privadas y otras fuentes.

Teniendo en cuenta tanto los gastos de inversión (Ministerio de Cultura, 2025c) como los gastos corrientes (Ministerio de Cultura, 2025b), la contribución de la administración estatal en 2023 supone el 1,22% del gasto total en bibliotecas. Las administraciones locales aportaron el 77,04% y la administración autonómica el 20,84%. Las fuentes privadas y otras entidades representaron el 0,87%. Los resultados de los porcentajes son similares si se tienen en cuenta solo los gastos corrientes. Aunque esta información se refiere a España como conjunto, pone de relieve el papel limitado que desempeña el estado en la financiación de las bibliotecas públicas.

En cuanto a Finlandia, en el trabajo de **Mäkinen** (2001) sobre la edad de oro de las bibliotecas públicas finlandesas y sus antecedentes institucionales, estructurales e ideológicos desde la década de 1960, se plantea que no hay una única explicación para lo que ocurrió en el pasado, y que fueron múltiples y diversos los factores del éxito de las bibliotecas públicas en el país. Algunos de estos factores son la evolución dinámica del estado de bienestar finlandés, una tradición de autoeducación, la capacidad organizativa característica de países pequeños, y el grado de profesionalización del personal bibliotecario caracterizado por la innovación. Además, la actualización de la ley de bibliotecas a comienzos de la década de 1960 incrementó significativamente el apoyo estatal a las bibliotecas públicas, permitiendo y apostando por la construcción de nuevos edificios y la creación de nuevas plazas para el personal, que facilitaron el rápido crecimiento de las colecciones.

De acuerdo al Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia (OKM, 2025), los municipios organizan los servicios de las bibliotecas públicas, que son financiados conjuntamente por los mismos y el estado. Esta financiación cubre parte de los costes derivados de las operaciones bibliotecarias. Tal y como indican, el propósito del sistema de transferencias del gobierno central al gobierno local es garantizar la disponibilidad de los servicios públicos y compensar las diferencias entre municipios en lo que respecta a los costes de prestación de

---

**Los resultados en Finlandia son uniformes y homogéneos con respecto a España, donde la situación es más variable y heterogénea**

---

dichos servicios (OKM, 2025). Es decir, que el gobierno central regula las posibles diferencias de recursos económicos entre municipios.

Profundizando en la compensación de diferencias, en la sección 6 sobre costes calculados de la contribución estatal para los servicios municipales básicos de la Ley 618/2021 de subvenciones estatales para servicios municipales básicos de Finlandia (Finlandia, 2021), se establece que la asignación de fondos a los municipios se basa en grupos de edad y también en el desempleo, la prevalencia de lenguas extranjeras, el bilingüismo, la insularidad, la densidad de población y el nivel educativo de las personas residentes.

Hay que tener en cuenta que estos criterios se aplican a la financiación de todos los servicios básicos de los municipios, entre los que se incluyen los servicios bibliotecarios. Los municipios deciden libremente la asignación de la financiación recibida a los servicios básicos que consideren oportuno. Por tanto, depende de los municipios en último término cuánto destinan a los servicios de las bibliotecas públicas. Este hecho se aproxima en cierta medida a la titularidad local de las bibliotecas públicas en España.

No obstante, la realidad en cuanto al nivel de financiación de las bibliotecas públicas en los municipios en Finlandia es positiva en comparación con España, recordando el hecho de que en Finlandia el gobierno central regula las posibles diferencias de recursos económicos entre municipios. Volviendo a las ideas expuestas de **Mäkinen** (2001), el estado finlandés asignó una gran cantidad de fondos directamente a las bibliotecas municipales desde la década de 1960 hasta la de 2010. Aunque después de eso la financiación asignada a las bibliotecas depende de cada municipio de la forma expuesta, la financiación de las bibliotecas públicas por los municipios se ha mantenido en un nivel óptimo y satisfactorio.

Como consideración final, lo que se propone en este ThinkEPI es que España podría considerar las acciones del gobierno central de Finlandia en materia de financiación bibliotecaria, especialmente por el éxito demostrado en la homogeneidad y uniformidad en la dotación de recursos (presupuesto) y el uso de las bibliotecas (préstamos y visitas) por regiones. Desde la administración estatal, España podría plantearse el mismo objetivo que se ha propuesto el gobierno central de Finlandia: garantizar la disponibilidad de los servicios públicos y compensar las diferencias entre municipios en lo que respecta a los costes de prestación de dichos servicios. Esto podría considerarse un esfuerzo por superar las desigualdades en la financiación y el uso de las bibliotecas en España por parte de las comunidades autónomas.

Con todo, del ejercicio de evaluación en el marco de la biblioteconomía internacional comparativa llevado a cabo, se plantea la siguiente cuestión a debate: ¿Sería posible, preferible y/o efectiva una ley a nivel de estado en España, que regulase la provisión de recursos para bibliotecas públicas en base a los criterios de Finlandia sobre grupos de edad (por ejemplo, donde haya más personas en la tercera edad o niñez), desempleo (donde la tasa sea mayor), prevalencia de lenguas extranjeras, bilingüismo, insularidad, densidad de población (donde sea mayor o menor) y el nivel educativo de la población (donde sea más bajo)?

## 5. Referencias

**Arroyo-Ortega, Óscar** (2006). "Una Ley para las bibliotecas. 4.000 bibliotecas para una Ley". *Anaquel: boletín de libros, archivos y bibliotecas de Castilla-La Mancha*, n. 34, pp. 3-4.

---

**Podría considerarse un esfuerzo por superar las desigualdades en la financiación y el uso de las bibliotecas en España por parte de las comunidades autónomas**

---

- Arroyo-Ortega, Oscar** (2021). *Informe Fesabid. Universalizar los servicios bibliotecarios públicos en España*. Fesabid. ISBN: 978 84 939694 4 8  
<https://www.fesabid.org/wp-content/uploads/informe-fesabid-Universalizar-servicios-bibliotecarios-Espana.pdf>
- Finlandia* (2021). *Laki kunnan peruspalvelujen valtionosuudesta. 6 luku- Veroperustemuutoksien huomioon ottaminen*.  
[https://www.finlex.fi/fi/lainsaadanto/2021/618#chp\\_2\\_sec\\_6\\_heading](https://www.finlex.fi/fi/lainsaadanto/2021/618#chp_2_sec_6_heading)
- Lázaro-Rodríguez, Pedro** (2025). Materiales complementarios de trabajo en ThinkEPI (2025): ¿Una ley para 4.590 bibliotecas? El caso de Finlandia como oportunidad para España con un análisis basado en indicadores de esfuerzo [Data set]. Zenodo.  
<https://doi.org/10.5281/zenodo.15776004>
- López-Gijón, Javier** (2003). *La red de lectura pública de Andalucía: un análisis sistémico*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.  
<https://digibug.ugr.es/handle/10481/29141>
- Lor, Peter-Johan** (2008). "Critical reflections on international librarianship". *Mousaion*, v. 26, n. 1.  
<https://hdl.handle.net/10520/EJC78932>
- Lor, Peter-Johan** (2019). *International and comparative librarianship: concepts and methods for global studies*. De Gruyter Saur.  
<https://doi.org/10.1515/9783110267990>
- Mäkinen, Ilkka** (2001). "The golden age of Finnish public libraries: institutional, structural and ideological background since the 1960's". En: Mäkinen, Ilkka (ed.). *Finnish public libraries in the 20th century*. Tampere University Press, pp. 116-150.  
<https://researchportal.tuni.fi/en/publications/the-golden-age-of-finnish-public-libraries-institutional-structur>
- Ministerio de Cultura* (2025a). *Bibliotecas españolas públicas en cifras*.  
<https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/bibliotecas/mc/ebp/portada.html>
- Ministerio de Cultura* (2025b). "Gastos corrientes por titularidad. 2023". *Bibliotecas españolas públicas en cifras*.  
<https://www.mcu.es/alziraweb/alziraweb.cmd?command=GetAnexo&id=59>
- Ministerio de Cultura* (2025c). "Gastos de inversión por titularidad. 2023". *Bibliotecas españolas públicas en cifras*.  
<https://www.mcu.es/alziraweb/alziraweb.cmd?command=GetAnexo&id=60>
- Ministerio de Cultura* (2025d). "Número de unidades administrativas y bibliotecas. 2023". *Bibliotecas españolas en cifras*.  
<https://www.mcu.es/alziraweb/alziraweb.cmd?command=GetAnexo&id=56>
- Neira, Chus** (2025). "Asturias dejará de ser la única comunidad sin ley de bibliotecas". *La nueva España*.  
<https://www.lne.es/asturias/2025/02/26/asturias-dejara-una-comunidad-ley-114690962.html>
- OKM** (2025). *Financing. Opetus- ja kulttuuriministeriö*.  
<https://okm.fi/financing-libraries>
- Redacción Nortes* (2025). "Asturias contará con una ley autonómica para impulsar las bibliotecas y la lectura". *Nortes*, 25 febrero.  
<https://www.nortes.me/2025/02/25/asturias-contara-con-una-ley-autonomica-para-impulsar-las-bibliotecas-y-la-lectura/>
- SYKT** (2025). *Suomen yleisten kirjastojen tilastot*.  
<https://tilastot.kirjastot.fi/?lang=en>

\* \* \*

## **Es deseable una mayor participación del Estado en la financiación de las bibliotecas públicas**

**Natalia Arroyo-Vázquez**



Muchas gracias por esta nota, que pone el foco en la desigualdad del esfuerzo en el gasto en bibliotecas públicas, en relación con el número de habitantes.

Me parece revelador este ejercicio comparativo entre España y Finlandia. Al comparar dos países es necesario entender el contexto político, social y cultural de cada uno de ellos. Me gustaría preguntaros cómo se organiza la Administración Pública en Finlandia, ¿está tan descentralizada como en España?

En nuestro país el reparto de competencias hace que el acuerdo sea complejo. Eso y la tradición que arrastramos en cada comunidad autónoma son la causa

de tan grandes diferencias. También nos gusta hacer las cosas a nuestra manera (y tenemos competencias para ello) y nos cuesta ponernos de acuerdo en temas en los que se debería buscar un consenso, como son el acceso a la cultura, la sanidad o la educación. La polarización que sufrimos no hace sino profundizar en esas diferencias.

Desde luego, sería deseable lograr un acuerdo en determinados temas, como establecer un umbral de población para exigir la prestación de servicio de biblioteca en municipios a partir de 2.000 habitantes, como pide el Grupo de Trabajo “Plan de Especial Atención al Medio Rural” del *Consejo de Cooperación Bibliotecaria*, o exigir una inversión mínima por habitante. La realidad de cada territorio es tan distinta que no resulta tarea fácil. Quienes trabajamos en la universidad recordamos la oposición inicial a la financiación del nuevo profesorado por parte del Estado a través del Programa María Goyri o la falta de voluntad en algunas comunidades autónomas para destinar un mínimo del 1% del PIB a las universidades, como establece la LOSU.

Difícil no significa imposible: coincido con vosotros en que sería deseable una mayor participación del Estado en la financiación de las bibliotecas públicas, que soporta fundamentalmente la Administración Local, como ya señalamos en el informe Fesabid *Las bibliotecas públicas en España: diagnóstico tras la crisis económica*. De esta manera, se realizaría una importante función reduciendo la desigualdad en los servicios de biblioteca pública.

Natalia Arroyo-Vázquez  
Universidad de Salamanca  
natalia.arroyo@usal.es

## **Sobre la (des)centralización en España y Finlandia y sobre el umbral de población para exigir la prestación de servicio de biblioteca en municipios**

**Pedro Lázaro**

La respuesta de Natalia me ha hecho reflexionar y ampliar información sobre dos aspectos que comento.

### **1. Sobre la (des)centralización en Finlandia y España**

Diría que en lo concerniente a bibliotecas es bueno también tener en cuenta algunos datos sobre población y bibliotecas, puntos de servicio y/o unidades administrativas. Sigo con datos de 2023 por ser el más actual cuando empecé el ThinkEPI para datos de bibliotecas y con datos tomados de las fuentes citadas y referenciadas en el ThinkEPI:

- Finlandia cuenta con una población de 5.534.191 y España de 48.587.813. Esto es 8,7 veces más en España que en Finlandia.
- En Finlandia hay 709 puntos de servicios (son 709 según la agrupación estadística de municipios; 711 en total sin esta agrupación); en un total de 276 municipios.
- En España hay 4.590 bibliotecas con 3.701 unidades administrativas. En cuanto a municipios, contabilizo 3.336 municipios diferentes. En proporción, hay 12 veces más municipios con biblioteca en España que en Finlandia.

Creo que estas diferencias afectan en el sentido de una mayor/menor o mejor/peor (des)centralización e incluso para que se observen diferencias y dificultades en la descentralización en un país concreto, todo pese a que las regiones de Finlandia y comunidades autónomas de España sean casi las mismas en número: 19 en Finlandia y 17 en España respectivamente (en el ThinkEPI aparecen 18 en Finlandia porque la región de Åland, archipiélago al sur del país, no se incluye en el sistema de datos de bibliotecas públicas al ser una región autónoma).

Profundizando en la (des)centralización de España y Finlandia, he llegado a la herramienta *Division of Powers* del Comité Europeo de las Regiones (*European Committee of the Regions*, 2025). Incluye varias secciones, una con resultados para el *Decentralization Index*. Tal y como explican, se trata de una herramienta interactiva que ofrece una perspectiva sobre diferentes dimensiones de la descentralización (política, administrativa y fiscal) en los 27 Estados miembros de la UE. España y Finlandia están categorizados como estados miembros con competencias legislativas a nivel subnacional.

De manera general, a nivel local Finlandia está en el ranking en la posición 5/27 con un *score* de 2.3, y España la 6/27 con un *score* de 2.2. En el nivel regional, España resulta con 2,7 (posición 2/27) y Finlandia con 2,2 (4/27). Cabe resaltar que en la descentralización administrativa se incluye un punto sobre delegación de competencias. España aparece en la posición 3/27 a nivel local y en la 2/27 a nivel regional. Finlandia en la 15/27 y en la 19/27 respectivamente. Una de estas competencias es la de cultura, y a nivel local ambos países obtienen un valor de 2 que equivale a “delegación media de competencias: las autoridades locales aplican y, en ocasiones, diseñan políticas a nivel regional junto con el nivel central”. España sí que tiene resultados a nivel regional y figura con un 3, que equivale a “amplia delegación de competencias: las autoridades locales diseñan y aplican muchas políticas a nivel regional, sin intervención o con una intervención muy limitada por parte del nivel central”. Y en este nivel Finlandia aparece sin datos para la competencia de cultura (no figura con cero, sino que no aparece el ítem de cultura).

Con todo, en la comparativa con los países de Europa, no queda muy lejos en cuanto a descentralización España de Finlandia a nivel general, aunque hay mayor descentralización en España en lo referido a la dimensión política y administrativa a nivel regional. En la competencia de cultura España resulta con mayor descentralización, aunque despista la omisión del ítem de cultura a nivel regional de Finlandia.

## **2. Sobre establecer un umbral de población para exigir la prestación de servicio de biblioteca en municipios a partir de 2.000 habitantes**

Me parece genial. Creo que muchas veces nos fijamos en municipios de más de 5.000 habitantes que no tienen aún biblioteca pública, por el artículo 26.1.b de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el deber de los municipios de más de 5.000 habitantes de prestar el servicio de biblioteca pública (*España*, 1985).

En mayo de este año leí esta noticia: “Casi una decena de entidades presentan más de 3.700 firmas para pedir una biblioteca en Perales del Río” (**Callejo**, 2025). Como dicen en la noticia, Perales del Río cuenta con una población cercana a 11.000. Es muy bueno visibilizar estos casos.

Por otro lado y sin ser un adversativo, a mí personalmente me gusta también fijarme en municipios de menos de 5.000 habitantes que cuentan con biblioteca. De aquí podría salir un estudio muy interesante: ¿Por qué municipios de menos de 5.000 habitantes apuestan por tener biblioteca pública y cómo funcionan?

Por último y aprovechando el tema, también en mayo, vi esta noticia: “El Ripollès impulsa un plan para fomentar la lectura que incluyó la apertura de bibliotecas autogestionadas” (ACN, 2025). A esta noticia el *Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de Catalunya* (COBDC) reaccionó con un comunicado crítico (COBDC, 2025). El último párrafo de este comunicado dice (traducción propia):

Desde el *Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de Cataluña* (COBDC) queremos expresar nuestro rechazo a este tipo de iniciativas, que no sólo menoscapan la importancia de nuestra profesión, sino que contribuyen a su precarización e invisibilización en un momento ya crítico para el sector (párr. 8).

Personalmente no comparto este rechazo y no entendí el comunicado del *COBDC*, especialmente en lo relativo a las personas voluntarias de las bibliotecas autogestionadas de la noticia.

Creo que es muy ilustrativo del valor de las bibliotecas el hecho de que cuando un pueblo como municipio no tiene biblioteca, el pueblo en tanto que grupo de personas la crea, independientemente de que al inicio sea una biblioteca más basada en el paradigma informativo y no tanto en el social-creador. Otra cosa es luchar por que municipios concretos con poca población tengan biblioteca. A eso sí que me apunto con el *COBDC* y con quien sea.

## Referencias

- ACN (2025). "El Ripollès impulsa un pla per fomentar la lectura que inclou l'obertura de biblioteques autogestionades". *Cultura 21*, 26 mayo.  
<https://cultura21.cat/noticies/el-ripolles-impulsa-un-pla-per-fomentar-la-lectura-que-inclou-lobertura-de-biblioteques-autogestionades>
- Callejo, David** (2025). *Casi una decena de entidades presentan más de 3.700 firmas para pedir una biblioteca en Perales del Río. Cadena Ser.*  
<https://cadenaser.com/cmadrid/2025/05/21/casi-una-decena-de-entidades-presentan-mas-de-3700-firmas-para-pedir-una-biblioteca-en-perales-del-rio-ser-madrid-sur>
- COBDC** (2025). *Comunicat del COBDC sobre la gestió de biblioteques amb voluntariat al Ripollès.*  
<https://cobdc.org/comunicat-del-cobdc-sobre-la-gestio-de-biblioteques-amb-voluntariat-al-ripolles/>
- España (1985). *Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.*  
<https://www.boe.es/eli/es/l/1985/04/02/7/con>
- European Committe of the Regions* (2025). *Division of Powers.*  
<https://cor.europa.eu/en/our-work/division-of-powers>

# El educador social en la biblioteca pública: del acompañamiento a la transformación comunitaria

## The Social Educator in the Public Library: From Support to Community Transformation

Pablo Parra-Valero

**Parra-Valero, Pablo** (2025). "El educador social en la biblioteca pública: del acompañamiento a la transformación comunitaria". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a11.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a11>

Publicado en *IweTel* el 3 de julio de 2025



**Pablo Parra-Valero**

<https://www.directorioexit.info/ficha2056>

<https://orcid.org/0000-0002-8493-0701>

Universidad Complutense de Madrid

[pablo.parra@ucm.es](mailto:pablo.parra@ucm.es)

**Resumen:** Este artículo explora el papel del educador o educadora social en las bibliotecas públicas, destacando su potencial como agentes de transformación comunitaria. A diferencia de los países anglosajones, donde este perfil profesional está menos definido, en España se ha consolidado como una disciplina estructurada, con una formación específica y funciones diferenciadas. Tomando como ejemplo Consorci de Biblioteques de Barcelona, donde desde 2020 los educadores sociales han sido incorporados formalmente a su plantilla, el texto pone en valor el papel de estos profesionales dentro de las bibliotecas. Entre sus tareas y responsabilidades se incluyen la detección de necesidades, el fomento de alianzas, la mediación en conflictos y el diseño de proyectos comunitarios. Este modelo refleja una nueva concepción de la biblioteca como espacio inclusivo y participativo. El artículo concluye que la integración de educadores sociales es fundamental para reforzar el papel social y educativo de las bibliotecas, contribuyendo así a una sociedad más cohesionada y equitativa.

**Palabras clave:** Educadores sociales; Bibliotecas públicas; Comunidad.

**Abstract:** This article explores the role of social educators in public libraries, highlighting their potential as agents of community transformation. Unlike in Anglo-Saxon countries, where this professional profile is less clearly defined, in Spain it has been consolidated as a structured discipline, with specific training and clearly differentiated functions. Using the example of the Consorci de Biblioteques de Barcelona, where social educators have been formally integrated into the staff since 2020, the text emphasizes the value of these professionals within libraries. Their tasks and responsibilities include identifying needs, fostering partnerships, mediating conflicts, and designing community-based projects. This model reflects a new understanding of the library as an inclusive and participatory space. The article concludes that the integration of social educators is essential to strengthen the social and educational role of libraries, thereby contributing to a more cohesive and equitable society.

**Keywords:** Social Educators; Public Libraries; Community.

## 1. Introducción

El educador social se caracteriza por un enfoque educativo desde lo social, orientado al desarrollo personal, la inclusión y la participación de colectivos en situación de vulnerabilidad. En países del ámbito anglosajón, como Reino Unido, Estados Unidos o Canadá, no existe una figura profesional equivalente, en cuanto a denominación y funciones, tal y como se conoce en España o en otros países de Europa continental. En estos contextos, las funciones que desempeñan los educadores sociales se encuentran distribuidas entre diversos perfiles profesionales, como los *youth workers* (trabajadores juveniles); *community development workers* (agentes de desarrollo comunitario); *family support workers* (trabajador social de familia o de apoyo familiar); *outreach workers* (profesionales de acercamiento o vinculación comunitaria), o los trabajadores sociales, especialmente aquellos que operan desde una lógica comunitaria o de intervención directa. Esta diferencia responde a una tradición profesional distinta. En el mundo anglosajón, el modelo de intervención social no ha desarrollado ni profesionalizado de manera autónoma la dimensión educativa en contextos no formales, como sí ha sucedido en España, donde la educación social ha cristalizado como una disciplina y una profesión propia, con formación reglada, códigos deontológicos y funciones bien delimitadas. En consecuencia, muchas de las funciones que en España son desarrolladas por educadores sociales en bibliotecas, como la dinamización comunitaria, el acompañamiento socioeducativo, la mediación o el fomento de la inclusión (Colvin *et al.*, 2020), en contextos anglosajones recaen, en gran medida, en trabajadores sociales.

Dejando a un lado esta cuestión de las confusiones en torno a las particularidades del Trabajo Social y la Educación Social, que residen en intereses diferentes a los conformados en torno a las construcciones profesionales, la formación y el mercado laboral (Moreno-López; Fernández-Montaña; Moyano-Mangas, 2018), cuando hablamos sobre qué labor realizan los educadores sociales en las bibliotecas, es difícil encontrar en la literatura científica documentos que hablen sobre los ámbitos de profesionalización del educador social y que recojan la palabra biblioteca de forma expresa.

Sin embargo, aunque las bibliotecas no se mencionen de forma explícita como espacio de intervención, muchas de las funciones, objetivos y metodologías descritas son plenamente aplicables a este contexto. Por tanto, la biblioteca puede ser considerada un ámbito legítimo para el ejercicio profesional del educador social, especialmente desde una perspectiva comunitaria, cultural y de inclusión social. Las bibliotecas, como lugares públicos de aprendizaje no formal, participación y convivencia, permiten desarrollar objetivos propios de la educación social, como favorecer la madurez social, promover las relaciones humanas y preparar a las personas para vivir en comunidad. Asimismo, en ellas se pueden desplegar funciones clave del perfil profesional del educador social como son: la promoción personal, grupal y comunitaria; la orientación y el acompañamiento socioeducativo; la dinamización cultural; la mediación intercultural; y la gestión de actividades que fomenten la igualdad, la participación ciudadana o la integración de colectivos vulnerables (Amador-Muñoz *et al.*, 2014). Desde este enfoque, las bibliotecas no solo son espacios de acceso a la información, sino también entornos privilegiados para la intervención socioeducativa y la transformación social. Tampoco deben ser vistos como equipamientos culturales exclusivos de la población “normalizada” sino como espacios en los que los servicios y actividades constituyen recursos educativos susceptibles de ser utilizados por educadores y otros agentes sociales (Medina; Fernández; Arranz, 2006).

---

**“El educador social se caracteriza por un enfoque educativo desde lo social, orientado al desarrollo personal, la inclusión y la participación de colectivos en situación de vulnerabilidad”**

---

## 2. Necesidad de otros perfiles en bibliotecas

Se cumple casi una década del trabajo realizado por **Sánchez-García y Yubero** (2016) en el que defendían la necesidad de plantillas multidisciplinares, con conocimientos, competencias y visiones distintas, que permitan renovar la misión social de las bibliotecas públicas españolas, siendo el educador social, dentro de los perfiles profesionales vinculados con la acción socioeducativa, el que se estaba abriendo camino en las bibliotecas.

Según **Gómez-Serra** (2003) existen tres variables de intervención (grupo de edad, colectivos con necesidades singulares y posición institucional) que interaccionan entre sí y dan forma a los sectores de intervención y las áreas institucionales de la Educación Social. Estas tres variables son compartidas por las bibliotecas y los educadores sociales ya que en ellas se atiende a diferentes grupos por edad (infancia, juventud, personas adultas y mayores), prestan servicios a colectivos con necesidades específicas (personas mayores, con discapacidad, migrantes, reclusos, etc.) y desarrollan programas en colaboración con otras instituciones como hospitales, centros educativos o penitenciarios (**Rodríguez-González**, 2014). De esta forma, en la biblioteca como espacio educativo no formal y comunitario, el educador social tiene cabida como mediador de procesos que fomenta el desarrollo de la autonomía, la participación, la conciencia crítica y la transformación del entorno (**Jaramillo; Quiroz-Posada**, 2013).

En el ámbito de las bibliotecas escolares, el *Marco de referencia para las bibliotecas escolares* publicado por el *Ministerio de Educación* (2011) y validado por la *Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares del Consejo de Cooperación Bibliotecaria*, respalda la presencia del educador social como una buena práctica y una oportunidad para fortalecer la dimensión educativa, social y comunitaria, señalando en cuanto al equipo o comisión de la biblioteca escolar que “si el centro dispusiera de educador social u orientador, también es aconsejable su incorporación para fomentar la utilización de la biblioteca como elemento de compensación” (**Bernal-Macaya; Macías-Pereira; Novoa-Fernández**, 2011).

## 3. Un modelo inspirador: *Bibliotecas de Barcelona*

El punto de partida de este modelo fue la incorporación a la *Biblioteca Bon Pastor* de la primera educadora social a finales de 2004 con una empresa externa. En su intervención se marcó como objetivo del proyecto

“la adquisición por parte de los usuarios más conflictivos de hábitos básicos de comportamiento y relación que permitieran la integración con el resto de las personas que visitaban la biblioteca, así como un ambiente de convivencia y civismo en el centro. Entre las acciones que el educador realizó en la biblioteca cabe destacar: el trabajo socioeducativo enfocado hacia la integración social, el trabajo en el ámbito de las actitudes, normas y valores, y el trabajo socioeducativo común para todos los usuarios. Este proceso convirtió la biblioteca en uno de los agentes socializadores más importantes del barrio” (**Arranz**, 2007).

El trabajo desarrollado por los diferentes educadores desde entonces supuso que institucionalmente se reconociera su labor como necesaria. Así, desde principios de 2020, el perfil de educador social forma parte formalmente de la plantilla del *Consorci de Bibliotecas de Barcelona* (CBB). Su inclusión representa un paso importante hacia un nuevo enfoque socioeducativo en el modelo de biblioteca pública y un cambio institucional, al reconocer su función socioeducativa dentro de la red pública de bibliotecas de Barcelona y al ser

---

**“La biblioteca puede considerarse un ámbito legítimo para el ejercicio profesional del educador social, especialmente desde una perspectiva comunitaria, cultural y de inclusión social”**

---

los primeros educadores sociales contratados por una administración, en este caso por el *Ayuntamiento de Barcelona*. Actualmente hay 5 educadores sociales trabajando en 7 de las 41 bibliotecas que gestiona el CBB: *Biblioteca Bon Pastor*, *Biblioteca Trinitat Vella - J. Barbero*, *Biblioteca El Carmel - Juan Marsé*, *Biblioteca Zona Nord - Mèria Sánchez*, *Biblioteca Sant Pau - Santa Creu*, *Biblioteca Les Roquetes - Rafa Juncadella* y *Biblioteca Ramón d'Alòs - Moner*.

La misión de estos educadores sociales es prestar apoyo técnico en materia de educación social (aportando criterios y herramientas socioeducativas a las profesionales; detectando y derivando situaciones de riesgo; diseñando, implementando y evaluando proyectos socioeducativos en el ámbito de la biblioteca para atender las necesidades detectadas; elaborando y participando en proyectos comunitarios), y dar a conocer la biblioteca como recurso social, educativo, formativo y de ocio a los vecinos y vecinas, así como a otros servicios, equipamientos y asociaciones del territorio (**Villar-Ibáñez, 2024**).

Su labor gira, fundamentalmente, en torno al trabajo en red con el territorio, y entre las tareas y funciones que desempeñan los educadores sociales en las bibliotecas de Barcelona, se resumen en el siguiente decálogo (**Villar-Ibáñez, 2024**):

1. Aportar una mirada social y educativa.
2. Velar por la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de la diversidad.
3. Apostar por la perspectiva comunitaria.
4. Incidir y aportar propuestas para la educación social: la interrelación y la participación.
5. Diseñar propuestas socioeducativas desde la interseccionalidad.
6. Acompañar al equipo bibliotecario.
7. Detectar, atender, acompañar y derivar las necesidades de la ciudadanía.
8. Potenciar las relaciones entre el equipamiento, el entorno y la comunidad.
9. Realizar funciones de mediación en los conflictos que puedan darse en la biblioteca.
10. Trabajar coordinadamente con los servicios sociales básicos y especializados del territorio.

En la consolidación de esta idea también ha sido fundamental la labor realizada desde la *Fundación Biblioteca Social* y desde el *Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Cataluña* (CEESC) que desde hace tiempo lleva realizando acciones como la *Càpsula: biblioteques que eduquen des d'un servei universal* (CEESC, 2021) y reivindicando la inclusión de la figura del educador o educadora social en todas las bibliotecas públicas, “con el fin de hacer efectivo el nuevo modelo de servicio bibliotecario, una fuente de oportunidad para la intervención social y el trabajo comunitario, en el que el educador o educadora social aporta su mirada socioeducativa sobre el entorno, enriqueciendo la sociedad y contribuyendo a hacerla más plural, igualitaria y digna” (CEESC, 2024).

## 5. Consideraciones finales

Lejos de ser únicamente un espacio para el acceso a la información, la biblioteca actual se configura como un entorno privilegiado para la intervención socioeducativa, la cohesión social y la transformación comunitaria. Por ello, no puede concebirse la biblioteca como un equipamiento de proximidad que comprenda las necesidades sociales en el tejido territorial en el que está ubicada sin la participación profesional de, al menos, un educador social como parte de su plantel laboral (**Klein; Rius-Ulldemolins, 2024**).

---

**“La biblioteca actual se configura como un entorno privilegiado para la intervención socioeducativa, la cohesión social y la transformación comunitaria”**

---

A raíz de una reflexión de Lázaro-Rodríguez y tratando de dar respuesta a la última de las preguntas que plantea Sánchez-García sobre si los bibliotecarios cuentan con los recursos necesarios para llevar a cabo esta labor (Sánchez-García, 2024), conviene destacar el título oficial de *Doble Grado en Educación Social y en Información y Documentación* que ofrece la *Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca* desde el curso 2017-2018. Si bien es cierto que cuenta con un número de matrículas bajo, el número de nuevos estudiantes fue creciendo progresivamente hasta la irrupción de la Covid-19. Este itinerario formativo permite obtener, en seis años, dos titulaciones oficiales de grado en disciplinas con altos índices de empleabilidad.

## Referencias

- Amador-Muñoz, Luis-Vicente; Esteban-Ibáñez, Macarena; Cárdenas-Rodríguez, María-del-Rocio; Terrón-Caro, María-Teresa** (2014). "Ámbitos de profesionalización del educador/a social: perspectivas y complejidad". *Revista de humanidades*, v. 21, n. 3, pp. 51-70.  
<https://doi.org/10.5944/rdh.21.2014.13928>
- Arranz, Juan-José** (2007). "Las bibliotecas públicas, espacios para la cohesión social. Proximidad e inclusión en las bibliotecas públicas de Barcelona". En: *73rd IFLA General Conference and Council*.  
<https://origin-archive.ifla.org/IV/ifla73/papers/128-Arranz-en.pdf>
- Bernal-Macaya, Ana-Isabel; Macías-Pereira, Casildo; Novoa-Fernández, Cristina** (2011). *Marco de referencia para las bibliotecas escolares*. Ministerio de Educación. NIPO: 820-11-495-X.  
[https://www.libreria.educacion.gob.es/ebook/177197/free\\_download](https://www.libreria.educacion.gob.es/ebook/177197/free_download)
- CEESC** [2021]. *Càpsula: biblioteques que eduquen des d'un servei universal*. Col·legi d'Educadores i Educadors Socials de Catalunya.  
[https://www.ceesc.cat/documents/relatories/2021/210127\\_Relatoria\\_Biblioteques.pdf](https://www.ceesc.cat/documents/relatories/2021/210127_Relatoria_Biblioteques.pdf)
- CEESC** (2024). *Mesures concretes que des de l'educació social fem arribar als partits polítics: eleccions a la Generalitat de Catalunya 12 de maig 2024*. Col·legi d'Educadores i Educadors Socials de Catalunya.  
[https://www.ceesc.cat/documents/Comunicats/2024\\_Mesures\\_Eleccions.pdf](https://www.ceesc.cat/documents/Comunicats/2024_Mesures_Eleccions.pdf)
- Colvin, Sharon; White, Annie M.; Akiva, Thomas; Wardrip, Peter S.** (2020). "What do you think youth workers do? A comparative case study of library and afterschool workers". *Children and Youth Services Review*, v. 119, 105537.  
<https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105537>
- Jaramillo, Orlando; Quiroz-Posada, Ruth-Elena** (2013). "La educación social dinamizadora de prácticas ciudadanas en la biblioteca pública". *Educação & sociedade*, v. 34, n. 122, pp. 139-154.  
<https://doi.org/10.1590/S0101-73302013000100008>
- Klein, Ricardo; Rius-Ulldemolins, Joaquim** (2024). "La política cultural local en debate. La red de Bibliotecas Públicas de Barcelona, su valor social y sus contradicciones". *Información, cultura y sociedad*, n. 50, pp. 117-134.  
<https://doi.org/10.34096/ics.i50.14157>
- Medina, Mónica; Fernández, Marcos; Arranz, Juan-José** (2006). "Tenen els educadors socials un lloc a les biblioteques?: el cas de la Biblioteca Bon Pastor". *BID: textos universitaris de biblioteconomia i documentación*, n. 16.  
<https://bid.ub.edu/16medina.htm>
- Moreno-López, Roberto; Fernández-Montaño, Patricia; Moyano-Mangas, Segundo** (2018). "Educación social, Trabajo social: conexiones y desconexiones". *Educación social y trabajo social, un encuentro necesario*, n. 26, pp. 87-103.
- Rodríguez-González, Rut** (2014). "Educación social y biblioteca pública: compartiendo territorio". En: Yubero, Santiago; Larrañaga, Elisa (coord.). *Propuestas socioeducativas para la alfabetización lectora* (pp. 16-24). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Sánchez-García, Sandra** (2024). "La transformación social de las bibliotecas: luces y sombras". *Anuario ThinkEPI*, v. 18, e18e24.  
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2024.e18a24>
- Sánchez-García, Sandra; Yubero, Santiago** (2016). "Papel socioeducativo de las bibliotecas públicas: nuevos perfiles profesionales para nuevos tiempos". *Profesional de la información*, v. 34, n. 122, 226-236. <https://doi.org/10.3145/epi.2016.mar.09>
- Gómez-Serra, Miguel** (2003). "Aproximación conceptual a los sectores y ámbitos de intervención de la educación social". *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, n. 10, pp. 233-251. <https://hdl.handle.net/20.500.14468/28551>
- Villar-Ibáñez, Silvia** (2024). "El perfil profesional de l'educadora social al Consorci de Biblioteques de Barcelona". En: *17es Jornades Catalanes d'Informació i Documentació: I Si...? Una lectura distòpica de la professió* (Barcelona, 23 i 24 de maig 2024).

# Bibliotecas públicas en Catalunya: una mirada desde los datos

## Public libraries in Catalonia: A data snapshot

Ángel Borrego; Maite Comalat

**Borrego, Ángel; Comalat, Maite** (2025). "Bibliotecas públicas en Catalunya: una mirada desde los datos". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a18.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a18>

Publicado en *IweTel* el 9 de octubre de 2025

### Ángel Borrego

<https://www.directorioexit.info/ficha575>

<https://orcid.org/0000-0002-6462-3966>

Universitat de Barcelona

[borrego@ub.edu](mailto:borrego@ub.edu)

### Maite Comalat

<https://www.directorioexit.info/ficha477>

<https://orcid.org/0000-0002-4214-3320>

Universitat de Barcelona

[comalat@ub.edu](mailto:comalat@ub.edu)



**Resumen:** Esta nota analiza la disponibilidad de datos relacionados con el servicio de biblioteca pública en Catalunya y ofrece una caracterización de éste durante el año 2023. En relación con la información disponible, se observan algunas lagunas e inconsistencias en los datos proporcionados por las diversas fuentes. Los resultados muestran que el 95% de la población catalana reside en municipios que cuentan con una biblioteca pública y un 2% adicional dispone de servicio de bibliobús, mientras que el 3% restante no tiene acceso al servicio de biblioteca. La ratio de documentos por habitante se sitúa en 2,1. En los municipios de

hasta 20.000 habitantes, las ratios establecidas en el *Mapa de Lectura Pública de Catalunya* se alcanzan de forma holgada. No obstante, menos de la mitad de los municipios con entre 20.000 y 200.000 habitantes cumplen dichas ratios y, en las cinco ciudades con más de 200.000 habitantes, la ratio se sitúa entre 1,1 y 1,5 documentos por habitante. El 11,1% de la población utilizó el servicio de préstamo en 2023. El uso es más elevado en los municipios de menos de 3.000 habitantes, donde alcanza el 14,4%, mientras que en las cinco grandes ciudades desciende al 10,4%. Se observa una relación entre la disponibilidad de fondos por habitante y el porcentaje de usuarios activos: a mayor disponibilidad de documentos, mayor proporción de población usuaria del servicio de préstamo. La ratio anual de préstamos por habitante es de 1,9 documentos, siendo más elevada en los municipios de menor tamaño. No se detecta ninguna relación entre la renta media de los municipios y el nivel de servicio o de uso de las bibliotecas públicas. Las actividades organizadas con mayor frecuencia son los talleres, los clubes de lectura y las horas del cuento, seguidas por charlas, conferencias, presentaciones de libros y exposiciones. El público mayoritario al que se dirigen estas actividades son adultos y niños. Se observa un porcentaje muy bajo de actividades dirigidas a jóvenes, claramente inferior a su peso en la población.

**Palabras clave:** Bibliotecas públicas; Catalunya; Sistema de Lectura Pública.

**Abstract:** This note analyses the availability of data related to public library services in Catalonia and provides a characterization of these services during the year 2023. Regarding the available information, some gaps and inconsistencies are observed in the data provided by various sources. The results show that 95 % of the Catalan population lives in municipalities with a public library, and an additional 2 % has access to a mobile library service, while the remaining 3 % has no access to library services. The ratio of library materials per inhabitant stands at 2.1. In municipalities with up to 20,000 inhabitants, the targets set in the Public Reading Map of Catalonia are comfortably met. However, fewer than half of the municipalities with between 20,000 and 200,000 inhabitants meet these targets, and in the five cities with over 200,000 inhabitants, the ratio ranges from 1.1 to 1.5 documents per inhabitant. In 2023, 11.1 % of the population used the lending service. Usage is higher in municipalities with fewer than 3,000 inhabitants, reaching 14.4 %, while in the five largest cities it drops to 10.4 %. A correlation is observed between the availability of materials per inhabitant and the percentage of active users: the greater the availability of documents, the higher the proportion of the population using the lending service. The annual loan ratio is 1.9 documents per inhabitant, with higher values in smaller municipalities. No relationship is detected between the average income of municipalities and the level of service or usage of public libraries. The most frequently organized activities are workshops, reading clubs, and storytime sessions, followed by talks, lectures, book presentations and exhibitions. The primary target audiences for these activities are adults and children. A very low percentage of activities are directed toward young people, clearly below their share of the population.

**Keywords:** Catalonia; Public libraries; Public Reading System.

**Nota:** Esta nota *ThinkEPI* se basa en el informe *L'estat de les biblioteques públiques a Catalunya l'any 2023*:

<https://hdl.handle.net/2445/222291>

## 1. Introducción

Las estadísticas oficiales son imprescindibles para valorar adecuadamente las bibliotecas públicas: permiten conocer la inversión de las administraciones, los servicios que ofrecen y cómo son utilizados por los usuarios. Además, las estadísticas son clave para identificar áreas susceptibles de mejora, tomar decisiones informadas y garantizar una gestión transparente. **Arroyo-Vázquez y Juárez-Urquijo** (2022) han descrito con detalle los procesos de recogida de datos de bibliotecas públicas españolas, así como los problemas existentes dada la inadecuación de la información recogida para representar los nuevos servicios y usos de las bibliotecas públicas.

Para que las estadísticas oficiales cumplan su función es imprescindible que sean fiables. Sin embargo, **Lázaro-Rodríguez** (2022) y **Lázaro-Rodríguez y Aguilar-Soto** (2023) han evidenciado ejemplos de inconsistencias en el sistema de datos de las bibliotecas públicas españolas. Por ejemplo, municipios en los que el porcentaje de usuarios supera, con mucho, el 100% de la población; municipios en los que el número de prestatarios activos supera al de usuarios inscritos; municipios que organizan actividades bibliotecarias que no cuentan con asistentes o, a la inversa, municipios con asistentes sin que conste que hayan organizado actividades.

En Catalunya, la prestación del servicio de biblioteca pública es una responsabilidad compartida entre varias administraciones. La Generalitat de Catalunya, a través del Departament de Cultura, establece las directrices del *Sistema de Lectura Pública* y proporciona apoyo técnico, normativo y económico. Las diputaciones provinciales juegan un papel clave en la coordinación territorial, la gestión de servicios centrales como el préstamo interbibliotecario y la adquisición de fondos. Por su parte, los ayuntamientos son los titulares de la mayoría de las bibliotecas públicas y se encargan de su gestión directa, incluyendo el personal, los edificios y el funcionamiento diario.

La recopilación de datos estadísticos sobre el funcionamiento de las bibliotecas públicas en Catalunya está coordinada por el *Servei de Biblioteques del Departament de Cultura* (Generalitat de Catalunya, 2025). Desde 1995 recopila información conforme a las normas ISO 2789 y 11620, incorporando indicadores sobre fondos, carnets, préstamos, personal, servicios y actividades. Una parte de los datos estadísticos de las bibliotecas de las demarcaciones de Girona, Lleida, Tarragona y Terres de l'Ebre se importan desde el programa común de gestión bibliotecaria (fondo, carnets, préstamos) y son completados desde las mismas bibliotecas (días de apertura, personal, equipamientos, servicios diversos, actividades). Por su parte, los datos estadísticos de las bibliotecas de la demarcación de Barcelona son facilitados de manera centralizada por la Gerencia de Servicios de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la disponibilidad de datos relacionados con el servicio de biblioteca pública en Catalunya. Asimismo, se propone ofrecer una caracterización detallada del servicio, considerando aspectos como las infraestructuras y equipamientos disponibles, los fondos documentales, la participación de los usuarios, el volumen de préstamos realizados y la oferta de actividades culturales y formativas. A través de este enfoque, se busca proporcionar una visión integral del funcionamiento y alcance de las bibliotecas públicas en el territorio catalán.

## 2. Metodología

### 2.1. Fuentes de información

Para la elaboración del trabajo se ha combinado información procedente de diversas fuentes. Los datos se recogieron el marzo de 2025 y corresponden, mayoritariamente, al año 2023.

#### 2.1.1. Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat)

<https://www.idescat.cat/pub/?id=pmh&n=1181&by=mun>

El Idescat suministra el listado de 947 municipios de Catalunya con sus datos de población el 1 de enero de 2022. Estas son los datos de población que se han empleado para el cálculo de ratios (documentos disponibles por habitante, por ejemplo).

#### 2.1.2. Buscador de bibliotecas públicas de la Generalitat de Catalunya

<https://cercadorbiblioteques.cultura.gencat.cat>

El buscador de bibliotecas de la Generalitat de Catalunya ofrece dos directorios:

- Un listado exhaustivo de 500 bibliotecas públicas ubicadas en 385 municipios y 14 bibliobuses.
- Un listado de las 437 bibliotecas públicas ubicadas en 331 municipios y 14 bibliobuses que integran el *Sistema de Lectura Pública* de Catalunya.

#### 2.1.3. Itinerarios de los bibliobuses

<https://bibliotecavirtual.diba.cat/ca/bibliobusos>

[https://biblioteques.gencat.cat/ca/biblioteques/estructura\\_organitzacio/serveis\\_suport\\_bp/regionals/lleida/bibliobusos](https://biblioteques.gencat.cat/ca/biblioteques/estructura_organitzacio/serveis_suport_bp/regionals/lleida/bibliobusos)

La Diputación de Barcelona facilita el itinerario de los doce bibliobuses que dan servicio a poblaciones de la provincia de Barcelona.

La Generalitat de Catalunya facilita el itinerario de los dos bibliobuses que dan servicio a poblaciones de la provincia de Lleida.

#### **2.1.4. Portal de estadísticas de bibliotecas de la Generalitat de Catalunya**

<https://estadistiquesbiblioteques.gencat.cat>

El portal suministra información anual relativa a los equipamientos bibliotecarios, fondos, usuarios, préstamos y actividades. En este trabajo se han considerado los datos de 2023 (los últimos disponibles en el momento de la recogida de datos) correspondientes a 433 bibliotecas ubicadas en 325 municipios para las cuales había información completa.

A pesar de que el portal también proporciona datos sobre los 14 bibliobuses existentes, esta información no se ha considerado en este trabajo, puesto que los datos de los bibliobuses aparecen asociados a las localidades donde tienen su base y no a los municipios a los cuales prestan servicio.

#### **2.1.5. Agencia Tributaria**

[https://sede.agenciatributaria.gob.es/aeat/contenidos\\_comunes/la\\_agencia\\_tributaria/estadisticas/publicaciones/sites/irpmunicipios/2022/jrubikf1521934d2275c1b78682651983d3b2e6f4b3b357.html](https://sede.agenciatributaria.gob.es/aeat/contenidos_comunes/la_agencia_tributaria/estadisticas/publicaciones/sites/irpmunicipios/2022/jrubikf1521934d2275c1b78682651983d3b2e6f4b3b357.html)

La Agencia Tributaria ofrece la renta bruta media en 2022 de los 467 municipios de Catalunya con población superior a los 1.000 habitantes.

#### **2.1.6. Agenda de actividades de las bibliotecas públicas de Barcelona y Girona**

<https://dadesobertes.diba.cat/datasets/biblioteques-i-bibliobusos-agenda-dactivitats>

La Diputación de Barcelona ofrece, a través de su portal de Datos Abiertos, la agenda de actividades de las bibliotecas y bibliobuses de la Red de Bibliotecas Municipales de la demarcación de Barcelona.

Los datos de la agenda de las bibliotecas de Girona se solicitaron al Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Girona que proporcionó por correo electrónico los correspondientes a 2023 y 2024. Estos datos incluían solo las actividades organizadas por las bibliotecas que tienen sus webs alojadas en el servidor del Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Girona. No es el caso, por ejemplo, de las bibliotecas de Figueres, Palafrugell o las de Girona ciudad, cuyas webs son gestionadas por los respectivos ayuntamientos. Por tanto, las actividades de estas últimas bibliotecas no forman parte del análisis.

### **2.2. Disponibilidad de los datos**

El fichero de datos resultado de combinar la información procedente de las fuentes indicadas en los apartados anteriores que ha servido de base a este trabajo está disponible en <https://doi.org/10.5281/zenodo.15815448>.

## **3. Resultados**

### **3.1. Información estadística sobre el servicio de biblioteca pública en Catalunya**

Tal como se expone en el apartado metodológico, la información utilizada en este trabajo proviene de la combinación de diversas fuentes que, en algunos casos, presentan diferencias en cuanto a su cobertura. A continuación, se identifican cinco aspectos relacionados con lagunas e inconsistencias en el suministro de datos que sería necesario depurar para obtener una representación más precisa y fiable del servicio de biblioteca pública.

La Generalitat de Catalunya (apartado 2.1.2) ofrece un listado de bibliotecas públicas y otro de bibliotecas que forman parte del *Sistema de Lectura Pública*. Sin embargo, ninguno de ellos coincide exactamente con el del portal de estadísticas (2.1.4). Hay siete municipios con bibliotecas integradas en el *Sistema de Lectura Pública* que no reportan datos en el portal de estadísticas. En la situación

inversa, hay una biblioteca municipal y algunos puntos y salas de lectura que no figuran en el directorio, pero sí tienen datos desglosados en el portal de estadísticas.

Una segunda cuestión hace referencia a los bibliobuses. Las tres fuentes consultadas (2.1.2, 2.1.3 y 2.1.4) listan los mismos 14 bibliobuses que forman parte del *Sistema de Lectura Pública*. Sin embargo, sus datos de uso aparecen asociados a las localidades donde los bibliobuses tienen su base (Berga, Granollers, Igualada, Lleida, Manresa, Terrassa, Vic y Vilafranca del Penedès) y no a los municipios a los que dan servicio.

En tercer lugar, hay que remarcar la ausencia de datos sobre personal bibliotecario. Los datos de personal solo están disponibles en el portal de estadísticas (2.1.4) para las bibliotecas de la provincia de Barcelona.

Un cuarto aspecto hace referencia al número de carnets de usuario en cada biblioteca. El análisis de las cifras proporcionadas en el portal de estadísticas pone en entredicho su fiabilidad. Hay municipios con porcentajes de usuarios que superan con creces el 100% de la población. Por ejemplo, Puigcerdà (176% de usuarios: 16.698 carnets para una población de 9.484 habitantes), Vielha e Mijaran (161%) o Falset (135%). Dado que las cifras anuales de bajas de carnets están en blanco para todas las bibliotecas, cabe suponer que no hay un censo actualizado de usuarios reales.

Finalmente, es necesario mencionar que, al margen de las fuentes enumeradas en el apartado metodológico, la Diputación de Barcelona ofrece datos estadísticos en una ventana temporal de tres años para las bibliotecas sobre las cuales tiene responsabilidad.

<https://www.diba.cat/ca/web/biblioteques/dades-estadistiques>

La última versión disponible incluye información para el periodo 2022-2024. A pesar de que las cifras son similares a las del portal de estadísticas, se observan algunas discrepancias entre ambas fuentes.

### **3.2. Municipios y población con servicio de biblioteca pública**

El análisis del directorio de bibliotecas de la Generalitat de Catalunya (2.1.2 a) muestra que el 95% de la población vive en municipios con una biblioteca pública y un 2% adicional tiene servicio de bibliobús, mientras que el 3% restante no tiene servicio de biblioteca. La población sin servicio de biblioteca pública ni bibliobús se reparte entre Girona (145 municipios; 95.165 personas), Tarragona (106 municipios; 66.571 personas), Lleida (128 municipios; 49.232 personas) y Barcelona (19 municipios; 15.525 personas).

### **3.3. Equipamientos**

Los datos de la tabla 1 y siguientes corresponden a las 433 bibliotecas del *Sistema de Lectura Pública* para las cuales hay información disponible en el portal de estadísticas. En todos los casos, las ratios se calculan sobre la población de los 325 municipios a los que dan servicio estas 433 bibliotecas, no sobre el total de la población de la provincia.

Lleida es la provincia con más bibliotecas en relación con su población, una necesidad determinada por la dispersión de los habitantes en el territorio. En el extremo contrario, la concentración de la población de la provincia de Barcelona en algunas grandes ciudades (Badalona, Barcelona, Hospitalet de Llobregat, Sabadell y Terrassa) explica su reducida ratio. Girona y Tarragona presentan ratios similares siendo, al mismo tiempo, las provincias con mayor cantidad de población sin servicio bibliotecario.

Tabla 1. Bibliotecas y equipamientos por provincia

|           | Bibliotecas | Habitantes | Bibliotecas por 100.000 habitantes | Puestos de consulta por 1.000 habitantes | Ordenadores por 1.000 habitantes | Densidad (habitantes por km <sup>2</sup> ) * |
|-----------|-------------|------------|------------------------------------|--|----------------------------------|--|
| Barcelona | 236         | 5.500.174  | 4,3                                | 4,9                                      | 0,8                              | 760,7  |
| Girona    | 67          | 671.532    | 10,0                               | 7,0                                      | 0,9                              | 139,1  |
| Lleida    | 49          | 334.941    | 14,6                               | 10,0                                     | 0,9                              | 37,1   |
| Tarragona | 81          | 747.066    | 10,8                               | 7,3                                      | 0,9                              | 136,6  |
| Total     | 433         | 7.253.713  | 6,0                                | 5,6                                      | 0,8                              | 249,5  |

\*Fuente: Idescat.

<https://www.idescat.cat/indicadors/?id=aec&n=15227>

De forma similar, Lleida es la provincia con más puestos de consulta por cada 1.000 habitantes y Barcelona la que menos ofrece. En cuanto al número de ordenadores, los datos son prácticamente idénticos para todas las provincias.

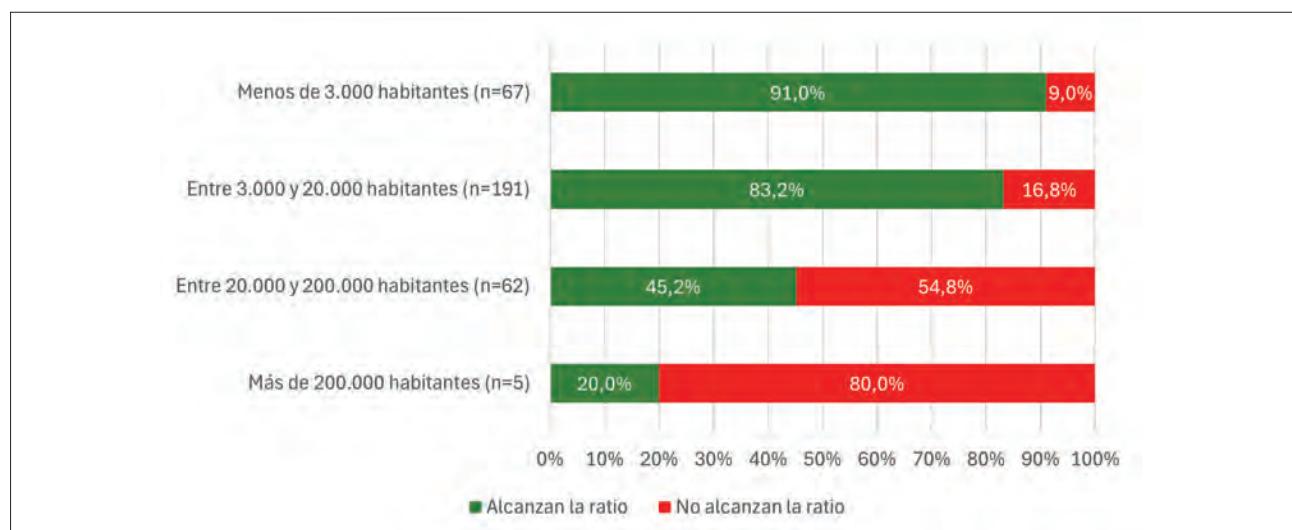
### 3.4. Fondos documentales

La tabla 2 y la figura 1 describen el grado de cumplimiento de las ratios de documentos por habitante establecidas en el *Mapa de Lectura Pública de Catalunya*. En general, las ratios se cumplen con holgura en los municipios de hasta 20.000 habitantes. Sin embargo, menos de la mitad de los municipios con entre 20.000 y 200.000 habitantes alcanzan la ratio establecida en el *Mapa*. En las cinco ciudades de más de 200.000 habitantes que hay en Catalunya, la ratio de documentos por habitante se sitúa entre 1,1 y 1,5.

Tabla 2. Fondos por habitante según tramos de población

| Población             | Ratio MLPC* | Barcelona | Girona | Lleida | Tarragona | Total |
|-----------------------|-------------|-----------|--------|--------|-----------|-------|
| Menos de 3.000 hab.   | 3           | 7,2       | 5,1    | 6,1    | 6,3       | 6,2   |
| 3.000 - 20.000 hab.   | 2,5         | 3,1       | 3,6    | 4,1    | 3,8       | 3,4   |
| 20.000 - 200.000 hab. | 2           | 1,7       | 2,9    | 1,8    | 2,1       | 1,9   |
| Más de 200.000 hab.   | 1,5         | 1,3       | NA     | NA     | NA        | 1,3   |
| Total                 | -           | 1,8       | 3,2    | 3,4    | 2,8       | 2,1   |

\* Ratios a alcanzar según el *Mapa de Lectura Pública de Catalunya*

Figura 1. Cumplimiento de la ratio de fondos por habitante del *Mapa de Lectura Pública* en los municipios de Catalunya según tramos de población

### 3.5. Población usuaria del servicio de préstamo

El 11,1% de la población de Catalunya usó del servicio de préstamo en bibliotecas públicas durante el año 2023. La tabla 3 permite constatar que son los municipios con menos habitantes los que tienen un mayor porcentaje de población usuaria y que este porcentaje disminuye a medida que aumenta la población.

Tabla 3. Población usuaria del servicio de préstamo por tramos de población

| Población             | Barcelona    | Girona       | Lleida       | Tarragona    | Total        |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Menos de 3.000 hab.   | 18,9%        | 12,9%        | 15,4%        | 11,7%        | <b>14,4%</b> |
| 3.000 - 20.000 hab.   | 12,6%        | 15,3%        | 14,8%        | 11,7%        | <b>13,2%</b> |
| 20.000 - 200.000 hab. | 10,3%        | 14,5%        | 8,2%         | 9,1%         | <b>10,5%</b> |
| Más de 200.000 hab.   | 10,4%        | NA           | NA           | NA           | <b>10,4%</b> |
| Total                 | <b>10,8%</b> | <b>14,8%</b> | <b>12,1%</b> | <b>10,0%</b> | <b>11,1%</b> |

La figura 2 muestra la relación entre el número de documentos por habitante disponibles en las bibliotecas públicas y el porcentaje de usuarios activos. Cada punto representa un municipio y su color corresponde al tramo de población. La línea azul indica la tendencia general: a medida que aumenta la disponibilidad de fondos documentales por habitante, también lo hace la proporción de población que hace uso del servicio de préstamo. La figura evidencia que los municipios con un mayor porcentaje de usuarios activos son poblaciones de menos de 3.000 habitantes que disponen de biblioteca pública.

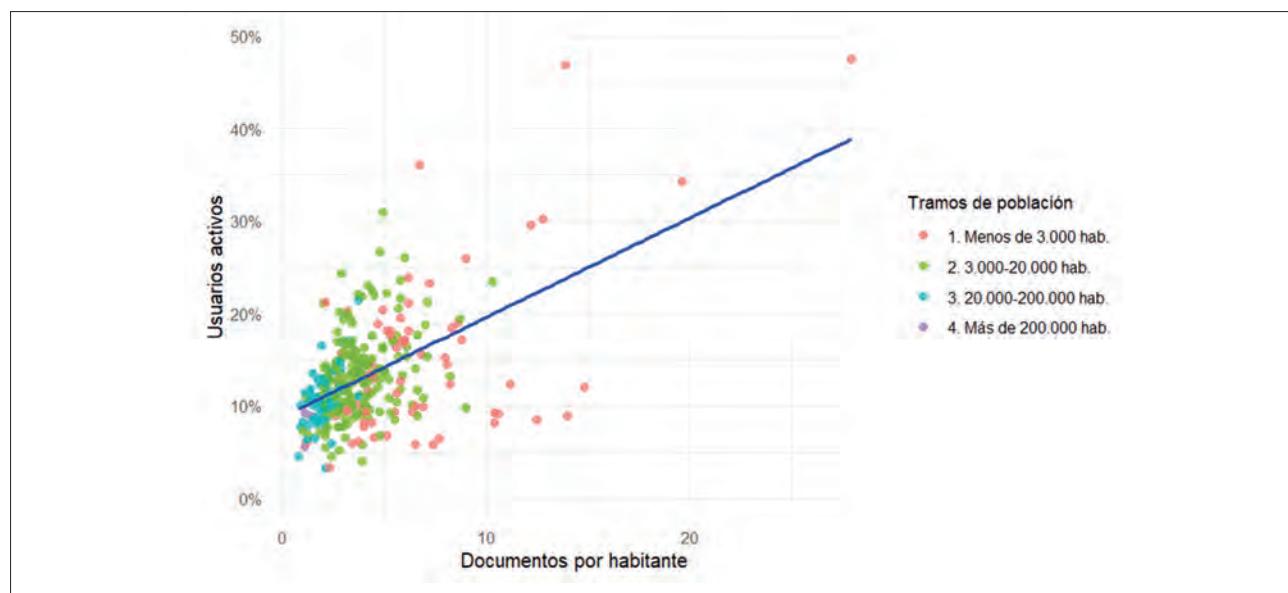


Figura 2. Relación entre el número de documentos por habitante y el porcentaje de población usuaria del servicio de préstamo

### 3.6. Préstamos por habitante

El uso del servicio de préstamo en las bibliotecas públicas de Catalunya en 2023 se situó en una media de 1,9 documentos prestados por habitante. La tabla 4 evidencia que en los municipios más pequeños el número de préstamos por habitante es más alto y disminuye a medida que aumenta la población.

Tabla 4. Préstamos por habitante por tramos de población

|                       | Barcelona  | Girona     | Lleida     | Tarragona  | Total      |
|-----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Menos de 3.000 hab.   | 4,0        | 2,2        | 2,2        | 1,7        | <b>2,4</b> |
| 3.000 - 20.000 hab.   | 2,5        | 2,3        | 2,2        | 1,6        | <b>2,3</b> |
| 20.000 - 200.000 hab. | 1,8        | 2,0        | 1,3        | 1,3        | <b>1,7</b> |
| Más de 200.000 hab.   | 1,8        | NA         | NA         | NA         | <b>1,8</b> |
| Total                 | <b>1,9</b> | <b>2,1</b> | <b>1,8</b> | <b>1,4</b> | <b>1,9</b> |

En líneas generales, los datos sobre población usuaria del servicio de préstamo y sobre préstamos por habitante evidencian que en los municipios pequeños hay un uso más intenso del servicio de biblioteca.

### 3.7. Renta de los municipios y servicio de biblioteca pública

La figura 3 evidencia que no existe ninguna relación entre la renta del municipio y el servicio y uso de la biblioteca pública. En la figura 3a se observa que los municipios con mayor renta (a partir de 50.000 euros por habitante) tienen colecciones de dimensiones inferiores a cinco documentos por habitante, similares a las de municipios con menor renta. De manera similar, en la Figura 3b se constata que en los municipios con mayor renta el uso del servicio de préstamo es similar al del conjunto de Catalunya: el porcentaje de población usuaria se sitúa en la mayoría de los casos entre el 10% y el 15%.

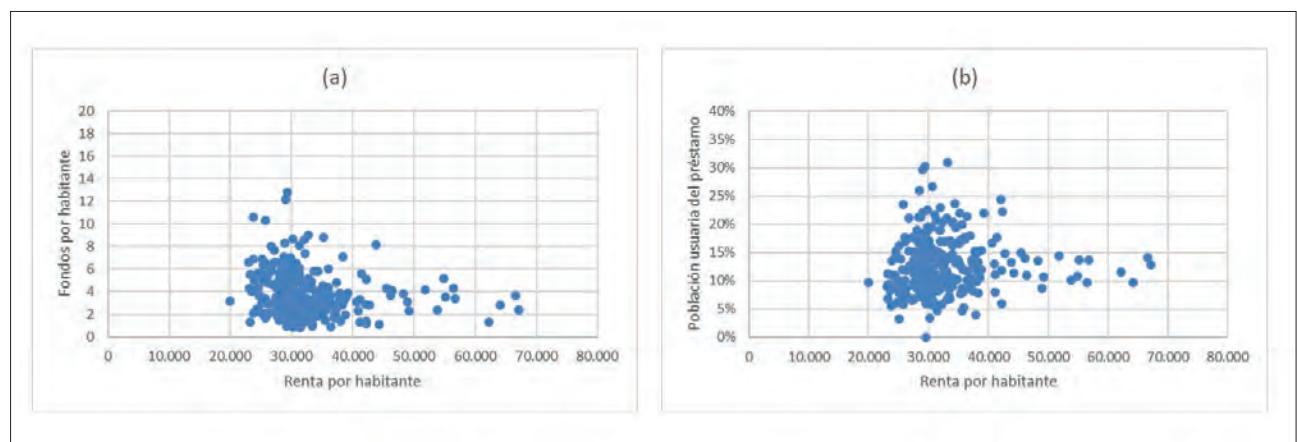


Figura 3. Relación entre la renta del municipio y (a) los fondos por habitante; (b) el porcentaje de población usuaria del servicio de préstamo

### 3.8. Actividades

La tabla 5 pone de manifiesto la existencia de desigualdades entre provincias en el número de actividades celebradas. Barcelona es la provincia donde se organizan menos actividades por cada 1.000 habitantes y la que presenta cifras de asistencia más bajas, un dato que posiblemente se explica por la amplia oferta de actividades culturales y de ocio disponibles. En el resto de las provincias, los datos de organización y asistencia a actividades son relativamente homogéneos.

Tabla 5. Actividades y asistentes

|           | Actividades | Actividades por 1.000 habitantes | Asistentes | Asistentes por actividad |
|-----------|-------------|----------------------------------|------------|--------------------------|
| Barcelona | 46.710      | <b>8,5</b>                       | 836.056    | <b>17,9</b>              |
| Girona    | 8.066       | <b>12,0</b>                      | 195.774    | <b>24,3</b>              |
| Lleida    | 3.821       | <b>11,4</b>                      | 95.641     | <b>25,0</b>              |
| Tarragona | 9.131       | <b>12,2</b>                      | 189.190    | <b>20,7</b>              |
| Total     | 67.728      | <b>9,3</b>                       | 1.316.661  | <b>19,4</b>              |

La tabla 6 sintetiza la información sobre los cinco tipos de actividades más habituales recopiladas a través de las agendas de la *Xarxa de Biblioteques Municipals* de Barcelona y del *Servei de Biblioteques* de la Diputació de Girona. El análisis presenta cierta dificultad, ya que la clasificación por tipo de actividad no es idéntica en ambas fuentes, lo que impide realizar una comparación fiable. Además, los nombres asignados a las actividades no siempre permiten identificar con precisión sus características y existen duplicidades que sería necesario investigar con mayor detalle. Este es el caso, por ejemplo, de “club de lectura” y “grupo de lectura” en las bibliotecas de Girona. Esta falta de uniformidad también provoca que, por ejemplo, en los datos de Barcelona las charlas y las conferencias aparezcan como actividades diferenciadas, mientras que en Girona se agrupan bajo un mismo ítem. Otra diferencia importante entre las dos fuentes son las visitas escolares, que no aparecen en la agenda de la *Xarxa de Biblioteques Municipals* de Barcelona a pesar de que, sin duda, se organizan. En cualquier caso, los talleres, los clubes de lectura y las horas del cuento son las tres actividades que se organizan con mayor frecuencia en ambos casos. A continuación, aparecen las charlas, las conferencias, las presentaciones de libros y las exposiciones.

Tabla 6. Actividades más habituales en las bibliotecas públicas de Barcelona y Girona

| Xarxa de Biblioteques Municipals de Barcelona |               |               | Servei de Biblioteques de la Diputació de Girona |              |               |
|---|---------------|---------------|--|--------------|---------------|
|   | Actividades   | Porcentaje    |  | Actividades  | Porcentaje    |
| Taller  | 2.455         | <b>19,2%</b>  | Visita escolar                                   | 978          | <b>21,3%</b>  |
| Club de lectura                               | 2.338         | <b>18,3%</b>  | Club de lectura                                  | 755          | <b>16,4%</b>  |
| Hora del cuento                               | 2.163         | <b>17,0%</b>  | Taller   | 526          | <b>11,4%</b>  |
| Charla  | 802           | <b>6,3%</b>   | Hora del cuento                                  | 491          | <b>10,7%</b>  |
| Exposición                                    | 789           | <b>6,2%</b>   | Presentación libro                               | 189          | <b>4,1%</b>   |
| ...   | ...           | ...           | ...  | ...          | ...           |
| Total   | <b>12.755</b> | <b>100,0%</b> |  | <b>4.602</b> | <b>100,0%</b> |

Finalmente, la tabla 7 recoge la información relativa al público destinatario de las actividades. Aunque la categorización tampoco es homogénea en ambas fuentes, puede observarse que, en el caso de Barcelona, la mayor parte de las actividades se dirigen al público adulto, mientras que en Girona se orientan principalmente al público infantil. Llama la atención, en ambos casos, el bajo número de actividades dirigidas al público joven, al que se destinan entre el 3% y el 5% de las actividades. Aunque es difícil definir con precisión qué se entiende por población “joven”, según el *Idescat* (2025), en el primer semestre de 2025 la población de entre 15 y 25 años representaba el 11,4% de los habitantes de Catalunya.

Tabla 7. Público destinatario de las actividades en las bibliotecas públicas de Barcelona y Girona

|                    | Xarxa de Biblioteques Municipals de Barcelona |               | Servei de Biblioteques de la Diputació de Girona |               |
|--------------------|---|---------------|--|---------------|
|                    | Actividades                                   | Porcentaje    | Actividades                                      | Porcentaje    |
| Adultos            | 4.823   | <b>43,6%</b>  | 1.402  | <b>30,5%</b>  |
| Niños              | 2.775   | <b>25,1%</b>  | 2.429  | <b>52,8%</b>  |
| Familiar           | 1.818   | <b>16,4%</b>  | <b>NA</b>  | <b>NA</b>     |
| Todos los públicos | 934   | <b>8,4%</b>   | 544  | <b>11,8%</b>  |
| Bebés              | 387   | <b>3,5%</b>   | <b>NA</b>  | <b>NA</b>     |
| Jóvenes            | 336   | <b>3,0%</b>   | 227  | <b>4,9%</b>   |
| Total              | <b>11.073</b>                                 | <b>100,0%</b> | <b>4.602</b>                                     | <b>100,0%</b> |

#### 4. Conclusiones

Este trabajo ha analizado la disponibilidad de datos relacionados con el servicio de biblioteca pública en Catalunya. Los resultados muestran algunas lagunas e inconsistencias entre las diversas fuentes consultadas. Algunos indicadores, como el porcentaje de población usuaria del servicio de biblioteca, no parecen fiables, un resultado que coincide con los presentados en otros trabajos por **Lázaro-Rodríguez** (2022) y **Lázaro-Rodríguez y Aguilar-Soto** (2023), y que parece obedecer a la ausencia de censos actualizados de usuarios reales.

Por lo que se refiere a la caracterización del servicio, los resultados muestran que el 95% de la población de Catalunya vive en municipios con una biblioteca pública, un 2% adicional dispone de servicio de bibliobús y el 3% restante no cuenta con servicio de biblioteca pública. La ratio de documentos por habitante en el conjunto de bibliotecas públicas de Catalunya es de 2,1. En los municipios de hasta 20.000 habitantes, las ratios de documentos por habitante del *Mapa de Lectura Pública* se cumplen con holgura. No obstante, el 45% de los municipios entre 20.000 y 200.000 habitantes no alcanzan la ratio marcada por el *Mapa*. En las cinco ciudades con más de 200.000 habitantes, la ratio de documentos por habitante se sitúa entre 1,1 y 1,5, cuando el *Mapa* fija un mínimo de 1,5.

Durante 2023, el 11,1% de la población utilizó el servicio de préstamo, alcanzando el 14,4% en municipios de menos de 3.000 habitantes. En las cinco grandes ciudades con más de 200.000 habitantes se situó globalmente en el 10,4%. Se observa una relación entre el número de documentos por habitante disponibles en las bibliotecas públicas y el porcentaje de usuarios activos: a medida que aumenta la disponibilidad de fondos documentales, también lo hace la proporción de población que hace uso del servicio de préstamo. La ratio anual de préstamos por habitante, no por usuario, es de 1,9 documentos. Esta ratio es más elevada en los municipios de menor tamaño, posiblemente como consecuencia del uso más intensivo del servicio de préstamo en estas poblaciones.

No se observa ninguna relación entre la renta media de los municipios y el servicio y uso de la biblioteca pública. Los municipios con mayor renta tienen ratios de documentos por habitante y de uso similares a la media de Catalunya.

Las actividades que se organizan con mayor frecuencia en bibliotecas públicas son los talleres, los clubes de lectura y las horas del cuento, seguidas de las charlas, las conferencias, las presentaciones de libros y las exposiciones. El público mayoritario al que se dirigen las actividades son los adultos y los niños. Hay un porcentaje muy bajo de actividades para jóvenes que parece claramente inferior a su presencia en la población.

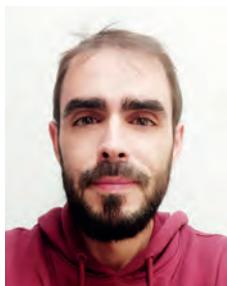
## 5. Referencias

- Arroyo-Vázquez, Natalia; Juárez-Urquijo, Fernando** (2022). "El valor de las estadísticas de bibliotecas públicas". *Anuario ThinkEPI*, 16.  
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2022.e16a30>
- Generalitat de Catalunya* (2025). *Les biblioteques en xifres*.  
<https://biblioteques.gencat.cat/ca/biblioteques/dades-al-dia/xifres>
- Idescat* (2025). *Població. Per sexe i edat quinquennal*.  
<https://www.idescat.cat/pub/?id=ep&n=9124>
- Lázaro-Rodríguez, Pedro** (2022). "A vueltas con los datos: ¿inconsistencias en las estadísticas de bibliotecas públicas de España 2019? Recomendaciones para la mejora". OSF Preprints.  
<https://osf.io/preprints/osf/8a9dq>
- Lázaro-Rodríguez, Pedro; Aguilar-Soto, María** (2023). "Indicadores de control para mejorar la toma de datos y el sistema de datos y estadísticas de las bibliotecas públicas de España". *Revista Edicic*, v. 3, n. 2.  
<https://doi.org/10.62758/re.v3i2.253>

\* \* \*

### Inconsistencias en los datos

**Pedro Lázaro-Rodríguez**



En cuanto a las inconsistencias en los datos, es negativo ver que se están produciendo (también) en Cataluña, pero muy positivo analizarlo para que pueda mejorarse. Yo creo que quizás con recoger 10, 15 o 20 datos sería suficiente para poder tener un buen diagnóstico de las bibliotecas. Quizás el esfuerzo que se hace por capturar tantos datos, al menos según las variables de la web de *Bibliotecas públicas españolas en cifras*, provoca estas inconsistencias; y con recoger unos pocos se mejoraría su calidad y se liberaría de tanto trabajo en este sentido a las bibliotecas.

<https://www.mcu.es/alziraweb/alziraweb.cmd?command=GetAnexos>

Llevo 4 años impartiendo una asignatura de calidad y evaluación de servicios en documentación y los primeros días siempre planteo un ejercicio que consiste, primero, en decir a modo de opinión si algunos enunciados son verdaderos o falsos y, segundo, en comprobarlo procesando los datos. Todo relacionado con inconsistencias o errores en los datos. Por ejemplo, para toda España y el 2023, el gasto en persona trabajadora a tiempo completo era superior a 100.000 euros en 10 municipios (tomo 100.000 como ejemplo, pero incluso más de 50.000 ya me parece demasiado; serían más de 4.000 euros en 12 meses). Tengo un post de febrero de este año en el blog donde lo analicé (**Lázaro-Rodríguez, 2025**). Algunos son pueblos con poca población, pero otros no; por ejemplo: Donostia/San Sebastián, con 405.462,12€ por persona trabajadora. Esto quiere decir que el gasto que supone (o lo que sería el sueldo de) cada persona trabajadora en equivalente a tiempo completo es de 405.000 euros al año, más de 33.000 euros al mes en doce meses.

En la asignatura siempre comento que, si alguien está pensando en opositar a alguna biblioteca, oposite en alguno de estos lugares, y suscita muchas risas/sonrisas con algo o mucho de ironía. La web de Bibliotecas públicas españolas en cifras recoge el indicador de Gasto de personal por trabajador ETC desde hace algunos años.

<https://www.mcu.es/alziraweb/alziraweb.cmd?command=GetIndicadorRendimiento&id=129>

Verlo desde las medias por comunidades autónomas o provincias no lo veo útil, porque se invisibilizan esos casos atípicos, pero a nivel de municipios sí y es donde se detectan esas inconsistencias. Por eso son muy buenos los estudios a nivel de municipios, como es el caso de vuestro *ThinkEPI*.

Por otro lado, me ha parecido muy interesante también incluir la variable de renta y relacionarla con variables de fondos y porcentaje de personas usuarias en las bibliotecas. Según el punto “3.7. Renta de los municipios y servicio de biblioteca pública” y yendo a las conclusiones, no se observa ninguna relación entre la renta media de los municipios y el servicio y uso de la biblioteca pública. Quizá se podrían ampliar en futuros estudios las variables referidas a servicios de las bibliotecas, incluyendo por ejemplo visitas a las bibliotecas por habitante, préstamos por habitante, actividades culturales organizadas por X habitantes, y asistencias a las actividades por X habitantes o porcentaje de asistencias respecto a la población. Especialmente me fijaría en las visitas en general a la biblioteca, porque todo lo demás requiere de una visita (considerando los préstamos como préstamos presenciales).

Siempre he pensado como hipótesis que allí donde menor renta per cápita hay, las bibliotecas públicas tendrían que —o podrían— estar usándose más. La correlación entre renta per cápita y, por ejemplo, visitas por habitante, saldría según esta hipótesis negativa: a menor renta per cápita, más visitas por persona a la biblioteca. Quizá en los sitios con mayor renta, la gente cubra sus necesidades tanto informativas como culturales más allá de las bibliotecas (cines, teatro, comprando los libros, etc.); y en los lugares con menos renta per cápita, la gente acudiría a las bibliotecas públicas para ello. No obstante, que la correlación no saliese negativa no querría decir que en los lugares con menos renta per cápita las bibliotecas públicas no se estarían usando para eso. Y si saliese negativa, por supuesto, correlación no implica causa, y habría que analizar otros factores, pero lo vería como un indicio que daría fuerza a la función social y democratizadora de las bibliotecas públicas.

Aprovechando la disponibilidad de datos de vuestro trabajo, calculé correlaciones (de Spearman por la no normalidad de las variables) entre Renta Renta y variables que he calculado para: Porcentaje de personas usuarias respecto a la población, Préstamos por habitante, Actividades por 10mil habitantes y Porcentaje de asistencias a actividades respecto a la población. Hay una que me sale significativa y positiva: Renta y Préstamos por habitante, con una correlación de 0,27.

Las otras no salen significativas, pero me llamó la atención al menos el signo negativo, aunque muy cercano todo a 0 realmente, de las correlaciones entre Renta y Actividades por 10.000 habitantes (-0.008); y Renta y Porcentaje de asistencias a actividades respecto a la población (-0.069). Casi parece un indicio muy lejano de la hipótesis que comentaba dos párrafos arriba. En cualquier caso, mis cálculos no sé si son del todo correctos: usé vuestros datos al completo, incluyendo todas las columnas con resultados.

Por último, en un trabajo de 2018 (**Lázaro-Rodríguez; Vakkari, 2018**) analizando sistemas de bibliotecas de España y Finlandia (con datos de 2015), pudimos incluir en un apartado variables del entorno para ver si resultaban un predictor para los préstamos y las visitas a la bibliotecas públicas. Incluimos PIB, nivel de educación y tasa de desempleo. La limitación fue que pudimos hacer esto con las variables del entorno solo a nivel de regiones y no de municipios. Ninguna de estas variables resultó un predictor para los préstamos y visitas, y solo las adquisiciones lo fueron para España. No obstante, todo esto a nivel de regiones tenía la limitación ser precisamente a nivel de regiones y no de municipios. A nivel de municipios no pudimos incluir estas variables del entorno por falta de disponibilidad.

**Lázaro-Rodríguez, Pedro** (2025). “Algunas inconsistencias en los datos y estadísticas de bibliotecas públicas de España de 2023”. *Plr blog*, 4 febrero.

<https://pedrolr.es/blog/algunas-inconsistencias-en-los-datos-y-estadisticas-de-bibliotecas-publicas-de-espana-de-2023/>

**Lázaro-Rodríguez, Pedro; Vakkari, Pertti** (2018). "Modelizando el uso de las bibliotecas públicas a través de sus características: estudio comparativo entre España y Finlandia para los préstamos y las visitas". *Revista española de documentación científica*, v. 41, n. 4.

<https://doi.org/10.3989/redc.2018.4.1544>

**Pedro Lázaro-Rodríguez**

Universidad Complutense de Madrid

[pedrolaz@ucm.es](mailto:pedrolaz@ucm.es)

\* \* \*

## **Faltan variables adicionales**

**Ángel Borrego**

Como bien señalan, probablemente sería recomendable trabajar con un conjunto de datos más reducido y cuidadosamente seleccionado para reducir las inconsistencias. Por otro lado, para elaborar la nota hemos analizado los datos publicados por diferentes administraciones, pero no hemos consultado los formularios a través de los cuales se recogen esos datos en las bibliotecas. Es posible que la definición de las variables en dichos formularios dé lugar a interpretaciones distintas según la biblioteca, lo que podría explicar, por ejemplo, las discrepancias tan marcadas en los gastos de personal que mencionas.

En nuestro caso, también tenemos la percepción de que en algunas bibliotecas públicas dependientes simultáneamente de diferentes administraciones (ayuntamientos, diputaciones y comunidades autónomas) se realizan peticiones de datos repetidas, que no solo saturan al personal, sino que también pueden ser una fuente adicional de inconsistencias en los indicadores publicados.

Decidimos explorar la correlación entre el nivel de riqueza de los municipios y la colección y el uso de las bibliotecas porque se trata de una cuestión que aparece con frecuencia en la bibliografía internacional y que, hasta donde sabemos, aún no se ha estudiado en profundidad en nuestro contexto. En cualquier caso, se trata de una aproximación poco precisa, ya que en muchos municipios la renta media oculta desviaciones considerables. Tal como comentas en relación con vuestro estudio en España y Finlandia, sería muy interesante incorporar variables adicionales, como el nivel educativo, la tasa de desempleo o el carácter rural o urbano del municipio.

En definitiva, parece evidente que hay un amplio margen para seguir investigando en este ámbito en el futuro.

**Ángel Borrego**

Universitat de Barcelona

[borrego@ub.edu](mailto:borrego@ub.edu)

# **Laboratorios bibliotecarios como dispositivos de mediación comunitaria: políticas públicas, implicaciones y recomendaciones**

## **Library Labs as devices for community mediation: Public policies, implications and recommendations**

**Oskar Hernández-Pérez**

**Hernández-Pérez, Oskar** (2025). "Laboratorios bibliotecarios como dispositivos de mediación comunitaria: políticas públicas, implicaciones y recomendaciones". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a27.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a27>

Publicado en *IweTel* el 20 de noviembre de 2025

**Oskar Hernández-Pérez**

<https://orcid.org/0000-0002-3514-1802>  
<https://www.linkedin.com/in/oskarhernandez/>  
Universitat Autònoma de Barcelona  
oskar.hernandez@uab.cat



**Resumen:** Este artículo examina el potencial de los laboratorios bibliotecarios como dispositivos de mediación comunitaria, a partir del análisis de tres programas impulsados por administraciones públicas de distintos niveles: el proyecto *Laboratorios Bibliotecarios* del *Ministerio de Cultura*, el *Lab Bibliotecas* del *Instituto Cervantes* y el programa *BiblioLab* de la *Diputació de Barcelona*. El texto identifica los desafíos institucionales, metodológicos y comunitarios más recurrentes en su puesta en marcha y subraya las oportunidades que estos dispositivos ofrecen para fortalecer el vínculo territorial, consolidar el trabajo en red y generar infraestructuras de conocimiento compartido. Finalmente, se proponen recomendaciones orientadas a facilitar la activación de laboratorios bibliotecarios desde cualquier tipo de biblioteca y contexto institucional.

**Palabras clave:** Laboratorios bibliotecarios; Mediación comunitaria; Experimentación colectiva; Participación ciudadana; Dispositivos sociotécnicos.

**Abstract:** This article examines the potential of library labs as devices for community mediation, based on the analysis of three programmes promoted by public administrations at different levels: the *Laboratorios Bibliotecarios* project of the *Spanish Ministry of Culture*, the *Lab Bibliotecas* of the *Instituto Cervantes*, and the *BiblioLab* programme of the *Diputació de Barcelona*. The text identifies the most recurrent institutional, methodological and community-related challenges involved in their implementation and highlights the opportunities these devices offer to strengthen territorial ties, consolidate networked forms of work, and generate shared knowledge infrastructures. Finally, it puts forward recommendations aimed at facilitating the activation of library labs from any type of library and institutional context.

**Keywords:** Library labs; Community mediation; Collective experimentation; Citizen participation; Socio-technical devices.

## 1. Introducción

Las bibliotecas contemporáneas son instituciones ancladas en la vida colectiva. Su rol como infraestructuras relacionales que propician la interacción social y la participación ciudadana son misiones tan propias como el préstamo de documentos o la gestión de colecciones bibliográficas (IFLA; Unesco, 2022). Los servicios y actividades de extensión bibliotecaria han sido tradicionalmente la manifestación más clara de esa apertura hacia lo comunitario. Sin embargo, en los últimos años esa lógica relacional se ha extendido hacia la propia configuración espacial de muchas bibliotecas, que han rediseñado sus espacios o han creado nuevos entornos para hacer posible otras formas de encuentro, creación, aprendizaje y experimentación colectiva (**Jochumsen; Hvenegaard-Rasmussen; Skot-Hansen, 2012; Gallo-León, 2022**). Estas transformaciones configuran un desplazamiento conceptual en la forma de pensar el espacio bibliotecario: ya no se concibe como un marco neutro o un contenedor funcional, sino como una entidad mediadora que participa activamente en la producción de vínculos, saberes y modos de habitar lo público.

Los laboratorios bibliotecarios son una expresión de esas transformaciones y de ese repensar la biblioteca. Estos dispositivos toman múltiples denominaciones y operan bajo marcos flexibles, pero comparten una lógica común: se orientan hacia la experimentación colectiva, emplean metodologías participativas de codiseño y cocreación, implican a la ciudadanía en la definición de los desafíos locales que se deciden abordar y el prototipado adquiere un valor central como instrumento de producción de sentido (**Lafuente, 2022; Corsín-Jiménez, 2014**). En algunos casos, como el *Medialab* de *Tabakalera* en Donostia / San Sebastián y el *Library Living Lab* en la Biblioteca Miquel Batllori de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), las prácticas experimentales se entrelazan con el propio espacio físico (**Mariskal-Balerdi; Medina-García, 2025; Hernández-Pérez; Vilariño; Domènech, 2022**). En otros, como el proyecto *Laboratorios Bibliotecarios* del *Ministerio de Cultura*, el *Lab Bibliotecas* del *Instituto Cervantes* y el programa *BiblioLab* de la *Diputación de Barcelona*, no se llevan a cabo en espacios físicos concretos de la biblioteca ni de forma continuada, sino que se articulan como dispositivos dinámicos que se activan durante un período de tiempo determinado. En todos los casos, los laboratorios bibliotecarios introducen en la biblioteca nuevas mediaciones, temporalidades y modos de sostener lo común.

¿Qué aportan los laboratorios bibliotecarios?, y ¿por qué podría ser interesante poner en marcha una iniciativa de este tipo en una biblioteca? Estas preguntas son el punto de partida de este artículo y se enmarcan en una de las líneas de reflexión impulsadas por la Anna Lindh Foundation en el *Policy Debate “The Inclusive Library: Enhancing Social Cohesion for Peaceful Intercommunity Relations in the Euro-Med”*, celebrado en la Biblioteca Alexandrina (Alejandría, Egipto) en diciembre de 2024 (*Anna Lindh Foundation, 2025*). El texto tiene su origen en las reflexiones compartidas durante aquel encuentro y se inscribe en una línea de trabajo orientada a explorar la capacidad transformadora de los laboratorios bibliotecarios. En las siguientes secciones se examinan diversos programas institucionales que impulsan laboratorios bibliotecarios, se identifican algunos desafíos y oportunidades que plantean estos dispositivos, y se proponen recomendaciones para facilitar su activación.

## 2. Políticas públicas

Los laboratorios bibliotecarios no se activan solo desde las bibliotecas: requieren marcos institucionales, metodológicos y programáticos que condicionan su forma de desplegarse. Esta sección examina cómo se concretan en la práctica tres de esos programas: el proyecto *Laboratorios Bibliotecarios*, promovido por el *Ministerio de Cultura*; el *Lab Bibliotecas* del *Instituto Cervantes*; y el programa *BiblioLab* de la *Diputación de Barcelona*.

## 2.1. El proyecto *Laboratorios Bibliotecarios del Ministerio de Cultura*

*Laboratorios Bibliotecarios* es un proyecto coordinado por la *Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura*, cuyo objetivo es fortalecer el rol de la biblioteca como espacio para el desarrollo de proyectos colectivos (*Ministerio de Cultura*, 2025). El programa impulsa el debate en torno a la innovación bibliotecaria y promueve el desarrollo de herramientas y estudios orientados a expandir y comprender las prácticas de participación ciudadana en bibliotecas (**Ben-lloch-Calvo et al.**, 2023).

El proyecto ha elaborado una metodología específica para poner en marcha laboratorios ciudadanos en cualquier tipo de biblioteca. El modelo se estructura en tres fases: preproducción, centrada en analizar el entorno local, configurar los equipos y lanzar las convocatorias abiertas a proyectos y a colaboradores; producción, en la que se desarrollan los talleres intensivos de prototipado colaborativo; y posproducción, enfocada en evaluar y documentar el proceso. El proyecto se apoya en una serie de principios transversales que orientan su activación:

- **Formación y acompañamiento.** Anualmente se ofrece un curso en línea gratuito sobre cómo activar un laboratorio ciudadano en bibliotecas y otras instituciones culturales. También se organizan jornadas y talleres que proporcionan a los participantes herramientas prácticas y reflexivas para poner en marcha procesos colectivos.
- **Configuración situada.** No existe un modelo único de laboratorio: cada biblioteca articula el suyo según su contexto institucional, territorial y comunitario. El elemento común es que cada laboratorio parte de las necesidades, deseos, ausencias y oportunidades definidas por quienes participan en el proceso.
- **Redes de colaboración.** Los laboratorios fomentan alianzas entre la biblioteca y los distintos agentes del territorio. La biblioteca actúa como mediadora y espacio de encuentro entre ciudadanía, entidades y administraciones locales, reforzando su papel como actor comunitario y conector territorial.

Desde su puesta en marcha en 2017, el proyecto ha impulsado más de cien laboratorios, movilizando a miles de participantes que han dado respuestas colectivas a retos comunitarios (**Gracia**, 2024).

## 2.2. El *Lab Bibliotecas del Instituto Cervantes*

El *Lab Bibliotecas del Instituto Cervantes* promueve prácticas colectivas de experimentación orientadas a explorar nuevas formas de aproximarse a la lectura, el acceso a la información y la gestión del conocimiento (*Instituto Cervantes*, 2025). Iniciado en 2020, funciona como un laboratorio distribuido que se desarrolla simultáneamente a escala global a través de la *Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes* (RBIC), presente en 64 ciudades de todo el mundo.

El laboratorio parte metodológicamente del modelo *Laboratorios Bibliotecarios* e integra prácticas de prototipado rápido inspiradas en los principios del *Design Thinking*. Se estructura en ciclos de tres años que giran en torno a un mismo eje temático, abordado anualmente desde perspectivas diversas. El laboratorio se despliega en forma de taller intensivo de prototipado en el que cuatro equipos vinculados a distintas bibliotecas de la RBIC codiseñan respuestas locales al reto propuesto en cada edición. Las características clave de estos talleres son las siguientes:

- **Convocatoria abierta y equipos heterogéneos.** Los equipos de prototipado reúnen a personal bibliotecario, usuarios, expertos invitados y personas que han respondido a la convocatoria pública de la institución. Esta diversidad interna constituye una de las fortalezas del proceso, puesto que favorece la incorporación de múltiples perspectivas en los prototipos.

- **Laboratorio distribuido y validación local.** Durante tres días, los equipos trabajan en un taller intensivo de prototipado que se desarrolla de forma híbrida: presencialmente en la sede central del *Instituto Cervantes* y en línea con las bibliotecas participantes. Posteriormente, los prototipos se ponen a prueba en el contexto real de cada biblioteca y los aprendizajes se comparten en una sesión abierta.
- **Sesiones abiertas y retorno social.** El *Lab Bibliotecas* retransmite en directo las sesiones inspiradoras, que aportan experiencias y marcos conceptuales relacionados con la temática del ciclo, y las sesiones de apertura y presentación de resultados; todos los vídeos permanecen accesibles en línea. Esta apertura del laboratorio sostiene una concepción del conocimiento como bien común: haciendo públicos los procesos y los prototipos, la institución retorna al conjunto de la sociedad los aprendizajes producidos desde lo público.

En sus tres ediciones, el *Lab Bibliotecas* ha desarrollado 14 prototipos en contextos tan diversos como Atenas, Estambul, Múnich, Tetuán y El Cairo, habilitando en sus bibliotecas espacios comunitarios para el diálogo y la reflexión compartida.

### **2.3. El programa *BiblioLab* de la Diputació de Barcelona**

El programa *BiblioLab* es una iniciativa impulsada desde 2016 por la *Gerència de Serveis de Biblioteques de la Diputació de Barcelona* con el propósito de posicionar a las bibliotecas como espacios de creación y experimentación colectiva (*Diputació de Barcelona*, 2025). Su objetivo es promover proyectos que fomenten el acceso y la coproducción de conocimiento a través de metodologías participativas, vinculando las bibliotecas con los actores del territorio y reforzando su papel como infraestructuras culturales abiertas a la ciudadanía (**Vilagrosa; Omella; Cano**, 2020).

El programa se articula principalmente a través de una convocatoria pública de ayudas económicas dirigida a entidades del territorio que, con el apoyo de una biblioteca pública y de su ayuntamiento correspondiente, quieran activar un *BiblioLab*. Gracias a esta arquitectura basada en la cooperación, los *BiblioLabs* actúan como dispositivos que abren la red bibliotecaria a nuevos agentes, se arraigan en el territorio y favorecen la circulación de aprendizajes en el conjunto de las 235 bibliotecas y 12 bibliobuses que componen la *Xarxa de Biblioteques Municipals (XBM)* de la *Diputació de Barcelona*. Estos son los efectos más distintivos del programa:

- **Ampliación relacional.** Los proyectos *BiblioLab* desbordan las alianzas bibliotecarias tradicionales (cultura, participación, servicios sociales) y conectan las bibliotecas con agentes del tejido social local a los que antes apenas llegaban, como universidades (*BiblioLab TecnoGirl*), cooperativas de arquitectos (*BiblioLab 9B Espai Jove*), o entidades que promueven la fabricación digital (*BiblioLab Cervemakers*).
- **Arraigo territorial.** El programa opera desde el nivel administrativo municipal, el más próximo a la ciudadanía, lo que favorece que los *BiblioLab* se entrelacen con infraestructuras comunitarias ya existentes, como es el caso de diversos *BiblioLabs* y el *Pla de Barris* de Barcelona. Este enraizamiento territorial amplifica la capacidad del laboratorio para activar transformaciones que inciden en la vida cotidiana de la comunidad.
- **Circulación de aprendizajes.** Los proyectos *BiblioLab* incluyen una fase final de presentación pública y de documentación del proceso, de modo que los aprendizajes producidos circulan dentro y fuera de la biblioteca, y a través de la *XBM*. La página web del programa opera como un repositorio institucional que almacena la información sobre los *BiblioLabs*, configurándose como una infraestructura de conocimiento que los mantiene accesibles y posibilita su reutilización.

Desde su creación, el programa ha financiado tres convocatorias (2018–2019, 2020–2021 y 2025–2026), que han impulsado más de sesenta BiblioLabs.

### 3. Desafíos y oportunidades

El análisis de los programas descritos previamente permite identificar un conjunto de desafíos y oportunidades que inciden de manera recurrente en la activación de laboratorios bibliotecarios.

#### 3.1. Desafíos

La activación de laboratorios bibliotecarios enfrenta tres desafíos clave:

- **Marcos institucionales de apoyo estables.** Para que una biblioteca pueda poner en marcha un laboratorio, es imprescindible que cuente con el respaldo de la administración pública de la que depende, tanto en términos de recursos como de reconocimiento institucional. Las administraciones pueden incentivar la articulación de laboratorios mediante convocatorias específicas, como la que lanza periódicamente la *Diputació de Barcelona* con la convocatoria de ayudas *BiblioLab* y que garantiza la financiación necesaria para la puesta en marcha de los proyectos. Además, resulta fundamental que las administraciones reconozcan explícitamente que las bibliotecas, además de asegurar el acceso al documento y a la información, son también instituciones ancladas en el territorio que pueden activar procesos participativos y proyectos comunitarios.
- **Participación inclusiva.** Un segundo desafío consiste en abrir la participación a toda aquella persona que desee participar. Para ello, resulta fundamental derribar las barreras de entrada al laboratorio, tanto físicas como simbólicas: adecuar horarios, asegurar la accesibilidad física y digital, y realizar un esfuerzo activo por llegar a los colectivos de la comunidad habitualmente invisibilizados y/o desmovilizados, son solo algunos ejemplos de ello. No existen fórmulas para lograr esta mirada inclusiva: se configura a partir del conocimiento que cada biblioteca construye sobre su entorno y del modo en que dialoga con su comunidad. Cuando la biblioteca despliega mecanismos inclusivos de participación, el laboratorio refleja la diversidad social del territorio y convierte esa pluralidad en un impulso para el aprendizaje y la creación colectiva; al mismo tiempo, la biblioteca refuerza su rol como mediadora y agente de cohesión social.
- **Capacitación del personal bibliotecario.** Por último, la activación de un laboratorio bibliotecario expande las prácticas que los profesionales desarrollan en la biblioteca, puesto que los equipos bibliotecarios se convierten en mediadores, facilitadores y acompañantes de procesos colectivos. En consecuencia, es importante que la administración pública de la que depende la biblioteca desarrolle estrategias de formación continua en habilidades relacionales, metodologías participativas y trabajo comunitario, que permitan al personal fortalecer estas competencias profesionales.

#### 3.2. Oportunidades

Abordar los desafíos mencionados abre el camino a nuevas formas de relación entre la biblioteca y su entorno.

- **Consolidación del vínculo con el territorio.** Los laboratorios bibliotecarios son dispositivos capaces de activarse en contextos culturales muy diversos, puesto que sus metodologías flexibles se adaptan a las condiciones, relaciones y saberes propios de cada territorio. Su potencial radica precisamente en esa capacidad de arraigo: en activar lo local como espacio de experimentación donde las bibliotecas actúan como mediadoras entre instituciones, comunidades y prácticas cotidianas. Desde esa proximidad, los laboratorios pueden articular respuestas situadas a desafíos

como la convivencia, la inclusión o la cohesión social, por ejemplo, pero no mediante modelos estandarizados o replicables, sino a través de procesos que se construyen con los actores y las condiciones disponibles en cada entorno.

- **Fortalecimiento del trabajo en red.** Esta lógica de intercambio tiene un efecto directo en el trabajo entre bibliotecas, puesto que los laboratorios habilitan nuevos espacios de encuentro entre bibliotecas de un mismo territorio o de una misma red. A través de la compartición de prototipos, aprendizajes y metodologías, los laboratorios generan una comunidad profesional en torno a la experimentación colectiva, donde cada biblioteca aporta su experiencia situada y, al mismo tiempo, tiene la oportunidad de incorporar a su realidad las experiencias de otras bibliotecas. En este movimiento recíproco, el laboratorio produce resultados locales y también actúa como un mediador que redistribuye conocimiento dentro del sistema bibliotecario.
- **Creación de bancos de buenas prácticas.** Los laboratorios bibliotecarios incorporan prácticas documentales que registran los procesos y resultados de cada experiencia. Cuando este conocimiento situado se sistematiza y se recoge en bancos de buenas prácticas u otros instrumentos de gestión del conocimiento, adquiere capacidad para circular y ser reutilizado. De este modo, los prototipos, proyectos, o intervenciones resultantes de un laboratorio pueden escalarse, reconfigurarse a las particularidades locales y servir de inspiración para otras bibliotecas.

#### 4. Recomendaciones

Las recomendaciones que siguen están dirigidas a responsables públicos y equipos profesionales interesados en activar un laboratorio bibliotecario y en sostenerlo como un dispositivo abierto, situado y colaborativo.

- **Conformar un grupo motor.** La puesta en marcha de un laboratorio bibliotecario implica adoptar una perspectiva colectiva desde el primer momento, por lo que resulta necesario constituir un equipo diverso que lo impulse y acompañe desde sus primeras fases. Este equipo, que en la tradición de la Investigación-Acción Participativa (**Kindon; Pain; Kesby, 2007**) se denomina *grupo motor*, desempeña un papel clave: activa el proceso, sostiene su continuidad en el tiempo y vela por que el laboratorio mantenga su carácter participativo, inclusivo y abierto. Además, facilita la distribución de tareas, favorece la toma de decisiones compartidas y actúa como puente entre la biblioteca y la comunidad. Es importante que el grupo motor integre al personal bibliotecario, las entidades colaboradoras y los agentes del entorno comunitario directamente vinculados con el laboratorio, puesto que esta diversidad fortalecerá el arraigo del dispositivo en el territorio.
- **Establecer alianzas con agentes locales.** El éxito de un laboratorio bibliotecario depende en gran medida de la capacidad de la biblioteca para tejer colaboraciones con otros agentes del territorio, incluyendo también las distintas áreas de la propia institución de la que forma parte. En este sentido, antes de poner en marcha un laboratorio resulta especialmente recomendable que el grupo motor identifique los agentes con quienes podría trabajar conjuntamente. Para facilitar dicho análisis, pueden emplearse herramientas sencillas y efectivas, como un mapeo de agentes, un sociograma o una matriz de diagnóstico. Este análisis también puede integrarse en un proceso más amplio de diagnóstico comunitario, que abre el laboratorio a la participación de la comunidad desde sus fases iniciales para identificar colectivamente las problemáticas, retos, necesidades u oportunidades que las personas quieren abordar con su puesta en marcha.
- **Activar procesos participativos.** Poner en marcha procesos participativos implica generar espacios simbólicos y efectivos de escucha, interacción y diálogo, tanto entre la biblioteca y sus públicos como entre los propios públicos. Estos procesos pueden ser dispositivos útiles para que

personas y colectivos expresen sus problemas y necesidades, y también para que comparten sus proyectos y deseos de cambio. En otras palabras: es importante que emergan tanto las carencias de la comunidad como su potencial transformador. Desde esta perspectiva, la biblioteca no solo responde a las demandas de sus públicos, sino que emprende un recorrido junto a ellos para encontrar soluciones compartidas: acompaña en los procesos de transformación que la propia comunidad propone, sobre la base de lo que cada biblioteca, desde su contexto particular, sea capaz de abordar.

- **Promover prácticas experimentales.** El laboratorio bibliotecario es un entorno en el que se aprende haciendo, pero haciendo de una determinada manera: de forma flexible, situada y abierta al cambio. Para que esta lógica experimental funcione, conviene estructurar el proceso conforme a una secuencia de prototipado: comprender el contexto, definir el problema y producir ideas que se concreten en una primera versión sencilla de algo, pero lo suficientemente tangible como para comprobar si funciona. Lo importante no es que funcione a la primera, sino generar condiciones para mejorar colectivamente ese prototipo. Para ello, es útil planificar sesiones de retroalimentación abiertas a la comunidad, en las que puedan compartirse los avances, dificultades y posibles ajustes. Más que soluciones definitivas, lo que se busca son procesos abiertos y que produzcan aprendizajes compartidos.

## 5. Conclusiones

Los laboratorios bibliotecarios son entornos de experimentación colectiva que reúnen, en torno a la biblioteca, a personas, grupos e instituciones del territorio para explorar respuestas conjuntas a necesidades, oportunidades y preguntas por las que se sienten concernidos. El laboratorio transforma a la biblioteca en mediadora y espacio de encuentro donde saberes y experiencias diversas se reconocen, dialogan y coproducen prototipos que inciden en la vida colectiva.

Los laboratorios bibliotecarios son también dispositivos capaces de fortalecer la cohesión social del territorio. La colaboración entre agentes heterogéneos no exige homogeneizar visiones ni renunciar a los propios marcos de referencia, sino aprender a colaborar desde la pluralidad y el reconocimiento mutuo. El laboratorio muestra que es posible construir desde la diferencia e incluso desde el disenso: no pretende eliminar las divergencias, sino transformarlas en material para el aprendizaje y la creación colectiva. La capacidad de estos dispositivos para sostener la vida en común se construye desde el reconocimiento de la diferencia y a través de los vínculos que se tejen cuando colaboramos.

Sin embargo, estas potencialidades tienen un reconocimiento limitado en las políticas culturales que mantienen concepciones más tradicionales de la biblioteca. Para que los laboratorios bibliotecarios puedan consolidarse como dispositivos de mediación y articulación comunitaria, es necesario que los responsables públicos reconozcan y respalden explícitamente el rol de la biblioteca como espacio de encuentro y participación social.

Más allá del reconocimiento institucional, la práctica experimental de los laboratorios bibliotecarios, anclada en la vida cotidiana y en las redes que las bibliotecas contribuyen a sostener, muestra que la innovación no reside en introducir lo nuevo desde fuera, sino en recomponer, desde la biblioteca, las relaciones que hacen posible el mantenimiento de la vida en común.

## 6. Nota

Este trabajo ha sido realizado en el marco del programa de doctorado en Persona y Sociedad en el Mundo Contemporáneo, línea de investigación en Estudios de Ciencia y Tecnología, de la *Universitat Autònoma de Barcelona (Departamento de Psicología Social)*.

## 7. Referencias

- Anna Lindh Foundation** (2025). *Inspiring knowledge: ALF policy debates & ALF Outreach Dialogues*.  
<https://alf.website/en/inspiring-knowledge/>
- Benloch-Calvo, Lluís; López-Nicolás, Mireia; Fioravanti, Hernán; Ariza-Hernández, Andrea** (2023). *La participación ciudadana en las bibliotecas públicas españolas: Informe de investigación*. Consejo de Cooperación Bibliotecaria.  
<https://travesia.mcu.es/items/1eb56b26-82bb-4b34-8fac-521a6919af77>
- Corsín-Jiménez, Alberto** (2014). "Introduction. The prototype: More than many and less than one". *Journal of cultural economy*, v. 7, n. 4, pp. 381-398.  
<https://doi.org/10.1080/17530350.2013.858059>
- Diputació de Barcelona** (2025). *Bibliolab*.  
<https://www.diba.cat/ca/web/biblioteques/bibliolab>
- Gallo-León, José-Pablo** (2022). *Espacios de biblioteca: Presente y futuro*. Editorial UOC. ISBN: 978 84 9180 908 1
- Gracia, Diego** (2024). "Siete años de Laboratorios Bibliotecarios: ¿Qué hemos aprendido hasta ahora?". *Anuario ThinkEPI*, v. 18.  
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2024.e18a22>
- Hernández-Pérez, Oskar; Vilariño, Fernando; Domènech, Miquel** (2020). "Public libraries engaging communities through technology and innovation: Insights from the Library Living Lab". *Public library quarterly*, v. 41, n. 1, pp. 17-42.  
<https://doi.org/10.1080/01616846.2020.1845047>
- IFLA; Unesco** (2022). *Manifiesto IFLA-Unesco sobre bibliotecas públicas 2022*. La Haya: IFLA; París: Unesco.  
<https://repository.ifla.org/handle/20.500.14598/2551>
- Instituto Cervantes** (2025). *Lab Bibliotecas*.  
<https://cervantes.org/es/bibliotecas/actividades/lab-bibliotecas>
- Jochumsen, Henrik; Hvenegaard-Rasmussen, Casper; Skot-Hansen, Dorte** (2012). "The four spaces - a new model for the public library". *New library world*, v. 113, n. 11/12, pp. 586-597.  
<https://doi.org/10.1108/03074801211282948>
- Kindon, Sara; Pain, Rachel; Kesby, Mike** [Eds.] (2007). *Participatory action research approaches and methods: Connecting people, participation and place*. Londres: Routledge. ISBN 978 0 415 40550 8  
<https://doi.org/10.4324/9780203933671>
- Lafuente, Antonio** (2022). *Itinerarios comunes: Laboratorios ciudadanos y cultura experimental*. Barcelona: Ned Ediciones. ISBN 978 84 18273 78 0
- Mariskal-Balerdi, Arantza; Medina-García, Iñigo** (2025). "Medialab Tabakalera: Genesis and traction of a participatory library community within the framework of the SDGs". *IFLA Library Services to Multicultural Populations Section Newsletter*, February, 11-13.  
<https://repository.ifla.org/handle/20.500.14598/3850>
- Ministerio de Cultura** (2025). *Laboratorios Bibliotecarios*.  
<https://labsbibliotecarios.es>
- Vilagrosa, Enric; Omella, Ester; Cano, Marta** (2020). "BiblioLab: Una aposta per la creació, l'experimentació i la innovació social a les biblioteques de la Xarxa de Biblioteques Municipals". *Ítem: revista de biblioteconomia i documentació*, 68, pp. 22-37.  
<https://raco.cat/index.php/Item/article/view/371922/465509>

# El “mandato imposible”. Competencias, profesionalización y la realidad de las convocatorias en la biblioteca pública

The “impossible mandate.” Competencies, professionalization, and the reality of job postings in public libraries

Fernando Juárez-Urquijo

Juárez-Urquijo, Fernando (2025). “El ‘mandato imposible’. Competencias, profesionalización y la realidad de las convocatorias en la biblioteca pública”. *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a21.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a21>

Publicado en *IweTel* el 31 de octubre de 2025



Fernando Juárez-Urquijo

<https://www.directorioexit.info/ficha2078>

<https://orcid.org/0000-0002-8466-4511>

Biblioteca Municipal de Muskiz. Aldee

[ferjur@gmail.com](mailto:ferjur@gmail.com)

**Resumen:** Las bibliotecas públicas se enfrentan a un “mandato imposible”, dictado por las directrices estratégicas que les exigen ser garantes contra la desinformación, impulsoras de los ODS, defensoras de derechos culturales y competentes en IA. Este discurso, sin embargo, choca con una realidad administrativa que perpetúa la desprofesionalización, evidenciada en convocatorias de empleo para personal sin formación específica requerida y en la creciente externalización de servicios. Este artículo analiza dicha contradicción estructural, utilizando como caso de estudio un proyecto de patrimonio (*Hierro, Mar y Memoria Digital*) para ilustrar las competencias reales necesarias (mediación institucional, diseño pedagógico, edición digital responsable, accesibilidad), incompatibles con el perfil demandado. Se argumenta que, si bien la titulación no garantiza automáticamente la excelencia —punto que exige autocrítica profesional—, sí es la condición necesaria para afrontar la complejidad del trabajo bibliotecario actual. El análisis se ancla en datos concretos sobre convocatorias en Euskadi (tabla 1), conectándolos con estudios previos sobre la precariedad en bibliotecas rurales y de municipios pequeños a nivel nacional. Se identifica el problema de fondo en un fallo estructural de financiación y se recuerda el marco legal (Ley 11/2007, *Consejo de Cooperación Bibliotecaria*). Finalmente, el texto concluye con una llamada a la acción profesional colectiva: trascender la ejecución de “buenas prácticas” individuales para implicarse activamente en la defensa del ecosistema bibliotecario a través del asociacionismo —el trabajo ingrato pero esencial de “la tercera pantalla”—.

**Palabras clave:** Bibliotecas públicas; Profesionalización; Competencias profesionales; Convocatorias de Empleo; Asociacionismo profesional; Política bibliotecaria; Desprofesionalización.

**Abstract:** Public libraries face an “impossible mandate” dictated by strategic guidelines that require them to be safeguards against disinformation, promoters of the SDGs, defenders of cultural rights, and experts in IA. This discourse, however, clashes with an administrative reality that perpetuates deprofessionalization, evidenced by job postings for staff without the required specific training and the increasing outsour-

cing of services. This article analyzes this structural contradiction, using a heritage project (“Iron, Sea, and Digital Memory”) as a case study to illustrate the actual skills needed (institutional mediation, pedagogical design, responsible digital publishing, accessibility), which are incompatible with the required profile. It is argued that, while a degree does not automatically guarantee excellence—a point that demands professional self-criticism—it is a necessary condition for addressing the complexity of current library work. The analysis is based on specific data regarding calls for proposals in the Basque Country (Table 1), connecting them with previous studies on the precarious situation of libraries in rural areas and small towns nationwide. The underlying problem is identified as a structural funding shortfall, and the legal framework (Law 11/2007, Library Cooperation Council) is reviewed. Finally, the text concludes with a call for collective professional action: to move beyond the implementation of individual “best practices” and become actively involved in defending the library ecosystem through associations—the thankless but essential work of “the third screen.”

**Keywords:** Public libraries; Professionalization; Professional competencies; Job postings; Professional associations; Library policy; De-professionalization.

## Introducción

Tengo varios programas abiertos en el ordenador: un navegador con muchas (muchas) pestañas, un cliente FTP saturado con las microcorrecciones de los archivos que subo al servidor y un par de sesiones de terminal en las que mis peticiones, frases inconexas, se convierten en código y me devuelven —oh! prodigo— *Hierro, mar y memoria digital* (<https://www.muskiz-liburutegia.org/CNBPGranada>), el proyecto de la biblioteca que ha sido seleccionado para ser presentado en el Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas de Granada.

Mientras testeo en el ordenador (0) y atiendo a los usuarios (1) —ese tempo binario en el que necesito una mayor sucesión de 0 que de 1 para poder acabar a tiempo— voy rumiando la presentación para el Congreso. La imagino. Empezaré explicando cómo sin dejar de hacer lo que se nos supone (gestionar colecciones) hemos podido desarrollar un proyecto algo peculiar. Hablaré de colaboración y de edición digital; de convertir unos grabados de barcos encontrados en la puerta de una iglesia en réplicas 3D que regalamos en la biblioteca. Y, por supuesto (aparentar estar a la última obliga), de cómo, sin nociones de programación, el uso de la IA nos ha permitido prototipar un videojuego (eso sí, invirtiendo incontables horas en pruebas y tutorías).

Y al hablar de la importancia de la gestión del lastre en los quechamarines que tripulaban nuestros antepasados, proyectaré la imagen de una quilla y mencionaré, de pasada, las sobrecargas que lastran nuestras bibliotecas —esas convocatorias para cubrir plazas de Responsable de Biblioteca (escala de administración general, subescala administrativa, grupo C1. Titulación requerida: Bachiller o FP2)— y, tal vez (ya veremos) pregunte al auditorio cómo casa la imagen-biblioteca que buscamos proyectar en el Congreso con el perfil profesional que estamos demandando, cómo conseguiremos diseñar buenas prácticas con unas convocatorias que apuestan por personal sin formación específica.

## Lo que nos piden: el mandato imposible

Para entender la magnitud de esas contradicciones necesitamos ponerlas frente al discurso oficial.

Empecemos por esas visiones que nos llegan desde congresos, jornadas profesionales, documentos estratégicos y directrices administrativas. Las que establecen los mandatos que guían lo que las bibliotecas públicas deben ser en el siglo XXI.

“Contra la desinformación: bibliotecas” es el lema del día de las bibliotecas 2025. En un ecosistema digital donde la mentira viaja más rápido que la verdad, se nos asigna el papel de guardianes de la fiabilidad informativa y se nos exhorta a educar para distinguir el bulo de la noticia.

“Donde la cultura se hace derecho”. Los derechos culturales son otro gran eje de este 2025. Debemos asegurar el acceso universal a la información y la cultura, sin exclusiones. Democratizar el conocimiento. Ser espacios de equidad donde todos puedan ejercer su derecho a leer, aprender y participar de la cultura.

Aunque pierde fuelle en la propaganda oficial nosotras no olvidamos los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Somos impulsoras de la *Agenda 2030* y mediadoras entre los grandes relatos globales (como *Mondiacult* —evento que muchas bibliotecas públicas no hemos oído ni tan siquiera mencionar—) y las realidades locales.

Por acabar el repaso: debemos ser expertas en IA (reflexionar sobre su uso, sus límites, su potencial, su convivencia con los derechos de autor y su ética); debemos ser espacios de inclusión digital combatiendo brechas de acceso, de alfabetización; debemos ser creadoras de contenido cultural, memorias del territorio al rescate del patrimonio local.

Este es el mandato. Lo leemos en las directrices de la *IFLA*, en los documentos del *Consejo de Cooperación Bibliotecaria*, en las estrategias de lectura autonómicas. Lo escucharemos en Granada. Se supone que refleja lo que la sociedad demanda de sus bibliotecas. Y, seguramente, lo hace.

Un mandato ambicioso, hermoso, urgente y —por si mis anteriores palabras parecían indicar lo contrario— necesario, que pivota sobre una base que no se corresponde con la realidad de nuestros sistemas bibliotecarios. Porque mientras las administraciones hablan sobre lo que debemos ser, sus convocatorias de empleo nos dicen quién va a hacerlo realidad: administrativo C1, titulación de Bachiller o FP2, subescala de administración general.

## Anatomía de las competencias necesarias

Desconozco lo que van a contar mis colegas para explicar en el Congreso de Granada sus buenas prácticas pero estoy seguro de que han necesitado unas competencias parecidas a las de nuestro proyecto *Hierro, Mar y Memoria Digital*:

- Mediación institucional y generación de confianza: articular la colaboración con instituciones de la memoria (p. ej., Ferrería de El Pobal) e investigadores, aportando un valor diferencial y posicionando a la biblioteca como “socio fiable” para el tratamiento del patrimonio.
- Rigor en fuentes y edición responsable: mediar entre el rigor académico y el acceso público, validando cada dato, gestionando derechos y editando contenidos digitales abiertos (HTML y EPUB).
- Diseño de experiencias de aprendizaje: traducir hallazgos patrimoniales (grafitos) a múltiples formatos ( impresión 3D, videojuego narrativo) adaptados al contexto real de uso (visita escolar, 15 minutos, Wi-Fi débil).
- Accesibilidad como diseño, no como añadido: concebir desde el inicio la accesibilidad visual, cognitiva, lingüística y técnica sin penalización narrativa.
- Gestionar proyectos técnicos complejos: tomar decisiones informadas sobre arquitectura y funcionalidad, priorizando mantenibilidad y desempeño.

En nuestro proyecto las herramientas IA (*ChatGPT*, *Gemini*, *Mistral*, *Claude Code*) fueron esenciales, como es esencial el catálogo o el sistema de gestión bibliotecaria. Pero la mediación pedagógica, el diseño de experiencia, el rigor en fuentes, la sensibilidad hacia la accesibilidad, el conocimiento del usuario... todo eso es factor humano. Todo eso es oficio bibliotecario.

Un oficio que necesita ineludiblemente algo que esas nuevas convocatorias de personal no suelen contemplar: formación específica. La naturaleza de este trabajo exige una capacitación y especi-

ficidad —ya sea obtenida por titulación o por el ejercicio acreditado del trabajo—. Sencillamente, alguien sin formación no puede liderar un proyecto de esta envergadura.

## Cuando el discurso choca con la realidad

Sigo a vueltas con la presentación. Miro la pantalla. En una pestaña, el proyecto. En otra, la convocatoria C1 para responsable de biblioteca. Decido abrir una tercera: alegación de *Aldee* a ...

En un momento de relevo generacional desde las asociaciones profesionales observamos un patrón preocupante: la tendencia a ofertar plazas de menor categoría profesional. En Euskadi, un análisis de las convocatorias de empleo público en 2025, muestra que la práctica totalidad de las plazas ofertadas en bibliotecas requieren únicamente Bachiller o FP2 aunque exigen dominar competencias técnicas propias de titulados universitarios, como la catalogación bibliográfica o el uso de sistemas integrados de gestión de bibliotecas. Por contraste, las plazas de técnico (A2) o facultativo (A1) han sido excepcionales, apenas un 19% de las plazas analizadas (3 de 16) (tabla 1).

Tabla 1: Análisis de convocatorias de empleo bibliotecario en Euskadi (2025)

| Entidad                     | Grupo | Plazas | Titulación exigida  | Competencias     | Observaciones              | Categoría      |
|-----------------------------|-------|--------|---|------------------|----------------------------|----------------|
| Diputación Foral de Bizkaia | A1    | 1      | Grado en Documentación<br>Diplomatura en Biblioteconomía y documentación. | Técnico Superior | Técnicos superiores        | Facultativo    |
| Ayuntamiento de Barakaldo   | A2    | 2      | Grado en Documentación<br>Diplomatura en Biblioteconomía y documentación. | Técnico Superior | Técnicos bibliotecarios    | Técnico        |
| Ayuntamiento de Alegia      | C1    | 1      | Bachiller/FP2   | Auxiliar         | Catalogación y SIGB        | Administrativo |
| Ayuntamiento de Santurtzi   | C1    | 2      | Bachiller/FP2   | Auxiliar         | Proceso técnico documental | Administrativo |
| Diputación Foral de Álava   | C1    | 1      | Bachiller/FP2   | Auxiliar         | Catalogación               | Administrativo |
| Ayuntamiento de Bilbao      | C1    | 9      | Bachiller/FP2   | Auxiliar         | Auxiliar Biblioteca        | Administrativo |

Nota: Elaboración propia. Datos obtenidos de boletines oficiales y bases de convocatoria.

Aunque un perfil C1 podría encajar en ciertas funciones auxiliares si la convocatoria y las tareas se ajustaran estrictamente a esa categoría, la realidad es bien distinta: son precisamente estas convocatorias C1 las que demandan competencias técnicas propias de titulados universitarios, muy por encima de lo que su categoría reconoce. Por eso *Aldee* está impugnando... Sí, no solo hemos empleado las IA para ir a La Habana.

Esta radiografía de Euskadi no es una anomalía, sino el reflejo de una tendencia nacional donde, como confirman los análisis de bibliotecas en municipios de menos de 5.000 habitantes y zonas rurales, la situación es a menudo más precaria: casi un 20% de estas bibliotecas no cuenta con personal bibliotecario profesional y la mayoría son unipersonales (**Arroyo-Vázquez; Juárez-Urquijo, 2023; Arroyo Vázquez et al., 2025**).

A nuestro entender (*Aldee, Fesabid*), el puesto de responsable de biblioteca pública no es un puesto administrativo, sino técnico, vinculado a la gestión de la información, la mediación lectora y la dinamización comunitaria. El nivel de responsabilidad, autonomía y especialización que exige dirigir una biblioteca pública rebasa ampliamente las competencias propias de la subescala administrativa

general. En consecuencia, creemos, estas convocatorias no se ajustan al perfil ni a la naturaleza del puesto, y derivarán en una desprofesionalización del servicio público de lectura, con perjuicio directo para la comunidad usuaria y para la coherencia del sistema bibliotecario en su conjunto.

## **Una contradicción insostenible**

Mientras la retórica oficial apela a la profesionalización de las funciones, en los boletines oficiales se consolida la desprofesionalización de los servicios. Reemplazar profesionales con personal administrativo general sin formación específica y esperar de las bibliotecas que garanticen derechos culturales, que combatan la desinformación, que divulguen los ODS, que creen contenido digital accesible y riguroso es hipocresía y tiene consecuencias reales:

- Rompe la continuidad del servicio: una persona sin formación bibliotecaria puede tener buena voluntad, pero carece de las herramientas conceptuales y metodológicas para gestionar colecciones, diseñar servicios, evaluar impacto, colaborar con el sistema bibliotecario.
- Rebaja el estándar de calidad: lo que la ciudadanía puede esperar de su biblioteca se empobrece. No por incapacidad individual, sino por falta de competencias profesionales.
- Deshilacha el sistema: las bibliotecas públicas no son islas. Forman redes, sistemas coordinados. Si muchas bibliotecas pasan a ser gestionadas por personal no cualificado, la red pierde coherencia.
- Perpetúa la precariedad: una vez normalizado el C1, será casi imposible revertirlo. Y entonces, ¿quién va a implementar los mandatos que con tanto entusiasmo proclamamos en los congresos?

## **La biblioteca como garante social y cultural (y lo que eso significa)**

Durante años, cuando alguien nos preguntaba qué hacíamos en la biblioteca, la respuesta era sencilla: “Compramos libros, los catalogamos, ayudamos a la gente a encontrar la lectura que necesita, organizamos actividades.”

Seleccionar. Organizar. Intermediar. Facilitar.

Todo eso sigue siendo cierto. Pero si hoy tengo que explicar qué hemos hecho esta semana, la respuesta es “...y además hemos gestionado con Osakidetza una exposición sobre lactancia que quería realizar en la biblioteca una asociación feminista local, estamos preparando el 25N con la técnica de igualdad, nos hemos reunido para participar en proyectos municipales para combatir la soledad no deseada, hemos agendado el club de lectura para inmigrantes que están aprendiendo español, mientras ayudábamos a un premio Euskadi de narrativa a instalar eLiburutegia en su tablet gestionamos los permisos para realizar la edición ePub de su obra, hemos reescrito tres escenas enteras para eliminar marcadores de género innecesarios sin romper el registro histórico y hemos debugueado el sistema de guardado automático del juego (sí, esto me lo apunta la IA)…” Creo que se entiende por qué el lema de nuestra biblioteca es “No sabemos qué tenemos que hacer en la biblioteca...afortunadamente”.

Crear. Narrar. Editar. Mediar críticamente... Este salto —que no todas las bibliotecas han dado, pero que muchas estamos dando— es precisamente lo que justifica esos mandatos tan ambiciosos sobre ODS, *fake news*, derechos culturales, inclusión digital. Por eso necesitamos competencias para:

- Diseñar experiencias de aprendizaje (no solo tener libros sobre un tema).
- Estructurar información para entornos no-lineales (no solo catálogos alfabéticos).
- Garantizar accesibilidad real (no solo cumplir normas en papel).
- Validar fuentes con rigor (no solo confiar en que “lo dice el libro”).

- Conocer profundamente a nuestros usuarios (no solo atender al que pregunta).
- Gestionar proyectos técnicos complejos (no solo mantener el orden en las estanterías).

Miro la pantalla. ¿Esto es trabajo administrativo general? No. Esto es trabajo técnico especializado. Y requiere formación específica.

### **Marco legal y propuestas (sin ingenuidad)**

Busquemos argumentos para la alegación. Abro otra pestaña. Esta vez no es código ni convocatoria. Es la Ley 11/2007, de Bibliotecas de Euskadi. Artículo 24. Lo leo despacio, busco algo que sé que está ahí pero que no sirve para nada —cómo nos gusta aprobar (y presumir de) leyes que no sirven para nada; sí, ese es otro *ThinkEPI*—:

“Las bibliotecas de la red de lectura pública contarán con el personal adecuado, con la cualificación y el nivel técnico que exijan las funciones que tenga asignadas [...]. Las condiciones profesionales del personal técnico [...] se determinarán por reglamento”.

La ley pide profesionalización, personal adecuado y cualificado. Aunque nunca se desarrolló reglamentariamente, el espíritu es inequívoco: demandar un C1 administrativo general contradice esta orientación y rompe la coherencia interna del Sistema Bibliotecario Vasco.

Busco más apoyo. *Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2019: Perfiles profesionales del Sistema Español de Bibliotecas (Tejada-Artigas; Martínez-González, 2019)*. Un documento técnico, que describe con rigor qué hace realmente un bibliotecario o técnico de biblioteca: planificar, coordinar, gestionar, evaluar servicios. Organizar colecciones y recursos. Fomentar la lectura, impulsar la innovación.

Formación requerida: técnica o universitaria en Biblioteconomía y Documentación. O experiencia acreditada equivalente. Escala técnica. Grupo A2.

Abro las denuncias del *Observatorio de la Profesión de Fesabid*. El problema no es solo vasco. Las convocatorias que desvirtúan la figura profesional proliferan por toda España, aprovechando el relevante generacional. Debilitan estructuralmente el sistema de lectura pública.

### **Tres peticiones concretas**

Redacto el documento. Lo firmo como *Aldee*, pero lo siento como propio, porque esto no es abstracto. Es el futuro de mi biblioteca. Y el de todas las demás.

Pedimos a los ayuntamientos que revisen las convocatorias. Tres cosas concretas, razonables, documentadas:

- Primero: que el puesto se adscriba a la escala de Administración Especial (subescala técnica). Es coherente con la naturaleza del trabajo y con el marco legal vigente.
- Segundo: que se exija titulación universitaria (preferible Grado en Información y Documentación) y se valore la experiencia acreditada en gestión de bibliotecas públicas, para garantizar que quien ocupe el puesto tenga las herramientas necesarias para hacer el trabajo.
- Tercero: que las pruebas o méritos incluyan cuestiones específicas: gestión bibliotecaria, animación a la lectura, tecnologías de la información, accesibilidad, dinamización comunitaria. Porque de eso va el trabajo. De eso, exactamente.

Seamos honestos: la titulación, por sí sola, no garantiza la excelencia. Todos conocemos bibliotecas con personal cualificado que podrían —y deberían— ofrecer un servicio mejor. La profesionalización no es una garantía automática, pero sí es la condición necesaria, el suelo mínimo sobre el que construir. Exigir formación específica y competencias demostrables es la única manera de asegurar que,

al menos, las herramientas básicas estén ahí. Luego vendrá el oficio, la vocación y, sí, también la autocritica constante para que esas herramientas se usen bien.

Aldee —y quien esto firma— entiende que la calidad de los servicios bibliotecarios depende fundamentalmente de la cualificación de sus profesionales. Por eso solicitamos que se rectifique la clasificación actual, asegurando que quien ocupe estos puestos disponga de las competencias técnicas necesarias para garantizar un servicio público de calidad, inclusivo y alineado con el marco legal.

## **Y una oferta concreta**

Aldee reitera su disposición a trabajar con los ayuntamientos y con el Servicio de Bibliotecas en la definición de perfiles profesionales que aseguren la sostenibilidad y excelencia de las bibliotecas públicas.

## **Sin ingenuidad: el problema de fondo**

El mayor gasto de una biblioteca es el de personal (**Arroyo-Vázquez et al.**, 2019). Sabemos que detrás de esas convocatorias está la falta de presupuesto y la concepción de la biblioteca pública como gasto, generalmente municipal, como si solo incumbiera a quienes están empadronados en ese municipio. Esta visión nos lleva a dos realidades: esas convocatorias que con toda su insuficiencia, al menos apuestan por mantener una relación laboral directa; y la de las administraciones que directamente subcontratan el servicio, una vía que casi siempre es sinónimo de una precariedad aún mayor. Pero una biblioteca cohesioná territorios, alfabetiza poblaciones, reduce brechas educativas y digitales. Su impacto va más allá de los límites administrativos. Es infraestructura que beneficia a toda la sociedad. Su sostenimiento debería ser corresponsable: municipal, sí, pero también provincial, autonómico, estatal. Mientras esperamos reformas estructurales de financiación, no podemos permitir que la precariedad municipal justifique la desprofesionalización.

Es un fallo estructural. Estudios previos sobre bibliotecas rurales y municipios pequeños ya han demostrado la necesidad de un sostenimiento corresponsable **Arroyo-Vázquez; Juárez-Urquijo, 2023; Arroyo Vázquez et al., 2025**). Este enfoque, además, está amparado por la propia Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural.

Porque una vez roto el sistema —una vez que las bibliotecas sean mayoritariamente gestionadas por personal sin formación específica o externalizadas sin grandes garantías— será casi imposible reconstruirlo. Y entonces, ¿quién va a implementar los ODS? ¿Quién va a combatir las *fake news*? ¿Quién va a garantizar los derechos culturales? ¿Quién va a crear contenido digital accesible, riguroso, situado? La profesionalización —reflejada en la correcta clasificación de las plazas— es la única garantía estructural de que los servicios bibliotecarios que proclamamos puedan existir realmente en los territorios.

## **Cierre: la tercera pantalla**

Vuelvo a la presentación de Granada. Estoy preparando el cierre. Si queremos que las buenas prácticas que se exponen en estos congresos sean la norma y no la excepción, hay que cuidar las condiciones estructurales que las hacen posibles. Y esas condiciones incluyen —ineludiblemente— la profesionalización. La correcta clasificación de las plazas es la mejor defensa de la calidad del servicio; la única manera de garantizar que cuando decimos “las bibliotecas son garantes de derechos culturales”, no estamos pronunciando palabras vacías.

Pienso en nuestro día a día. Atendemos en el mostrador, gestionamos colecciones, diseñamos actividades, actualizamos la web, nos coordinamos con asociaciones, instituciones.... Y tan importante como hacer todo eso con calidad es defender la salud de la Red de lectura pública.

Esa salud depende del entramado de profesionales que trabajamos en las diferentes bibliotecas. Depende de nuestra capacidad para asociarnos y hacer también ese trabajo ingrato que no se ve: el de la alegación, el del recurso, el de la tercera pantalla.

Y creo —sinceramente— que uno de los mejores servicios que le puedo ofrecer a mi comunidad es, precisamente, defender el ecosistema bibliotecario que la sostiene.

Guardo los cambios. Cierro el FTP. Termino de montar la presentación. Tres pantallas abiertas, una al lado de la otra. La del proyecto. La de la convocatoria. La del recurso de alegación.

Las dejo abiertas. Vigilándose de reojo.

## Referencias

**Arroyo-Vázquez, Natalia; Alvite-Díez, María-Luisa; Juárez-Urquijo, Fernando** (2025). “El personal de las bibliotecas públicas españolas en las zonas rurales”. En *Actas del XI Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*, Pamplona. Ministerio de Cultura.

[https://libreria.cultura.gob.es/libro/xi-congreso-nacional-de-bibliotecas-publicas\\_11960/](https://libreria.cultura.gob.es/libro/xi-congreso-nacional-de-bibliotecas-publicas_11960/)

**Arroyo-Vázquez, Natalia; Juárez-Urquijo, Fernando** (2023). “Los profesionales de las bibliotecas públicas españolas, 2011-2020”. En *Actas de las XVIII Jornadas Españolas de Información y Documentación* (Fesabid). Fesabid.

[https://www.fesabid.org/wp-content/uploads/FESABID\\_actas\\_Jornadas\\_Espanolas\\_Informacion\\_Documentacion\\_2023.pdf](https://www.fesabid.org/wp-content/uploads/FESABID_actas_Jornadas_Espanolas_Informacion_Documentacion_2023.pdf)

**Arroyo-Vázquez, Natalia; Hernández-Sánchez, Hilario; Gómez-Hernández, José-Antonio** (2019). *Las bibliotecas públicas en España: diagnóstico tras la crisis económica*. Informe Fesabid. Fesabid. ISBN: 978-84-939694-2-4

[https://www.fesabid.org/wp-content/uploads/bibliotecas\\_publicas\\_espana\\_diagnostico\\_crisis\\_fesabid\\_2019.pdf](https://www.fesabid.org/wp-content/uploads/bibliotecas_publicas_espana_diagnostico_crisis_fesabid_2019.pdf)

**Tejada-Artigas, Carlos-Miguel; Martínez-González, Belén** (coords.) (2019). *Perfiles Profesionales del Sistema Español de Bibliotecas: Fichas de caracterización*. Ministerio de Cultura y Deporte. Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

[https://www.fesabid.org/wp-content/uploads/2021/05/Perfiles\\_profesionales\\_del\\_sistema\\_bibliotecario\\_e.pdf](https://www.fesabid.org/wp-content/uploads/2021/05/Perfiles_profesionales_del_sistema_bibliotecario_e.pdf)

Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID). *Observatorio de la Profesión*.

<https://www.fesabid.org/en-accion/observatorio/>

*País Vasco* (2007). “Ley 11/2007, de 26 de octubre, de Bibliotecas de Euskadi”. *Boletín Oficial del País Vasco*, n. 22, 19 noviembre.

\* \* \*

## ¿Hacia dónde vamos y cómo acabaremos?

**María-José Baños-Moreno**

El mejor resumen es tu frase “Mientras la retórica oficial apela a la profesionalización en los boletines oficiales se consolida la desprofesionalización de los servicios”.

Me parece que es una tendencia generalizada en toda España. Como usuaria de bibliotecas en la Región de Murcia, lo que veo es cada vez bibliotecas con menos personal y el que hay con menor categoría profesional. Y esto tiene sus repercusiones en recortes de horarios, recortes de servicios, menor visibilidad de las bibliotecas como espacios de cultura por parte de la población usuaria, con jóvenes que nunca han ido a la biblioteca más que a estudiar, porque ni conocen los servicios que existen, etc.

Y tampoco parece que haya movilización suficiente, ni de profesionales ni de usuarias (la misma tendencia que con el resto de servicios públicos, vaya).

¿Hacia dónde vamos y cómo acabaremos?

**María-José Baños-Moreno**

Universidad de Murcia  
[jojo@regmurcia.com](mailto:jojo@regmurcia.com)

# Actuaciones para la universalización de los servicios bibliotecarios en el medio rural

## Actions for the universalization of library services in rural areas

**Roberto Soto-Arranz**

**Soto-Arranz, Roberto** (2025). "Actuaciones para la universalización de los servicios bibliotecarios en el medio rural". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a29.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a29>

Publicado en *IweTel* el 25 de noviembre de 2025

**Roberto Soto-Arranz**

<https://www.directorioexit.info/ficha68>

<https://orcid.org/0000-0002-9573-0414>

Diputación de León

[sotoarranz@yahoo.es](mailto:sotoarranz@yahoo.es)



**Resumen:** Partiendo del acceso a la cultura como un derecho, y del relevante carácter social de la biblioteca pública, la nota contiene un breve repaso sobre las actuaciones presentes en el medio rural español para procurar extender los servicios de biblioteca pública de calidad al cien por cien de su población, con los servicios ya existentes y los esfuerzos institucionales recientes, desde el ámbito gubernamental al local y de la propia sociedad civil.

**Palabras clave:** Bibliotecas públicas; Bibliotecas rurales; Bibliotecas móviles.

**Abstract:** Starting from the premise that access to culture is a right, and the important social role of the public library, the note contains a brief overview of the actions currently underway in rural Spain to extend quality public library services to one hundred percent of its population, with existing services and recent institutional efforts, from the governmental to the local level and from civil society itself.

**Keywords:** Public libraries; Rural libraries; Mobile libraries.

### 1. Introducción

Los servicios públicos por su propia naturaleza y definición han de prestarse allí donde son necesarios y para la población que requiere de ellos. Su cumplimiento se hace más obligatorio e incuestionable cuando más afectan a las necesidades básicas de las personas. Así, en nuestra sociedad vemos con total normalidad que la educación o la sanidad lleguen a cien por cien de la ciudadanía, incluso como algo natural. Sin embargo, un derecho fundamental como es el acceso a la cultura no goza de esa visión en la mentalidad popular ni política, sino más bien, cuando falta, como algo prescindible en el mejor de los casos.

El artículo 27 de la Declaración de Derechos Humanos defiende que “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”. El acceso como derecho básico internacionalmente reconocido goza de esta importante protección, como un bien imprescindible para el avance y la realización de las personas y las comunidades (*Naciones Unidas*, 1940).

Por su parte, la Constitución Española de 1978, lo refrenda en su artículo 44 cuando extiende este derecho a todas las personas, y su tutela obligada por los poderes públicos para que sea efectivo (España, 1978).

En la misma línea, el reciente *Plan de Derechos Culturales* del *Ministerio de Cultura* desarrolla todos los aspectos que pueden trabajar para la consecución del acceso a la cultura como derecho inalienable (*Ministerio de Cultura*, 2023b).

Con este contexto previo, aparece la biblioteca pública como la entidad cultural más potente, la más profusa en el territorio, más cercana al ciudadano, más universal en sus contenidos, la de mayor continuidad en sus actuaciones, más versátil en sus propuestas, la de mayor significado democrático y la más inclusiva por su carácter gratuito.

La biblioteca pública garantiza el acceso a la cultura allí donde existe, y una amplia gama de prestaciones de una orientación tan social como cultural. La *IFLA*, en su *Manifiesto* de 2022, resalta la:

importancia de las bibliotecas públicas como fuerza viva de la educación, la cultura, la inclusión y la información, y como agente esencial para lograr el desarrollo sostenible y para que los individuos alcancen la paz y el bienestar espiritual a través de su pensamiento (*IFLA*, 2022).

Sin embargo, en nuestro país aún existen personas y comunidades privadas de todo servicio de biblioteca en sus localidades de residencia, abriéndose una grave brecha en sus derechos y libertades con respecto al resto de la población. Son algo más de un millón trescientas mil personas que no cuentan con un servicio profesional en favor de su acceso a la información, a la formación a lo largo de la vida, al conocimiento, al entretenimiento de calidad, a la alfabetización mediática, o a las herramientas y programas que benefician su evolución y fortalecimiento comunitarios. Y casualmente todas estas personas residen en municipios de menos de 20.000 habitantes, es decir, en el medio rural (*Ministerio de Cultura*, 2023a). El dato exacto es 1.372.549 personas sin servicio bibliotecario.

Justamente es en el medio rural donde mayor es la relevancia social de la biblioteca pública, debido a la tradicional carencia de servicios públicos, creciente en los últimos cincuenta años, hasta el punto de que viene calando en el imaginario colectivo el carácter connatural del progresivo abandono institucional para este tipo de territorios.

La acentuada dispersión poblacional, el constante envejecimiento y el continuado éxodo a las ciudades va condenando a los habitantes rurales a vivir en una desventaja creciente que no hace sino acentuar todavía más el problema.

A pesar de que los servicios públicos y los negocios privados van disminuyendo, el lugar de residencia no puede ser un elemento discriminatorio para las personas que ejercen su derecho a la libertad de residir donde desean. El lugar de residencia no debe privilegiar ni perjudicar a sus habitantes, partiendo de los principios de igualdad y de equidad.

## 2. Actuaciones

Es en este contexto donde la biblioteca pública es más necesaria que nunca, constituyendo un ejemplo de permanencia, adaptación y espíritu de servicio para la comunidad rural. No en vano, en torno al 97% de las bibliotecas españolas pertenecen a la administración local, y de ellas, el 70% se ubican en el medio rural (CCB, 2020).

El medio rural, pues, necesita una doble atención sobre su situación bibliotecaria, como es el mantenimiento continuado en pro de la calidad de las prestaciones sobre un volumen tan elevado de bibliotecas en su seno, y dotar de servicios bibliotecarios con todas las garantías a la población que carece de ellos.

Los esfuerzos que se están produciendo en este doble sentido vienen tanto de los poderes públicos como de la propia sociedad civil del medio rural. Vamos a detenernos en los casos más significativos de ambos sectores.

En España existen 3.333 municipios con punto de servicio bibliotecario fijo, y 2.140 con punto de servicio bibliotecario móvil (*Ministerio de Cultura, 2023a*). A este respecto, funcionan 84 bibliobuses<sup>1</sup>, más de la mitad dependientes de entidades locales, y la mayoría destinados al medio rural, especialmente a las poblaciones más pequeñas, aisladas o alejadas. Castilla y León concentra el 38% de la flota nacional, mientras que la provincia de Barcelona es la que cuenta con mayor número de bibliobuses, trece. Atienden a una población en torno a los diez millones y medio de personas, es decir, la cuarta parte de los usuarios de biblioteca pública, con una gran especialización de funciones de clara orientación social, tales como la asistencia a centros escolares, personas mayores, salvaguarda y difusión del patrimonio inmaterial, servicios puerta a puerta, visita de centros penitenciarios, sustento de clubes de lectura, retención del talento local...

Pero también hay ejemplos de cómo poblaciones pequeñas se empeñan cada día en ofrecer servicios bibliotecarios de calidad a sus vecinos, como el municipio salmantino de Juzbado, de 183 habitantes (2024), con una Biblioteca Municipal abierta desde 2008, verdadero corazón de la comunidad por la variedad y calidad de sus propuestas.

Otro ejemplo de buenas prácticas es el municipio oscense de Barbastro, de 17.558 habitantes (2024), desde donde se mantiene la Red Comarcal de Bibliotecas de Somontano de Barbastro, compuesta por las bibliotecas de los 29 municipios de este territorio, desde 800 a 150 habitantes por núcleo, a partir de los planes de inversión para la dotación de bibliotecas desde 2004, con una biblioteca cabecera comarcal que realiza funciones técnicas y organizativas (*CCB, 2023*).

Hasta aquí hemos resumido los servicios que se vienen prestando, pero también merecen ser tenidos en cuenta aquellos en pro de aumentarlos, especialmente para las poblaciones de menos de dos mil habitantes, como es el caso del *Grupo de Trabajo para el Plan de Especial Atención al Medio Rural*, creado en 2019 por el *Consejo de Cooperación Bibliotecaria* ante el aumento de la sensibilidad social sobre el tema de la despoblación en nuestro país. Desde esa fecha, en sus informes anuales, aparte de estudiar la situación demográfica y bibliotecaria de nuestro medio rural, ha analizado distintas formas de gestión bibliotecaria para nuestros pueblos, ha abogado por la profesionalización de las bibliotecas rurales y por la presencia inexcusable de personal cualificado, por la implantación de bibliobuses donde las bibliotecas estables no sean sostenibles, y ha propuesto la obligatoriedad de las bibliotecas como servicio municipal a partir de los 2.000 habitantes, es decir, la modificación de la actual *Ley de las Bases del Régimen Local* (*España, 1985*), que fija los 5.000 habitantes para este supuesto. Aparte de los informes anuales, el *Grupo de Trabajo* ha editado una infografía con sus conclusiones, y el desarrollo de las mismas en forma de *Pautas para Bibliotecas Rurales de Pequeño Tamaño*, con un *Formulario de Evaluación* del grado de cumplimiento de las mismas (*CCB, 2025*).

En 2022 se celebró en la localidad vallisoletana de Urueña la jornada *La lectura en el mundo rural*, una reunión de alcaldes y bibliotecarios convocados por la *Federación Española de Municipios y Provincias* y la *Dirección General del Libro, el Cómic y la Lectura*, para la defensa de la presencia de la biblioteca pública en todas las poblaciones, con el objetivo de redactar lo que se ha llamado el *Compromiso de Urueña*, un documento colectivo que recoge el derecho de todos los pueblos a tener servicios bibliotecarios de calidad, fijos o móviles, la profesionalización del personal bibliotecario y la relevancia de este servicio para el desarrollo y bienestar del mundo rural (*FEMP, 2022*).

También existen iniciativas más modestas, y que aún no han dado los frutos deseados, como las tendentes a ampliar el servicio de biblioteca pública a las pedanías desde la biblioteca municipal existente, tales son los casos, por ejemplo, de Priego de Córdoba (**Ruiz-Arjona**, 2021) o Archidona (Málaga) (**Nuevo-Ábalos**, 2025). En la misma línea se está trabajando en la Asociación *Micropobles de Catalunya*, en este caso para todo el territorio de la comunidad autónoma.

### 3. Conclusión

Sin duda, nuestro medio rural necesita más atención de la que recibe, atenazado por el grave problema de la despoblación, que lejos de las soluciones simplistas es un fenómeno integral que afecta a todas las esferas de la vida colectiva y de las personas. Las bibliotecas son una parte de la solución al reto demográfico, y su desarrollo sostenible y de calidad contribuye además a garantizar derechos fundamentales como el acceso a la cultura, la igualdad de oportunidades, la equidad y un futuro con esperanza. En este sentido, el trabajo que se viene realizando es encomiable pero insuficiente, pues hay mucho por hacer, y en este texto hemos visto algunos ejemplos de ello, que esperemos terminen dando sus frutos.

### 4. Nota

1. Dato obtenido de *Aclebim* (*Directorio actualizado de los bibliobuses españoles*). Difiere del que figura en *Bibliotecas públicas españolas en cifras*, debido a que el directorio de *Aclebim* cuenta con los datos actualizados en la fecha de la nota, y la fuente del Ministerio de Cultura sólo llega a 2023.  
<https://bibliobuses.com/directorio-2>

### 5. Referencias

- CCB (2020). *Informe. Grupo de Trabajo para el Plan de Especial Atención al Medio Rural. Consejo de Cooperación Bibliotecaria.* <https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/Informe-2020-GT-Especial-atenci%C3%B3n-medio-rural.pdf>
- CCB (2023). *Informe. Grupo de Trabajo para el Plan de Especial Atención al Medio Rural. Consejo de Cooperación Bibliotecaria.* [https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/GT-Plan-Atencion-Mundo-Rural\\_Informe-2023.pdf](https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/GT-Plan-Atencion-Mundo-Rural_Informe-2023.pdf)
- CCB (2025). *Pautas para bibliotecas rurales de pequeño tamaño. Consejo de Cooperación Bibliotecaria.* <https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/PAUTAS-PARA-BIBLIOTECAS-RURALES-DE-PEQUENO-TAMANO.pdf>
- España (1978). “Constitución Española”. *Boletín oficial del estado*, n. 311, 29 diciembre. [https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/\(1\)/con](https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)/con)
- España (1985). “Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local”. *Boletín oficial del estado*, n. 80, 3 abril. <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/04/02/7/con>
- FEMP (2022). *Compromiso de Urueña*. Federación Española de Municipios y Provincias. [https://www.femp.es/sites/default/files/multimedia/compromiso\\_de\\_uruena.pdf](https://www.femp.es/sites/default/files/multimedia/compromiso_de_uruena.pdf)
- IFLA (2022). *Manifiesto IFLA-Unesco sobre Bibliotecas Públicas*. <https://fesabid.org/j eid23/wp-content/uploads/2023/06/Manifiesto-IFLA-UNESCO-sobre-Bibliotecas-Publicas-2022.pdf>
- Ministerio de Cultura (2023a). Bibliotecas Españolas en Cifras. <https://www.mcu.es/alziraweb/alziraweb.cmd?command=GetAnexo&id=17>
- Ministerio de Cultura (2023b). *Plan de derechos culturales*. <https://planderechosculturales.cultura.gob.es/consulta-el-plan.html>
- Naciones Unidas (1940). *Declaración universal de derechos humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Nuevo-Ábalos, Soledad (2025). “El Bibliobús en el marco de la 27º Feria del Libro de Archidona (Málaga)”. *Mi Biblioteca*, n. 82, pp. 76-80.
- Ruiz-Arjona, Ana (2021). “Un bibliobús para las aldeas de Priego de Córdoba”. *Mi Biblioteca*, n. 67, pp. 70-73.

# Bibliotecas públicas frente a la soledad no deseada: reflexiones iniciales desde el proyecto *SOLIBCM*

## Public libraries facing unwanted loneliness: initial reflections from the *SOLIBCM* project

Sara Martínez-Cardama

**Martínez-Cardama, Sara** (2025). "Bibliotecas públicas frente a la soledad no deseada: reflexiones iniciales desde el proyecto *SOLIBCM*". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a15.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a15>

Publicado en *IweTel* el 30 de septiembre de 2025



**Sara Martínez-Cardama**

<https://www.directorioexit.info/ficha3231>

<https://orcid.org/0000-0001-7035-5884>

Universidad Carlos III de Madrid

[smarti1@bib.uc3m.es](mailto:smarti1@bib.uc3m.es)

**Resumen:** La soledad no deseada (SND) constituye un desafío social con efectos demostrados sobre la salud mental, la cohesión social y costes socioeconómicos. Este artículo presenta el marco conceptual y contextual del proyecto *SOLIBCM*, una investigación aplicada que explora la percepción de la SND en jóvenes universitarios y su relación con los espacios comunitarios, con especial atención a las bibliotecas públicas. El proyecto pretende contribuir a la generación de evidencias en un ámbito poco explorado y orientar futuras líneas de intervención que integren a las bibliotecas en las estrategias de prevención y abordaje de la soledad no deseada.

**Palabras clave:** Soledad no deseada; Bibliotecas públicas; Espacios comunitarios; Jóvenes.

**Abstract:** Unwanted loneliness has emerged as a social challenge with demonstrated effects on mental health, social cohesion, and socio-economic costs. This article presents the conceptual and contextual framework of the *SOLIBCM* project, an applied research study that explores perceptions of unwanted loneliness among university students and its relationship with community spaces, with particular attention to public libraries. The project aims to contribute to empirical evidence in an underexplored field and to inform future lines of intervention that integrate libraries into strategies for the prevention and mitigation of unwanted loneliness.

**Keywords:** Unwanted loneliness; Public libraries; Community spaces; Youth.

## 1. Introducción

La soledad no deseada (SND) constituye un fenómeno creciente que ha ganado centralidad en el debate público tras la pandemia del Covid-19, situándose como uno de los principales desafíos sociales de nuestro tiempo. Sus efectos son tangibles para la calidad de vida de las personas, asociándose a un deterioro de la salud mental y mayor prevalencia de enfermedades crónicas. Asimismo, su repercusión socioeconómica está cada vez más documentada, suponiendo costes económicos importantes que repercuten en el sistema sanitario (**Casal-Rodríguez; Rivera-Castiñeira; Rodríguez-Míguez, 2023**). También tiene efectos sociales y cívicos medibles, ya que debilita la confianza interpersonal que laстра la participación política o comunitaria (denominada prosociabilidad) (**Cuc-cu; Stepanova, 2021**).

El abordaje conceptual de la soledad es complejo porque se articula sobre tres planos. Primero, la soledad demográfica, una condición estructural que se valora con indicadores objetivos (p. ej., hogares unipersonales, edad avanzada, redes pequeñas) y que mide, por tanto, las condiciones de riesgo, pero no necesariamente malestar. Segundo, el aislamiento social, también objetivo, que describe la escasez de contactos e interacciones. Y, por último, la soledad no deseada (SND), que describe una experiencia subjetiva de desajuste entre la red social disponible y la cantidad (o calidad) de relaciones que se desean (**Perlman; Peplau, 1981**). Se trata, por tanto, de una situación que genera malestar, y que en ocasiones es difícilmente reconocida y, por tanto, verbalizada.

A partir de esta distinción, los planes e investigaciones recientes apuntan a la necesidad de abordar estos conceptos desde una perspectiva holística teniendo en cuenta factores demográficos y sociales que contribuyan a generar estrategias que promuevan la conexión social y el apoyo comunitario.

Las respuestas institucionales en España han sido hasta ahora diversas, articuladas especialmente dentro de planes de salud, envejecimiento activo o servicios sociales, pero con poca sistematización. En este contexto, la biblioteca pública puede desempeñar un papel relevante como espacio de conexión y facilitador de relaciones, pero su presencia en planes estratégicos sobre SND y en otras medidas sigue siendo residual; no considerándose como agente prioritario en su detección y prevención. Este vacío contrasta con la trayectoria de las bibliotecas en la adaptación a distintos retos sociales —alfabetización digital, inclusión, empoderamiento ciudadano— y con su progresiva conceptualización como infraestructuras sociales de proximidad. En este contexto, cabe preguntarse cómo están contribuyendo las bibliotecas a paliar esta problemática social que no solo afecta a los sectores envejecidos de la población, sino que se extiende a diferentes grupos demográficos, realidades sociales y económicas y franjas de edad.

## 2. Soledad no Deseada (SND): entre la hiperconectividad y el aislamiento

El concepto de SND debe abordarse desde la necesaria interseccionalidad, entendiendo que hay diferentes soledades como personas que la padecen. El análisis inicial de las políticas y planes denota una falta de personalización de las acciones para el tratamiento de la SND en función de en dónde ésta tenga su origen: enfermedad, aislamiento social, envejecimiento... (*Observatorio del Cáncer de la AECC, 2023*). En muchas ocasiones se observa una perspectiva demográfica de identificación de la SND (hogares unipersonales y mayores de 65, por ejemplo), frente a grupos o situaciones que pueden tener propensión al aislamiento como inmigrantes o adolescentes, la dicotomía rural vs. urbano, o cuestiones como la diversidad sexual. Recientemente, por ejemplo, la *Fundación ONCE* y *Ayuda en Acción* (2024) han actualizado datos sobre la prevalencia de la soledad en el colectivo joven del país, algo ya demostrado en estudios internacionales previos. Se detecta que la soledad no deseada afecta a uno de cada cuatro jóvenes en España, recalmando la importancia del valor socioeconómico y la variable de diversidad sexual, teniendo más presencia dentro del colectivo LGTBI+. La

percepción de falta de espacios colectivos de ocio dentro de la comunidad en parte de la juventud puede abocar a este proceso, ya que el hogar es el lugar en donde más se produce la SND y entre sus razones hay prevalencia sobre la dificultad de establecer nuevas relaciones o encajar en espacios sociales ya preestablecidos.

Mucha soledad juvenil se enmascara entre numerosas interacciones digitales (**Santaolalla-Rueda**, 2025). La presencialidad y el entorno digital constituyen un factor relevante a la hora de estudiar comportamientos que pueden desencadenar en SND. En el ámbito juvenil, fenómenos como el *Fear of Missing Out* (FOMO) y la sobreexposición a redes sociales incrementan la percepción de aislamiento (**Ibáñez-Marco; Martínez-Cardama**, 2024). Este fenómeno se vincula estrechamente con la creciente dependencia de los medios sociales y está directamente relacionado con la ansiedad y la aspiración constante de alcanzar ciertas expectativas sociales que a menudo no se satisfacen. Estos hallazgos invitan a relacionar la SND con el concepto de bienestar digital, que promueve un uso crítico y equilibrado de los entornos online para favorecer experiencias presenciales más significativas.

Este hecho se refleja como factor analizado en el estudio de la *Fundación ONCE y Ayuda en Acción* (**Ruiz-Villafranca et al.**, 2024). A pesar de no hallar en su análisis multivariante el consumo de medios sociales como algo destacado, es cierto que confirman que una intensidad en su uso muestra una mayor contribución a la generación de SND. Asimismo, la encuesta indicaba que la mayoría de los jóvenes percibe que mantener demasiadas relaciones en línea y estar excesivamente atentos a las redes sociales contribuye de manera significativa a la soledad no deseada. Es por tanto necesario hacer confluir la percepción de la soledad con los estudios realizados sobre bienestar digital y alfabetización digital (**Kisilowska**, 2021). El concepto de “bienestar digital” (*digital wellbeing*) se plantea como clave no solo para la reducción del FOMO y otros trastornos asociados sino para la búsqueda de experiencias presenciales más significativas. No cabe duda de que, aunque los medios sociales puedan convertirse en lugares de apoyo y refugio, también pueden ser una falsa fachada de éxito y fuente de expectativas no cumplidas y relaciones no significativas. Mientras que, por un lado, facilitan la comunicación, también refuerzan el binomio “conexión vs. aislamiento”, provocando lo que se conoce como “soledad conectada” (**Weissbourd et al.**, 2021). Esto se produce cuando altos niveles de participación digital coexisten con espacios físicos limitados para la socialización significativa, lo que conduce a una dependencia de las interacciones virtuales como formas principales de conexión (**Santaolalla-Rueda**, 2025). En este contexto, los espacios comunitarios de proximidad adquieren relevancia como agentes de prevención y apoyo. Aunque la biblioteca pública suele aparecer de forma marginal en planes estratégicos, la literatura anglosajona reconoce su potencial como promotora de salud y bienestar (*libraries promoting health and wellbeing*) (**Lenstra; Peritore**, 2024). Incorporar a las bibliotecas como puertas de entrada a la conexión social y al ocio saludable constituye un reto y una oportunidad en las políticas contra la SND.

### **3. Bibliotecas como espacios comunitarios frente la SND: cómo promover la salud mental en entornos públicos**

Pese a que muchos anticiparon su declive con la aparición del acceso a la información en línea, la biblioteca pública, lejos de declinar, está renovando su papel como institución pública clave dentro de la infraestructura social sirviendo a agendas cívicas cada vez más amplias (**Klinenberg**, 2018). La concepción de la biblioteca pública como un espacio de encuentro ha ganado aceptación, sustentada teóricamente en el modelo democrático de Habermas, que subraya la importancia de contar con espacios públicos donde las personas puedan reunirse y deliberar. Las corrientes de interpretación de la biblioteca pública como generadora de capital social coinciden en la idea de “esfera pública” de Habermas, al destacar que el acceso a los espacios públicos es una condición *sine qua non* para la democracia (**Larsen**, 2020).

Estas instituciones, ubicadas en una variedad de entornos, ofrecen recursos y programas diseñados para responder a las necesidades específicas de las comunidades que enfrentan los efectos de una sociedad cada vez más fragmentada. Las bibliotecas han demostrado ser cruciales para apoyar a aquellos individuos que atraviesan altos niveles de aislamiento social, soledad y problemas de salud mental, así como para combatir comportamientos antisociales. La transición hacia plataformas en línea durante la pandemia de Covid-19 agudizó la sensación de desconexión. En este contexto de transformación, las bibliotecas públicas desempeñan un papel esencial en la resiliencia comunitaria, ayudando a las personas a adaptarse y superar situaciones adversas (Dalmer et. al., 2022).

En particular, en materia de salud mental, la literatura internacional ha relatado escenarios de intervención y apoyo en esta materia a través de soluciones escalables, recursos o a través de la formación de alianzas con *stakeholders* dentro del ámbito de la política sanitaria (Hall; McAlister, 2021). En el marco universitario, han sido estudiadas en Reino Unido como un elemento clave en el enfoque *Whole University* (universidad integral) que establece que todos los aspectos de la vida universitaria apoyen y promuevan la salud mental (Brewster; Cox, 2023). En otros contextos europeos como Croacia, han sido estudiadas en el marco de cómo proveen ayuda a la comunidad para proporcionar una red de apoyo a los cuidados en el caso de enfermedades como el Alzheimer o la demencia (Faletar-Tanacković; Petr-Balog; Erdelez, 2021). Todas estas iniciativas tratan de incorporar a través de las instituciones públicas un enfoque holístico denominado *Health in all Policies* (HiAP), un nuevo marco conceptual válido para bibliotecas que se basa en integrar la promoción y protección de la salud de manera permeable a través de todas las políticas.

La *Agenda 2030* y los *ODS* (especialmente los *ODS* 10 y 11, que buscan crear sociedades más inclusivas y justas) proporcionaron un marco de referencia para impulsar la función social de la biblioteca y abordar retos de carácter transversal, entre los que se encuentran la disminución del aislamiento, promoción de la salud y del ocio saludable. Este vínculo lo desarrolla, en parte, gracias a su espacio físico entendido como infraestructura social. Más allá de las concepciones de “tercer lugar”, la biblioteca pública se articula como un espacio-refugio, a la luz del *ODS* 11.7, un espacio público seguro e inclusivo (Dolley, 2025) donde fomentar relaciones de calidad y donde las personas puedan expresar su soledad sin estigmas, en donde se favorezca la discusión, el encuentro intergeneracional y la construcción de vínculos que refuercen la cohesión social.

En un reciente *ThinkEPI*, Sánchez-García (2024) daba cuenta de los avances en la función social de la biblioteca pública a la luz de la *Agenda 2030*, advirtiendo de que estas funciones requieren planificación estratégica e inversión real. En este sentido, citaba casos mediáticos en la lucha contra el aislamiento y la soledad como “Cuentos por teléfono” (Biblioteca Soto del Real) y la figura de su director, Juan Sobrino, al ser citado en la prensa con motivo del Día de la Salud Mental, ilustrando el papel de la biblioteca como infraestructura de proximidad más allá del circuito sanitario. En este sentido, es de interés la necesaria incorporación de perfiles diversos en este tipo de intervenciones socioeducativas, como señalaba Parra-Valero (2024) con relación a los educadores sociales. La colaboración entre diferentes profesionales permitiría consolidar a la biblioteca como un espacio integral de prevención y acompañamiento frente a la soledad no deseada, garantizando intervenciones más eficaces.

#### **4. Primeros pasos de una investigación aplicada sobre la SND en los jóvenes universitarios**

En este marco se sitúa el proyecto de investigación SOLIBCM (*Percepción de la soledad no deseada en jóvenes universitarios y su relación con espacios comunitarios: co-creación de un mapa de acciones sobre bibliotecas públicas en la Comunidad de Madrid*) de la Universidad Carlos III de Madrid, que constituye un ejemplo de investigación aplicada en España sobre la intersección entre soledad no deseada

(SND) y bibliotecas públicas. Su punto de partida es triple: la escasez de estudios que vinculen SND y bibliotecas, la falta de un enfoque sobre la soledad en la juventud universitaria con relación a los espacios comunitarios como las bibliotecas, y la ausencia de datos sobre la percepción de estas como espacios de interacción y cohesión social.

El proyecto SOLIBCM constituye solo el primer paso en una línea de investigación aplicada que seguirá desarrollándose en los próximos años, en la que investigadores y profesionales tratarán de descubrir las relaciones entre la SND y las bibliotecas públicas con el fin último de poder orientar a la hora de establecer posibles líneas de intervención y que sean reconocidas como infraestructura social clave en la lucha contra la soledad.

## Referencias

- Brewster, Liz; Cox, Andrew M.** (2023). "Taking a 'whole-university' approach to student mental health: The contribution of academic libraries". *Higher education research & development*, v. 42, n.1 , pp. 33-47.  
<https://doi.org/10.1080/07294360.2022.2043249>
- Casal-Rodríguez, Bruno; Rivera-Castiñeira, Berta; Rodríguez-Míguez, Eva** (2023). *El coste de la soledad no deseada en España*. Observatorio Estatal de la Soledad No Deseada (SoledadES), Fundación ONCE & Nextdoor.  
<https://www.soledades.es/estudios/el-coste-de-la-soledad-no-deseada-en-espana>
- Cuccu, Liliana; Stepanova, Elena** (2021). *Loneliness & social and civic behaviours* (EUR 30929 EN). Publications Office of the European Union.  
<https://doi.org/10.2760/802268>
- Dalmer, Nicole K.; McKenzie, Pam; Rothbauer, Paulette; Martin-Yeboah, Ebenezer; Oswald, Kevin** (2022). *Palaces for the people: Mapping public libraries' capacity for social connection and inclusion*. Social Sciences and Humanities Research Council of Canada.  
<https://macsphere.mcmaster.ca/handle/11375/28142>
- Dolley, Joanne** (2025). "Libraries: activated public spaces reducing social isolation". En: Joanne Dolley; Keiran Hardy; Tony Matthews (Eds.). *Public space and the sustainable development goals: Inclusion, safety, culture and nature*, pp. 8–18. Cheltenham: Edward Elgar Publishing. ISBN: 978 1035322411  
<https://doi.org/10.4337/9781035322411>
- Faletar-Tanacković, Sanjica; Petr-Balog, Kornelija; Erdelez, Sanda** (2021). "How can libraries support dementia friendly communities? The study into perceptions and experiences of Croatian public librarians". *Education for information*, v. 37, n. 4, pp. 525-543.  
<https://doi.org/10.3233/EFI-211560>
- Hall, Katherine; McAlister, Shenika** (2021). "Library services and resources in support of mental health: a survey of initiatives in public and academic libraries". *Journal of Library Administration*, v. 61, n. 8, pp. 936-946.  
<https://doi.org/10.1080/01930826.2021.1984137>
- Ibáñez-Marco, Marta; Martínez-Cardama, Sara** (2024). "Fear of missing Out (FOMO) en estudiantes universitarios: desafíos informativos e implicaciones para la alfabetización digital". *Revista general de información y documentación*, v. 34, n. 1, pp. 85-97.  
<https://doi.org/10.5209/rgid.93742>
- Kisilowska, Małgorzata** (2022). "Fear of Missing Out, information literacy, and digital wellbeing". En: Serap Kurbanoglu; Sonja Špiranec; Yurdagül Ünal; Joumana Boustany; Denis Kos (eds.). *Information literacy in a post-truth era. ECIL 2021*. Communications in Computer and Information Science, v. 1533. Cham: Springer.  
[https://doi.org/10.1007/978-3-030-99885-1\\_15](https://doi.org/10.1007/978-3-030-99885-1_15)
- Klinenberg, Eric** (2018). *Palaces for the people: How social infrastructure can help fight inequality, polarization, and the decline of civic life*. New York: Crown. ISBN: 978 1524761165
- Larsen, Håkon** (2020). "The public sphere and Habermas: reflections on the current state of theory in public library research". *Journal of documentation*, v. 77, n. 1, pp. 251-258.  
<https://doi.org/10.1108/JD-05-2020-0075>

**Lenstra, Noah; Peritore, Nicole** (2024). "Public library partnerships for public health: Health in all Policies (HiAP) as a new conceptual framework for LIS teaching and research". *Journal of Education for Library and Information Science*, v. 65, n. 2, pp. 216-225.

<https://doi.org/10.3138/jelis-2023-0003>

*Observatorio del Cáncer de la AECC* (2023). *Soledades no deseadas en pacientes oncológicos. Más allá de la soledad no deseada.* Asociación Española contra el Cáncer.

<https://observatorio.contraelcancer.es/sites/default/files/informes/Soledades%20no%20Deseadas%20Desk.pdf>

**Parra-Valero, Pablo** (2025). "El educador social en la biblioteca pública: del acompañamiento a la transformación comunitaria". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, n. 1.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a11>

**Perlman, Daniel; Peplau, Letitia-Anne** (1981). "Toward a social psychology of loneliness". *Personal relationships*, n. 3, pp. 31-56.

<https://peplau.psych.ucla.edu/wp-content/uploads/sites/141/2017/07/Perlman-Peplau-81.pdf>

**Ruiz-Villafranca, Raúl; Tuñón-Jiménez, Adrián; Fresno-García, José-Manuel; Del-Río-Hernández, Fernando; Sonat, Du-yu** (2024). *Estudio sobre juventud y soledad no deseada en España*. Fundación Once; Ayuda en Acción.

[https://www.soledades.es/sites/default/files/contenidos/Estudio%20soledad%20juvenil\\_V12\\_accesible.pdf](https://www.soledades.es/sites/default/files/contenidos/Estudio%20soledad%20juvenil_V12_accesible.pdf)

**Sánchez-García, Sandra** (2024). "La transformación social de las bibliotecas: luces y sombras". *Anuario ThinkEPI*, v. 18.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2024.e18a24>

**Santaolalla-Rueda, Pablo** (2025). "Alone and unaware: An ethnography of unidentified and unacknowledged youth loneliness". *Ethnography*, Onlinefirst.

<https://doi.org/10.1177/14661381251335848>

**Weissbourd, Richard; Batanova, Milena; Lovison, Virginia; Torres, Eric** (2021). *Loneliness in America: How the pandemic has deepened an epidemic of loneliness and what we can do about it*. Making Caring Common, Harvard Graduate School of Education.

<https://mcc.gse.harvard.edu/reports/loneliness-in-america>

# **PROFESIONES, PROFESIONALES Y FORMACIÓN**

# Tendencias en la formación en Información y Documentación: de las bibliotecas públicas a las microcredenciales

## Trends in Information and Documentation training: from public libraries to micro-credentials

Sandra Sanz-Martos

**Sanz-Martos, Sandra** (2025). "Tendencias en la formación en Información y Documentación: de las bibliotecas públicas a las microcredenciales". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a31.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a31>

Publicado en *IweTel* el 5 de diciembre de 2025

### Sandra Sanz-Martos

<https://www.directorioexit.info/ficha349>

<https://orcid.org/0000-0003-3028-852X>

Universitat Oberta de Catalunya

[ssanzm@uoc.edu](mailto:ssanzm@uoc.edu)



**Resumen:** Esta nota reflexiona sobre los principales retos de la formación en Información y Documentación en España, en un contexto marcado por el cierre de titulaciones universitarias, la redefinición de los perfiles profesionales y la irrupción de la inteligencia artificial. Se pone de relieve una tendencia hacia la especialización, la modularidad y el aprendizaje a lo largo de la vida. Asimismo, se examina el impacto de la IA en la evolución del perfil profesional, subrayando la creciente relevancia del pensamiento crítico, la evaluación de la información, la visión estratégica y las *soft skills*. El texto aborda también la necesidad de adoptar metodologías docentes emergentes, como el aprendizaje basado en retos y la formación dual, para reforzar la empleabilidad juvenil y visibilizar el valor añadido no automatizable de los profesionales de la información. Finalmente, se destaca la importancia la formación ética y la verificación de información en un escenario caracterizado por la desinformación y los sesgos algorítmicos.

**Palabras clave:** Formación; Educación universitaria; Microcredenciales; Aprendizaje a lo largo de la vida; Inteligencia Artificial; Bibliotecas públicas; Verificación de la información; Ética de la información; Metodologías docentes.

**Abstract:** This note reflects on the main challenges facing education and training in Library and Information Science in Spain, within a context marked by the closure of university degree programmes, the redefinition of professional profiles, and the emergence of artificial intelligence. It highlights a clear trend towards specialisation, modular learning, and lifelong learning. The paper also examines the impact of AI on the evolution of professional profiles, emphasising the growing importance of critical thinking, information evaluation, strategic vision, and soft skills. In addition, it addresses the need to adopt emerging teaching methodologies—such as challenge-based learning and dual education—to strengthen youth employability and to make visible the non-automatable added value of information professionals. Finally, it underscores the importance of ethical training and information verification in a landscape characterised by disinformation and algorithmic bias.

**Keywords:** Education and training; Higher education; Microcredentials; Lifelong learning; Artificial Intelligence; Public libraries; Information verification; Information ethics; Teaching methodologies.

Los pasados días 10, 11 y 12 de noviembre se celebró el *XI Edicic Ibérico*, en Oporto, dedicado a las tendencias en formación e investigación en Ciencias de la Información y la Documentación: oportunidades y retos. Mi participación en la mesa redonda sobre tendencias en formación y educación en Ciencias de la Información, abrió paso a un proceso de reflexión que he considerado pertinente plasmar en esta nota.

Abordar este tema produce inevitablemente cierto vértigo. Nos encontramos ante un contexto complejo, en el que en España —en los últimos años— han desaparecido varias titulaciones vinculadas al ámbito de la Información y Documentación.

Desde principios de los años 90 han sido 18 los centros que han impartido algún título universitario de Biblioteconomía y Documentación, ya fuera la diplomatura, la licenciatura o, en una nueva etapa, un grado o un máster universitarios (**Abadal; Ollé; López-Borrull, 2021**) (tabla 1). Actualmente, sólo hay 11 grados en activo (tabla 2).

Tabla 1. Centros que imparten (o han impartido) formación en Biblioteconomía y Documentación (**Abadal; Ollé; López-Borrull, 2021**)

| Universidad          | Inicio | Diplomatura | Licenciatura | Grado | Dobles grados | Máster |
|----------------------|--------|-------------|--------------|-------|---------------|--------|
| Alcalá               | 1994   | —           | ✓            | —     | —             | ✓      |
| Autònoma Barcelona   | 1999   | —           | ✓            | —     | —             | ✓      |
| Barcelona            | 1915   | ✓           | ✓            | ✓     | ✓             | ✓      |
| Carlos III           | 1990   | ✓           | ✓            | ✓     | —             | ✓      |
| Complutense          | 1990   | ✓           | ✓            | ✓     | —             | ✓      |
| CEU San Pablo        | 1994   | ✓           | —            | —     | —             | —      |
| A Coruña             | 1996   | ✓           | ✓            | ✓     | —             | ✓      |
| Extremadura          | 1994   | ✓           | ✓            | ✓     | ✓             | ✓      |
| Granada              | 1983   | ✓           | ✓            | ✓     | ✓             | ✓      |
| León                 | 1991   | ✓           | —            | ✓     | —             | —      |
| Murcia               | 1988   | ✓           | ✓            | ✓     | ✓             | ✓      |
| Oberta de Catalunya  | 1999   | —           | ✓            | ✓     | —             | ✓      |
| Politécnica València | 1997   | —           | ✓            | —     | —             | ✓      |
| Pompeu Fabra         | 1999   | —           | —            | —     | —             | ✓      |
| Salamanca            | 1987   | ✓           | ✓            | ✓     | ✓             | ✓      |
| València             | 1996   | ✓           | —            | ✓     | —             | —      |
| Vic                  | 1998   | ✓           | —            | —     | —             | —      |
| Zaragoza             | 1989   | ✓           | —            | ✓     | —             | ✓      |

Ante este escenario, emergen nuevas necesidades formativas que reflejan la diversificación actual del sector. Un ejemplo es el reciente *Máster en Bibliotecas Públicas de la Universitat de Barcelona*, que surge —entre otros motivos— como respuesta a la falta de vocaciones en este ámbito, lo que está suponiendo un problema a la hora de cubrir plazas vacantes en el sistema bibliotecario catalán. En paralelo, aparecen las microcredenciales sobre Inteligencia Artificial para bibliotecas y archivos, como las impulsadas por la *Universidad de Valladolid*, que permiten adquirir competencias concretas de manera flexible y alineada con las necesidades del mercado laboral.

Tabla 2. Estudios de Grado impartidos en la actualidad

| Universidad                             | Estudios  |
|---|---|
| Universidad Complutense de Madrid (UCM) | Grado en Información y Documentación<br><a href="https://documentacion.ucm.es/estudios/grado-informacionydocumentacion">https://documentacion.ucm.es/estudios/grado-informacionydocumentacion</a>   |
| Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) | Grado en Gestión de la Información y Contenidos Digitales<br><a href="https://www.uc3m.es/grado/contenidos-digitales">https://www.uc3m.es/grado/contenidos-digitales</a>  |
| Universidad de Extremadura (UEX)        | Grado en Información y Documentación<br><a href="https://alcazaba.unex.es/titulaciones/1706/">https://alcazaba.unex.es/titulaciones/1706/</a>   |
| Universidad de León (ULE)               | Grado en Información y Documentación<br><a href="https://www.unileon.es/estudiantes/oferta-academica/grados/grado-en-informacion-y-documentacion-a-distancia">https://www.unileon.es/estudiantes/oferta-academica/grados/grado-en-informacion-y-documentacion-a-distancia</a>   |
| Universidad de Granada (UGR)            | Grado en Información y Documentación<br><a href="https://www.ugr.es/estudiantes/grados/grado-informacion-documentacion">https://www.ugr.es/estudiantes/grados/grado-informacion-documentacion</a>   |
| Universidad de Salamanca (USAL)         | Grado en Información y Documentación<br><a href="https://www.usal.es/grado-en-informacion-y-documentacion">https://www.usal.es/grado-en-informacion-y-documentacion</a>   |
| Universitat de València (UV)            | Grado en Información y Documentación<br><a href="https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/oferta-grados/oferta-grados/grado-informacion-documentacion-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847456671">https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/oferta-grados/oferta-grados/grado-informacion-documentacion-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847456671</a> |
| Universidad de Zaragoza (UNIZAR)        | Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales<br><a href="https://infodigital.unizar.es/">https://infodigital.unizar.es/</a>   |
| Universidade da Coruña (UDC)            | Grado en Gestión Digital de Información y Documentación<br><a href="https://humanidades.udc.es/estudios/gdid">https://humanidades.udc.es/estudios/gdid</a>  |
| Universidad de Murcia (UM)              | Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales<br><a href="https://www.um.es/web/estudios/grados/contenidos-digitales">https://www.um.es/web/estudios/grados/contenidos-digitales</a>   |
| Universitat de Barcelona (UB)           | Grado en Gestión de Información y Documentación Digital<br><a href="https://web.ub.edu/es/web/estudios/w/grado-g1098?objectivesCompetencies">https://web.ub.edu/es/web/estudios/w/grado-g1098?objectivesCompetencies</a>  |

Otras ofertas formativas que son tendencia son la verificación y el *fact-checking*, como la microcredencial que ofrece la *Universitat Oberta de Catalunya*, la documentación audiovisual y las bibliotecas sociales y sostenibles.

Este movimiento hacia la especialización modular y la actualización continua evidencia un modelo, cada vez más instalado y extendido, en el que la formación ya no se concentra en una etapa concreta de la vida, sino que se convierte en un proceso permanente. Lo que denominamos el aprendizaje a lo largo de la vida (*lifelong learning*).

## La transformación del perfil profesional en la era de la IA

Aunque el papel de los profesionales de la información ha evolucionado de forma continua durante las últimas décadas, la irrupción de la Inteligencia Artificial supone un auténtico punto de inflexión. Más que un cambio incremental, estamos ante una verdadera revolución que obliga a reivindicar, una vez más, el valor añadido de nuestro campo. En un entorno donde la automatización prolifera, la aportación humana se concentra en aquello que la tecnología no puede replicar: la capacidad crítica, la interpretación contextual, la evaluación rigurosa y la toma de decisiones estratégicas.

De hecho, podemos sintetizar en tres grandes competencias las áreas esenciales para los nuevos profesionales:

- Pensamiento crítico y analítico
- Visión estratégica y capacidad de gestión
- Evaluación de información, procesos y sistemas

A ello se añade un aspecto cada vez más relevante: las competencias transversales. Las llamadas *soft skills* —comunicación, trabajo colaborativo, adaptabilidad, ética profesional— no son complementos, sino condiciones indispensables para ejercer en entornos complejos y digitalizados. El trabajo en equipo se convierte además en un mecanismo natural de verificación y control de calidad ante los *outputs* generados por sistemas de IA.

## **Metodologías emergentes en la formación**

Esta transformación del perfil profesional exige replantear también las metodologías docentes. Entre las estrategias que adquieren mayor protagonismo destacan:

- El aprendizaje basado en retos (*Challenge Based Learning*), que permite trabajar con problemas reales del entorno profesional y desarrollar competencias prácticas desde una aproximación interdisciplinar.
- La formación dual, que favorece la integración de la experiencia laboral desde etapas tempranas y conecta la universidad con las instituciones y empresas del sector.

Sin embargo, aquí surge un desafío importante: la empleabilidad juvenil. Tradicionalmente, las primeras tareas en las que se iniciaban los jóvenes profesionales eran actividades sencillas, rutinarias y de baja complejidad. Pero precisamente esas tareas son las que hoy puede resolver la IA de forma más rápida y barata. Esto provoca que, para muchas organizaciones, la contratación inicial pierda atractivo si no se reconoce y valora adecuadamente la aportación estratégica del profesional en formación. Es, por tanto, imprescindible explicar —y demostrar— que los perfiles de Información y Documentación aportan un plus que no puede automatizarse. Y, ante esta situación, la formación dual puede ser de gran ayuda para evidenciar ese valor añadido.

## **Formación ética, verificación y responsabilidad social**

Finalmente, en un momento marcado por la desinformación, la manipulación algorítmica y los sesgos de los sistemas automatizados, la formación en ética y verificación de la información adquiere una relevancia extraordinaria. Y aquí conviene recordar que somos los documentalistas quienes debemos asumir un papel central. La evaluación sistemática, la trazabilidad de fuentes y los procesos de verificación forman parte de nuestro ADN profesional. Debemos ocupar ese espacio con convicción.

En suma, y dada la complejidad del contexto, la oferta formativa para los profesionales de la Información y Documentación deberá pivotar entre las urgentes necesidades del mercado actual, que van desde las vacantes de las bibliotecas públicas del futuro (que deberán ser sociales y sostenibles), hasta la verificación de información sin perder de vista que, en cualquiera de estos ámbitos, las *soft skills* adquieren un papel cada vez más relevante.

## **Referencia**

**Abadal, Ernest; Ollé, Candela; López-Borrull, Alexandre** (2021). "Library and Information science in Spain: an assessment of 40 years of university studies". *Profesional de la información*, v. 30, n. 2, e300215.  
<https://doi.org/10.3145/epi.2021.mar.15>  
<https://deposit.ub.edu/items/b8e97796-5384-4bb9-9874-773f1fd68798>

# **COMUNICACIÓN SOCIAL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

# (Re)sentimiento periodístico en tiempos de mudanzas

**Journalistic (re)sentiment in times of moving**

**Xosé López-García; José Casás**

**López-García, Xosé; Casás, José** (2025). “[Re]sentimiento periodístico en tiempos de mudanzas”. *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a03.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a03>

Publicado en *IweTel* el 13 de febrero de 2025

**Xosé López-García**

<https://www.directorioexit.info/ficha1667>  
<https://orcid.org/0000-0002-1873-8260>

*Universidade de Santiago de Compostela*  
*xose.lopez.garcia@usc.gal*



**José Casás**

<https://www.directorioexit.info/ficha6982>  
<https://orcid.org/0000-0002-3004-5205>

*Universidade de Santiago de Compostela*  
*j.casas@usc.es*

**Resumen:** El periodismo encuentra pocos defensores y son muy pocos los actores sociales que realmente lo apoyan. Es el precio que debe pagar por resultar incómodo para aquellos que, por distintos motivos, no les resulta grato que existan profesionales de la información que le cuenten a la gente lo que le pasa a la gente. Desde distintos ámbitos institucionales y sociales se han dado pasos para colocar a los periodistas y a las organizaciones de noticias en el punto de mira de la crítica, no siempre razonable ni justificable, con el objetivo de erosionar su reputación. La actual fase de la transformación digital, marcada por el ruido, la

liquidez, la alta tecnología disruptiva, la desinformación y la polarización que alimentan el ecosistema de mudanzas, incentiva el cultivo de resentimiento mediático y desdibuja las aportaciones que la información de calidad aporta a la construcción no solo de sociedades más democráticas, sino a modelos sociales más sostenibles y saludables. En este trabajo analizamos los desafíos que afronta el periodismo digital justo cuando cumple treinta años de una travesía en la que ha mostrado su capacidad de adaptación para cumplir su cometido esencial para la democracia, la rendición de cuentas y la participación cívica. Se observa un progresivo incremento de las descalificaciones del periodismo y los periodistas. A partir del panorama actual, que se construye a partir de datos de 2024, se plantean retos para las organizaciones de noticias, los periodistas y la investigación en el campo periodístico. Se sugiere una revisión de alianzas en el campo mientras se integra la inteligencia artificial como apoyo a la labor profesional de los periodistas.

**Palabras clave:** Periodismo digital; Periodistas; Alta tecnología e información de calidad.

**Abstract:** Journalism finds few defenders and very few social actors –the social agents who develop social action– who really support it. This is the price it has to pay for being uncomfortable for those who, for various reasons, do not like the fact that there are information professionals who tell people what happens to people. From various institutional and social quarters, steps have been taken to place journalists and news organisations in the spotlight of criticism, not always reasonable or justifiable, with the aim of eroding their reputation. The current phase of digital transformation, marked by noise, liquidity, disruptive high-tech, disinformation and polarisation that feed the moving ecosystem, encourages the cultivation of media resentment and blurs the contributions that quality information makes to building not only more democratic

societies, but also more sustainable and healthy social models. In this paper we analyse the challenges facing digital journalism as it marks thirty years of a journey in which it has shown its ability to adapt to fulfil its essential role in democracy, accountability and civic participation. There has been a progressive increase in the disqualification of journalism and journalists. Based on the current picture, which is built on data from 2024, challenges for news organisations, journalists and journalism research are posed. A review of partnerships in the field is suggested while integrating artificial intelligence to support the professional work of journalists.

**Keywords:** Digital journalism; Journalists; High-tech and quality information.

## 1. Introducción

El periodismo precisa asumir que, después de treinta años de las primeras iniciativas de periodismo digital en la sociedad red, ya nada volverá a ser como en el siglo XIX, el siglo del Periodismo para muchos, o el siglo XX, el siglo de la consolidación de una gran industria periodística, la multiplicación de soportes y la convivencia-competencia de tres grandes medios: prensa, radio y televisión. Esa edad de oro ha dejado una fructífera herencia, pero no ha aportado garantías para conquistar el futuro. La llegada de Internet, la Web y el desarrollo de la sociedad red ha abierto un renovado escenario para la comunicación mediada tecnológicamente, con nuevos paradigmas comunicativos, numerosas demandas de una ciudadanía que alimenta con sus mensajes las redes sociales y desafíos profesionales para cumplir el papel que la sociedad ha depositado en la autoridad periodística. En apenas dos décadas, en un escenario dominado por los medios híbridos (**Chadwick**, 2013) y una sociedad plataformizada (**Van-Dijck; Poell; De-Waal**, 2018), las principales plataformas de redes sociales se han vuelto omnipresentes en el comportamiento cotidiano de consumo de medios de comunicación y de los mensajes periodísticos (**Hendrickx; Opgenhaffen**, 2024).

En este nuevo ecosistema comunicativo, las acciones para deslegitimar al periodismo se han multiplicado (**Neo**, 2022). Con el objetivo de alcanzar sus fines, muchos actores sociales han arremetido contra los medios, los cuales han cometido muchos errores por malas prácticas, que no siempre están a la altura del ideal democrático que se espera de ellos y que muchas veces introducen excesivos sesgos mediáticos en sus pasos (**Choi**, 2024). Las acciones para desacreditar al trabajo periodístico han contribuido, entre otras cosas, a una disminución de la confianza en los medios y en el trabajo periodístico (**Flew**, 2021; **Carlson; Robinson; Lewis**, 2021) y al incremento de la contaminación informativa y de los desórdenes informativos (**Serrano-Puche**, 2021).

El resultado, en estos últimos años, ha dado lugar a un creciente resentimiento mediático, lo que se define como un complejo mensaje que señala a los medios y a los periodistas, intencionalmente o no, como responsables de utilizar su poder simbólico de manera injusta (**Jakobsson; Stiernstedt**, 2024). Este resentimiento, que emerge de la ruptura de confianza por el convencimiento de sectores ciudadanos a causa de la escasa información relevante y precisa que les aportan (**Thorbjørnsrud; Figenschou**, 2020), alcanza a los periodistas en el momento actual, cuando la inteligencia artificial anuncia una nueva ola de digitalización e importantes cambios para el periodismo digital.

## 2. Vientos hostiles

Los informes de referencia sobre las tendencias del Periodismo de los últimos años –en especial, los del *Reuters Institute*– y los informes sobre la evolución y situación de la profesión –2024 *World Press Freedom Index*, de Reporteros sin Fronteras; *Journalist at Work*, promovido por el *National Council for the Training of Journalists* (NCTJ), Reino Unido; el *Informe Anual de la Profesión Periodística*, de la Asociación

de la *Prensa de Madrid*– muestran que el periodismo digital, en un contexto de grandes cambios y desafíos, tiene que hacer frente a una tendencia progresiva de ataques de políticos hostiles, contextos económicos desfavorables, intentos de minusvalorar la propiedad intelectual de las piezas elaboradas por los periodistas y de la emergencia

de creadores de contenidos que transitan por las fronteras del periodismo, con estrategias opacas y sin someterse a las exigencias que enmarcan el trabajo de los profesionales de la información. La autonomía profesional periodística, en este contexto adverso tanto económico como político, se resiente, pues todos los datos apuntan que un ejercicio profesional libre precisa de buenas condiciones laborales y marcos de funcionamiento estables (**Jastramskis; Pleptytė-Davidavičienė; Kupetytė**, 2024).

La polarización política que caracteriza las dinámicas de las sociedades actuales, que se atribuye a la fragmentación de los medios de comunicación y a la difusión de desinformación en las redes sociales (**Kubin; Von-Sikorski**, 2021), favorece una progresiva polarización mediática, con un consumo de medios muy alineado con la identidad política (**Hagar; Wachs; Horvát**, 2023) y dificulta la búsqueda de propuestas estratégicas, especialmente en el campo de la regulación, para un cambio de tendencia en el terreno de la comunicación. El escenario creado por la marcada división política de la ciudadanía también puede crear nuevas oportunidades y desafíos para la segmentación, la focalización, la lealtad y la oferta de productos (**Weber et al.**, 2021). El escenario no cambiará a corto plazo y se impone aprovechar las opciones que existen para un periodismo de calidad en una sociedad plataformizada y polarizada.

---

**El escenario creado por la marcada división política de la ciudadanía también puede crear nuevas oportunidades y desafíos para la segmentación, la focalización, la lealtad y la oferta de productos**

---

### 3. Algunas opciones

A pesar del contexto adverso para un periodismo digital de calidad, hay opciones y se impone, a juzgar por los casos de éxito en el actual contexto, una serie de medidas que permitan una mejor conexión con las comunidades mediante renovadas estrategias capaces de mitigar los impactos de las campañas que alimentan el resentimiento contra el periodismo, así como de alimentar un marco que permita anticiparse al futuro que llega de la mano de la reordenación que impulsa la inteligencia artificial. De todas ellas, destaca una necesaria mayor transparencia, tanto de la industria como de los periodistas, tanto en el ámbito económico como ideológico y en el profesional, con acciones de rendición de cuentas. Los datos apuntan a que, junto a estas medidas de transparencia, son necesarias iniciativas que impulsen una reconexión con las audiencias, alcanzable mediante acciones que muestren mejor qué se hace y cómo se hace, a fin de conseguir una mayor implicación social y una mejor reputación para la autoridad periodística.

La innovación, tanto en formatos como en productos, siempre resulta positiva para contar mejor las historias factuales y para atender las demandas de los usuarios. Esta cultura innovadora, que ahora debe acompañarse de las dimensiones que potencia la inteligencia artificial, precisa, a juzgar por las tendencias y las demandas ciudadanas, de más compromiso con el interés público y con las necesidades de las comunidades a las que se informa y con las que se informa. En la mayor parte de los informes citados se apunta cómo la desconfianza en los medios y los periodistas se alimenta, en buena medida, de la mano de intereses particulares no declarados o la prevalencia de estos sobre el interés público y el servicio de interés público, que debe primar en el periodismo.

El colofón a las cinco medidas que se contemplan como opciones aconsejables –transparencia, reconexión con las audiencias, innovación, interés público y reformulación de la conexión entre profesión y academia– la situamos en una renovada relación entre las organizaciones profesionales

y los investigadores en el campo de la comunicación a fin de un mejor aprovechamiento de las acciones dirigidas a la creación de conocimiento y su transferencia a la actividad profesional. De poco sirve que los académicos digamos por donde debe caminar el periodismo si desde la profesión no se aplican las propuestas o se desconfía de su eficacia por considerarlas “muy teóricas”. El periodismo necesita de la academia si quiere aportar valor en sus piezas y afrontar los desafíos con conocimiento, pero la academia también necesita de la perspectiva de los periodistas para conocer sus inquietudes, sus puntos de vista y sus propuestas.

La masiva entrada de tecnologías disruptivas en los medios de comunicación, en el marco de la irrupción de la alta tecnología en los procesos sociales, aconseja una mayor colaboración entre académicos y organizaciones de noticias (**Jones; Jones, 2025**). Los datos apuntan a la conveniencia de cerrar la brecha entre la investigación y la práctica periodística a fin de introducir más ciencia aplicada en el periodismo y alimentar la reflexión crítica sobre lo que hacemos y cómo lo hacemos en el campo periodístico.

#### **4. A modo de conclusión**

En estos tiempos de cambios acelerados, cuando hay muchas evidencias de errores cometidos desde la profesión y disponemos de datos que aportan los informes de tendencias sobre los desafíos para el periodismo, es conveniente analizar las opciones que existen para una reinvenCIÓN periodística que, a partir de la rica herencia recibida, construya bases sólidas que impulsen el futuro, que está lleno de desafíos. Esa construcción exige un refuerzo de la colaboración entre los actores sociales que consideran que el periodismo desempeña un papel central en el buen funcionamiento de las sociedades democráticas actuales y una estrategia que combata las iniciativas que alimentan el resentimiento mediático y periodístico. Resulta evidente que los medios y los periodistas precisan realizar autocritica e introducir cambios en sus actitudes y actuaciones, pero, sobre todo, necesitan aliados que impulsen un cambio en el ecosistema comunicativo y establezcan condiciones para que el buen periodismo pueda crecer sin renunciar a sus principios y sin transformarse en propaganda, marketing u otra técnica comunicativa, muy respetables y necesarias, pero diferentes del periodismo.

El resentimiento mediático y periodístico, que tiene múltiples causas, no desaparecerá, pero todos los actores sociales del campo periodístico deben contribuir a situarlo en “su justo término”. En los actuales tiempos de mudanzas, sólo las alianzas entre los actores sociales que defienden el periodismo de calidad pueden contribuir a cambios de tendencias en el panorama existente. De ahí la necesidad de que organizaciones periodísticas y organizaciones de investigación en comunicación den pasos adelante a fin de corregir errores del pasado y con la pretensión de diseñar estrategias para el futuro. La entrada con fuerza de la inteligencia artificial en el sector puede ser un buen momento para una revisión de estrategias con el objetivo de afrontar el desafío que implica el actual resentimiento mediático y periodístico. No cabe duda de que, si la academia y la profesión cierran brechas existentes, el impulso al combate del resentimiento mediático resultará más efectivo.

---

**No cabe duda que, si la academia y la profesión cierran brechas existentes, el impulso al combate del resentimiento mediático resultará más efectivo**

---

#### **5. Notas**

Esta publicación forma parte de los resultados de las actividades de investigación es parte del proyecto de I+D+i Medios nativos digitales en España: estrategias, competencias, implicación social y (re)definición de prácticas de producción y difusión periodísticas (PID2021-1225340B-C21), financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y “FEDER/UE”.

## 6. Referencias

- Carlson, Matt; Robinson, Sue; Lewis, Seth C.** (2021) "Digital press criticism: The symbolic dimensions of Donald Trump's assault on U.S. journalists as the 'enemy of the people'". *Digital journalism*, v. 9, n. 6, pp. 737-754.  
<https://doi.org/10.1080/21670811.2020.1836981>
- Chadwick, Andrew** (2013). *The hybrid media system: Politics and power*. Oxford, UK: Oxford University Press. ISBN: 978 019069 676 4  
<https://doi.org/10.1093/oso/9780190696726.001.0001>
- Choi, Heesook** (2024). "Exploring public perception of news and citizenship and its relationship with news use". *Journalism practice*.  
<https://doi.org/10.1080/17512786.2024.2407359>
- Flew, Terry** (2021) "The global trust deficit disorder: A communications perspective on trust in the time of global pandemics". *The journal of communication*, v. 71, n. 2, pp. 163-186.  
<https://doi.org/10.1093/joc/jqab006>
- Hagar, Nick; Wachs, Johannes; Horvát, Emöke-Ágnes** (2023). "Writer movements between news outlets reflect political polarization in media". *New media & society*, v. 25, n. 8, pp. 2034-2056.  
<https://doi.org/10.1177/14614448211027173>
- Hendrickx, Jonathan; Opghenaffen, Michaël** (2024). "Introduction: Understanding social media journalism". *Journalism studies*, v. 25, n. 9, pp. 919-930.  
<https://doi.org/10.1080/1461670x.2024.2368861>
- Jakobsson, Peter; Stiernstedt, Fredrik** (2024). "Media resentment". *European journal of communication*, v. 39, n. 3, pp. 245-258.  
<https://doi.org/10.1177/02673231241228961>
- Jastramskis, Deimantas; Plepytė-Davidavičienė, Giedrė; Kupetytė, Rūta** (2024). "The role of organisational factors and working conditions for the autonomy of journalists in an unstable economy". *Journalism studies*, v. 26, n. 2, pp. 258-277.  
<https://doi.org/10.1080/1461670x.2024.2420204>
- Jones, Bronwyn; Jones, Rhiannne** (2025). "Action research at the BBC: Interrogating artificial intelligence with journalists to generate actionable insights for the newsroom". *Journalism* [Preprint].  
<https://doi.org/10.1177/14648849251317150>
- Kubin, Emily; Von-Sikorski, Christian** (2021). "The role of (social) media in political polarization: a systematic review". *Annals of the International Communication Association*, v. 45, n. 3, pp. 188-206.  
<https://doi.org/10.1080/23808985.2021.1976070>
- Neo, Ric** (2022). "Fighting fire with fire? Relegitimizing strategies for media institutions faced with unwarranted 'fake news' accusations". *Social media + society*, v. 8, n. 1.  
<https://doi.org/10.1177/20563051221077014>
- Serrano-Puche, Javier** (2021). "Digital disinformation and emotions: exploring the social risks of affective polarization". *International review of sociology*, v. 31, n. 2, pp. 231-245.  
<https://doi.org/10.1080/03906701.2021.1947953>
- Thorbjørnsrud, Kjersti; Figsenschou, Tine-Ustad** (2020). "The alarmed citizen: Fear, mistrust, and alternative media". *Journalism practice*, v. 16, n. 5, pp. 1018-1035.  
<https://doi.org/10.1080/17512786.2020.1825113>
- Van-Dijck, José; Poell, Thomas; De-Wall, Martijn** (2018). *The platform society. Public values in a connective world*. Oxford, UK: Oxford University Press. ISBN: 978 019088 977 7  
<https://doi.org/10.1093/oso/9780190889760.001.0001>
- Weber, T. J.; Hydock, Chris; Ding, William; Gardner, Meryl; Jacob, Pradeep; Mandel, Naomi; Sprott, David E.; Van-Steenburg, Eric** (2021). "Political polarization: Challenges, opportunities, and hope for consumer welfare, marketers, and public policy". *Journal of public policy & marketing*, v. 40, n. 2, pp. 184-205.  
<https://doi.org/10.1177/0743915621991103>

# **Sostenibilidad y servicio audiovisual público: un compromiso con el futuro a través de la estrategia de valor público**

## **Sustainability and public service media: A commitment to the future through the strategy of public value**

**Azahara Cañedo**

**Cañedo, Azahara** (2025). "Sostenibilidad y servicio audiovisual público: un compromiso con el futuro a través de la estrategia de valor público". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a09.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a09>

Publicado en *IweTel* el 29 de abril de 2025



**Azahara Cañedo**

<https://www.directorioexit.info/ficha7131>

<https://orcid.org/0000-0003-2308-5900>

Universidad de Castilla-La Mancha

[azahara.cañedo@uclm.es](mailto:azahara.cañedo@uclm.es)

**Resumen:** En un contexto de emergencia económica, social y medioambiental, la sostenibilidad es un imperativo global para la construcción de un futuro mejor que afecta a todas las esferas de la sociedad. En el caso del servicio audiovisual público europeo, estas organizaciones ya han comenzado a incorporar la sostenibilidad en sus estrategias de valor público, aunque la práctica aún es incipiente en España. Por ello, este trabajo revisa las principales iniciativas europeas a la vez que reclama investigación y acción al respecto en el caso español.

**Palabras clave:** Sostenibilidad; Valor público; Servicio audiovisual público; Innovación sostenible.

**Abstract:** Against the backdrop of economic, social and environmental hardship, sustainability is a global imperative for shaping a better future that affects all areas of society. In the case of European public service media, these organisations have begun to incorporate sustainability into their public value strategies, although this practise is still emerging in Spain. In this context, this paper examines the main European initiatives while calling for research and action on the Spanish case.

**Keywords:** Sustainability; Public value; Public service media; Sustainable innovation.

### **Introducción**

En 1987, el *Informe Brundtland* introdujo el concepto de desarrollo sostenible en la *Organización de las Naciones Unidas*, destacando la importancia de considerar factores económicos, sociales y medioambientales. Desde entonces, la sostenibilidad ha cobrado relevancia en las políticas públicas, especialmente tras la *Agenda 2030*, que reconoce estas tres dimensiones como inseparables para hacer frente a la crisis sistémica que amenaza el futuro de la humanidad. En este escenario, los

Eurobarómetros recientes reflejan la necesidad de tomar medidas urgentes en materia de innovación empresarial e inversión pública para garantizar la sostenibilidad. Por ello, el servicio audiovisual público europeo, ejemplo de liderazgo y fomento de innovación en la industria mediática (**Mazzucato**, 2013), ya integra la sostenibilidad en sus estrategias de valor público, una dinámica aún incipiente en España.

---

**El servicio audiovisual público europeo integra la sostenibilidad en sus estrategias de valor público, una dinámica aún incipiente en España**

---

### **Soñar con un futuro mejor: la sostenibilidad como elemento de valor público**

**Mazzucato** (2013) defiende el papel del sector público en la creación de valor al sostener que proporciona la visión y el impulso necesarios para lograr cosas que de otro modo no serían posibles. El valor público se convierte así en un paradigma en el que, siguiendo el pensamiento keynesiano, se insta a los gobiernos a “pensar en grande y de manera diferente” (**Mazzucato**, 2019, p. 269) para satisfacer las necesidades sociales desde un proceso de innovación colectivo.

Frente a la tradición mercantil defensora de que el Estado sea meramente un impulso de la economía verde en sus fases iniciales, Mazzucato reivindica una intervención pública sistémica en la batalla climática mediante regulación e inversión pública. Todo ello acompañado de una estrategia sostenible también en términos económicos y sociales. Se trata, pues, de liderar desde lo público la transición a la nueva economía que permitirá definir el futuro (**Mazzucato**, 2023). En sus propias palabras, “si no podemos soñar con un futuro mejor, e intentar que se haga realidad, no hay razón alguna por la que preocuparse del valor” (**Mazzucato**, 2019, p. 380).

### **Del triple mandato al paradigma de valor público en el servicio audiovisual europeo**

El sistema mediático europeo no sería entendible sin la presencia en él del servicio audiovisual público, un elemento fundamental del mantenimiento, defensa y cohesión de las democracias liberales (**Goyanes; Cañedo**, 2024). A pesar de su diversidad, estos medios de comunicación han cumplido históricamente el mandato de informar, educar y entretenir. Si bien, tras la irrupción de las tecnologías digitales, adoptaron el paradigma del valor público para redefinir su misión, responder a las transformaciones del mercado y garantizar su sostenibilidad (**Túñez-López; Campos-Freire; Rodríguez-Castro**, 2021; **Cañedo; Rodríguez-Castro**, 2024).

Aunque no existe una estrategia única, el impulso de un futuro sostenible se refleja en elementos de valor diversos (**Cañedo; Rodríguez-Castro**, 2024). Primero, en la rendición de cuentas, un componente decisivo en la acción de todo servicio público, que se concibe desde una estrategia de sostenibilidad en sentido amplio –económica, social y medioambiental–. Segundo, en la innovación y la cooperación, elementos de valor transversales en el proceso de transformación digital, con impacto en los productos y en los procesos. Tercero, en la alfabetización mediática, valor vinculado al fomento del pensamiento crítico para que las audiencias promuevan acciones de desarrollo sostenible. En este sentido, el servicio audiovisual público debe facilitar la comprensión social y el análisis de la realidad en materia de sostenibilidad.

### **La sostenibilidad en la estrategia de valor del servicio audiovisual público europeo**

Como productores de bienes económicos y culturales, los medios de comunicación están sujetos a una doble responsabilidad en términos de sostenibilidad: cómo operan a nivel de empresa y qué mensajes transmiten (**Voci**, 2022). En base a esta premisa, la sostenibilidad se integra en las estrategias de valor del servicio audiovisual público desde la triple dimensión medioambiental, económica y social.

## **Dimensión medioambiental**

La preocupación por la sostenibilidad medioambiental de los medios públicos está ganando terreno en el espacio europeo (EBU, 2024b), siguiendo la tendencia de la industria mediática (**Maxwell; Miller**, 2012; **Cubitt**, 2017). La *Unión Europea de Radiodifusión* (EBU, por sus siglas en inglés) ha puesto el foco en el tema y varios operadores ya publican informes anuales sobre su impacto medioambiental.

Para contrarrestar la huella climática, se “requiere no solo del diseño de procedimientos productivos más respetuosos con el medio ambiente –*green production*– sino también de la puesta en práctica de políticas laborales verdes” (**Cañedo; Rodríguez-Castro**, 2024, p. 32). Las principales vías de acción son el mantenimiento infraestructural, la gestión de los servidores digitales y servicios de *streaming*, y la movilidad de las plantillas laborales (EBU, 2024). Otras medidas incluyen la eliminación de equipos tecnológicos innecesarios, la instalación de energías limpias y la apuesta por la producción de proximidad. Ejemplos de buenas prácticas son la “producción verde” de la *ORF* austriaca, la renovación tecnológica y de equipamiento de los centros de producción de la *RAI* italiana o la *LTV* letona, o la apuesta por la movilidad sostenible de la *SVT* sueca. Por su parte, la *BBC* británica aprobó recientemente el plan *Net Zero* que busca alcanzar la neutralidad de carbono en sus operaciones.

Además, es una tarea clave ofrecer un espacio para la cobertura informativa sobre sostenibilidad medioambiental y hacerlo de forma que conciencie y edique (**Túñez-López; Campos-Freire; Rodríguez-Castro**, 2021; EBU, 2023). Así lo demuestra la *BBC*, que programa contenidos climáticos en redes sociales como *TikTok*; la *NDR* alemana con el pódcast *Mission Klima*; la *ZDF* alemana con el programa *planet e*, en antena desde 2011; o la *RTÉ* irlandesa, con una sección propia sobre cambio climático en su web corporativa. En este sentido, exento del imperativo económico, el servicio audiovisual público está mejor equipado que los medios comerciales para abordar los aspectos científicos, sociales y económicos del cambio climático, alejándose del sensacionalismo y de la influencia de los grupos de presión (**Debrett**, 2017; EBU, 2024).

Así lo demuestra la *EBU* que, en un contexto de alta desinformación en torno a la emergencia climática y de falta de confianza en los medios privados, publicó en 2023 el informe *Climate Journalism that Works* en el que recoge consejos prácticos para cubrir la información medioambiental desde una perspectiva de valor público. A partir de la premisa de que los y las periodistas de los medios públicos gozan de una alta credibilidad, se les encomienda la labor de alfabetizar en materia climática a una ciudadanía cada vez más polarizada (EBU, 2023).

## **Dimensión económica**

La preocupación por un modelo económico que permita un crecimiento estable es esencial en el mandato del servicio audiovisual público. La transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos son fundamentales para asegurar que estos medios cumplan con su misión, pero la *EBU* (2025a) no ofrece perspectivas favorables: aunque tras la pandemia de la Covid-19 hubo un repunte en la financiación del servicio audiovisual público en Europa, el dato es inferior al crecimiento económico del período y al aumento del IPC.

En este contexto, se están armonizando procesos administrativos para reducir costes. Destaca el *Proyecto ARD* a gran escala de armonización SAP (*ARD*, 2024) que estandariza los procesos de las organizaciones alemanas que integran la *ARD* y *Deutschlandradio*. Por su parte, la *SVT* ha implementado un programa de ahorro para la reducción de los costos operativos del medio y, en su

---

**Los medios públicos adoptaron el paradigma del valor público para redefinir su misión, responder a las transformaciones del mercado y garantizar su sostenibilidad**

---

estrategia de sostenibilidad, se hace mención explícita a la lucha contra la corrupción y la apuesta por las compras sostenibles. En la misma línea, la *LTV* está mejorando la eficiencia de la planificación y el control financiero de su actividad mientras ejecuta una reestructuración empresarial.

Otra acción clave es adaptar el modelo de negocio a los hábitos de consumo de las nuevas audiencias. Así, la *RAI* recoge en sus informes de sostenibilidad la necesidad de transformarse para mantener su relevancia en el mercado de las plataformas. Esta preocupación está también presente en la estrategia de la *ORF*.

### **Dimensión social**

El servicio audiovisual público aborda esta dimensión mediante dos enfoques: ser empleadores de calidad y garantizar la diversidad (EBU, 2025b). Primero, destacan acciones que fomentan la conciliación laboral: la *LTV* incluye servicio de guardería o permisos específicos tras la maternidad/paternidad mientras que en *France TV* esto se traduce en acuerdos específicos de conciliación con las organizaciones sindicales. Por su parte, las corporaciones sueca, italiana y letona implementan acciones de promoción de la salud laboral: la *SVT* establece una tasa de salud y fomenta un adecuado clima laboral, la *RAI* monitorea la seguridad y la salud a través del *Sistema de Gestión de Seguridad* de la corporación, y la *LTV* dispone en sus instalaciones de una sala de descanso con sillón de yoga y servicio de fisioterapia y oferta clases de zumba, acciones con las que vela por la salud física y mental de sus empleados y empleadas.

Respecto a la diversidad, se identifican acciones para integrar a las personas con discapacidad y fomentar la perspectiva de género. Por un lado, la *ORF* forma a personas con discapacidad a través del programa de prácticas del medio público, mientras que la *LTV* garantiza la accesibilidad en todas sus instalaciones. En cuanto a la perspectiva de género, el *Proyecto 50:50* de la *BBC* o la iniciativa *No Women, No Panel* de la *RAI* promueven una presencia equilibrada de mujeres en el espacio público. A este fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, *France TV* y la *BBC* suman medidas de inclusión de las personas *LGBTQIA+*. La corporación británica, además, también incluye la diversidad étnica en su plan de inclusión.

### **Sostenibilidad y servicio audiovisual público en España: un reto aún por abordar**

En comparación con Europa, en España persiste un vacío teórico-práctico en materia de sostenibilidad y servicio audiovisual público. En el caso de *RTVE*, no obstante, la empresa contempla un Plan de Sostenibilidad (*RTVE*, 2024) que abarca transversalmente la actividad corporativa y está en línea con la *Agenda 2030*. Esta estrategia sigue la pauta europea: reducir la huella climática, garantizar una gobernanza ética y transparente, y velar por una organización inclusiva. En el ámbito medioambiental apuesta por la eficiencia energética, la gestión de los residuos, la movilidad sostenible, y el *green shooting*. A nivel de gobernanza, busca una rendición de cuentas adecuada con sus *stakeholders*, prestando especial atención al proceso de plataformización que experimenta *RTVE*, donde cuestiones como la innovación, la ciberseguridad y la protección de datos son clave. Finalmente, la sostenibilidad social se basa en la inclusión y el bienestar laboral, con énfasis en la perspectiva de género, la diversidad social, la prevención de riesgos laborales y la formación continua. El fin

---

**La sostenibilidad se integra en las estrategias de valor del servicio audiovisual público desde la triple dimensión medioambiental, económica y social**

---

---

**En comparación con Europa, en España persiste un vacío teórico-práctico en materia de sostenibilidad y servicio audiovisual público**

---

es que *RTVE* sea buena empleadora, objetivo que alcanzó en 2024 al liderar el *ranking* de empresa más atractiva para trabajar en el sector mediático en España. Además, cuenta con *RTVE Igualdad*, un portal web de igualdad de género y servicio público.

En el ámbito autonómico, la inclusión de la sostenibilidad en la estrategia de valor público se identifica en el caso del servicio audiovisual público vasco. En la *EITB 2030 Estrategia* (EITB, 2022) está muy presente la preocupación por la plataformización, resaltándose la adaptabilidad al cambio como motor para un futuro sostenible. A nivel medioambiental, destaca la promoción de proyectos audiovisuales verdes y el compromiso con la eficiencia energética a través de la renovación infraestructural y la innovación. En términos económicos, se plantea la estabilidad financiera y el desarrollo de un modelo de gestión transparente. Respecto a la dimensión social, destaca un *Plan de Recursos Humanos* que integra la diversidad y fomenta la estabilidad y el crecimiento profesional de los y las trabajadoras del medio. Aunque es pronto para medir la efectividad de *EITB 2030*, la ciudadanía vasca valora positivamente sus contribuciones, especialmente en materia de alfabetización medioambiental y adquisición de hábitos sostenibles (South 180, 2025).

## Consideraciones finales

A pesar de la relevancia de la temática, la falta de estudios específicos sobre cómo el servicio audiovisual público en España aborda la sostenibilidad representa una brecha significativa en la literatura y una oportunidad para contribuir al conocimiento en el campo. Es crucial desarrollar investigaciones científicas que permitan cubrir este vacío teórico y proporcionen recomendaciones que impacten positivamente en el sector mediático. Para ello, algunas de las preguntas que debemos plantearnos son: ¿Cómo se integra la sostenibilidad en la estrategia de valor del servicio audiovisual público? ¿Qué estrategias de innovación empresarial está implementando el servicio audiovisual público para promover la sostenibilidad en su acción corporativa? ¿Cómo perciben los grupos de interés la incorporación de la sostenibilidad en la estrategia de valor del servicio audiovisual público? ¿Qué recomendaciones pueden derivarse de las prácticas actuales?

Responder a estas cuestiones con profundidad teórica en base a hallazgos empíricos no solo permitirá fortalecer el papel del servicio audiovisual público, sino que contribuirá a construir un futuro mejor. En este sentido, debemos promover que el servicio audiovisual público apueste, en su estrategia de valor, por desarrollar productos y servicios públicos que contribuyan a una sociedad más sostenible. Como diría Mazzucato, no se trata solo de soñarlo, sino de hacerlo realidad.

## Referencias

- ARD (2024). *ARD und Deutschlandradio verschlanken ihre Verwaltung*, 2 agosto. <https://www.ard.de/die-ard/presse-und-kontakt/ard-pressemeldungen/2024/02-08-ARD-und-Deutschlandradio-verschlanken-ihre-Verwaltung-100>
- Cañedo, Azahara; Rodríguez-Castro, Marta (2024). "Capítulo 1. Hacia una definición del valor de los medios de comunicación de servicio público: una propuesta sostenible y adaptable". *Espejo de monografías de comunicación social*, v. 30, pp. 17-39. <https://doi.org/10.52495/c1.emcs.30.tam5>
- Cubitt, Sean (2017). *Finite Media. Environmental Implications of Digital Technologies*. Durham: Duke University Press. ISBN: 978 0822362920

---

**Debemos promover que el servicio audiovisual público apueste, en su estrategia de valor, por desarrollar productos y servicios públicos que contribuyan a una sociedad más sostenible**

---

---

**La sostenibilidad como elemento de valor del servicio audiovisual público europeo, un reto por abordar en España**

---

- Debrett, Mary** (2017). "Representing climate change on public service television: A case study". *Public understanding of science*, v. 26, n. 4, pp. 452-466.  
<https://doi.org/10.1177/0963662515597187>
- EITB** (2022). *EITB 2030 Estrategia*.  
[https://www.eitb.eus/multimedia/corporativo/documentos/EITB\\_ESTRATEGIA\\_2030\\_CAST.pdf](https://www.eitb.eus/multimedia/corporativo/documentos/EITB_ESTRATEGIA_2030_CAST.pdf)
- EBU** (2023). *Climate journalism that works*. Geneva: EBU.  
[https://www.ebu.ch/files/live/sites/ebu/files/Publications/strategic/open/News\\_report\\_2023\\_Climate\\_Journalism.pdf](https://www.ebu.ch/files/live/sites/ebu/files/Publications/strategic/open/News_report_2023_Climate_Journalism.pdf)
- EBU** (2024). *Environmental sustainability. Public service media take action*. Geneva: European Broadcasting Union.  
<https://www.ebu.ch/research/membersonly/report/environmental-sustainability>
- EBU** (2025a). *Funding of public service media*. Geneva: EBU.  
<https://www.ebu.ch/publications/research/membersonly/report/funding-of-public-service-media>
- EBU** (2025b). *Public Service Media Diversity Strategies. Driving change in public service media staff and content*. Geneva: EBU.  
<https://www.ebu.ch/research/membersonly/report/public-service-media-diversity-strategies>
- Goyanes, Manuel; Cañedo, Azahara** (Eds.) (2024). *Media influence on opinion change and democracy. How private, public and social media organizations shape public opinion*. Cham: Palgrave Macmillan. ISBN: 978 3031702303  
<https://doi.org/10.1007/978-3-031-70231-0>
- Maxwell, Richard; Miller, Toby** (2012). *Greening the media*. Oxford: Oxford University Press. ISBN: 978 0195325201
- Mazzucato, Mariana** (2013). *The entrepreneurial state. Debunking public vs. private sector myths*. London: Anthem Press. ISBN: 978 0857282521
- Mazzucato, Mariana** (2019). *El valor de las cosas. Quién produce y quién gana en la economía global*. Madrid: Taurus. ISBN: 978 8430622115
- Mazzucato, Mariana** (2023). *Financing the sustainable development goals through mission-oriented development banks*. UN DESA Policy Brief Special Issue. New York: United Nations.  
<https://www.ucl.ac.uk/bartlett/publications/2023/sep/financing-sustainable-development-goals-through-mission-oriented-development-banks>
- RTVE** (2024). *Plan de Sostenibilidad*.  
[https://www.rtve.es/contenidos/corporacion/Plan\\_de\\_Sostenibilidad\\_de\\_RTVE\\_03042024.pdf](https://www.rtve.es/contenidos/corporacion/Plan_de_Sostenibilidad_de_RTVE_03042024.pdf)
- South 180** (2025). *El valor e impacto de EITB en 2024*. Geneva: South 180.  
[https://www.eitbtaldea.eus/pdf/South180\\_El\\_Valor\\_e\\_impacto\\_de\\_EITB.pdf](https://www.eitbtaldea.eus/pdf/South180_El_Valor_e_impacto_de_EITB.pdf)
- Túñez-López, Miguel; Campos-Freire, Francisco; Rodríguez-Castro, Marta** (2021) *The values of public service media in the internet society*. Cham: Palgrave Macmillan. ISBN: 978 3030564650  
<https://doi.org/10.1007/978-3-030-56466-7>
- Voci, Denise** (2022). "Logos, ethos, pathos, sustainabilitos? About the role of media companies in reaching sustainable development". *Sustainability*, v. 14, n. 5.  
<https://doi.org/10.3390/su14052591>

# Banda ancha y periodismo: de las sinergias a las oportunidades

## Broadband and journalism: from synergies to opportunities

**Joan-Francesc Fondevila-Gascón**

**Fondevila-Gascón, Joan-Francesc** (2025). "Banda ancha y periodismo: de las sinergias a las oportunidades". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a13.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a13>

Publicado en *IweTel* el 23 de septiembre de 2025



**Joan-Francesc Fondevila-Gascón**

<http://www.directorioexit.info/ficha2877>  
<https://orcid.org/0000-0002-6587-939X>  
Blanquerna-Universitat Ramon Llull,  
EUM-UdG y Cecable  
*joanfrancescfg@blanquerna.url.edu*

**Resumen:** La relación entre la sociedad de la banda ancha y el periodismo (y, por extensión, las ciencias de la comunicación) se ha desarrollado de forma acelerada y consistente. Las versiones digitales de los medios de comunicación están consolidadas, los lectores se han acostumbrado a la consulta en línea y han aparecido modelos de negocio más o menos innovadores que intentan monetizar el fenómeno. En esta investigación, a manera de ensayo, se analiza el estado de la cuestión y se lanzan ideas que pueden ayudar a la industria editorial a obtener rendimiento de la conectividad. Los resultados indican que existe una mejora en la velocidad de acceso y en la capacidad de producción y distribución de los contenidos, que surgen nuevos formatos narrativos y que se debe aprovechar interactividad para conseguir más vínculo con el lector. Se concluye que el aumento del flujo y la garantía de la banda ancha es una oportunidad que los medios de comunicación deben aprovechar para lograr más monetización y para fidelizar más a la audiencia.

**Palabras clave:** Banda ancha; Periodismo; Comunicación; Monetización; Rentabilidad.

**Abstract:** The relationship between the Broadband Society and journalism (and, by extension, the communication sciences) has developed rapidly and consistently. Digital versions of media outlets are established, readers have become accustomed to online access, and more or less innovative business models have emerged that attempt to monetize the phenomenon. This essay-style research analyzes the state of the art and proposes ideas that can help the publishing industry leverage connectivity. The results indicate an improvement in access speed and content production and distribution capacity, new narrative formats are emerging, and interactivity should be leveraged to strengthen reader engagement. The conclusion is that the increased flow and guaranteed availability of broadband is an opportunity that media outlets should seize to achieve greater monetization and audience loyalty.

**Keywords:** Broadband; Journalism; Communication; Monetization; Profitability.

## 1. Introducción

La evolución tecnológica desde las vetustas redes de banda ancha de cable histórico y las de ADSL hasta la fibra óptica y el 4G y el 5G en movilidad ha supuesto avances sociales y económicos (el crecimiento del teletrabajo, el ahorro en desplazamientos y en huella de carbono, incluso el *back up* para sectores más naturalmente presenciales en caso de necesidad) y ha impactado de lleno en el periodismo, cuya virtualización es un hecho innegable y que alumbra oportunidades.

La conexión a Internet con alta capacidad de transmisión de datos en velocidad de descarga y de subida está creciendo tanto en banda ancha fija (encabezada por la fibra óptica) como móvil (4G, 5G y el venidero 6G). Velocidades de gigabit por segundo son habituales en ámbito empresarial y residencial. La banda ancha de próxima generación incluye velocidades muy por encima de las consideradas estándar, lo que impulsará contenidos enriquecidos como el video, el multimedia interactivo o transmisiones en directo.

En paralelo, el periodismo digital utiliza plataformas en diversos sentidos: captación y producción de contenidos, publicación y distribución. La divulgación en redes sociales y la naturalización del multimedia aporta opciones diversas que nunca deben olvidar la monetización.

Teorías como la de la determinación tecnológica (**Dafoe**, 2015) defienden que la tecnología disponible condiciona y moldea el periodismo, determinando o codeterminando con factores sociales, económicos y normativos. En términos de la teoría de usos y gratificaciones, los usuarios seleccionan medios y contenidos según lo que buscan, de forma que gracias a la alta banda ancha más opciones provocan un aumento de las expectativas (**Mateus; Leon; Vásquez-Cubas**, 2023). La banda ancha también impacta en el periodismo siguiendo la teoría de *agenda-setting* y establecimiento de agendas, puesto que una mayor velocidad de difusión y participación ciudadana permite viralizar noticias fuera de los medios principales (**McCombs; Shaw; Weaver**, 2018).

En paralelo, más banda ancha favorece un acceso más equitativo y la participación ciudadana (**Gil de Zúñiga; Mateos; Inguanzo**, 2022), en la senda de la teoría del capital social y la democracia deliberativa.

## 2. Limitaciones de banda ancha para el periodismo

Existe un ramillete de condicionantes por carencia de acceso a banda ancha, o de calidad y garantía, que cabe tener en consideración. Podemos enumerar las siguientes limitaciones.

### Desigualdad de acceso

Pese a que existe cobertura en la mayor parte de zonas occidentales, pueden persistir desigualdades según el nivel socioeconómico, la ubicación geográfica o la infraestructura. En general, incluso con banda ancha móvil, en zonas menos favorecidas el usuario suele informarse más a través de redes sociales o *YouTube* que mediante medios digitales tradicionales, lo que puede afectar la calidad de la información consumida.

Hay que considerar que alta velocidad no siempre es sinónimo de bondad del servicio. Factores como la latencia, las interrupciones, las fluctuaciones en la capacidad de la red o la congestión representan con relativa frecuencia un obstáculo para medios de comunicación y lectores de zonas rurales o remotas.

### Costes elevados

Los costes de generación o actualización de infraestructura digital son elevados, especialmente para iniciativas periodísticas locales y modestas.

---

**La sociedad de la banda ancha pivota sobre la universalización y la garantía del servicio**

---

Los medios de comunicación deben asumir inversiones en infraestructura, *hosting*, almacenamiento, producción de contenido multimedia o transmisión en directo (se pueden prever versiones con menor resolución para conexiones débiles o reducir la tasa de bits), amén de capacidad de almacenamiento y de servidores, el ancho de banda de subida y las redes de entrega de contenido (CDN, *Content Delivery Networks*). Como con frecuencia la publicidad, como principal fuente de ingresos de la industria periodística, prima la cantidad de tráfico a la calidad, esos costes se disparan (**Sjøvaag; Ferrer-Conill; Olsen, 2024**). En este sentido, no todos los medios disponen de recursos técnicos o humanos para producir contenido multimedia complejo, o para optimizar plataformas y adaptarse a formatos exigentes. A ello hay que añadir la formación del personal en edición y diseño, el uso de herramientas digitales o la logística, lo que encarece el producto final.

Desde la perspectiva de los usuarios, existe un costo de las suscripciones, los planes de Internet o el uso de los dispositivos adecuados.

### **Experiencia de usuario**

En un entorno en el que la banda ancha se comienza a dar por supuesta en numerosas zonas y corre el peligro de la *commoditización*, el usuario es más exigente en su experiencia. La *Quality of Service* (QoS) y la *Quality of Experience* (QoE) son indicadores utilizados por los operadores de telecomunicaciones desde tiempo atrás.

Básicamente, el operador intenta asegurar la calidad de servicio (en términos de velocidad, estabilidad y latencia) y la calidad de la experiencia del usuario (con criterios como el tiempo de carga, el *buffering* –cuando un reproductor guarda porciones de un archivo hasta que dispone de suficiente información para que el archivo se empiece a reproducir en el *player* del usuario– e interfaz, fundamental para *streaming* y multimedia. Si el lector o espectador de un medio de comunicación accede a una web que sufre retardos o es lenta, aumenta la tasa de abandono. Una optimización de las webs para reducir el consumo innecesario de ancho de banda sin afectar la apariencia mejora la experiencia de usuario. En esta línea, se recomienda comprimir imágenes, optimizar formatos, reducir *scripts* innecesarios, minimizar archivos (como CSS/JS) y usar *lazy loading* (retrasar la carga de un objeto hasta que sea necesario).

En *streaming* deportivo, el principal escollo es la falta de ancho de banda o la deficiente calidad de la conexión (incluyendo poca resolución o interrupciones). Aquí encaja el *adaptative streaming* (protocolos de transmisión como DASH y HLS) en aras de ajustar la calidad automáticamente según la velocidad.

Se debe intentar asegurar que los sitios web estén bien adaptados para conexiones más lentas o inestables o para la degradación *graceful*, es decir, que en casos de restricción de flujo al menos se cargue algo usable.

### **Neutralidad de la red**

En ocasiones, algunas entidades gubernamentales o proveedores reducen intencionalmente la velocidad de ciertos servicios, como la transmisión en directo o el acceso a las redes sociales. Asimismo, limitan el ancho de banda en ciertos momentos, lo que puede afectar el periodismo, especialmente en situaciones críticas. Se observa el crecimiento del *throttling*, es decir, la restricción de ancho de banda para realizar ciertas operaciones, con el fin de bloquear el flujo de información durante protestas u otras situaciones de interés periodístico.

---

**Los medios de comunicación deben asumir inversiones en infraestructura, *hosting*, almacenamiento, producción de contenido multimedia o transmisión en directo**

---

### 3. Posibilidades de la relación entre banda ancha y periodismo

El abanico de posibilidades para el periodismo gracias a la banda ancha es inspirador. El día a día empresarial puede absorber tiempo que cabría dedicar a la estrategia.

#### Mayor cobertura geográfica y periodismo ciudadano

La sociedad de la banda ancha (**Fondevila-Gascón**, 2013) pivota sobre la universalización y la garantía del servicio. La banda ancha móvil o inalámbrica lleva Internet de alta capacidad a zonas rurales o remotas. Ello permite a corresponsales y periodistas locales enviar reportajes desde lugares antes inaccesibles por limitaciones de infraestructura. Gracias a esa circunstancia, crece el acceso del público a distintos medios y se diversifican fuentes informativas y el periodismo ciudadano. Se trata de evitar la brecha digital (**Wilson; Costanza-Chock**, 2013), de contribuir a impulsar la libertad de expresión y de aprovechar las plataformas digitales como nueva fuente de ingresos para los medios de comunicación, como ocurre en los países árabes (**Mellor**, 2023). El monopolio de las grandes compañías tecnológicas sobre el mercado de la publicidad digital y la competencia entre los medios de comunicación árabes por utilizar contenido *clickbait* para atraer audiencias puede condicionar este proceso. La democratización del acceso a la información depende, al fin y al cabo, de que la banda ancha sea accesible y asequible, y que disminuya la brecha digital, lo que puede traducirse en un público más informado, mayores posibilidades de periodismo local y rendición de cuentas (**Pickard**, 2020). Las carencias de conectividad en la Costa Este de Estados Unidos reflejan carencias informacionales, infraestructurales e incluso emocionales (**Mathews; Ali**, 2023).

Usuarios con conexiones de alta velocidad tienden a recurrir más frecuentemente a contenidos de noticias en línea. Comparados con quienes usan conexiones lentas, los usuarios de banda ancha consumen noticias con mayor variedad de fuentes y con mayor frecuencia (**Horrigan**, 2006). También se confirma la fragmentación del público, es decir, diferentes audiencias para diferentes medios digitales (**Majó-Vázquez; Cardenal; González-Bailón**, 2017).

#### Más capacidad de producción y de distribución

La mejora en la velocidad de acceso (que aumentará con los años) y las rápidas conexiones de banda ancha (sobre todo en áreas urbanas, ya que en las rurales aún existen zonas de sombra o poco asistidas) permiten a los medios de comunicación lanzar contenidos de gran tamaño. La proliferación de audio, vídeo en alta definición o gráficos interactivos es un hecho, y crecen las transmisiones en directo con menor latencia. La integración multimedia es condición *sine qua non* para los medios. En términos de distribución, los lectores acceden a las noticias con mayor rapidez, especialmente en situaciones de emergencia o de *breaking news*.

#### Advenimiento de nuevos formatos narrativos

Surgen o se consolidan nuevos lenguajes y nuevos formatos narrativos. Para las redacciones es habitual el vídeo en directo, el documental multimedia interactivo, herramientas de visualización de datos como animaciones o mapas interactivos y el *data journalism*. En cambio, se deben dar pasos más decididos en realidad virtual y aumentada. Al tratarse de formatos que requieren ancho de banda tanto en la producción (edición, carga del contenido) como en la difusión y el consumo, se observa la sinergia. La interactividad y la retroalimentación son factores de participación que se vehiculan a través de comentarios y redes sociales. La integración de contenidos en tiempo real, de APIs externas, sensores y datos abiertos abre expectativas de todo tipo.

---

**El *cloud journalism* (la necesidad de producción y publicación constante de contenidos) observa como un manantial los nuevos formatos narrativos**

---

La banda ancha permite formatos que requieren mayor ancho de banda: vídeos, transmisiones en vivo (*streaming*), multimedia interactivo. Esto no solo enriquece las narrativas, sino que altera expectativas de la audiencia sobre cómo se debe contar una noticia. El *cloud journalism* (la necesidad de producción y publicación constante de contenidos) observa como un manantial esa diversidad (**Fondevila-Gascón**, 2010). Los nuevos formatos pueden impulsar una mayor retroalimentación, más personalización y diversidad de fuentes e interlocutores.

### **Impacto en la participación, también política**

La penetración de banda ancha y el acceso individual a conexiones rápidas moderan la relación entre preferencias mediáticas y participación, sobre todo en política. En entornos con mayor acceso y penetración de banda ancha, aquellos que prefieren contenido político están más motivados a participar políticamente, más allá del voto (**Hendriks-Vettehen et al.**, 2017). Además, conexiones rápidas facilitan el conocimiento político, lo cual puede aumentar la participación (**Lelkes**, 2020).

## **4. Conclusión**

Se observa que la banda ancha y el periodismo deben ir de la mano y que se necesitan: la progresión de las telecomunicaciones se traslada al periodismo, y la evolución del periodismo digital de calidad, interactivo y multimedia aumenta la inversión en redes.

Pese a los condicionantes de la desigualdad de acceso, los costes inherentes a la implementación digital, la experiencia de usuario (calidad de servicio o calidad de experiencia) o la neutralidad de la red, una velocidad mayor y garantizada permite un mayor alcance geográfico y el impulso del periodismo ciudadano, una mayor capacidad de producción y de distribución y el surgimiento de una pléthora dinámica de nuevos formatos narrativos.

Es lógico que haya que adaptar el ritmo de las innovaciones a la realidad del mercado, como la priorización del periodismo móvil y el fenómeno del *mobile first*, ya que la lectura tiende a realizarse en itinerancia y es peligroso un exceso de zonas de sombra, que también se dan en zonas urbanas (desplazamientos en metro o en ferrocarril, por ejemplo).

Uno de los objetivos para los medios de comunicación reside en incorporar nuevas fórmulas de ingresos, como suscripciones cruzadas, micropagos o financiación mixta. Incluso se pueden considerar estrategias específicas para zonas rurales o con menor acceso. Con ello se compensan los costes de infraestructura digital y de producción multimedia. La exploración de alianzas con proveedores de servicios de Internet es una línea a seguir, siempre respetando políticas de calidad y ética. La participación en discusiones regulatorias y la colaboración con organismos públicos y universidades en proyectos de conectividad son otras ideas que pueden ahondar en el vínculo indisoluble entre periodismo y telecomunicaciones.

## **5. Referencias**

- Dafoe, Allan** (2015). "On technological determinism: A typology, scope conditions, and a mechanism". *Science, technology, & human values*, v. 40, n. 6, pp. 1047-1076.  
<https://doi.org/10.1177/0162243915579283>
- Fondevila-Gascón, Joan-Francesc** (2010). "El cloud journalism: un nuevo concepto de producción para el periodismo del siglo XXI". *Observatorio (OBS\*) Journal*, v. 4, n. 1, pp. 19-35.  
<http://obs.obercom.pt/index.php/obs/article/view/315/321>
- Fondevila-Gascón, Joan-Francesc** (2013). "Periodismo ciudadano y *cloud journalism*: un flujo necesario en la sociedad de la banda ancha". *Comunicación y hombre*, n. 9, pp. 25-41.  
<https://doi.org/10.32466/eufv-cyh.2013.9.163.25-41>

**Gil de Zúñiga, Homero; Mateos, Araceli; Inguanzo, Isabel** (2022). "Repensando el capital social en la era digital y en sociedades diversas". *Revista internacional de sociología*, v. 80, n. 4, e214.  
<https://doi.org/10.3989/ris.2022.80.4.MI22-0001>

**Hendriks-Vettehen, Paul; Troost, Joeri; Boerboom, Lex; Steijaert, Micckey; Scheepers, Peer** (2017). "The relationship between media content preferences and political participation in 25 European countries: The moderating role of broadband penetration and broadband access". *Communication research*, v. 47, n. 7, pp. 967-987.  
<https://doi.org/10.1177/0093650217701033>

**Horrigan, J. B.** (2006). *Online news: For many home broadband users, the Internet is a primary news source*. Pew Research Center.  
<https://www.pewresearch.org/internet/2006/03/22/online-news-for-many-home-broadband-users-the-internet-is-a-primary-news-source>

**Lelkes, Yphtach** (2020). "A bigger pie: The effects of high-speed Internet on political behavior". *Journal of computer-mediated communication*, v. 25, n. 3, pp. 199-216.  
<https://doi.org/10.1093/jcmc/zmaa002>

**Majó-Vázquez, Sílvia; Cardenal, Ana S.; González-Bailón, Sandra** (2017). "Digital news consumption and copyright intervention: Evidence from Spain before and after the 2015 'link tax'". *Journal of computer-mediated communication*, v. 22, n. 5, pp. 284-301.  
<https://doi.org/10.1111/jcc4.12196>

**Mateus, Julio-César; Leon, Laura; Vásquez-Cubas, Diego** (2023). "Aplicaciones de la teoría de usos y gratificaciones en la investigación en Comunicación: una revisión sistematizada". *Observatorio (OBS\*)*, v. 17, n. 3.  
<https://doi.org/10.15847/obsobs17320232327>

**Mathews, Nick; Ali, Christopher** (2023). "Desert work: Life and labor in a news and broadband desert". *Mass communication and society*, v. 26, n. 5, pp. 727-747.  
<https://doi.org/10.1080/15205436.2022.2093749>

**McCombs, Maxwell E.; Shaw, Donald L.; Weaver, David H.** (2018). "New directions in agenda-setting theory and research". In Wei, Ran (ed.). *Advances in foundational mass communication theories* (pp. 131-152). Routledge. ISBN: 9781315164441  
<https://doi.org/10.4324/9781315164441>

**Mellor, Noha** (2024). "The digital divide in the journalism sector". *Convergence*, n. 30, v. 3, pp. 1120-1133.  
<https://doi.org/10.1177/13548565231176186>

**Pickard, Victor** (2020). "Restructuring democratic infrastructures: A policy approach to the journalism crisis". *Digital journalism*, v. 8, n. 6, pp. 704-719.  
<https://doi.org/10.1080/21670811.2020.1733433>

**Sjøvaag, Helle; Ferrer-Conill, Raul; Olsen, Ragnhild K.** (2024). Capture beyond the platforms: the material and infrastructural conditions for digital journalism. *Digital journalism*, v. 13, n. 7.  
<https://doi.org/10.1080/21670811.2024.2377078>

**Wilson, Ernest. J.; Costanza-Chock, Sasha** (2013). "New voices on the Net?: The digital journalism divide and the costs of network exclusion". In L. Nakamura, & P. A. Chow-White (eds.). *Race after the Internet* (pp. 246-268). Routledge. ISBN: 9780203875063  
<https://doi.org/10.4324/9780203875063>

# Diez años trabajando con el algoritmo: reflexiones, desafíos y perspectivas de acción futura

**Ten years working with the algorithm: reflections, challenges and future prospects**

**María-José Ufarte-Ruiz**

**Ufarte-Ruiz, María-José** (2025). "Diez años trabajando con el algoritmo: reflexiones, desafíos y perspectivas de acción futura". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a16.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a16>

Publicado en *IweTel* el 2 de octubre de 2025



**María-José Ufarte-Ruiz**

<https://www.directorioexit.info/ficha4738>

<https://orcid.org/0000-0002-7713-8003>

Universidad de Castilla-La Mancha

*Mariajose.ufarte@uclm.es*

**Resumen:** La Inteligencia Artificial en el periodismo ya supera la década de desarrollo. En este tiempo, ha generado resultados tangibles y aprendizajes valiosos, pero también ha revelado desafíos y zonas grises que demandan atención. Su avance, difícilmente reversible, reaviva el debate sobre riesgos y oportunidades en un ecosistema informativo cada vez más complejo, cambiante y necesitado de respuestas ágiles y eficaces. Este texto plantea un balance crítico de esta primera etapa, donde se identifican aportaciones y límites de esta herramienta en las rutinas productivas, se analizan los desafíos éticos, sociales y profesionales y se subraya la necesidad de una colaboración constructiva entre humanos y máquinas.

**Palabras clave:** Inteligencia Artificial; IA; Comunicación; Evolución; Tendencias; Recomendaciones.

**Abstract:** Artificial intelligence in journalism has been in development for more than a decade. During this time, it has generated tangible results and valuable lessons, but it has also revealed challenges and gray areas that demand attention. Its progress, which is difficult to reverse, rekindles the debate about risks and opportunities in an increasingly complex and changing information ecosystem in need of agile and effective responses. This article offers a critical assessment of this initial phase, identifying the contributions and limitations of this tool in production routines, analyzing the ethical, social, and professional challenges, and underscoring the need for constructive collaboration between humans and machines.

**Keywords:** Artificial Intelligence; AI; Communication; Evolution; Trends; Recommendations.

## Introducción

Escribir una reflexión para el *Anuario ThinkEPI 2025* sobre la primera década de Inteligencia Artificial (IA, en adelante) en el periodismo es un reto intelectual que exige separar el ruido de la evidencia, ponderar logros y fracasos y, con rigor, trazar las preguntas que marcarán la próxima década. El propósito de este trabajo es contribuir a la literatura científica mediante la contextualización del tema, fundamentarlo, apuntar hacia problemas no resueltos y proponer nuevas avenidas de investigación. Sin embargo, se trata de un fenómeno de naturaleza compleja, transdisciplinar y en constante evolución, por lo que cualquier balance solo puede ser provisional y abierto a revisión.

Lo que resulta incuestionable a estas alturas es que la IA ya es prevalente en todo el campo periodístico y se vislumbra como una prioridad estratégica en los flujos de trabajo de las redacciones (**Canavilhas**, 2022). Su impacto no se limita a la producción de textos automatizados, sino que abarca un ecosistema más amplio que integra desde la búsqueda de información hasta la verificación de hechos, la edición de contenidos, la gestión de audiencias y la personalización de narrativas. Su promesa inicial, centrada en la eficiencia y la automatización de tareas rutinarias, ha evolucionado hacia un horizonte más ambicioso que cuestiona incluso la propia naturaleza del trabajo periodístico.

## Balance de una década

En este decenio, hemos observado un proceso paralelo de consolidación y de incertidumbre. Por un lado, la IA ha demostrado capacidad para generar contenidos rápidos y precisos en determinadas áreas, como la información deportiva, financiera o electoral. *Associated Press*, la *BBC* o el *Washington Post* figuran entre los pioneros en el uso de sistemas de generación automática de noticias (NLG) que permiten producir miles de piezas en tiempo récord, liberando a los periodistas para tareas de mayor valor añadido (**Lemelshtrich-Latar**, 2018).

No obstante, los casos de fracaso han sido tan ilustrativos como los de éxito. En 2023, *Sports Illustrated* se disculpó de manera pública tras descubrirse que había difundido artículos generados por IA bajo identidades ficticias de supuestos periodistas. Ese mismo año, *The Irish Times* retiró un artículo escrito por un sistema automático que difundía estereotipos raciales, mientras *CNET* fue criticado por errores factuales en sus piezas automatizadas. Estos ejemplos revelan, desde luego, los riesgos de una implantación acrítica, ya que, sin supervisión humana, la IA puede multiplicar errores, socavar la credibilidad de los medios y deteriorar la confianza pública en el periodismo.

Por otro lado, la implantación de estas herramientas ha sido irregular. Mientras algunos medios cuentan con equipos dedicados a innovación y desarrollo de IA, otros apenas comienzan a experimentar con estas tecnologías, lo que genera una brecha entre redacciones con recursos y aquellas que carecen de ellos (**Karlsen; Stavelin**, 2014). Pero esta desigualdad no solo es tecnológica, sino también cultural y organizativa. La resistencia al cambio en algunos sectores periodísticos responde a temores comprensibles, como la pérdida de empleos, la erosión del juicio editorial, el predominio de algoritmos opacos y la posible deshumanización de las noticias.

La dimensión ética ha sido, de hecho, uno de los temas que con más urgencia han marcado esta primera década. La *Unesco* aprobó en 2021 la primera norma mundial sobre ética de la IA, centrada en principios como la transparencia, la justicia y la responsabilidad (*European Commission*, 2021). La *Unión Europea* ha ido más allá con el *Reglamento de Inteligencia Artificial* de 2024, que clasifica los sistemas por niveles de riesgo y establece obligaciones de auditoría y transparencia (**Miranzo-Díaz**, 2024). Sin embargo, la realidad en las redacciones es más modesta: solo alrededor del 20% de los medios dispone de directrices específicas, lo que refleja una implantación desigual y carente de estándares compartidos (**Cano-Orón; López-Meri**, 2024).

La problemática se intensifica al analizar la relación entre IA y desinformación. La literatura académica ha señalado en diferentes ocasiones que la desinformación no es un fenómeno nuevo, pero sí ha adquirido una escala y sofisticación inéditas en la última década (**Wardle; Derakhshan**, 2017). La aparición de *deepfakes* y textos generados por modelos como *GPT-3* y *GPT-4* ha multiplicado el potencial de manipulación. Prueba de ello es que, entre mayo y diciembre de 2023, el número de sitios web que publicaban noticias falsas creadas por IA creció más de un 1.000% (**Piedra-Alegría**, 2024).

Frente a esta amenaza, se han impulsado proyectos de verificación asistida por algoritmos, aunque con resultados aún limitados. Como señalan **Montoro-Montarrosó et al.** (2023), el reto no es solo técnico, sino también social, pues se requieren sistemas explicables y libres de sesgo que refuercen la labor de los periodistas, no que la sustituyan. En este contexto, la alfabetización mediática e informativa cobra una relevancia decisiva. **Wilson et al.**, (2011) ya planteaban que la capacidad crítica de los ciudadanos para evaluar la veracidad de los contenidos es una condición básica de la democracia. Sin embargo, estudios recientes revelan que los jóvenes continúan teniendo dificultades para distinguir entre información fiable y engañosa (**Breakstone et al.**, 2021).

## Lecciones aprendidas

De esta combinación de avances y tropiezos se desprenden cuatro aprendizajes principales. En primer lugar, la IA no puede sustituir nunca al periodista, sino complementarlo, siempre bajo un marco de supervisión crítica y responsabilidad profesional que garantice la calidad y la credibilidad de los contenidos. Esto implica reconocer que la automatización solo aporta valor cuando se inserta en un proceso editorial donde la mirada humana valida, corrige y contextualiza la producción algorítmica. En otras palabras, el potencial de la IA depende directamente de la capacidad de los periodistas para ejercer control, establecer límites claros y asegurar que la tecnología esté al servicio de la sociedad, y no al revés.

En segundo lugar, la formación continua se convierte en un requisito ineludible. Como advierten **Ufarte-Ruiz; Murcia-Verdú; Fieiras-Ceide** (2020), la ausencia de capacitación específica puede conducir a un uso ineficiente o acrítico de estas tecnologías. Ante este escenario, ya empiezan a consolidarse perfiles híbridos que integran competencias en comunicación, programación, análisis de datos y ética digital (**Deuze**, 2005), concebidos no como reemplazo, sino como refuerzo de la labor periodística (**Ufarte-Ruiz; Murcia-Verdú; Fieiras-Ceide**, 2024). Su profesionalización será decisiva para consolidar un periodismo capaz de aprovechar las ventajas de la IA sin renunciar a sus principios fundamentales.

En tercer lugar, la regulación y la ética no son aspectos accesorios, sino condiciones indispensables para el futuro. El despliegue algorítmico no puede depender únicamente de la experimentación empresarial o del entusiasmo tecnológico. El análisis del *Reglamento* de la UE y de la *Recomendación* de la Unesco pone de relieve que el uso responsable de la IA solo será sostenible si se articula dentro de marcos normativos sólidos y coherentes. No se trata únicamente de garantizar la transparencia algorítmica o de evitar sesgos, sino de establecer principios vinculantes que aseguren la protección de derechos fundamentales, como la privacidad, la igualdad de acceso a la información y la no discriminación. A ello debe sumarse la responsabilidad de las propias redacciones, que no pueden limitarse a seguir la normativa general, sino que han de elaborar directrices editoriales específicas sobre IA que definan cómo, cuándo y con qué grado de supervisión se utilizan las herramientas automatizadas y expliquen con claridad a las audiencias el papel de la tecnología en la producción de contenidos.

Finalmente, la mayor lección de esta década es que la IA obliga al periodismo a volver a preguntarse por su esencia. La fascinación por la eficiencia, la rapidez y la capacidad de procesamiento de los

algoritmos no puede ocultar que lo verdaderamente decisivo de la profesión periodística no es la producción de texto, sino la capacidad de comprender, interpretar y narrar la realidad con sentido. Cuanto más potente sea la tecnología, más necesario resulta reivindicar lo que no puede automatizarse: la mirada crítica, la empatía hacia las personas afectadas por los hechos noticiales, la sensibilidad cultural para entender contextos diversos y el compromiso ético que otorga legitimidad social al periodismo.

## Consideraciones finales

La primera década de IA en el periodismo no debería interpretarse solo como un periodo de experimentación tecnológica, sino como un auténtico laboratorio de tensiones sociales, profesionales y culturales. Más allá de los resultados medibles en eficiencia y productividad, lo que este decenio nos ha enseñado es que cada innovación abre un debate de fondo sobre el sentido mismo de la profesión. La cuestión de fondo ya no es únicamente qué puede aportar la IA al periodismo, sino qué modelo de periodismo resulta deseable en una sociedad mediada por algoritmos y condicionada por sus lógicas.

El riesgo más evidente ya no radica tanto en la sustitución del periodista por una máquina, sino en la normalización de un uso acrítico de estas herramientas. Si el periodismo acepta de manera pasiva los sistemas automáticos, sin interrogar sus sesgos ni exigir explicaciones, acabará reproduciendo las mismas opacidades que critica en otras industrias. La credibilidad, ya frágil, podría erosionarse aún más si la ciudadanía percibe que las redacciones actúan como meros replicadores de contenidos generados por máquinas.

Desde una perspectiva prospectiva, el próximo decenio será aún más exigente: veremos una mayor sofisticación de los sistemas generativos y su expansión hacia redacciones pequeñas y medianas, que hasta ahora habían quedado al margen. Esto plantea la necesidad de articular políticas de equidad tecnológica que eviten la fragmentación del ecosistema informativo. Paralelamente, el debate regulatorio deberá intensificarse, porque la IA no puede avanzar sin un marco común que garantice transparencia y respete los derechos fundamentales. En este escenario, el reto trasciende lo técnico: exige un periodismo consciente de su responsabilidad social, capaz de dialogar críticamente con la IA y de reafirmar lo que ninguna máquina puede replicar. El verdadero desafío no es adoptar la IA, sino decidir qué inteligencia queremos que oriente el futuro de la información. Porque, como advierte **Zelizer** (2019), el periodismo nunca ha sido una mera cuestión de herramientas, sino una práctica social orientada a la búsqueda de la verdad.

## Referencias

- Breakstone, Joel; Smith, Mark; Wineburg, Sam; Rapaport, Amie; Carle, Jill; Garland, Marshall; Saavedra, Anna** (2021). "Students' civic online reasoning: A national portrait". *Educational researcher*, v. 50, n. 8, pp. 505-515.  
<https://doi.org/10.3102/0013189X211017495>
- Cano-Orón, Lorena; López-Meri, Amparo** (2024). *Introducción al uso de la IA en periodismo. Guía de referencias y modos de uso*. Universitat de València.  
<https://doi.org/10.7203/PUV-OA-696-9>
- Canavilhas, João** (2022). "Artificial intelligence and journalism: Current situation and expectations in the Portuguese sports media". *Journalism and Media*, v. 3, n. 3, pp. 510-520.  
<https://doi.org/10.3390/journalmedia3030035>
- Deuze, Mark** (2005). "What is journalism? Professional identity and ideology of journalists reconsidered". *Journalism*, v. 6, n. 4, pp. 442-464.  
<https://doi.org/10.1177/1464884905056815>
- European Commission** (2021). *Recommendation on the ethics of artificial intelligence*. Unesco.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137>

- Karlsen, Joakim; Stavelin, Eirik** (2014). "Computational journalism in Norwegian newsrooms". *Journalism practice*, v. 8, n. 1, pp. 34-48.  
<https://doi.org/10.1080/17512786.2013.813190>
- Lemelshtrich-Latar, Noam** (2018). *Robot journalism, can human journalism survive?* Israel: Centro Interdisciplinario Herzliya. ISBN: 978 9813237339
- Miranzo-Díaz, Javier** (2024). "El Reglamento de Inteligencia Artificial de la UE: regulación de riesgos y sistemas de estandarización". *A&C - Revista de derecho administrativo & constitucional*, v. 24, n. 96, 43-78.  
<https://doi.org/10.21056/aec.v24i96.1932>
- Montoro-Montarroso, Andrés; Cantón-Correa, Javier; Rosso, Paolo; Chulvi, Berta; Panizo-Lledot, Ángel; Huertas-Tato, Javier; Calvo-Figueras, Blanca; Rementería, M. José; Gómez-Romero, Juan** (2023). "Fighting disinformation with artificial intelligence: fundamentals, advances and challenges". *Profesional de la información*, v. 32, n. 3.  
<https://doi.org/10.3145/epi.2023.may.22>
- Piedra-Alegria, Jonathan** (2024). "Democracias generativas: Inteligencia Artificial y manipulación en el siglo XXI". *Trayectorias humanas trascontinentales*, n. 18.  
<https://doi.org/10.25965/trahs.6334>
- Ufarte-Ruiz, María-José; Fieiras-Ceide, César; Túñez-López, Miguel** (2020). "La enseñanza-aprendizaje del periodismo automatizado en instituciones públicas: estudios, propuestas de viabilidad y perspectivas de impacto de la IA". *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, n. 62, 131-146.  
<https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3289>
- Ufarte-Ruiz, María-José; Murcia-Verdú, Francisco-José; Fieiras Ceide, César** (2024). "Características de los exoperiodistas españoles: nuevo perfil profesional en la era de la Inteligencia Artificial". *Revista de comunicación*, v. 23, n. 2, pp. 345-362.  
<https://doi.org/10.26441/RC23.2-2024-3519>
- Wardle, Claire; Derakhshan, Hossein** (2017). *Information disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policymaking* (Vol. 27, pp. 1-107). Strasbourg: Council of Europe.  
<https://edoc.coe.int/en/media/7495-information-disorder-toward-an-interdisciplinary-framework-for-research-and-policy-making.html>
- Wilson, Carolyn; Grizzle, Alton; Tuazon, Ramon; Akyempong, Kwame; Cheung, Chi-Kim** (2011). *Media and information literacy curriculum for teachers*. Unesco.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000192971>
- Zelizer, Barbie** (2019). "Why journalism is about more than digital technology". *Digital journalism*, v. 7, n. 3, pp. 343-350.  
<https://doi.org/10.1080/21670811.2019.1571932>

# **COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

# Más allá del todo o nada: matices en la dicotomía cantidad vs. calidad en la producción científica

**Beyond All or Nothing: Nuances in the Quantity vs. Quality dichotomy in scientific production**

**Luis M. Romero-Rodríguez**

**Romero-Rodríguez, Luis M.** (2025). "Más allá del todo o nada: matices en la dicotomía cantidad vs. calidad en la producción científica". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a00.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a00>

Publicado en *IweTel* el 19 de febrero de 2025



**Luis M. Romero-Rodríguez**

<https://www.directorioexit.info/ficha5897>

<https://orcid.org/0000-0003-3924-1517>

Universidad Rey Juan Carlos

*luis.romero@urjc.es*

**Resumen:** Se aborda la controversia en torno al debate sobre la dicotomía de la cantidad y la calidad de las publicaciones que un autor puede generar. En un contexto donde la presión por publicar es cada vez mayor (*publish-or-perish*), se cuestiona si es válido juzgar la calidad de un investigador únicamente por el número de artículos publicados. Se realiza un esfuerzo pedagógico por relativizar la producción científica como proceso multifactorial en el que aspectos como el área de conocimiento, la colaboración con otros investigadores, la situación personal y laboral, e incluso la etapa de la carrera investigadora, influyen significativamente en la cantidad y el tipo de publicaciones, haciéndose a la vez una crítica a la creciente tendencia de establecer comparaciones simplistas y a juzgar la calidad de la investigación basándose únicamente en métricas cuantitativas, lo que lleva a la legitimación de procesos de evaluación y acreditación injustos y a desincentivar la investigación. Finalmente, esta contribución pone el foco en abordar otros problemas más urgentes y de fondo en el ámbito de la investigación, como las condiciones laborales de los investigadores, la desinversión en I+D y la excesiva carga burocrática.

**Palabras clave:** Producción científica; Investigación; Universidad; Debates.

**Abstract:** This article addresses the controversy surrounding the debate on the dichotomy between the quantity and quality of publications generated by an author. In a context where the pressure to publish is increasing (*publish-or-perish*), it is questioned whether it is valid to judge the quality of a researcher based only on the number of articles published. A pedagogical effort is made to relativize scientific production as a multifactorial process in which aspects such as the area of knowledge, collaboration with other researchers, personal and work situations, and even the stage of the research career have a significant influence on the quantity and type of publications, while criticizing the growing tendency to establish simplistic comparisons and judge the quality of research based solely on quantitative metrics, which leads to the legitimization of unfair evaluation and accreditation processes and discourages research. Finally, this contribution

focuses on addressing other urgent and fundamental problems in the field of research, such as the working conditions of researchers, disinvestment in R&D, and excessive bureaucratic burden.

**Keywords:** Scientific production; Research; University; Debate.

En el último lustro ha habido un auge de debates respecto a los límites de la producción que los investigadores pueden generar. Una controversia que lleva décadas revoloteando con poca institucionalidad, pero con un ruido *in crescendo* que ya adelanto, este artículo no viene ni mucho menos a aminorar. En España existe y se garantiza la libertad de cátedra, pero cuidado con la investigación porque el tribunal de los tumultos puede considerar que investigas mucho o poco, con calidad o carente de ella, sin más pruebas, experticia o legitimidad que contar ítems desde el acceso público a *Google Scholar* y sobre todo, algún que otro espurio interés o agenda de exponer a ciertos investigadores ante la opinión pública.

Esta “discusión de altura” se ha dado de forma habitual en los pasillos de las universidades. No salía de allí. Generalmente, los comentaristas y tertulianos de corredor solían ser profesores que publicaban muy poco o directamente no investigaban, y cuyo oficio en estas lides se limitaba a juzgar a aquellos que sí lo hacían, algo muy típico de nuestra cultura voyerista y de la envidia de los hijos de Caín. Hay emociones que carcomen el brillo del talento, decía Voltaire, pero no pasaba de ser eso: una emoción exteriorizada.

## La relativización de la producción

Con esta humilde contribución, y sin interés alguno de polemizar, sino como ejercicio reflexivo y pedagógico ¿Cuánto es lo máximo que debe o puede publicar un investigador al año? David Baker, premio Nobel de Química 2024, especialista en diseño computacional de estructuras de proteínas, publicó más de 120 artículos solo en 2024 (un promedio de uno cada tres días), registrando, además, casi una decena de patentes ¿Resultaría lógico pensar que Baker realiza malas prácticas de investigación por publicar tanto, o que sus investigaciones son baldías, inservibles o inválidas? Ni qué hablar del prolífico caso del itinerante Paul Erdős que escribió alrededor de 1500 artículos colaborando con al menos 500 colegas en todo el mundo. Según la *tiktoknización* de los inquisidores actuales, habría que llevar estos temas al patíbulo de la opinión pública a ver qué dice la sapiencia de la gente común y su consecuente pogromo, y esto es una gran victoria de los tronistas digitalizados: sus improductivas voces se han amplificado, logrando ya no solo que los medios se interesen por el morbo que generan estos temas, sino que las mismas agencias de acreditación tomen nota de sus inexpertos comentarios con popularidad y agenda de grupo de presión y lo conviertan en políticas públicas, a veces con macabros toques discursivos de “tiranía de la meritocracia” que busca perjudicar al que se esfuerza, eliminando todo incentivo –si es que queda alguno– e incluso enviándolos al ostracismo para beneficiar con luces de victimismo al que poco o nada hace y mantiene el *status quo* que le otorga estar el púlpito del consistorio calvinista.

Y aquí es donde los investigadores debemos separarnos del resto: en la ciencia, como en todo, existe siempre una relativización de la producción. Por ejemplo, un científico del CSIC se supone que debería generar más investigación que un profesor universitario porque el primero no tiene obligaciones docentes. Pero estoy convencido, por ejemplo, de que el investigador más prolífico de Historia del CSIC u otra OPI no publica más que un profesor de ingeniería informática promedio. No porque el primero no dedique más horas a la investigación que el segundo, sino porque las áreas de

conocimiento funcionan de manera distinta. Mientras los investigadores de Historia suelen trabajar en solitario, los datos no suelen encontrarse tan fácilmente en abierto, los artículos tienen mayor extensión y complejidad narrativa, y hay pocas revistas especializadas con procesos de revisión por pares que se dilatan una eternidad en su recorrido editorial, la investigación en ingeniería informática suele ser todo lo contrario; como en los casos de Baker o Erdős, se publica en coautoría, los datos suelen ser más accesibles, los artículos tienen una menor extensión y un estilo más directo, y hay decenas de miles de revistas en las que pueden publicar, algunas con sistemas de revisión rápida que garantizan la actualidad de los resultados de investigación.

Y es que para poder relativizar la producción de un investigador hace falta además comprender si publica en coautoría, pertenece a grupos, asociaciones y redes de investigación, si participa en proyectos de I+D, si dirige tesis doctorales y contratos pre/postdoctorales porque, como cuando se limpia una casa, cuando la investigación se hace bien entre varios suele salir más rápido, lo que permite mantener múltiples proyectos en paralelo que, en lógica consecuencia, generarán más publicaciones, aunque insisto, esto no funciona igual en todas las áreas de conocimiento.

Otro punto a tener en cuenta es la situación personal. Aspectos como estar a cargo de hijos menores o de personas dependientes, así como haber tenido períodos de incapacidad o permiso parental suelen ir, lógicamente, en detrimento de la productividad en este y en cualquier otro ámbito. También la situación laboral suele ser una variable importante, pues aquellos investigadores que tienen un contrato a tiempo completo (incluyendo a los contratados pre y post doctorales) suelen generar mayor producción que sus pares con contratos a tiempo parcial o sin contrato, o aquellos que compatibilizan gestión, docencia e investigación suelen tener menos producción científica que quienes concentran mayor cantidad de horas y descargas exclusivamente para la investigación. Este escenario polifactorial puede verse afectado, además, por el rango etario del investigador, pues por efecto de la curva de aprendizaje normal, a los investigadores jóvenes les suele resultar más difícil investigar y publicar que a los *seniors*, que dominan las peculiaridades de su ámbito del saber, tienen equipos de trabajo consolidados, e incluso financiamiento.

La producción científica –guste o no– no es igual para todos, por el simple hecho de que algunos investigadores son más prolíficos que otros. Esto no es nuevo y ya lo viene explicando la Ley de **Lotka** desde 1926. Sin embargo, hoy en día se sigue debatiendo acerca del falso dilema de la cantidad y la calidad, y parecieran estar ganando terreno discursivo y mediático los *contra-natura* igualitaristas.

### **Show must go on**

Imaginaos ahora liarla parda porque el investigador de Historia del *CSIC*, cuyo salario de 40 horas semanales que pagamos entre todos no genera más producción que el profesor de ingeniería informática promedio. O, por el contrario, hacerlo con el ingeniero que “publica en demasía” frente a su colega historiador, lo que conllevaría a pensar que sus investigaciones son de ínfima calidad, da igual el número de citas que generen sus trabajos, los premios obtenidos, o el reconocimiento por parte de sus colegas. Sería cuanto menos injusto medir con la misma vara dos investigadores de dos áreas tan disímiles entre ellos. Pero es que, incluso, dentro de una misma área de conocimiento también puede resultar abusivo comparar.

Pongo el caso de Comunicación, que tiene temáticas como la Comunicación Digital, muy prolífica y de datos medianamente actualizados de fácil acceso, con un *hype* de interés de múltiples revistas y congresos (más ahora con el auge de la inteligencia artificial) y con conexión interdisciplinaria con otras áreas (como la Informática, la Educación, la Psicología o la Sociología), frente a otras vertientes de la misma Comunicación más nucleares, como son la Teoría de la Comunicación, la Historia

de la Comunicación, o el análisis del discurso, los cuales por antonomasia son más de *slow science*, de carácter reflexiva, pausada, analítica y con datos que no siempre son accesibles o tratables de la misma manera. En pocas palabras, son más *slow* no porque sean mejores o peores en calidad –un concepto tan complejo y a la vez tratado con tanta ligereza–, sino porque los datos no suelen caducar con inmediatez, ni tampoco las revistas especializadas en estos temas publican a la misma velocidad que sus pares más “tecnológicas”. Por plantearlo negro sobre blanco: puedes realizar perfectamente en 2025 un estudio sobre el papel de *Televisión Española* en la transición (1975-1982) que se publicará en 2027, pero no una investigación sobre el impacto de *Tuenti* en la identidad digital de la juventud en 2025.

### **No es oro todo lo que reluce**

Para continuar con este ejercicio didáctico también resulta importante entender que no todo lo que se publica en una revista científica es un artículo científico, ni todo artículo proviene de una investigación empírica, ni todo estudio publicado da resultados meritorios de un Nobel. Como en los medios tradicionales, en las publicaciones científicas también existen géneros como las editoriales, las introducciones y presentaciones de números especiales, artículos de revisión, cartas y comentarios científicos, los *short reports*, entre otros, que en muchos casos ni siquiera pasan por un proceso de revisión por pares porque no exponen resultados científicos, aunque hablen de ciencia. Incluso hay revistas que dan voz a profesionales de reconocido prestigio y trayectoria que, sin ser investigadores, pueden plantear estudios de caso o buenas prácticas, aumentando así su vertiente de difusión y transferencia hacia los *practitioners* y no quedándose como órganos de debate exclusivo de la comunidad académica. Ahora bien, entre esos 120 “elementos” en los que Baker figuró en 2024, no todos son artículos producto de investigación empírica, sino que hay de todo: *short reports*, *work in progress*, *extended abstracts*, editoriales, comentarios y artículos de revisión firmados de forma coral ¿A que ahora se entiende con mayor verosimilitud la cifra? Por eso juzgar *a priori* hace que el índice apunte a Baker, pero que los cuatro dedos restantes de la mano apunten a los señaladores de oficio.

Entendería lo sorprendente del caso de un investigador de Historia, Filosofía, Artes o Derecho que genere un artículo científico cada tres días, que realiza en solitario y con revistas que suelen tardar una eternidad en revisar y publicar, pero no necesariamente lo mismo sucedería con un Nobel de Química, que lidera grupos de investigación internacionales de alto rendimiento, redes de investigación, proyectos financiados, dirige tesis doctorales y laboratorios con investigadores postdoctorales, y que tienen cierta estructura y financiamiento que les permite organizar y liderar investigación de primer nivel. Como en una orquesta sinfónica, el director no toca ningún instrumento, pero debe conocer y organizar el trabajo de todos para que el resultado sea el esperado, aunque en el concierto solo veamos cómo oscila la batuta.

Sin duda, no todos los artículos de David Baker –por poner un nombre al azar– ameritan un Nobel, porque como en todo, hay trabajos que salen grandiosos y otros que no tanto (y esto es responsabilidad concomitante de autores, revisores y editores), pero que como investigadores empecemos a ver con naturalidad e incluso a aceptar sin más el discurso de la tiranía de la meritocracia, o a asumir como cierto que hay algo malo cuando se publica “mucho” es, a mi humilde opinión, el primer paso para terminar de darle la extremaunción a lo que queda de incentivo a la productividad y, por consiguiente, allanar el camino a una evaluación científica injusta, con baremos opacos y subjetivos, y sobre todo sin garantías. No debemos olvidar la infame “lista negra” de revistas que alguna vez encargó y publicó ANECA, nuestra agencia de evaluación y acreditación del profesorado, en la que se tachaban de depredadoras revistas como *Nature*, *Science*, *The Lancet* o *PlosOne*, porque se consideraron de “comportamiento no estándar” o lo que sea que significase ese eufemismo. Las sombras

de sus consecuencias todavía revolotean en el inconsciente colectivo, aunque no durara vigente ni siquiera medio año.

### **Cambiar la diana de lugar**

Estoy convencido que nos reiríamos al unísono de quien diga en voz alta que el director de la orquesta es un inútil aprovechado porque solo mueve un palito que no suena mientras los demás hacen el trabajo, pero la autocensura que nos han impuesto las minorías ruidosas del pasillo digital (*Noelle-Neumann dixit*), hacen que la razón quede enterrada ante el silencio, y esto no solo está pasando en el caso de este falaz dilema que titula esta opinión.

Sí que es cierto que el informe 2025 del *Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE*, por su acrónimo en inglés), tomado como referencia por otros comités como *COPE*, ha recomendado separar en dos figuras las autorías de artículos científicos: los autores y los contribuyentes no auto-rales. Los primeros, para tener esa condición, necesitan cumplir todos los roles de 1. Contribución sustancial a la concepción o el diseño del trabajo y/o la adquisición, análisis o interpretación de los datos [Y]; 2. La redacción del borrador o su revisión crítica con aporte intelectual significativo [Y]; 3. La aprobación final de la versión del manuscrito para publicación [Y]; 4. Acuerdo de responsabilidad de todos los aspectos del trabajo asegurando que las cuestiones relativas a la exactitud y/o la integridad de la investigación están apropiadamente resueltas.

Sin embargo, estas recomendaciones a pesar de ser lógicas y de respetar el esquema taxonómico de contribuciones de **Winston** (1985), no son leyes de obligatorio cumplimiento, ni tampoco son redactadas *erga omnes* para ser aplicables a todas las áreas del saber. Nuevamente reflorece la importancia de relativizar y, sobre todo comprender que no todo lo que se publica en una revista científica es un artículo producto de investigación.

Quizás entonces el foco de vigilar con extremada cautela a los que trabajan y producen no sea lo más correcto, o al menos lo más justo, sino comenzar a revisar a la legión de improductivos que, parafraseando a Thomas Sowell, han estado exentos de crítica por la belleza del no hacer nada, pues solo cuando se obra es imposible hacerlo sin errar. Mientras a los productivos se les audita con nombre y apellidos, a los inútiles se les anonimiza perdidos entre la multitud. En este sentido, a lo mejor la pregunta correcta no sería cuánto es lo máximo que un investigador puede producir, sino cuánto es lo mínimo. Es cierto que la *CNEAI* ha puesto un límite de cinco artículos cada seis años, que sigue siendo optativo y quien no lo cumpla y decide no investigar –aunque esto sea parte de su dedicación laboral– se expone a no ganar la friolera de 100 euros netos al mes en su nómina, que pareciera ser el origen de todas las envidias.

Con este “artículo” intento contribuir a la discusión sobre lo delicado que puede resultar referirse con “ligereza cuñadística” a la infundada dicotomía de cantidad versus calidad, aceptando los argumentos de personas que no tienen competencia, ni mucho menos legitimidad para ello, menos aún en todas las áreas del conocimiento científico. Pero, sobre todo, advertir que nos estamos perdiendo en debates estériles que a veces son una cortina de humo interesada para no centrarnos en temas aún más vitales que poco recorrido de *agenda setting* tienen, como son las paupérrimas retribuciones salariales con un mermado poder adquisitivo y aumento galopante de la inflación, el acoso y los climas laborales tóxicos en Universidades y OPIs, la ideologización extrema en las instituciones públicas destinadas a la docencia y la investigación, los caciquismos, clientelismos y consecuente endogamia, la difuminada responsabilidad de los gestores y burócratas frente a irregularidades como la prevaricación administrativa, la malversación de fondos públicos, el acoso laboral, la deficitaria inversión en I+D, la excesiva burocracia, los cambios continuos de las reglas de juego en las acredita-

taciones y concursos con efecto retroactivo, la letra pequeña en el tan anunciado sexenio de transferencia, el advenimiento del tropel de acreditados que formarán interminables listas de espera para que sus universidades decidan qué hacer con su promoción interna, entre otras cuestiones que pocos titulares ocupan y casi ausente indignación pública han creado, pero que están sumiéndonos a todos en un círculo de pobreza económica, laboral e intelectual que devendrá, indubitablemente, en la pérdida de cualquier incentivo para hacer medianamente bien nuestro trabajo. Tenemos una tendencia a perdernos en lo estéril y lo accesorio, mientras esperamos que sean otros los que vengan a solucionar los problemas reales que nos azotan.

Así, para defender la *slow science* no es necesario demonizar a la que no es tan *slow* (que no *fast*). Para apoyar a los que quieren crecer en su carrera de forma pausada, pero productiva, o a los que han tenido que frenar momentáneamente su producción por asuntos personales o laborales, no hace falta mal mirar a los que quieren y pueden tener carreras más aceleradas y continuas, más cuando los que están en la base o en el medio de la pirámide no llegan a fin de mes y, en caso de vivir en ciudades principales, lo hacen en pisos compartidos como si fueran estudiantes de Erasmus. Ya suficiente tenemos que soportar los investigadores con tanto como para tener que luchar también contra los tronistas digitales. Empecemos a entender que todos estamos en el mismo chiquero y, como en la granja de Orwell, nos estamos confundiendo de animales a los que hay que derrocar.

## Nota final

Con esta humilde nota quiero aprovechar para rescatar la memoria del caso de Mari Carmen Fernández, madre de tres hijos y esposa, trabajadora desaparecida el 10 de septiembre de 2023 durante la travesía del buque oceanográfico García del Cid del CSIC, quien había denunciado previamente acoso sexual contra un tripulante de la misma embarcación, recordando que la institución le negó de manera sistemática las medidas cautelares solicitadas, y a quien el desinterés y la insolidaridad de sus compañeros durante más de cuatro años no la acompañaron. Ojalá ninguno publique demasiado, no vaya a ser que pierdan la anonimidad propia de los acosadores o sus turiferarios.

## Disclaimer de algo que parece evidente

Esta publicación no es producto de investigación y solo refleja mi opinión. Sin embargo, la incluiré en *Google Scholar* y ruego que en un futuro no se cuente dactilarmente como artículo científico.

## Agradecimientos

Gracias a los comentarios, recomendaciones y *feedback* de Lluís Codina, Rafael Repiso, Tomás Bajet y Bárbara Castillo-Abdul, que me han proporcionado ideas para mejorar el contenido y debate planteado en esta “nota”.

## Referencias

- International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) (2025). *Recommendations for the conduct, reporting, editing, and publication of scholarly work in medical journals*.  
<https://www.icmje.org/recommendations>
- Lotka, Alfred J.** (1926). “The frequency distribution of scientific productivity”. *Journal of the Washington Academy of Sciences*, v. 16, n. 12, pp. 317-323.  
<https://www.jstor.org/stable/24529203>
- Winston, Roger B.** (1985). “A Suggested Procedure for Determining Order of Authorship in Research Publications”. *Journal of Counseling & Development*, v. 63, n. 8, pp. 515-518.  
<https://doi.org/10.1002/j.1556-6676.1985.tb02749.x>

# Vigilancia ética y reputacional: una tarea emergente en los servicios de apoyo a la investigación

## Ethical and reputational monitoring: an emerging task in research support services

Ángel M. Delgado-Vázquez

**Delgado-Vázquez, Ángel M.** (2025). "Vigilancia ética y reputacional: una tarea emergente en los servicios de apoyo a la investigación". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a04.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a04>

Publicado en *IweTel* el 18 de febrero de 2025



**Ángel M. Delgado-Vázquez**

<https://www.directorioexit.info/ficha3767>

<https://orcid.org/0000-0003-2461-8553>

Universidad Pablo de Olavide

[adelvaz@bib.upo.es](mailto:adelvaz@bib.upo.es)

**Resumen:** La reciente *Declaración de París sobre Cienciometría Forense* ha puesto de manifiesto la creciente preocupación por la integridad en la investigación científica y la necesidad de mecanismos que permitan detectar y abordar irregularidades en la comunicación académica. A partir de este marco, esta nota plantea la idoneidad de desarrollar servicios de vigilancia reputacional y ética desde los servicios de apoyo a la investigación, con un enfoque más formativo que punitivo. La identificación temprana de desviaciones en las buenas prácticas científicas y la generación de informes en casos de crisis reputacional se perfilan como estrategias esenciales para garantizar la confianza en el sistema académico y científico. Más allá de la detección de casos aislados, se subraya la importancia de establecer sistemas institucionales que aborden de manera estructural los problemas de integridad científica, comenzando por la formación de aquellos que hacen Ciencia.

**Palabras clave:** Ética científica; Integridad científica, Bibliometría forense; Cienciometría forense; Vigilancia reputacional; Servicios de apoyo a la investigación.

**Abstract:** The recent *Paris Declaration on Forensic Scientometrics* has highlighted the growing concern for integrity in scientific research and the need for mechanisms to detect and address irregularities in scholarly communication. Within this framework, this note proposes the development of reputational and ethical monitoring services from research support services, with a formative rather than punitive approach. The early identification of deviations in good scientific practices and the generation of reports in cases of reputational crisis are essential strategies to ensure trust in the academic and scientific system. Beyond the detection of isolated cases, the importance of establishing institutional systems that structurally address problems of scientific integrity, starting with the training of those who do science, is stressed.

**Keywords:** Scientific ethics; Scientific integrity; Forensic bibliometrics; Forensic scientometrics; Reputational monitoring; Research support services.

## Introducción

La integridad científica enfrenta retos significativos en un ecosistema académico donde la presión por publicar, las métricas cuantitativas, la creciente competitividad (**McIntosh; Vitale**, 2024) y el cambio de modelo de negocio en el sector editorial (**Delgado-López-Cózar; Martín-Martín**, 2024; **Repiso; Delgado-Vázquez**, 2024) pueden derivar en prácticas cuestionables. En torno a la reciente *Declaración de París sobre cienciometría forense* (*Forensic Scientometrics Paris Declaration*, 2024) se da cita una “comunidad interdisciplinar e internacional”, de 25 miembros, algunos de los cuales llevan años identificando y denunciando casos de supuesto fraude científico y que ahora, en esta declaración, a la que piden sumarse a investigadores, funcionarios o periodistas que trabajen para proveedores de metadatos o en la industria editorial (algunos de estos roles no se entienden bien), se proponen para suma fuerzas para “disipar esta contaminación señalando los artículos, actores y sistemas problemáticos, mitigando sus efectos y desincentivando este tipo de comportamientos en el futuro”. Declaran como sus principales objetivos “evitar que estos errores se propaguen, promover mejores políticas para los esfuerzos científicos y salvaguardar el impacto positivo de la ciencia en la sociedad”.

## Cienciometría forense como herramienta para la vigilancia reputacional

La cienciometría forense, entendida como el uso de métodos cuantitativos y analíticos para evaluar la integridad en la producción científica, se presenta como una herramienta útil para la vigilancia reputacional y ética en las instituciones. Sin embargo, su aplicación no debe limitarse a la identificación de casos aislados de fraude o manipulación de indicadores, mucho menos para alentar, instigar o sustentar de alguna manera campañas de persecución o denuncias poco fundamentadas (**Robinson-García**, 2024), sino que debe servir para estructurar estrategias institucionales principalmente de prevención y monitoreo y, cuando sea necesario, de respuesta ante crisis reputacionales.

Los servicios de apoyo a la investigación tienen la oportunidad de aprovechar algunos de estos métodos, sumados a otros que se usan con relativa frecuencia, para diseñar sistemas de detección temprana de prácticas anómalas, permitiendo no solo advertir sobre desviaciones en buenas prácticas, sino también intervenir con estrategias educativas que refuerzen la cultura de la integridad científica.

## La necesidad de un enfoque institucionalizado y preventivo

A pesar de la creciente visibilidad de casos de mala praxis investigadora en medios de comunicación y redes científicas, las respuestas institucionales suelen ser reactivas y enfocadas en la sanción a individuos concretos (**Ansede**, 2023). De hecho, en los últimos tiempos se percibe una cierta preocupación en los campus universitarios y centros de investigación por no ser los próximos en aparecer expuestos.

Sin embargo, la gestión de la integridad científica requiere un enfoque estructural que evite que estos problemas sean tratados como casos aislados y que permita establecer mecanismos de alerta temprana, preventiva, pero también reactiva, reputacional, que eviten daños a la credibilidad de la ciencia. Guiarnos por aquel cartel que existió en 1848 en la cárcel correccional de Martos y que decía “Odia el delito y compadécete del delincuente”.

Siendo este el enfoque, no necesariamente como reacción a un hecho, sino en prevención del mismo ¿deberíamos dar por buena la calificación de “forense”? Probablemente sea mejor contar con buena atención médica que con un buen coche fúnebre esperando en la puerta.

Entre las estrategias que los servicios de apoyo a la investigación pueden desarrollar para abordar estas cuestiones, se incluyen:

- Formación en buenas prácticas científicas: desarrollo de programas formativos dirigidos a investigadores para fortalecer la ética en la comunicación científica y prevenir problemas antes de que escalen a crisis reputacionales.
- Sistemas de monitoreo de integridad científica: implementación de herramientas basadas en bibliometría para detectar desviaciones en patrones de publicación, redes de coautoría sospechosas y anomalías en citas.
- Elaboración de informes de evaluación reputacional: generación de informes basados en datos bibliométricos que permitan a las universidades y centros de investigación actuar con evidencia en casos de controversias científicas.
- Protocolos para la gestión de crisis: creación de mecanismos internos para responder de manera efectiva a situaciones en las que se cuestiona la integridad de la investigación afiliada a una institución.

### **Más formación, menos sanción: el rol educativo de los servicios de apoyo a la investigación**

La efectividad de los servicios de vigilancia ética y reputacional en la academia dependerá de su capacidad para equilibrar la detección de problemas con la promoción de una cultura de integridad científica. El enfoque formativo debe priorizarse sobre el punitivo, ya que prevenir malas prácticas mediante la educación y el acompañamiento es más eficiente que sancionar una vez que el daño está hecho.

Si bien la atención mediática suele centrarse en los escándalos de fraude (**Anseude**, 2024) y las sanciones a investigadores (**Anseude**, 2023), el verdadero reto es estructurar estrategias que refuerzen el compromiso con la integridad desde las primeras etapas de la carrera investigadora. En este sentido, los servicios de apoyo a la investigación pueden jugar un papel clave en la formación de nuevos investigadores y en la implementación de estándares éticos claros y comprensibles para toda la comunidad científica.

### **Trabajo en equipo**

Los servicios de apoyo a la investigación deben aliarse con, cuando no directamente, servir a las otras estructuras con competencias en la formación, la identificación y la sanción de las malas práximas, como pueden ser los comités de ética, los servicios editoriales, las escuelas de doctorado, los equipos de dirección y los cuerpos docentes. Hay que tomar en consideración que la mayor parte de los datos que van a manejar serán los de carácter bibliométrico y aquellos disponibles en los sistemas de información institucionales. De hecho, en la mayoría de los casos, su papel ha de ser el de proveer los datos, dejando su interpretación en otras manos, aunque se pueda prestar asesoramiento. Corresponde a los científicos aplicar las metodologías de metaciencia forense para los casos concretos (**Heathers**, 2025).

### **Conclusiones y perspectivas futuras**

Los sistemas de vigilancia ética y reputacional tienen el potencial de transformar la manera en que se abordan los problemas de integridad científica en las instituciones académicas. Es urgente desarrollar estrategias institucionales que no solo castiguen los casos de fraude, sino que trabajen activamente en la prevención y formación para evitar que estas situaciones ocurran, más allá del trabajo reactivo que propone la reciente *Declaración de París*.

La implementación de servicios de vigilancia ética y reputacional desde los servicios de apoyo a la investigación representa una oportunidad para consolidar una cultura de integridad, combinando

metodologías analíticas avanzadas con enfoques educativos que refuercen las buenas prácticas en la investigación. En un contexto en el que las crisis reputacionales pueden desencadenar respuestas políticas y regulatorias, la apuesta por un modelo preventivo y estructural permitirá fortalecer la confianza en la ciencia y su impacto en la sociedad.

Las bibliotecas y sus profesionales, como sistemas de búsqueda, análisis y gestión del conocimiento, especialmente del conocimiento generado por las instituciones universitarias, ocupan una posición idónea, no sólo como órganos informativos y de consulta para vicerrectorados, comisiones éticas, etc., sino que estos mismos profesionales pueden ocupar puestos de responsabilidad en el contexto de la vigilancia ética y la batalla contra el fraude académico en las agencias de evaluación, no sólo por sus conocimientos, sino que por su estatus como personal técnico, que les permite situarse en una situación más adecuada, alejada de los conflictos personales que habitualmente tienen los docentes al evaluar a sus pares.

## Agradecimientos

Queremos agradecer a Rafael Repiso y Álvaro Cabezas la lectura preliminar y los comentarios para la mejora de la presente nota.

## Referencias

- Ansede, Manuel** (2023). "Suspendido de empleo y sueldo por 13 años uno de los científicos más citados del mundo". *El país*, 31 marzo.  
<https://elpais.com/ciencia/2023-03-31/suspendido-de-empleo-y-sueldo-por-13-anos-uno-de-los-cientificos-mas-citados-del-mundo-el-espanol-rafael-luque.html>
- Ansede, Manuel** (2024). "La editorial Springer Nature retira 75 estudios del rector de Salamanca y sus colaboradores por prácticas fraudulentas". *El país*, 16 octubre.  
<https://elpais.com/ciencia/2024-10-16/la-editorial-springer-nature-retira-75-estudios-del-rector-de-salamanca-y-sus-colaboradores-por-practicas-fraudulentas.html>
- Delgado-López-Cozar, Emilio; Martín-Martín, Alberto** (2024). "La ruta de oro de la publicación científica: del negocio de las revistas a las revistas negocio: La fuente del negocio editorial: el negocio bibliométrico de la evaluación científica". *Revista mediterránea de comunicación*, v. 15, n. 2.  
<https://doi.org/10.14198/MEDCOM.26763>
- Forensic Scientometrics Paris Declaration** (2024). Zenodo.  
<https://doi.org/10.5281/zenodo.14500719>
- Heathers, James** (2025). *An introduction to forensic metascience*.  
<https://jamesheathers.curve.space>
- McIntosh, Leslie D.; Vitale, Cynthia H.** (2024). "Forensic scientometrics - An emerging discipline to protect the scholarly record". arXiv.  
<https://arxiv.org/pdf/2404.00478>
- Repiso, Rafael; Delgado-Vázquez, Ángel M.** (2024). "Fallen Journals 2023. Implicaciones para la ciencia española de la expulsión de revistas en Web of Science". *Revista mediterránea de comunicación*, v. 15, n. 1, pp. 373-384.  
<https://doi.org/10.14198/MEDCOM.25211>
- Robinson-García, Nicolás** (2024). "La bibliometría forense y Los Hombres de Paco". *Anuario ThinkEPI*, v. 18.  
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2024.e18a08>

# Minimalismo bibliométrico: contra el abuso y la banalización de las métricas

## Bibliometric minimalism: Against the abuse and banalization of metrics

**Wenceslao Arroyo-Machado**

**Arroyo-Machado, Wenceslao**(2025). "Minimalismo bibliométrico: contra el abuso y la banalización de las métricas". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a06.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a06>

Publicado en *IweTel* el 11 de marzo de 2025



**Wenceslao Arroyo-Machado**

<https://www.directorioexit.info/ficha4831>

<https://orcid.org/0000-0001-9437-8757>

*INGENIO (CSIC-UPV)*

*warrmac@upvnet.upv.es*

**Resumen:** Los nuevos marcos evaluativos de la ciencia han flexibilizado la evaluación académica, permitiendo justificaciones más diversas de la relevancia de una publicación. Sin embargo, esto ha generado un uso excesivo y, en ocasiones, incorrecto de las métricas. Para abordar este problema, se propone el minimalismo bibliométrico, basado en cinco principios básicos. En lugar de acumular métricas sin sentido, se prioriza una selección cuidadosa y relevante, articulada e interpretada correctamente, y presentada de forma estructurada, asegurando que cada dato aporte valor real a la evaluación.

**Palabras clave:** Bibliometría; Bibliometría narrativa; Minimalismo bibliométrico; Métricas; Impacto científico; Fuentes bibliométricas; Evaluación científica; *DORA*; *CoARA*; *Aneca*.

**Abstract:** New scientific evaluative frameworks have made academic evaluation more flexible, allowing for more diverse justifications for a publication's relevance. However, this has led to an overuse and, at times, incorrect use of metrics. To address this problem, bibliometric minimalism is proposed, based on five basic principles. Instead of accumulating meaningless metrics, priority is given to a careful and relevant selection, correctly articulated and interpreted, and presented in a structured manner, ensuring that each piece of data contributes real value to the evaluation.

**Keywords:** Bibliometrics; Narrative bibliometrics; Bibliometric minimalism; Metrics; Scientific impact; Bibliometric sources; Scientific evaluation; *DORA*; *COARA*; *Aneca*.

## 1. Más datos, menos comprensión

La revolución de las TIC y del internet de las cosas ha dado lugar a dispositivos “inteligentes” de uso cotidiano, capaces de recopilar datos, monitorizar información en tiempo real y ofrecer funciones avanzadas. Un ejemplo claro son los *wearables*, en particular los *smartwatches*, que registran métricas del usuario, como el ritmo cardíaco o la calidad del sueño. En teoría, esta avalancha de datos debería ayudarnos a conocer mejor nuestro estado de salud, y no cabe duda de que tiene grandes beneficios en este terreno (Schalkamp *et al.*, 2023), pero el acceso a la información no siempre implica una mejor comprensión. De hecho, los profesionales han advertido que muchos de estos indicadores pueden ser poco fiables, estar sujetos a errores en su captura o, simplemente, carecer de relevancia fuera de un contexto clínico adecuado (Shei *et al.*, 2022). Sin embargo, lo frecuente es que los usuarios los interpreten sin el conocimiento necesario o a partir de lo que han escuchado de un tercero inexperto, alarmándose por variaciones normales, confiando en valores aislados como si fueran diagnósticos definitivos o atribuyéndoles una lectura completamente errónea. No se trata de un fallo del usuario, sino de una consecuencia natural de la democratización de estos datos y de la manera descontextualizada y críptica en que se les presentan.

Un fenómeno similar se observa con la llegada de los nuevos marcos evaluativos adoptados en línea con *DORA* y *CoARA*, con la bibliometría narrativa como primera respuesta práctica a tales demandas (Torres-Salinas *et al.*, 2024). En concreto, con la convocatoria de 2024 de sexenios en España, se ha producido un salto cuántico en este sentido.

<https://www.aneca.es/convocatoria-2024>

La eliminación de mínimos y baremos específicos ha abierto la puerta a una interpretación más inclusiva y diversa, una demanda que viene de tiempo atrás, pero que ha traído consigo otro problema. Ahora parece habitual encontrar auténticas acrobacias para justificar la relevancia de las contribuciones, recurriendo a cualquier métrica disponible o elaborando indicios extremadamente complejos, donde la narrativa desaparece en favor de un repertorio de indicadores y supuestas evidencias, hasta agotar los caracteres disponibles. Hemos pasado del abuso de factores de impacto y citas a una lucha en la que todo vale, donde cualquier dato o evidencia capturada se convierte en munición dentro de estos nuevos sistemas evaluativos. Además, esto genera frustración en los propios solicitantes, ya que se enfrentan a un escenario que parece exigirles ser bibliómetras para poder optar a estas solicitudes. Sin embargo, la realidad es mucho más sencilla.

## 2. Minimalismo bibliométrico

Abrir las puertas a la defensa de la relevancia e impacto permite flexibilizar la evaluación y ofrecer oportunidades a quienes antes veían ciertos indicadores como menos accesibles. Esto es especialmente relevante en algunas áreas donde la exigencia de publicaciones en revistas situadas en posiciones destacadas de índices internacionales o citas en un periodo reducido de tiempo ha sido una barrera. También permite justificar circunstancias específicas, como la caída de cuartil entre el año en que un artículo se publica oficialmente y el momento en que fue enviado o apareció disponible online. Sin embargo, esto no implica que quienes ya utilizaban estos indicadores y fuentes deban abandonarlos, ni que ahora sea obligatorio conocer y usar todas las fuentes de datos e indicadores bibliométricos existentes. Esta última tarea es únicamente exigible a las personas expertas en bibliometría, del mismo modo que la interpretación de ciertos indicadores de salud compete exclusivamente a los expertos en el área. El objetivo es hacer la evaluación más inclusiva y diversa, evitando que dependa exclusivamente de un único indicador y permitiendo valorar el impacto desde múltiples perspectivas, siempre familiares a la persona que los elabora. En este contexto, es funda-

mental promover un enfoque mucho más básico y eficiente, dejando de lado el rastreo excesivo de evidencias y el uso indiscriminado de métricas.

Esta nota no pretende en ningún caso criticar estos nuevos marcos evaluativos ni a la propia Aneca, cuando no solo es pionera en la propuesta y aplicación de soluciones a este problema global, sino que también responde a demandas de largo recorrido. Tampoco busca cuestionar a la comunidad investigadora, que ya enfrenta suficientes desafíos en su labor diaria como para exigirle añadir una nueva competencia a su portfolio laboral. Su propósito es establecer principios básicos para la elaboración de estas narrativas, evitando errores y frustraciones en las nuevas convocatorias basadas en este enfoque narrativo y que poco a poco se están consolidando como el estándar. Se propone una bibliometría sencilla, efectiva y accesible para todos, basada en la selección y defensa de unas pocas evidencias significativas en lugar de la acumulación indiscriminada de indicadores. Este enfoque, al que llamamos minimalismo bibliométrico, se sustenta en cinco principios clave que aquí se presentan.

### **1. Comprender antes de usar**

Puede parecer una obviedad, pero esta es la clave de muchos de los problemas mencionados. Antes de usar, interpretar o compartir un dato, es fundamental entender cómo se calcula, qué mide realmente y cuáles son sus limitaciones. No se trata de dominar su fórmula ni de ser capaz de calcular el indicador manualmente, pero sí de conocer su significado básico. Por ejemplo, si en *Scopus* leemos que un artículo tiene un *Field-Weighted Citation Impact* (FWCI) de 1,53 y decidimos mencionarlo, debemos saber que, como mínimo, significa que ha recibido un 53% más de citas que la media de artículos de la misma tipología, área y año en esta base de datos. Esto es crucial porque gran parte de la narrativa radica en la correcta interpretación de la métrica. No debemos olvidar que el objetivo principal es defender la relevancia de una publicación mediante evidencias respaldadas por indicadores, asegurando una alineación lo más clara posible entre ambos. Asimismo, cada indicador debe interpretarse dentro de su propio contexto y no utilizarse de manera arbitraria o como si todas las métricas fueran equivalentes o guardaran relación directa. Por ejemplo, el FWCI está vinculado exclusivamente a *Scopus*, basado en un conjunto específico de citas y publicaciones dentro de esa base de datos. Incluir métricas de distintas fuentes sin una explicación clara puede llevar a interpretaciones erróneas y restar coherencia a la narrativa.

### **2. Más datos no significan mejor información**

No cabe duda de la importancia del uso de múltiples indicadores para la evaluación (**Moed; Halevi, 2015**). Pero, uno de los errores más comunes es asumir que ello implica acumular todos los datos posibles, cuando en realidad se trata de seleccionar aquellos que realmente aportan valor y contexto a lo que queremos analizar. Es fundamental tener claro qué se quiere defender y elegir las métricas más relevantes para evidenciar ese relato (figura 1), en lugar de recopilar datos sin criterio. Si, por ejemplo, buscamos demostrar el destacado impacto social de un artículo y observamos que en *Altmetric.com* tiene un *Altmetric Attention Score* elevado, derivado de una atención excepcional en múltiples medios sociales, y se encuentra entre el 5% con mayor impacto social capturado por la plataforma, este indicador y la enumeración de sus métricas exactas ya son pruebas suficientes. No es necesario recurrir a otras fuentes de datos en busca de más evidencias, ni saturar el espacio con indicadores o detalles adicionales. De hecho, esto podría generar confusión, restar claridad a la narrativa y diluir la evidencia principal. Además, no es imprescindible alcanzar el límite de caracteres disponible. En la mayoría de los casos, con una explicación concisa y bien estructurada se puede demostrar la relevancia de una publicación en sus múltiples dimensiones. Menos, es más.

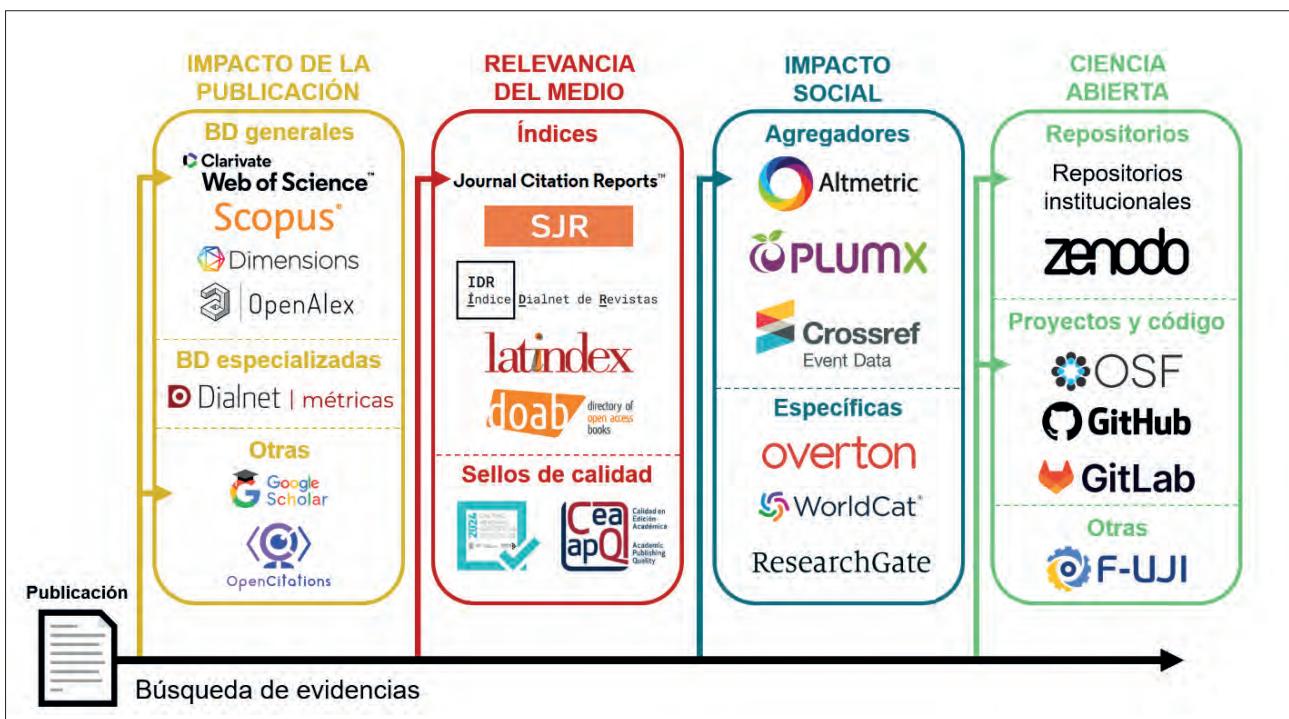


Figura 1. Ejemplo de selección de fuentes para la construcción de la narrativa de una publicación

### 3. No todos los indicadores son relevantes

No basta con que un dato exista para que sea útil o de interés. Esto está muy vinculado al punto anterior. Es fundamental filtrar la información, evitando el uso de métricas irrelevantes y que poco o nada aportan a la narrativa. Esta tendencia se ve reforzada por la rumorología y las conversaciones de pasillo, que a menudo magnifican ciertas métricas sin una base real. Por ejemplo, ha surgido interés por el indicador de alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de *Scopus*, el cual, en realidad, tiene una relevancia más anecdótica, ya que únicamente refleja una vinculación temática y no un impacto contrastable. Al mismo tiempo, el indicador de prominencia (*prominence percentile*) en esta misma base de datos, que sí ofrece una medida más sólida de la visibilidad de un trabajo en un tema concreto, ha pasado más desapercibido. Igualmente, esta priorización debe tener en cuenta también cuestiones de accesibilidad y familiaridad. Utilizar métricas ampliamente reconocidas y contrastadas evita la necesidad de explicaciones adicionales o justificaciones innecesarias sobre su interés y validez.

### 4. Complementa indicadores con coherencia

Este aspecto puede parecer más complejo, pero en realidad es una cuestión de sentido común, ya que algunas métricas o fuentes pueden complementarse entre sí, mientras que otras solo reiteran la misma idea. Un ejemplo claro es el caso de las citas. Es esperable que *Google Scholar* ofrezca un recuento significativamente más alto que *Web of Science*, pero lo importante es entender por qué ocurre esto para poder usar una, otra o ambas. Mientras que *Google Scholar* recoge el que puede ser el número máximo de citas, sin filtrar la calidad de las fuentes ni controlar posibles duplicados, *Web of Science* ofrece un indicador mucho más depurado y que cuenta las citas provenientes de publicaciones cuyas revistas cumplen con ciertos estándares de indexación. Siguiendo este ejemplo, ambas cifras pueden usarse en conjunto, pues *Google Scholar* aporta el mayor número de citas posible, mientras que *Web of Science* ofrece una visión más precisa y selectiva. Sin embargo, salvo que existan diferencias significativas, incluir también las citas de *Scopus* y *Dimensions* no aportaría un valor adicional claro. Lo mismo ocurre con la indexación de revistas. Si una publicación está en un

cuartil relevante del *Journal Citation Reports*, mencionar otros índices no aportarán mucho más para evidenciar su relevancia internacional.

### 5. **Construye de manera estructurada**

Por último, no se debe descuidar la forma en que se presenta y articula la información. En el actual marco de la bibliometría narrativa, lo que se espera es una defensa argumentada de los indicadores seleccionados, no un simple listado de méritos. Para ello, es fundamental estructurar bien la información en secciones claras y seguir una narrativa coherente. Un buen ejemplo es el modelo compartido por **Torres-Salinas** (2025) durante la convocatoria de sexenios 2024 (figura 2). En la defensa del impacto científico de su segunda aportación, diferenció de manera precisa entre citas, factores de impacto y usabilidad, basándose principalmente en *Web of Science*, *Scopus*, *Journal Citation Reports* y *Scimago Journal Rank*. Se centró en estas fuentes debido a la relevancia de estas y las diferencias observadas entre ellas, y no añadió métricas innecesarias, ya que con estas evidencias la argumentación era más que suficiente.

**Impacto Científico**

**Citas:** La aportación ha recibido 221 citas en Google Scholar en su versión española y 23 en su versión inglesa, en Web of Science cuenta con 29 citas, en Scopus cuenta con 89 citas. El trabajo ha alcanzado un impacto excepcional en la base de datos Scopus, posicionándose en el percentil 99, lo que lo sitúa entre el 1% de los artículos más citados en el campo de las ciencias sociales (Social Sciences). Asimismo, destaca por su elevado Field-Weighted Citation Impact (FWCI) de 11.35, lo que indica que ha recibido más de once veces las citas esperadas para publicaciones similares en su área temática, teniendo en cuenta el año de publicación y el tipo de documento. Estos indicadores reflejan su relevancia, trascendencia académica y notable influencia en el ámbito de las ciencias sociales.

**Factores de Impacto:** Profesional de la Información es una revista indexada en el Social Sciences Citation Index (SSCI). En el año 2020, Profesional de la Información obtuvo un Journal Impact Factor (JIF) de 2.253, posicionándose en el puesto 54 de 95 revistas en la categoría Information Science & Library Science, lo que la sitúa en el cuartil Q3. Asimismo, según el Scimago Journal Rank (SJR), en el año 2020, Profesional de la Información alcanzó un SJR de 0.698, posicionándose en el cuartil Q1 en cuatro categorías diferentes. Destaca particularmente en la categoría Library and Information Sciences, donde ocupa el puesto 40 de un total de 294 revistas científicas, lo que evidencia su excelencia y reconocimiento en el ámbito académico internacional.

**Uso:** Según los datos de uso en el repositorio institucional Digibug el número total de visualizaciones asciende a 2.729, además ha sido descargado 1.252 veces. **Otros:** Posteriormente continué con esta línea y publicamos en 2023 en la revista *Scientometrics* (Q1) el trabajo “COVID-19 and the scientific publishing system: growth, open access and scientific fields” en colaboración internacional” con 39 citas en GS.

Figura 2. Narrativa de impacto científico de una aportación de sexenios de Daniel Torres-Salinas (2025).

### 3. **Reflexión final**

Ante la incertidumbre que este nuevo sistema pueda generar, es importante hacer un llamamiento a la calma. No se exige a los investigadores adquirir nuevas competencias en bibliometría, sino que continúen trabajando con las herramientas que ya utilizan y presenten las evidencias que conocen sobre su propia obra en los entornos habituales. Siguiendo los ejemplos previos, un investigador que trabaje en un ámbito internacional y cuyas publicaciones estén indexadas en *Web of Science* y *Scopus* —fuentes que seguramente use con frecuencia— solo debe seguir empleando dichas bases de datos. Si su campo es más local y recurre con frecuencia a *Dialnet*, el enfoque es el mismo. No se trata de aprender a manejar nuevas fuentes ni de explorar datos desconocidos, sino de aprovechar lo que ya forma parte de la práctica habitual, revisar con mayor atención la información disponible y trasladarla a la narrativa de manera estructurada y clara. Del mismo modo, este nuevo marco no implica que cualquier narrativa sea válida. Si las evidencias son limitadas o se intenta forzar la inclusión de indicadores sin un criterio sólido, el resultado perderá validez. Se trata de emplear efi-

cazmente los recursos disponibles, evitando sobrecargar la argumentación con datos innecesarios o recurrir a métricas que no aportan un valor real.

## Referencias

- Moed, Henk F.; Halevi, Gali** (2015). "Multidimensional assessment of scholarly research impact". *Journal of the Association for Information Science and Technology*, v. 66, n. 10, pp. 1988-2002.  
<https://doi.org/10.1002/asi.23314>
- Schalkamp, Ann-Kathrin; Peall, Kathryn J.; Harrison, Neil A.; Sandor, Cynthia** (2023). "Wearable movement-tracking data identify Parkinson's disease years before clinical diagnosis". *Nature medicine*, v. 29, n. 8, pp. 2048-2056.  
<https://doi.org/10.1038/s41591-023-02440-2>
- Shei, Ren-Jay; Holder, Ian G.; Oumsang, Alicia S.; Paris, Brittni A.; Paris, Hunter L.** (2022). "Wearable activity trackers—advanced technology or advanced marketing?". *European journal of applied physiology*, v. 122, n. 9, pp. 1975-1990.  
<https://doi.org/10.1007/s00421-022-04951-1>
- Torres-Salinas, Daniel** (2025). *Mi sexenio de investigación: Un modelo de defensa de cinco aportaciones con sus narrativas e indicadores*.  
<https://doi.org/10.5281/zenodo.14638175>
- Torres-Salinas, Daniel; Orduña-Malea, Enrique; Delgado-Vázquez, Ángel; Gorraiz, Juan; Arroyo-Machado, Wenceslao** (2024). Foundations of narrative bibliometrics. *Journal of informetrics*, v. 18, n. 3, 101546.  
<https://doi.org/10.1016/j.joi.2024.101546>

# De las revistas tradicionales a las plataformas abiertas: ¿hacia una red pública de publicación científica?

## From Traditional Journals to Open Platforms: Towards a Public Network of Scientific Publishing?

Ángel M. Delgado-Vázquez

**Delgado-Vázquez, Ángel M.** (2025). "De las revistas tradicionales a las plataformas abiertas: ¿hacia una red pública de publicación científica?". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a10.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a10>

Publicado en *IweTel* el 6 de mayo de 2025



**Ángel M. Delgado-Vázquez**

<https://www.directorioexit.info/ficha3767>

<https://orcid.org/0000-0003-2461-8553>

Universidad Pablo de Olavide

[adelvaz@bib.upo.es](mailto:adelvaz@bib.upo.es)

**Resumen:** El actual sistema de comunicación científica, dominado por revistas académicas comerciales y modelos de pago por publicado (APC), ha generado crecientes tensiones relacionadas con la sostenibilidad económica, la equidad en el acceso y la calidad editorial. Este trabajo analiza críticamente las limitaciones del modelo tradicional y revisa propuestas emergentes para transformarlo hacia un ecosistema de publicación científica abierto, público y equitativo. Se abordan tres enfoques complementarios: el rediseño de la financiación de las revistas mediante fondos públicos competitivos (modelo de la Leopoldina), el uso de repositorios como plataformas editoriales profesionales (modelo de Ortega), y la creación de infraestructuras abiertas federadas y comunitarias (propuesta de Brembs et al.). A partir del contexto español, se examina la viabilidad de construir una red pública de revistas científicas de acceso abierto diamante, aprovechando las políticas, infraestructuras y recursos ya existentes. Se concluye que esta transición no solo es deseable, sino factible, y representa una oportunidad estratégica para recuperar el control académico de la publicación científica y alinearla con los principios de la ciencia abierta.

**Palabras clave:** Comunicación científica; Acceso abierto; Revistas científicas; Repositorios; Ciencia abierta; Modelos de financiación; Plataformas editoriales; Políticas científicas.

**Abstract:** The current system of scientific communication, dominated by commercial academic journals and author-pays publishing models (APCs), faces increasing concerns over economic sustainability, equity of access, and editorial quality. This paper offers a critical analysis of the traditional model's limitations and explores emerging proposals for transitioning towards a public, open, and equitable publishing ecosystem. Three complementary approaches are discussed: the redesign of journal funding through competitive public grants (Leopoldina model), the transformation of repositories into professional publishing platforms (Ortega's proposal), and the creation of federated, community-driven open infrastructures (as proposed by Brembs et al.). Drawing from the Spanish context, the paper assesses the feasibility of establishing a na-

tional network of diamond open access journals by leveraging existing policies, infrastructures, and public investment. It concludes that such a transition is not only desirable but feasible, and represents a strategic opportunity to reclaim academic control over scholarly publishing in alignment with the principles of open science.

**Keywords:** Scientific communication; Open access; Scholarly journals; Repositories; Open science; Funding models; Publishing platforms; Science policy.

## El modelo tradicional en entredicho

Desde hace años se acumulan síntomas de malestar en el sistema tradicional de comunicación científica, basado casi exclusivamente en revistas académicas gestionadas por grandes editoriales comerciales. El modelo histórico de suscripción (lector paga) devino insostenible por los altos costes para bibliotecas y la restricción del acceso al conocimiento. El giro hacia el acceso abierto buscó corregir esto, pero ha derivado en buena medida en un modelo “dorado” de pago por publicar (APC) que traslada al autor o a sus instituciones el coste de la difusión. El resultado es un sistema todavía dominado por unas pocas editoriales con enorme poder de mercado, con precios de revistas y APC en constante aumento –costes finalmente asumidos por el erario público– y márgenes de beneficio privados muy elevados (**Larivière; Haustein; Mongeon**, 2015). Este desplazamiento del cliente de la revista (de lector a autor) conlleva distorsiones en la calidad y equidad: la búsqueda de ingresos por APC puede incentivar la publicación masiva en detrimento del rigor en la revisión por pares, y los elevados costes pueden excluir a autores con menos recursos, ahondando brechas entre investigadores “ricos” y “pobres”. Al mismo tiempo, proliferan prácticas cuestionables (editoriales “depredadoras”, *paper mills*, etc.) al calor de este mercado lucrativo de la publicación científica (**Delgado-López-Cozar; Martín-Martín**, 2024; **Repiso; Delgado-Vázquez**, 2024).

Diversos análisis señalan que el acceso abierto comercial no ha logrado romper el oligopolio editorial ni reducir los costes globales de publicación (más bien al contrario). Incluso los llamados acuerdos transformativos –mediante los cuales consorcios de universidades y centros de investigación cubren con fondos públicos las APC de sus autores en revistas suscritas–, si bien mejoran la visibilidad abierta de los resultados, perpetúan el dominio de las grandes editoriales al consolidar el modelo que mejor sirve a sus intereses comerciales (**Anglada; Borrego**, 2023; **Schmal**, 2024; **Widmark**, 2024). En España, por ejemplo, los convenios *CRUE-CSIC* con *Elsevier, Springer, Wiley, IEEE* y *RSC* abarcan a la mayoría de las universidades y el *CSIC* y permiten leer miles de revistas y publicar en abierto sin coste adicional para los autores. La magnitud de estos acuerdos demuestra la enorme inversión pública ya comprometida en sostener el sistema actual de publicaciones, aunque ya ha habido algunas llamadas de atención respecto de la sostenibilidad futura de estos acuerdos (**Martínez-Galindo; Fernández-Burguete; Rubio**, 2023; **González**, 2023).

Estos acuerdos acaban de ser renovados, solo que, en esta ocasión, las negociaciones han sido mucho más duras, y largas, al punto que, el último acuerdo, el de *Elsevier*, se firmó hace solo unos días (8 de abril) y sin contar con el *CSIC*, que se ha desligado del mismo. Este proceso ha puesto sobre la mesa además la necesidad de asegurar el acceso a perpetuidad a las colecciones sea vía contrato, sea vía auto-archivo, pero ese es otro debate.

Frente a este panorama, crece el consenso en que la comunicación de los resultados de investigación, financiados mayoritariamente con dinero público, debería considerarse un bien público en sí misma, con acceso general y gratuito garantizado a todos los ciudadanos. Surgen así con fuerza propuestas para evolucionar el modelo de publicación hacia esquemas más sostenibles, equitati-

vos y acordes con los principios de la ciencia abierta. Tres planteamientos recientes ilustran esta tendencia: uno enfocado en rediseñar la financiación y evaluación de las revistas científicas (**Tautz et al.**, 2025), y otros dos que proponen reemplazar los medios de comunicación científica, utilizando infraestructuras alternativas (**Ortega**, 2022; **Brembs et al.**, 2023). Ambas ideas, complementarias, apuntan a un posible declive del modelo tradicional de revistas tal y como lo conocemos, y a la emergencia de nuevos mecanismos de publicación académica basados en plataformas abiertas, sostenidas con fondos públicos y gestionadas por la propia comunidad científica.

## Plataformas emergentes y nuevos mecanismos de publicación

El ecosistema de comunicación académica se está diversificando más allá de las revistas comerciales convencionales. Ya en 1995, *Stevan Harnad* lanzó una “propuesta subversiva” que anticipaba esta evolución: crear repositorios electrónicos donde depositar los resultados científicos para su libre descarga por cualquier usuario. Aquella idea visionaria, inspirada por los primeros repositorios *preprint* como arXiv, sentó las bases del movimiento *Open Access*. Hoy, más de 25 años después, disponemos de multitud de repositorios institucionales y temáticos que facilitan la vía verde de acceso abierto (auto-archivo de manuscritos), así como de megarevistas o revistas multidisciplinares de gran volumen (e.g. *Plos one*) y plataformas como *Open Research Europe*, que exploran rutas alternativas para la difusión científica. Sin embargo, estos mecanismos no han terminado de reemplazar el protagonismo de las revistas tradicionales en los sistemas de evaluación de la ciencia. Para que nuevas plataformas abiertas prosperen, deben integrarse en la economía de la comunicación científica de forma profesional, confiable y reconocida por los investigadores.

En este contexto han aparecido propuestas que combinan modelos. **Ortega** (2022) plantea una solución híbrida particularmente interesante: convertir los repositorios en “mega-journals”, aprovechando su bajo coste operativo, pero incorporando el rigor editorial de las revistas tradicionales. La idea es que un repositorio (institucional o temático) pueda habilitar una revista electrónica con su propio ISSN y comité editorial dentro de su plataforma, publicando artículos sometidos a revisión por pares como cualquier revista científica. Los repositorios universitarios podrían así albergar *mega-journals* generalistas (cubriendo todo tipo de disciplinas, al estilo de *Plos one* pero gestionado localmente), mientras que repositorios especializados podrían funcionar como revistas líderes en nichos temáticos.

Algo similar, aunque sin explicitar las herramientas (se menciona una federación de ellas), proponen **Brembs et al.** (2023) como forma de separarse, no solo de la industria editorial, sino también de sistemas que no son capaces de dar respuesta satisfactoria a los avances en interoperabilidad y estandarización.

Este modelo de *repository as journal* reúne ventajas de la vía verde y dorada:

- costes muy reducidos, al apoyarse en infraestructuras ya existentes y sin ánimo de lucro;
- acceso abierto inmediato, puesto que los contenidos se difunden gratuitamente;
- control científico local, ejercido por comités editoriales adscritos a las instituciones o sociedades científicas dueñas del repositorio.

Para garantizar la calidad, **Ortega** (2022) sugiere implantar revisión por pares abierta (con evaluaciones públicas, siguiendo ejemplos como *F1000Research* o *PeerJ*) gestionada por el repositorio, aumentando la transparencia del proceso. Además, al constituirse formalmente como revistas, estos repositorios podrían ser indizados en las bases de datos bibliográficas y de citas, permitiendo medir su impacto e integrarlos en los procesos de evaluación científica. En suma, los repositorios se transformarían en plataformas de publicación profesionalizadas, con estándares equiparables a las revistas, pero bajo control público-académico y sin las barreras de pago.

Ahora bien, para que un modelo así despegue, es crucial alinear los incentivos académicos. **Ortega** enfatiza que las agencias financieradoras e instituciones deberían incentivar activamente el uso de estos repositorios-revista, incorporándolos en los criterios de evaluación de investigadores. Mientras publicar en revistas de élite esté estrechamente ligado a promociones, financiación o reconocimiento, los científicos serán reacios a adoptar canales alternativos. Por ello, Ortega proponía premiar en los procesos evaluativos la publicación en estas nuevas revistas abiertas, por ejemplo, otorgando puntuación en convocatorias o acreditaciones por publicar en ellas. Justo lo que ha comenzado a hacer Aneca la convocatoria de sexenios de 2023 (**Delgado-Vázquez, 2023**).

### **Financiar directamente las revistas: el modelo de Tautz et al. (2025)**

En paralelo a las iniciativas de base como las anteriores, desde altas instancias científicas europeas se aboga por un cambio estructural en la forma de financiar las propias revistas académicas. Un reciente informe de la *Academia Nacional de Ciencias de Alemania* (Leopoldina), liderado por **Tautz et al. (2025)**, propone un nuevo concepto de financiación directa y evaluación de las revistas científicas. La premisa es sencilla pero transformadora: equiparar las revistas a infraestructuras de investigación que deben ser sufragadas con fondos públicos, en lugar de mediante cuotas de suscripción o APC. Es decir, pasar de un sistema basado en pagos por el acceso o la publicación, a un sistema de financiación *ex ante* de las revistas, sin coste alguno para autores ni lectores. Realmente esto ya está en las anteriores propuestas.

La novedad que plantean los autores consiste en que la financiación de las revistas científicas siga procedimientos análogos a los de la financiación de proyectos de investigación, con convocatorias competitivas, evaluación por pares y seguimiento periódico. Las instituciones científicas (universidades, sociedades, academias) u otros entes públicos podrían postular propuestas para lanzar o mantener revistas, justificando su misión, estándares de calidad, audiencia, etc. Estas propuestas serían evaluadas rigurosamente (al igual que se evalúa una solicitud de proyecto) por comités de expertos independientes. Solo las revistas que superen ciertos criterios de calidad editorial y relevancia científica obtendrían financiación pública para cubrir sus costos operativos. Además, este apoyo no sería indefinido: habría evaluaciones periódicas para renovar (o retirar) la financiación en función del desempeño de la revista (calidad de artículos, proceso editorial, impacto en la comunidad, etc.). De este modo, se introduciría en el corazón de la comunicación científica la misma lógica de rendición de cuentas y mejora continua que rige en la investigación financiada públicamente.

El modelo propuesto se inscribe dentro del paradigma *Diamond Open Access*. Las revistas serían gratuitas de entrada y salida, operadas por organizaciones científicas con financiación dedicada. Estas, a su vez, podrían subcontratar ciertos servicios (composición, plataforma tecnológica, etc.) a proveedores comerciales o plataformas, pero manteniendo siempre el control científico y editorial en manos de la academia. La idea de fondo es alinear la comunicación científica con el interés público: si la ciencia se financia públicamente, también deberían financiarse así las revistas que la difunden, evitando la actual extracción de rentas por monopolios privados.

Implementar esta transición no sería trivial. El informe recomienda proyectos piloto nacionales para afinar el mecanismo, así como coordinar esfuerzos internacionalmente mediante un grupo de trabajo que explore cofinanciación supranacional. Dado que la ciencia es global, la convergencia de varios países en este modelo *Diamond* garantizaría una masa crítica de revistas de calidad sostenidas públicamente, evitando fragmentar el panorama editorial. Los posibles beneficios son amplios: reducción drástica de costes (al eliminar intermediarios con ánimo de lucro), mayor transparencia en el uso de fondos, integridad científica reforzada (al desligar las revistas de incentivos puramente comerciales) y, sobre todo, acceso abierto universal a los resultados que aceleraría la innovación y

la colaboración científica. En suma, **Tautz et al.** dibujan un horizonte en que las revistas científicas dejen de ser un negocio y pasen a considerarse infraestructura científica esencial, evaluada y financiada como tal con dinero público.

## **Hacia un sistema público de publicación: la oportunidad para España**

Las propuestas presentadas convergen en un punto fundamental: es posible y deseable avanzar hacia un ecosistema de publicación científica abierto, profesionalizado, transparente y sostenido con fondos públicos, que conviva con los modelos privados actuales. ¿Qué implicaría esto en la práctica, y cuánto de cerca estamos de lograrlo? Lejos de ser una utopía, numerosos elementos necesarios para construir un sistema así ya existen, al menos embrionario, en el caso español.

En primer lugar, España cuenta con instrumentos de evaluación de la calidad editorial que podrían servir de base para el modelo de financiación directa propuesto por Leopoldina. Desde 2007, la *Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología* (Fecyt) organiza la convocatoria del *Sello de Calidad Fecyt*, un proceso de evaluación, cuya última convocatoria acaba de cerrar, que certifica la calidad científica y editorial de revistas españolas y promueve su profesionalización e internacionalización. Las revistas que obtienen el *Sello Fecyt* (renovable periódicamente) han demostrado cumplir exigentes criterios de buenas prácticas editoriales, revisión por pares, difusión, etc. Este mecanismo podría articularse con un esquema de financiación: por ejemplo, canalizando subvenciones públicas competitivas a revistas que logren o mantengan dicho sello de calidad. De hecho, Fecyt ya ofrece a las revistas no solo evaluación, sino también infraestructura: el *Repositorio Español de Ciencia y Tecnología* (Recyt), una plataforma basada en OJS que brinda servicio integral de gestión editorial y publicación electrónica a revistas nacionales. Esta infraestructura pública podría ampliarse para acoger nuevas revistas o *mega-journals* institucionales, facilitando la entrada de actores no comerciales en el espacio editorial sin tener que construir desde cero su plataforma.

En segundo lugar, el contexto normativo y estratégico es propicio. La *Estrategia Nacional de Ciencia Abierta* (ENCA) 2023-2027 establece como objetivo “implantar el acceso abierto y gratuito por defecto a las publicaciones y resultados científicos financiados con fondos públicos, para toda la ciudadanía”. Asimismo, aboga por nuevos mecanismos de evaluación de la investigación que impulsen las prácticas de ciencia abierta. Esto, junto con la reforma de la *Ley de la Ciencia* en 2022 y la promulgación de la *LOSU* en 2023 que refuerzan el mandato de acceso abierto, brindan un respaldo político para evolucionar el sistema de publicaciones. En pocas palabras, las reglas del juego están cambiando para que compartir el conocimiento abiertamente sea la norma, no la excepción. Si las agencias y evaluadores comienzan a reconocer y premiar la publicación en plataformas abiertas (sean repositorios-revistas u otras iniciativas *Diamond OA*), los investigadores tendrán incentivos claros para optar por ellas.

Hay un tercer elemento que habla en favor de la viabilidad de este modelo: la existencia de servicios editoriales. Si bien la edición académica en nuestro país es mayoritariamente amateur, sobre todo en su parte científica, ante la carencia de posibilidad de dedicarse por entero a ella (falta de reconocimiento y remuneración, entre otras causas), a nivel técnico sí que existen equipos integrados en servicios y sellos editoriales, así como en bibliotecas, dando soporte a la publicación de más de un millar de revistas (UNE, 2025).

Finalmente, conviene recordar que los recursos financieros necesarios para sostener una red pública de revistas ya se están invirtiendo, solo que bajo el modelo tradicional. España, a través de sus universidades y centros, dedica decenas de millones de euros anuales a suscripciones y APC con las grandes editoriales internacionales. Los acuerdos transformativos en vigor —con *Elsevier*, *Wiley*, *Springer*, *ACS*,

etc.— son muestra de la capacidad de negociación conjunta y de la masa crítica de financiación pública disponible para la comunicación científica. Una estrategia a medio plazo podría consistir en redirigir progresivamente una parte de esa inversión hacia la creación de un circuito editorial público: financiando revistas existentes de calidad (p. ej., muchas revistas españolas ya *open access* que subsisten con aportes institucionales mínimos) y lanzando nuevas plataformas gestionadas por universidades centros de investigación o consorcios. Se trataría de construir una red nacional de revistas de acceso abierto diamante, interoperable con iniciativas europeas (como el *hub* de revistas diamante que promueve el proyecto *DIAMAS*) y alineada con estándares internacionales de calidad.

Por supuesto, este ecosistema público-editorial no pretende sustituir por completo al mercado comercial de publicaciones, al menos en el corto plazo, sino coexistir con él en un marco de competencia saludable y elección para los autores. Las revistas de prestigio de las grandes editoriales seguirán siendo una opción, pero junto a ellas los investigadores podrían optar por publicar en revistas o plataformas respaldadas por el sector público, sin barreras económicas y con igual reconocimiento de mérito. Una red pública de publicación científica podría democratizar el acceso y la difusión del conocimiento, fijando además buenas prácticas de transparencia, rapidez y rigor que presionen positivamente al resto del sistema.

### **Conclusión: construir una red pública de publicaciones de calidad**

En conclusión, el declive del modelo basado exclusivamente en revistas comerciales no solo es posible sino deseable, y comienza a vislumbrarse en el horizonte de la política científica. Las propuestas de **Tautz et al. (2025)**, **Bremb et al. (2023)** y **Ortega (2022)** marcan caminos convergentes hacia un nuevo paradigma en la comunicación de la ciencia: uno en el que las publicaciones dejan de ser meros vehículos de lucro y retornan a su esencia de bienes comunales para el avance del conocimiento. Avanzar hacia un sistema sostenido con fondos públicos, con procesos editoriales transparentes y evaluado por su calidad, no es una quimera idealista sino una evolución lógica respaldada por diagnósticos sólidos.

España dispone de mimbres importantes para tejer esa red:

- un organismo como *Fecyt* comprometido con la mejora de las revistas y la ciencia abierta;
- políticas nacionales que obligan a abrir resultados y replantear la evaluación académica;
- una inversión pública ya existente que, empleada estratégicamente, puede cambiar las reglas del juego;
- una red de servicios y sellos editoriales, así como bibliotecas dando apoyo a la publicación en acceso abierto.

Se requiere, eso sí, voluntad política y visión a largo plazo para coordinar estos elementos en un plan coherente. Los próximos años, con la renegociación de acuerdos editoriales y la continuación en la implementación de la *ENCA*, ofrecen una ventana de oportunidad.

En el fondo, se trata de preguntarnos —parafraseando a Ortega— “por qué la comunicación científica debe ser objeto de una transacción comercial” en la era digital, cuando los intermediarios tradicionales ya no son necesarios y cuando tanto la investigación como la lectura están financiadas públicamente. Si sabemos la respuesta, la ruta a seguir se vuelve clara. Un uso estratégico y normativamente sólido de los recursos e instrumentos disponibles permitiría estructurar una red pública de publicación científica de calidad en España, en convivencia virtuosa con los modelos privados, para beneficio de la comunidad científica y de la sociedad en su conjunto. Es un objetivo ambicioso, pero cada vez más al alcance de la mano. Las piezas están sobre la mesa; corresponde ahora ensamblarlas para inaugurar una nueva etapa en la comunicación científica.

## Referencias

- Anglada, Lluís; Borrego, Ángel** (2023). “¿Qué transforman (y qué no) los acuerdos transformativos?”. *CLIP de SEDIC: Revista de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica*, n. 88.  
<https://doi.org/10.47251/clip.n88.125>
- Brembs, Björn; Huneman, Philippe; Schönbrodt, Felix; Nilsonne, Gustav; Susi, Toma; Siems, Renke; Perakakis, Pandelis; Trachana, Varvara; Ma, Lai; Rodriguez-Cuadrado, Sara** (2023). “Replacing academic journals”. *Royal Society Open Science*, v. 10, n. 7.  
<https://doi.org/10.1098/rsos.230206>
- Delgado-López-Cozar, Emilio; Martín-Martín, Alberto** (2024). “La ruta de oro de la publicación científica: del negocio de las revistas a las revistas negocio: La fuente del negocio editorial: el negocio bibliométrico de la evaluación científica”. *Revista Mediterránea de Comunicación*, v. 15, n. 2.  
<https://doi.org/10.14198/MEDCOM.26763>
- Delgado-Vázquez, Ángel M.** (2023). *Sexenios 2023: análisis de los criterios para la evaluación de la actividad investigadora*.  
<http://hdl.handle.net/10433/16818>
- González, Luis** (2023). “El verdadero coste de los Acuerdos Transformativos”. *Anales de Química de la RSEQ*, v. 119, n. 4.  
<https://doi.org/10.62534/rseq.aq.1950>
- Larivière, Vincent; Haustein, Stefanie; Mongeon, Philippe** (2015). “The oligopoly of academic publishers in the digital era”. *Plos one*, v. 10, n. 6.  
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0127502>
- Martínez-Galindo, Francisco-Jesús; Fernández-Burguete, Sergio; Rubio, Francisco-José** (2023). “Presente y futuro de los acuerdos transformativos en España”. *Hipertext.net*, n. 27.  
<https://doi.org/10.31009/hipertext.net.2023.i27.09>
- Ortega, José-Luis** (2022). “Una propuesta arriesgada: hacer de los repositorios mega-journals”. *Anuario ThinkEPI*, v. 16.  
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2022.e16a29>
- Repiso, Rafael; Delgado-Vázquez, Ángel M.** (2024). “Fallen Journals 2023. Implicaciones para la ciencia española de la expulsión de revistas en Web of Science”. *Revista mediterránea de comunicación*, v. 15, n. 1.  
<https://doi.org/10.14198/MEDCOM.25211>
- Schmal, W. Benedikt** (2024). “How transformative are transformative agreements? Evidence from Germany across disciplines”. *Scientometrics*, v. 129, n. 3.  
<https://doi.org/10.1007/s11192-024-04955-y>
- Tautz, Diethard; Holzer, Angela; Schmidt, Klaus M.; Buchner, Johannes; Grötschel, Martin; Jurburg, Stephanie** (2025). *A new concept for the direct funding and evaluation of scientific journals*. Discussion n. 38, Halle (Saale): German National Academy of Sciences Leopoldina.  
[https://doi.org/10.26164/leopoldina\\_03\\_01262](https://doi.org/10.26164/leopoldina_03_01262)
- Unión de Editoriales Universitarias Españolas** (2025). Localizador de revistas científicas UNE.  
<https://www.une.es/buscador-revistas>
- Widmark, Wilhelm** (2024). “How can we get beyond the Transformative Agreements: a Swedish perspective”. *Revista española de documentación científica*, v. 47, n. 4.  
<https://doi.org/10.3989/redc.2024.4.1646>

# El futuro del artículo académico en tiempos de la IA generativa: escenarios posibles

**The future of academic articles in the age of generative AI: possible scenarios**

**Alexandre López-Borrull**

**López-Borrull, Alexandre** (2025). "El futuro del artículo académico en tiempos de IA generativa: escenarios posibles". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a20.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a20>

Publicado en *IweTel* el 23 de octubre de 2025



**Alexandre López-Borrull**

<https://www.directorioexit.info/ficha157>

<https://orcid.org/0000-0003-1609-2088>

Universitat Oberta de Catalunya

[alopezbo@uoc.edu](mailto:alopezbo@uoc.edu)

**Resumen:** El artículo analiza cómo la inteligencia artificial generativa podría transformar el formato, la función y el valor del artículo académico. A partir de un repaso histórico del origen y consolidación del artículo científico, se plantean tres escenarios prospectivos: la continuidad acelerada, donde la IA incrementa la producción y diluye la calidad; la redefinición del formato, orientada hacia publicaciones más transparentes, multimodales y abiertas; y la disruptión radical, que contempla la sustitución del artículo por entornos dinámicos de conocimiento. El texto concluye que el reto no es solo tecnológico, sino epistemológico y ético: redefinir el papel del artículo para preservar la confianza, la trazabilidad y la responsabilidad en la comunicación científica.

**Palabras clave:** Artículo académico; Inteligencia artificial generativa; Comunicación científica; Evaluación de la investigación.

**Abstract:** The paper explores how generative artificial intelligence may reshape the format, function, and value of the academic article. After reviewing the historical roots and consolidation of the scientific paper, it outlines three possible scenarios: accelerated continuity, in which AI boosts production while undermining quality; format redefinition, promoting more transparent, multimodal, and open publications; and radical disruption, envisioning the replacement of the article by dynamic knowledge environments. The conclusion stresses that the challenge is not merely technological but also epistemic and ethical: to redefine the article's role in order to safeguard trust, traceability, and responsibility in scholarly communication.

**Keywords:** Academic paper; Generative artificial intelligence; Scholarly communication; Research evaluation.

## Introducción

Cuando en 1979 The Buggles cantaron *Video killed the radio star* (<https://www.youtube.com/watch?v=W8r-tXRLazs>), lanzaban una metáfora poderosa sobre como una tecnología emergente —la televisión musical— podía transformar e incluso desplazar un formato cultural consolidado como era la radio. Ese eslogan, convertido después en ícono cuando MTV emitió el videoclip como primer contenido de su historia, podría ejemplificar bien los dilemas que hoy afronta la comunidad académica: ¿puede la inteligencia artificial generativa redefinir el artículo académico (y por extensión las revistas académicas) tal como lo hemos conocido hasta ahora? ¿Continuará teniendo sentido publicar en un formato pensado para el siglo XX en un ecosistema saturado de textos acelerados por la tecnología, o bien estamos ante la posibilidad de una transformación más radical?

Como es sabido, el artículo académico tiene su origen en el siglo XVII. En esa época, las primeras sociedades científicas europeas, como la *Royal Society* de Londres y la *Académie des Sciences* de París, empezaron a publicar actas y memorias para difundir descubrimientos. Ejemplos emblemáticos son *Philosophical Transactions* (1665) y el *Journal des Sçavans* (también 1665) (**Borrego**, 2017). Con estas publicaciones se consolidó un modelo de comunicación basado en la escritura estructurada, la atribución de autoría y una forma incipiente de revisión por pares.

Desde entonces, el artículo académico se convirtió en un formato clave para fijar conocimiento, establecer precedentes y dar credibilidad a la ciencia. Su evolución ha estado marcada por cambios tecnológicos, desde la imprenta hasta el PDF como standard (a la espera de la consolidación del XML), y también por las transformaciones institucionales del sistema de investigación. La llegada de Internet y la difusión masiva del formato digital parecieron, en un primer momento, una amenaza a su continuidad. Sin embargo, ni la inercia histórica ni la voluntad activa de la comunidad investigadora permitieron su desaparición. El artículo siguió vigente porque seguía cumpliendo tres funciones clave: difundir resultados, certificar descubrimientos y servir como base de evaluación académica. Por eso, su papel esencial, es decir, validar y compartir conocimiento, se ha mantenido durante más de tres siglos.

Este artículo propone explorar tres escenarios posibles sobre el futuro del artículo académico en un contexto marcado por la expansión de la IA generativa: (1) continuidad acelerada, (2) redefinición del formato, y (3) disrupción radical. El objetivo no es predecir el futuro, sino delimitar marcos de análisis que ayuden a la comunidad a tomar decisiones estratégicas o entender los futuros cambios.

### Escenario 1. La era de la sobreproducción: continuidad acelerada

El primer escenario plantea que, en realidad, la IA generativa no cambiará la esencia del sistema, sino que multiplicará la velocidad y los volúmenes. En este contexto, el artículo académico mantendría su papel central como unidad básica de comunicación, pero su producción se vería acelerada exponencialmente.

Varios autores ya han advertido de que *ChatGPT* y otros modelos generativos pueden dar lugar a una “inflación” de manuscritos. **Barros, Prasad y Śliwa** alertaban ya en 2023 de que editores y revisores ya se encuentran ante un incremento notable de textos incoherentes, poco relevantes o fuera del alcance de las revistas, muchos de los cuales son sospechosamente generados o asistidos por IA generativa. Este aumento, dicen, no solo sobrecarga el sistema de revisión, sino que amenaza con desvirtuar la función filtradora que tradicionalmente han tenido las revistas académicas. La sobreproducción asistida por IA generativa no solo amenaza la calidad, sino también el valor simbólico de la publicación como señal de mérito y validación.

De hecho, los datos empiezan a apuntar hacia una burbuja académica. Según estimaciones recientes, más del 1% de los artículos publicados en 2023 fueron parcialmente asistidos por IA, con picos más elevados en disciplinas como la informática y las ciencias sociales computacionales (Gray, 2024). Si esta tendencia continúa, el volumen de artículos podría crecer más rápidamente que la capacidad del sistema de asegurar la calidad. Pero recordemos que el problema no es solo cuantitativo. La IA generativa también puede introducir, como es sabido, errores cualitativos: citas inexistentes, argumentos circulares, carencia de coherencia metodológica. La consecuencia puede ser, pues, una erosión de la confianza en la literatura científica.

Este escenario equivaldría a vivir en un tipo de continuidad acelerada: el formato artículo sobrevive, pero su valor intrínseco se diluye ante la masificación. Igual que la televisión no eliminó la radio, sino que la arrinconó a un segundo plano, la IA generativa podría “desplazar” el artículo académico a un contexto donde ya no sea sinónimo de rigor, sino solo de *output* productivo. Este escenario implica, entiendo, la pérdida del valor de la publicación en sí como elemento de calidad filtrada por el ecosistema académico. Un escenario de cantidad sobre calidad. En un extremo, también de ruido documental, donde la visibilidad no la dé el *soundness* (la solvencia o robustez) del contenido, sino la capacidad de aflorar en medio de tanto contenido *mainstream* con poco valor añadido. En este sentido,emergería un SEO académico centrado en los criterios de selección de la IA generativa en su generación única de respuestas.

## **Escenario 2. Redefinición del formato: hacia artículos más transparentes y multimodales**

El segundo escenario es menos catastrofista y apuesta por la capacidad adaptativa del sistema académico. Aquí la IA generativa no solo acelera procesos, sino que ofrece herramientas para replantear el formato de publicación.

Ya hay debates abiertos sobre cómo los artículos podrían incorporar secciones generadas o asistidas por IA de manera transparente. Algunas revistas exigen a los autores declarar el uso de la IA, y prohíben explícitamente atribuirle autoría (Lund *et al.*, 2025). Esta transparencia podría convertirse en un estándar, similar a lo que ocurrió con los requisitos de ética en investigación con humanos o animales hace unas décadas. Además, la IA generativa puede favorecer la multimodalidad: artículos que no solo incluyan texto, sino también códigos ejecutables, datos interactivos, visualizaciones dinámicas o incluso resúmenes audiovisuales, como ya se está experimentando en algunas revistas.

El proceso de revisión también podría experimentar una redefinición. Ya hay universidades que usan la IA generativa para hacer una primera revisión de calidad formal, detectando plagio o incoherencias antes de pasar el texto a expertos humanos. Esto podría aligerar la carga de los revisores y reducir el tiempo de publicación. Ahora bien, el riesgo es que la revisión dependa en exceso de algoritmos y se pierda la dimensión cualitativa y contextual que solo pueden aportar personas con experiencia y conocimiento. En este sentido, la apuesta por el *open peer review* sería una forma de dar confianza al propio sistema.

Este escenario, pues, no elimina el artículo, pero lo transforma. Quizás dentro de unos años hablar de “artículos” será menos esmerado que hablar de “paquetes de conocimiento”: conjuntos integrados de texto, datos, código y contexto, en un formato abierto y adaptativo. Un equivalente académico al que en el mundo del periodismo han sido los reportajes multimedia.

## **Escenario 3. Disrupción radical: ¿hay vida (o actividad humana) más allá del artículo?**

El tercer escenario es el más especulativo, pero también el más disruptivo: ¿y si la IA generativa no solo no acelera ni redefine, sino que sustituye el artículo como unidad básica de comunicación cien-

tífica? En este contexto, ¿podría el artículo acabar siendo un “exceso burocrático”, mientras que el conocimiento circule directamente en repositorios dinámicos, redes neuronales o informes automatizados? Es decir, plantear quiénes son los nuevos receptores de los artículos, ¿el colectivo investigador que cada vez tiene menos tiempo de leer o bien las tecnologías que regurgitan constantemente contenidos? Como diría Marx (Groucho), “traed madera, traed madera” (<https://youtu.be/TQsv5f6gxfg>), en la lógica de la necesidad de crear contenidos para la propia alimentación de la IA generativa.

Este escenario podría implicar también el ocaso del artículo académico tal como lo conocemos. Quizás la publicación científica del futuro no consistirá en escribir y leer papeles, sino en interactuar con entornos de conocimiento dinámicos donde las conclusiones se actualizan en tiempo real. Sería, por analogía, como pasar de consumir canciones en vinilo a interactuar con un flujo continuo de música generada y personalizada por algoritmos. Un entorno donde los *datasets* o incluso los *data papers* tengan más valor que el propio artículo por el hecho de que éste haya pasado a ser un vehículo lento y obsoleto de difusión del conocimiento.

De la misma forma que, según mi punto de vista, el sistema de evaluación de la actividad científica blindó y encorsetó el ecosistema de revistas (factor de impacto mediante), la evolución de los nuevos CV narrativos más dependientes del relato de valor que de las publicaciones que las sustentan puede llevar a que el artículo evolucione a una nueva forma de exponer y compartir conocimiento. Si el receptor principal del conocimiento pasa a ser una tecnología mediadora, y no directamente las personas, deberemos repensar el papel de la introducción, el marco teórico y la metodología como elementos de calidad y valor. Y podría pasar que mientras esperamos la transición de los artículos científicos a *Open Research Europe* como plataforma pública y revisada de difusión del conocimiento lo que pierda sentido sea el artículo.

## **Conclusiones: reinventar la función, no solo el formato**

Quizás la pregunta de fondo no es si la IA generativa cambiará el artículo académico, sino el sentido que tiene todavía el artículo en un entorno digital y automatizado. Si el artículo nació en el siglo XVII para fijar y compartir conocimiento en imprenta, quizás hoy hay que pensar en nuevos apoyos que cumplan funciones equivalentes: garantizar autoría, establecer precedentes, facilitar la evaluación por pares y preservar la memoria científica.

También es cierto que con el ejemplo del inicio la radio no desapareció, sino que se transformó y encontró nuevos nichos (pódcast, radio digital). Quizás el artículo tampoco morirá, sino que se transformará en un formato más flexible, transparente y a lo mejor multimodal. O quizás, en escenarios más radicales, dejará de ser el centro de gravedad de la comunicación científica. Evidentemente, como ocurrió con la llegada de Internet, las políticas científicas y de evaluación pueden marcar el camino, pero el primer escenario sin tomar cartas en el asunto puede llevar a la insostenibilidad.

En cualquier caso, lo que también está en juego no es solo un formato editorial, sino la confianza en el conocimiento, y más en un entorno donde la polarización geopolítica ha llevado el conocimiento científico a un lugar de conflicto y lucha. Si la IA generativa puede acelerar, redefinir o sustituir el artículo, la comunidad académica tendrá que decidir colectivamente qué valores quiere preservar: rigor, trazabilidad, equidad y responsabilidad. Solo así evitaremos que el futuro de la publicación académica sea dictado por los algoritmos y no por la ciencia.

## **Referencias**

**Barros, Amon; Prasad, Ajneesh; Śliwa, Martyna** (2023). “Generative artificial intelligence and academia: Implication for research, teaching and service”. *Management learning*, v. 54, n. 5, pp. 597-604.  
<https://doi.org/10.1177/13505076231201445>

**Borrego, Ángel** (2017). “La revista científica: un breve recorrido histórico”. En: Abadal, Ernest (coord.). *Revistas científicas: situación actual y retos de futuro*, pp. 19-34. ISBN 978-84-9168-038-3  
<https://www.edicions.ub.edu/ficha.aspx?cod=08719>

**Gray, Andrew** (2024). *ChatGPT “contamination”: estimating the prevalence of LLMs in the scholarly literature*. ArXiv.  
<https://doi.org/10.48550/arXiv.2403.16887>

**Lund, Brady D.; Lamba, Manika; Oh, Sang-Hoo** (2025). “The impact of AI on academic research and publishing”. En: Friese, H., Nolden, M., Schreiter, M. (eds). *Handbuch soziale praktiken und digitale alltagswelten*. Springer Reference Sozialwissenschaften. Springer VS, Wiesbaden.  
[https://doi.org/10.1007/978-3-658-08460-8\\_85-1](https://doi.org/10.1007/978-3-658-08460-8_85-1)

# Los investigadores noveles españoles y la Inteligencia Artificial

Spanish Early Career researchers and Artificial Intelligence

Blanca Rodríguez-Bravo

**Rodríguez-Bravo, Blanca** (2025). "Los investigadores noveles españoles y la Inteligencia Artificial". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a25.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a25>

Publicado en *IweTel* el 13 de noviembre de 2025



**Blanca Rodríguez-Bravo**

<https://www.directorioexit.info/ficha148>

<https://orcid.org/0000-0002-9476-7602>

Universidad de León

[blanca.rodriguez@unileon.es](mailto:blanca.rodriguez@unileon.es)

**Resumen:** Se presentan los resultados obtenidos de entrevistas realizadas a investigadores noveles españoles en 2023 y 2025. La investigación, enmarcada dentro de los Proyectos *Harbingers*, se centra en la utilización de la Inteligencia Artificial (IA) en su vida académica y, principalmente en el proceso de comunicación científica. Sus voces nos han permitido observar que estos investigadores sin trabajo estable no son líderes en la nueva tecnología, sino críticos que reflexionan sobre sus posibilidades y riesgos, y experimentan. Con todo, en 2025, se ha apreciado una mayor diversidad de herramientas utilizadas y un abanico más variado de tareas acometidas con ayuda de la IA.

**Palabras clave:** 2023; 2025; Comunicación científica; Entrevistas; España; Herramientas de Inteligencia Artificial; Inteligencia Artificial; IA; Investigadores noveles; Proyectos *Harbingers*; Vida académica; *Early Career Researchers*.

**Abstract:** This paper presents the results of interviews conducted with Spanish Early Career Researchers (ECRs) in 2023 and 2025. The research, framed within the *Harbingers Projects*, focuses on the use of Artificial Intelligence (AI) in their academic lives, and primarily in the process of scientific communication. Their voices have revealed that these researchers without stable employment are not leaders in the new technology but rather critical thinkers who reflect on its possibilities and risks, and experiment with it. However, in 2025, a greater diversity of tools used and a wider range of tasks undertaken with the help of AI were observed.

**Keywords:** 2023; 2025; Scientific communication; Interviews; Spain; Artificial Intelligence tools; Artificial Intelligence; Early Career Researchers; *Harbingers Projects*; Academic life; ECRs; AI.

## Contexto

Este trabajo persigue dar cuenta de los últimos resultados obtenidos en el marco de los Proyectos *Harbingers*<sup>1</sup>, que han indagado en las actitudes, comportamiento y prácticas de los investigadores noveles en relación con la comunicación científica. Los proyectos se han desarrollado desde 2016 en el seno de *CIBER Research Ltd.* bajo la dirección de David Nicholas. En los dos últimos —*Harbingers 3* y *Harbingers 4*— se indaga en la utilización de la Inteligencia Artificial (IA). Los resultados completos de los proyectos *Harbingers* desde sus inicios se pueden consultar en la web de *CIBER Research Ltd.* [https://ciber-research.com/CIBER\\_projects.html](https://ciber-research.com/CIBER_projects.html)

En los proyectos mencionados se entiende por investigadores noveles o *Early Career Researchers* (ECRs):

“Investigadores que generalmente no tienen más de 40 años, que o bien son doctores y ocupan actualmente un puesto de investigador, o bien han ocupado puestos de investigación, y se encuentran realizando su doctorado”.

En ningún caso son investigadores en puestos estables.

La situación en la que se desenvuelven los investigadores en las primeras etapas de su carrera investigadora no siempre les permite disfrutar de su etapa de formación, ya que tratan de construirse una reputación en un entorno precario, competitivo y bajo una gran presión. Se quejan de que no existe una política ni una ruta claramente establecida que puedan seguir y les conduzca a un trabajo estable (**Rodríguez-Bravo; Nicholas**, 2024). Parecería lógico que utilizasen con entusiasmo las herramientas de la IA si les facilitan el trabajo y les permiten diferenciarse de otros colegas. Sin embargo, veremos que no es todavía así.

Los proyectos *Harbingers* han tenido una dimensión internacional con la participación de investigadores jóvenes de varios países: China, España, Estados Unidos, Francia, Malasia, Polonia, Portugal, Reino Unido y Rusia. Se han fundamentado en entrevistas semiestructuradas —de alrededor de 60 preguntas y una hora y media de duración— a investigadores de distintos ámbitos del conocimiento.

En el caso de *Harbingers 3* y *Harbingers 4* se introdujeron preguntas que permitiesen una aproximación a las disruptivas de la IA en las actitudes y prácticas de los investigadores noveles en el proceso de comunicación científica. Se indagó en ello mediante una ronda de entrevistas en 2023 y otra en 2025. En 2023 el número de investigadores entrevistados fue de 91 y en 2025 de 62. El número de entrevistados españoles fue de 10 en ambas ocasiones.

Compartiremos en este *ThinkEPI* algunos resultados generales del proyecto de 2023 y algunas observaciones de las entrevistas más recientes de 2025.

### ***Harbingers 3 (2023)***

La información recogida en 2023 del conjunto de “países *Harbingers*” mostró que los ECRs pensaban, probaban y, en algunos casos, experimentaban con la IA. Se apreció una aceptación amplia (3/4) de la creencia que la IA va a ser responsable del incremento de artículos científicos de baja calidad, que podría conducir a la disminución de la credibilidad de la ciencia y de la investigación.

La integridad académica y la ética son grandes preocupaciones: la autenticidad, el plagio, el *copyright* y la ausencia de citas, o las citas incorrectas (alucinaciones). Asimismo, es generalizada la creencia de que la IA será una fuerza transformativa que exacerbará las desigualdades y las disparidades en el mundo académico (**Clark et al.**, 2025, **Nicholas et al.**, 2024; 2025).

De los resultados obtenidos en España podemos indicar que la utilización de las herramientas de IA por parte de los ECRs españoles entrevistados en 2023 es incipiente. Aunque consideran a la IA de ayuda todavía no les ha supuesto un ahorro significativo de tiempo ni ha incrementado su productividad. No obstante, se cuestionan si en otros ámbitos su uso puede estar teniendo más peso y estar produciendo diferencias entre los investigadores que la utilizan y quienes no lo hacen. Se percibe su posible incidencia en las malas prácticas y en la desigualdad entre unos investigadores y otros si se confirma su potencial papel en la investigación (Rodríguez-Bravo; Nicholas, 2026, in press).

La aplicación más utilizada es *ChatGPT* y la utilizan sobre todo para escribir textos en inglés y para corregir el lenguaje. Parece evidente para todos que en el terreno de la escritura científica la IA tiene un futuro prometedor. Se menciona la utilidad de *Research Rabbit* para buscar información y algunos investigadores hacen uso de la IA para comprobar código. Se ha constatado, así mismo, su utilidad en la enseñanza y en la divulgación porque resulta muy sencillo realizar dibujos, diagramas, esquemas, etc., como apunta una bióloga.

Nadie parece utilizar la IA generativa para detectar vacíos de conocimiento en sus campos, pero les parece interesante explorar esta vía y algunos investigadores muestran especial interés en ella. Por otra parte, nadie cree que las aplicaciones de Inteligencia Artificial generativa puedan acometer la revisión por pares, aunque pueden ser de ayuda para detectar plagio y autoplagio.

En general los entrevistados inciden en la influencia de la IA en cómo se publica, la calidad de lo que se publica, así como en la integridad y la ética.

“Las revisiones bibliográficas no tiene sentido ya que te la puede hacer la Inteligencia Artificial, sería preferible que ahora se pidieran artículos cortos tipo Letters” (investigadora de Oceanografía).

“Se están llenando las revistas de artículos que no contribuyen a la investigación por falta de originalidad. Sinceramente, desde mi punto de vista debieran considerarse plagio” (un químico).

“Creo que hay investigadores que están utilizando la IA para saltarse pasos en la investigación y publicar resultados producto de la IA como si fueran propios. Los investigadores se están comportando como estudiantes” (investigadora de Economía).

“El único problema que veo es que no se use éticamente. Cada vez surgen más aplicaciones de todo tipo: edición de fotos, vídeo, voz, etc., y si no las usamos correctamente, al final no vamos a poder confiar en nada de lo que vemos. Sin embargo, veo más consecuencias positivas —y más importantes— que negativas. Por ejemplo, sus aplicaciones en el campo de la medicina o en el ahorro de tiempo en muchos trabajos” (investigadora de Informática).

“La investigación es ‘conocimiento frontera’ y, por tanto, actual, no conocimiento pasado que es en el que se basan los algoritmos de la IA. Por tanto, se corre el peligro de que todas las revisiones bibliográficas sigan el mismo modelo y que todos los artículos vayan en la misma dirección. Esto es peligroso” (un filósofo).

## ***Harbingers 4 (2025)***

En 2025 se hicieron más preguntas relacionadas con la IA que en 2023. Los entrevistados muestran más experiencia con este tipo de aplicaciones. El 84% ya han probado las herramientas de IA en su trabajo y 2/3 de los entrevistados las utilizan con regularidad. Este porcentaje es inferior en el caso de los investigadores españoles (50%) lo que puede ser resultado de su edad —todos por encima de los 30 años— dado que se observó que los más jóvenes tendían a ser usuarios más regulares. Los resultados, no obstante, son bastante similares en los países participantes en el proyecto.

Cuando se indaga sobre las herramientas utilizadas por los investigadores españoles se aprecia algo más de variedad que en 2023 aunque se sigue mencionando principalmente *ChatGPT*. Junto a esta aplicación se alude al uso de *DeepSeek*, *Notebook LM*, *Napkin AI*, *Consensus*, *Gemini* y *Research Rabbit*.

La información analizada de las entrevistas de los investigadores noveles españoles muestra que las aplicaciones de la IA presentan grandes oportunidades, pero también importantes amenazas. Destacan que los beneficios de la IA y su impacto positivo está condicionado por un uso responsable y ético y por una supervisión humana crítica.

## Oportunidades

1) Incrementa la eficiencia y optimiza los flujos de trabajo. La mayoría de los ECRs españoles ven la IA como un instrumento poderoso para automatizar tareas repetitivas, ahorrando tiempo y aumentando la eficiencia. Se refieren a tareas como el procesamiento de datos, la generación de gráficos, la revisión de la literatura e, incluso, la calificación de exámenes.

2) Mejora las capacidades de investigación. La IA puede ser de gran ayuda para generar ideas. Varios investigadores destacan que la IA puede actuar como “una caja de resonancia” que ayude a formular preguntas de investigación, desarrollar ideas, explorar conceptos teóricos, e incluso sugerir nuevos temas de investigación o vacíos temáticos.

La IA también es muy útil para analizar grandes conjuntos de datos, detectar y explorar patrones complejos, etc. Una investigadora de Economía apunta que además puede ayudar en el procesamiento del lenguaje natural para realizar análisis de contenido.

Otros investigadores destacan igualmente su especial utilidad en el diagnóstico en Medicina (visión por computadora). Ayudan a mejorar el estilo de escritura, comprobando los textos en inglés, escribiendo borradores, traduciendo, etc. Esta era la principal utilidad que se mencionaba en 2023.

3) Incrementa la visibilidad y la difusión/divulgación. La IA puede ayudar a los investigadores a diseñar planes promocionales, a generar contenido para redes sociales, a optimizar la difusión de modo que puedan incrementarse las colaboraciones y el alcance de la investigación, etc.

## Amenazas

1) Amenaza la integridad académica y facilita el plagio. Una de las principales preocupaciones es su potencial para facilitar prácticas fraudulentas, dificultando determinar la originalidad y la autoría real de los trabajos académicos. Existe la preocupación de que la IA se convierta en un escritor fantasma o en un autor no declarado. Supone la pérdida de control sobre el trabajo original si se utiliza en exceso la IA, especialmente para la redacción o la traducción.

2) Disminuye la capacidad de pensamiento crítico si dependemos excesivamente de las herramientas de IA. Esta situación junto a la presión por publicar podría conducir a la mayor abundancia de investigación superficial con análisis menos profundos. Les preocupa que el deterioro de habilidades nos convierta en más fácilmente manipulables.

3) Incrementa la desinformación y los sesgos. Los ECRs están preocupados por la reproducción y amplificación de la parcialidad en los datos que utilizan las herramientas de IA que puede conducir a la generación de información falsa. Subrayan la necesidad de verificar críticamente la información generada por la IA consultando las fuentes originales.

4) Potencia el impacto de la IA en la difusión y en el valor de la publicación. La preocupación obedece a que la IA puede “envenenar el pozo”. Puede conducir a una saturación de contenidos de baja cali-

dad si utiliza para entrenarse revistas depredadoras o materiales de baja calidad. Consecuencia: la IA puede devaluar las publicaciones tradicionales.

5) Supone una amenaza de que las grandes compañías tecnológicas puedan reclamar derechos de propiedad intelectual sobre materiales generados por la IA y preocupan las implicaciones éticas del uso de *datasets* sin anonimizar o que se hagan dueños de datos públicos.

Añadiremos aquí algunas voces de los entrevistados relativas al papel de la IA en la construcción de la reputación, en la pérdida o no que supone su uso para el pensamiento crítico, su influencia en la autoría, en la publicación y en la integridad y la ética.

Una investigadora de Marketing tiene lógicamente ideas muy concretas sobre cómo puede contribuir la IA en la reputación:

“Facilitar el análisis estratégico de impacto de publicaciones (mediante *dashboards* inteligentes de citación y alcance). Optimizar la diseminación personalizada de contenidos (recomendaciones de dónde publicar o con quien colaborar). Detectar comunidades temáticas o sinergias entre autores. Automatizar alertas sobre nuevas publicaciones relacionadas con las líneas propias de investigación”.

Un investigador de Filosofía sobre el impacto en nuestras habilidades opina:

“Bueno, no sé hasta qué punto la IA debilita nuestras competencias, está claro que la tecnología es una herramienta que debemos usar de manera responsable y efectiva. Quizá pueda hacer que nos dispersemos más, pero a menudo creo que los mensajes sobre los peligros de la tecnología no son más que opiniones reaccionarias que quieren impedir sus avances. Si el uso de la tecnología realmente conduce a una mayor dispersión o pérdida de concentración, puede ser compensada con nuevas habilidades tecnológicas”.

Sobre su impacto en la elaboración de publicaciones y su calidad mostramos varias respuestas:

“Existe una creciente presión por publicar que, combinada con la disponibilidad de herramientas de IA, puede dar lugar a una investigación superficial y pobre. El uso de la IA tiene que declararse” (investigadora de Economía).

“La IA debe ser un instrumento, no un atajo” (investigadora de Sociología).

“El *open access* abre la puerta a materiales de baja calidad que pueden haber sido generados por la IA y que entran a formar parte de los *datasets*. Esto puede comprometer la fiabilidad de los resultados y crear un círculo vicioso si las fuentes no se controlan” (investigadora de Marketing).

“Otra preocupación importante es su impacto en los sesgos. La IA no los ha originado, pero los amplifica y los reproduce sin contexto, lo que los hace más difícil de detectar y corregir” (investigador de Informática).

“El sesgo en un artículo afecta a un único estudio, pero el sesgo en un LLM (*Large Language Model*) puede afectar a miles de resultados. Por tanto, la revisión ética y metodológica debe ser más rigurosa con la IA” (investigadora de Economía).

## Para concluir

Las entrevistas han permitido observar que los investigadores noveles no son líderes en la nueva tecnología, sino más bien críticos que reflexionan sobre sus posibilidades y riesgos, y experimentan. Se ha apreciado cierto avance en el uso de herramientas de IA entre 2023 y 2025.

El debate sobre hasta dónde puede utilizarse la IA sin perder el control de la investigación sigue vivo y sin concluir. La idea predominante es que no es ético dejar que la IA tome las riendas de nuestro

trabajo. No están de acuerdo con que se utilice para “saltarse pasos” en la investigación o como un “atajo”. La mayor parte de los entrevistados lo consideran plagio.

Se requiere un marco robusto de directrices éticas, vigilancia del pensamiento crítico y una redefinición clara de la integridad académica y de la autoría.

Dado que se ha trabajado con una muestra de conveniencia y pequeña este estudio simplemente tantea un vacío en la investigación y las conclusiones no son en ningún modo definitivas.

## Nota

1. *Harbingers* significa precursor. La denominación alude a cómo las nuevas generaciones pueden ser los heraldos que anuncian cambios en el proceso de comunicación científica.

## Referencias

**Clark, David; Nicholas, David; Świgon, Marzena; Abrizah, Abdullah; Rodríguez-Bravo, Blanca; Revez, Jorge; Herman, Eti; Xu, Jie; Watkinson, Anthony** (2025). “Authors, wordsmiths and ghostwriters: Early career researchers’ responses to artificial intelligence”. *Learned Publishing*, v. 38, n. 1.

<https://doi.org/10.1002/leap.1652>

**Nicholas, David; Świgon, Marzena; Clark, David; Abrizah, Abdullah; Revez, Jorge; Herman, Eti; Rodríguez-Bravo, Blanca; Xu, Jie; Watkinson, Anthony** (2024). “The impact of generative AI on the scholarly communications of early career researchers: An international, multidisciplinary study”. *Learned publishing*, v. 37, n. 4.

<https://doi.org/10.1002/leap.1628>

**Nicholas, David; Herman, Eti; Clark, David; Abrizah, Abdullah; Revez, Jorge; Rodríguez-Bravo, Blanca; Świgon, Marzena; Xu, Jie; Watkinson, Anthony** (2025). “Integrity and misconduct, where does artificial intelligence lead?”. *Learned publishing*, v. 38, n. 3.

<https://doi.org/10.1002/leap.2013>

**Rodríguez-Bravo, Blanca; Nicholas, David** (2024). “Disrupciones y herencia de la pandemia en la comunicación científica de los investigadores noveles españoles”. *Profesional de la información*, v. 33, n. 2.

<https://doi.org/10.3145/epi.2024.0209>

<https://buleria.unileon.es/handle/10612/24560>

**Rodríguez-Bravo, Blanca; Nicholas, David** (2026). “Spanish early career researchers and research integrity: Main controversies and artificial intelligence”. In: Muñoz,Cantero, Jesús-Miguel (Coord.). *Ethical challenges of AI in academia: Impact and implications for higher education*. Peter Lang (in press).

# Buscándole las costuras a CoARA. Una lectura multinivel del sistema evaluativo español

## Searching for cracks in CoARA: A multi-level proposal for analyzing the Spanish evaluation reform

Nicolás Robinson-García

**Robinson-García, Nicolás** (2025). "Buscándole las costuras a CoARA. Una lectura multinivel del sistema evaluativo español". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a26.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a26>

Publicado en *IweTel* el 18 de noviembre de 2025

**Nicolás Robinson-García**

<https://www.directorioexit.info/ficha1592>

<https://orcid.org/0000-0002-0585-7359>

Universidad de Granada

[elrobin@ugr.es](mailto:elrobin@ugr.es)



**Resumen:** En esta breve nota, presento un marco analítico multinivel para analizar la reforma actual que Aneca está introduciendo en el sistema evaluativo de acreditaciones y sexenios español, bajo el amparo de CoARA. Este marco define cuatro tipos de actores que participan dentro del sistema de evaluación: las instituciones, las agencias de evaluación, los técnicos y gestores de universidades y centros de investigación, y los investigadores. Asimismo, establece cuatro niveles de implementación de la reforma: estratégico, operativo, de implementación y de resultados. Los distintos actores pueden participar en uno o varios niveles, estableciendo entre ellos relaciones de dependencia y control. Este modelo permite identificar posibles puntos de fricción donde los objetivos entre actores en los distintos niveles no estén alineados.

**Palabras clave:** Sistema de evaluación de la ciencia; España; CoARA; Aneca; Agencias de evaluación.

**Abstract:** In this brief note, I present a multilevel analytical framework for analyzing the current reform that Aneca is introducing in the Spanish accreditation and *sexenios* system, under the auspices of CoARA. This framework defines four types of actors that participate in the evaluation system: institutions, evaluation agencies, technicians and managers of universities and research centers, and researchers. It also establishes four levels of implementation of the reform: strategic, operational, implementation, and results. The different actors can participate at one or more levels, establishing relationships of dependency and control between them. This model allows the identification of possible points of friction when the objectives of actors at different levels are not aligned.

**Keywords:** Research evaluation system; Spain; CoARA; Aneca; Research evaluation agencies.

Las acciones impulsadas por la *Aneca* desde que su adhesión a *CoARA* en 2023 no se orientan únicamente a una reforma de criterios del sistema nacional de evaluación, sino que buscan promover un cambio cultural en la ciencia española basado en valores como la inclusión, la transparencia y la responsabilidad (**Blanco-Palencia; Paneque; Ramos-Vielba, 2024**). Sin embargo, cualquier debate sobre estas cuestiones tiende a replegarse inevitablemente en torno a criterios, baremos e indicadores. Así, se confunde la naturaleza de estos indicadores, mezclando aquellos dirigidos a medir el impacto científico (p. ej., citas), con los que evalúan la visibilidad (por ejemplo, indexación o factores de impacto), o la accesibilidad (por ejemplo, acceso abierto), y presentándolos como criterios antagonicos cuando en realidad responden a lógicas distintas.

Esta confusión responde a una excesiva simplificación de lo que es un proceso complejo del que participan múltiples actores. Actores que inciden en distintos momentos en los resultados del proceso evaluativo. También contribuye a la confusión una definición vaga de los objetivos que pretende alcanzar cada una de las herramientas evaluativas de las que dispone el sistema español (sexenios, acreditaciones) que además han ido mutando con el tiempo (complemento salarial, horas de docencia, etc.).

En esta nota me gustaría proponer un marco analítico general que aporte claridad y dé una visión holística a la hora de analizar el éxito de la reforma evaluativa e identificar los puntos críticos o de mayor tensión. Con ello espero que este marco enriquezca las discusiones y lleven a un diálogo útil, más alejado de los instrumentos (baremos e indicadores) y centrado en los procesos. Este modelo se basa en cuatro niveles de implementación:

- nivel estratégico, en el que se desarrollan los objetivos generales de la reforma;
- nivel operativo o procedural, en el que se diseña el sistema de evaluación y las herramientas a emplear;
- nivel de implementación, que tiene lugar en el momento en el que se aplican dichos instrumentos;
- nivel de resultados, que aborda los efectos observables de dicha reforma.

A continuación, detallo el marco y describo detenidamente cada uno de los niveles.

## 1. Delegación y control

Uno de los aspectos clave que hay que tener claro es que los actores que participan en un sistema evaluativo son muchos y de muy diferente naturaleza, convicción y *expertise*. A bote pronto, se me ocurren al menos cuatro tipos de actores involucrados en un proceso evaluativo:

**Las instituciones.** Que deciden adoptar o no principios como los que marcan organizaciones supranacionales tipo *CoARA* o *DORA*. O que, en cualquier caso, establecen la visión y misión de los programas de financiación, contratación o distribución de recursos a nivel nacional, regional o institucional. Instituciones que no siempre adoptan los compromisos a los que se adhieren desde el convencimiento, sino influidos por la tendencia general que siguen otras instituciones similares. Esto afectará a su nivel de compromiso, desde aquellas que implementen cambios meramente cosméticos a aquellas que transformen y rediseñen sus procesos de evaluación internos.

**Los gestores y técnicos de agencias de evaluación o financiación**, tanto a nivel nacional como autonómico. No sólo son los responsables del diseño de herramientas y procesos evaluativos, sino que emplean distintos instrumentos, destinados a finalidades distintas. Por un lado, tendríamos el sistema de acreditaciones o sexenios que gestiona *Aneca* en el plano nacional, pero también la *Agencia Estatal de Investigación (AEI)*, que gestiona la dotación de contratos posdoctorales, ayudas de movilidad, financiación de proyectos o financiación de centros de investigación; u otras entidades como es el *Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)*, con sus propios programas de recursos humanos, proyectos y centros, por mencionar algunos del sector público.

**Los gestores y técnicos de universidades y centros de investigación.** Que no sólo cuentan con convocatorias internas, sino que, especialmente en el caso de las universidades, diseñan el programa formativo de doctorandos y, por tanto, juegan un papel clave a la hora de moldear la cultura científica de los futuros investigadores. Esto es especialmente reseñable en el caso de programas de doctorado, que en muchos casos ya introducen métricas y baremos en sus normativas para establecer unos criterios mínimos para la defensa de la tesis doctoral.

**Los investigadores.** El grupo más diverso y clave en el éxito de cualquier reforma evaluativa. Los habrá que tal vez ni se cuestionen el sistema actual de evaluación, los que estén a favor y los que, si bien sean críticos, lo hagan desde una visión particular, anecdótica y sesgada del sistema. Además, tienen un doble papel, como miembros de las comisiones que implementan la evaluación y sujetos evaluados por las mismas, muchas veces presos de un claro conflicto de interés.

Todos estos tipos de actores que interactúan, muchas veces por un objetivo común, otras con intereses cruzados, establecen una serie de relaciones entre sí que se mueven entre la delegación de tareas y el control del resultado. Esto lo reflejan bien **Braun y Guston** (2003), cuando presentan el modelo “Principal-Agente”. Se trata de un modelo en el que un actor principal delega en otro actor (el agente), una serie de tareas, al carecer del *expertise* o los recursos necesarios para llevarlas a cabo. El problema aparece cuando el agente aprovecha su posición de poder para tergiversar los mandatos del actor principal, reduciendo la capacidad de control de éste en los resultados que se deriven. Algo así ocurrirá en casos en los que, independientemente de las reformas que Aneca o cualquier otra entidad quiera implementar, los agentes de dicha reforma (en este caso, tanto universidades como investigadores) no se alineen con los principios y objetivos de la agencia.

## 2. Los cuatro niveles de implementación de la reforma

Cerramos por tanto el círculo, describiendo los diferentes niveles de implementación, y el lugar que ocupa cada uno de los actores para así poder entender, identificar y explicar posibles puntos de tensión en la reforma. Hay que reseñar que no hay una alineación exacta entre actores y nivel. Los niveles más bien representan estadios en el diseño del sistema. De este modo, habrá actores que tengan un rol híbrido en muchas instancias, actuando tanto como actores principales como agentes.

### Nivel estratégico

En este nivel se definen la visión y principios generales del sistema de evaluación. Estas intenciones estratégicas se expresan en términos amplios y aspiracionales. La falta de concreción permite una fácil adhesión por parte del resto de los actores del sistema, pero genera interpretaciones divergentes que pueden resultar problemáticas al trasladarse a niveles inferiores. En el caso de *CoARA*, ésta habla de una evaluación responsable, transparente, que abrace la diversidad de contribuciones, trayectorias y perfiles, principios que, *a priori*, parecen razonables y deseables.

### Nivel operativo

Aquí los principios estratégicos deben traducirse en procedimientos, estructuras y criterios concretos que permitan alcanzar esas metas aspiracionales. El gran reto consiste en traducir lo abstracto en lo concreto. Este es un espacio compartido por múltiples actores. Aneca, AEI, ISCIII, agencias autonómicas, universidades o centros de investigación ocupan este espacio. Las líneas estratégicas se traducen en programas, convocatorias, comisiones y baremos. De momento, los cambios introducidos por Aneca afectan a este nivel. Por ejemplo, la introducción del currículo narrativo es un cambio a nivel operativo que pretende modificar el procedimiento evaluativo, la modificación de criterios sería otro ejemplo más.

Los actores de este nivel se sitúan en una posición híbrida: actúan como agentes ante los poderes públicos que dictan la estrategia, pero también como entidades principales ante las comunidades científicas a las que deben evaluar. El éxito de radicará en su capacidad para equilibrar ambas lógicas y mantener la coherencia en el proceso. *CoARA*, además, presenta una paradoja evidente, al introducir compromisos que inciden en el nivel de implementación. Así, determina que la evaluación debe ser principalmente cualitativa, que los indicadores cuantitativos deberán tener un papel secundario, y que, en cualquier caso, no deben emplearse ni factores de impacto ni *rankings* institucionales. Esta apostilla acota la capacidad de actuación de los actores que participan en este nivel.

### **Nivel de implementación**

Es el nivel más crítico y a menudo el más opaco de todo el proceso. Evaluadores y comisiones deberán aplicar los criterios y emitir juicios de valor. Aquí, las directrices de las entidades principales chocarán con la cultura disciplinar y la tradición evaluativa que caracterice a cada campo, institución o comunidad. En caso de que tomen con comunidades más conservadoras y consolidadas con relación al uso de métricas de revista, difícilmente verán fructificar la reforma. En áreas sin una postura consensuada en cuanto a criterios de calidad, como las Humanidades, el riesgo será el de caer en una laxitud evaluativa.

Mientras que *CoARA* es especialmente explícita a nivel operativo, más allá del papel principal de la evaluación cualitativa, no arroja luz sobre la implementación de dicha evaluación. La bibliometría narrativa (**Torres-Salinas et al.**, 2025) intenta solucionar parcialmente esta laguna. Sin embargo, hay otras consideraciones importantes que deben tenerse en cuenta. En este sentido, es especialmente interesante la reflexión de **Lamont** (2009), al final de su estudio sobre la evaluación por pares en paneles de evaluación de proyectos, donde habla del tamaño del sistema evaluativo como clave para mitigar el conflicto de interés entre evaluadores y evaluados (habla sobre las dificultades de implementar un sistema de evaluación por expertos como el de Estados Unidos, en países como Francia, con sistemas científicos de menor tamaño).

### **Nivel de resultados**

Por último, el nivel de resultados es el que permite analizar el éxito de la reforma e identificar efectos observables en las prácticas de publicación, perfiles de investigadores y diversidad de trayectorias. No obstante, analizar los resultados de reformas del calado de lo que propone *CoARA*, requiere grandes períodos de tiempo de observación tanto antes como después de su implementación. Esto hace que otros muchos factores entren en juego (por ejemplo, relevos generacionales en las plantillas de investigadores, cambios sociales), dificultando la capacidad de aislar el efecto de la reforma. Algo especialmente evidente cuando hablamos de un cambio en la cultura científica como al que aspira *CoARA*.

## **3. A modo de cierre**

Espero que esta propuesta de análisis sea útil para orientar un debate complejo que combina perspectivas y visiones muy distintas del sistema. Entender la reforma evaluativa a través de sus distintos niveles ayuda a identificar dónde se producen los desajustes y qué condiciones son necesarias para que las transformaciones sean efectivas. El caso español, tal vez junto al italiano, es paradigmático en Europa. Con un contexto histórico muy particular, es un sistema caracterizado por estar centralizado a nivel nacional y por centrarse en evaluar personas, y no instituciones, como es habitual en otros países. Entender qué decisiones afectan a cada nivel y cómo interactúan los actores que operan en ellos es clave para diseñar intervenciones efectivas. Igualmente lo es entender las competencias reales de cada nivel y hasta qué punto pueden influir en el resto. Sólo así se puede aspirar a un sistema más transparente y plural.

## 4. Referencias

**Blanco-Palencia, María; Paneque, Pilar; Ramos-Vielba, Irene** (2024). *Plan de Acción 2024-2027. En el marco de la Coalición para el Avance de la Evaluación de la Investigación (CoARA)*. Agencia Nacional para la Evaluación de la Calidad y la Acreditación (Aneca).

[https://www.aneca.es/documents/20123/205902/Plan+de+Acción+CoARA\\_ANECA-final.pdf](https://www.aneca.es/documents/20123/205902/Plan+de+Acción+CoARA_ANECA-final.pdf)

**Braun, Dietmar; Guston, David H.** (2003). “Principal-agent theory and research policy: An introduction”. *Science and public policy*, v. 30, n. 5, pp. 302-308.

<https://doi.org/10.3152/147154303781780290>

**Lamont, Michèle** (2009). *How professors think*. Harvard University Press.

**Torres-Salinas, Daniel; Orduña-Malea, Enrique; Delgado-Vázquez, Ángel; Gorraiz, Juan; Arroyo-Machado, Wenceslao** (2024). “Foundations of narrative bibliometrics”. *Journal of informetrics*, v. 18, n. 3, pp. 101546.

<https://doi.org/10.1016/j.joi.2024.101546>

\* \* \*

## Cosiendo las costuras de *CoARA*

**Isidro F. Aguillo**



Algunos comentarios sobre el debate abierto por nuestro colega Nicolás al respecto de *CoARA*. Sin discrepar de su propuesta multinivel, que abunda en el modelo de responsabilidad compartida que se desprende de la iniciativa, quisiera insistir en algunas posiciones que he defendido con anterioridad y añadir algún aspecto nuevo a la discusión.

Siempre he entendido que una verdadera reforma de calado exige la creación de nuevas infraestructuras de datos que den soporte a estas iniciativas. No puede realizarse un cambio si se siguen utilizando las mismas fuentes, incompletas y sesgadas, solo con algunas modificaciones cosméticas. Lo primero es que sean fuentes públicas y abiertas, lo que garantice la tan cacareada transparencia. No puede ser que la mayor base de datos de la investigación en España, los 280.000 CVN controlados por *Fecyt*, no estén disponibles en una plataforma flexible y abierta. Pero es que incluso dicho recurso es insuficiente; no disponemos ni en España ni en Europa de sistemas que nos informen de inclusión, compromiso social o ambiental o de cualquier aspecto relacionado con la diversidad. Por ejemplo, la información sobre el impacto de la ciencia en los ODS está sesgada e incorrecta, en manos de intereses comerciales.

Nicolás sitúa acertadamente a las agencias en un “nivel operativo” encargado de traducir principios estratégicos en herramientas. Sin embargo, discrepo en que el mayor reto sea solo esa traducción conceptual. El verdadero talón de Aquiles de este nivel es la ausencia de soberanía sobre los datos.

Dudo que *Aneca* o similar sea el organismo que lidere la construcción de un sistema federado de toda la maquinaria que alimenta los procesos de evaluación (bases de datos, repositorios, CRIS, identificadores) de forma abierta, interoperable y pública. Y *Fecyt* no parece tener intención, lo que significa que, en ausencia de datos, el nivel operativo será un gigante con pies de barro, incapaz de medir esa “diversidad de contribuciones” que *CoARA* promete.

Incluso los gestores y técnicos, que tan oportunamente ha incorporado *Aneca* en sus procedimientos, todavía no han logrado “imponer” buenas prácticas documentales como la obligatoriedad del *Orcid* como identificador personal y del *RoR* como identificador institucional. Mientras se siguen publicando obsoletas recomendaciones de firma y filiación, hay miles de investigadores sin *Orcid* o con *Orcids* incompletos o duplicados. Añádanse los cientos de miles de libros y capítulos de libros (y otros formatos) sin DOI.

No entraré a discutir el uso de indicadores matemáticamente incorrectos (*Fecyt, ISCI*) o la ausencia de indicadores relativos o el uso continuado de los perversos cuartiles, pero me gustaría añadir por último un epitafio a algunas propuestas saludadas como panaceas. La narración, tanto la general como la biométrica, nacen obsoletas con la irrupción de la inteligencia artificial. En su análisis, Nicolás ignora su impacto no ya potencial sino real en los procesos de evaluación. Porque reconocemos que existe un riesgo real de ingobernabilidad técnica de la narrativa, ya que la implementación de los currículos narrativos en un sistema tan burocratizado como el español es una invitación al colapso o a la arbitrariedad.

Hoy por hoy ya puede automatizar de forma confiable procesos complejos como la acreditación, reduciendo a horas evaluaciones que requerían meses. Y en el caso concreto de las narraciones, que no olvidemos son ejercicios de autoevaluación con sesgo de autobombo, pueden resultar más objetivas y fidedignas. Concederé que por un tiempo deberán ser contrastadas y refrendadas por comités de pares, pero será un periodo de transición breve.

Como especialista en métricas, no quiero que se confunda mi alegato como un posicionamiento partidista entre métricas y narrativas. Defiendo una evaluación profesional sofisticada, no una aplicación bastarda de una ciencia (técnica) artesanal, mal documentada y difícil de rastrear, con una gestión incorrecta de metadatos y una preocupante ausencia de responsabilidad ética.

**Isidro F. Aguillo**

*Cybermetrics Lab (IPP-CSIC)*

<https://orcid.org/0000-0001-8927-4873>

*isidro.aguillo@csic.es*

\* \* \*

## ¿Red de CRIS?

**Nicolás Robinson-García**



Creo que lo que propones de una especie de red de CRIS o algo por el estilo. Es ciertamente interesante, y algo que, obviamente, como estudiante del tema, estaría encantado de tener a disposición (aunque he de decir que esto de “imponer” siempre me pone algo nervioso). De hecho, es una fórmula con la que, no sé si de manera intencionada o no, países como Colombia o Brasil han logrado que la comunidad científica “mire” hacia sus sistemas de investigación y analicen y exploren su funcionamiento, permitiendo crear evidencias que puedan informar e influir en el diseño de políticas científicas en estos países. Algunos ejemplos serían el estudio reciente en Brasil de **Pradier et al.** (2025) o los estudios de **Chacua y Freeman** (2022) o de **Cortés-Sánchez** (2025) centrados en Colombia.

Sin embargo, en el caso específico de *CoARA*, tal y como lo interpreto yo, la dirección no es esa, sino la contraria, no abogar por el control de fuentes, sino abrazar cualquier tipo de diversidad, más allá de la puramente documental y más allá de aquella que se traduzca en *outputs* específicos y cuantificables. En este sentido, no tengo claro que esto que propones sea algo que le concierne a *Aneca* mientras su función siga siendo (al menos en lo que concierne a la investigación) la de evaluar

---

**Cualquier reforma estratégica u operativo será cosmética si pretendemos construir el edificio de *CoARA* sobre los cimientos de unos registros bibliográficos del siglo XX**

---

individuos y no centros. Ahora mismo, no veo ningún tipo de incentivo para que las instituciones se organicen y planteen montar una infraestructura como la que propones.

## Referencias

- Chacua, Christian; Freeman, Richard B.** (2022). "Migration and changes in research interest: A life cycle analysis". En: *Workshop on the organisation, economics and policy of scientific research*. KU Leuven, Belgium.
- Cortés-Sánchez, Julián-David** (2025). *Intertwining the structures of science policy techno-scientific knowledge and the scientific workforce in Colombia*. (Doctoral dissertation, Universidad de los Andes (Colombia))  
<https://hdl.handle.net/1992/76031>
- Pradier, Carolina; Kozlowski, Diego; Mazoni, Alysson F.; Larivière, Vincent** (2025). *Occluded Topics: The hidden half of Brazilian research*.

**Nicolás Robinson-García**

Universidad de Granada  
[elrobin@ugr.es](mailto:elrobin@ugr.es)

\* \* \*

## **Fiar las decisiones a la disponibilidad de indicadores coarta cualquier buena intención de evaluación fiable, rigurosa, equitativa y transparente**



**Isidro F. Aguillo**

Empiezo por el final. Por supuesto, Aneca no debe ser la encargada de crear ninguna infraestructura, pero lo que es incorrecto es que construye sus criterios y baremos solo sobre las infraestructuras disponibles, cuando estas ni son exhaustivas, ni completas, ni libres de sesgos ni abiertas. Basta comprobar las fuentes que los distintos comités utilizan para darse cuenta de que usan "lo que hay". No son decisiones y elecciones basadas en políticas, estrategias y necesidades, sino en disponibilidad. Piensa, por ejemplo, en el daño generado por indicadores como el *SPI* (*Scholarly Publishers Indicators*).

Volviendo a mi propuesta, es cierto que se asemeja al modelo CRIS nacional (la "imposición" en el sector público es obvia), pero la mayoría de los CRIS hoy en día se basan únicamente en los datos del duopolio *WoS/Scopus*. Eso contradice el espíritu y el texto de *CoARA* favorables a la diversidad de formatos de producción y actividad y de los impactos. Sin entrar en otros detalles, me gustaría llamar la atención sobre la iniciativa de Ciencia Abierta de *Scielo* llamada *Ciencia con Ideia: Impacto, Diversidad, Equidad, Inclusión y Accesibilidad*. ¿Dónde están las fuentes abiertas disponibles para evaluar esos aspectos? Serían variables cualitativas, posiblemente en forma narrativa o semi-cuantitativa, quizás como variables extra en CRIS expandidos y donde la IA podría jugar un cierto papel.

Entiendo que *CoARA* defiende sistemas descentralizados de evaluación, personalizables en cada contexto, pero la experiencia nos demuestra que, sin las fuentes adecuadas, sin el control de las mismas por la propia comunidad, fiar las decisiones a la disponibilidad de indicadores coarta cualquier buena intención de evaluación fiable, rigurosa, equitativa y transparente.

**Isidro F. Aguillo**

*Cybermetrics Lab (IPP-CSIC)*  
<https://orcid.org/0000-0001-8927-4873>  
[isidro.aguillo@csic.es](mailto:isidro.aguillo@csic.es)

\* \* \*

## Criterios sobre publicaciones durante la tesis y tras su defensa

**Pedro Lázaro-Rodríguez**



Me he fijado especialmente en lo concerniente al actor involucrado nombrado como “los gestores y técnicos de universidades y centros de investigación” que diseñan programas formativos de doctorado.

El pasado 22 de octubre asistí a la charla virtual titulada “La reforma de la evaluación impulsada por *CoARA* en la *UCM*: nuevo grupo de trabajo y primeras implementaciones” a cargo de Pandelis Perakakis y Andoni Calderón. La charla a mí me gustó, y se habló por ejemplo (relacionado con lo que sigue) de posibles criterios para un premio extraordinario de doctorado en medicina.

[https://www.youtube.com/watch?v=\\_HotbWfrZfY](https://www.youtube.com/watch?v=_HotbWfrZfY)

Ese mismo día, unas horas después, en Consejo de Facultad de Ciencias de la Documentación de la *UCM*, se planteaba como criterio de la normativa para la concesión de los premios extraordinarios de doctorado que se valorarían las publicaciones, realizadas durante el desarrollo de la tesis y tras su defensa, como los artículos indexados en *JCR* (*Journal Citation Reports*) o/y *SJR* (*Scimago Journal & Country Rank*) entre otras tipologías como capítulos de libros, monografías, etc.

A mí no me pareció bien y lo comuniqué en el mismo Consejo. Dejando a un lado el hecho de que se pretendan valorar para un premio extraordinario de doctorado publicaciones tras la defensa de la tesis (no cuadra el contexto temporal a no ser que “tras la defensa de tesis” se refiera a publicaciones aceptadas para su publicación con publicación definitiva más allá de la fecha de la defensa, algo que si es así se podría decir tal cual), no me pareció bien el único criterio de los artículos indexados en *JCR* y *SJR*.

Sintetizando, diría que me parece un criterio inválido no por ser incorrecto, sino por ser incompleto. Considero que hay artículos indexados ahí que pueden servir; también, que hay artículos en revistas indexadas ahí que por los procesos y métodos de las revistas no merecen considerarse como extraordinarios; y también considero que puede haber trabajos más allá de las revistas indexadas ahí que pueden servir como méritos tanto para un doctorado como para un premio extraordinario de doctorado.

Como persona que actualmente dedico tiempo a una revista *Open Access* Diamante que va por el segundo volumen con apenas 2 años de recorrido, no comprendo por qué alguien no podría incluir un artículo publicado en nuestra revista como mérito para un doctorado o para el premio extraordinario de doctorado. De ahí lo positivo del hecho de que se pueda defender narrativamente el valor o impacto de un trabajo más allá de que esté en tal o cual revista indexada, en tal o cual base de datos.

En ese sentido, se sigue dirigiendo la mirada al continente y no al contenido, y lo que me parece destacable en el sentido negativo es que esto ocurra en una Facultad de Ciencias de la Documentación; todo el mismo día en que se había organizado una charla sobre *CoARA*; y contando con que la *UCM* figura como miembro de la coalición.

<https://www.coara.org/coalition/membership/>

Supongo que es sencillo adscribirse a iniciativas y luego ignorarlas, no extenderlas a todas las ramas de la institución, no tenerlas en cuenta o ni siquiera conocerlas.

Para acabar y como aporte personal, tras todo ello pensé en posibles criterios en torno a lo extraordinario en una tesis, y comparto dos: publicar en revistas *Open Access* Diamante, especialmente si se ha hecho la tesis en una universidad pública y más aún con contratos públicos tipo FPU o similares de planes propios de investigación o de las universidades. Esto me hizo pensar que la *Aneca* en las acreditaciones, sexenios, etc., universidades en sus plazas, sus doctorados, etc., podrían establecer

la publicación por la vía de *Open AccessDiamante* con el distintivo “OA preferente” o “vía OA preferente”, de forma similar a como se habla de “aportaciones preferentes” en cuanto a tipología documental, por ejemplo, en los sexenios; y quien no publique según esta vía, que tenga que justificar su valor y por qué publicó por otra vía.

El segundo criterio extraordinario que extrae de mi experiencia personal en su día con la tesis es el de tener publicaciones derivadas de estancias de investigación. Sé que la mención internacional que se suele requerir o plantear también como criterio en premios extraordinarios de doctorado se basa en tener estancia/s de investigación. Pero no es lo mismo irse 3 meses de estancia que irse 3 meses y conseguir publicar un artículo derivado de la estancia con tu *host* de allí. Lo segundo me parece algo más extraordinario.

**Pedro Lázaro-Rodríguez**

*Universidad Complutense de Madrid*

*pedrolaz@ucm.es*

\* \* \*

## **Se puede dotar de transparencia un proceso de evaluación por pares si existe la voluntad**

**Nicolás Robinson-García**



Efectivamente, ahí habría un claro ejemplo de disonancia, que no creo que sea muy diferente del que se vive en otras universidades. Ya te digo, no creo que sea tanto cuestión de discutir los criterios y ver cuáles son más adecuados, sino de ir alineados en cuanto a los objetivos que persigue la institución.

Es un tema complejo el de los doctorandos, porque perciben señales contradictorias que los pueden llevar a perpetuar la cultura que *CoARA* quiere cambiar, fomentar dicho cambio, o simplemente fracasar en su desarrollo personal. Por lo que es cuestión clave el diseñar desde el principio de la carrera académica un sistema de incentivos que promueva buenas prácticas y no lleve al CV al peso ni a una visión reduccionista de la ciencia. Para la investigadora de a pie, es un equilibrio complejo, puesto que debe aconsejar a los doctorandos en base a fórmulas que están fuera de su control. Por mi parte, me veo aconsejando muchas veces cosas distintas a mis doctorandos en función del objetivo que tienen una vez finalicen la tesis, abogando unas veces por una actitud más “estratégica” y tal vez menos *CoARA*, y otras por una más centrada en la generación de ideas, proyectos... Siempre pensando en la siguiente convocatoria a la que tendrán que presentarse.

En el caso que describes está la necesidad de crear herramientas que permitan “controlar” el resultado mediante baremos y criterios de indexación, sin tener en cuenta el objetivo del ejercicio, es decir, qué se pretende con ese premio. También creo que hay una confusión importante que relaciona muchas veces el oscurantismo con la evaluación por pares, y, por tanto, los indicadores se emplean para dotar a la evaluación de transparencia. Sinceramente creo que se puede dotar de transparencia un proceso de evaluación por pares si existe la voluntad. Pero claro, es más fácil responsabilizar a un número que a un tribunal.

**Nicolás Robinson-García**

*Universidad de Granada*

*elrobin@ugr.es*

# Indicadores de calidad para revistas de ciencias sociales en la era de la bibliometría narrativa

## Quality indicators for social science journals in the era of narrative bibliometrics

**Rodrigo Sánchez-Jiménez; Iuliana Botezan-Albu**

**Sánchez-Jiménez, Rodrigo; Botezan-Albu, Iuliana** (2025). "Indicadores de calidad para revistas de ciencias sociales en la era de la bibliometría narrativa". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a32.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a32>

Publicado en *IweTel* el 15 de diciembre de 2025

**Rodrigo Sánchez-Jiménez**

<https://www.directorioexit.info/ficha1661>  
<https://orcid.org/0000-0002-3685-7060>  
Universidad Complutense de Madrid  
*rodsanch@ucm.es*



**Iuliana Botezan-Albu**

<https://www.directorioexit.info/ficha1690>  
<https://orcid.org/0000-0002-0167-8986>  
Universidad Complutense de Madrid  
*ibotezan@ucm.es*

**Resumen:** En el contexto actual de la evaluación científica, impulsado por movimientos como CoARA, se observa una transición desde modelos puramente cuantitativos hacia una bibliometría narrativa que combina indicadores métricos con una justificación cualitativa del impacto. Este trabajo analiza cómo las revistas científicas, especialmente en ciencias sociales, pueden adaptarse a este nuevo paradigma para potenciar su "valor curricular" y facilitar a los autores la defensa de sus contribuciones en procesos de acreditación y sexenios. La metodología empleada consiste en una revisión exhaustiva de la documentación y criterios

de las principales agencias de evaluación españolas (como Aneca y CNEAI) y organismos de indexación como Fecyt y SciELO. Como resultado, se propone una lista de verificación (checklist) para editores que clasifica indicadores clave en cinco categorías fundamentales: acceso y apertura, calidad editorial, ética e integridad, transparencia de procesos, e impacto y visibilidad. Se concluye que la adopción de prácticas como la publicación en acceso abierto (especialmente la Vía Diamante), la transparencia en la contribución de autoría (CRediT) y la publicación de datos son esenciales para alinear los intereses de las revistas con las nuevas necesidades narrativas de los investigadores.

**Palabras clave:** Bibliometría narrativa; Evaluación científica; Revistas científicas; Calidad editorial; CoARA; Valor curricular.

**Abstract:** In the current landscape of research assessment, driven by movements such as CoARA, there is a shift from purely quantitative models toward narrative bibliometrics, which combines metric indicators with a qualitative justification of impact. This paper analyzes how scientific journals, particularly in the social sciences, can adapt to this new paradigm to enhance their "curricular value" and assist authors in defending their contributions during accreditation and research assessment processes. The methodology

involves a comprehensive review of documentation and criteria from major Spanish evaluation agencies (such as ANECA and CNEAI) and indexing bodies like *Fecyt* and *SciELO*. As a result, a checklist for editors is proposed, classifying key indicators into five fundamental categories: access and openness, editorial quality, ethics and integrity, process transparency, and impact and visibility. The study concludes that adopting practices such as Open Access publishing (specifically the Diamond route), transparency in authorship contribution (*CoA*RA), and data publication is essential to align journal interests with the emerging narrative needs of researchers.

**Keywords:** Narrative bibliometrics; Research assessment; Scientific journals; Editorial quality; *CoA*RA; Curricular value.

## 1. Introducción

En los últimos años hemos visto manifestaciones crecientes de numerosas agencias e instituciones involucradas en la evaluación, producción y financiación de la ciencia en favor de la implantación de cambios sustanciales en los modelos de evaluación de la ciencia. Este movimiento, del que *CoA*RA es su cara más conocida, hace énfasis en la importancia de la calidad y el impacto de los resultados de investigación, en la conveniencia de adaptarse a las nuevas normas de evaluación, la necesidad de combinar una aproximación cualitativa a la evaluación de la producción científica (teniendo en cuenta la importancia del modelo basado en revisión por pares) con el uso de métodos cuantitativos basados en el uso responsable de indicadores cuantitativos.

La conocida como “bibliometría narrativa” aporta un método con el que contextualizar la influencia de las publicaciones mediante análisis cualitativos y narrativos. Las claves del planteamiento de esta metodología son claras ya desde la propia definición del concepto:

El uso de indicadores bibliométricos para generar relatos y narrativas que permitan la defensa y exposición de un currículo científico y/o sus contribuciones individuales en el marco de un proceso de evaluación científica (**Torres-Salinas et al.**, 2024).

Las propuestas de *CoA*RA están respaldadas por algunas de las agencias más importantes en España desde el punto de vista de la evaluación de la ciencia, como *Aneca*, *Fecyt*, *ACUUE*, *ACCUA*, *AQU*, *AVAP*, etc. En los últimos años, además, se ha podido observar una tendencia progresiva hacia la inclusión de las perspectivas propias de esta forma de ver la evaluación científica en convocatorias públicas, como las acreditaciones y los tramos de investigación (sexenios).

Aunque de facto sigue siendo imprescindible publicar en buenos cuartiles para tener esperanzas de pasar el trámite sin sobresaltos, lo cierto es que ahora hay más elementos de juicio que pueden utilizarse para explicar, justificar y aclarar las virtudes de la producción científica de los interesados. Estos elementos tienen ahora un valor muy variable, pero indiscutiblemente comienzan a ser tenidos en cuenta y, por tanto, merece la pena revisarlos y explicar cómo van a encajar en el sistema.

El aspecto clave para nosotros rodea el concepto un poco vago, pero muy familiar, de “valor curricular de las revistas”. Dicho de otra forma, la relevancia que tiene publicar en uno u otro medio de difusión (fundamentalmente revista, pero no solamente) para la carrera del investigador, bien sea para que comience o se consolide, se vea impulsada por los incentivos que pueda proporcionar el sistema.

El valor curricular de las revistas es un concepto que, además, es interesante para un público amplio, ya que concita factores relevantes tanto para el autor como para el editor de revistas y para los que planifican las políticas científicas. En el caso de este trabajo nos centraremos en los intereses

del editor y del autor, ya que la metodología que usamos toma como axioma la voluntad y opinión de quienes diseñan la política científica.

Los investigadores están razonablemente bien familiarizados con las formas en las que se les evalúa, por motivos evidentes, y, además, existe ya una literatura significativa que debate y analiza la importancia de poner de manifiesto el paradigma de evaluación representado por *CoARA* y que se puede apreciar (al menos parcialmente) en las últimas revisiones de varias de las convocatorias más importantes de evaluación académica.

Por otro lado, el caso de los editores es bastante diferente, ya que hasta la fecha (o al menos hasta donde nuestras pesquisas han podido llegar), no hay mucho publicado. El objetivo de este trabajo es, por tanto, el de contribuir al debate general, introduciendo la perspectiva del editor y de la revista en la conversación. Finalmente, los editores se beneficiarían de la mejora de la sinergia existente entre los intereses de sus publicaciones y los de los autores. Esta sinergia se potencia claramente alrededor del concepto de valor curricular de la revista.

Para conseguir este objetivo pretendemos presentar algunas ideas que permitan traducir los principios de la bibliometría narrativa a acciones concretas que las revistas puedan llevar a cabo para facilitar el proceso de construcción de la narración. Las nuevas tendencias en evaluación integran una visión más amplia del impacto científico y social, lo que ofrece nuevas oportunidades para que las revistas, especialmente aquellas dirigidas por equipos editoriales emergentes o con recursos limitados, refuerzen su posicionamiento en el ecosistema académico.

## 2. Metodología

Hemos revisado la documentación publicada por las agencias y organismos más importantes para la evaluación de la actividad investigadora de los autores en España:

- *Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca)*, para acreditaciones.  
<https://www.aneca.es>
- *Agencia Estatal de Investigación (AEI)*, para proyectos.  
<https://www.aei.gob.es>
- *Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI)*, para sexenios.  
<https://www.aneca.es/sexenios>

Además, hemos revisado los criterios de agencias autonómicas para la acreditación de profesores:

- *Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)*.  
<https://ws262.juntadeandalucia.es/accua>
- *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)*.  
<https://www.aqu.cat>
- *Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG)*.  
<http://www.acsug.es>
- *Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)*.  
<https://www3.gobiernodecanarias.org/educacion/accuee>
- *Agencia de Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL)*.  
<https://www.acsucyl.es>
- *Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA)*.  
<https://acpua.aragon.es>

- *Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears (AQUIB).*  
<https://www.aquib.es>
- *Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP).*  
<https://avap.es>
- *Agencia de Calidad, Evaluación y Acreditación del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ).*  
<https://www.unibasq.eus/>

También hemos revisado los requisitos de la convocatoria del sello de calidad *Fecyt* y los requisitos de indexación de *SciELO*:

- *Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt).*  
<https://calidadrevistas.fecyt.es>
- Criterios *SciELO*.  
[https://scielo.isciii.es/avaliacao/criterios\\_scielo.htm](https://scielo.isciii.es/avaliacao/criterios_scielo.htm)

Como resultado de este análisis hemos creado un listado de ítems a los que hemos asociado un grado diverso de importancia dependiendo del énfasis que se le da en la documentación original que hemos revisado. De entre estos ítems, desarrollamos en la sección de resultados la interpretación de los que creemos que tienen mayor relevancia desde la perspectiva de la bibliometría narrativa, ya que entendemos que están mejor alineados con los principios básicos que impulsan *CoARA*. También hacemos algunas precisiones sobre cómo podrían ser incorporados por parte de los editores como parte de la información que ofrecen sus revistas.

<https://www.coara.org/agreement>

### 3. Resultados

Podemos clasificar en cinco grupos fundamentales los ítems que hemos aislado en la documentación revisada: Acceso, apertura e internacionalización; Calidad editorial y prestigio institucional; Ética e integridad científica; Transparencia y procesos editoriales e Impacto; indexación y visibilidad. Hemos reunido estos indicios en una *checklist* de elementos sobre los que la revista puede trabajar de cara a promover la aplicación de los principios adecuados y también de cara a que los autores puedan explicar y defender sus aportaciones basándose en ellos.

Tabla 1. *Checklist* de elementos a fortalecer por parte de la revista

| Categoría                                   | Ítem   | Importancia relativa |
|---|--|----------------------|
| Acceso, apertura e internacionalización     | Información sobre la publicación en acceso abierto   | Relevante – B        |
|   | Publicación de datos y código  | Interesante – C      |
| Calidad editorial y prestigio institucional | Información relevante sobre el prestigio de la editorial que publica la revista                    | Interesante – C      |
| Ética e integridad científica               | Información sobre los compromisos éticos de la revista   | Relevante – B        |
|   | Ausencia de prácticas endogámicas  | Relevante – B        |
|   | Publicación de información sobre la contribución de los autores                                    | Interesante – C      |
| Transparencia y procesos editoriales        | Información sobre la política editorial, el proceso de evaluación e instrucciones para los autores | Importante – A       |
| Impacto, indexación y visibilidad           | Disponibilidad de estadísticas de uso para los autores   | Interesante – C      |
|   | Indexación en plataformas que recaban indicios de impacto social                                   | Interesante – C      |

### **Información sobre la publicación en acceso abierto**

Para las convocatorias de sexenios y acreditaciones para diferentes figuras de profesorado comienza a ser importante la publicación de acuerdo con los principios de la ciencia abierta. El depósito de la aportación en un repositorio institucional, temático o generalista no se valora porque es ya un requisito imprescindible. En cambio, sí se valora la publicación en una revista en acceso abierto y especialmente si esta sigue la ruta Diamante (sin pago para publicar y para leer). Para hacer esto evidente es necesario explicar las condiciones de acceso y publicación con claridad. Es importante utilizar conceptos reconocidos, como describir a la revista como una revista de Acceso Abierto, referirse a la Vía Diamante o incluir un sello de indexación en DOAJ o la base de datos de revistas diamante de la UNAM, accesible en:

[https://digitalab-ssie.unam.mx/acuerdos/buscador\\_diamante](https://digitalab-ssie.unam.mx/acuerdos/buscador_diamante)

### **Información relevante sobre el prestigio de la editorial que publica la revista**

El prestigio de una editorial es difícil de definir, pero, en general, podemos decir que está fuertemente relacionado con su visibilidad y reconocimiento en el imaginario colectivo, con la pertenencia a una institución que a su vez es prestigiosa (que supondría el mismo “problema”). Sin embargo, es posible encontrar algunas ideas que generarían consenso, como la tradición científica o su volumen de publicación (¿la publica alguna editorial de las *Big Five*?, ¿se trata de una editorial académica grande y de gran recorrido?, ¿está respaldada por una sociedad científica?, ¿tiene la editorial presencia en bases de datos internacionales?).

### **Información sobre los compromisos éticos de la revista**

Declarar abiertamente la adhesión a códigos internacionales de ética editorial es muy importante. Se recomienda mencionar de forma explícita en la misma revista la adhesión (de la institución, de la editorial o de la revista misma, según el caso) al *Committee On Publication Ethics (COPE)*, un *hub* internacional que promueve la integridad, la transparencia y las buenas prácticas en la edición académica. <https://publicationethics.org>

La referencia explícita a medidas anti-plagio es también interesante, aunque a día de hoy es mucho menos relevante que hace algunos años por la extensión de las herramientas de Inteligencia Artificial (IA). Precisamente, hacer una referencia a la política sobre IA de la revista es de mucha actualidad.

Mencionar abiertamente protocolos de actuación en caso de detección de malas prácticas también sería recomendable.

### **Ausencia de prácticas endogámicas**

Cuando los autores de los trabajos que publica una revista son miembros del consejo editorial o de la institución que edita la revista existe un potencial conflicto de intereses. La publicación sistemática por parte de autores involucrados en el proceso de edición o vinculados a la institución editora suele ser valorada como una práctica endogámica que es importante evitar. Hay advertencias claras en este sentido tanto por parte de agencias como de instituciones que otorgan “sellos” de evaluación y editores de bases de datos.

En la convocatoria de sexenios se solicita que el 75% de los autores/as sean externos al comité editorial y a la organización que publica la revista. La *Fecyt* exige el 80% para la obtención del sello, mientras que *SciELO* sólo pone acento en justificar los casos en los que la autoría interna supera el 50%. Los requisitos de *WoS* y *Scopus* no ofrecen recomendaciones específicas, pero sí una idea genérica de una diversidad geográfica que sea consistente con la política editorial declarada.

### **Publicación de información sobre la contribución de los autores**

Es una práctica que se ha extendido y que se requiere a los autores en algunos procesos. Los autores se ven obligados a explicar cuál es su contribución para los artículos que someten a evaluación. Es mucho más creíble cuando esta contribución ha sido publicada explícitamente por la revista. Se puede utilizar la taxonomía *CRediT*. No es especialmente importante para las fuentes consultadas, pero tampoco especialmente difícil de implementar.

<https://credit.niso.org>

### **Disponibilidad de estadísticas de uso para los autores**

Esto permite demostrar a los autores la relevancia de su trabajo en función del número de visualizaciones o descargas. Constituye un indicio diferente con respecto al de las citas, que es independiente de la indexación de la revista y hasta cierto punto del impacto académico del trabajo. Las plataformas de publicación como *OJS* deben permitir hacerlo. Alternativamente, se pueden obtener en *Scopus*, pero sólo si la revista está indexada y, en cualquier caso, sería una fracción del total real.

### **Indexación en plataformas que recaban indicios de impacto social**

En los últimos años se ha puesto cierto énfasis en desarrollar procedimientos de evaluación que tengan en cuenta formas alternativas al impacto académico. El impacto social es más difícil de operacionalizar y medir, pero hay plataformas que publican indicios relevantes para revistas científicas. La suscripción de la revista a los servicios de recolección de altmétricas no es gratuita, pero los autores pueden buscar sus propios artículos en bases de datos que recogen información altmética. Lo más sencillo es estar indexados en *Dimensions* (*Altmetric.com*) o *Scopus* (*PlumX*). Esto garantiza la disponibilidad de indicios de impacto social cuando los artículos publicados sean capaces de generarlos.

### **Publicación de datos y código**

La publicación de datos y código constituye una de las prácticas más visibles de la ciencia abierta y un requisito cada vez más valorado en las convocatorias de evaluación de la actividad investigadora. Depositar los conjuntos de datos, materiales suplementarios o código fuente utilizados en la investigación en el repositorio institucional de la universidad o en repositorios reconocidos (como *Zenodo*, *Figshare*, *OSF*) contribuye a reforzar la transparencia y la replicabilidad de los resultados.

Asignar a estos materiales un DOI independiente, mediante servicios como *DataCite* o *Crossref*, permite citarlos de forma normalizada y establecer un vínculo verificable entre los datos y el artículo principal.

Desde la perspectiva editorial, las revistas pueden fomentar esta práctica incorporando una sección específica en las instrucciones para autores, adoptando políticas de depósito de datos y proporcionando ejemplos de citación de conjuntos de datos o software.

Además, integrar en la plataforma de publicación metadatos estructurados que enlacen el artículo con los recursos depositados incrementa la visibilidad de la revista en ecosistemas de indexación que valoran la apertura y la trazabilidad de la investigación.

### **Información sobre la política editorial, el proceso de evaluación e instrucciones para los autores**

Esta es una información común en todas las revistas. Es conveniente que sea clara y que se pueda distinguir explícitamente en la página de la revista. Es imprescindible para cualquier mecanismo de evaluación de revistas mencionar el proceso de revisión por pares de manera explícita (doble ciego,

independencia de los revisores, revisión abierta, etc.). Aclarar los criterios de aceptación (o rechazo) abiertamente, es un aspecto básico.

#### 4. Conclusiones

Los editores de revistas científicas deben ser conscientes de la aparición de nuevas prácticas y requisitos que se están desarrollando en un contexto internacional de reinterpretación de los procesos de evaluación de la investigación. Estos cambios han comenzado a afectar de manera significativa el valor que tiene para los autores publicar en las revistas científicas. Este es un fenómeno que parece estar destinado a extenderse de manera significativa por el mundo y para el que podemos prepararnos mejor si llevamos a cabo una reflexión consciente de sus implicaciones. Este trabajo es un pequeño grano de arena en este sentido.

El proceso de transformación de los sistemas de evaluación científica no sólo afecta a los investigadores, sino también a las revistas académicas que deben adaptarse a nuevas expectativas de transparencia, integridad y apertura. Los editores se enfrentan al desafío de traducir los principios de la ciencia abierta y la bibliometría narrativa en prácticas concretas que fortalezcan el valor curricular de sus publicaciones. Dicho de otra forma, facilitar prácticas que favorezcan una mejor justificación de los resultados de las investigaciones por parte de los autores, siendo un proceso en el que todos ganan en calidad, transparencia y valor.

La adopción de políticas claras sobre acceso abierto, ética editorial, publicación de datos y código y la comunicación de estadísticas de uso o impacto social no sólo mejoran la posición de las revistas ante los sistemas de evaluación, sino que también contribuyen a una mayor credibilidad del ecosistema científico en su conjunto.

En última instancia, la incorporación de estos elementos puede facilitar que los autores construyan narrativas de evaluación más ricas y mejor contextualizadas, en las que la calidad y la contribución social de la investigación pesen tanto como sus indicadores bibliométricos tradicionales. Este trabajo pretende servir como guía preliminar para avanzar hacia ese objetivo compartido por autores y editores.

#### Referencias

**Torres-Salinas, Daniel; Orduña-Malea, Enrique; Delgado-Vázquez, Ángel; Gorraiz, Juan; Arroyo-Machado, Wenceslao (2024). "Foundations of narrative bibliometrics". *Journal of informetrics*, v. 18, n. 3, 101546.**  
<https://doi.org/10.1016/j.joi.2024.101546>

# **NORMALIZACIÓN EN EL TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN**

# **Bibframe en España: posible estrategia para su implantación**

## **Bibframe in Spain: A possible strategy for its implementation**

**Francisca Hernández-Carrascal; Xavier Agenjo-Bullón**

**Hernández-Carrascal, Francisca; Agenjo-Bullón, Xavier** (2025). "Bibframe en España: posible estrategia para su implantación". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a22.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a22>

Publicado en *IweTel* el 27 de octubre de 2025

### **Francisca Hernández-Carrascal**

<https://www.directorioexit.info/ficha2044>  
<https://orcid.org/0000-0002-2389-0945>  
[fhcarrascal@gmail.com](mailto:fhcarrascal@gmail.com)



### **Xavier Agenjo-Bullón**

<https://www.directorioexit.info/ficha547>  
<https://orcid.org/0000-0001-8338-8087>  
*Fundación Ignacio Larramendi*  
[xagenjo@gmail.com](mailto:xagenjo@gmail.com)

**Resumen:** En esta nota se hace un breve repaso sobre el estado de implantación de *Bibframe* en 2025, desde distintos puntos de vista: los datos bibliográficos en la Web, los usuarios, la catalogación directa en *Bibframe* y la evolución paralela del formato MARC 21. Según este análisis se puede decir que este vocabulario ha alcanzado ya un alto grado de madurez, y que se ha conformado un entorno catalográfico híbrido de convivencia de RDA, MARC 21 y *Bibframe*, que está próximo a alcanzar un punto de no retorno. Se analiza igualmente el estado de aplicación de *Bibframe* en España y se plantean algunos proyectos que se pueden beneficiar de *Bibframe* y al mismo tiempo contribuir a su implantación.

**Palabras clave:** Catalogación; *Bibframe*; MARC21; RDA; Modelos de datos bibliográficos.

**Abstract:** This note provides a brief review of the state of *Bibframe* implementation in 2025, from different perspectives: bibliographic data on the Web, users, direct cataloging in *Bibframe*, and the parallel evolution of the MARC 21 format. According to this analysis, it can be stated that this vocabulary has already reached a high degree of maturity, and that a hybrid cataloging environment has been established, where RDA, MARC 21, and *Bibframe* coexist, and it is close to reaching a point of no return. The state of *Bibframe* application in Spain is also analyzed, and some projects that can benefit from *Bibframe* while simultaneously contributing to its implementation are proposed.

**Keywords:** Cataloging; *Bibframe*; MARC21; RDA; Bibliographic data models.

## 1. Introducción

La primera definición de *Bibframe* como modelo de datos para la transición de los datos bibliográficos a *Linked Open Data* se produjo a finales de 2012. Desde entonces el modelo ha evolucionado hasta la versión 3.0<sup>1</sup> y se han desarrollado diferentes proyectos, herramientas y aplicaciones que hemos intentado resumir en los textos que hemos publicado desde 2014 (Agenjo-Bullón, 2024; Agenjo-Bullón; Hernández-Carrascal, 2015; 2016; 2017; 2018; 2020; 2024). No parece un tiempo excesivo para implantar una nueva tecnología que implica, a grandes rasgos, el propio desarrollo de la normativa; la creación de programas para la conversión de la ingente cantidad de datos bibliográficos que se han de trasladar al nuevo modelo; la definición y redefinición de interfaces y flujos de trabajo; la evolución del software disponible para la gestión bibliotecaria; o la formación de los profesionales que han de aplicar la normativa.

Una de las conclusiones que se pueden extraer del *Bibframe Workshop in Europe 2025*<sup>2</sup> es que *Bibframe* ha alcanzado ya un alto grado de madurez, que se ha conformado un entorno catalográfico híbrido de convivencia de RDA, MARC 21 y *Bibframe* que aún perdurará durante décadas, pero que está próximo a alcanzar, si no lo ha hecho ya, un punto de no retorno. Esta es la apreciación de la *Library of Congress* (Cannan; Soderquist, 2025; BFWE, 2025), entidad que desarrolla y mantiene tanto *Bibframe* como MARC 21.

Queremos extraer en esta nota algunos aspectos fundamentales para la transición bibliográfica de MARC 21 a *Linked Open Data* en España. Esta transición les importa no sólo a las grandes instituciones o consorcios, sino también a todos los catálogos de bibliotecas que quieran formar parte de la Web y de la Inteligencia Artificial (O'Hare et al., 2025), por lo que parece necesario buscar una sólida respuesta colectiva —de las que ya hay experiencias como las de Suecia (Wennerlund; Berggren, 2019; *The Swedish Union Catalogue*, s. f.) o Finlandia (Saarikko; Frosterus, 2023; Frosterus, 2024), sin olvidar a la *Library of Congress*— que abarque a todo el sistema bibliotecario español.

## 2. Los datos bibliográficos en la Web

El primer sentido de *Bibframe* es trasladar los datos bibliográficos, de autoridad y de fondos a *Linked Open Data*, a la web de los datos, a la web semántica, a la Web actual, como quiera que se le denomine. La cuestión es que nuestros registros estén disponibles en la Web para que las personas y las máquinas puedan hacer uso de ellos, pero la mayoría de nuestros OPAC o herramientas de descubrimiento siguen siendo silos cerrados de datos no indexables. Se habla mucho de la IA, pero no tanto de la disponibilidad de los datos bibliográficos, de autoridad y de fondos para esas herramientas. Opacos a la Web, opacos a la IA<sup>3</sup> (Pascual; Pérez-Colomé, 2025).

## 3. Los usuarios

El *Modelo de Referencia Bibliotecaria* de la IFLA (*Library Reference Model*) presenta una serie de tareas que los usuarios deben poder realizar, entre ellas la de explorar. Igualmente, el *Informe Final* del *Grupo Incubador de Datos Vinculados de Bibliotecas* (2011) señalaba esta capacidad de exploración como una de las principales ventajas<sup>4</sup> (W3C, 2011) de *Linked Open Data*. Sin embargo, llama la atención el reducido número de proyectos o experiencias de *Bibframe* centrados en el desarrollo de funciones que permitan a los usuarios explorar la información tanto dentro de un determinado catálogo, como en otros catálogos, o en otros puntos de la Web. En el marco de *Bibframe* podemos encontrar avances en este sentido en los proyectos vinculados a Share-VDE<sup>5</sup> y se espera que para 2026 la *Library of Congress* “explore el concepto de un OPAC creado específicamente para *Bibframe*” (Williamschen, 2025). Es muy buena noticia porque hasta ahora no se aprecia una gran diferencia funcional entre los catálogos bibliográficos basados en MARC de los basados en *Bibframe*. Esto es

especialmente notorio en el caso de los registros de autoridad<sup>6</sup>, que continúan tratándose como meros puntos de acceso de los registros bibliográficos, no siempre navegables, y raramente como recursos de información en sí mismos<sup>7</sup>.

Es indudable el gran esfuerzo realizado hasta ahora por quienes han trabajado en el desarrollo de *Bibframe*, no podemos quejarnos, faltaría más, de que no se haya abordado hasta ahora el desarrollo de interfaces para los usuarios finales, pero creemos que la transición a *Bibframe* y a *Linked Open Data* en España tiene que considerar a los usuarios finales como un elemento básico de esa transición, desde su mismo inicio. Experiencias como *data.bnf.fr* (2011), *datos.bne.es* (2014) o la más humilde *Biblioteca Virtual de Polígrafos* (2011) son proyectos *Linked Open Data* que tienen ya más de 10 años y que muestran el interés de proporcionar al usuario mejores capacidades de búsqueda y navegación por medio de una gran interrelación entre registros bibliográficos y entre registros bibliográficos y registros de autoridad.

#### 4. Catalogación en *Bibframe*

En los últimos diez años, por redondear, RDA se han ido implantando con diferente grado de intensidad en todo el mundo. En el momento actual conviven dos versiones de RDA, la original y la oficial<sup>8</sup>, que será la única vigente a partir del 11 de mayo de 2027<sup>9</sup>. Así, pues, hay que lidiar con dos transiciones, la transición a RDA Oficial y la transición a *Linked Open Data* o a *Bibframe*, lo que está dando lugar a variadas combinaciones de reglas de catalogación y sistemas de codificación, desde MARC 21<sup>10</sup> a *Bibframe*, pasando por las variantes de Francia (RDA-FR)<sup>11</sup>; o RDA-DACH, estándar de catalogación RDA para los países de habla alemana<sup>12</sup>. Tenemos que mencionar también la creación del grupo *RDA Latin America and the Caribbean Group* (RDA-ALyC) y la reciente traducción al español de RDA Oficial<sup>13</sup>. En España, la aplicación de RDA, sobre MARC 21, está en diferentes estadios (**Ríos-Hilario; Díaz-Redondo**, 2023), y ha dado lugar a distintos perfiles de aplicación de RDA<sup>13</sup> desde 3 fuentes distintas: la *BNE*, *Rebiun* y el *CCUC/CSUC*, estos dos últimos destinados a mantener la coherencia de sus respectivos catálogos colectivos.

Desde el punto de vista de la catalogación directa en *Bibframe*, hay que decir que la *Library of Congress* está ya catalogando únicamente en *Bibframe* las adquisiciones bibliográficas de monografías; desde *Bibframe* los datos se convierten a registros MARC 21 para su distribución. En los dos últimos años, 2024 y 2025, la *Library of Congress* se ha centrado justamente en el proceso de catalogación en producción en *Bibframe*, e en la usabilidad del editor *Marva*, y en la formación de cientos de catalogadores. Por su parte *Sinopia* —editor RDF—, desarrollado por el proyecto *Share-VDE*, ha continuado su evolución como aplicación de uso directo o integrable en sistemas de gestión bibliotecaria (**Lorimer; Nelson**, 2025).

<https://github.com/LD4P/sinopia/wiki>

Tanto *Marva*<sup>14</sup> como *Sinopia* son editores de código abierto, disponibles para su integración en otros sistemas<sup>15</sup>, que disponen de una gran cantidad de materiales de formación<sup>16</sup>.

[https://github.com/LD4P/sinopia\\_editor](https://github.com/LD4P/sinopia_editor)

Es decir, cualquier proyecto de transición a *Bibframe* se puede beneficiar de la disponibilidad de aplicaciones de edición y de materiales de formación, lo que no es poco.

Desde el punto de vista de los usuarios, hasta la fecha es difícil apreciar qué ventajas tiene aplicar RDA. En la mayoría de los catálogos, por no decir todos, los usuarios sólo pueden utilizar y ver registros de manifestaciones e ítems, al igual que ya ocurría con cualquiera de las anteriores reglas de catalogación<sup>17</sup>. Esta limitación radica en cómo se plasman funcionalmente las entidades RDA en las interfaces de consulta, ya sea en MARC 21 o *Bibframe*. De momento, la nueva interfaz de consulta

del catálogo de la *Library of Congress*<sup>18</sup> muestra solo manifestaciones e ítems, aunque, como hemos dicho, tiene planificado para 2026 centrarse en las relaciones entre descripciones/recursos bibliográficos y aprovechar los tesauros y sus jerarquías para el descubrimiento por facetas.

## 5. El formato MARC 21

Como es bien sabido, una de las complejidades de la transición a *Bibframe* y a *Linked Open Data* es incorporar al nuevo marco los millones de registros existentes en los catálogos bibliográficos y garantizar el intercambio entre sistemas del entorno MARC y del entorno *Bibframe* mientras dure la transición. La desaparición total de MARC 21 llevará décadas; mientras se alcanza ese punto, RDA, MARC 21 y *Bibframe* van a caminar en paralelo y a mantener mecanismos de realimentación. De hecho, la aplicación de RDA ha contribuido a que se realicen numerosas modificaciones en el formato MARC 21, que se han categorizado en el denominado “Modern MARC”.

<https://www.loc.gov/marc/ModernMARC-index.html>

## 6. Viejas ideas para una transición

El panorama español, como muchos otros, se caracteriza por registros bibliográficos elaborados según distintas prácticas y reglas de catalogación (*Reglas de Catalogación, ISBD Consolidadas y RDA Original*), codificados sobre distintas actualizaciones de MARC 21<sup>19</sup>; y por sistemas de consulta generalmente opacos a los motores de búsqueda. No se han emitido aún posturas o actividades relacionadas con la transición bibliográfica a *Bibframe* o a *Linked Open Data*, salvo la notificada por el CCUC: “El CCUC incorpora datos enlazados”<sup>20</sup>.

Sin embargo, hay algunos problemas ya tradicionales en el sistema bibliotecario español que se pueden beneficiar de *Bibframe*. El primero de ellos sería afrontar la catalogación cooperativa de los materiales bibliográficos retrospectivos y en curso<sup>21</sup> en todas las bibliotecas del sistema, incluidas las universitarias y la BNE; así como la renovación tecnológica de los catálogos colectivos, particularmente del *Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico*, cuyas bases técnicas permanecen sin grandes cambios desde decenas de años y que no crece en número de ediciones, aunque sí en ejemplares.

La gestión de la catalogación es en general una auténtica pesadilla, que consume gran parte de los recursos de todas las bibliotecas, sin que por ello se hayan podido eliminar los retrasos en la disponibilidad de los materiales o un control total del *Depósito Legal*. Supondría reorientar los recursos ahora destinados al *Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico*, a *Rebeca*, *Registros Bibliográficos para Bibliotecas Públicas Españolas*, al *Catálogo Colectivo de Bibliotecas Públicas* o al *Catálogo Colectivo de Rebiun* a un nuevo modelo análogo al de Suecia.

El procedimiento bien podría ser el inverso al actual, en lugar de enviar ficheros desde las bibliotecas, las bibliotecas dispondrían de mecanismos para la actualización directa y/o carga y descarga de registros en ese nuevo Catálogo Colectivo. Parece fácil, pero es de una gran complejidad. Por señalar sólo algunas: catalogación multilingüe; definición de flujos de trabajo; conversión masiva de registros; diseño de procedimientos de normalización de datos; detección de duplicados; desarrollo de una plataforma específica con distintas herramientas y aplicaciones; gestión de identificadores y URI; diseño funcional de consulta para los usuarios finales; normalización de las prácticas catalográficas; formación (incluida la universitaria); publicación de datos en diferentes formatos y ontologías (ejemplos: *ONIX*, *Europeana Data Model*, *Schema.org*, *Dublin Core*, *Cerif*<sup>22</sup>). Y para añadir más leña al fuego, un catálogo colectivo semejante debe contar con registros de autoridad y de materias multilingüe, con una interfaz funcional para bibliotecarios y usuarios finales y con sus propios procedimientos de actualización y normalización. A cambio, en el plazo de unos años se habrían conseguido las aspiraciones de crear un procedimiento efectivo de catalogación cooperativa y de disponer de

un punto de consulta único a las bibliotecas españolas con datos bibliográficos abiertos y accesibles para personas y máquinas, especialmente para la IA.

Estos proyectos ya se han propuesto en el marco del Consejo de Cooperación Bibliotecaria: la creación de una base de datos cooperativa de autoridades (2010), la creación de un catálogo colectivo de autoras y autores españoles (III Plan Estratégico 2019-2023), y la creación de un punto de acceso único a bibliotecas españolas (III Plan Estratégico 2019-2023).

Es necesario replantear unos procedimientos y una infraestructura que no están produciendo grandes resultados y que no pueden asumir transición alguna. De momento, la decisión que se está tomando es que este estado de cosas continúe durante los próximos años y que las bibliotecas evolucionen según el criterio de los diseñadores de sistemas de gestión bibliotecaria comerciales.

## 7. Notas

1. Se ha anunciado la publicación de esta versión para finales de septiembre de 2025. En la fecha de cierre de esta nota, 30 octubre de 2025, aún no se ha publicado, pero lo damos por hecho.

2. Las ponencias y presentaciones del taller anual *Bibframe Workshop in Europe* son el mejor reflejo del estado de Bibframe internacionalmente.

<https://www.bfwe.eu>

3. Véanse los resultados que ofrecen *ChatGPT* o *Gemini* a la pregunta ¿Qué bibliotecas de Madrid tienen la obra con ISBN 9781783289080?

4. *Linked Data builds on the defining feature of the Web: browsable links (URLs) spanning a seamless information space. Just as the totality of Web pages and websites is available as a whole to users and applications, the totality of datasets using RDF and URLs presents itself as a global information graph that users and applications can seamlessly browse by resolving trails of URI links ("following one's nose") – a data-powered form of "toURIsm." The value of Linked Data for library users derives from these basic navigation principles. Links between libraries and non-library services such as Wikipedia, GeoNames, MusicBrainz, the BBC, and The New York Times will connect local collections into the larger universe of information on the Web* (W3C, 2011).

5. *ShareVDE Beta*.

<https://www.svde.org>

*Share Family Linked Data Ecosystem*.

[https://wiki.share-vde.org/wiki/ShareFamily:Main\\_Page](https://wiki.share-vde.org/wiki/ShareFamily:Main_Page)

Véase, por ejemplo: *Program for Cooperative Cataloging (PCC) Catalogue in Linked Open Data. The open pool of PCC-quality BIBFRAME data*

<https://pcc-lod.org>

También son de interés los catálogos colectivos italianos como *Share-Catalogue*, *Parsifal*, *Lillit*, etc,

6. La versión 2.0 de *Bibframe* ya incorporaba los registros de autoridad como objetos del mundo real, como descripciones de personas, entidades, eventos, etc., y no como repertorios de nombres preferidos y nombres alternativos. El cambio es sustancial.

7. Véase la versión beta del catálogo de autoridades de la *Library of Congress*, abierto al público el pasado junio de 2025. Compárese la información proporcionada en los siguientes enlaces:

<https://lccn.loc.gov/n79100233>

<https://id.loc.gov/authorities/names/n79100233.html>

8. Es el resultado del *RDA Toolkit Restructure and Redesign (3R) Project*.

<https://www.rdata toolkit.org/rsc/3r-project-frequently-asked-questions>

9. *Implementing Official RDA*.

<https://www.rdata toolkit.org/rsc/implementingRDA>

10. *Program for Cooperative Cataloging. RDA Decisions, Policies, and Guidelines*.

<https://www.loc.gov/aba/pcc/rda/PCC%20RDA%20guidelines/Post-RDA-Implementation-Guidelines.html>

11. *RDA-FR Transition bibliographique des catalogues vers la web des données* [<https://www.transition-bibliographique.fr/>] basada en el código de catalogación RDA-FR: *Transposition française de RDA* [<https://www.transition-bibliographique.fr/rda-fr/>].

Está desarrollando una ontología propia [<https://www.transition-bibliographique.fr/vocabulaire-du-site/#ontologie>] que es una extensión del modelo conceptual *IFLA Element Sets LRMer* (*IFLA Library Reference Model Entity Relationship*) [<https://www.iflastandards.info/lrm/lrmer.html>].

12. *Resource Description and Access RDA – RDA DACH.*

[https://www.dnb.de/EN/Professionell/Standardisierung/Standards/\\_content/rda.html](https://www.dnb.de/EN/Professionell/Standardisierung/Standards/_content/rda.html)

Véase también: *Pfeifer, Barbara. RDA DACH.*

[https://www.rdata toolkit.org/sites/default/files/rsc/RDA\\_DACH\\_RSC\\_Outreach\\_Pfeifer\\_final.pdf](https://www.rdata toolkit.org/sites/default/files/rsc/RDA_DACH_RSC_Outreach_Pfeifer_final.pdf)

12. *Official Announcement: Creation and acceptance of the RDA Latin America and the Caribbean Group (RDA-ALyC).*

<https://www.rdata toolkit.org/news/latinamerica/official-announcement-creation-and-acceptance-rda-latin-america-and-caribbean>

*Announcing a Spanish Translation of Official RDA* (29/09/2025)

<https://www.rdata toolkit.org/news/rda/announcing-spanish-translation-official-rda>

13. Véase la documentación sobre RDA en diferentes instituciones y grupos de trabajo:

*Biblioteca Nacional de España*

<https://www.bne.es/es/perfiles/bibliotecarios/rda>

*Biblioteca de Cataluña*

<https://www.bnc.cat/Cap-a-RDA/Preguntes-mes-fregeents>

*CCUC*

<https://confluence.csuc.cat/pages/viewpage.action?pageId=7930030>

*Rebiun*

<https://www.rebiun.org/grupos-de-trabajo/rda>

14. *Library of Congress Marva Quartz User Manual.*

<https://www.loc.gov/catworkshop/bibframe/Library-of-Congress-Marva-Quartz-User-Manual.pdf>

El Código del editor MARVA Quartz está disponible en:

<https://github.com/lcnetdev/marva-quartz>

15. Puede verse en el proyecto de la *Universidad de Concepción* (Chile) en el que se ha incorporado *Marva* (**López, 2024**).

Véase también *Implementación de Bibframe en las Bibliotecas de la Universidad de Concepción*.

<https://www.youtube.com/watch?v=f30YU8DjLog>

Está anunciado el *2º Seminario Internacional de Datos Enlazados: Redefiniendo el ADN de las Bibliotecas*. 2025.

<https://bibframe.udec.cl>

16. *BFPProd Training at the Library of Congress.*

<https://www.loc.gov/catworkshop/bibframe>

*PCC Standing Committee on Training (SCT). Sinopia Training.*

<https://www.loc.gov/catworkshop/Sinopia-Training/index.html>

17. De hecho, los puntos de acceso y registros de autoridad de autor-título y título uniforme se venían codificando en *US-MARC* e *Ibermarc* antes de la publicación de *FRBR* (1998), de *MARC 21* (1999), y mucho antes que la primera versión de *RDA* (2010).

18. El 30 de junio de 2025 la *Library of Congress* abrió públicamente en la Web la nueva interfaz de su catálogo. Según se indica en el anuncio, está centrada en el usuario y forma parte de la *Plataforma de Acceso a Colecciones de la Biblioteca (LCAP)* que reemplazará los sistemas heredados con el objetivo de permitir a los usuarios descubrir y acceder sin problemas a todos los materiales de las colecciones de la Biblioteca.

<https://guides.loc.gov/catalog>

19. Obsérvese que *Rebeca* no acepta registros bibliográficos creados conforme a *RDA* (SGCC, 2025).

20. Consejo de Cooperación Bibliotecaria. IV Plan Estratégico 2024-2028.

<https://www.ccbiblio.es/plan-estrategico>

Véase también la documentación del Grupo de Trabajo de Normalización del *Consejo de Cooperación Bibliotecaria*.

<https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/grupos-de-trabajo/estables/grupo-de-trabajo-de-normalizacion>

Para la noticia del *CCUC* de 13-09-2023, véase: “El CCUC incorpora datos enlazados”.

<https://www.csuc.cat/es/noticia/el-ccuc-incorpora-datos-enlazados>

21. En 2024 se registraron 89.347 títulos según la *Estadística de la Edición Española de Libros con ISBN*.  
<https://www.cultura.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/libro/resultados-libro.html>
22. Los repositorios institucionales y los portales de investigación de las universidades españolas, de los que forman parte importante las publicaciones científicas, utilizan estructuras de datos completamente al margen de Bibframe, como son *Dublin Core* y el *Common European Research Information Format (Cerif)*. Véase *OpenAIRE Guidelines for CRIS Managers*.  
<https://openaire-guidelines-for-cris-managers.readthedocs.io/en/v1.2.0/index.html>

## 8. Referencias

- Agenjo-Bullón, Xavier; Hernández-Carrascal, Francisca** (2024). "Bibframe y la liebre de marzo". *Anuario ThinkEPI*, v. 18.  
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2024.e18a05>
- Agenjo-Bullón, Xavier** (2024). "La transición de MARC a Bibframe en España". *Boletín de la Anabad*, v. 74, n. 3-4, pp. 95-101.
- Agenjo-Bullón, Xavier; Hernández-Carrascal, Francisca** (2020). "2018-2019, Bibframe en producción". *Anuario ThinkEPI*, v. 14.  
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2020.e14f03>
- Agenjo-Bullón, Xavier; Hernández-Carrascal, Francisca** (2018). "Bibframe 2017: entre la internacionalización y el desembarco en Europa". *Anuario ThinkEPI*, v. 12, pp. 373-377.  
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2018.62>
- Agenjo-Bullón, Xavier; Hernández-Carrascal, Francisca** (2017). "Avances de Bibframe en 2016: perspectivas del nuevo modelo bibliográfico". *Anuario ThinkEPI*, v. 11, pp. 310-318.  
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2017.58>
- Agenjo-Bullón, Xavier; Hernández-Carrascal, Francisca** (2016). "Bibframe en 2015: Avances y perspectivas del nuevo modelo bibliográfico". *Anuario ThinkEPI*, v. 10, pp. 158-164.  
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2016.32>
- Agenjo-Bullón, Xavier; Hernández-Carrascal, Francisca** (2015). "Avances de Bibframe en 2014". *Anuario ThinkEPI*, v. 9, pp. 269-278.  
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2015.64>
- Cannan, Judith P.; Soderquist, Trina** (2025). "Training and working in Marva. From pilot to production to practice". En: *Bibframe Workshop in Europe*, 16-17 September 2025 – Naples, Italy.  
<https://www.bfwe.eu/attachments/bfwe25-1-03-cannan-soderquist.pdf>
- BFWE** (2025). "Roundtable, Bibframe Round Up". *Bibframe Workshop in Europe 2025*.  
<https://youtu.be/z2YrE5HIRdo>
- Frosterus, Matias** (2024). "Finnish adaptation of Bibframe adheres closely to RDA". En: *EURIG Annual Meeting* - 15-16th May.  
[https://www.rdata toolkit.org/sites/default/files/uploads/LKD-eurig-2024-05-15\\_final.pdf](https://www.rdata toolkit.org/sites/default/files/uploads/LKD-eurig-2024-05-15_final.pdf)
- López B., Álvaro** (2024). "Bibframe y Linked Data. Desarrollo e implementación en la Universidad de Concepción". En: *Primer Seminario Internacional de Bibframe* (Universidad de Concepción, Chile).  
<http://bibframe.udec.cl/wp-content/uploads/2024/01/Alvaro-Lopez.pdf>
- Lorimer, Nancy; Nelson, Jeremy** (2025). "Sinopia: A plug-and-play environment for Linked Data cataloging". En: *Bibframe Workshop in Europe*, 16-17 September 2025 – Naples, Italy.  
<https://www.bfwe.eu/attachments/bfwe25-2-04-lorimer-nelson.pdf>
- O'Hare, Emma; Bocyte, Rasa; Oomen, Johan; Aldana, Lorena; Isaac, Antoine; Verwayen, Harry; Charles, Valentine**. "Alignment paper on AI and the data space for cultural heritage: Boundary-setters and opportunity-seekers working towards responsible AI futures". En: *Common European data space for cultural heritage*, 2 de octubre de 2025.  
<https://doi.org/10.5281/zenodo.17252598>
- Pascual, Manuel G.; Pérez-Colomé, Jordi** (2025). "¿El 'guglear' se va a acabar? Google se rinde a la IA y confirma un cambio histórico en su buscador". *El país*, 14 octubre.  
<https://elpais.com/tecnologia/2025-10-14/el-guglear-se-va-a-acabar-google-se-rinde-a-la-ia-y-confirma-un-cambio-historico-en-su-buscador.html>
- Ríos Hilario, Ana-Belén; Díaz-Redondo, Carlos** (2023). "RDA, mito o realidad en España: análisis del grado de aplicación en las Bibliotecas Públicas del Estado". *Ibersid: Revista de Sistemas de información y documentación*, v. 17, n. 1, pp. 115-27.  
<https://doi.org/10.54886/ibersid.v17i1.4904>

**Saarikko, Jarmo; Frosterus, Matias** (2023). "The road to the future of Finnish library knowledge". Finnish linked library data project.

[https://tuhat.helsinki.fi/ws/portalfiles/portal/282387181/Seoul\\_2023\\_10\\_06\\_Saarikko\\_Frosterus\\_update2.pdf](https://tuhat.helsinki.fi/ws/portalfiles/portal/282387181/Seoul_2023_10_06_Saarikko_Frosterus_update2.pdf)

**SGCC** (2025). *Registros bibliográficos para bibliotecas públicas. Memoria anual*. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

<https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:a5e23b70-a04e-4b14-b54c-c3a740393a2d/mrebeca-2024-2025.pdf>

The Swedish Union Catalogue (s. f.). *Bifframe in production: Libris XL. Linked Data*.

[https://www.casalini.it/ebw2018/web\\_content/2018/presentations/Lindstrom\\_2.pdf](https://www.casalini.it/ebw2018/web_content/2018/presentations/Lindstrom_2.pdf)

**W3C** (2011). *Library Linked Data Incubator Group Final Report*. W3C Incubator Group Report 25 October 2011.

<https://www.w3.org/2005/Incubator/lld/XGR-lld-20111025/>

Traducción en español en

<https://www.larramendi.es/LAM/Incubator/lld/XGR-lld-20111025.html>

**Wennerlund, Bodil; Berggren, Anna** (2019). "Leaving comfort behind: a national union catalogue transition to linked data".

En: *IFLA World Library and Information Congress 2019 (WLIC 2019)*, Atenas, Grecia. International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA).

<https://library.ifla.org/id/eprint/2745>

**Williamschen, Jodi** (2025). "Bibframe at LC: 2025 in Review; Deepening roots, more foliage in 2026". En: *Bibframe Workshop in Europe*, 16-17 September 2025 – Naples, Italy.

<https://www.bfwe.eu/attachments/bfwe25-1-02-ford.pdf>

# **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

# **Scholar Labs: hacia las respuestas académicas vitaminadas con IA**

## **Scholar Labs: Towards AI-powered academic responses**

**Carlos Lopezosa y Enrique Orduña-Malea**

**Lopezosa, C., Orduña-Malea, E.** (2025). "Scholar Labs: hacia las respuestas académicas vitaminadas con IA". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a28.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a28>

Publicado en *IweTel* el 22 de noviembre de 2025

### **Carlos Lopezosa**

<https://orcid.org/0000-0001-8619-2194>  
<https://www.directorioexit.info/ficha4659>  
Universitat de Barcelona  
lopezosa@ub.edu



### **Enrique Orduña-Malea**

<https://orcid.org/0000-0002-1989-8477>  
<https://www.directorioexit.info/ficha1074>  
Universitat Politècnica de València  
enorma@upv.es



**Resumen:** Se presenta un análisis funcional de *Scholar Labs*, la propuesta, todavía en fase beta, de inteligencia artificial integrada en *Google Scholar*. Se examina su interfaz de búsqueda con el propósito de clarificar sus funciones e identificar los recursos que pone a disposición del usuario. Para ello, la herramienta se pone a prueba mediante la aplicación de una serie de peticiones (*prompts*) que permiten describir su comportamiento y valorar su grado de eficacia a fecha de su día de lanzamiento. A pesar de las limitaciones actuales y la previsible evolución de la herramienta, se vislumbran dos grandes oportunidades para la

comunidad científica: nuevas formas de interactuar con *Google Scholar* para la recuperación de documentos académicos y nuevos desafíos para incrementar la visibilidad de nuestra producción científica.

**Palabras clave:** *Google Académico*; Búsqueda académica; Hábitos de búsqueda académica; Herramientas de investigación avanzada; Generación aumentada por recuperación (RAG); SEO académico.

**Abstract:** This paper presents a functional analysis of *Scholar Labs*, the still-in-beta artificial intelligence tool integrated into *Google Scholar*. Its search interface is examined to clarify its functions and identify the resources offered to final users. To this end, the tool is tested by applying a series of prompts that describe its behavior and assess its effectiveness on the first day of operation. Despite current limitations and the tool's foreseeable evolution, two major opportunities for the scientific community are evident: new ways to interact with *Google Scholar* for retrieving academic documents and new challenges for increasing the visibility of our scientific output.

**Keywords:** *Google Scholar*; Scholarly search; Academic search habits; Deep research tools; Retrieval augmented generation (RAG); Academic search engine optimization.

## 1. Introducción

Google Scholar anunció el 18 de noviembre de 2025 el lanzamiento en fase beta de *Scholar Labs* (Yuan et al., 2025), un nuevo servicio del buscador académico potenciado por inteligencia artificial. Ese mismo día, los usuarios encontraron una interfaz ligeramente renovada en la que se incorporaba un nuevo elemento, un ícono con forma de matraz de laboratorio, identificado como *Labs*. De hecho, es el mismo ícono utilizado en *Google Labs* (<https://labs.google>).

Al acceder a este ícono, se abría una nueva pestaña que permitía a los usuarios inscribirse en una lista de espera para obtener acceso a este servicio de búsqueda vitaminada con IA. Menos de 24 horas más tarde, *Scholar Labs* (*Labs de Académico* en castellano) ya se encontraba operativo (figura 1). Desconocemos si su activación fue generalizada, pero al menos estuvo disponible para los investigadores que firman esta nota, quienes se habían inscrito previamente en la lista de espera.



Figura 1. Página de inicio de *Google Scholar* (fecha de la captura: 19 de noviembre de 2025).

Este trabajo breve surge a partir de la oportunidad de probar la herramienta, con el objetivo de presentar un análisis funcional básico de *Scholar Labs* en su versión beta, para seguidamente aportar algunas reflexiones sobre cómo podría afectar a los investigadores desde dos puntos de vista. El primero, en la forma en la que buscamos y seleccionamos publicaciones científicas dentro del ecosistema académico de *Google*. El segundo, en la forma en la que tratamos de posicionar nuestros trabajos de investigación aplicando estrategias de SEO académico (Beel; Gipp; Wilde, 2010), con la intención de incrementar la visibilidad de nuestros documentos científicos (o de evitar su invisibilidad).

## 2. Qué es *Scholar Labs* y qué funcionalidades ofrece

*Scholar Labs* es una función experimental de búsqueda académica impulsada por inteligencia artificial que ayuda al personal investigador a responder preguntas de investigación complejas (Yuan et al., 2025). A partir de una consulta detallada, la herramienta descompone la pregunta en temas clave, aspectos y relaciones, busca información relevante en *Google Scholar* y selecciona los artículos que mejor responden a la instrucción (*prompt*) general propuesta.

Para cada publicación seleccionada la interfaz muestra, en forma de resultado de búsqueda enriquecido, cómo contribuye a responder a nuestra petición, manteniendo al mismo tiempo todas las funciones tradicionales de *Google Scholar*. En ese sentido, la herramienta se encuadra más en una herramienta tipo *deep search* y no *deep research* (Tay, 2025).

A continuación se lleva a cabo una descripción general de *Scholar Labs* tomando para ello, en primer lugar, su página de inicio (figura 2) y, en segundo lugar, aplicando una serie de peticiones básicas con el fin de observar su funcionamiento (figuras 3 a 11).

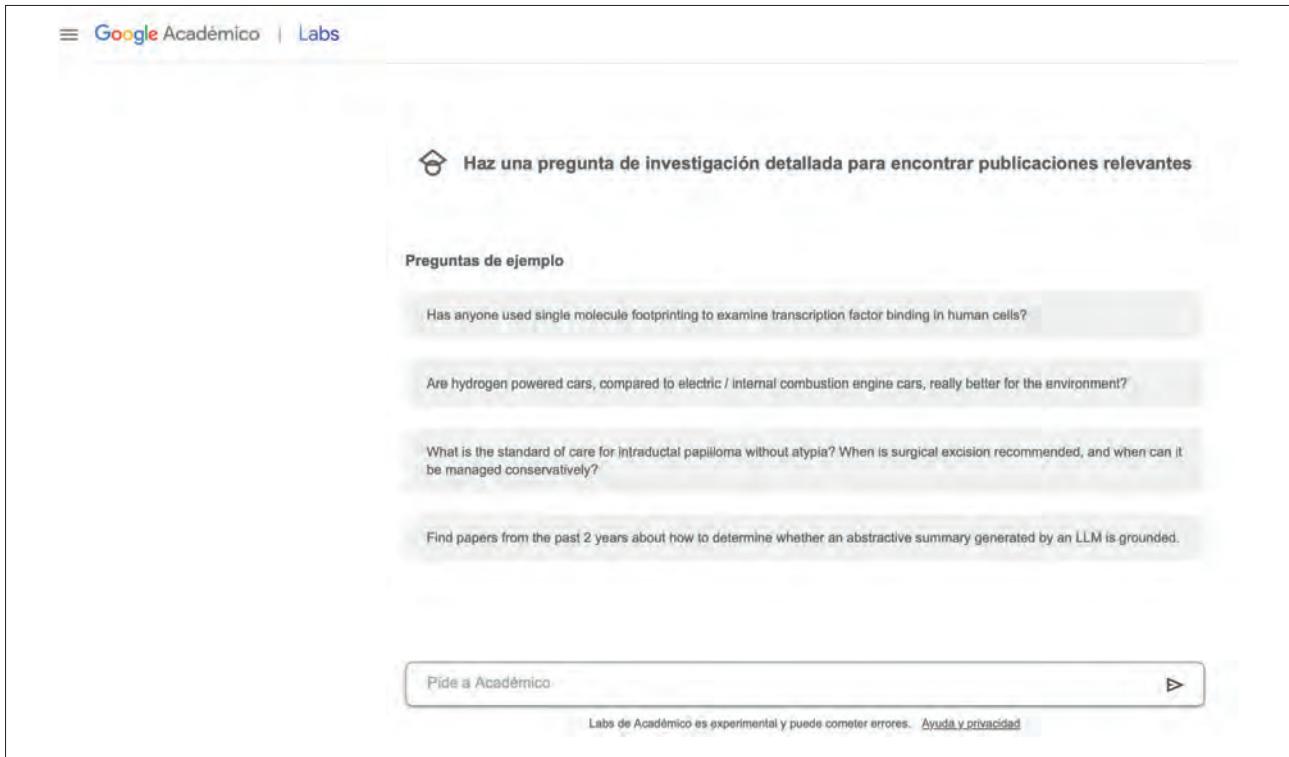


Figura 2. Interfaz de *Scholar Labs* (fecha de la captura: 19 de noviembre de 2025).

Al acceder a la página de inicio de *Scholar Labs* (figura 2) nos encontramos con el encabezado “Haz una pregunta de investigación detallada para encontrar publicaciones relevantes”. Justo debajo del texto aparecen cuatro peticiones a modo de ejemplo que tienen como objetivo enseñarnos qué tipo de consultas avanzadas podemos hacer. Concretamente:

- El primer *prompt* muestra que podemos preguntar por técnicas científicas muy específicas aplicadas a contextos concretos. *Scholar Labs* localizará, a priori, trabajos que usan esa metodología (figura 3).
- El segundo *prompt* trata de demostrar que también es posible plantear preguntas comparativas y evaluativas, útiles para revisar literatura diversa y sintetizar evidencias en torno a un debate científico o tecnológico específico (figura 4).
- El tercer *prompt* se centra en solicitar información sobre estándares profesionales, guías clínicas o criterios de actuación, algo que parece especialmente relevante en ámbitos médicos y técnicos (figura 5).
- El cuarto *prompt* muestra que *Scholar Labs* ofrece resultados que responden a búsquedas temporales precisas, y además orientadas a evaluar tecnologías emergentes (figura 6).

Has anyone used single molecule footprinting to examine transcription factor binding in human cells?

[\[HTML\]](#) Single-molecule states link transcription factor binding to gene expression [\[HTML\]](#) [nature.com](#)  
 BR Doughty, MM Hinkin, JM Schaefer, GK Mammey, ... - *Nature*, 2024 - [nature.com](#)  
 Applies single-molecule footprinting (SMF) to measure the simultaneous occupancy of transcription factors (TFs), nucleosomes, and other regulatory proteins on engineered enhancer-promoter constructs.

- **Examined Human K562 Cells:** Investigates the molecular events underlying type I interferon response by installing a library of promoter-proximal enhancers in K562 cells, a human cell line.
- **Measures Protein Occupancy:** Provides high-throughput measurements of protein occupancy at regulatory elements on individual molecules in human cells, explaining how various factors quantitatively tune binding and transcription.

☆ Guardar 99 Citar Citado por 23 Artículos relacionados Las 7 versiones

Genome-wide single-cell and single-molecule footprinting of transcription factors with deaminase [\[PDF\]](#) [pnas.org](#)  
 B He, W Cong, Z Wang, C Xie, L Gao, W Ma, ... - *Proceedings of the ...*, 2024 - [pnas.org](#)  
 Reports a technique called Footprinting with Deaminase (FOODIE) to measure transcription factor (TF) binding sites on the human genome with near single-base resolution using single-molecule and single-cell analysis.

- **Detects Cell-Type-Specific Footprints:** Employs single-cell FOODIE to detect cell-type-specific TF footprints in heterogeneous tissues, such as the brain, by analyzing pure cell populations.
- **Uses Human Cell Lines:** Utilizes four well-characterized human cell lines (GM12878, K562, HEK293T, and HeLa) to generate and analyze single-cell FOODIE data.

☆ Guardar 99 Citar Citado por 9 Artículos relacionados Las 5 versiones

The single-molecule accessibility landscape of newly replicated mammalian chromatin [\[PDF\]](#) [cell.com](#)  
 M Ostrowski, MG Yang, CP McNally, NJ Abood, ... - *Cell*, 2025 - [cell.com](#)  
 Introduces Replication-Aware Single-Molecule Accessibility Mapping (RASAM), a long-read sequencing method that measures nascent mammalian chromatin accessibility at single-molecule resolution.

- **Uses Single-Molecule Mapping in Human Cells:** Applies the RASAM method in human K562 cells to study chromatin accessibility and the single-molecule competition between transcription factors (TFs) and nucleosomes for regulatory DNA.
- **Examines Multiple Transcription Factors:** Examines single-molecule nascent chromatin accessibility at binding sites for transcription factors, including CCCTC-binding factor (CTCF), nuclear respiratory factor 1 (NRF1), RE1 silencing transcription factor (REST), and SRY-box 2 (SOX2).

☆ Guardar 99 Citar Citado por 19 Artículos relacionados Las 5 versiones

Inicio Hacer pregunta

Todo listo para explorar tus propias preguntas y respuestas? Ayuda y privacidad

Figura 3. Resultado del *prompt 1* (consultas técnicas científicas muy específicas aplicadas a contextos concretos) (fecha de la captura: 19 de noviembre de 2025).

Are hydrogen powered cars, compared to electric / internal combustion engine cars, really better for the environment?

[\[HTML\]](#) Economic and environmental comparison of conventional, hybrid, electric and hydrogen fuel cell vehicles [\[HTML\]](#) [sciedirect.c...](#)  
 M Granovskii, I Dincer, MA Rosen - *Journal of Power Sources*, 2006 - [Elsevier](#)  
 Performs economic and environmental comparisons of conventional (internal combustion engine), hybrid, electric, and hydrogen fuel cell vehicles, considering the production and utilization stages of the vehicles.

- **Hydrogen Disadvantage:** Concludes that hybrid and electric cars exhibit advantages over the other types, including hydrogen fuel cell vehicles, based on the comparison of economic and environmental indicators.
- **Environmental Indicators:** Evaluates environmental indicators, including greenhouse gas and air pollution emissions, for the different vehicle types.

☆ Guardar 99 Citar Citado por 591 Artículos relacionados Las 12 versiones

[\[PDF\]](#) Comparative life cycle analysis of hydrogen fuel cell electric vehicles and battery electric vehicles: An Indian perspective [\[HTML\]](#) [sciedirect.c...](#)  
 VS Mohanty - *International Journal of Hydrogen Energy*, 2025 - [Elsevier](#)  
 Performs a comparative life cycle Greenhouse Gas (GHG) emission analysis for Fuel Cell Electric Vehicles (FCEVs) and Battery Electric Vehicles (BEVs) to assess their environmental impact.

- **Identifies Lowest Emissions:** Reveals that FCEVs powered with green hydrogen have the lowest emissions (105 gCO<sub>2</sub>/km) compared to BEVs with the present Indian electricity mix (185 gCO<sub>2</sub>/km) and the 2030 energy mix (141 gCO<sub>2</sub>/km).
- **Determines Sustainable Solution:** Concludes that FCEVs using blue hydrogen are environmentally better than current BEVs, and FCEVs using green hydrogen are the most sustainable option for the long run.

☆ Guardar 99 Citar Citado por 12 Artículos relacionados Las 2 versiones

[\[PDF\]](#) A global comparison of the life-cycle greenhouse gas emissions of combustion engine and electric passenger cars [\[PDF\]](#) [team-bhp.com](#)  
 G Balak - *communications*, 2021 - [team-bhp.com](#)  
 Performs a life-cycle assessment (LCA) of greenhouse gas (GHG) emissions for various passenger car powertrain types, including fuel cell electric vehicles (FCEVs) (hydrogen), battery electric vehicles (BEVs), and internal combustion engine vehicles (ICEVs).

- **Paris Agreement Alignment:** Finds that only battery electric and hydrogen fuel cell electric vehicles have the potential to achieve the magnitude of life-cycle GHG emissions reductions necessary to meet the Paris Agreement goals.
- **Hydrogen Source Impact:** Reports that FCEVs fueled by 'grey hydrogen' (from natural gas) result in only modest life-cycle greenhouse gas reductions compared to gasoline cars (FCEV-ANH) when FCEVs utilizing 'green hydrogen' (from

Inicio Hacer pregunta

Todo listo para explorar tus propias preguntas y respuestas? Ayuda y privacidad

Figura 4. Resultado del *prompt 2* (consultas comparativas y evaluativas) (fecha de la captura: 19 de noviembre de 2025).

The screenshot shows a search result for 'What is the standard of care for intraductal papilloma without atypia?'. The result is a PDF from [viamedica.pl](#) titled 'Intraductal papilloma of the breast—management'. It discusses the management of intraductal papilloma (IP) without atypia, noting that it is not uniform. It includes sections on 'Excision vs. Follow-up for IP Without Atypia' and 'Surgical Excision and Atypia'. The result is from 2019 and has 10 versions.

Below this, another result for 'Management of intraductal papillomas of the breast: an analysis of 129 cases and their outcome' is shown, from [academia.edu](#). It discusses the management of intraductal papillomas without atypia, suggesting conservative management. It includes sections on 'Surgical Excision Indication' and 'Carcinoma Rate Without Atypia'. The result is from 2009 and has 10 versions.

Further down, a result for 'Management of benign intraductal solitary papilloma diagnosed on core needle biopsy' is shown, from [cinj.org](#). It discusses the management of benign intraductal solitary papillomas (BISPs) diagnosed on core needle biopsy, noting that it is generally accepted that papillary lesions with atypia or malignancy diagnosed on core needle biopsy require surgical excision. It includes sections on 'Conservative Management for BISP' and 'Controversial Management Strategies'. The result is from 2013 and has 10 versions.

At the bottom of the search results, there are buttons for 'Inicio', 'Hacer pregunta', and a note: 'Labs de Académico es experimental y puede cometer errores. Ayuda y privacidad'.

Figura 5. Resultado del *prompt 3* (consultas sobre estándares profesionales, guías clínicas o criterios de actuación) (fecha de la captura: 19 de noviembre de 2025).

The screenshot shows a search result for 'Find papers from the past 2 years about how to determine whether an abstractive summary generated by an LLM is grounded'. The result is a PDF from [sciedirect.com](#) titled 'Factual consistency evaluation of summarization in the Era of large language models'. It discusses the effectiveness of Large Language Models (LLMs) in assessing factual consistency (FC) in summarization, specifically focusing on abstractive summaries. It includes sections on 'Benchmarking LLMs and Factors' and 'New Evaluation Dataset'. The result is from 2024 and has 6 versions.

Below this, another result for 'ACUEval: Fine-grained hallucination evaluation and correction for abstractive summarization' is shown, from [aclanthology.org](#). It presents ACUEval, a metric leveraging LLMs for a two-step evaluation strategy: decomposing summaries into atomic content units (ACUs) and validating them against the source document to detect subtle hallucinations. It includes sections on 'Improved Faithfulness Correlation' and 'Correction and Refinement'. The result is from 2024 and has 3 versions.

Further down, a result for 'Evaluating text summarization techniques and factual consistency with language models' is shown, from [ieee.org](#). It examines the effectiveness of various conventional and state-of-the-art performance metrics, such as ROUGE, BLEU, BERTScore, FactScore, and LongDocFACTScore, for assessing factual consistency in summaries generated by language models (LMs). It includes sections on 'Compares LLMs to Human Summaries' and 'Challenges in Evaluating Factual Consistency'. The result is from 2024 and has 3 versions.

At the bottom of the search results, there are buttons for 'Inicio', 'Hacer pregunta', and a note: 'Labs de Académico es experimental y puede cometer errores. Ayuda y privacidad'.

Figura 6. Resultado del *prompt 4* (búsquedas temporales precisas y orientadas a evaluar tecnologías emergentes) (fecha de la captura: 19 de noviembre de 2025).

En conjunto, estos cuatro ejemplos predeterminados funcionan como un pretexto para ofrecer al usuario un entrenamiento básico, que le permita comprender los servicios de este recurso de *Google Scholar* y formular preguntas complejas, contextualizadas y orientadas a la investigación, superando así el enfoque tradicional basado en la búsqueda a través de palabras clave, para dar el salto a un sistema de *deep search*.

Tras estos cuatro *prompts*, se encuentra la caja de peticiones, el espacio donde podemos interactuar en forma de chat con la IA de *Google Scholar* y plantear nuestras consultas de investigación. Adicionalmente, en la parte inferior de la página, se incluye un aviso indicando que *Labs* es experimental y que puede cometer errores, recordándonos que se trata de una herramienta en fase beta.

### 3. Consultando *Scholar Labs*

Tras examinar la interfaz, se procede seguidamente a testear un par de peticiones avanzadas con el fin de evaluar su eficacia y describir brevemente qué tipo de resultados devuelve, así como la respuesta “vitaminada” generada.

La figura 7 muestra una instrucción que plantea una pregunta amplia de estado de la cuestión sobre el campo de dedicado a la cibermetría en 2025, con el fin de conocer qué publicaciones incorpora en su respuesta:

“What is the current state of the Webometrics (also known as Cybermetrics) discipline in 2025, considering its advantages, limitations, current applications, and main lines of research?”

The screenshot shows the Google Scholar interface with the 'Labs' tab selected. The search query is displayed in the search bar. Below the search bar, a message indicates 'Sesión actual' and 'What is the current state of the Webometrics (also known as...)' followed by 'Se han encontrado 10 resultados relevantes'. The results list three academic papers:

- Unleashing the power of AI: a systematic review of cutting-edge techniques in AI-enhanced scientometrics, webometrics and bibliometrics** (PDF) arxiv.org. This entry includes a detailed abstract, a list of authors (H.R. Saeidnia, E. Hossaini, S. Abdell, M. Aoustou), and a link to the source (Library Hi Tech, 2025 - emerald.com). It highlights the potential of AI integration in Webometrics (Cybermetrics) through a systematic literature review.
- Exploring topics in bibliometric research through citation networks and semantic analysis** (PDF) frontiersin.org. This entry includes a detailed abstract, a list of authors (C. Mejia, M. Wu, Y. Zhang, Y. Kailiava), and a link to the source (Frontiers in Research Metrics, 2021 - frontiersin.org). It notes that Webometrics (and Cybermetrics) has been identified as a related term to bibliometrics, scientometrics, and informetrics and is developing a distinctive and cohesive vocabulary that is growing rapidly in relation to other topics within information science.
- The pros and cons of the use of altmetrics in research assessment** (PDF) openrepository.org. This entry includes a detailed abstract, a list of authors (M. Thelwall), and a link to the source (2020 - openrepository.com). It explains that Webometrics (cybermetrics) was recognized two decades ago as a potential source of evidence for estimating the impact of academic research by counting citations from various types of webpages.

Each result entry includes options to 'Guardar', 'Citar', 'Citado por', 'Artículos relacionados', and 'Las 5 versiones'.

Figura 7. Resultado del *prompt* 1 (trabajos seleccionados) (fecha de la captura: 19 de noviembre de 2025).

El *prompt* se construyó integrando cuatro dimensiones clave: ventajas, limitaciones, aplicaciones y líneas de investigación. Consideramos que esta petición podría ser un enunciado adecuado para recuperar revisiones, trabajos teóricos y panoramas generales del campo. Los resultados recuperados son parcialmente coherentes.

El primer artículo (**Saeidnia et al.**, 2025) es pertinente al tratar directamente *Webometrics* con una revisión sistemática reciente; el segundo (**Mejia, et al.**, 2021) aporta contexto conceptual aunque está menos actualizado; y el tercero (**Thelwall**, 2020) se relaciona con métricas alternativas, pero no responde directamente al *prompt*. Su pertinencia relativa sería alta, media y baja, respectivamente. Los resultados omiten por otra parte algunos trabajos pertinentes en los que se discute el estado del campo de investigación, probablemente por la fecha de publicación (ej., **Thelwall**, 2010).

En conjunto, los resultados sí ayudan al investigador, sobre todo porque proporcionan una revisión reciente y material para contextualizar el área. Sin embargo, no son suficientes para cubrir exhaustivamente el estado del arte de 2025. Somos conscientes de que la herramienta está en fase experimental y que los resultados son susceptibles de mejora, pero en esta petición faltan trabajos técnicos, estudios metodológicos recientes y líneas emergentes.

Seguidamente se diseñó un segundo *prompt* con el fin de explorar los resultados enriquecidos que ofrece *Scholar Labs*. Para ello se utilizó una petición específica, susceptible de generar debate, posiciones contrapuestas y discusión:

*“How effective is the h-index in assessing researchers’ impact, and what are its main advantages, limitations, and existing variants?”*

Los resultados ofrecieron diez resultados enriquecidos, aunque con los tres primeros fue suficiente para confirmar las principales casuísticas que afectan a la publicación de artículos (figura 8) (Ameer; Afzal, 2019; Bornmann; Daniel, 2007; Khan et al., 2013). En las dos primeras publicaciones, *Scholar Labs* no tiene acceso a ninguna versión a texto completo (considerando la configuración del autor en el momento de la búsqueda), mientras que la tercera publicación sí dispone de una versión con acceso al texto completo. En todos los casos, la herramienta es capaz de construir contenido sintético en forma de resultado enriquecido.

How effective is the h-index in assessing researchers’ impact, and what are its main advantages, limitations, and existing variants?

[Evaluation of h-index and its qualitative and quantitative variants in Neuroscience](#)  
M Ameer, MT Afzal - *Scientometrics*, 2019 - Springer

Explains that the h-index and its quantitative and qualitative variants are used to rank authors, which assists in various objectives, including selecting domain experts, ranking institutions, and awarding promotions.

- **H-index Variants:** Identifies several variants of the h-index, including the g-index, hg-index, e-index, m-quotient, R-index, and f-index, and evaluates their performance in ranking researchers in the field of Neuroscience.
- **H-index Effectiveness:** Finds that the hg-index and R-index performed best in the evaluation, with both ranking 52% of award winners in the top 10% of their respective ranked lists, although no index brought 100% of awardees to the top.

☆ Guardar ☰ Citar Citado por 40 Artículos relacionados Las 5 versiones

[Part II: Should the h-index be modified? An analysis of the m-quotient, contemporary h-index, authorship value, and impact factor](#)  
NR Khan, CJ Thompson, DR Taylor, KS Gabrick... - *World neurosurgery*, 2013 - Elsevier

Explains the limitations of the widely accepted h-index, noting it does not consider authorship position, the journal's impact factor (IF), or the age of the paper or author.

- **Existing H-Index Variants:** Investigates several variants, including the m-quotient (corrects for career length), the contemporary h-index (hc) (accounts for publication age), and the authorship value (AV) (weighted by author position).
- **Assessing Researcher Impact:** Proposes that the h-index, m-quotient, and hc-index can be used together to create a bibliometric profile to better compare academic productivity, especially since the m-quotient and hc-index allow comparisons across time and increase with academic rank.

☆ Guardar ☰ Citar Citado por 79 Artículos relacionados Las 5 versiones

[What do we know about the h index?](#) [PDF] [wiley.com](#)  
L Bornmann, HD Daniel - *Journal of the American Society for... 2007 - Wiley Online Library*

Explains that the h-index is a single number intended to provide a good representation of a scientist's lifetime achievement, and that its supposed simple calculation contributes to its attractiveness and potential for improper use.

- **Advantages, Limitations, and Variants:** Describes the advantages and disadvantages of the h-index, summarizes studies on its convergent validity, and introduces corrections, complements, and single-number alternatives.
- **Effectiveness and Validity:** Suggests that the h-index is a promising rough measurement of a scientist's work quality, especially for assessing small paper sets where traditional indicators may fail, and generally relates comparably to peer judgments.

☆ Guardar ☰ Citar Citado por 957 Artículos relacionados Las 10 versiones

Figura 8. Resultado del *prompt* 2 (respuesta vitaminada) (fecha de la captura: 19 de noviembre de 2025).

Por último, intentamos llevar la IA al límite realizando consultas que pretendían activar funcionalidades que *Google Scholar* no había anunciado en ningún momento, con el fin de comprobar si era posible obtener resultados fuera de las capacidades declaradas de la herramienta.

El primer intento trata de obtener las publicaciones más relevantes de una determinada persona, en concreto se lanzó el siguiente prompt:

*“Give me the most representative articles by Mike Thelwall”*

Los resultados demuestran que la IA de *Google Scholar* todavía no es capaz de resolver esa petición (figura 9).

The screenshot shows the Google Scholar Labs interface. The search bar at the top contains the query: "Give me the most representative articles by Mike Thelwall". Below the search bar, a message states: "Actualmente, Labs de Académico no está diseñado para responder consultas de este tipo." (Currently, Academic Labs is not designed to answer questions of this type.) To the left, a message says: "Give me the most representative articles by Mike Thelwall" and "No se han encontrado resultados relevantes" (No relevant results found). To the right, under "Sugerencias:", it says: "Prueba con otra pregunta" (Try another question) and "Prueba a realizar la búsqueda en Google Académico" (Try performing the search in Google Academic).

Figura 9. Resultado del *prompt 3* (trabajos destacados de una persona) (fecha de la captura: 19 de noviembre de 2025).

En cuanto al segundo intento (figura 10), se diseñó un *prompt* orientado a recopilar los trabajos más destacados de una determinada disciplina:

*“Give me the most cited articles on search engine optimization”*

En este caso sí se obtienen resultados, pero son incorrectos (figura 10).

The screenshot shows the Google Scholar Labs interface with the search query: "Give me the most cited articles on search engine optimization". The results are displayed in a grid format. The first result is a book titled "Search engine visibility" by S. Thruw, published in 2003. The second result is a PDF titled "Theoretical Fundamentals of Search Engine Optimization Based on Machine Learning" by MD Golevskiy, SV Orehkova - ICTERI, 2017. The third result is a book titled "Search engines' visits and users' behavior in websites: optimization of users engagement with the content" by IC Drivas, DP Sakas, GA Giannakopoulos, published in 2019. The fourth result is a PDF titled "How to use search engine optimization techniques to increase website visibility" by JB Killoran - IEEE Transactions on professional communication, 2013. Each result includes a preview, the source, the number of citations, and a "Guardar" (Save) button.

Figura 10. Resultado del *prompt 4* (trabajos relevantes sobre un campo de estudio) (fecha de la captura: 19 de noviembre de 2025).

Si bien los documentos académicos proporcionados por *Scholar Labs* para los artículos más citados sobre posicionamiento en buscadores presentan un número elevado de citas, existen otros trabajos con un volumen de citas aún mayor que sí aparecen en el *Google Scholar* tradicional y que, por tanto, también deberían haber aparecido en *Search Labs*.

Un ejemplo destacado, de los muchos que podemos encontrar, es el libro *Search Engine Optimization Bible*, de J. L. **Ledford** (2015), que registra 474 citas a fecha de 19 de noviembre de 2025. Además, la herramienta había sido configurada a través del *prompt* para recuperar artículos, pero sólo devolvió un artículo propiamente dicho (**Killoran**, 2013), mientras que el resto fueron un libro (**Thurrow**, 2003), una comunicación a congreso (**Drivas et al.**, 2019) y lo que parece ser un preprint (**Godlevsky; Orekhov; Orekhova**, 2017).

Las limitaciones en las respuestas a las dos *queries* anteriores confirman y amplían los resultados preliminares obtenidos por **Tay** (2025), quien reporta inconsistencias en *queries* tipo “*Sumarise main points of <paper x>*”, “*What is figure 1 of <paper x>*”, “*papers by <author x> on <topic y>*”, “*Papers referenced by <paper x>*” y “*papers cited by <paper x>*”.

#### 4. Selección de resultados relevantes

Una de las cuestiones clave que se plantean es cómo funciona el proceso por el cual *Scholar Labs* selecciona las publicaciones que van a aparecer en sus “resultados vitaminados”.

El proceso de búsqueda se divide en cuatro etapas diferenciadas: análisis y comprensión de la consulta, ejecución de la consulta, evaluación de resultados y visualización de resultados. Estos pasos se pueden visualizar en la parte izquierda de la pantalla conforme van ejecutándose.

El sistema comienza con un análisis de la consulta, que puede llevar al sistema a lanzar múltiples consultas a la base de datos. Por ejemplo, si preguntamos “What is COARA”, el sistema informa que, tras analizar la pregunta, lanza 11 *queries* distintas a *Google Scholar*. Tras ello, el sistema comienza a localizar posibles publicaciones relevantes para consulta (*evaluating top results*). Tras ello, el sistema finaliza el proceso de evaluación de resultados y muestra los 10 primeros resultados (*relevant results*) en pantalla.

Se debe hacer *scroll* hasta el final de la página de resultados para descubrir el botón de “More results”. Si se pulsa, el sistema vuelve a evaluar resultados, tras lo cual muestra en pantalla 10 nuevos resultados. Este proceso se repite de forma recursiva, evaluando más resultados y mostrando una selección de 10 resultados nuevos, hasta que se llega a lo que parece ser el máximo de 50 resultados relevantes.

La interfaz muestra las distintas consultas realizadas en la parte izquierda de la pantalla, mientras que en la zona derecha se muestran todos los resultados obtenidos para todas las *queries*, en una única página con *scroll* largo. Por tanto, no se dispone de una página de resultados individual a cada pregunta.

Además, el sistema ofrece recomendaciones de variantes de búsqueda, que podrían ayudar a localizar más resultados pertinentes (figura 11).

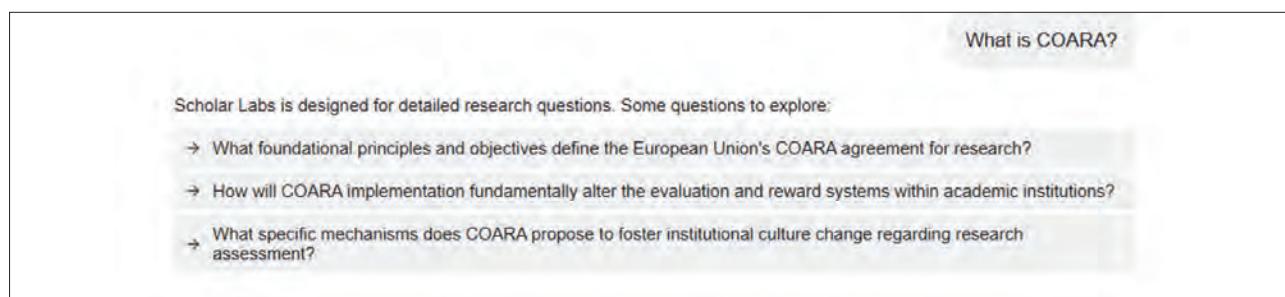


Figura 11. Queries recomendadas en la página de resultados (fecha de la captura: 22 de noviembre de 2025).

## 5. Desafíos y oportunidades

Desconocemos todavía el alcance real que podrá tener esta nueva funcionalidad de IA en *Google Scholar* tanto a medio como a largo plazo. No obstante, sí parece evidente que *Google* ha decidido desarrollar un servicio centrado en la síntesis de información, la asistencia en búsquedas académicas y el apoyo al análisis bibliográfico siguiendo la línea de *Scopus AI* o *Web of Science Research Assistant*, alejándose de herramientas orientadas principalmente a la generación de marcos teóricos complejos, como *Elicit* o *Epsilon*, por citar sólo algunos ejemplos.

Tras nuestra primera aproximación a *Scholar Labs*, podemos vislumbrar al menos dos grandes oportunidades para la comunidad científica: (1) nuevas formas de interactuar con *Google Scholar* más allá de las búsquedas tradicionales para la recuperación de documentos académicos; y (2) nuevos desafíos para incrementar la visibilidad de nuestra producción científica.

Por lo tanto, no cabe duda de que el avance de *Scholar Labs* invita a repensar tanto las prácticas de búsqueda y selección como las estrategias de visibilidad académica, abriendo nuevas posibilidades tanto en la recuperación de información como en la forma en la que se trabaja el SEO académico tradicional (**Beel; Gip; Wilde**, 2010). Además, este lanzamiento podría aclarar los rumores que circulaban en relación con el posible cierre de *Google Scholar* (**Shelley**, 2025), especialmente por el aumento del uso de herramientas IA en tareas de búsqueda de información científica y el aparente estatismo y hermetismo de *Google Scholar* al respecto, que ya utilizaba tecnología IA en sus procesos internos de ranking (**Mallapaty**, 2024), pero no en su funcionalidad de búsqueda.

Sabemos que hacer prospectiva no es tarea fácil. Sin embargo, estamos convencidos de que este nuevo recurso de IA abre vías de investigación inéditas. Los hábitos de búsqueda de información científica están siendo modificados drásticamente por las herramientas IA basadas tanto en la formulación de preguntas en lenguaje natural como en la generación automática de resultados sintéticos que incluyen publicaciones seleccionadas.

## Financiación

Trabajo realizado en el marco del proyecto PID2022-142569NA-I00, financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por “ERDF A way of making Europe”.

## Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de interés con el contenido del trabajo.

## Referencias

- Ameer, Madiha; Afzal, Muhammad T.** (2019). “Evaluation of h-index and its qualitative and quantitative variants in neuroscience”. *Scientometrics*, v. 121, n. 2, pp. 653-673.  
<https://doi.org/10.1007/s11192-019-03209-6>
- Beel, Jörn; Gipp, Bela; Wilde, Erik** (2010). “Academic Search Engine Optimization (ASEO). Optimizing scholarly literature for *Google Scholar* & Co. *Journal of scholarly publishing*, v. 41, n. 2, pp. 176-190.  
<https://doi.org/10.3138/jsp.41.2.176>
- Bornmann, Lutz; Daniel, Hans-Dieter** (2007). “What do we know about the h index?”. *Journal of the American society for information science and technology*, v. 58, n. 9, pp. 1381-1385.  
<https://doi.org/10.1002/asi.20609>
- Drivas, Ioannis C.; Sakas, Damianos P.; Giannakopoulos, Georgios A.; Kyriaki-Manessi, Daphne** (2019). Search engines’ visits and users’ behavior in websites: optimization of users engagement with the content. In *International Conference on Business Intelligence & Modelling* (pp. 31-45). Cham: Springer International Publishing.  
[https://doi.org/10.1007/978-3-030-57065-1\\_3](https://doi.org/10.1007/978-3-030-57065-1_3)

- Godlevsky, Michael D.; Orekhov, Sergey V.; Orekhova, Elena** (2017). "Theoretical fundamentals of Search Engine Optimization based on machine learning". In *ICTERI* (pp. 23-32).
- Khan, Nickalus R.; Thomson, Clinton J.; Taylor, Douglas R.; Gabrick, Kyle S.; Choudhri, Asim F.; Boop, Frederick R.; Klimo Jr., Paul** (2013). "Part II: Should the h-index be modified? An analysis of the m-quotient, contemporary h-index, authorship value, and impact factor". *World neurosurgery* v. 80, n. 6, pp. 766-774.  
<https://doi.org/10.1016/j.wneu.2013.07.011>
- Killoran, John B.** (2013). How to use search engine optimization techniques to increase website visibility. *IEEE Transactions on professional communication*, v. 56, n. 1, pp. 50-66.  
<https://doi.org/10.1109/TPC.2012.2237255>
- Ledford, Jerri L.** (2015). *Search engine optimization bible*. John Wiley & Sons.
- Mallapaty, Smriti** (2024). "Can Google Scholar survive the AI revolution?". *Nature*, v. 635, pp. 797-798.  
<https://doi.org/10.1038/d41586-024-03746-y>
- Mejia, Cristian; Wu, Mengjia; Zhang, Yi; Kajikawa, Yuya** (2021). "Exploring topics in bibliometric research through citation networks and semantic analysis". *Frontiers in research metrics and analytics*, v. 6.  
<https://doi.org/10.3389/frma.2021.742311>
- Saeidnia, Hamid R.; Hosseini, Elaheh; Abdoli, Shadi; Ausloos, Marcel** (2025). "Unleashing the power of AI: a systematic review of cutting-edge techniques in AI-enhanced scientometrics, webometrics and bibliometrics". *Library hi tech*, v.43, n.4-5, pp.1292-1314.  
<https://doi.org/10.1108/LHT-10-2023-0514>
- Shelley, Hannah** (2025). "Google Scholar is Doomed". *Hannah's web log*, 13 agosto.  
[https://hannahshelley.neocities.org/blog/2025\\_08\\_13\\_GoogleScholar](https://hannahshelley.neocities.org/blog/2025_08_13_GoogleScholar)
- Tay, Aaron** (2025). "Scholar labs early review: Google Scholar finally enters the AI era. *Aaron Tay's Musings about Librarianship*", 20 noviembre.  
<https://aarontay.substack.com/p/scholar-labs-early-review-google>
- Thelwall, Mike** (2010). "Webometrics: Emergent or Doomed?". *Information research: An international electronic journal*, v. 15, n. 4.  
<https://informationr.net/ir/15-4/colis713.html>
- Thelwall, Mike** (2020). The pros and cons of the use of altmetrics in research assessment. *Scholarly assessment reports*, v. 2, n. 1.  
<https://doi.org/10.29024/sar.10>
- Thurow, Shari** (2003). *Search engine visibility*. New Riders.
- Yuan, Sam; Verstak, Alex; Wang, Hanshen; Sethi, Akash; Shetty, Namit; Acharya, Anurag** (2025, 18 noviembre). Scholar Labs: An AI powered Scholar search. *Google Scholar Blog*, 18 noviembre.  
<https://scholar.googleblog.com/2025/11/scholar-labs-ai-powered-scholar-search.html>

# Web, webometrics, Wikipedia e inteligencia artificial

## Web, Webometrics, Wikipedia and Artificial Intelligence

Isidro F. Aguillo

**Aguillo, Isidro F.** (2025). "Web, webometrics, Wikipedia e inteligencia artificial". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a02.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a02>

Publicado en *IweTel* el 11 de febrero de 2025



**Isidro F. Aguillo**

<https://www.directorioexit.info/ficha67>

<https://orcid.org/0000-0001-8927-4873>

*Cybermetrics Lab (IIPB-CSIC)*

*isidro.aguillo@csic.es*

**Resumen:** Posición personal sobre la importancia de generar contenidos abundantes y de calidad en la web pública para mejorar los resultados que proporcionan las herramientas de inteligencia artificial.

**Palabras clave:** Web; Webometrics; Rankings; Wikipedia; Inteligencia artificial.

**Abstract:** Personal position on the importance of generating abundant and quality content on the public web to improve the results provided by artificial intelligence tools.

**Keywords:** Web; Webometrics; Rankings; Wikipedia; Artificial intelligence.

Al enfrentarse a nuevas situaciones son muy valiosas las experiencias previas que uno ya haya tenido pues pueden proporcionar contexto para enfrentar esas nuevas realidades. Se trata de sugerir consejos o propuestas de buenas prácticas desde la perspectiva que dan los años, especialmente si son ricos en intercambios con maestros y colegas.

Sirva esta introducción para comentar mi experiencia personal con la llegada de internet y la Web y cómo de algunas de las anécdotas de ese periodo podríamos desarrollar estrategias en la era de la inteligencia artificial.

En los primeros años de la Web, en mis cursos de introducción, con frecuencia centrados en los motores de búsqueda (fijación que no he abandonado), siempre tenía que responder a inquietudes de los alumnos/as relativas a la ausencia de contenidos locales en nuestros idiomas. Frente a los que hablaban de colonialismo cultural de los anglosajones o de brecha digital por falta de inversiones o formación, yo defendía una cierta desidia patria en la generación de contenidos autóctonos.

En esos primeros años de la Web era más difícil encontrar información amplia y veraz de "héroes" locales como Viriato o Aníbal que de Hannibal Lecter o de Hannibal Smith (de la serie de TV "El equi-

po A’]. Achacaba esa ausencia a una Academia poco interesada en la Web o, como ahora “también” ocurre respecto a la IA, a una inercia de un colectivo decididamente inmovilista.

Algunos recordarán que, con espíritu crítico y motivador, citaba como modelos el portal sobre Gaudí en una Escuela de Arquitectura de Australia (Melbourne creo) antes de que hubiera nada en universidades catalanas, o el episodio de la Guerra del Fletan con Canadá cuando nuestro embajador allí creó el portal web *Si Spain*, una iniciativa de marketing para mostrar aspectos relevantes de nuestro país ante un público poco informado. Aquel portal casi gubernamental fue durante mucho tiempo un referente de información sobre España, labor que como ya sabemos sigue siendo necesaria entre aquellos también norteamericanos que todavía se cuestionan en qué parte de México nos encontramos y si somos morenos de raza árabe.

Pero mi mejor anécdota deriva de otra serie de TV de aquellos años: En “Las chicas de oro” aparecía el personaje de Rose (interpretado por la magnífica Betty White), que con frecuencia mencionaba su lugar de origen en San Olaf en Minnesota. La serie la presentaba como una persona simple de una ciudad que el folklore local parece identificar como un lugar no muy avanzado. Pues bien, en aquel entonces, el St. Olaf College, la universidad local, tenía una sección de páginas web en español que era un inesperado referente en nuestro idioma.

No solo era preocupación por la ausencia de contenidos lo que motivaba estos comentarios en mis cursos. Ya entonces era evidente que no todas las fuentes tenían la misma calidad y que, de hecho, en algunos temas sensibles como los relacionados con la salud, los contenidos eran incorrectos, peligros o falsos. En esos momentos no había iniciativas contra las *fake news*, por lo que adopté una aproximación diferente. Describía las sedes web académicas como “islas de calidad” en un archipiélago que también incluía páginas de la llamada internet invisible (catálogos de biblioteca y bases de datos bibliográficas y otras bases curadas de otro tipo). Por tanto, había que encontrar un medio de enriquecer los contenidos de esas fuentes tanto en volumen como en calidad.

Encontré que un arma poderosa para tal fin era realizar rankings basados en indicadores que midieran precisamente tanto la cantidad de contenidos web como su calidad. En un escenario competitivo, la lucha por posiciones de cabecera podría animar a la difusión en abierto de los conocimientos generados por las instituciones académicas y de investigación. Los rankings web (Webometrics) de universidades, centros de investigación, hospitalares y repositorios han incrementado de manera sustancial los contenidos web de calidad, entre otros, en muchos países del llamado Sur Global.

La irrupción de las redes sociales supuso un cierto varapalo al fin de hacer públicos contenidos de calidad. No es solo cierto que en la mayoría de los casos la información que proporcionan es superficial o volátil (la adquisición de Twiter/X por Elon Musk muestra que puede ser sesgada, interesada o directamente falsa), sino que también afecta a los contenidos de las sedes web institucionales o personales. Muchas sedes universitarias utilizan CMS poco flexibles, priorizando la rigidez burocrática y el control, sobre la libertad de publicación de contenidos dinámicos lo que afecta en particular a las páginas personales. Sedes externas como blogs o proyectos concretos han dejado paso a mensajes cortos o *tiktoks* y en muchos casos han terminado desapareciendo.

¿Qué tiene que ver esto con la inteligencia artificial? Pues mucho, porque son los contenidos públicos los que sirven para entrenar los modelos LLM y por tanto de la disponibilidad de los mismos y de su calidad va a depender la idoneidad y relevancia de las respuestas que proporcione la IA. Es cierto que también se pueden utilizar otras fuentes, pero estas suelen ser más controladas y por tanto la arena está en la web pública. La actual generación de chatbots no siempre ofrece información exacta, se dice que alucina, cuando posiblemente trata simplemente de llenar lagunas de conocimiento.

Lagunas que generan problemas serios que me retrotraen a los casos que he presentado anteriormente. Generar contenidos en abierto será clave.

Hace poco se ofreció un *prompt* para generar una entrada personal en *Wikipedia*. Vanidoso, utilicé mi propio caso para probar en alguno de los servicios de IA descubriendo un resultado bastante amplio y fidedigno (aparte de halagador). Sin embargo, analizando en más detalle la respuesta descubrí que la mayor parte de los datos provenían de información disponible en inglés y que textos clave en español habían sido ignorados. Es de esperar que esto mejore en el futuro y que nuestros textos encuentren su camino en la IA.

Y ya que he mencionado *Wikipedia*, mi última reflexión tiene que ver con la evolución de la percepción que se ha tenido de esta herramienta. Al igual que con la IA, la *Wikipedia* fue recibida al principio con bastante escepticismo, cuando no rechazo. Se cuestionaba la calidad de los contenidos y en especial cierta opacidad de la autoría. Sin embargo, con el tiempo se ha reconocido no solo el valor informativo de los contenidos, sino especialmente la cita de fuentes primarias en cada entrada. Ese es el valor añadido que proporciona la *Wikipedia* y que en sistemas de IA más sofisticados, como por ejemplo *Perplexity*, ya se ofrece por defecto.

Como colofón, sigo dando prioridad a la publicación en abierto de contenidos académicos, especialmente los generados por el sector público. Y más allá de infraestructuras rígidas, promover la participación individual con libertad de creación y volver a una web más rica y diversa. Esa es la fuente con la que debemos potenciar en la dirección correcta lo que nos pueda aportar la inteligencia artificial.

Nota: Este trabajo ha sido redactado por IA (Isidro Agullo) sin contribución alguna de IA (inteligencia Artificial).

# Protocolo metodológico para el desarrollo de análisis de contenido asistido por inteligencia artificial fiable y válido: guía práctica con *ChatGPT*

**Methodological protocol for developing reliable and valid AI-assisted content analysis: a practical guide with *ChatGPT***

**Manuel Goyanes; Luis De-Marcos**

**Goyanes, Manuel; De-Marcos, Luis** (2025). "Protocolo metodológico para el desarrollo de análisis de contenido asistido por inteligencia artificial fiable y válido: guía práctica con *ChatGPT*". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a03.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a07>

Publicado en *lweTel* el 25 de marzo de 2025

## **Manuel Goyanes**

<https://www.directorioexit.info/ficha3719>  
<https://orcid.org/0000-0001-8329-0610>  
Universidad Carlos III de Madrid  
Departamento de Comunicación  
*manuel.goyanes@uc3m.es*



## **Luis De-Marcos**

<https://orcid.org/0000-0003-0718-8774>  
Universidad de Alcalá  
Departamento de Ciencias de la Computación  
*luis.deMarcos@uah.es*

**Resumen:** Desde el surgimiento de la inteligencia artificial generativa, siendo *ChatGPT* uno de sus principales exponentes, la codificación automatizada de texto mediante análisis de contenido se ha visto considerablemente facilitada. Sin embargo, a pesar de estos avances, aún no se dispone de un protocolo metodológico que analice esta adaptación y ofrezca recomendaciones para un uso riguroso de la inteligencia artificial en el análisis de contenido. El presente estudio propone una guía metodológica de fácil aplicación para la implementación de análisis de contenido automatizado con inteligencia artificial, con el objetivo de

garantizar la rigurosidad en términos de fiabilidad y validez de los datos obtenidos. Asimismo, se busca que dicho protocolo sea práctico y accesible para investigadores sin formación especializada en programación o ciencias sociales computacionales, razonando sobre los procesos más relevantes.

**Palabras Clave:** Análisis de contenido; Inteligencia artificial; *ChatGPT*; Protocolo metodológico.

**Abstract:** Since the emergence of generative artificial intelligence, with *ChatGPT* as one of its leading examples, the automated coding of text through content analysis has become significantly more accessible. However, despite these advancements, there is still no established methodological protocol that examines this adaptation and provides recommendations for the rigorous use of artificial intelligence in content analysis. This study proposes a user-friendly methodological guide for implementing AI-assisted automated content analysis, aiming to ensure the reliability and validity of the data obtained. Furthermore, the protocol is designed to be practical and accessible to researchers without specialized training in programming or computational social sciences, offering reasoned guidance on the most relevant processes.

**Keywords:** Content analysis; Artificial intelligence; *ChatGPT*; Methodological protocol.

El análisis de contenido ha sido históricamente una de las técnicas de investigación más relevantes en el campo de la comunicación (Riffe et al., 2019). En términos generales, el análisis de contenido se centra en el estudio de la comunicación humana registrada, que generalmente implica la codificación del contenido para identificar la presencia de ciertos rasgos, categorías o significados. Este tipo de análisis permite relacionar la aparición de elementos codificados con otros factores, como las características del emisor o los efectos en el receptor. Además, se aplica al estudio de diversas fuentes, como revistas, periódicos, transcripciones, discursos, o revistas científicas, entre otros (Hayes; Krippendorff, 2007). Tradicionalmente, el análisis de contenido se ha venido efectuando de forma manual, en donde codificadores (jueces) independientes efectúan inferencias del contenido para ofrecer resultados descriptivos o relacionales de las unidades de análisis examinadas (Goyanes; Piñeiro-Naval, 2024).

En los últimos años, diversas herramientas computacionales han automatizado en gran medida la codificación de grandes volúmenes de contenido, reduciendo así la carga de trabajo de los investigadores humanos y los costos asociados a la codificación manual (Goyanes et al., 2024). Más allá de este desarrollo, la inteligencia artificial, con modelos como *ChatGPT*, ha supuesto un cambio disruptivo en este tipo de análisis, impulsando el desarrollo de estudios más ambiciosos y optimizando el procesamiento y análisis de datos masivos. Este fenómeno ha dado lugar a un creciente número de investigaciones que examinan el impacto de *ChatGPT* en el análisis de contenido, examinando su fiabilidad para realizar inferencias en diferentes modalidades de análisis, (Goyanes et al., 2024; Maj et al., 2025). Sin embargo, a pesar del continuo avance en la automatización y en la evaluación de la fiabilidad de la inteligencia artificial, la comunidad científica aún carece de un protocolo estandarizado que estructure este proceso asistido por inteligencia artificial. En este contexto, el presente estudio se articula en torno a la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo llevar a cabo un análisis de contenido riguroso asistido por *ChatGPT*? Para responder a esta cuestión, se lleva a cabo un protocolo metodológico que pueda ser implementado por investigadores sin conocimientos avanzados en computación.

## **Paso 1. Documentación del proceso de análisis con *ChatGPT***

El primer paso del protocolo consiste en documentar cada fase del procedimiento de análisis con *ChatGPT*, lo que implica seguir tres procedimientos:

### **Registrar los *prompts* utilizados para el análisis de contenido**

El registro detallado de las instrucciones o *prompts* empleados en el análisis de contenido es fundamental para garantizar la trazabilidad del proceso y la reproducibilidad del estudio. Esto implica documentar de manera explícita las instrucciones proporcionadas a la inteligencia artificial, ya sea en el apartado metodológico del trabajo o en un apéndice del artículo. Dado que la respuesta generativa de los modelos de inteligencia artificial está significativamente condicionada por la formulación del *prompt*, su documentación permite analizar cómo la IA interpreta y procesa los datos. Además de contribuir a la transparencia del estudio, este registro facilita la identificación de posibles sesgos inherentes a la formulación de las instrucciones, lo que facilita la evaluación del análisis realizado.

### **Especificar la versión de *ChatGPT* empleada**

Para garantizar una mayor transparencia en el estudio, es fundamental especificar el modelo de *ChatGPT* empleado, ya que cada versión presenta variaciones en su arquitectura que pueden influir en las inferencias generadas.

## **Especificar el preprocesamiento de datos efectuado**

Antes de procesar el contenido en la plataforma de *ChatGPT*, muchos investigadores aplican técnicas de preprocesamiento para optimizar la calidad de los datos. Este proceso puede incluir la eliminación de redundancias, caracteres especiales o elementos con escaso valor informativo para la generación de inferencias. En términos metodológicos, la limpieza y estructuración de la base de datos facilita el análisis realizado por la inteligencia artificial y, por lo tanto, puede influir en los resultados obtenidos. Es por ello por lo que debe explicitarse el preprocesamiento de datos efectuado.

## **Paso 2. Explicación del libro de códigos y su aplicación en la inferencia**

El siguiente paso en el protocolo metodológico para el uso de inteligencia artificial consiste en la definición del libro de códigos y la alineación entre el entrenamiento humano y las instrucciones proporcionadas a *ChatGPT*.

### **Definición del libro de códigos**

En el libro de códigos se definen las variables objeto de estudio y su correspondiente codificación a través de categorías preestablecidas. Por ejemplo, en un libro de códigos diseñado para un análisis de sentimiento, es fundamental incluir una definición clara del concepto de análisis de sentimiento, así como la descripción detallada de las tres categorías de clasificación: positivo, negativo y neutro.

### **Alineación entre entrenamiento humano y los *prompts* de *ChatGPT* para realizar inferencias**

A continuación, es necesario establecer reglas claras sobre cómo asignar cada categoría a las observaciones, es decir, ofrecer una descripción detallada de los criterios de codificación. Dado que en este proceso participan tanto la inteligencia artificial como un codificador humano, es fundamental incluir explícitamente los criterios para la realización de inferencias. En este sentido, los *prompts* proporcionados a *ChatGPT* deben reflejar con precisión los criterios utilizados por los codificadores humanos y viceversa, garantizando así la coherencia en la asignación de categorías. Para lograrlo, es recomendable utilizar instrucciones que permitan a la IA aplicar las categorías de manera alineada con el criterio humano. Con el objetivo de aumentar la transparencia del estudio, se recomienda explicitar los criterios de codificación para el entrenamiento humano y los *prompts* para *ChatGPT*.

## **Paso 3. Análisis de consistencia y secuenciación de la codificación**

El tercer paso consiste en la realización de un análisis de la consistencia interna de las inferencias de *ChatGPT* y una descripción detallada de la secuencia de codificación efectuada. Esto se traduce en los siguientes procedimientos:

### **Evaluar la consistencia interna de la inteligencia artificial**

Este paso puede no ser esencial cuando el análisis de *prompts* se limita a inferencias simples, es decir, cuando se centra en el contenido manifiesto en lugar del contenido latente. Aunque la literatura previa (Jiang; Gao; Karniadakis, 2025; Moon, 2025; Mervaala; Kousa, 2025) sugiere que *ChatGPT* presenta mayores dificultades en tareas de análisis de contenido manifiesto (por ejemplo, en el conteo preciso de palabras dentro de un texto), la evaluación de la consistencia interna resulta fundamental para responder a la siguiente pregunta: ¿responde *ChatGPT* de manera uniforme ante los mismos *prompts*? Este procedimiento permite evaluar de manera sencilla la fiabilidad del modelo, determinando si genera respuestas significativamente distintas ante instrucciones idénticas. Para llevar a cabo esta evaluación, se pueden formular los mismos *prompts* en múltiples ocasiones y comparar las respuestas obtenidas, lo que facilita la identificación de posibles variaciones en la inferencia generada por la IA. En caso de divergencia significativa en los resultados obtenidos para

distintas formulaciones con idéntico *prompt*, debe aplicarse algún procedimiento estadístico, como el intervalo de confianza, realizando múltiples ejecuciones que permitan analizar la variabilidad y estabilidad del resultado.

### Secuenciación del proceso de codificación

Este procedimiento consiste en definir la secuencia en la que se lleva a cabo la codificación del contenido entre los distintos codificadores involucrados en el análisis de contenido. En la actualidad, las herramientas más utilizadas para la codificación, tanto en enfoques manuales como automatizados, incluyen modelos de inteligencia artificial generativa como *ChatGPT*, codificadores humanos y otras herramientas computacionales especializadas, como *BERT*. La elección del orden o secuencia en la codificación es un aspecto fundamental, ya que puede influir significativamente en la fiabilidad y validez de los datos obtenidos. Para estructurar esta secuenciación, se pueden adoptar dos estrategias principales:

- Codificación inicial con *ChatGPT*. En esta estrategia, el modelo de inteligencia artificial genera una primera codificación de la totalidad del contenido. Posteriormente, codificadores humanos independientes (generalmente uno) o herramientas automatizadas adicionales, revisan y codifican el conjunto completo de datos o un porcentaje (a poder ser representativo y aleatorio) de las inferencias realizadas por *ChatGPT*. Cuanto mayor sea el porcentaje de revisión por parte de los codificadores humanos o de otra plataforma, mayor será la certeza sobre la fiabilidad del análisis de contenido. Esta estrategia es ampliamente recomendada por razones prácticas, ya que permite delegar la mayor carga de trabajo inferencial a *ChatGPT*. Dado que *ChatGPT* es quien realiza la codificación inicial y en su totalidad, su codificación es la utilizada para el análisis de los resultados si la fiabilidad obtenida en las pruebas estadísticas es alta.
- Codificación inicial con humanos. En esta estrategia, un codificador humano independiente realiza la codificación completa de todas las observaciones antes de que *ChatGPT* procese el mismo conjunto de datos o un subconjunto de las observaciones. Dado que la segunda codificación realizada por *ChatGPT* es completamente automatizada, se recomienda aplicar la codificación a la totalidad de las observaciones en lugar de a una fracción, con el fin de evaluar con mayor precisión la fiabilidad del análisis. No obstante, esta secuenciación presenta una desventaja en términos de carga de trabajo, ya que requiere que el codificador humano analice previamente todas las observaciones, lo que puede suponer un esfuerzo considerable en estudios con grandes volúmenes de datos. Dado que es el codificador humano quien realiza la codificación inicial y en su totalidad, su codificación es la utilizada para el análisis de los resultados, siempre y cuando la fiabilidad mostrada en las pruebas estadísticas sea alta.

### Paso 4. Análisis de fiabilidad y validez

El cuarto paso del proceso de análisis consiste en evaluar la fiabilidad y la validez de las inferencias realizadas. Este proceso incluye los siguientes procedimientos:

#### Análisis de la validez de los datos

Para evaluar la validez de los datos en un análisis de contenido, es fundamental contar con una “verdad de referencia” (*ground truth*). En su ausencia, únicamente es posible examinar la fiabilidad de las inferencias, pero no su validez, una situación frecuente en la mayoría de los análisis de contenido. Cuando el análisis se lleva a cabo con codificadores humanos, la comunidad científica suele confiar más en la validez de los datos, especialmente cuando estos han sido evaluados por codificadores bien entrenados. Sin embargo, cuando las codificaciones son generadas por modelos

automatizados, la validez tiende a ser evaluada con mayor escepticismo. Un ejemplo ilustrativo es el análisis de sentimiento aplicado a reseñas de productos, en el que se clasifican los comentarios de los usuarios como “positivos”, “neutros” o “negativos”. Si dos sistemas de inteligencia artificial realizan esta tarea de forma independiente y producen resultados idénticos, esto no implica necesariamente que sus inferencias sean correctas: ambos modelos podrían estar cometiendo errores de forma consistente. Desafortunadamente, la única manera de verificar la validez en estos casos es:

- Contar con una “verdad de referencia” para contrastar los resultados obtenidos.
- Utilizar codificadores humanos independientes entrenados, ya que su juicio es generalmente considerado como el estándar de referencia más confiable.

En relación con las estrategias de secuenciación de codificadores discutidas anteriormente, cuando toda la codificación es realizada inicialmente por *ChatGPT* y posteriormente una muestra aleatoria es revisada por un codificador humano, el análisis puede alcanzar una alta fiabilidad. No obstante, la certeza sobre su validez puede depender de la naturaleza del contenido y de los criterios utilizados para evaluar las inferencias, ya que el grueso del proceso sigue dependiendo de la IA. Por otro lado, en la estrategia inversa, donde la codificación inicial es realizada por un ser humano, esta puede considerarse como una posible referencia (*ground truth*) frente a la cual comparar las inferencias generadas por *ChatGPT*. En este caso, se podría asumir un mayor grado de validez si se parte del (discutible) supuesto de que la codificación humana es más precisa que la automatizada mediante *ChatGPT*. Sin embargo, conviene matizar que investigaciones previas centradas en el análisis de contenido latente han documentado que *ChatGPT* puede generar mejores inferencias que los propios codificadores humanos. En cualquier caso y de modo general, cuando se dispone de evidencia sólida sobre la validez de las inferencias (bien sea humana o automatizada), es recomendable complementar los estadísticos de fiabilidad tradicionales con métricas adicionales de validez, las cuales se explican en la siguiente sección.

### **Examen de la validez con una verdad de referencia**

El *accuracy* o precisión global es una métrica que mide la proporción de predicciones correctas en relación con el total de predicciones realizadas. Es una medida ampliamente utilizada para evaluar la validez de un modelo de clasificación, ya que proporciona una visión general de su rendimiento. La precisión se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Precisión global} = \frac{\text{Verdaderos Positivos} + \text{Verdaderos Negativos}}{\text{Verdaderos Positivos} + \text{Verdaderos Negativos} + \text{Falsos Positivos} + \text{Falsos Negativos}}$$

donde:

- Verdaderos Positivos: casos correctamente clasificados como positivos.
- Verdaderos Negativos: casos correctamente clasificados como negativos.
- Falsos Positivos: casos incorrectamente clasificados como positivos.
- Falsos Negativos: casos incorrectamente clasificados como negativos.

Esta es la fórmula de referencia cuando la codificación cuenta con dos clases. Se puede generalizar para  $n$  clases como la ratio entre el número de aciertos y el número total de casos. Como contamos con la verdad de referencia (*ground truth*), podemos comparar cada método de codificación con el resultado los codificadores humanos obteniendo una precisión global para cada método.

La precisión global varía entre 0 (nula precisión) y 1 (precisión perfecta). Aunque no existe un umbral universalmente aceptado, en la mayoría de los contextos se considera que una precisión superior a 0.9 es excelente; entre 0.7 y 0.9 es buena, pero puede requerir mejoras dependiendo del contexto;

inferior a 0.7 sugiere un rendimiento deficiente necesitando revisión. Es importante tener en cuenta que debe interpretarse en función del contexto del estudio y la naturaleza de los datos. Sin embargo, la precisión puede ser engañosa en casos de clases desbalanceadas, donde una clase es significativamente más frecuente que la otra. En tales casos, es recomendable complementar la precisión con otras métricas como la precisión, la sensibilidad o el F1-score.

El **F1-score** (Yakoubi; Axman, 2020) es una métrica que combina dos medidas clave en la evaluación de modelos de clasificación: la precisión y la sensibilidad. Es especialmente útil en situaciones donde existe un desbalance entre las clases, ya que proporciona un equilibrio entre la capacidad para identificar correctamente los casos positivos (sensibilidad) y para evitar falsos positivos (precisión). Se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$F1 - score = 2 * \frac{\text{Precisión} * \text{Sensibilidad}}{\text{Precisión} + \text{Sensibilidad}}$$

donde,

$$\text{Precisión} = \frac{\text{Verdaderos Positivos}}{\text{Verdaderos Positivos} + \text{Falsos Positivos}}$$

Y

$$\text{Sensibilidad} = \frac{\text{Verdaderos Positivos}}{\text{Verdaderos Positivos} + \text{Falsos Negativos}}$$

La interpretación y umbral de referencia es análoga a la empleada para la precisión.

### Análisis de fiabilidad de la codificación

Diferentes descriptivos y test estadísticos pueden utilizarse para la evaluación de la fiabilidad. Los más destacados son:

- Número de acuerdos: cantidad de casos en los que los codificadores asignan la misma categoría a la misma unidad de análisis.
- Número de desacuerdos: cantidad de casos en los que los codificadores asignan categorías diferentes a la misma unidad de análisis.

$$\text{Porcentaje de acuerdos} = \left( \frac{\text{Número de acuerdos}}{\text{Número total de observaciones}} \right) * 100$$

El porcentaje de acuerdos calcula la frecuencia con la que los codificadores coinciden en un conjunto de juicios en relación con el número total de juicios realizados.

$$\text{Porcentaje de desacuerdos} = \left( \frac{\text{Número de desacuerdos}}{\text{Número total de observaciones}} \right) * 100$$

El porcentaje de desacuerdos calcula la frecuencia con la que los codificadores discrepan en un conjunto de juicios en relación con el número total de juicios realizados.

$$\text{Alpha de Krippendorff} = 1 - \frac{D_o}{D_e}$$

donde,  $D_o$  representa la suma de las diferencias al cuadrado entre las frecuencias asignadas por los codificadores para cada ítem. Por otro lado,  $D_e$  es el nivel de discrepancia que se esperaría por azar, calculado en función de la distribución de las frecuencias a lo largo de todos los ítems. Para

una mejor compresión de las suposiciones y alcance del estadístico se recomienda leer la literatura especializada (**Hayes; Krippendorff**, 2007; **Goyanes; Piñeiro-Naval**, 2024). El rango de este estadístico es de 0 a 1, siendo .667 el límite inferior admisible, e igual o superior a .800 lo más apropiado (**Krippendorff**, 2004).

$$\text{Kappa de Cohen} = \frac{P_o - P_e}{1 - P_e}$$

Donde  $P_o$  es la proporción de acuerdo observado (es decir, el nivel real de coincidencia entre los codificadores) y  $P_e$  es la proporción de acuerdo esperado (es decir, el acuerdo que ocurriría por azar). La **Kappa de Cohen** es una medida estadística utilizada para evaluar el grado de concordancia entre codificadores en datos categóricos. Esta prueba permite determinar en qué medida dos codificadores independientes coinciden en sus juicios, más allá del acuerdo que podría esperarse por azar (**Goyanes; Piñeiro-Naval**, 2024). Los rangos propuestos para explicar la fortaleza de la fiabilidad son:

- <0.20 = Fiabilidad entre codificadores pobre
- 0.21 – 0.40 = Fiabilidad entre codificadores discreta
- 0.41 – 0.60 = Fiabilidad entre codificadores moderada
- 0.61 – 0.80 = Fiabilidad entre codificadores sustancial
- 0.81 – 1.00 = Fiabilidad entre codificadores muy buen

## **Paso 5. Replicabilidad y transparencia**

El último paso del protocolo metodológico establece una serie de procedimientos específicos para facilitar la replicabilidad y transparencia en el análisis de contenido. En particular, se proponen las siguientes estrategias:

### **Publicar el conjunto de datos utilizado en un repositorio abierto**

Se recomienda que tanto el contenido analizado como la codificación realizada por los distintos agentes involucrados se hagan accesibles al público para garantizar la replicabilidad y transparencia del estudio. Para ello, es conveniente utilizar plataformas especializadas en el almacenamiento y difusión de datos científicos, como *OSF (Open Science Framework)* o *GitHub*, que permiten compartir conjuntos de datos, scripts y documentación de manera estructurada y accesible para la comunidad investigadora.

### **Descripción de cualquier intervención realizada después del análisis**

Es fundamental documentar cualquier intervención manual o automatizada realizada durante el proceso de análisis. Aunque *ChatGPT* permite la codificación automatizada, los investigadores pueden necesitar realizar ajustes, correcciones o verificaciones adicionales tanto en los datos generados por la IA como en los codificados por humanos, ya sea por la detección de errores o por una fiabilidad insuficiente en el análisis. En este sentido, resulta esencial reportar todas las modificaciones realizadas, incluyendo reformulaciones de *prompts*, revisiones de categorías y ajustes en la codificación, con el objetivo de garantizar la transparencia y la replicabilidad del estudio.

### **Lista de verificación final**

A continuación, en la tabla 1, se presenta la lista de verificación que los investigadores pueden utilizar como referencia para garantizar la rigurosidad del procedimiento empleado en el análisis de contenido asistido por *ChatGPT*.

Tabla 1. Lista de verificación para la realización de análisis de contenido asistido por *ChatGPT*

|   |   |
|---|---|
| Paso 1. Documentación del Proceso de análisis con <i>ChatGPT</i>          | ¿Se han registrado las instrucciones utilizadas para el análisis de contenido con <i>ChatGPT</i> ?                          |
|   | ¿Se ha especificado la versión de <i>ChatGPT</i> utilizada?   |
|   | Si hubo preprocesamiento de los datos procedentes del contenido, ¿se ha descrito convenientemente?                          |
| Paso 2. Explicación del libro de códigos y su aplicación en la inferencia | ¿Se han definido las variables y el libro de códigos utilizado?   |
|   | ¿Se han establecido reglas claras sobre cómo codificar cada observación?  |
|   | ¿Hay coherencia entre el entrenamiento y las reglas del codificador humano y las instrucciones a <i>ChatGPT</i> ?           |
| Paso 3. Análisis de consistencia y secuenciación de la codificación       | ¿Se ha evaluado la consistencia interna de <i>ChatGPT</i> ?   |
|   | ¿Se ha establecido la secuenciación del proceso de codificación?  |
| Paso 4. Análisis de fiabilidad y validez                                  | ¿El análisis de contenido cuenta con una verdad de referencia?  |
|   | Si los datos cuentan con una verdad de referencia, ¿se ha ejecutado una prueba estadística como la precisión o el F1-score? |
|   | ¿Se han reportado estadísticos descriptivos y pruebas que evalúen la validez de la codificación?                            |
| Paso 5. Replicabilidad y transparencia                                    | ¿Se ha publicado en un repositorio en abierto el contenido y la codificación efectuada?                                     |
|   | Si se ha efectuado alguna intervención después del análisis, ¿se ha reportado y descrito convenientemente?                  |

## Consideraciones finales

Conviene destacar, finalmente, que los investigadores deben asegurarse de que los datos puestos a disposición pública estén anonimizados (en caso de emplear material de personas físicas) y cumplan con la normativa vigente en materia de protección de datos. Asimismo, es necesario que la comunidad científica reflexione sobre cómo los modelos de inteligencia artificial pueden reflejar o amplificar sesgos presentes en los datos de entrenamiento. En este sentido, resulta fundamental que los distintos campos científicos afectados por la inteligencia artificial se esfuerzen por identificar dichos sesgos y adopten medidas para mitigarlos cuando sean detectados. Por último, aunque la inteligencia artificial permite automatizar gran parte del análisis de contenido, la supervisión humana sigue siendo esencial. En última instancia, son los humanos los que asumen la responsabilidad final de las inferencias realizadas.

## Referencias

- Goyanes, Manuel; De-Marcos, Luis; Domínguez-Díaz, Adrián** (2024). "Automatic gender detection: a methodological procedure and recommendations to computationally infer the gender from names with ChatGPT and gender APIs". *Scientometrics*, v. 129, n. 11, pp. 6867-6888.  
<https://doi.org/10.1007/s11192-024-05149-2>
- Goyanes, Manuel; Piñeiro-Naval, Valeriano** (2024). "Análisis de contenido en SPSS y KALPHA: Procedimiento para un análisis cuantitativo fiable con la Kappa de Cohen y el Alpha de Krippendorff". *Estudios sobre el mensaje periodístico*, v. 30, n. 1, pp. 123-140.  
<https://doi.org/10.5209/esmp.92732>
- Jiang, Qile; Gao, Zhiwei; Karniadakis, George-Em** (2025). "DeepSeek vs. ChatGPT vs. Claude: A comparative study for scientific computing and scientific machine learning tasks". *Theoretical and Applied Mechanics Letters*, v. 15, n. 3.  
<https://doi.org/10.1016/j.taml.2025.100583>
- Krippendorff, Klaus** (2004). "Reliability in content analysis: Some common misconceptions and recommendations". *Human communication research*, v. 30, n. 3, pp. 411-433.  
<https://doi.org/10.1111/j.1468-2958.2004.tb00738.x>
- Hayes, Andrew F.; Krippendorff, Klaus** (2007). "Answering the call for a standard reliability measure for coding data". *Communication methods and measures*, v. 1, n. 1, pp. 77-89.  
<https://doi.org/10.1080/19312450709336664>

**Maj, Agnieszka; Makowska, Marta; Sacharczuk, Katarzyna** (2025). "The content analysis used in nursing research and the possibility of including artificial intelligence support: A methodological review". *Applied nursing research*, v. 82, 151919. <https://doi.org/10.1016/j.apnr.2025.151919>

**Mervaala, Erkki; Kousa, Ilona** (2025). "Out of Context! Managing the Limitations of Context Windows in ChatGPT-4o". *Journal of data mining & digital humanities*, jdmdh:15090. <https://doi.org/10.46298/jdmdh.15090>

**Moon, Hak** (2025). Comparación del rendimiento de modelos lingüísticos extensos en problemas de cálculo avanzado. arXiv. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2503.03960>

**Riffe, Daniel; Lacy, Stephen; Fico, Frederick; Watson, Brendan** (2019). *Analyzing media messages. Using quantitative content analysis in research* (4th Ed.). Routledge.

**Yacoubi, Reda; Axman, Dustin** (2020). Probabilistic extension of precision, recall, and F1 Score for more thorough evaluation of classification models. In *Proceedings of the First Workshop on Evaluation and Comparison of NLP Systems* (pp. 79-91). <https://doi.org/10.18653/v1/2020.eval4nlp-1.9>

# **Google AI Overviews: retos y oportunidades para los estudiosos y académicos en Información y Comunicación**

## **Google AI Overviews: Challenges and opportunities for Information and Communications scholars**

**Carlos Lopezosa, Lluís Codina y Javier Guallar**

**Lopezosa, Carlos; Codina, Lluís; Guallar, Javier** (2025). "Google AI Overviews: retos y oportunidades para los estudiosos y académicos en Información y Comunicación". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a08.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a08>

Publicado en *IweTel* el 24 de abril de 2025

### **Carlos Lopezosa**

<https://www.directorioexit.info/ficha4659>  
<https://orcid.org/0000-0001-8619-2194>  
Universitat de Barcelona  
*lopezosa@ub.edu*

### **Lluís Codina**

<https://www.directorioexit.info/ficha65>  
<https://orcid.org/0000-0001-7020-1631>  
Universitat Pompeu Fabra  
*Lluis.codina@upf.edu*

### **Javier Guallar**

<https://www.directorioexit.info/ficha195>  
<https://orcid.org/0000-0002-8601-3990>  
Universitat de Barcelona  
*jguallar@ub.edu*



**Resumen:** *Google AI Overviews*, la herramienta de inteligencia artificial generativa integrada en el buscador generalista más utilizado en el mundo, ha llegado a España y con ello, una nueva forma de entender y utilizar los resultados de las búsquedas. Ante esta circunstancia, surge esta nota, que trata de ofrecer, por un lado, una visión general del funcionamiento

actual de *AI Overviews* y, por otro lado, plantear algunas reflexiones sobre los retos y oportunidades que supondrá para los estudiosos y académicos de la Información y la Comunicación.

**Palabras clave:** *Google AI Overviews; Buscadores; Búsquedas; Inteligencia Artificial; IA.*

**Abstract:** *Google AI Overviews*, the generative artificial intelligence tool integrated into the world's most widely used general search engine, has arrived in Spain, bringing with it a new way of understanding and consuming search results. In light of this development, this note aims, on the one hand, to provide a general overview of how *AI Overviews* currently works, and on the other hand, to reflect on the challenges and opportunities it presents for scholars in the fields of Information and Communication.

**Keywords:** *Google AI Overviews; Search engines; Search; Artificial Intelligence; AI.*

## Introducción

En mayo de 2023 Google presentó *Search Generative Experience (SGE)* (Reid, 2023), una funcionalidad experimental integrada en su buscador que permitía a los usuarios no solo recuperar información sino también interactuar con ella a través de inteligencia artificial generativa (González-Villa, 2023). Como resultado de esta primera prueba piloto, un año más tarde, el 14 de mayo de 2024, el gigante tecnológico anunció ya de forma oficial el lanzamiento en EUA de *Google AI Overviews* (Reid, 2024), nombre que sustituyó a *SGE*.

Pocos meses más tarde, en octubre de ese mismo año, más de 100 países (ninguno de ellos europeo) contaban con la funcionalidad *AI Overviews* activada (Southern, 2024). Finalmente, en marzo de 2025, Google ha anunciado su implementación en Europa, de modo que desde el 26 de marzo de este año ya está disponible para los usuarios europeos (González-Villa, 2025).

Esta tecnología puede marcar un cambio significativo en la experiencia de búsqueda en España, donde los usuarios ahora pueden acceder a resúmenes generados por IA que solucionan su necesidad de información de forma directa junto con enlaces destacados si desean profundizar en la información que buscan (Google, 2025).

### Google AI Overviews: qué es y cómo funciona

Como ya hemos ido avanzando, *Google AI Overviews*, que también se conoce como *Google AIO* y como “Vista creada con IA” (según aparece en *Google.es*), es una función de *Google* capaz de generar resúmenes directos y concisos, pero articulados y bien organizados en la parte superior de la página de resultados del buscador, tras una consulta del usuario (Ong, 2025). De este modo, ahora *Google* no es solo un sistema de recuperación de información, sino también un sistema de respuestas. Con ello, se consigue, a priori, mejorar la experiencia de usuario, puesto que reduce la necesidad de visitar múltiples páginas web para obtener información relevante (Nifong, 2024).

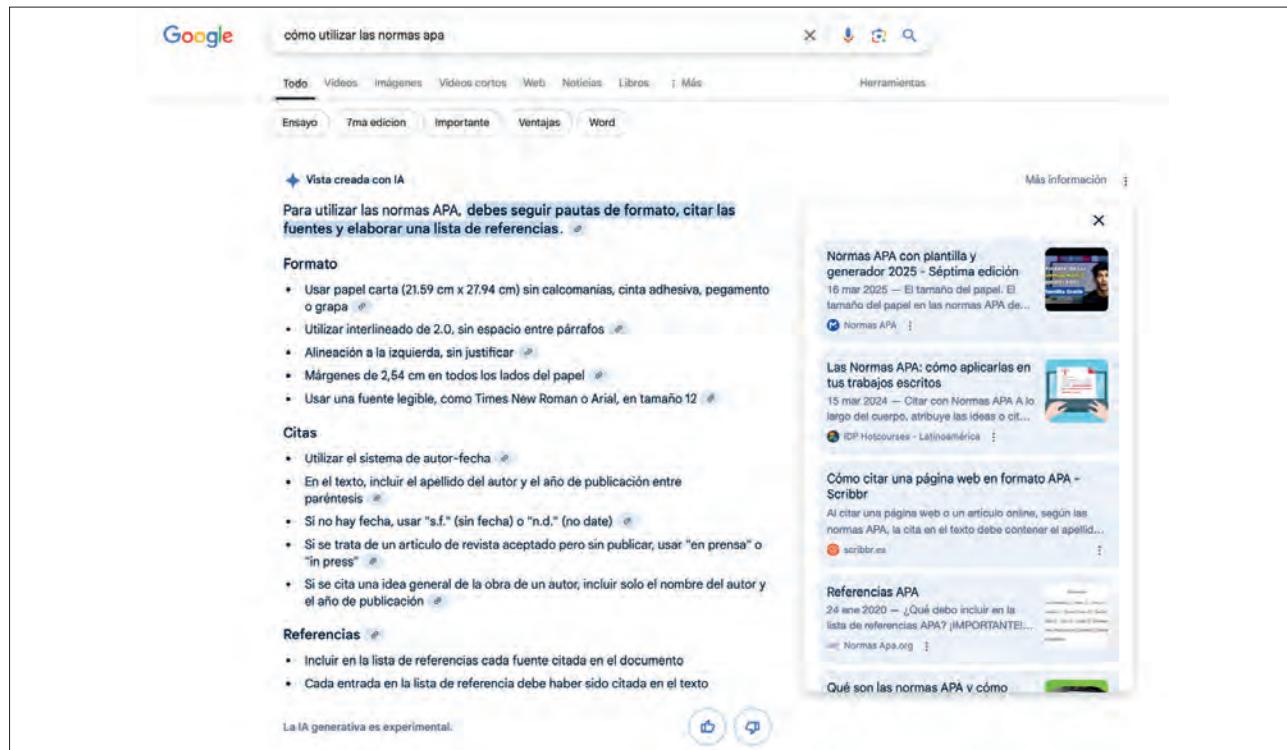


Figura 1. Resultados de búsqueda con función de *AI Overviews* para la consulta de búsqueda “cómo utilizar las normas APA” (captura: 9 abril 2025).

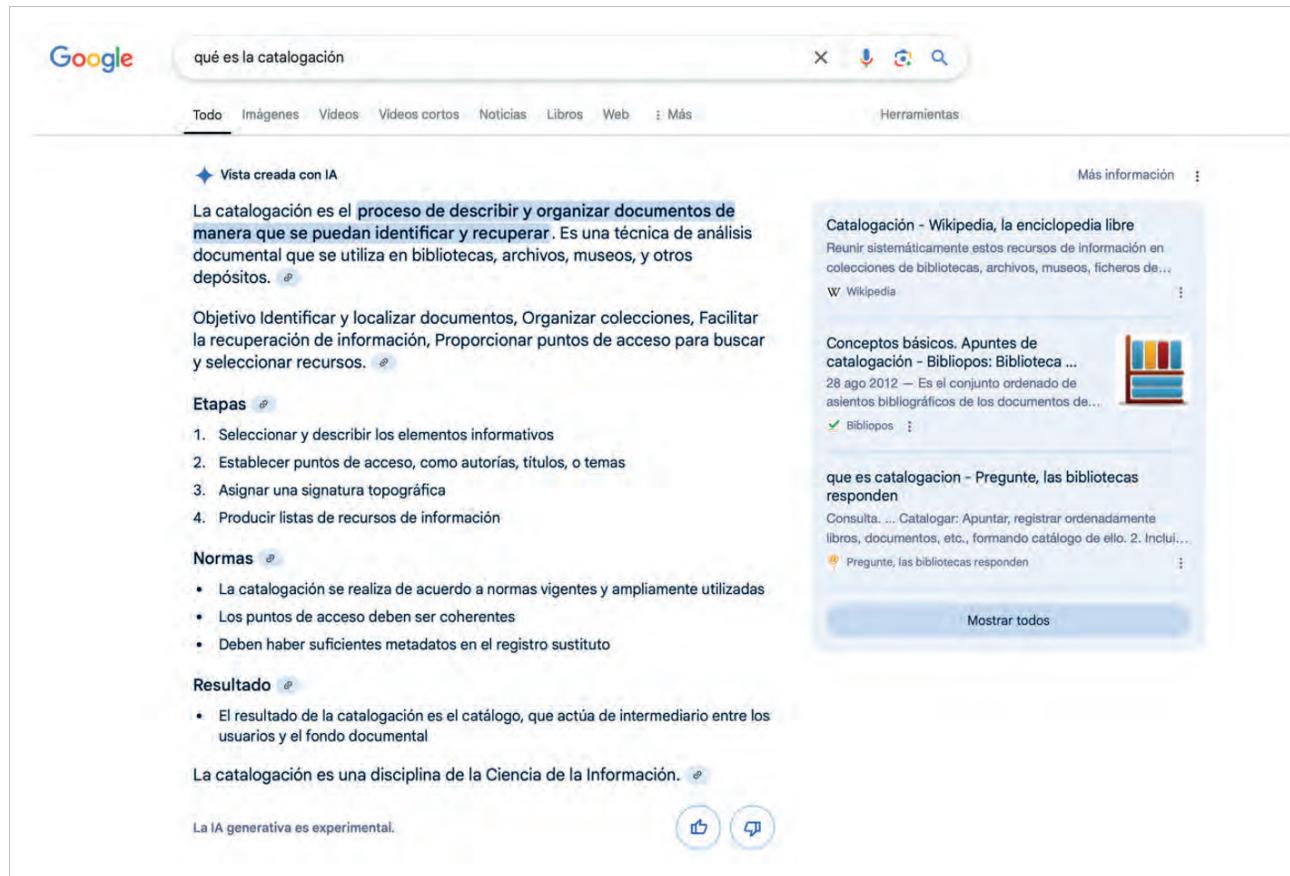
Para lograr estos contenidos generativos, *Google* utiliza tecnología de IA que está impulsada por su modelo de lenguaje avanzado *Gemini* (Reid, 2024).

Otra forma de enfocar este cambio consiste en considerar que *Google AIO* es una aplicación de la nueva tecnología denominada *Retrieval Augmented Generation (RAG)*, en la que *Google* no quiere quedarse atrás. Los sistemas *RAG* sirven precisamente para ofrecer síntesis narrativas o resúmenes obtenidos tras una fase de recuperación de información.

Cabe aclarar que *Google* no siempre muestra la funcionalidad de *AI Overviews* en los resultados de las búsquedas. De hecho, en el momento en el que escribimos esta nota, las pruebas que hemos realizado han demostrado que, al menos de momento, es más frecuente encontrar los resultados de búsqueda tradicionales que los resultados de búsqueda que incorporan *AI Overviews*. No obstante, incluso en el período de unas pocas semanas se ha podido detectar un incremento en los resultados que presentan *AI Overviews*.

En general, parece que las *AI Overviews* tienden a aparecer en consultas temáticas o en preguntas con estructuras similares a “Qué es X”.

En los siguientes párrafos, se lleva a cabo una descripción general de *Google AIO* centrándonos en los elementos que la componen. En este sentido, si realizamos una búsqueda en *Google* y obtenemos un resultado de “Vista creada con IA” se observan algunos elementos diferenciales a los resultados tradicionales (figuras 2, 3 y 4).



Google

qué es la catalogación

Todo Imágenes Vídeos Vídeos cortos Noticias Libros Web Más Herramientas

Vista creada con IA

La catalogación es el proceso de describir y organizar documentos de manera que se puedan identificar y recuperar. Es una técnica de análisis documental que se utiliza en bibliotecas, archivos, museos, y otros depósitos.

Objetivo Identificar y localizar documentos, Organizar colecciones, Facilitar la recuperación de información, Proporcionar puntos de acceso para buscar y seleccionar recursos.

Etapas

1. Seleccionar y describir los elementos informativos
2. Establecer puntos de acceso, como autorías, títulos, o temas
3. Asignar una firma topográfica
4. Producir listas de recursos de información

Normas

- La catalogación se realiza de acuerdo a normas vigentes y ampliamente utilizadas
- Los puntos de acceso deben ser coherentes
- Deben haber suficientes metadatos en el registro sustituto

Resultado

- El resultado de la catalogación es el catálogo, que actúa de intermediario entre los usuarios y el fondo documental

La catalogación es una disciplina de la Ciencia de la Información.

Más información

Catalogación - Wikipedia, la encyclopédie libre

Reunir sistemáticamente estos recursos de información en colecciones de bibliotecas, archivos, museos, ficheros de...

W Wikipedia

Conceptos básicos. Apuntes de catalogación - Bibliopos: Biblioteca ...

28 ago 2012 — Es el conjunto ordenado de asientos bibliográficos de los documentos de...

Bibliopos

que es catalogacion - Pregunte, las bibliotecas responden

Consulta... Catalogar: Apuntar, registrar ordenadamente libros, documentos, etc., formando catálogo de ello. 2. Inclu...

Pregunte, las bibliotecas responden

Mostrar todos

La IA generativa es experimental.

Figura 2. Resultados de búsqueda con funcionalidad de *AI Overviews* para la consulta “qué es la catalogación” (captura: 9 abril 2025).

En primer lugar, encontramos un epígrafe que indica “Vista creada con IA”, que informa al usuario de que el resultado obtenido está creado con inteligencia artificial.

Un segundo elemento que se observa es el propio contenido generado por IA. En él se muestra:

- Un destacado que por lo general es la afirmación o descripción corta que cubre de manera básica la intención de búsqueda; en el caso de la figura 2 sería “...proceso de describir y organizar documentos de manera que se puedan identificar o recuperar” y en el caso de la figura 3 “...puede ser una buena opción si te interesa la comunicación, la creatividad y el trabajo en equipo”.
- La posibilidad de ampliar la respuesta en algunos casos. Es fácil que, en general, esta respuesta ampliada consista en una síntesis narrativa bien articulada en apartados con cabeceras y que incluyan elementos como listas.
- Un ícono de cadena que representa las fuentes consultadas para construir el contenido generado por *AI Overviews*. Esta cadena es un enlace interactivo que permite mostrar las fuentes que se encuentran en la parte lateral del resultado creado con IA (figura 4).

En tercer lugar, se muestra la afirmación “La IA generativa es experimental” y los iconos pulgar arriba y pulgar abajo. Estos dos elementos confirman por un lado que el resultado de IA generado por *Google* puede ser impreciso, y que, por otro lado, podemos ayudar a refinar los resultados interactuando con el ícono del pulgar.

Figura 3. Resultados de búsqueda con funcionalidad de *AI Overviews* para la consulta “¿estudiar periodismo o no?” (captura: 9 abril 2025).

Por último, en el lateral de los resultados aparecen las fuentes con las que se construyó el texto generado por *AI overviews*. Este elemento, por tanto, incluye las fuentes consultadas por *Google* para generar el contenido sintético que trata de resolver la intención de búsqueda y, además, permite al usuario ingresar a la página web donde está el contenido completo de la fuente.

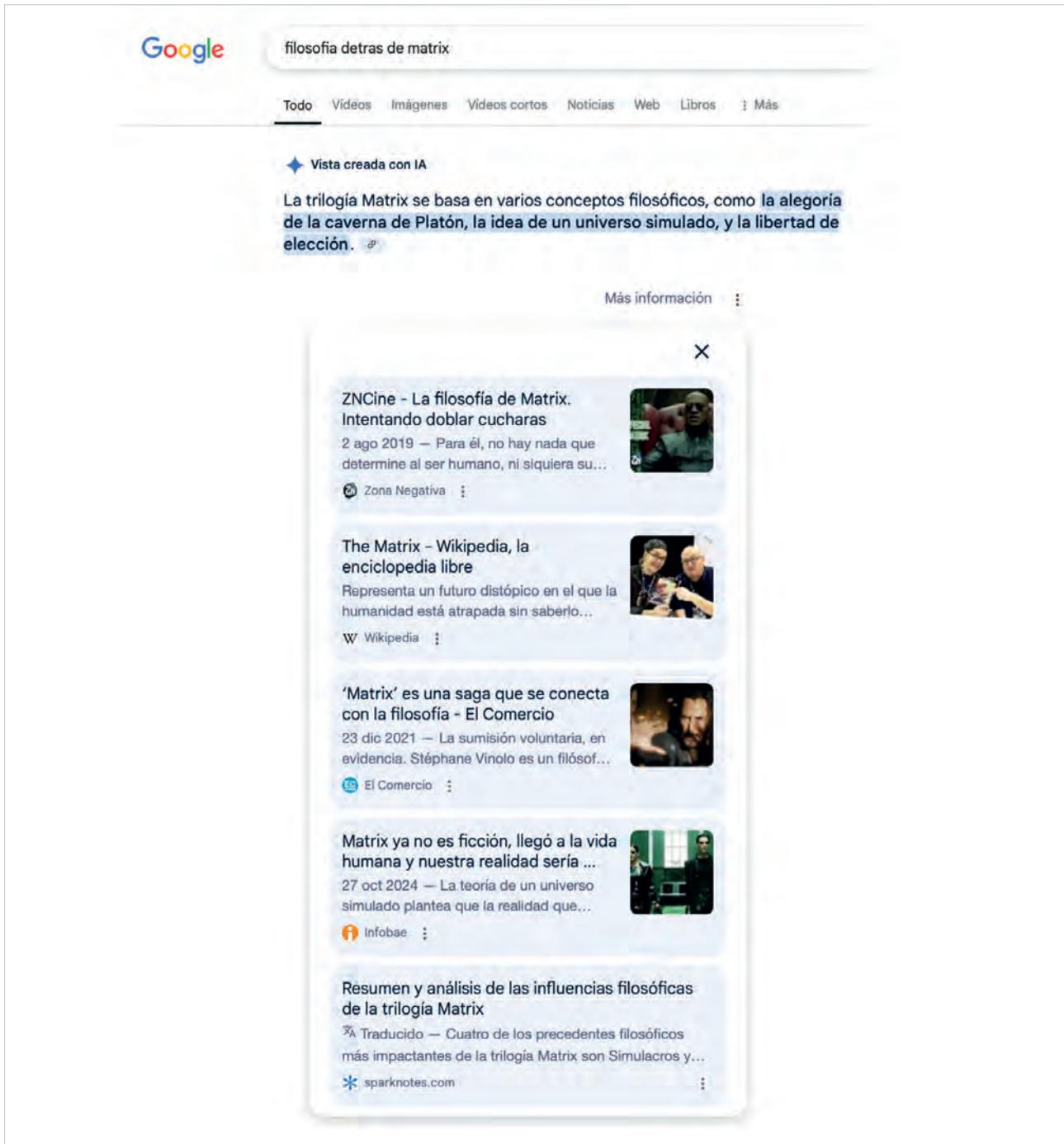


Figura 4. Resultados de búsqueda con funcionalidad de AI Overviews para la consulta “filosofía detrás de Matrix” (captura: 9 abril 2025).

Si bien se han mostrado solo algunos ejemplos de los muchos posibles y posiblemente habrá nuevas funcionalidades en el futuro (Reid, 2023), queda patente que con AI overviews sintetizando información y presentándola directamente en los resultados de búsqueda, es necesario aprender nuevas estrategias de visibilidad que ayuden a garantizar que las publicaciones de los sitios web sean reconocidas y citadas por la IA.

En este sentido, consideramos que, por sus características específicas, los académicos de Información y Comunicación jugarán un papel fundamental, tanto en la investigación como en la docencia con esta nueva página de resultados que combina un sistema de recuperación de información con un sistema de respuestas.

## Desafíos y oportunidades

Estamos en una fase muy embrionaria de *Google AI/O*; sin embargo, nos aventuramos a decir que los investigadores y profesores de Comunicación y Documentación que tienen como líneas de investigación y ejes de especialización los medios de comunicación online y la recuperación de la información, por citar solo algunos casos, enfrentan el reto de adaptarse a esta tecnología, lo que implica, inevitablemente, actualizar sus conocimientos sobre las tendencias actuales en inteligencia artificial.

En este sentido, creemos que, al mismo tiempo, la integración de *AI Overviews* abre líneas de investigación fascinantes relacionadas, especialmente, con la visibilidad web, el impacto en el comportamiento del usuario y las estrategias digitales.

Concretamente, estos nuevos ejes investigativos podrían ir encaminados, entre otras cosas, a:

- evaluar la precisión de los resúmenes generados por IA;
- analizar los cambios en la interacción con los resultados de búsqueda y por lo tanto con el comportamiento de los usuarios;
- analizar cómo los sitios web ajustan sus contenidos para optimizar su visibilidad, lo que se ha denominado, al menos por el momento, *Generative Engine Optimization* (GEO) como analogía al SEO (**Aggarwal** et al., 2024),
- estudiar el efecto que tendrán los resultados con IA sobre el tráfico web e incluso a analizar el rol que tendrán las búsquedas informativas en contraposición de otro tipo de búsquedas como por ejemplo las transaccionales;
- estudiar cuestiones como la ética y la transparencia, en aspectos como los sesgos o posibles tendencias que vayan contra valores democráticos o de convivencia;
- estudiar el uso de las fuentes en las respuestas;
- por último, se podría estudiar *AI overviews* desde un punto de vista más tecnológico haciendo hincapié en las posibles mejoras de su modelo generativo.

Estas propuestas de investigación son solo algunas ideas de las muchas posibilidades investigativas que consideramos se materializarán en un futuro (**Lopezosa; Codina, 2023; Lopezosa, 2023**). Creemos que estos trabajos serán fundamentales para comprender cómo *Google AI/O* puede acabar transformando el ecosistema digital y, en particular, la forma en que interactuamos con los buscadores.

Asimismo, será importante explorar vías para incorporar los resultados de estas investigaciones en los planes docentes de los grados de Documentación y Comunicación, con el objetivo de que los estudiantes no solo aprendan a utilizar adecuadamente herramientas como *AI Overviews*, sino que también comprendan el impacto de los sistemas *RAG* en general, tanto desde el punto de vista de los medios de comunicación en cuanto a visibilidad, veracidad y jerarquización de la información, como desde el punto de vista de la recuperación de información, respecto a nuevos modelos de interacción, contextualización y síntesis de resultados con IA.

En definitiva, esta nota ha querido mostrar por un lado cómo son los resultados de *Google AI Overviews* en estos momentos y, por otro lado, poner en relieve que esta tecnología puede acabar modificando la forma en la que buscamos y usamos la información a través de los buscadores. Sin duda, estamos ante un campo apasionante y lleno de posibilidades en el que desde la Academia tenemos mucho que aportar.

## Financiación

Este trabajo forma parte del proyecto “Parámetros y estrategias para incrementar la relevancia de los medios y la comunicación digital en la sociedad: curación, visualización y visibilidad (CUVICOM)” financiado por MICIU/AEI/PID2021-1235790B-I00 y por FEDER/UE.

## Referencias

- Aggarwal, Pranjal; Murahari, Vishvak; Rajpurohit, Tanmay; Kalyan, Ashwin; Narasimhan, Karthik; Deshpande, Ameet** (2024). “GEO: Generative engine optimization”. In: *Proceedings of the 30th ACM SIGKDD Conference on Knowledge Discovery and Data Mining*, pp. 5-16.  
[https://arxiv.org/pdf/2311.09735](https://arxiv.org/pdf/2311.09735.pdf)
- González-Villa, Juan** (2023). “La patente detrás de Google SGE, explicada”. *Useo*, 30 noviembre.  
<https://useo.es/patente-google-sge>
- González-Villa, Juan** (2025). “Las AI Overviews llegan a España: tipos de búsqueda, efectos y ejemplos”. *Useo*, 28 marzo.  
<https://useo.es/google-ai-overviews-espana>
- Google** (2025). *Resúmenes creados con IA y tu sitio web*.  
<https://developers.google.com/search/docs/appearance/ai-overviews?hl=es>
- Lopezosa, Carlos** (2023). “Bing chat: hacia una nueva forma de entender las búsquedas”. *Anuario ThinkEPI*, 17.  
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2023.e17a04>
- Lopezosa, Carlos; Codina, Lluís** (2023). “Probando Bard: así funciona la Inteligencia Artificial Generativa de Google”. *Anuario ThinkEPI*, 17.  
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2023.e17a25>
- Nifong, Casey** (2024). “Google AI Overviews: Everything you need to know”. *Search Engine Land*, December 18.  
<https://searchengineland.com/google-ai-overviews-everything-you-need-to-know-449399>
- Ong, Si-Quan** (2025). “Google AI Overviews: Todo lo que tienes que saber”. *Hrefs*, 18 enero.  
<https://ahrefs.com/blog/es/google-ai-overviews-guia>
- Reid, Elizabeth** (2023). “Supercharging Search with generative AI”. *Blog Google*, May 10.  
<https://blog.google/products/search/generative-ai-search>
- Reid, Elizabeth** (2024). “Generative AI in Search: Let Google do the searching for you”. *Blog Google*, May 14.  
<https://blog.google/products/search/generative-ai-google-search-may-2024>
- Southern, Matt** (2024). “Google Expands AI Overviews in search to over 100 countries”. *Search Engine Journal*, October 24.  
<https://www.searchenginejournal.com/google-expands-ai-overviews-in-search-to-over-100-countries/531016>

# La transparencia de las administraciones públicas en la era de la inteligencia artificial: conceptos y claves de actuación

## Transparency in public administrations in the age of artificial intelligence: concepts and key actions

Antonia Ferrer-Sapena; Elena Sánchez-Arnau

**Ferrer-Sapena, Antonia; Sánchez-Arnau, Elena** (2025). "La transparencia de las administraciones públicas en la era de la inteligencia artificial: conceptos y claves de actuación". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a23.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a23>

Publicado en *IweTel* el 4 de noviembre de 2025

**Antonia Ferrer-Sapena**

<https://orcid.org/0000-0001-6432-917X>  
<https://www.directorioexit.info/ficha706>  
Universitat Politècnica de València  
anfersa@har.upv.es



**Elena Sánchez-Arnau**

<https://orcid.org/0000-0002-2126-5329>  
Universitat Politècnica de València  
elenasanchez04@gmail.com

**Resumen:** La irrupción de la inteligencia artificial (IA) en todos los ámbitos de la actividad humana hace necesario redefinir el concepto de transparencia en las administraciones públicas. La opacidad de los algoritmos puede introducir y amplificar sesgos cognitivos, éticos y culturales, influyendo en la información, las fuentes y los resultados, pero también en las decisiones automáticas basadas en herramientas de IA que se toman desde las administraciones. Esto afecta a una gran diversidad de instrumentos utilizados por las instituciones, desde algoritmos de clasificación para la asignación de ayudas públicas hasta herramientas

para el diagnóstico médico. Para garantizar la transparencia de su funcionamiento, el Estado debe asumir la tarea de analizar, catalogar, clasificar y controlar los algoritmos que utiliza, y poner esa información a disposición de los ciudadanos, con la dificultad añadida de que, en muchos casos, la comprensión de estos sistemas requiere conocimientos técnicos con los que la población general no cuenta. En este trabajo se expone esta problemática, junto con algunas claves de actuación y casos de éxito.

**Palabras clave:** Inteligencia Artificial; Transparencia; Algoritmo; Datos abiertos; Sesgo.

**Abstract:** The emergence of artificial intelligence (AI) in all areas of human activity necessitates a redefinition of the concept of transparency in public administrations. The opacity of algorithms can introduce and amplify cognitive, ethical, and cultural biases, influencing information, sources, and results, as well as automated decisions based on AI tools made by public administrations. This affects a wide variety of instruments used by institutions, from classification algorithms for allocating public aid to tools for medical diagnosis. To guarantee the transparency of their operation, the State must undertake the task of analyzing, cataloging, classifying, and controlling the algorithms it uses, and making this information available.

lable to citizens. This is further complicated by the fact that, in many cases, understanding these systems requires technical knowledge that the general public lacks. This paper presents this problem, along with some key action points and success stories.

**Keywords:** Artificial Intelligence; Transparency; Algorithm; Open Data; Bias.

## Introducción

Entre los muchos temas que se ven afectados actualmente por la inteligencia artificial (IA), los relacionados con la transparencia institucional, la representación ciudadana y el funcionamiento de la administración resultan de especial importancia, dada la trascendencia social que necesariamente tienen. Esto es así porque el acceso a la información que facilitan las herramientas de IA está profundamente marcado por dos características que las diferencian de los procedimientos tradicionales: la opacidad de sus fuentes (aunque aporten respuestas cuando se les requiere información sobre ellas) y la falta de mecanismos que garanticen su fiabilidad. La cuestión no es menor, ya que las consecuencias de esta carencia de información no se limitan al ámbito académico o científico, sino que afectan a todos los ciudadanos.

Aunque al hablar de IA solemos pensar en los instrumentos a los que accedemos a diario con nuestros ordenadores y que utilizamos tanto para recopilar información sobre los más diversos temas como para redactar correos o documentos administrativos, el uso de estas herramientas afecta también a numerosos ámbitos del funcionamiento de las administraciones. Por ejemplo, la asignación de ayudas públicas, la sanidad o ciertos procesos administrativos relacionados con la educación son gestionados cada vez más con el apoyo de estos instrumentos, e incluso algunas tareas son realizadas directamente por herramientas de IA. Podemos pensar, por ejemplo, en los algoritmos de tratamiento de imágenes que utilizan las máquinas para el diagnóstico médico o los sistemas de control de personas en aeropuertos, incluyendo el uso de cámaras y dispositivos de detección en fronteras.

Trabajos recientes intentan determinar hasta qué punto la IA está afectando ya a la vida diaria de los ciudadanos desde todos los puntos de vista, por ejemplo, en la educación o la investigación científica (**Lopezosa; Goyanes**, 2024), o en la gestión de negocios (**Font-Cot et al.**, 2025). Es evidente que estas nuevas herramientas están siendo utilizadas a todos los niveles. El núcleo del problema, que suscita preocupación tanto en la administración como entre ciudadanos, asociaciones y plataformas sociales, es que no existe un control real sobre las fuentes que utilizan ni sobre su funcionamiento, porque en la mayoría de los casos son procesos no auditables que, por su magnitud o por restricciones legales (copyright, derechos patentados, etc.), quedan fuera del control humano.

Debe insistirse en la importancia de estos cambios, ya que, además de implicar modificaciones en hábitos y costumbres, sus consecuencias afectan profundamente a aspectos de gran relevancia social.

## La clave de la explicabilidad algorítmica

En este contexto, el concepto clave es el de explicabilidad. Los resultados del uso de un algoritmo de IA son explicables cuando el usuario puede acceder al mecanismo por el cual la IA alcanza sus resultados. Es evidente por qué se trata de un elemento esencial para la transparencia en el uso de algoritmos. Sin embargo, aunque parece un concepto simple, su aplicación práctica puede resultar extremadamente compleja cuando se pretende que toda la ciudadanía entienda cómo funcionan los algoritmos. Se trata, en realidad, de un problema de acceso cualificado a la información, ya que la

falta de formación técnica de los usuarios puede hacer prácticamente imposible el deseado acceso generalizado.

Por ejemplo, es muy difícil explicar al público general por qué un sistema basado en redes neuronales (*deep learning*) es intrínsecamente menos explicable que un modelo lineal con variables claramente definidas. Parece, por lo tanto, necesario ofrecer esta información de forma simplificada, para que las personas puedan conocer los posibles riesgos de ciertos procesos sin necesidad de disponer de formación técnica específica.

En este sentido, las administraciones están comenzando a articular respuestas. Una iniciativa desarrollada durante 2024 y principios de 2025 fue el proyecto de creación de un *Registro de Algoritmos* por parte de la *Generalitat Valenciana*. Tras los trabajos previos de grupos multidisciplinares dedicados a analizar y facilitar el acceso a la información fundamental sobre los algoritmos a la ciudadanía —realizados desde el *Observatorio de Transparencia y Gestión de Datos UPV-GVA* y la *Cátedra PAGODA UV-GVA* (**Ferrer-Sapena; Sánchez-Pérez**, 2022; **Calabuig et al.**, 2023; 2024)— un grupo de académicos, científicos y técnicos, bajo el auspicio de la *Generalitat* y con la participación activa de su personal, diseñó un sistema de catalogación y registro de los algoritmos utilizados por la administración pública en la *Comunitat Valenciana*, que se está implementando actualmente (*GVA-Confía*, 2025). La idea es que el control sobre la transparencia y el uso de los algoritmos recaiga en la propia administración, en lugar de dejarlo en manos de los usuarios individuales.

Los sistemas basados en IA generativa son especialmente delicados, puesto que, por su diseño, sus resultados distan de ser fácilmente interpretables. El entorno digital de acceso a la información ha cambiado profundamente con la irrupción de la IA, pasando de un esquema basado en motores de búsqueda tradicionales a sistemas de IA generativa fundamentados en modelos de procesamiento del lenguaje natural que, por su estructura, son intrínsecamente poco explicables. Este cambio afecta de forma directa la manera en que los usuarios acceden y procesan la información.

## **La transparencia algorítmica**

La transparencia algorítmica es, ante todo, una exigencia ética y un requisito indispensable en una sociedad democrática. Afecta directamente a la fiabilidad de la información, cuya ausencia puede ser perjudicial para el funcionamiento normal de la sociedad. La confianza en los resultados depende de la comprensión de los mecanismos subyacentes, de modo que la explicabilidad mencionada resulta esencial para que los procesos de decisión que afectan a los ciudadanos sigan siendo transparentes.

Un algoritmo transparente es aquel cuyo funcionamiento —desde la adquisición de datos hasta sus cálculos específicos— puede auditarse manejando elementos técnicos de dificultad razonable. Los criterios de ponderación de datos y gestión de sesgos deben ser auditables y comprensibles, al igual que el propio funcionamiento de los algoritmos. Por ejemplo, los procesos que intervienen en la IA generativa son inherentemente opacos, ya que se basan en una gran cantidad de parámetros y en el entrenamiento con bases de datos masivas que pueden ser parciales o sesgadas y, con frecuencia, no pueden analizarse en detalle. Esto dificulta la identificación y corrección de errores en los resultados y, por tanto, incide en la falta de transparencia.

La IA reproduce los sesgos presentes en sus datos de entrenamiento. Esto no significa que exista algo deliberadamente diseñado para introducir sesgos ideológicos, económicos o sociales; simplemente, los algoritmos reproducen con más intensidad aquello que aparece con mayor frecuencia en los datos de entrenamiento. Así, si en la recopilación de información se prioriza la frecuencia de ciertos contenidos, el resultado no refleja necesariamente la veracidad de la información, sino los datos más repetidos o populares.

## Conclusiones

Las actuaciones para garantizar la transparencia algorítmica son, y serán cada vez más, necesarias si se desea fomentar una administración pública que no oculte sus procesos de información. Es preciso emprender acciones que vayan más allá de la publicación de datos y la rendición de cuentas, para incluir programas de exposición sistemática de los procesos automáticos utilizados. Todo parece indicar que este será el horizonte de la transparencia administrativa en los próximos años: no solo los datos deben ser accesibles y auditables, sino también los instrumentos que los gestionan y procesan.

Las iniciativas necesarias son urgentes, y su objetivo debe ser la adopción de prácticas y recursos por parte de todos los agentes implicados para controlar un proceso que, en muchos aspectos, ya ha superado la capacidad de gestión de las administraciones. Desde las instituciones europeas existe una conciencia clara del problema, y se están realizando esfuerzos importantes para anticiparse a posibles situaciones de indefensión, tanto para ciertos colectivos como para la ciudadanía en general.

Las líneas de actuación deben perseguir objetivos básicos, como garantizar que los elementos de IA utilizados permitan auditorías externas sobre los criterios de entrenamiento y ponderación de los modelos, así como sobre su funcionamiento. Las instituciones deben también fomentar la transparencia y el control, por ejemplo, mediante la emisión de informes de impacto algorítmico que detallen posibles sesgos y sus efectos. Finalmente, la formación ciudadana en estos temas debe considerarse un objetivo prioritario, ya que sin unos conocimientos mínimos será difícil ejercer un control efectivo sobre estas herramientas.

## Referencias

- Calabuig, José-Manuel; Cotino, Lorenzo; Ferrer-Sapena, Antonia; Sánchez-Pérez, Enrique-Alfonso** (2024). *Guía práctica: ¿Cómo abrir los algoritmos públicos? Recomendaciones para la implantación de registros de algoritmos públicos*. Universitat Politècnica de València; Universitat de València, versión 1.0, junio 2024. ISBN: 978 84 123363 5 1  
<https://www.uv.es/cotino/publicaciones/Versioncotinoimagenes.pdf>
- Calabuig, José-Manuel; Ferrer-Sapena, Antonia; García-Raffi, Lluís-Miquel; Peset-Mancebo, Fernanda; Sánchez-Pérez, Enrique-Alfonso; Sánchez-del-Toro, Isabel** (2023). "Algoritmos matemáticos para una inteligencia artificial responsable, ética y transparente". *Revista Valenciana d'Estudis Autonòmics*, n. 68, pp. 283–305.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9288120>
- Ferrer-Sapena, Antonia; Sánchez-Pérez, Enrique-Alfonso** (2022). "Análisis de las barreras para la explotación de los datos abiertos: estrategias y soluciones". En Cotino, Lorenzo; Todolí-Signes, Adrián (coords.). *Explotación y regulación del uso del big data e inteligencia artificial para los servicios públicos y la ciudad inteligente*, pp. 51–80. Tirant lo Blanch. ISBN: 978 8411133159  
<https://www.uv.es/cotino/publicaciones/librobigindice.pdf>
- Font-Cot, Francesc; Lara-Navarra, Pablo; Sánchez-Arnau, Claudia; Serradell-López, Enric** (2025). "Scaling wheel framework: A holistic approach to startup scalability, governance models, and AI-driven innovation ecosystem competitiveness". *Journal of open innovation: Technology, market, and complexity*, v. 11, n. 3, 100619.  
<https://doi.org/10.1016/j.joitmc.2025.100619>
- GVA-Confía** (2025).  
<https://gvaoberta.gva.es/es/confia>
- Lopezosa, Carlos; Goyanes, Manuel** (2024). "Evaluación del uso ético de ChatGPT en investigación científica: principales tendencias, mejores prácticas y desafíos identificados". *Anuario ThinkEPI*, v. 18.  
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2024.e18a19>

# De la web semántica a la web sintética: los grafos de conocimiento como infraestructura de la IA generativa

## From the semantic web to the synthetic web: Knowledge graphs as infrastructure for generative AI

Juan-Antonio Pastor-Sánchez

**Pastor-Sánchez, Juan-Antonio** (2025). "De la web semántica a la web sintética: los grafos de conocimiento como infraestructura de la IA generativa". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a30.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a30>

Publicado en *IweTel* el 28 de noviembre de 2025

**Juan-Antonio Pastor-Sánchez**

<https://www.directorioexit.info/ficha1964>

<https://orcid.org/0000-0002-1677-1059>

Universidad de Murcia

[pastor@um.es](mailto:pastor@um.es)



**Resumen:** La web semántica nació con la idea de publicar datos estructurados e interconectados. Su adopción fue limitada por barreras técnicas, falta de herramientas accesibles y escasa cultura de datos abiertos. Aun así, proyectos como *DBpedia* y, sobre todo, *Wikidata* demostraron que los grafos de conocimiento pueden sostener aplicaciones fiables y útiles en dominios específicos. La irrupción de la IA generativa basada en LLM ha cambiado el panorama. Estos sistemas generan respuestas fluidas, pero también alucinaciones y falta de trazabilidad. Además, su conocimiento es implícito y difícil de actualizar. Esto ha impulsado el interés por integrar IA generativa con grafos de conocimiento para aportar precisión, coherencia y verificación. Por este motivo surgen enfoques híbridos que combinan LLM con grafos de conocimiento: técnicas RAG que consultan grafos RDF, generación de tripletes, asistencia en ingeniería del conocimiento, razonamiento restringido por grafos y entrenamiento con datos estructurados. En este contexto, *Wikidata* se ha consolidado como infraestructura clave para una "web sintética" en la que a través de su capacidad de representación de datos estructurados y su potencial para la verificación factual permiten construir sistemas más fiables de IA generativa.

**Palabras clave:** Grafos de conocimiento; IA generativa; LLM; Web semántica; Web sintética; Wikidata.

**Abstract:** The semantic web was born with the idea of publishing structured and interconnected data. Its adoption was limited by technical barriers, a lack of accessible tools and a weak culture of open data. Even so, projects like *DBpedia* and, above all, *Wikidata* demonstrated that knowledge graphs can support reliable and useful applications in specific domains. The emergence of generative AI based on LLMs has changed the landscape. These systems produce fluent responses, but also hallucinations and a lack of traceability. In addition, their knowledge is implicit and difficult to update. This has increased interest in integrating generative AI with knowledge graphs to provide precision, coherence and verification. For this reason, hybrid approaches combining LLMs with knowledge graphs are emerging: RAG techniques that query RDF graphs, triple generation, assistance in knowledge engineering, graph-constrained reasoning and training

with structured data. In this context, *Wikidata* has become a key infrastructure for a “synthetic web”, where its capacity to represent structured data and its potential for factual verification make it possible to build more reliable generative AI systems.

**Keywords:** Knowledge graphs; Generative AI; LLMs; Semantic web; Synthetic web; *Wikidata*.

## 1. Introducción

Casi desde la aparición de la Web se desarrolló la propuesta de web semántica para crear una infraestructura que permitiese publicar datos estructurados e interconectados. La semántica de las propiedades utilizadas para definir relaciones entre recursos o asignar valores a atributos resulta esencial para la interoperabilidad de los datos. Metafóricamente hablando (o no tanto) se podría vislumbrar en esta propuesta un medio para crear infinitos e inmensos grafos de conocimiento procesables por máquina. Se generaron grandes expectativas, algunas de las cuales no llegaron a materializarse. Otras en cambio, con el paso de los años y el desarrollo de herramientas, han cristalizado en ciertos instrumentos tecnológicos. Siendo sinceros, estas soluciones suelen circunscribirse a entornos muy concretos. El modelo de datos RDF, las ontologías *OWL*, *SKOS*, *SPARQL* son algunos ejemplos de ello.

Proyectos como *DBpedia*, y algunos años más tarde *Wikidata*, son el producto de la aplicación de conceptos y tecnologías de la web semántica. Otro tanto sucede con herramientas informáticas que generalmente se concreta en bases de datos de grafos o en sistemas para definir ontologías *OWL* y mantener *datasets* RDF. No puede hablarse de fracaso, sino más bien de concretar un nicho de aplicación en el que el software resulta eficiente, útil y ventajoso frente a alternativas de mayor recorrido y tradición.

En este contexto, el uso generalizado de los LLM (*Large Language Models*) y las herramientas de IA generativa basadas en procesos conversacionales plantea tensiones y oportunidades: ¿qué papel ocupan los grafos de conocimiento y la web de datos en esta nueva realidad? ¿Se vuelven obsoletos frente a la “web sintética”, donde los modelos generativos crean respuestas directamente sin necesidad de plantear el proceso de búsqueda de información iterativo? Más bien es posible que nos encontremos ante un escenario de convergencia híbrida en el que los datos enlazados, la web semántica y los LLM puedan complementarse mutuamente. En este sentido los grafos de conocimiento pueden actuar como herramientas para verificar la fiabilidad de la IA generativa o como un resultado formalizado de la misma.

## 2. La promesa no cumplida (o en suspenso) de la web semántica

Para entender la situación actual conviene remontarnos a los fundamentos y los bloqueos históricos de la web semántica. La idea de modelar los datos formalmente mediante un modelo de datos basado en tripletas (RDF) y ontologías (OWL) ha tenido una adopción lenta. Incluso es posible encontrar que muchos repositorios académicos, bibliotecas o instituciones culturales han seguido utilizando modelos de descripción (MARC, *Dublin Core*, esquemas locales) menos expresivos o limitados a ofrecer descripciones simples sin explotar la identificación de elementos y la definición de relaciones entre ellos. Es frecuente encontrar en la descripción de un repositorio que el autor de un recurso se exprese mediante un término de metadatos (por ejemplo, *dcterms:creator*) con un valor en vez de definir una relación con otro recurso que represente a dicho autor.

Esto puede deberse a barreras técnicas como la ausencia de herramientas estándares y abiertas sencillas de utilizar y mantener o la carencia de conocimientos profundos y avanzados en las tecnologías semánticas. No hay que olvidar tampoco el coste de adaptación: el paradigma imperante actualmente se fundamenta en la adopción generalizada del modelo relacional de bases de datos. Además, existe una ausencia de una cultura organizacional respecto a la publicación y mantenimiento de los datos abiertos.

Muchos conjuntos de datos abiertos RDF no cumplen con ciertas condiciones de interconectividad y calidad, lo que limita su uso real como recursos reutilizables.

Todo lo anterior ha provocado que no se hayan cumplido ciertas expectativas con la disponibilidad de aplicaciones visibles al gran público. Pese a todo, la apuesta semántica no es irrelevante: los grafos y los datos enlazados siguen ofreciendo una infraestructura latente sobre la que los sistemas de búsqueda ofrecerían respuestas más confiables a partir de conocimiento estructurado.

### **3. Los LLM: poderes, debilidades y brechas**

Los modelos de lenguaje (como *GPT*, *LLaMA*, *Claude*, etc.) han transformado nuestra interacción con el conocimiento: los usuarios lanzan preguntas en lenguaje natural y se generan respuestas textuales aparentemente completas. Pero es necesario considerar algunos matices relevantes al respecto.

Los modelos “almacenan” conocimiento durante su entrenamiento de forma distribuida. Para ello se usan estructuras de vectores internos que no siempre representan de forma explícita de hechos concretos. Estas estructuras no siempre pueden verificarse o corregirse y son la fuente de errores que provocan respuestas incompletas o totalmente fabricadas (alucinaciones). Es decir, las aplicaciones que usan estos modelos pueden inventar afirmaciones que suenan plausibles, pero sin un respaldo fáctico real.

Por otro lado, existe una clara ausencia de trazabilidad. Una respuesta generada puede parecer convincente, pero no siempre se puede identificar la fuente o fuentes de donde proceden los fragmentos que se han generado en la respuesta. También es importante considerar que la incorporación de conocimiento emergente y actualizado precisa de mecanismos adicionales para re-entrenar los modelos o aplicar técnicas adicionales de actualización a partir de fuentes externas al modelo ya entrenado.

Pese a estos inconvenientes los LLM tienen ventajas innegables: procesamiento de lenguaje profundo, generalización de contexto, generación fluida, flexibilidad frente a consultas no previstas. Pero resultaría imprescindible que las respuestas generadas puedan vincularse a fuentes verificables para comprobar la fiabilidad de las respuestas de los sistemas de IA generativa. En este punto los grafos de conocimiento y los datos enlazados pueden resultar útiles.

### **4. Hibridando IA generativa y grafos de conocimiento: técnicas emergentes**

En la actualidad existen trabajos que exploran cómo combinar LLM y tecnologías de la web semántica para mejorar la fiabilidad de las respuestas. Se trata de propuestas en las que se contempla la complementariedad entre el conocimiento implícito de los LLM y el explícito de los grafos de conocimiento (**Pan et al.**, 2023; **Cai et al.**, 2025). Algunas de estas estrategias más relevantes serían las siguientes:

**Integración de grafos en procesos que usan técnicas RAG (Retrieval Augmented Generation).** RAG es una técnica híbrida que combina LLM con sistemas de recuperación de información. Su objetivo es

que el modelo no dependa solo de su memoria interna, sino que pueda consultar fuentes externas en tiempo real antes de generar una respuesta. Ante una pregunta, primero se recupera información externa (documentos, fragmentos, bases de datos) y luego se usa ese contexto para alimentar al modelo generativo. Es aquí donde se podrían aplicar grafos de conocimiento. Por ejemplo, se podrían realizar consultas *SPARQL* en un grafo RDF para obtener un subgrafo relevante y utilizar los resultados para integrarlos en las respuestas que genere el sistema.

**Generación semántica para extracción de triplets RDF.** Otro enfoque es hacer que los LLM generen directamente triplets. Proyectos como *LLM4Schema.org* han experimentado en generar marcado *Schema.org* a partir de descripciones en texto natural (**Dang et al.**, 2025). También es posible usar técnica de parseado semántico para traducir preguntas efectuadas en lenguaje natural a consultas *SPARQL* realizadas en *Wikidata Query Service* (**Xu et al.**, 2023) y obteniendo una menor tasa de errores de alucinación. Con este mismo enfoque durante el *KBC Challenge 2023 (Knowledge Base Completion)*, se usaron LLMs para predecir objetos de triplets (relaciones) dados un sujeto y una relación y vinculándolos a entidades de *Wikidata*. También es posible combinar técnicas de minería de grafos y LLM para reorganizar la taxonomía de *Wikidata* (fusionar clases, eliminar relaciones problemáticas, etc).

**Aplicación de los LLM como asistentes en la ingeniería del conocimiento.** Esto implica el uso de los modelos LLM para asistir en tareas de curación, mapeo, validación, deduplicación, sugerencia de ontologías, detección de anomalías y enriquecimiento semántico. El objeto de esta asistencia puede centrarse en los procesos de ingeniería del conocimiento para la elaboración, extensión, alineamiento, fusión y verificación de ontologías (**Zhang et al.**, 2023; **Garijo et al.**, 2025). Incluso los LLM también podrían asistir en la generación o sugerencia de nuevos axiomas OWL o relaciones entre elementos (**Saeedizade; Blomqvist**, 2024).

**Entrenamiento de modelos con datos estructurados.** Se trataría del uso de datos estructurados explícitos para interiorizar en el seno del LLM los hechos de un modo más efectivo desde su creación. Se trata de mejorar las respuestas de los sistemas a partir del procesamiento de grafos de conocimiento limitando el problema que suponen las alucinaciones (**Moiseev et al.**, 2022).

**Razonamiento restringido por grafos.** Algunos enfoques prefieren limitar las alucinaciones condicionando el proceso generativo a la existencia de caminos viables en el grafo de conocimiento o aplicando procesos iterativos que definan de forma progresiva el contexto de las respuestas del sistema (**Luo et al.**, 2024).

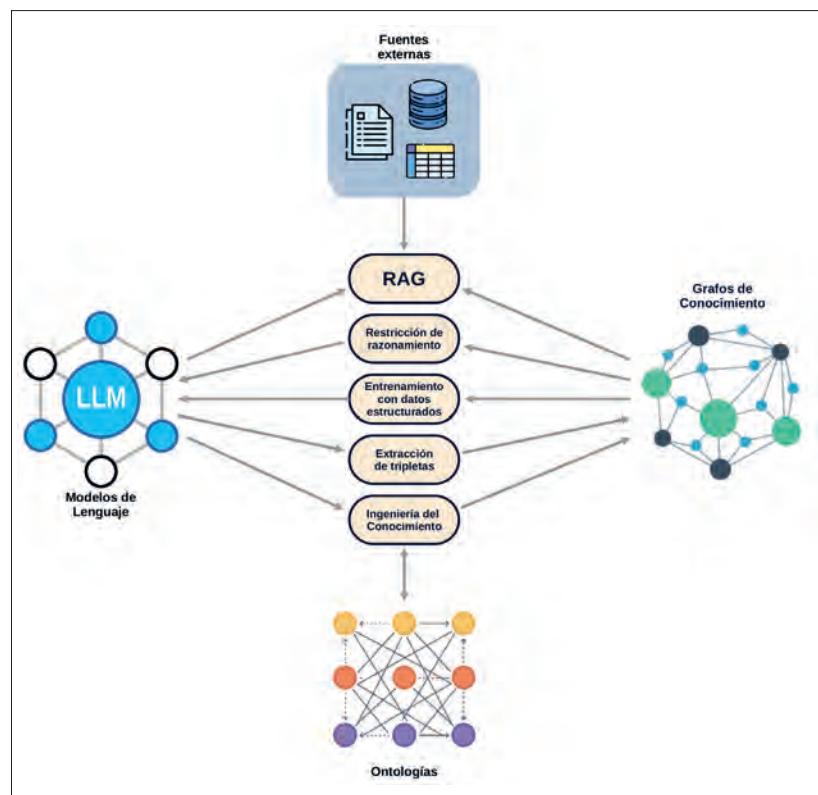


Figura 1. Sinergias entre los LLM y los grafos de conocimiento.  
Fuente: elaboración propia

Se trata de trabajos teóricos a partir de los cuales se han realizado desarrollos aplicados. La aplicación de tecnologías de la web semántica en entornos integrados con LLM permite la validación de datos obtenidos de informes y pruebas de verificación de tareas para chequear el cumplimiento de requisitos de ciertos procesos. Es el caso de sistemas de IA generativa para comparar los hechos reflejados en documentos no estructurados validándolos contra hechos estructurados explícitos de un grafo de conocimiento (**De-Santis et al.**, 2025). En ciertos entornos industriales se han planteado la aplicación de grafos de conocimiento como fuentes fiables para sistemas de LLM con fines de trazabilidad, verificación formal y reproducibilidad de resultados (**Sequeda; Allemang; Jacob**, 2025). En el ámbito de la arquitectura, ingeniería y la construcción incluso se ha llegado a plantear la transformación de datos relacionales en grafos de conocimiento RDF mucho más flexibles e interoperables (**Höltgen et al.**, 2025).

## 5. Wikidata como grafo de conocimiento fiable para la web sintética

Ciertamente los LLM permiten el desarrollo de sistemas de IA generativa que suelen producir un aparente impacto positivo en los resultados. Sin embargo, resulta muy cuestionable su precisión factual. Las alucinaciones y las respuestas sin trazabilidad siguen siendo un problema que requiere la incorporación de conocimiento externo para mejorar la precisión y adaptabilidad de las respuestas. Aunque es evidente que los grafos de conocimiento y los datos enlazados permiten aportar estabilidad y fiabilidad a estos sistemas, se precisan buenas prácticas semánticas por parte de la comunidad. Es decir, es necesaria la existencia de ontologías coherentes, vocabularios bien definidos, alineamientos globales, mecanismos de trazabilidad de las triplets mediante referencias de procedencia, revisión humana en la curación, validación cruzada de fuentes, etc.

En este punto cabría afirmar que *Wikidata* se ha consolidado como el grafo de conocimiento más reutilizado del mundo. Contiene más de 100 millones de entidades interconectadas y da soporte a *Wikipedia*, a decenas de proyectos culturales y a modelos de IA. Esto último no sorprende, puesto que los proyectos *Wikimedia* son una fuente de datos muy utilizada por los desarrolladores de IA. *Wikipedia* y *Wikidata* han sido pilares en el entrenamiento de modelos como *BERT*, *GPT* o *LLaMa* y están presentes en la mayoría de los corpus de pre-entrenamiento y ajuste de los LLM (**Johnson; Kaffee; Redi**, 2024). Adicionalmente no hay que perder de vista la potencialidad que ofrece *Wikidata* de verificación de los datos del grafo de conocimiento mediante las referencias a recursos de información externos.

De un modo más concreto, la integración entre IA generativa y *Wikidata* abre un horizonte sugerente, pero también plantea retos considerables. El primero de ellos, alcanzar un alto grado de escalabilidad para realizar consultas (tanto vectoriales como *SPARQL*) de un modo interoperable y que resulten eficientes sobre grandes volúmenes de datos en crecimiento. De hecho, se ha desarrollado una API *GraphQL* para *Wikidata*. Esto permite elaborar consultas más sencillas para aplicaciones y entornos que requieren facilidad de explotación del grafo de conocimiento (*Wikimedia Foundation*, 2025). Algo también a resaltar es la división de *Wikidata*, a efectos de realizar consultas *SPARQL* en *WDQS*, en dos grafos: el grafo principal y el grafo académico (**Lubiana; Raspberry; Mietchen**, 2025).

También se está experimentando con la generación de una base de datos de vectores a partir del grafo de conocimiento de *Wikidata* mediante un sistema IA que funciona en doble sentido: generación de los vectores y traducción de las peticiones de los usuarios a consultas procesables por el sistema (**Ang**, 2025). En esta misma línea, el proyecto *Wikidata Embedding* permite transformar las entidades y relaciones del grafo en vectores semánticos multilingües (*Wikimedia Foundation*, 2024). Este proyecto marca un punto de inflexión. La base vectorial permitiría búsquedas por significado semántico en lugar de por palabra clave, y se integra fácilmente en arquitecturas de RAG. En otras palabras,

*Wikidata* se convierte en un repositorio “listo para IA”, capaz de alimentar modelos generativos con información actualizada, verificable y multilingüe. Un ejemplo de aplicación de este proyecto se puede ver *Wikidata Vector Database* (figura 2).

No obstante, el uso de la aplicación de *Wikidata* en la IA generativa plantea ciertas dudas, como los conflictos entre distintas versiones de los datos del grafo de conocimiento. Pensemos que el objetivo no es solo ofrecer una respuesta X, sino también indicarle que dicha respuesta proviene de la tripleta (Qn, Pm, Qk). Esto conlleva ciertas dificultades cuya solución no es única ni trivial. Como se ha apuntado anteriormente, la actualización y sincronización de un modelo entrenado requiere de herramientas especializadas. Por otro lado, *Wikidata* también tiene problemas de curación, lo que lleva a encontrar vandalismo, sesgos y errores en el grafo de conocimiento. Los datos enlazados no son perfectos, la incorrección, incompletitud o parcialidad puede suponer un riesgo real en el desarrollo de los LLM. Estos problemas de “calidad del grafo” pueden agravarse considerando su desarrollo desigual en determinados dominios de conocimiento específicos, lo cual choca con el enfoque de los LLM que son más amplios.

## 6. Conclusiones

La hibridación entre grafos de conocimiento y sistemas generativos marca un punto de inflexión en la forma en que producimos, consultamos y organizamos información. La llamada “web sintética”, podría entenderse como una capa conversacional capaz de generar texto a partir de modelos avanzados sin sustituir a la web semántica. La amplía. La exige. La vuelve aún más necesaria. Los modelos de lenguaje aportan fluidez y versatilidad. Los datos estructurados aportan precisión, coherencia y un anclaje verificable. La unión de ambos elementos permite crear sistemas más fiables que combinan creatividad y estructura.

Esta combinación abre un campo de trabajo amplio para profesionales y desarrolladores de distintos perfiles. Ya no se trata solo de programar interfaces o diseñar algoritmos. Se trata de construir infraestructura conceptual y técnica. Se trata de garantizar que la IA generativa pueda apoyarse en datos públicos, organizados, mantenidos y editados con criterios claros.

El camino hacia este modelo híbrido se puede iniciar con acciones muy concretas. Una estrategia clara consiste en crear grafos locales adaptados a las necesidades de cada institución o proyecto. Estos grafos pueden describir autores, obras, actividades, procesos, recursos o cualquier otro dominio específico. Una vez construidos, pueden exponerse mediante APIs o servicios de consulta que sirvan de base para asistentes conversacionales, buscadores internos o sistemas de recomendación.

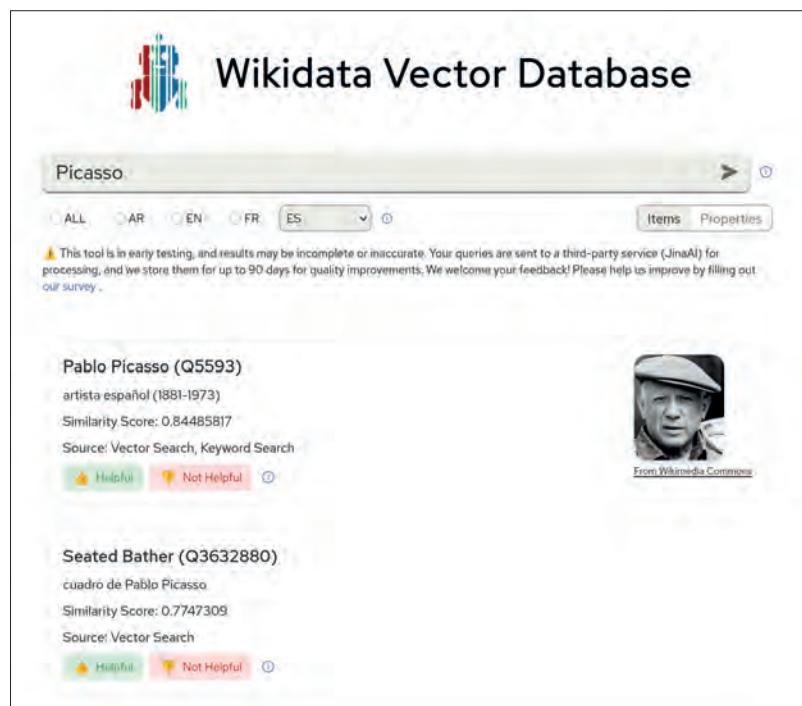


Figura 2. Ejemplo de búsqueda con *Wikidata Vector Database*.  
<https://wd-vectordb.wmcloud.org>

La formación técnica también es un aspecto crítico en este escenario. Entender conceptos como RDF, ontologías, *embeddings*, razonamiento limitado, RAG o alineamiento semántico no es algo superfluo o que caen en conocimientos puramente técnicos. Son conocimientos sobre herramientas prácticas que permiten entender (y en su caso diseñar) el funcionamiento de sistemas que integran datos estructurados con modelos generativos.

Tampoco hay que perder de vista el papel clave de los proyectos de curación híbrida. En ellos, la IA generativa podría detectar inconsistencias o sugerir nuevas relaciones para completar el grafo de conocimiento. Los profesionales humanos se podrían centrar en filtrar, revisar y validar las propuestas. Este enfoque combina velocidad y criterio: la máquina ayuda a mirar más lejos y más rápido y las personas garantizan la calidad, el sentido y la corrección.

Adicionalmente, el uso de vocabularios y estándares comunes permite asegurar que los grafos locales puedan conectarse con recursos globales. Esto facilita la interoperabilidad y evita duplicaciones. Publicar metadatos, catálogos o estadísticas como datos enlazados añade un nivel más de apertura y permite que los modelos generativos trabajen con bases de conocimiento bien estructuradas.

Todos estos procesos mencionados anteriormente requieren una visión clara de gobernanza y transparencia. Los sistemas generativos deben indicar de dónde obtienen la información y cómo la combinan. La trazabilidad no es solo un requisito técnico. Es una garantía de confianza. Permite auditar los procesos y corregir errores cuando aparecen.

La integración entre grafos y modelos generativos representa una oportunidad real. No es una idea abstracta ni un escenario lejano. Es un espacio de trabajo concreto donde desarrolladores, diseñadores de sistemas, arquitectos de datos e investigadores pueden aportar valor inmediato. Si se avanza de forma colaborativa y con una visión de futuro, es posible construir una infraestructura híbrida sólida. Una infraestructura capaz de sostener sistemas conversacionales más útiles, más comprensibles y responsables.

## 7. Referencias

- Ang, Alan** (2025). "Wikidata-Wikimedia's knowledge graph in a world of generative AI". *Wikimedia Commons*. [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Wikidata-Wikimedia%27s\\_knowledge\\_graph\\_in\\_a\\_world\\_of\\_generative\\_AI\\_\(2025\).pdf](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Wikidata-Wikimedia%27s_knowledge_graph_in_a_world_of_generative_AI_(2025).pdf)
- Cai, Linyue; Yu, Chaojia; Kang, Yongqi; Fu, Yu; Zhang, Heng; Zhao, Yong** (2025). "Practices, opportunities and challenges in the fusion of knowledge graphs and large language models". *Frontiers in computer science*, v. 7, 1590632. <https://doi.org/10.3389/fcomp.2025.1590632>
- Dang, Minh-Hoanh; Pham, Thi-Hoang-Thi; Molli, Pascal; Skaf-Molli, Hala; Gaignard, Alban** (2025). "LLM4Schema.org: Generating Schema.org markups with Large Language Models". *Semantic web: Interoperability, usability, applicability*, v. 16, n. 6. <https://doi.org/10.1177/22104968251382172>
- De-Santis, Antonio; Balduini, Marco; De-Santis, Federico; Proia, Andrea; Leo, Arsenio; Bambrilla, Marco; Della-Valle, Emanuele** (2025). "Integrating Large Language Models and knowledge graphs for extraction and validation of textual test data". In: Demartini, Gianluca; Hose, Katja; Acosta, Maribel; Palmonari, Matteo; Cheng, Gong; Skaf-Molli, Hala; Ferranti, Nicolas; Hernández, Daniel; Hogan, Aidan (eds.). *The Semantic Web – ISWC 2024* (Lecture Notes in Computer Science, vol. 15233). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-031-77847-6\\_17](https://doi.org/10.1007/978-3-031-77847-6_17)
- Garijo, Daniel; Poveda-Villalón, María; Amador-Domínguez, Elvira; Wang, ZiYuan; García-Castro, Raúl; Corcho, Oscar** (2025). "LLMs for ontology engineering: A landscape of tasks and benchmarking challenges". In: Alharbi, Reham; De-Berardinis, Jacopo; Groth, Paul; Meroño-Peñuela, Albert; Simperi, Elena; Tamma, Valentina (eds.). *Proceedings of the special session on harmonising generative AI and semantic web technologies (IWAIS 2024) co-located with the 23rd International Semantic Web Conference (ISWC 2024)*. CEUR Workshop Proceedings, v. 3953. <https://ceur-ws.org/Vol-3953/364.pdf>

---

### La web sintética no sustituye a la web semántica: la amplía y la vuelve aún más necesaria

---

**Höltgen, Lea; Zentgraf, Sven; Hagedorn, Philipp; König, Markus** (2025). "Utilizing large language models for semantic enrichment of infrastructure condition data: a comparative study of GPT and Llama models". *AI in civil engineering*, v. 4, art. 14. <https://doi.org/10.1007/s43503-025-00055-9>

**Johnson, Isaac; Kaffee, Lucie-Aimée; Redi, Miriam** (2024). "Wikimedia data for AI: a review of *Wikimedia* datasets for NLP tasks and AI-assisted editing". In: Kaffee, Lucie-Aimée, Fan, Angela; Gwadabe, Tajuddeen; Johnson, Isaac; Petroni, Fabio; Van-Strien, Daniel (eds.). *Proceedings of the first workshop on advancing natural language processing for Wikipedia* (pp. 91–101). Association for Computational Linguistics. <https://doi.org/10.18653/v1/2024.wikinlp-1.14>

**Lubiana, Tiago; Rasberry, Lane; Mietchen, Daniel** (2025). "The *Wikidata* query service split and its impact on the scholarly graph". In: Chaves-Fraga, David; Heibi, Ivan; Garijo, Daniel; Collarana, Diego; Salatino, Angelo; Vahdati, Sahar (eds.). *Proceedings of the SEMANTiCS Conference 2025*, Vienna, Austria (03–05 Sept.). CEUR Workshop Proceedings, v. 4064. <https://ceur-ws.org/Vol-4064/PD-paper3.pdf>

**Luo, Linhao; Zhao, Zicheng; Haffari, Gholamreza; Gong, Chen; Pan, Shirui** (2024). "Graph-constrained Reasoning: Faithful Reasoning on Knowledge Graphs with Large Language Models". arXiv preprint arXiv:2410.13080. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2410.13080>

**Moiseev, Fedor; Dong, Zhe; Alfonseca, Enrique; Jaggi, Martin** (2022). "SKILL: Structured Knowledge Infusion for Large Language Models". In: Carpuat, Marine; De-Marneffe, Marie-Catherine; Meza-Ruiz, Ivan-Vladimir (eds.). *Proceedings of the 2022 Conference of the North American Chapter of the Association for Computational Linguistics: Human Language Technologies* (pp. 1581–1588). Association for Computational Linguistics. <https://doi.org/10.18653/v1/2022.nacl-main.113>

**Pan, Jeff Z.; Razniewski, Simon; Kalo, Jan-Christoph; Singhania, Sneha; Chen, Jiaoyan; Dietze, Stefan; Jabeen, Hajira; Omelianenko, Janna; Zhang, Wen; Lissandrini, Matteo; Biswas, Russa; De-Melo, Gerard; Bonifati, Angela; Vakaj, Edlira; Dragoni, Mauro; Graux, Damien** (2023). "Large Language Models and Knowledge Graphs: Opportunities and challenges". *Transactions on graph data and knowledge*, v. 1, n. 1. <https://doi.org/10.4230/TGDK.1.1.2>

**Saeedizade, Mohammad-Javad; Blomqvist, Eva** (2024). "Navigating ontology development with Large Language Models". In: Meroño-Peñuela, Albert; Dimou, Anastasia; Troncy, Raphaël; Hartig, Olaf; Acosta, Maribel; Alam, Mehwish; Paulheim, Heiko; Lisena, Pasquale (eds.). *The Semantic Web. ESWC 2024* (Lecture Notes in Computer Science, v. 14664). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-031-60626-7\\_8](https://doi.org/10.1007/978-3-031-60626-7_8)

**Sequeda, Juan; Allemand, Dean; Jacob, Bryon** (2025). "Knowledge graphs as a source of trust for LLM-powered enterprise question answering". *Journal of Web Semantics*, v. 85, 100858. <https://doi.org/10.1016/j.websem.2024.100858>

**Zhang, Bohui; Reklos, Ioannis; Jain, Nitisha; Meroño-Peñuela, Albert; Simperl, Elena** (2023). "Using Large Language Models for Knowledge Engineering (LLMKE): A case study on *Wikidata*". In: Razniewski, Simon; Kalo, Jan-Christoph; Singhania, Sneha; Pan, Jeff Z. (eds.). *Joint proceedings of the 1st workshop on Knowledge Base Construction from Pre-Trained Language Models (KBC-LM) and the 2nd challenge on Language Models for Knowledge Base Construction (LM-KBC) (KBC-LM + LM-KBC 2023)*, Athens, Greece, November 6, 2023. CEUR Workshop Proceedings, Vol. 3577. <https://ceur-ws.org/Vol-3577/paper8.pdf>

**Wikimedia Foundation** (2024). "Wikidata: Embedding Project". Wikidata. [https://www.wikidata.org/wiki/Wikidata:Embedding\\_Project](https://www.wikidata.org/wiki/Wikidata:Embedding_Project)

**Wikimedia Foundation** (2025). "Wikidata: Wikibase GraphQL prototype". Wikidata. [https://www.wikidata.org/wiki/Wikidata:Wikibase\\_GraphQL\\_prototype](https://www.wikidata.org/wiki/Wikidata:Wikibase_GraphQL_prototype)

**Xu, Silei; Liu, Shicheng; Culhane, Theo; Pertseva, Elizaveta; Wu, Meng-Hsi; Semnani, Sina; Lam, Monica** (2023). "Fine-tuned LLMs know more, hallucinate less with few-shot sequence-to-sequence semantic paarsing over *Wikidata*". In: Bouamor, Houda; Pino, Juan; Bali, Kalika (eds.). *Proceedings of the 2023 Conference on Empirical Methods in Natural Language Processing* (pp. 5778–5791). Association for Computational Linguistics. <https://doi.org/10.18653/v1/2023.emnlp-main.353>

# **INDUSTRIAS Y POLÍTICAS CULTURALES: EDICIÓN, PRODUCCIÓN, CONSUMO Y LECTURA**

# La preservación digital y sus roles en las GLAM, ¿un nicho laboral o un conocimiento transversal?

## Digital preservation and its roles in GLAM, a job niche or a transversal knowledge?

**María-José Baños-Moreno**

**Baños-Moreno, María-José** (2025). "La preservación digital y sus roles en las GLAM, ¿un nicho laboral o un conocimiento transversal?". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a24.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a24>

Publicado en *IweTel* el 6 de noviembre de 2025

**María-José Baños-Moreno**

<https://orcid.org/0000-0001-9137-1330>

Universidad de Murcia

[mbm41963@um.es](mailto:mbm41963@um.es)



**Resumen:** La preservación digital es una disciplina que procura la disponibilidad y el acceso de los documentos digitales a perpetuidad. Es especialmente relevante en las GLAM, pues trabajan cada vez más con mayores volúmenes de información digital asociada con la cultura y la memoria colectiva. Para su aplicación, son necesarios diversos conocimientos, que pueden venir explicitados con mayor o menor detalle en ofertas de trabajo y que no siempre son tecnológicos. En este sentido, el *Marco de Competencias de la Digital Preservation Coalition* es un instrumento por el que las instituciones pueden averiguar y con ello solventar las lagunas de conocimiento entre sus profesionales, realizar nuevas contrataciones y/o asignar roles en preservación digital. ¿Podríamos estar hablando de un nicho laboral? ¿De una o de varias especializaciones? ¿Existen profesionales con los conocimientos precisos o es necesario incorporar la preservación digital a la formación continua?

**Palabras clave:** Preservación digital; Roles de preservación digital.

**Abstract:** Digital preservation is a discipline that ensures the perpetual availability and access of digital documents. It is especially relevant in GLAMs, as they increasingly work with large volumes of digital information associated with culture and collective memory. Its application requires a variety of skills, which may be explained in greater or lesser detail in job positions and which are not always technological. In this sense, the Digital Preservation Coalition's Competency Framework is a tool through which institutions can identify and thereby fill knowledge gaps among their professionals, make new hires, and/or assign roles in digital preservation. Could we be talking about a job niche? About one or several specializations? Are there professionals with these necessary knowledges, or should we incorporate digital preservation into ongoing training?

**Keywords:** Digital preservation; Digital preservation roles.

## 1. Introducción

Dada la multiplicación de documentos digitales y digitalizados (publicados o no) desde la aparición de Internet y su carácter efímero, cada vez es mayor la importancia de asegurar su permanencia a lo largo del tiempo. Y ello independientemente de los medios con que se produjeron, de quién los creó, el soporte en el que se grabaron, el sistema operativo que se utilizó o el software preciso para su acceso. Además, esa información debe seguir siendo comprensible y ser accesible. Para cada uno de estos elementos, concurren uno o más riesgos o amenazas que ponen en peligro su existencia.

De todos ellos, entre otros, se ocupa la preservación digital, una disciplina que surge a finales del siglo XX y que se nutre de muy diversos campos, incluyendo la Documentación y la Informática, tan habitualmente asociadas. De hecho, una de sus grandes áreas de trabajo es, sin duda, las GLAM (Galerías, Bibliotecas, Archivos y Museos) ya que, por su naturaleza como instituciones de la memoria, generan y conservan grandes cantidades de documentos. Con el paso del tiempo, y especialmente en el caso de los archivos, buena parte de este material es digitalizado o ya nace digital, como resultado de la digitalización de la propia administración pública.

En este texto vamos a ver cómo la preservación va más allá de las intervenciones técnicas e implica estructurar procesos organizativos, donde la asunción de roles específicos en materia de preservación digital es esencial para su asegurar el éxito de su gestión en el tiempo.

## 2. Conocimientos y roles en preservación digital

La preservación digital es el conjunto de procedimientos, normas y técnicas por el que distintos grupos de especialistas y organizaciones buscan que los recursos digitales estén disponibles para su consumo en la actualidad y en el futuro, siempre. Está muy relacionada con el patrimonio digital y las instituciones de la memoria, por lo que también es “un compromiso con la protección y valorización del legado cultural de la humanidad” (**Pulido-Daza et al.**, 2024). No podemos olvidar que los documentos son a veces lo único que registra la realidad, porque ésta o bien se desvanece (procesos sociales, personas) o bien se desgasta o se destruye, y para eso no hay que retrotraerse a un pasado lejano. El Qasr al-Basha (Gaza), un antiguo palacio que albergaba el Museo del Palacio del Pasha, fue completamente destruido por bombardeos israelíes en enero de 2024. Hoy, textos e imágenes, como su entrada en *Wikipedia*, (*Wikipedia*, 2025), adquieren una dimensión vital en términos de testimonio y de defensa de los derechos humanos.

Para aplicar la preservación digital adecuadamente son muchos los aspectos que atender, más teniendo en cuenta la actualización permanente de las tecnologías. A este respecto, **Moro-Cabero** (2018) destacaba la conveniencia de “consolidar una formación oficial de enseñanza superior” relacionada. Si por entonces la autora señalaba que “apenas se consigna como disciplina en estudios de grado y en posgrados”, actualmente en España al menos cuatro grados de Gestión de Información y Contenidos Digitales incluyen la preservación digital como materia, algunos incluso la ofertan como una asignatura autónoma.

Pero ¿qué se espera de un profesional de la preservación digital en términos de conocimientos? Unas cuantas ofertas de trabajo en el ámbito de las GLAM pueden darnos algunas pistas. Durante 2025, por ejemplo, se han publicado, entre otras, las siguientes:

- Responsable de Centro de Documentación y Estudios (*Fundación Museo Jorge Oteiza*, Navarra). De esta persona se espera que, entre otras cosas, se encargue de “preservar los documentos que componen el archivo del Museo, asegurando su accesibilidad para investigaciones, visitas y otros grupos de interés”, también que implemente medidas que aseguren la preservación a largo plazo de los documentos digitales, y que participe en proyectos de digitalización, de forma que se “asegure el acceso y la preservación digital de los materiales”.

<https://www.museooteiza.org/actividades/oferta-de-empleo-responsable-de-centro-de-documentacion-y-estudios>

- Archivero/a digital (Secretaría General del Consejo, que asiste tanto al Consejo Europeo como al Consejo de la Unión Europea). Se solicitaba “un buen conocimiento de estrategias de preservación digital, estándares de metadatos (como Dublin Core, PREMIS) y prácticas archivísticas, así como experiencia con sistemas de gestión de activos digitales y software de archivo”.  
<https://unjoblink.org/job/details/341418/>
- Profesional de bibliotecas especialista en preservación digital (*Yale University*). Se buscaba quien supiera de “estándares y mejores prácticas de preservación digital, como los Niveles de Preservación Digital de la NDSA, el estándar de metadatos PREMIS y los formatos de archivo recomendados para la preservación digital”; así como “experiencia en el uso de sistemas y software de preservación digital”.  
[https://scholarshipdb.net/jobs-in-United-States/Digital-Preservation-Librarian-University-Of-Houston-Central-Campus=V\\_FNPigs8BG\\_3gzEeuB0uw.html](https://scholarshipdb.net/jobs-in-United-States/Digital-Preservation-Librarian-University-Of-Houston-Central-Campus=V_FNPigs8BG_3gzEeuB0uw.html)
- Como coordinador/a de archivos digitales (*Teatro Nacional* de Reino Unido), se pedía conocimiento de conceptos y procesos de preservación digital.  
<https://jobs.nationaltheatre.org.uk/job/digital-archives-coordinator>
- Mánager de preservación digital (*Irish Film Institute*). Se requería, entre otros, “experiencia demostrada en preservación digital, especialmente en bibliotecas, archivos, museos o colecciones especiales”, habilidades de comunicación, experiencia en gestión de personal y de infraestructuras, así como en la planificación y gestión de proyectos.  
<https://ifi.ie/wp-content/uploads/2023/11/Digital-Preservation-Manager-Oct-2023.pdf>
- Para el oficial de preservación digital de la *University of Oxford* se pedía que, entre otras cuestiones, tuviera experiencia laboral en los sectores de educación superior o patrimonio cultural, “comprensión de los problemas de preservación digital en relación con bibliotecas y colecciones”, habilidades comunicativas y de gestión de proyectos, etc.  
<https://goo.su/kC67>

Por otro lado, también podemos encontrar ofertas de empleo público, que incluyen entre sus temarios la cuestión de la preservación digital, con mayor o menor especificidad y actualidad. Pero este asunto quizá debería abordarse en otra nota.

Algunas de las cualidades que para las instituciones solicitantes son importantes tienen que ver con conocimientos de estándares de preservación (esquemas de metadatos como PREMIS, DC o METS), normas relacionadas, formatos de preservación digital (más allá de PDF/A hay una buena cantidad de documentos que obligatoriamente precisan de otros formatos), planificación de la preservación (incluyendo el conocido modelo OAIS, cuya norma ISO 14721:2025 ha sido recientemente actualizada) o estrategias de preservación (como la migración de formatos, la emulación o la preservación tecnológica). Para recurrir a estas estrategias, además, se debe ser capaz de detectar y analizar riesgos de preservación, como la obsolescencia tecnológica, los conflictos armados o, simplemente, no hacer nada. El sector de la organización también requerirá de ciertos conocimientos especializados, como esquemas de metadatos propios de la archivística o las características de la producción fílmica en un museo cinematográfico, por poner un par de casos. Como se indicaba en la guía *Preservación digital: una visión desde la Gestión de la Información*, publicada recientemente, “cualquier persona u organización es susceptible de verse afectada por riesgos de preservación digital; incluso las GLAM, que deberían encontrarse entre las más preparadas para hacerles frente” (**Baños-Moreno**, 2025, p. 114).

Todos estos requisitos aparecen reflejados en el *DPC Competency Framework*, creado por la *Digital Preservation Coalition*. Es un marco con el que podemos hacernos una idea de cuál es nuestro nivel de conocimientos sobre preservación digital. O de qué deberíamos saber. Para ello, se debe responder un cuestionario sobre 28 habilidades, organizadas en cinco áreas de las cuales sólo la última tiene que ver explícitamente con la preservación digital (*Digital Preservation Coalition*, 2025). La tabla de **McMeekin y Currie** (2025), traducida al español (tabla 1), recoge todos estos elementos, que deben ser puntuados por la entidad de 0 (comprensión) a 4 (experto/a).

Tabla 1. Áreas de competencias y habilidades en el Marco de Competencias de la DCP

| Área de competencia                           | Ítem | Habilidad  |
|---|------|--|
| Gobernanza, recursos y gestión                | 1    | Desarrollo de la política de preservación digital          |
|   | 2    | Gestión de riesgos de preservación                         |
|   | 3    | Gestión de recursos asociados                              |
|   | 4    | Gestión de recursos humanos                                |
|   | 5    | Estrategia y planificación                                 |
|   | 6    | Ánalisis y toma de decisiones                              |
| Comunicación y apoyo                          | 7    | Comunicación efectiva                                      |
|   | 8    | Colaboración y trabajo en equipo                           |
|   | 9    | Ánalisis y participación de las partes interesadas         |
|   | 10   | Ánalisis y participación de usuarios                       |
|   | 11   | Apoyo  |
|   | 12   | Formación  |
|   | 13   | Producción de documentación                                |
| Tecnologías de la información                 | 14   | Alfabetización informática general                         |
|   | 15   | Programación de ordenadores                                |
|   | 16   | Adquisición de sistemas                                    |
|   | 17   | Infraestructuras de almacenamiento                         |
|   | 18   | Seguridad de la información                                |
|   | 19   | Desarrollo e implementación de flujos de trabajo           |
| Responsabilidades legales y sociales          | 20   | Cumplimiento legal y regulatorio                           |
|   | 21   | Impacto medio ambiental de la preservación digital         |
|   | 22   | Inclusión y diversidad aplicadas a la preservación digital |
|   | 23   | Ética aplicada a la preservación digital                   |
| Dominio específico de la preservación digital | 24   | Estándares de metadatos e implementación                   |
|   | 25   | Principios de gestión de la información                    |
|   | 26   | Enfoques de la preservación digital                        |
|   | 27   | Estándares de preservación digital y modelos               |
|   | 28   | Gestión de accesos   |

Fuente: traducción al español basada en McMeekin y Currie (2025)

Como vemos, puede ser muy útil para que las organizaciones diseñen sus programas de formación o los perfiles laborales que precisen. Éstas, conscientes por fin de la utilidad de la preservación digital, pueden averiguar y con ello solventar las lagunas de conocimiento entre sus profesionales, realizar nuevas contrataciones y/o asignar roles en este ámbito.

Una cuestión importante en este sentido es que no todas las personas implicadas tienen que cumplir con todas las competencias ni tener todas las habilidades, pero sí unas nociones. Por ejemplo, la caída de la infraestructura de servicios de *Amazon Web Services* (**Terán-Haughey**, 2025) el pasado 20 de octubre debería alertarnos del peligro de la dependencia de un único proveedor de servicios de almacenamiento, así como de la importancia de contar con distintos sistemas de almacenamiento. Este peligro podría ser detectado tanto por un *DevOps*<sup>1</sup> como por el mánager de preservación digital de la institución.

En realidad, éste es uno de los primeros pasos que cualquier organización tiene que dar para la preservación de su documentación digital. También, debe evaluar su situación, “el sector en que se adscribe y las características y condiciones de sus objetos digitales, ya que esto tiene un impacto directo en las necesidades y requisitos de preservación digital” (**Baños-Moreno**, 2025, p. 188). Así, **Badawy** (2017, p. 183) señala que los datos de empresas del sector salud son hasta tres veces más complejos que otras, y que los más simples son los datos financieros debido, entre otros, al uso de muchos formatos propietarios.

#### 4. Consideraciones finales

Parece claro que la preservación digital es una disciplina que cubre aspectos de diversa índole, que van más allá de aquellos conocimientos relacionados más directamente con la informática. En las GLAM cobra especial relevancia, dados los grandes volúmenes de información digital que manejan y su altísimo valor, a veces, como única constatación de una realidad cultural o como una evidencia de acontecimientos pasados.

En este sentido, las organizaciones deben, por un lado, desarrollar una política y un plan de preservación digital, que la sitúe como una cuestión transversal en todas las acciones de la entidad. Por otro, deben contar con personal suficiente y especializado, de acuerdo con los distintos roles relacionados con la preservación digital. Estos pueden ser muy variados y no asociados explícitamente con ésta, como es el caso de la dirección de la entidad. Además, se deben tener en cuenta no sólo las necesidades actuales, también las futuras, ya que la cantidad y variedad de documentación digital sigue creciendo y los riesgos y estrategias cambian con la evolución tecnológica. ¿Podríamos estar hablando de un nicho laboral? ¿De una o de varias especializaciones de egresados en Gestión de Información, entre otros? ¿Existen profesionales con los conocimientos precisos o es necesario incorporar la preservación digital a la formación continua?

Por cierto, en 2017 la *Digital Preservation Coalition* estableció el 6 de noviembre como *Día Mundial de la Preservación Digital*. Este día se celebran distintos eventos que buscan formar a profesionales en la materia y a la vez concienciar a la sociedad, a las entidades y, sobre todo, a directivos y/o directivas de la necesidad de analizar la situación en que se encuentran sus objetos digitales y aplicar las medidas que aseguren su acceso en el largo plazo. Sirva esta nota como una pequeña contribución más a esa celebración. Y también como recordatorio de la importancia de la preservación digital en las GLAM, donde tantos documentos se crean, se transfieren, se conservan y se pierden sin querer por no poner remedio a tiempo.

#### 5. Nota

1. Un *DevOps* (*Developer and Operations*) es un/a profesional que, entre otros, desempeña funciones de automatización de procesos en las distintas etapas del ciclo de vida de un programa informático; define, construye y mantiene la infraestructura tecnológica en la que se desenvuelve ese software; monitorea el funcionamiento tanto del programa como de la infraestructura; e integra prácticas de seguridad

## 6. Referencias

- Badawy, Mohamed-Abdel S. A. A.** (2017). *A framework for whole lifecycle cost of long-term digital preservation*. Tesis doctoral. Cranfield University.  
<https://dspace.lib.cranfield.ac.uk/server/api/core/bitstreams/f4bbef40-ba86-404b-a8ba-91789430b396/content>
- Baños-Moreno, María-José** (2025). *Preservación digital: Una visión desde la Gestión de la Información*. Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia.  
<https://doi.org/10.6018/editum.3176>  
<https://publicaciones.um.es/publicaciones/public/obras/ficha.seam?numero=3176&edicion=1>
- Digital Preservation Coalition** (2025). *The DPC competency framework*.  
<https://doi.org/10.7207/dpcram21-02>
- McMeekin, Sharon; Currie, Amy** (2025). *Digital preservation competency Framework. 2nd Edition*. Digital Preservation Coalition.  
[https://doi.org/10.7207/dpccf25\\_02](https://doi.org/10.7207/dpccf25_02)
- Moro-Cabero, Manuela** (2018). Preservación digital: Retos, experiencias y oportunidades. *Revista Ibero-Americana de Ciência da Informação*, v. 12, n. 1.  
<https://doi.org/10.26512/rici.v12.n1.2019.10523>
- Pulido-Daza, Nelson-Javier; Bustos-Ríos, Mayra-Alejandra; Cabrera-Carranza, Alba-Catalina; Rengifo-Reyes, Eiser-Elena** (2024). “La preservación digital sostenible – PPREDIS como herramienta para garantizar la protección y accesibilidad del patrimonio cultural documental”. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, v. 11, pp. 85-97.  
<https://doi.org/10.4995/cs.2024.22417>
- Terán-Haughey, Miguel** (2025). “Fallo mundial de Amazon Web Services: por qué la caída de AWS ha afectado a tantos servicios diferentes”. *elEconomista.es*, 20 octubre.  
<https://www.eleconomista.es/tecnologia/noticias/13602063/10/25/fallo-mundial-de-amazon-web-services-por-que-ha-afectado-a-tantos-servicios-diferentes-la-caida-de-aws.html>
- Wikipedia** (2025). “Qasr al-Basha”. *Wikipedia*.  
[https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Qasr\\_al-Basha&oldid=169653927](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Qasr_al-Basha&oldid=169653927)

# Nuevos enfoques para la publicación y reutilización de datos en el sector del patrimonio cultural

## New approaches for the publication and reuse of data in the Cultural Heritage sector

Gustavo Candela

**Candela, Gustavo** (2025). "Nuevos enfoques para la publicación y reutilización de datos en el sector del patrimonio cultural". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a05.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a05>

Publicado en *IweTel* el 19 de febrero de 2025



**Gustavo Candela**

<https://www.directorioexit.info/ficha6986>

<https://orcid.org/0000-0001-6122-0777>

Universidad de Alicante

gcandela@ua.es

**Resumen:** Durante la última década, las instituciones de patrimonio cultural han explorado nuevas fórmulas para publicar y reutilizar sus colecciones digitales. La Unión Europea ha propuesto recientemente diferentes iniciativas para la publicación y reutilización de colecciones de datos. En esta nota, se presentan algunas de las iniciativas más representativas en el ámbito europeo para la publicación y reutilización de colecciones digitales en el sector del patrimonio cultural. Además, se analizan las posibilidades y desafíos relacionados con este tema.

**Palabras clave:** Infraestructuras europeas; Patrimonio cultural; Colecciones digitales.

**Abstract:** During the last decade, Cultural Heritage institutions have been exploring new ways to publish and reuse their digital collections. The European Commission has recently promoted several initiatives aiming at publishing and reusing datasets. This work presents some of the most representative approaches in the European context for the publication and reuse of digital collections in the Cultural Heritage sector. Moreover, potential opportunities and challenges are analysed.

**Keywords:** European infrastructure; Cultural Heritage; Digital collections.

### Introducción

Durante los últimos años, los avances en materia de tecnología, y en concreto en inteligencia artificial, han propiciado un nuevo contexto en el que las instituciones de patrimonio cultural pueden jugar un papel relevante. Los conocimientos sobre los contenidos y habilidades adquiridas a lo largo de los años por parte de los empleados de las instituciones de patrimonio cultural como bibliotecas,

archivos y museos son esenciales para adoptar las nuevas tecnologías así como para mantener la relevancia de las organizaciones a nivel nacional e internacional (*Research Libraries UK*, 2022).

A lo largo del tiempo las instituciones han promovido la creación de buenas prácticas para publicar las colecciones digitales con el objetivo de adaptarlas a los nuevos contextos, así como desbloquear todo su potencial para el beneficio de la cultura, la sociedad y el desarrollo económico (**Bailey et al.**, 2024). La publicación de buenas prácticas y guías para la publicación de colecciones digitales estudia una gran variedad de aspectos como proveer documentación detallada y transparente sobre las colecciones digitales, facilitar la reproducibilidad en los resultados de reutilización e investigación, o fomentar el uso de vocabularios y ontologías para describir los metadatos. Todas estas iniciativas facilitan la adaptación de las organizaciones a este nuevo contexto.

Teniendo en cuenta los riesgos actuales relacionados con el uso de la inteligencia artificial y su legislación, desde la Unión Europea se ha apostado por diferentes alternativas para la publicación y reutilización de las colecciones digitales. Otras infraestructuras europeas como *DARIAH-EU* tienen un largo recorrido y experiencia en el ámbito de las humanidades digitales y la publicación de datos de patrimonio cultural (**Tasovac**, 2020). Este trabajo tiene como objetivo presentar y describir brevemente algunas de las últimas iniciativas y trabajos más relevantes a nivel europeo relacionados con esta materia.

## Plataformas de publicación y reutilización de datos

Recientemente, desde la Unión Europea se han creado diferentes plataformas para la publicación y reutilización de contenido relacionado con el patrimonio cultural. El agregador de contenidos digitales a nivel europeo es *Europeana*, que se encarga de la recolección de los metadatos de las colecciones digitales de las instituciones de patrimonio cultural. Además, *Europeana* se encarga de la publicación de buenas prácticas y estándares como, por ejemplo, modelos de datos para describir los metadatos (*Europeana*, 2023).

Las nuevas necesidades por parte de las instituciones en materia de publicación, reutilización y soberanía de datos, que garantiza el control de quién los utiliza y con qué propósito, han favorecido la creación de nuevas iniciativas adaptadas a estas necesidades y requerimientos. La Unión Europea ha definido una nueva estrategia basada en la creación de espacios de datos sectoriales que favorecen la compartición de colecciones de datos de forma segura y federada, manteniendo el control sobre los datos por parte de las instituciones (*European Commission*, 2024). En este sentido, el espacio de datos de patrimonio cultural europeo se ha publicado recientemente con el objetivo de que las instituciones se puedan conectar para ofrecer sus colecciones digitales (*Europeana*, 2024). En paralelo, también se ha promocionado la creación de la *Cultural Heritage Cloud (ECCCH)* como una plataforma diseñada para proveer a los profesionales e investigadores del sector cultural acceso a datos, recursos científicos y herramientas avanzadas adaptadas a sus necesidades.

<https://www.echoes-eccch.eu/>

Además, también se han publicado plataformas de edición colaborativa siguiendo enfoques similares a *Wikidata* (**Pastor-Sánchez; Saorín**, 2024; **Obregón-Sierra**, 2022), como por ejemplo, el *Social Sciences & Humanities Open Marketplace* que permite a los investigadores publicar sus artículos, colecciones de datos o la creación de flujos de trabajo, que combinan un conjunto de pasos que a su vez enlazan recursos existentes en la plataforma (**Barbot et al.**, 2024).

---

**Desde hace décadas, las instituciones de patrimonio cultural han explorado nuevas fórmulas para publicar y reutilizar el contenido de sus colecciones digitales**

---

Un factor adicional a tener en cuenta es la reproducibilidad en los resultados académicos. Actualmente existen diferentes herramientas como, por ejemplo, *Jupyter Notebooks*, que permiten combinar documentación en forma de texto y código ejecutable en servicios gratuitos en la nube (**Candela**, 2024). Sin embargo, este tipo de servicios tienen algunas limitaciones y cuando se trabaja con grandes repositorios de datos la reproducibilidad puede ser un problema por diferentes motivos, como la falta de recursos de computación y almacenamiento. En este sentido, los centros de supercomputación y las plataformas como *ECCCH* juegan un papel relevante como proveedores de servicios e infraestructuras para los investigadores.

---

**La Unión Europea ha propuesto recientemente nuevas iniciativas para fomentar la reutilización de las colecciones digitales como datos de forma segura y manteniendo el control**

---

### **Grupos de trabajo y comunidades**

A lo largo de los años numerosas iniciativas centradas en grupos de trabajo han emergido para analizar aspectos relacionados con la publicación y reutilización de colecciones digitales. Las comunidades realizan reuniones de forma periódica, en su mayoría en línea, en las que es posible colaborar y participar. Además del intercambio de conocimientos y experiencias, estas reuniones permiten obtener como resultado artículos de investigación, propuestas de consorcios para solicitar proyectos de investigación o financiación para realizar reuniones en persona, entre otros. Los temas que tratan estos grupos de trabajo o comunidades son diversos y, a continuación, se describen algunos de ellos, relacionados con el ámbito del patrimonio cultural.

Las instituciones de patrimonio cultural han explorado el uso de herramientas para enriquecer sus colecciones digitales. En este sentido, *Wikidata* ha sido ampliamente utilizado por las instituciones para enriquecer las colecciones digitales. El software de código abierto *Wikibase* sobre el que se ejecuta *Wikidata* también ha tenido mucho éxito entre la comunidad como una herramienta flexible y adaptable a las necesidades de los investigadores. De esta forma, en colaboración con DARIAH-EU, recientemente se ha creado un grupo de trabajo denominado DHwiki que estudia ambos proyectos centrados en el ámbito de las humanidades digitales (*DARIAH-EU*, 2024).

Una iniciativa innovadora promovida por *Europeana* consiste en el uso de *datasheets* para describir las colecciones digitales de forma estandarizada y teniendo en cuenta una serie de categorías (**Alkemade et al.**, 2023). Este tipo de documentación asociada a las colecciones digitales es crucial para fomentar su reutilización y puede incluir metadatos básicos como los creadores, la licencia y la fecha de publicación, pero también otros detalles relevantes como sesgos en el contenido, ejemplos de uso o información sobre el flujo de trabajo utilizado para su creación. Esta información es esencial para los consumidores de datos que requieren de información detallada para tener conocimiento previo sobre los datos a utilizar.

Otro de los aspectos en los que ha trabajado *Europeana* recientemente es el análisis de los términos utilizados para describir las colecciones digitales, proporcionando una taxonomía en varios idiomas que describe una selección de términos potencialmente ofensivos, combinado con información contextual (*DE-BIAS Project consortium*, 2025). Este tipo de iniciativas es fundamental para crear conciencia en las instituciones así como promover técnicas de descripción de las colecciones digitales que sean más inclusivas y respetuosas. Otros vocabularios adicionales, como por ejemplo *TaDRAH*, han sido publicados para facilitar una forma

---

**Otras iniciativas estudian diferentes temas relacionados con las colecciones digitales como la estructura de la documentación, los sesgos en el contenido o la creación de buenas prácticas y recomendaciones**

---

estandarizada para describir, organizar y clasificar contenido relacionado con las Humanidades Digitales (**Borek; Hastik**, 2020).

En cuanto a las comunidades que promueven la publicación y reutilización de colecciones digitales se encuentran la International *GLAM* *Labs* y *AI4LAM*, ambas con un gran recorrido y con miembros representativos que incluyen a bibliotecas y museos de todo el mundo. Estas iniciativas promueven el uso de buenas prácticas, la compartición de conocimientos y experiencias, así como el establecimiento de contactos a través de eventos.

---

**Este trabajo presenta algunas de las iniciativas más representativas a nivel europeo para fomentar la publicación y reutilización de colecciones digitales en el ámbito del patrimonio cultural**

---

## Desafíos y oportunidades

Las propuestas presentadas en este trabajo tratan diferentes temas relacionados con la publicación y reutilización de colecciones digitales como la documentación, los sesgos o la seguridad. Todas estas iniciativas tienen como objetivo analizar y mejorar la forma en que las instituciones de patrimonio cultural publican sus contenidos y permiten explorar nuevas vías. Sin embargo, existen diferentes motivos que pueden afectar a la adopción de estas iniciativas como, por ejemplo, la diversidad de grupos de trabajo y enfoques, o la falta de recursos económicos y humanos. Resulta fundamental para la comunidad unir estos esfuerzos para que tengan un mayor impacto y visibilidad en las organizaciones.

Las instituciones de patrimonio cultural albergan contenidos de una gran diversidad que describen la historia, la cultura o el idioma de todos los países de la Unión Europea. Los trabajadores de estas instituciones han catalogado, revisado, enriquecido y almacenado estos contenidos de forma cuidadosa durante los últimos años. En este sentido, la Unión Europea dispone de un gran repositorio de datos que puede ser utilizado para diferentes objetivos. Sin embargo, las instituciones necesitan financiación para mantener las colecciones digitales, formar a sus trabajadores, adquirir y actualizar el equipamiento para los nuevos requerimientos y contratar nuevo personal. En este sentido, es esencial que los organismos consideren estas necesidades para facilitar una mejor adaptación de las instituciones para el contexto actual y el futuro.

## Referencias

- Alkemade, Henk; Claeysens, Steven; Colavizza, Giovanni; Freire, Nuno; Lehmann, Jörg; Neudecker, Clemens; Osti, Giulia; Van-Strien, Daniel** (2023). “Datasheets for digital cultural heritage datasets”. *Journal of open humanities data*, v. 9 n. 1 pp. 17.  
<https://doi.org/10.5334/johd.124>
- Bailey, Rebecca; Pereda, Javier; Michaels, Chris; Callahan, Tom** (2024). *Unlocking the potential of digital collections. A call to action. Towards a National Collection.*  
<https://doi.org/10.5281/zenodo.13838916>
- Barbot, Laure; Dolinar, Maja; Gray, Edward J.; Grisot, Cristina; Illmayer, Klaus; Kurzmeier, Michael; McGillivray, Barbara** (2024). “Contextualizing research tools & services through workflows in the SSH open marketplace”. *Journal of open humanities data*, v. 10, n. 1.  
<https://doi.org/10.5334/johd.192>
- Borek, Luise; Hastik, Canan** (2020). “TaDiRAH as linked open data”. In: *DARIAH Annual Event 2020*, Zagreb, Croatia, November 10-13.  
<https://zenodo.org/record/4263747>
- Candela, Gustavo** (2024). “Browsing linked open data in cultural heritage: a shareable visual configuration approach”. *Journal on computing and cultural heritage*.  
<https://doi.org/10.1145/3707647>

DARIAH-EU (2024). *DHwiki*.

<https://www.dariah.eu/activities/working-groups/dhwiki>

DE-BIAS Project consortium (2025). *DE-BIAS: Vocabulary – English*. Zenodo.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.14812126>

Europeana (2023). *Europeana data model*.

<https://pro.europeana.eu/page/edm-documentation>

Europeana (2024). *Common European data space for cultural heritage*.

<https://www.dataspace-culturalheritage.eu>

European Commission (2024). *A European strategy for data*.

<https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/strategy-data>

**Obregón-Sierra, Ángel** (2022). “Inserción de metadatos de las bibliotecas españolas en Wikidata: un modelo de datos abiertos enlazados”. *Revista española de documentación científica*, v. 45, n. 3, a330.

<https://doi.org/10.3989/redc.2022.3.1870>

**Pastor-Sánchez, Juan-Antonio; Saorín, Tomás** (2024). “Observando la curación colaborativa de conocimiento estructurado en Wikidata”. *Anuario ThinkEPI*, v. 18, e18e35.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2024.e18a35>

Research Libraries UK (2022). *RLUK Strategy 2022-2025*.

<https://strategy.rluk.ac.uk/full-strategy>

**Tasovac, Toma; Chambers, Sally; Tóth-Czifra, Erzsébet** (2020). *Cultural heritage data from a humanities research perspective: A DARIAH position paper*.

<https://hal.science/hal-02961317v1>

# Escribir sobre libros en *Wikipedia*: coordenadas para enriquecer la enciclopedia colaborativa desde las bibliotecas

## Writing about books on *Wikipedia*: guidelines for enriching the collaborative encyclopedia from libraries

Tomás Saorín; Florencia Claes

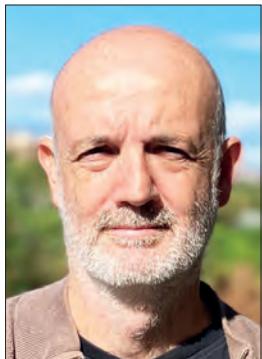
**Saorín, Tomás; Claes, Florencia** (2025). "Escribir sobre libros en *Wikipedia*: coordenadas para enriquecer la enciclopedia colaborativa desde las bibliotecas". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a17.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a17>

Publicado en *IweTel* el 7 de octubre de 2025

### Tomás Saorín

<https://orcid.org/0000-0001-9448-0866>  
<https://www.directorioexit.info/ficha1039>  
Universidad de Murcia  
tsp@um.es



### Florencia Claes

<https://orcid.org/0000-0003-4291-0507>  
<https://www.directorioexit.info/ficha3580>  
Universidad Rey Juan Carlos  
florencia.claes@urjc.es

**Resumen:** Se analiza la relevancia de los artículos sobre libros en *Wikipedia* como fuente de descubrimiento, orientación lectora y mediación cultural. Se estudia cómo los artículos enciclopédicos sobre obras literarias funcionan como nodos concentradores de información neutral y sostenible, en contraste con la dispersión de reseñas y contenidos promocionales en la Red. A partir de la experiencia en la campaña internacional "Cada libro, su público", se examinan los criterios de relevancia enciclopédica, la disponibilidad de fuentes y el papel de las bibliotecas y comunidades de práctica en la creación colaborativa de contenidos de calidad. Se argumenta que escribir sobre libros en *Wikipedia* es una tarea alineada con el rol de la biblioteca como mediadora, en cuyo desarrollo pueden desplegarse estrategias para enriquecer la experiencia lectora y fortalece la conexión entre obras, lectores y comunidades.

**Palabras clave:** *Wikipedia*; Libros; Relevancia enciclopédica; Bibliotecas; Mediación cultural.

**Abstract:** The relevance of *Wikipedia* entries on books as a source of discovery, reading guidance, and cultural mediation is analysed. It examines how encyclopedic articles on literary works function as hubs of neutral and sustainable information, in contrast to the dispersed and promotional nature of online reviews. Drawing on the international campaign "Every book its reader", it explores the criteria of encyclopedic notability, the availability of sources, and the role of libraries and communities of practice in the collaborative creation of quality content. The argument is made that writing about books in *Wikipedia* aligns with the library's role as a cultural mediator, where strategies can be developed to enrich the reading experience and strengthen the connections between works, readers, and communities.

**Keywords:** *Wikipedia*; Books; Encyclopedic notability; Libraries; Cultural mediation.

## 1. Introducción

La rotunda afirmación de que “las recomendaciones de lectura están en la Red” (**Lluch**, 2018) señala que buena parte de la recomendación de lecturas sucede en paralelo a los cauces tradicionales de las revistas literarias, los suplementos o programas culturales de los medios convencionales, y que existen numerosos agentes en plataformas sociales con gran capacidad de influencia, a mitad de camino entre el marketing editorial, el emprendimiento personal y las comunidades virtuales de lectores (**Lluch**, 2025). En este artículo queremos poner el foco en las *Wikipedias*, puesto que son un medio participativo y social con diferentes valores y naturaleza que las redes sociales masivas, y que también tienen un altísimo impacto en búsquedas de todo tipo y como fuente de información reconocible por su calidad, cobertura y precisión. Pese a la importancia indudable de *GoodReads* o *LibraryThing*, podemos pensar que cuando se empieza a hablar sobre libros en la Red, *Wikipedia* es una pieza relevante explotada por buscadores y asistentes de inteligencia artificial generativa y, por supuesto, por las personas usuarias. La enciclopedia colaborativa es relevante para las recomendaciones y descubrimiento de lecturas, además de una fuente bien conectada con las fuentes primarias de historia, interpretación, crítica y reseña literaria. En el trabajo presentaremos tanto un panorama general de la información enciclopédica sobre libros como una serie de consideraciones prácticas para su elaboración, derivadas de la reciente participación en la campaña internacional “Cada libro, su público” (*Every book its reader*) apoyada por la *Red de Universidades de Información y Documentación en España (RUID)*.

La recomendación de lecturas es una función de especial interés y central para las bibliotecas públicas, predominando la lectura de obras de ficción. Sin embargo, los estudios sobre hábitos de lectura señalan que el papel de las bibliotecas como recomendadoras de lecturas es escaso, frente al que tienen las relaciones personales y la información que circula y se busca en el medio digital (redes y medios sociales). Las personas lectoras buscan o están abiertas a recomendaciones, puesto que la lectura como actividad frecuente requiere un reinicio cíclico del proceso de explorar y seleccionar una nueva lectura.

## 2. Los libros en *Wikipedia*: una relación abierta

Una importante cantidad del contenido de *Wikipedia* está dedicado a objetos culturales y su contexto: monumentos, cuadros, teatro, artistas, discos, libros, películas, esculturas, etc. que tiene un marcado componente local, puesto que cada comunidad cultural tiene un acervo diferente, vinculado al idioma o el territorio (**Miquel-Ribé; Laniado**, 2018). Al mismo tiempo, la mayoría de las grandes obras literarias y del pensamiento, que se identifican con el canon cultural y las tradiciones históricas, han merecido la elaboración de detallados artículos enciclopédicos (**Pastor-Sánchez; Saorín; Baños-Moreno**, 2023).

Aquí conviene señalar que *Wikipedia* no es un mero catálogo de referencias de libros, sino que los que aparecen deben ser entidades “notables” con una relevancia enciclopédica suficiente. Entre todas las *Wikipedias* (inglés, francés, español, italiano, portugués...) está contada la historia de 268.330 obras literarias (datos a mayo de 2025). En *Wikipedia* en español hay 44.438 artículos sobre libros. De los libros más relevantes hay artículos independientes en muchos idiomas: en total encontramos 634.233 artículos sobre libros, repartidos y repetidos por los centenares de *Wikipedias*. Hay libros con artículo en un solo idioma, generalmente el idioma original en el que se escribió la obra, y otros con versiones en muchos idiomas, por ejemplo, *Rayuela*, de Julio Cortázar está en 19 *Wikipedias* diferentes.

*Wikipedia* tiene una clara tendencia a prestar mayor atención a los fenómenos de la cultura de masas y a su constante producción de novedades. Esto se refleja, para el caso de los libros, en una

importante atención a las obras literarias notables recientes y no solo a la literatura clásica y consagrada. Los artículos sobre libros en *Wikipedia* presentan una gran variabilidad en extensión y tratamiento. Suelen incluir un resumen breve del argumento, explicar las condiciones de escritura y edición, hablar de personajes, estilo, técnica literaria y repercusión en la época. También suelen llevar una ficha descriptiva (*infobox*) que presenta sus datos bibliográficos esenciales, enlaces a bibliotecas digitales para acceder al texto completo de las obras de dominio público y un sistema de categorización.

Los artículos de la enciclopedia corresponden habitualmente al nivel abstracto de obra (*work*) en el sentido de los modelos bibliotecarios LRM-FRBR. Aunque cada artículo en cada enciclopedia es un contenido diferente, editado y revisado por su propia comunidad editora, se encuentran interconectados a través de la base de conocimiento *Wikidata*, de forma que existe una única entidad para representar una obra y vincularla con los artículos en los idiomas en los que existe. Existen indicios claros de que hay una mayor cobertura de los autores que de sus obras. Es decir, no siempre hay un artículo específico en *Wikipedia* sobre cada una de sus obras, pero sí es frecuente encontrar información básica (normalmente una lista enumerativa) sobre obras principales en la entrada del autor. También es posible encontrar artículos sobre los propios universos de ficción: personajes, objetos y lugares de ficción.

Donde queremos poner el foco es en que, aunque la búsqueda en Internet devuelve siempre abundante y variada información entre la que el usuario debe elegir, esto produce un efecto de dispersión, un goteo de reseñas, resúmenes y críticas en los que a menudo cuesta diferenciar la promoción, los textos de solapa repetidos, la opinión informal, el artículo en profundidad o el estudio académico. Sin embargo, los artículos de *Wikipedia* sobre una obra son, en cierto modo, un *hub* o concentrador de datos e información básica equilibrada, sostenible y diversa, que además posee el valor de proporcionar enlace a referencias y reseñas (que no son siempre fácilmente accesibles). La esencia del artículo de enciclopedia, sistemático y neutral, aporta foco a la persona que se interesa por una obra literaria, de modo que los artículos de *Wikipedia* sobre libros terminan siendo un punto de acceso de orientación lectora para muchísimos usuarios de la Red.

### **3. El camino de un libro hacia la relevancia enciclopédica**

¿Qué libros deberían tener un artículo en *Wikipedia*? Nos enfrentamos al peliagudo problema de la relevancia enciclopédica (*notability*, en inglés) y la verificabilidad (fuentes primarias de calidad). En el mundo de las bibliotecas es más conocida la campaña anual #1libr1ref, en la que se promueve que se añadan referencias en artículos.

[https://meta.wikimedia.org/wiki/The\\_Wikipedia\\_Library/1Lib1Ref](https://meta.wikimedia.org/wiki/The_Wikipedia_Library/1Lib1Ref)

No se trata solo de ampliar la bibliografía temática final de un artículo, sino que se intenta ir un paso más allá y usar publicaciones para ampliar aspectos del artículo, mediante citas y notas. Es una forma para que monografías y estudios especializados y locales dejen su huella en *Wikipedia*. Para muchísimos de los libros informativos y de conocimiento, llegar a ser una cita es la vía natural de estar en la *Wikipedia*.

Pero hay libros que piden algo más, el relato de su propia historia individual a lo largo del tiempo. La cuestión sobre qué libros son relevantes para la enciclopedia fue uno de los interrogantes más interesantes planteados por los participantes en los talleres realizados para el concurso en 2025. ¿Solo los clásicos? ¿Solo los premiados? ¿Solo los que ya tienen adaptaciones o traducciones? La tentativa de respuesta fue abarcadora: todos aquellos que ya están empezando a dejar huella. Por eso hace falta comprender que hay como “una ruta hacia *Wikipedia*”, hecha de reediciones, reseñas,

entrevistas, estudios académicos, presencia en clubes de lectura, homenajes, traducciones... Señales que indican que un libro “ha pasado de pantalla” y puede considerarse culturalmente relevante. En esta ruta ideal hacia la relevancia enclopédica, se combinan elementos que tienen que ver con el recorrido temporal de las obras y su capacidad de captar atención pública, como puede verse en la figura 1.

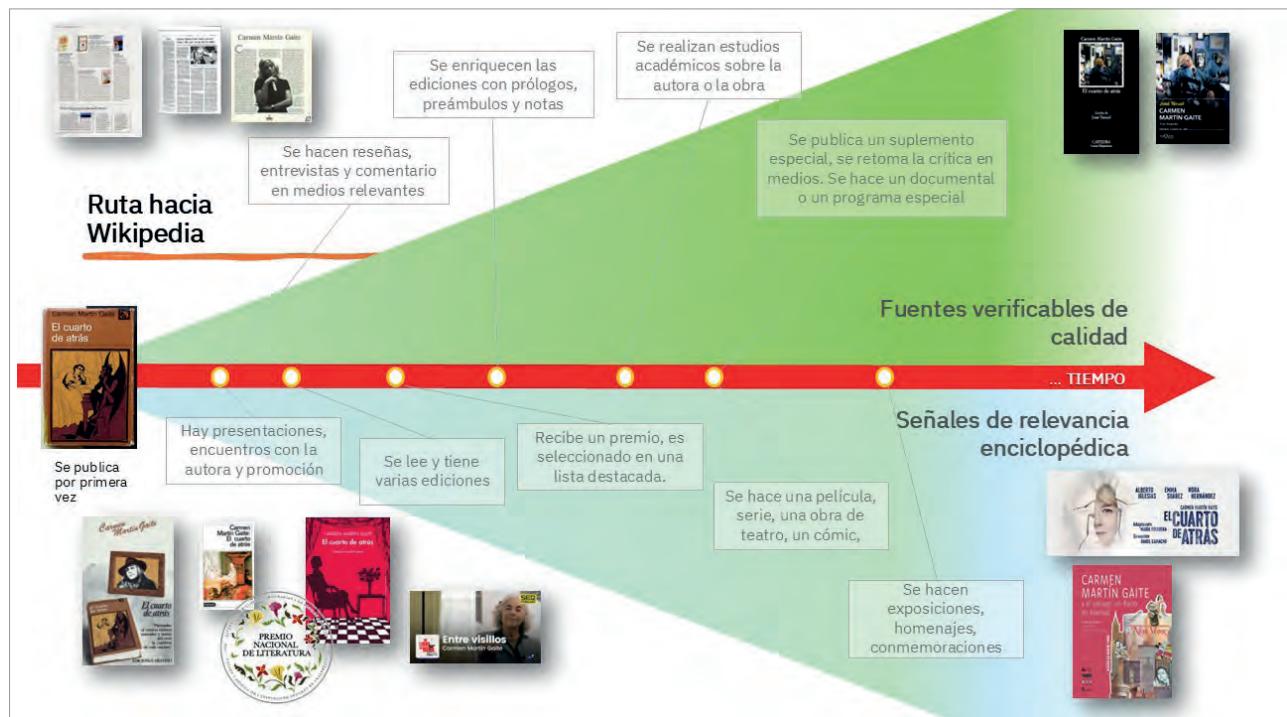


Figura 1. Ruta hacia la relevancia enclopédica

Conviene insistir en que, a menudo, se entiende más como obra literaria la de creación y ficción, y menos la obra de pensamiento o investigación. Es un sesgo presente también en este artículo. Sobre este conjunto de señales de relevancia enclopédica, se nos plantean las siguientes preguntas clave en relación, primero, con la existencia de fuentes. Las obras recién publicadas atraviesan un periodo de latencia en el que predominan las campañas promocionales, los eventos y las comunidades de fans, pero falta bibliografía rigurosa. Las publicaciones locales y de circulación media tienen aún menos acceso a medios de prestigio y gran audiencia, con canales fragmentados y fuentes limitadas, muchas veces restringidas a colecciones en bibliotecas públicas. Además, gran parte de la crítica literaria se concentra en suplementos y revistas de pago, lo que reduce su alcance, aunque las bibliotecas pueden mitigar esta barrera al poner a disposición suscripciones y colecciones que facilitan el acceso.

En relación con las señales de relevancia enclopédica, planteamos que los medios alternativos e independientes, como revistas digitales o publicaciones de nicho, suelen quedar fuera del reconocimiento que privilegia los criterios del sistema editorial dominante, pese a su valor cultural. El impacto de una obra también se mide por su difusión —ventas, reediciones, eventos, clubes de lectura, préstamos en bibliotecas o reseñas en redes sociales y canales especializados— aunque estas señales de relevancia no siempre se traduzcan en crítica formal. Además, existe un retraso estructural en la producción de fuentes rigurosas: resulta más fácil escribir sobre obras ya consagradas que sobre títulos recientes, incluso si estos últimos apuntan a un impacto duradero gracias a la trayectoria de su autor o al prestigio de la colección.

Cada año se publican en papel unos 15.000 nuevos títulos de creación literaria en España, pero el volumen de reseña y crítica literaria de calidad es mucho menor. Por eso remarcamos que

“escribir sobre libros presenta dificultades específicas relacionadas con los criterios de relevancia, disponibilidad de reseñas en publicaciones accesibles y de calidad, el acceso a determinadas fuentes y su carácter simultáneo de industrial global y local. El caso de los libros está vinculado también a la naturaleza de la propia industria editorial dual, donde coexisten grandes grupos con editoriales pequeñas e incursiones institucionales-locales. Casi cualquier película, al estar dentro de una industria con grandes inversiones en producción y distribución y por ínfimo que sea su valor, está en *Wikipedia* sin problemas, pero muchos libros encuentran obstáculos para ser aceptados en la enciclopedia. Hay desventajas sistémicas que requieren una visión más inclusionista de la enciclopedia y acciones complementarias off-wiki” (**Saorín**, 2025b).

#### 4. Campaña “Cada libro, su público”

Este concurso o campaña no fue solo una actividad de escritura enciclopédica, sino un ejercicio de mediación cultural, de bibliodiversidad en clave digital y de aprendizaje colaborativo (**Quiroz**, 2025). Se buscaba que el alumnado universitario, así como quienes trabajan en bibliotecas, archivos e instituciones culturales fueran conscientes del valor de generar contenidos sobre obras literarias en *Wikipedia*. Se organizaron diferentes talleres, dentro y fuera del programa académico, para promover que además de editar bien, se hiciera con cariño y responsabilidad sobre aquello que nos interesa: los libros, la lectura, la literatura.

<https://www.everybookitsreader.org/>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Proyecto\\_educativo/RUID-Cada\\_libro\\_su\\_publico\\_Premio\\_2025](https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Proyecto_educativo/RUID-Cada_libro_su_publico_Premio_2025)

Se puede participar en esta campaña creando un artículo desde cero, o mejorando un artículo que esté poco desarrollado. La actividad propone una visión amplia del reto: escribir sobre libros en *Wikipedia* es mucho más que crear una ficha bibliográfica. Es pensar críticamente en la relevancia cultural de una obra, su recepción, sus múltiples vidas editoriales y su diálogo con otras obras. La elaboración del artículo es una oportunidad para enriquecer la mera experiencia lectora con la vida social del libro, su recepción de público y crítica, su trayectoria e influencias posteriores... todo eso es enciclopédico y crea conexiones entre los libros y sus lectores/as.

Todo esto es también faena genuinamente bibliotecaria. Escribir o enriquecer un artículo de enciclopedia es más exigente que una microinteracción en una red social, o una reseña en una librería online. Es un trabajo intermedio. No requiere pertenecer a la academia, sino más bien adoptar la posición



Figura 2. Cartel de la campaña “Cada libro su público”

de mediador de información, seleccionando y ordenando información de interés para permitir la orientación, en el sentido que le atribuye Bayard:

“La cultura es en primer lugar una cuestión de orientación. Ser culto no consiste en haber leído tal o cual libro, sino en saber orientarse en su conjunto, esto es, saber que forman un conjunto y estar en disposición de situar cada elemento en relación con el resto” (**Bayard**, 2008, p. 28).

Para el concurso se elaboraron unas pautas generales para diferenciar entre procesos sucesivos: elegir un libro, documentarse sobre él, elaborar borrador y componerlo en código *WikiTexto*.

Al editar en *Wikipedia* hay un componente de disfrute: escribir y compartir sobre algo que nos gusta o motiva. Sin embargo, la mediadora no siempre tiene que haber tenido una experiencia directa, sino ser capaz de transmitir información suficiente y bien orientada sobre recursos. Un artículo en *Wikipedia* no es una reseña, ni amplifica la difusión de una obra, ni es una recomendación de lectura: se trata de una pieza más en el entramado para orientarse en el bosque de la producción literaria y la cultura: ayuda a situarse. Se puede escribir de un libro sin leerlo, a partir de fuentes y reseñas. En realidad, es la clásica posición de “sentido y sensibilidad bibliotecaria”, orientadora y conectiva. La elección de la obra objeto de interés será clave, porque determinará la viabilidad del artículo según su relevancia enciclopédica y la disponibilidad de fuentes con las que documentarnos.

El siguiente paso es documentarse: los epitextos, como la solapa, son información comercial para captar atención de compra. Conviene localizar ediciones anotadas, edición crítica o ediciones con un estudio preliminar o prólogos/epílogos, para obras más clásicas. En muchos casos la principal fuente serán entrevistas (texto/audiovisual) en medios reconocidos. Además de las grandes cadenas, hay que tener en cuenta la proliferación de canales institucionales (*Instituto Cervantes*, *Biblioteca Nacional*), medios digitales solventes y la creciente producción de *podcast* literarios, sobre todo para la producción actual. Es fundamental localizar reseñas en medios y revistas especializadas y programas especiales sobre una obra. A otro nivel, la búsqueda habitual de investigaciones académicas y estudios sobre la obra puede dar resultados incluso en obras contemporáneas, puesto que la academia también ha acelerado sus ciclos de atención y producción. En los materiales de guía para la edición 2025 del concurso “Cada libro, su público” (**Claes**, 2025; **Saorín**, 2025a) se ofrecieron algunos ejemplos aplicados, para un uso flexible de todas estas fuentes diversas.

También es importante tener en cuenta aquello que “no documenta”, algo que conviene evitar porque no se considera habitualmente fuente fiable y verificable según las políticas de *Wikipedia*: las reseñas de *Amazon* no son una fuente de calidad, ni las reseñas en un blog personal o del autor o autora. Un *biopic* no documenta (pero sí es un detalle que mencionar en el artículo), una adaptación al teatro o al cine no es la obra en sí, pero también es algo de interés enciclopédico. El propio texto es una fuente (aunque debe usarse con cuidado; pueden citarse fragmentos si se sabe hacer con gracia; puede describirse la estructura del texto, epígrafes, dedicatorias y esas piezas que no son texto-texto).

En general, hay que tener cuidado con atajos de mala calidad y valorar que si hay muy poca información en el “mundo real” (no solo en Internet) conviene replantearse la elección de la obra hasta que no haya más atención desde la producción primaria.

Un buen *timing* para emprender un proyecto de artículo sobre un libro es aprovechar la publicación de biografías y estudios sobre autoras. Por ejemplo, en 2025 dos excelentes monografías sobre Carmen Martín Gaite y sobre Rosa Chacel, o diversas efemérides, centenarios, fallecimientos, homenajes o exposiciones que ponen a disposición recursos de interés para los wikipedistas inquietos.

Para los detalles prácticos sobre cómo esbozar y mecanizar el artículo en *Wikipedia* (inclusión de enlaces, categorías, fichas, notas y referencias) nos remitimos a las recomendaciones disponibles en la página del concurso de la *RUID*.

## 5. Reflexiones finales: comunidades de práctica sobre libros en *Wikipedia*

Crear contenido para *Wikipedia* requiere cierto acompañamiento y continuidad. Por eso, más que la estrategia de actividad-evento, la clásica editatona, puede dar mejores resultados la de comunidades de práctica o de aprendizaje (**Wenger-Trayner et al.**, 2023). Adoptar un enfoque participativo y de co-diseño en acciones de formación, combinando a redes bibliotecario-educativo-culturales-comunitarias de geometrías variables, a la manera de laboratorio digital bibliotecario, permite afrontar los retos de construir juntos una mejor información digital en red sobre literatura, apoyándose en la infraestructura y comunidad *Wikimedia*. Estas comunidades de práctica pueden crearse entre el propio personal de bibliotecas, incluyendo colaboraciones clave procedentes del ámbito educativo y cultural y, cuando alcanzan cierta ligera madurez, abriéndose a la participación de usuarios. Requieren cierta escala de red y retroalimentación entre participantes.

Uno de los aprendizajes más valiosos de este concurso ha sido asumir que un artículo enciclopédico no es una reseña ni una recomendación de lectura. Se escribe como orientación, no como promoción. Los artículos sobre libros en *Wikipedia* no reemplazan al libro, ni buscan resumirlo, sino conectarlo, en un ejercicio clásico de mediación cultural: dar contexto, estructura, visibilidad.

Participar en *Wikipedia*, juntas bibliotecarias y lectoras, es acercarse a un enfoque “*maker*” de la alfabetización informacional, que interviene en la Red y es diferente de experiencias más socializadoras, por ejemplo, los clubes de lectura o encuentros con creadores. Los clubes o comunidades *Wikipedia* servirían para experimentar con nuevos rituales de lectura (**Saorín**, 2023) que guardan afinidades con iniciativas innovadoras como los clubes y redes de colaboración *Wikipedia* en universidades (**Claes; Saorín**, 2025).

La campaña de “Cada libro, su público” merece una acción colectiva más amplia y despertar más entusiasmo. Esperamos que más pronto que tarde explote y desde todos los lugares del mundo estemos documentando la historia cultural de las obras literarias. ¡Que 2026 sea el año de *Wikipedia* como enciclopedia literaria!

## 6. Referencias

- Bayard, Pierre** (2008). *Cómo hablar de los libros que no se han leído*. Anagrama. ISBN 978 84 339 6279 9
- Claes, Florencia** (2025). “Tu primer artículo sobre un libro en *Wikipedia*” (Videotutorial). *Canal Wiki Consultas*. <https://www.youtube.com/watch?v=KfcslvXoRTg>
- Claes, Florencia; Saorín, Tomás** (2025). “Profesoras y profesores de universidades españolas dan los primeros pasos hacia una red de colaboración de docentes que enseñan con *Wikipedia*”. *DIFF Wikimedia*, 12 agosto. <https://diff.wikimedia.org/es/2025/08/12/profesoras-y-profesores-de-universidades-espanolas-dan-los-primeros-pasos-hacia-una-red-de-colaboracion-de-docentes-que-ensenan-con-wikipedia>
- Lluch, Gemma** (ed.) (2018). *Claves para promocionar la lectura en la red*. Madrid: Síntesis.
- Lluch, Gemma** (ed.) (2025). *Los libros que leemos ¿quién, dónde y cómo se decide? La construcción del canon no académico*. Editorial Tirant Lo Blanch.
- Miquel-Ribé, Marc; Laniado, David** (2018). “*Wikipedia Culture Gap: Quantifying content imbalances across 40 language editions*”. *Frontiers in Physics*, 6, Article 54. <https://doi.org/10.3389/fphy.2018.00054>
- Pastor-Sánchez, Juan-Antonio; Saorín, Tomás; Baños-Moreno, María-José** (2023). “Un canon literario universal basado en datos enciclopédicos multilingües: propuesta de un método de medición de obras literarias usando datos cuantitativos obtenidos de Wikidata y *Wikipedia*”. *Revista española de documentación científica*, v. 46, n. 3, e366. <https://doi.org/10.3989/redc.2023.3.2013>

**Quiroz, Alejandra** (2025). “Cada libro su público”. Presentación. *WikiLibCon*, Ciudad de México.  
<https://w.wiki/DVci>

**Saorín, Tomás** (2023). “Aprender en la biblioteca leyendo”. En: *Guía Aprender en la biblioteca*. Ministerio de Cultura y Deporte. Subdirección de Coordinación Bibliotecaria, pp. 70-71 (Serie LABBS).  
<https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/136825>

**Saorín, Tomás** (2025a). *Consejos de bolsillo para editar sobre libros (Material de guía)*. Repositorio Digitum.  
<http://hdl.handle.net/10201/154842>

**Saorín, Tomás** (2025b) “Escribimos sobre libros desde las universidades españolas de documentación: un concurso para ‘Cada libro, su público’”. *DIFF Wikimedia*, 6 junio.  
<https://diff.wikimedia.org/es/2025/06/06/escribimos-sobre-libros-desde-las-universidades-espanolas-de-documentacion-un-concurso-para-cada-libro-su-publico>

**Wenger-Trayner, Etienne; Wenger-Trayner, Beverly; Reid, Phil; Bruderlein, Claude** (2023). *Communities of practice within and across organizations: a guidebook*. Social Learning Lab. ISBN: 978 989 53290 5 2

\* \* \*

## **El sesgo en *Wikipedia***

### **María-José Baños-Moreno**



Existe sesgo en la creación de páginas en *Wikipedia*, en general porque son definidas por personas y, como tales, tenemos nuestros propios sesgos. Esto no es necesariamente malo, aunque sí incompleto si atendemos a su carácter enciclopédico, como reflejo de la realidad. En ese sentido y, sobre las fuentes, sería interesante la inclusión tanto de páginas como de referencias de publicaciones que, a veces, sólo podemos encontrar en las secciones locales de las bibliotecas municipales y/o que llegan por depósito legal a la biblioteca cabecera del sistema correspondiente.

Podemos encontrar obras poco conocidas o que se circunscriben a un sector muy concreto, lo que puede hacer que sean poco atractivas para su inclusión en *Wikipedia*, por localismo o por invisibilidad. Cabe preguntarse si faltan fuentes primarias fiables sobre literatura local o si lo que falta es visibilizarlas y darles la relevancia que necesitan a ojos de quien edita en *Wikipedia*.

Por otro lado, ¿no quiere eso decir que existe una oportunidad de promoverlas desde las bibliotecas, los archivos incluso y otros agentes locales? Si existieran (o si se conocieran) estas fuentes sería más fácil construir artículos sobre libros y, además supondría un reconocimiento, no sólo de su autor, también de su localidad, región, idiomas, etc.

**María-José Baños-Moreno**  
Universidad de Murcia  
[jojo@regmurcia.com](mailto:jojo@regmurcia.com)

# **REGRESO AL FUTURO: CONCEPTOS REVISITADOS Y RELECTURAS**

# De Decatur a la Red. Revisitando *La influencia personal*

## From Decatur to the Web. Revisiting *Personal Influence*

Marcello Serra

**Serra, Marcello** (2025). "De Decatur a la Red. Revisitando *La influencia personal*". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a19.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a19>

Publicado en *IweTel* el 21 de octubre de 2025

### Marcello Serra

<https://orcid.org/0000-0002-6412-5078>  
<https://www.directorioexit.info/ficha6894>  
Universidad Carlos III de Madrid  
mserra@hum.uc3m.es



**Resumen:** Publicado en 1955, *La influencia personal*, de Elihu Katz y Paul F. Lazarsfeld, representa un texto fundacional de la communication research. Setenta años después, este artículo explora su contexto de surgimiento, sus raíces teóricas y su influencia en la formación de los estudios de comunicación. El texto centra la atención en el modelo del flujo de la comunicación en dos pasos, examinando sus conexiones con la teoría de los efectos limitados y las críticas que suscitó. Finalmente, el artículo reflexiona sobre la vigencia del modelo en el entorno mediático contemporáneo.

**Palabras clave:** Influencia personal; Flujo de la comunicación en dos pasos; Retrospectiva; Teoría de la comunicación.

**Abstract:** Published in 1955, *Personal Influence* by Elihu Katz and Paul F. Lazarsfeld stands as a foundational text in communication research. Seventy years later, this article explores its context of emergence, its theoretical roots, and its influence on the development of communication studies. The text focuses on the two-step flow of communication model, analysing its connections with limited-effects theory and the critiques it provoked. Finally, the article reflects on the continuing relevance of the model within today's media environment.

**Keywords:** Personal influence; Two-step flow of communication; Retrospective; Communication theory.

*La influencia personal: El individuo en el proceso de comunicación de masas*, de **Elihu Katz y Paul F. Lazarsfeld** (1979), representa uno de los textos fundamentales de la tradición norteamericana de la communication research. El libro ve la luz en 1955, en coincidencia con la institucionalización de los estudios de comunicación en Estados Unidos. Sin embargo, tiene detrás una historia larga y accidentada, asociada al singular perfil académico de quien, si bien figura como segundo firmante, debe considerarse el principal autor del libro.

De origen austriaco, Lazarsfeld llega a Estados Unidos en 1933 tras una intensa militancia socialista, un doctorado en matemáticas aplicadas y profundos estudios en psicología. Su llegada es posible

gracias a una beca de la *Rockefeller Foundation*, que posteriormente, en 1937, le concede los medios para financiar lo que se convertirá en el célebre *Bureau of Applied Social Science* de la *Columbia University*.

En 1940, Lazarsfeld dirige una investigación sobre los cambios en las decisiones de voto durante la campaña presidencial. En 1944, los resultados se publican en *El pueblo elige* (**Lazarsfeld; Berelson; Gaudet**, 1960), libro que rápidamente se convierte en un clásico de los estudios electorales. Entre los hallazgos, resultaba intrigante que la mayoría de quienes habían cambiado su intención de voto no atribuyeran el cambio a la influencia de los medios de comunicación, sino más bien a conversaciones con conocidos y familiares. Los autores formulaan la hipótesis de que el flujo de las ideas, en lugar de llegar directamente al público desde los medios, pasa con frecuencia por figuras intermedias denominadas “líderes de opinión”. Se trata de la primera versión, aunque embrionaria, del modelo del flujo de la comunicación en dos pasos, en torno al cual girará *La influencia personal*.

Para poner a prueba esta idea, Lazarsfeld emprende un perfecto ejemplo de investigación administrativa. Obtiene una financiación de 20.000 dólares de *MacFadden Publications*, editora de *True Story*, una revista dirigida a un público femenino de extracción popular, y diseña un ambicioso trabajo de campo llevado a cabo por un nutrido grupo de investigadores. El escenario es la ciudad de Decatur, en Illinois, elegida por su excepcional normalidad en términos demográficos, socioeconómicos y de consumo mediático.

Mediante un método de investigación innovador, en 1945 se realizan unas 2.000 entrevistas a 718 mujeres, con el objetivo de reconstruir las redes de influencia interpersonal, el papel de los líderes de opinión y el de los medios en cuatro ámbitos de decisiones cotidianas: compras para el hogar, ropa, películas y cuestiones de interés público y político. La organización del trabajo de campo se confía nada menos que a C. Wright Mills, astro emergente de la sociología estadounidense. Mills también está encargado de organizar los resultados en una publicación y redacta un borrador de varios centenares de páginas, desaparecido desde entonces. A pesar de su empeño, es incapaz de manejar la enorme cantidad de tablas y ecuaciones generadas por la investigación. Probablemente no le ayuda haber suspendido la asignatura de estadística (**Summers**, 2006, p. 39). Lo cierto es que acaba convenciéndose de que se trata de “*silly figures*”, datos sin fundamento que piensa desechar. En su borrador, Mills introduce conceptos como el de ideología, que Lazarsfeld considera imprecisos. Pero, sobre todo, critica el planteamiento metodológico del estudio.

A comienzos de 1947, Lazarsfeld le responde liberándole del cargo de responsable de la investigación. Aun así, Mills aprovecha la experiencia de Decatur y, en general, su paso por el *Bureau*. Utiliza materiales de las entrevistas para sus escritos y luego, de manera algo hipócrita, convierte a Lazarsfeld y a su investigación administrativa en uno de los dos grandes villanos de *La imaginación sociológica* (**Mills**, 1961), junto con la *grand theory* de Talcott Parsons. Bautiza este enfoque como “empirismo abstracto” y lo describe como una tecnocracia burocrática y sociológicamente indigna, cuyo fetichismo metodológico, siempre aplicado a problemas de pequeña escala, derivaría en la incapacidad de conectar datos y teoría.

Además de Mills, varias personas trabajan a lo largo de los años en la interpretación del estudio de Decatur. Sin embargo, el proyecto adquiere forma definitiva solo con la incorporación de un joven doctorando, Elihu Katz, que pone orden en los materiales, realiza análisis adicionales y, sobre todo, redacta la primera parte del libro, incorporando varias ideas de Lazarsfeld. Estas páginas buscan situar el estudio en un marco teórico más amplio, y acabarán por orientar todo un campo académico.

El texto comienza trazando una historia de los estudios sobre los medios, tan eficaz que se impone como relato canónico, repetido hasta hoy en manuales y cursos universitarios. Katz y Lazarsfeld

afirman que la literatura de entre guerras describía los medios de dos formas opuestas, pero basadas en el mismo principio. Por un lado, había quienes los consideraban instrumentos de manipulación propagandística de masas; por otro, quienes los celebraban como herramientas de democratización y progreso social. En el origen de estas perspectivas se encontraban la tradición teórica europea, de raíz especulativa, o la simple intuición. Ambas, en cualquier caso, partían del supuesto de una irresistible capacidad de los medios para moldear la opinión pública. Más recientemente, señalan, se había desarrollado una nueva corriente de estudios, basada en un sobrio enfoque empírico-cuantitativo, que cuestionaba dicha premisa. Esta orientación coincidía, esencialmente, con las investigaciones del *Bureau*, de las que *La influencia personal* se presenta como el punto culminante. El modelo de la comunicación en dos pasos muestra que las opiniones se forman a través de cadenas de influencia interpersonal y que, por tanto, el poder de los medios es limitado.

Sin embargo, esta es una manera de presentar los hechos, una historia simple para una realidad intrincada. Para captar sus límites, conviene decir primero que la revisión bibliográfica de Katz y Lazarsfeld adolece de lagunas. Las reflexiones sobre los medios en los años veinte y treinta eran mucho más variadas de lo que su relato sugiere, pero el afirmarse de esta narración hará que, en los años siguientes, la historia de la disciplina incorpore la llamada “teoría de la aguja hipodérmica”, en la que convergen todas las perspectivas de la época. *Stricto sensu*, dicha teoría nunca existió, pero funciona como un excelente hombre de paja: subrayando los contrastes con la bibliografía anterior, Katz y Lazarsfeld refuerzan sus pretensiones de originalidad y ofrecen un relato lineal para los historiadores del campo.

Convendría también mencionar toda una serie de problemas relacionados con el diseño de la investigación, pero la cuestión más relevante reside en la ambigüedad inherente a la idea del flujo de la comunicación en dos pasos, que contrariamente a lo que se suele afirmar, no coincide necesariamente con el paradigma de los efectos limitados. El propio Lazarsfeld, según el interlocutor de turno, atribuye un sentido incluso muy distinto al mismo modelo y, más o menos, a los mismos datos. La versión que vende a MacFadden es que la revista puede ejercer una influencia determinante sobre las decisiones de compra de la gente en diversos ámbitos; la razón es que alcanzaría a las respectivas líderes de opinión, quienes difundirían el mensaje de la revista influyendo en el resto de la comunidad. Parcialmente distinta es la versión esgrimida por Lazarsfeld en su papel de consultor para la propaganda gubernamental, cuando describe la persuasión interpersonal como un complemento estratégico de la comunicación mediática, a la que no niega una capacidad de influencia directa sobre el público. A los destinatarios académicos, en cambio, tras algunas presentaciones algo ambiguas, reserva una interpretación casi opuesta a la primera: *La influencia personal* describe las relaciones cara a cara como obstáculos a la persuasión de masas, vinculando el modelo de la comunicación en dos pasos y la idea de los efectos limitados.

Para comprender las razones de esta evolución, resulta útil seguir el razonamiento desarrollado por **Pooley** (2006). En la década de 1950, Lazarsfeld ya ha abandonado los estudios sobre medios, y *La influencia personal* representa su última palabra al respecto. En la lucha por la reputación académica, supone la oportunidad de establecer, retrospectivamente, la originalidad de sus investigaciones y de reservarse un papel de protagonista en la historia del campo. Para esta operación de posicionamiento, la investigación de Decatur debe situarse, no obstante, en un marco teórico de mayor alcance. Este proviene de la reflexión de Edward Shils (1948), según la cual, en los años anteriores,

---

**La cuestión más relevante reside en la ambigüedad inherente a la idea del flujo de la comunicación en dos pasos, que contrariamente a lo que se suele afirmar, no coincide necesariamente con el paradigma de los efectos limitados**

---

la sociología estadounidense había sido negativamente influenciada por el pensamiento europeo. Autores como Marx y Tönnies, pero también Durkheim, habrían descrito erróneamente la modernización como un proceso de disolución de las relaciones comunitarias tradicionales, sustituidos por masas de individuos atomizados y unidos, por así decirlo, mediante vínculos contractuales y de conveniencia. Para Shils, esta obsesión por la *Gesellschaft* tiene el gran defecto de subestimar la persistencia de los lazos primarios en las sociedades modernas y, en Estados Unidos, había conducido al abandono de una prometedora tradición de investigación sobre pequeños grupos que se había desarrollado a comienzos del siglo XX.

Katz y Lazarsfeld retoman esta narración y la reinterpretan desde la perspectiva de la comunicación. A los defensores de los efectos fuertes de los medios atribuyen una visión de una sociedad ya privada de relaciones comunitarias, mientras que el nuevo paradigma de los efectos limitados implica un redescubrimiento de los vínculos primarios. Desde un punto de vista metodológico, el individuo deja de ser la unidad de observación; en cambio, se vuelve relevante la diada *influencer-seguidor* y, más en general, surge la necesidad de unir el estudio de los medios con el de los pequeños grupos. Paralelamente, se abandona toda representación del público como masa en favor de la idea de una comunidad compuesta por un denso entramado de redes sociales, por el que circulan los flujos comunicativos que moldean opiniones y valores. En consecuencia, en lugar de hablar de “manipulación” mediática, directa e irresistible, o de “persuasión” vinculada a variables individuales, Katz y Lazarsfeld se centran en procesos de “influencia”, que se despliegan siguiendo las tramas de las relaciones personales. Además, dejan de lado la concepción vertical, ligada al estatus social, para adoptar una visión horizontal, en la que el líder de opinión aparece como un *primus inter pares*, perteneciente a la misma esfera de sus “seguidores”.

Como ha observado **Peters** (2006), esta inversión de rumbo respecto a la dirección canónica señalada por la teoría social, que describía un trayecto lineal desde la *Gemeinschaft* hacia la *Gesellschaft*, no está exenta de connotaciones políticas. Insistir en la centralidad de las redes interpersonales, de hecho, significaba apostar por la cohesión de la opinión pública y de un orden social pluralista en una época de comunicaciones de masas. Al mismo tiempo, implicaba depositar confianza en la solidez del vínculo entre la dimensión local y la democracia estadounidense.

Tal optimismo populista, sin embargo, va acompañado de una condescendencia implícita hacia los conglomerados mediáticos, que quedaban, *de facto*, absueltos de la acusación de manipular la opinión pública. Como tuvo ocasión de denunciar **Gitlin** (1978), la afirmación del paradigma de los efectos limitados comportó, en la práctica, un sustancial desinterés por parte de la comunidad científica hacia temas como la concentración mediática o las relaciones entre periodismo y política, tras los cuales se escondían posibles efectos “fuertes”, invisibilizados por el general conformismo hacia la perspectiva dominante.

Esto no quita que, a lo largo de los años, el modelo del flujo de la comunicación en dos fases haya seguido demostrando su eficacia descriptiva, incluso integrándose en tradiciones de estudio no estrictamente centradas en los medios de comunicación. El propio Katz ha realizado contribuciones decisivas a la teoría de la difusión de innovaciones, donde se ha podido comprobar la importancia de la comunicación interpersonal en los flujos informativos, verificando el papel de los pequeños grupos tanto como guardianes de las

---

**En lugar de hablar de manipulación mediática, directa e irresistible, o de persuasión vinculada a variables individuales, Katz y Lazarsfeld se centran en procesos de influencia, que se despliegan siguiendo las tramas de las relaciones personales**

---

normas sociales que como redes de influencia. En particular, estos estudios han reiterado que convendría siempre situar la figura del líder de opinión dentro del grupo de referencia, confirmando que, por este motivo, se puede ser *influencer* en un círculo y *follower* en otro. En consecuencia, como ya se observó en *La influencia personal*, las fases de la comunicación pueden ser muchas más de dos. A partir de aquí, las investigaciones han corregido la linealidad del modelo original, prestando mayor atención a la dimensión reticular y horizontal de los flujos comunicativos. En estas extensiones de la teoría se observa aún más claramente que los medios no se entienden de forma aislada, sino como elementos de un entorno social más amplio con el que se relacionan.

En un texto escrito para el cincuentenario de *La influencia personal*, **Bennett** y **Manheim** (2006) planteaban la idea de que habíamos entrado en la época del *one-step flow of communication*, un modelo vinculado a un supuesto creciente aislamiento social y estilos de vida individualistas. En definitiva, un regreso a la bala mágica, o algo muy parecido. Y, a decir verdad, tras la difusión de los smartphones y el desarrollo masivo de las tecnologías de inteligencia artificial, esta idea de una rarefacción de las mediaciones sociales en los procesos comunicativos mediáticos no parece descabellada. En particular, encuentra confirmación en la materialización de lo que era una promesa de internet y que hoy, a toro pasado, suena más bien a amenaza: la posibilidad de una comunicación personalizada, que los algoritmos entregan a nuestras pantallas de forma cada día más precisa. En la experiencia del usuario pasivo de TikTok, por poner un ejemplo, los pasos comunicativos no son más de uno, y el modelo describe con precisión también las caídas en esas madrigueras de conejo siempre listas para abrirse con dos clics en *YouTube*. Son, de hecho, las sugerencias de la plataforma las que empujan a estos vórtices de consumo visual solitario, a menudo capaces de llevar a los usuarios hacia posiciones radicales o sumergirlos hasta el cuello en teorías conspirativas.

A esta modalidad de consumo, sin embargo, los medios digitales añaden otra, en la que los principios fundamentales delineados en *La influencia personal* no solo se confirman, sino que se llevan a sus últimas consecuencias. Si Katz y Lazarsfeld vincularon el estudio de los medios de comunicación con el de las redes sociales, hoy los *social media* son redes sociales o, al menos, están atravesados por ellas. En el escenario contemporáneo, la idea del flujo de comunicación en dos fases no puede dejar de remitir a las prácticas de intercambio típicas de la comunicación digital, y es fácil describir la tan ansiada viralidad como una larguísima serie de pasos que van de *influencer* a *follower* y luego de estos últimos, ahora en el rol de líder de opinión, a contactos pertenecientes a otros círculos sociales. Además, la investigación contemporánea confirma la intuición fundamental de *La influencia personal* según la cual las configuraciones de los grupos de pertenencia representan una variable clave en los procesos de influencia. Los fenómenos de burbuja de filtro y cámaras de eco, que dan forma a nuestra experiencia en la Red, no están relacionados solo con las decisiones de los algoritmos, sino también con comunidades virtuales más o menos amplias, cada una con sus propios líderes de opinión y atravesadas por complejas redes de influencia. En ellas operan procesos constantes de filtrado e interpretación, que aumentan la resonancia de ciertos contenidos y bloquean o adormecen otros. El primer caso puede coincidir con la amplificación de la propaganda, a menudo difundida por masas de personas en gran parte inconscientes, mientras que el segundo revela las posibilidades de resistencia a la misma. Su combinación, en cambio, ayuda a comprender los fenómenos de polarización de opiniones en comunidades distintas.

Por otra parte, conviene señalar que estas formas de agregación no son equivalentes a las comunidades tradicionales, resultando a menudo lejanas de las dinámicas de la socialidad primaria.

---

**Insistir en la centralidad de las redes interpersonales [...] significaba apostar por la cohesión de la opinión pública y de un orden social pluralista en una época de comunicaciones de masas**

---

En el caso de las redes sociales, los usuarios convergen en determinados intereses o inclinaciones, pero no comparten necesariamente un trasfondo común. Se trata de grupos inestables, modelados según las características de los distintos espacios digitales, y plataformas como *Facebook* o *YouTube* son, en buena medida, responsables de sus articulaciones.

Pensado en la época de la radio, *La influencia personal* ha atravesado la era televisiva y ha llegado a la de la Red sin que sus temas de fondo hayan perdido actualidad. El papel de la comunicación interpersonal sigue siendo fundamental para comprender el funcionamiento de los medios. En cierto sentido, su importancia parece incluso más evidente. Sin duda, no deben subestimarse las formas en que el consumo mediático no es filtrado por ninguna forma de socialidad, o incluso actúa en contra de ella, pero esta no es una novedad contemporánea.

Queda abierta la cuestión de la intensidad de los efectos de los medios, probablemente elevada en los casos de consumo solipsista, pero cuya problemática debería reformularse cuando las comunicaciones mediáticas coinciden con las relaciones sociales. En realidad, *La influencia personal* ya estudiaba los medios como una parte integrante de la sociedad y, simétricamente, integraba las redes interpersonales dentro del proceso mediático. La idea tradicional de efecto, en cambio, presupone la separación de estas dos dimensiones, empezando a mostrar sus límites en la configuración mediática actual.

El partido de la opinión pública se juega, en definitiva, en un campo híbrido, y el resultado sigue siendo incierto. Parece que Lazarsfeld, en el fondo, lo había entendido. Y quizá también por eso no estaba tan seguro de la apuesta por los efectos limitados.

## Referencias

- Bennett, W. Lance; Manheim, Jarol B.** (2006). "The one step flow of communication". *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, v. 608, n. 1, pp. 213-232.  
<https://doi.org/10.1177/0002716206292266>
- Gitlin, Todd** (1978). "Media sociology: The dominant paradigm". *Theory and society*, v. 6, n. 2, pp. 205-253.  
<https://doi.org/10.1007/BF01681751>
- Katz, Elihu; Lazarsfeld Paul F.** (1979). *La influencia personal: El individuo en el proceso de comunicación de masas*. Barcelona: Editorial Hispano-Europea. ISBN: 8425505240
- Lazarsfeld, Paul F.; Berelson, Bernard; Gaudet, Hazel** (1960). *El pueblo elige: Estudio del proceso de formación del voto durante una campaña presidencial*. Buenos Aires: Ediciones 3.
- Mills, C. Wright** (1961). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica. ISBN: 978 9681602710
- Peters, John D.** (2006). "The part played by gentiles in the flow of mass communications: On the ethnic utopia of 'personal influence'". *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, v. 608, pp. 97-114.  
<https://doi.org/10.1177/0002716206292425>
- Pooley, Jefferson** (2006). "Fifteen pages that shook the field: *Personal influence*, Edward Shils, and the remembered history of the mass communication field". *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, v. 608, n. 1, pp. 130-156.  
<https://doi.org/10.1177/0002716206292460>
- Shils, Edward** (1948). *The Present State of American Sociology*. Glencoe, Free Press.
- Summers, John** (2006). "Perpetual Revelations: C. Wright Mills and Paul Lazarsfeld". *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, v. 608, pp. 25-40.  
<https://doi.org/10.1177/0002716206292374>

# Las funciones sociales de los medios de Robert K. Merton a la luz del giro digital

## The social functions of the media in Robert K. Merton in light of the digital turn

Ilenia Colonna; Stefano Cristante

**Colonna, Ilenia; Cristante, Stefano** (2025). "Las funciones sociales de los medios de Robert K. Merton a la luz del giro digital". *Anuario ThinkEPI*, v. 19, e19a14.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2025.e19a14>

Publicado en *IweTel* el 25 de septiembre de 2025

**Ilenia Colonna**

Università del Salento, Italia  
<https://orcid.org/0009-0002-4716-7513>  
[ilenia.colonna@unisalento.it](mailto:ilenia.colonna@unisalento.it)



**Stefano Cristante**

Università del Salento, Italia  
<https://orcid.org/0000-0002-5448-1845>  
[stefano.cristante@unisalento.it](mailto:stefano.cristante@unisalento.it)

**Resumen:** El texto reexamina las reflexiones de Robert K. Merton sobre las funciones sociales de los medios, expuestas en el célebre artículo "Medios de comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada". Se sostiene que la atribución de estatus, el refuerzo de las normas y la disfunción narcotizante no desaparecen, sino que se reconfiguran como consecuencia del entorno crossmedial contemporáneo, del funcionamiento algorítmico de las plataformas y de la expansión de la IA generativa. La atribución de estatus se intensifica por las dinámicas de internet, que pueden otorgar visibilidad sin restricciones de tiempo y espacio.

El refuerzo normativo se ve impulsado por la vigilancia social facilitada por las tecnologías digitales; sin embargo, fenómenos como los discursos de odio y la desinformación pueden consolidar actitudes desviadas. La versión contemporánea de la disfunción narcotizante se concreta mediante los feeds permanentes, las notificaciones y la hipersonalización de la información. En conjunto, el marco teórico de Merton continúa ofreciendo un mapa útil para comprender cómo se reorganizan las dinámicas sociales ante la transformación de los medios y los dispositivos comunicativos

**Palabras clave:** Atribución de estatus; Refuerzo de normas; Disfunción narcotizante; Algoritmos de plataforma; IA generativa; Pasividad informada; Hipersonalización de la información.

**Abstract:** This paper re-examines Robert K. Merton's reflections on the social functions of the media as set out in the classic essay "Mass Communication, Popular Taste, and Organized Social Action". It argues that the status-conferral function, the enforcement of social norms, and the narcotising dysfunction do not disappear; rather, they are reconfigured by today's cross-media environment, the algorithmic operations of platforms, and the expansion of generative AI. Status conferral intensifies through the dynamics of the internet, which can grant visibility unconstrained by time and space. Norm enforcement is fuelled by forms of social surveillance enabled by digital technologies; however, phenomena such as hate speech and disinformation may consolidate deviant attitudes. The contemporary version of the narcotising dysfunction materialises via perpetual feeds, notifications, and the hyper-personalisation of information. Overall, Merton's theoretical framework continues to offer a valuable map for understanding how social dynamics are reorganised amid the transformation of media and communicative devices.

**Keywords:** Status conferral; Social norm enforcement; Narcotising dysfunction; Platform algorithms; Generative AI; Informed passivity; Hyper-personalisation of information.

Entre noviembre de 1946 y febrero de 1947, el *Institute for Religious and Social Studies* organizó un ciclo de conferencias dedicado a la comunicación de las ideas. Un grupo de académicos, entre los cuales figuraba el sociólogo Paul Felix Lazarsfeld, fue invitado a impartir una serie de conferencias con vistas a la publicación de un volumen que recogiese sus textos. De aquellas jornadas de estudio surgió *The Communication of Ideas*, editado por Lyman Bryson y publicado en 1948.

Cuando llegó el momento de redactar el ensayo para el volumen, Lazarsfeld se encontró con apenas unas hojas de apuntes elaboradas para su conferencia, sin un índice sistemático. Decidió entonces involucrar a Robert King Merton, ya colaborador del *Bureau of Applied Social Research*, fundado y dirigido por el propio Lazarsfeld. **Merton** acababa de publicar *Mass Persuasion* (1946); la ocasión parecía, por tanto, propicia para ensayar una reflexión general sobre algunas funciones estratégicas de los medios.

El resultado apareció con el extenso título de “Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada”. La primera parte consta de dos apartados, “Preocupación social por los medios masivos de comunicación” y “Función social de la maquinaria de los medios masivos de comunicación”. La segunda sección del ensayo consiste en el apartado “Algunas funciones sociales de los medios”; articulado en subapartados dedicados a las distintas funciones atribuidas a los medios, es la parte del texto más directamente elaborada por Merton. Cierran el artículo dos apartados dedicados, respectivamente, a la estructura de la propiedad de los medios y su influencia en el gusto popular.

El presente texto se centrará en el contenido de “Algunas funciones sociales de los medios”, con el objetivo de argumentar su vigencia, proponiendo una lectura que re-funcionaliza las funciones mertonianas en el contexto mediático contemporáneo.

## Las funciones sociales de los medios en el ecosistema digital

La primera función social identificada por Merton es la atribución de estatus por parte de los medios: si los medios tratan un determinado objeto comunicativo, ese objeto será considerado relevante.

La segunda función es la del refuerzo de las normas sociales: los medios tienen la capacidad de dar a conocer acciones que contravienen la “moralidad pública”.

Si la primera función se presenta como un rasgo estructural, tendencialmente neutro, de los medios y la segunda como un mecanismo de refuerzo de la moralidad pública, la tercera tiene signo negativo. Merton la denomina “disfunción narcotizante”: una dinámica por la cual la solicitud continua a la actualización —que empeña al ciudadano común en un consumo informativo frenético y prolongado— se traduce en un sucedáneo del compromiso, sustituyéndose a la conciencia por la acción organizada y deslizándose hacia la pasividad social.

¿Qué permanece de esta articulada reflexión sobre los medios, más de setenta años después de la publicación del texto? Lazarsfeld y Merton escribían cuando la radio y la prensa eran los medios de comunicación más influyentes. Todavía no existían la televisión, internet ni la inteligencia artificial generativa.

Y, sin embargo, es precisamente la distancia histórica la que permite poner a prueba la solidez a largo plazo de sus intuiciones.

Comencemos con la primera función, considerando nuestra situación mediática actual, donde los medios tradicionales coexisten cada vez más claramente con las redes sociales. ¿Sigue vigente la mertoniana “función de atribución de estatus” en los tiempos de *Facebook*, *X*, *Instagram* y *TikTok*?

Una periodización simplificada del ciberespacio

nos devolvería una primera fase (web 1.0) en la que el supermedio global (internet) era utilizado principalmente por especialistas académicos y hackers, mientras que el público masivo apenas comenzaba a navegar por los sitios telemáticos y a familiarizarse con el uso del correo electrónico.

Después, con la web 2.0, llegó el momento de los blogs y las redes sociales. Aquí las cosas cambiaron de manera más sensible, porque se creó un entorno *crossmedia* ampliado a miles de millones de usuarios, cuyas lógicas actúan a distintos niveles en la relación usuario–plataforma. Observando la superficie de la Web es posible detectar una aceleración en la atribución de estatus debida a la redundancia del sistema *crossmedia*, que fusiona todos los medios y todos los contenidos a través de la Red y los difunde por todo el mundo, cada vez más en tiempo real.

Haciendo rebotar contenidos mediáticos, los contenidos generados por los usuarios y los *prosumers* de una plataforma a otra, en un recorrido que involucra medios de distintas épocas, la Web confiere relieve y notoriedad mediante procesos sin límites espaciales o temporales, que actúan en todas las direcciones —de la Web a los medios generalistas y viceversa— y que presentan a las celebridades como más insertas en el espacio de la cotidianidad. Estas dinámicas permiten que cualquier individuo con un mínimo de competencias en creación de contenidos se muestre en la Red, creyendo en la ilusión de que es suficiente para ser conocido, para alcanzar un estatus en el *mare magnum* de Internet. Esta impresión subjetiva, sin embargo, en lugar de crear las condiciones para que la presencia en la Web sea un verdadero espacio de proyección y notoriedad, se convierte en mero alimento para la pulsión narcisista del estar ahí, que se expresa en prácticas *amateurs* y en el pequeño divismo online.

El discurso es distinto con respecto a los *influencers*, los cuales —tanto cuando son personajes autóctonos de Internet como cuando proceden de otros medios—, partiendo de eficaces capacidades de gestión de la imagen y de los temas, logran adquirir un estatus que les permite influir en los comportamientos de los usuarios en distintas áreas de interés. Entre los factores que concurren a la notoriedad de los *influencers*, además de la presencia *crossmedia*, uno en particular aparece determinante: la credibilidad atribuida por los *followers*. Aquí la lógica de Internet permite un desplazamiento del rol de los usuarios: ya no nuevos ídolos o nuevos expertos, sino actores capaces de conferir dichos estatus y, de ese modo, atraer la atención de las grandes empresas hacia la reputación online de los *influencers*.

Internet se muestra así, como un lugar neutro en el que estar presente no es suficiente para alcanzar notoriedad, porque la función atribuida a los medios la ejercen ahora los usuarios que emplean la tecnología para conceder “me gusta”, corazones y visualizaciones. ¿Pero es esto cierto? Solo en parte, porque detrás de las interfaces envolventes y fáciles de usar operan los programas, cada vez más potenciados por la IA. Sus esquemas de cálculo —los algoritmos— definen las posibilidades de acción de la plataforma y orientan el significado y el valor atribuidos a la interacción humano–no humano, a la *software performance* (Manovich, 2013). El software se regenera en respuesta a los *inputs* de los usuarios, pero al mismo tiempo modela los usos, decide qué datos recoger, cómo valorizarlos y con qué finalidades.

---

**Internet se muestra como un lugar neutro en el que estar presente no es suficiente para alcanzar notoriedad, porque la función atribuida a los medios la ejercen ahora los usuarios que emplean la tecnología para conceder “me gusta”, corazones y visualizaciones. ¿Pero es esto cierto?**

---

Desde esta perspectiva, con respecto a los medios tradicionales, la función de atribución de estatus por parte de los medios digitales parecería reforzada tanto por la *crossmedialidad* como por las lógicas de funcionamiento de las plataformas, que establecen las instrucciones mediante las cuales las actividades online de los usuarios se transforman en reputación online. Tales dinámicas, sin embargo, generan varios aspectos negativos. Dado que la función mertoniana se intensifica en un entorno marcado por la opacidad de los programas y por prácticas *amateurs* y de pequeño divismo, los resultados son en buena medida disfuncionales: empeora la calidad de los contenidos, se difumina la responsabilidad autoral y se debilita la fiabilidad de los procedimientos de evaluación y selección.

La segunda función —el refuerzo de las normas— atribuye a los medios un papel de denuncia y de alarma, al ser capaces de encender la atención sobre situaciones de anormalidad (por ejemplo, comportamientos desviados, ilegalidad, malestar).

El desarrollo y la difusión de las tecnologías digitales, al incrementar la vigilancia social y la sub-vigilancia (la observación “desde abajo”), favorecen sin duda esta función de los medios. La vigilancia social (**Marwick**, 2012), es decir, la observación recíproca típica de las redes sociales, y la economía moral que rige su funcionamiento (**Lupton**, 2014), contribuyen no solo a la constitución del yo, sino también a la reproducción de normas sociales y de expectativas a las que se prevé que uno se conforme. La sub-vigilancia permite a cualquiera que posea dispositivos digitales y acceso a internet observar a los demás y denunciar sus comportamientos desviados.

Por otra parte, precisamente este aspecto de la comunicación digital contribuye a aumentar la complejidad de esta función dentro de la Red, que puede contenerlo todo: denuncias de comportamientos desviados y defensas de tales comportamientos. El entorno digital deja espacio a ambas posiciones también porque la autoridad se reconoce entre pares, en beneficio del *amateurismo* y en detrimento de la autoría, de cuya crisis deriva el tema de las *fake news*.

Las *fake news* y los discursos de odio online representan dos factores que pueden socavar las normas sociales, porque en el entorno digital puede también darse un refuerzo del comportamiento desviado. Los comentarios racistas en las redes sociales constituyen un ejemplo elocuente de estos procesos, que se desarrollan tanto por la tendencia a banalizar los contenidos y a autoexculparse por ellos, como por el deseo de popularidad y la presión de conformidad presentes en la Web.

Diversas investigaciones han puesto de relieve cómo, en las redes sociales, en el momento en que se percibe que dentro de una conversación la propia opinión es minoritaria, se prefiere no dejar huellas digitales que podrían acarrear daños sociales, encerrándose así en la espiral del silencio (**Noelle-Neumann**, 1977); estas acciones favorecen el conformismo del grupo que, en el caso de una conversación con alto índice de discurso de odio o de una noticia falsa no reconocida como tal por el grupo, puede conducir a un fortalecimiento del comportamiento desviado en lugar de estigmatizarlo.

La tercera función de los medios descrita por Merton y Lazarsfeld es de signo negativo, definida como “disfunción narcotizante” porque induce pasividad en los públicos: al estimular un consumo continuo y obsesivo de noticias e informaciones, termina por saturar los tiempos de la reacción colectiva, comprimiendo o eliminando la participación del consumidor en procesos de movilización y de acción en general.

---

**Los *answer engines* conversacionales no se limitan a indexar fuentes, sino que precomponen respuestas sintéticas y personalizadas que tienden a sustituir la búsqueda comparativa y la verificación autónoma, induciendo una forma de saciedad informativa que puede traducirse en “pasividad informada”**

---

En nuestro tiempo, la omnipresencia de los medios digitales, ya incorporados en nuestra cotidianidad, permite efectivamente un consumo continuo de contenidos de todo tipo —a través, por ejemplo, del dispositivo de las notificaciones— incluso mientras se está ocupado en otras actividades.

La disfunción narcotizante en la época de la hegemonía de la prensa y la radio implicaba una actitud de aislamiento de la esfera colectiva para exponerse a un consumo paroxístico de noticias, mientras que en la fase de la hegemonía digital son las lógicas de funcionamiento de la Web las que refuerzan el efecto narcotizante sobre el usuario, expuesto constantemente a un bombardeo de noticias, que por ello no solo cree estar en general informado, sino también al día de los últimos desarrollos de cualquier noticia que haya caído en su consumo.

Con respecto al primer rasgo disfuncional, remitimos a la autoridad algorítmica (**Rogers**, 2013) que decide la relevancia de las fuentes, estableciendo, por ejemplo, el ranking de las entradas en los motores de búsqueda. Se trata de una experiencia de navegación hipersonalizada, en la medida en que los resultados de las búsquedas dependen también del almacenamiento y la elaboración algorítmica de los *inputs* del usuario, de sus huellas digitales. De este modo, algoritmo y usuario producen conjuntamente resultados basados en el análisis predictivo de las preferencias, que pueden terminar englobados en una burbuja de filtros personalizados o en una cámara de eco. Estos lugares virtuales refuerzan continuamente opiniones y perspectivas que nunca se ponen en cuestión, “volviendo marginales otras formas de interacción que presuponen, en cambio, una mayor autonomía reflexiva por parte de los individuos” (**Serafini**, 2018, p. 158). El usuario de la Red, por tanto, estaría sometido a un flujo de información abrumador y limitante porque, al estar seleccionada por el algoritmo, esa información reduce también la percepción de la complejidad de la realidad.

Los sistemas de inteligencia artificial generativa acentúan y reconfiguran estas dinámicas. Los *answer engines* conversacionales no se limitan a indexar fuentes, sino que precomponen respuestas sintéticas y personalizadas que tienden a sustituir la búsqueda comparativa y la verificación autónoma, induciendo una forma de saciedad informativa que puede traducirse en “pasividad informada”. El aura de competencia técnica favorece sesgos de automatización y un exceso de confianza en el *output*, mientras que las conocidas “alucinaciones” de los modelos algorítmicos pueden acumular conocimientos inexactos. Al mismo tiempo, la capacidad de producir contenidos a bajo coste sobre-carga aún más el entorno informativo, multiplicando textos, imágenes y vídeos indiferenciados.

Conviene considerar, además, un elemento adicional: los contenidos generados por la IA —sobre todo imágenes y vídeos— son cada vez más difíciles de distinguir de los registrados en el mundo real. Esta semejanza debilita el valor de las pruebas visuales y traslada a usuarios e instituciones una tarea de verificación más onerosa. La repercusión es doble: por un lado, puede emerger un escepticismo generalizado (“podría ser todo falso”) que desincentive el control de las fuentes y, por ende, un rol activo del usuario; por otro, la apariencia de realismo favorece la aceptación acrítica de los contenidos generados por la IA.

Considerando estos aspectos, la IA generativa no solo intensificaría la lógica narcotizante descrita por Merton, sino que además actualizaría sus mecanismos operativos dentro de las arquitecturas algorítmicas contemporáneas.

En el entorno digital la disfunción narcotizante puede también ocultarse detrás de la centralidad atribuida a los usuarios; un entusiasmo que a menudo desemboca en una retórica del prosumer. Las posibilidades de acción de las plataformas inducen al usuario a percibirse como sujeto activo de la Web, incluso cuando la acción se reduce a un clic, un toque o un breve comentario.

Sin embargo, además del “activismo de salón” y de la revuelta del “me gusta” (**Lovink**, 2016), que potencian el efecto narcotizante, en esos mismos elementos de la Web a los que se ha aludido como

*slaktivism* (de la palabra inglesa para “perezoso”, *slacker*), es posible identificar instrumentos de acción que pueden tener repercusiones reales y significativas, que no requieren conocimientos técnicos de ningún tipo y que pueden gestionarse directamente desde los smartphones, a través de simples aplicaciones. Baste pensar, por ejemplo, en las iniciativas de *crowdfunding* online, gracias a las cuales las donaciones a las páginas que promueven campañas de recaudación de fondos (destinadas, por ejemplo, a causas humanitarias) permiten dotar a las organizaciones promotoras de presupuestos mayores. Es posible entonces contribuir a aliviar situaciones sanitarias críticas o desesperadas, o a aumentar la seguridad de los operadores socio-sanitarios en una zona de guerra. Estas actividades requieren apenas unos minutos del usuario, que sentirá haber hecho algo, haberse movilizado y haber aportado su contribución. Y, en este caso, tendrá razón.

---

**La relectura del ensayo de Lazarsfeld y Merton devuelve, en última instancia, un mapa de cómo se reorganizan las dinámicas sociales cuando cambian los dispositivos de comunicación: un mapa que sigue funcionando hoy**

---

## Conclusión

A modo de conclusión es posible sostener que las tres funciones identificadas por **Merton** (1946) — atribución de estatus, refuerzo de las normas y disfunción narcotizante — no desaparecen en el entorno digital, sino que se redefinen dentro de las lógicas algorítmicas y de las métricas de visibilidad.

La IA generativa acentúa tal reconfiguración: los motores de respuesta desplazan la atención desde la comparación de fuentes hacia la respuesta sintética y personalizada; la creciente verosimilitud de los contenidos producidos artificialmente eleva los costes de verificación y puede alimentar saciedad informativa, escepticismo renunciante o adhesión acrítica.

Las reflexiones mertonianas, por tanto, emergen como instrumento de lectura del presente, útil para identificar cómo se forman visibilidades, códigos de conducta, flujos de noticias y formas de participación en la dimensión comunicativa actual. La relectura del ensayo de **Lazarsfeld y Merton** (1977) devuelve, en última instancia, un mapa de cómo se reorganizan las dinámicas sociales cuando cambian los dispositivos de comunicación: un mapa que sigue funcionando hoy.

## Referencias

- Lazarsfeld, Paul F.; Merton, Robert K.** (1977). “Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada”. En: Muraro, Heriberto (comp.). *La comunicación de masas*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Lovink, Geert** (2016). *Redes sin causa. Una crítica a las redes sociales*. Barcelona: UOC. ISBN: 978 8490645420
- Lupton, Deborah** (2014). *Digital sociology*. London: Routledge. ISBN: 978 1 138 02276 8  
<https://www.dhi.ac.uk/san/waysofbeing/data/data-crone-lupton-2015b.pdf>
- Marwick, Alice E.** (2012). *The public domain: Social surveillance in everyday life*. *Surveillance & society*, v. 9, n. 4, pp. 378-393.  
<https://doi.org/10.24908/ss.v9i4.4342>
- Manovich, Lev** (2013). “The algorithms of our lives”. *The chronicle of higher education*, December 16.  
<https://www.chronicle.com/article/the-algorithms-of-our-lives/>
- Merton, Robert K.** (1946). *Mass persuasion: The social psychology of a war bond drive*. New York: Harper.
- Noelle-Neumann, Elisabeth** (1977). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.
- Rogers, Richard** (2013). *Digital methods*. Cambridge, MA: The MIT Press. ISBN: 978 0262313384  
<https://doi.org/10.7551/mitpress/8718.001.0001>
- Serafini, Luca** (2018). “Oltre le bolle dei filtri e le tribù online. Come creare comunità ‘estetiche’ informate attraverso gli algoritmi”. *The lab’s quarterly*, v. 20, n. 4, pp. 147-172.  
<https://doi.org/10.13131/1724-451x.labsquarterly.4xx.n4.147-172>

**QUIÉN ES QUIÉN EN EL ANUARIO THINKEPI 2025**



**Anuario  
ThinkEPI 2025**  
Análisis de tendencias en información  
y comunicación

Redacción: Ana María Martínez, Director  
Investigación: Edmundo, Director  
Análisis: Ana María Martínez, Director  
Diseño: María, Director



eISSN: 2564-8837